MANUEL A. DE URIBELARREA
San Martín
439

¿Qué debe hacerse por el pueblo?

ABATE MILLOT

¿Qué debe hacerse por el pueblo?

Bosquejo de un programa de Estudios sociales

VERSIÓN CASTELLANA

DE

D. GENARO GONZÁLEZ CARREÑO

(Catedrático de Filosofía)

MADRID: 1905

Sáenz de Jubera, Hermanos, Editores

Campomanes, 10

MARCELIANO TABARÉS, IMPRESOR, TRUJILLOS, 7.—MADRID

ÍNDICES

Págs.

PLAN SUMARIO XV

BIBLIOGRAFÍA GENERAL 473

INDICE ANALÍTICO DE LOS CAPÍTULOS 489

N. B.—La obra se halla dividida en párrafos. El lector encontrará en la parte inferior de las páginas, referencias muy frecuentes á tres obras que exponen metódica y completamente la ciencia económica: El *Traité theorique et pratique d'Economie politique,* de M. PAUL LEROY BEAULIEU (en abreviatura, *Traité);* los *Elements d' Economie politique,* de M. JOSEPH RAMBAUD (en abreviatura, *Elements),* y el *Cours d' Economie sociale,* del R. P. ANTOINE, S. J. (en abreviatura, *Cours)* La paginación para los tres tratados se refiere á la primera edición.

PREFACIO

No tiene este libro la pretensión de enseñar la Economía política (1), ni persigue tampoco el triunfo de una doctrina. Es, simplemente, un resumen de la información realizada por un investigador.

Puede él interesar á todos los espíritus preocupados por la crisis actual del trabajo; les ayudará á formarse una más clara idea de ésta y les pondrá, en todo caso, de manifiesto lo que el catolicismo puede hacer para apaciguarla ó atenuarla al menos.

El autor anhela que interese principalmente á los jóvenes, pues para ellos, y muy especialmente para los jóvenes sacerdotes, es para quienes se ha escrito.

Está destinado á suministrarles enseñanzas sobre la cuestión social, ó mejor dicho, sobre las cuestiones sociales, pues es necesario que se hallen de ello instruídos (2), es conveniente que de ella posean una

---

(1) Obtendrán mayor provecho de su lectura aquellos que posean ya algunas nociones de Economía política; bien que el autor, para ponerle al alcance de mayor número de inteligencias, se haya esforzado en definir ó explicar los términos técnicos y las fórmulas de la ciencia económicá, á cuyo empleo se veía obligado.

(2) A la hora de ahora la ciencia social es útil á todos; patronos y obreros; clérigos y legos; miembros de las antiguas clases directoras, y de las clases que pretenden en lo sucesivo dirigirse á sí solas. Véase en el Prefacio de la cuarta edición de la *Reforme sociale* de Le Play, el pesar manifestado por M. Mamé de no haber conocido antes las prácticas preconizadas por las autoridades sociales: lo cual le hubiera permitido establecer sus talleres en la campiña y asegurar, por tanto, un bienestar más considerable á sus obreros. ¡Cuántos sacerdotes y hasta patronos han visto frustradas las empresas que les había sugerido su devoción á la causa del pueblo, por haber ignorado las experiencias ya hechas y haber dejado de darse cuenta de las condiciones generales del mundo económico! Véase Ollé Laprune, *De la responsabilité de chacun devant le mal social. Reforme sociale*, 1.º Julio 1895.

concepción amplia y extensa, y es justo que respecto á una materia, acerca de la que es tan escasa la doctrina hecha, se hagan ellos su doctrina.

Entre sus manos tienen un método que les permitirá establecer esa doctrina, y documentos que les ayudarán á precisarla (1).

Por esto es por lo que el autor no ha querido ofrecerles sino un programa; menos aún, el bosquejo de un programa. Con ello ha puesto el autor de manifiesto su intento, de sugerirles principios de solución, dándoles una orientación y no imponiéndoles ninguna de sus opiniones personales que, incluso, pueden ellas mismas cambiar, ya que se declara dispuesto á hacerlo cuantas veces se vea á ello obligado ante consideraciones que se le hubieran escapado, ó ante hechos nuevos. Es todavía bastante joven para no haber podido engañarse, y bastante poco aferrado á sus ideas para dejar de modificarlas si el caso llegara.

Por esta razón es también por la que el autor ha recargado este libro de notas y referencias. Ha querido proporcionar á sus lectores una exposición sumaria y un instrumento de estudio, la primera en el texto, el segundo en las notas (2). Además de la dicha, el autor, para hacer esto, ha tenido otra razón, que declara con toda sencillez. Se ha reprochado frecuentemente á los católicos, y á algunos sacerdotes muy especialmente, el que tratan las cuestiones sociales como apóstoles, más que como especialistas, reproche éste fundado á las veces, pues suele acon-

---

(1) El autor remite ordinariamente á sus lectores á las obras ó revistas que es relativamente fácil procurarse ó consultar hasta en provincias. Pero, ya porque estas publicaciones no se hallan siempre á mano, ó por su elevado coste, no vacila el autor en dar, cuando lo juzga útil, bastante largos extractos.

(2) Invitamos al lector á seguir desde luego el texto sin preocuparse de las notas; pero le rogamos que no adopte jamás partido en una cuestión difícil sin haber leído las notas que á él se refieren, y consultado todo lo posible las fuentes que ellas indiquen.

tecer que aquéllos hacen obra de polémica más que de ciencia. Hablan elocuentemente de los males de la clase obrera y se apasionan por la causa que defienden; pero el lector, que no se deja seducir por palabras, quisiera hallar más pruebas, más cifras, más documentos (1); y con frecuencia no encuentra sino citas y referencias á los escritores de la misma escuela. Este *partipris* ocasiona el descrédito de obras muy estimables, impide el que sus autores sean tomados en serio por los hombres competentes, y lo que es más grave, hace sospechosa su buena fe para aquellos, sobre todo, que tendrían más necesidad de creerle. Esto explica que el autor de este libro cite con profusión, y unos al lado de otros, á los escritores más distanciados entre sí. Considérase el autor como un juez encargado de emitir un informe en vista de testimonios cuyas deposiciones no se hallan entre sí de acuerdo. Se esfuerza en formarse de todo ello una opinión personal, pero sentiría escrúpulos si disimulara sus contradicciones. No le importa; toda vez que no es hombre de una escuela ni de un partido y que busca sencillamente la verdad.

Para tener mayor suma de probabilidades de llegar á conseguirlo y dejar á salvo su imparcialidad, se ha mantenido, mientras duraba su información, fuera de los diversos grupos católicos que se ocupan de estudios sociales (2). Debe manifestar que esta actitud suya no implica ni significa menosprecio, sino más bien una viva tristeza al ver divididos y combatiéndose á veces, hombres profundamente respetables y cuya inteligencia y mutuo acuerdo podrían dar de sí fecundos resultados. Admira la generosidad de los luchadores de la joven escuela, que anhelan realizar algo provechoso, y por ello son acreedores á la simpatía de todos los hombres honrados; ellos han

(1) Véase la nota del párrafo 43.
(2) Véase más adelante los párrafos 100 y 365.

tenido el mérito grande de mostrar que el catolicismo podía hallarse de acuerdo con la democracia, y no temieron adoptar los primeros ese título de demócratas cristianos que la reciente Encíclica ha consagrado, explicando su alcance y significación genuina. Pero sus libros son libros de combate más bien que de doctrina, más brillantes que convincentes. Sus conclusiones parecen prematuras, á veces perjudiciales, muy frecuentemente propuestas con una fuerza de afirmación que no justifican bastante los documentos aducidos en su apoyo. El autor cree, efectivamente, en el porvenir de la democracia, pero estima que elevarla y socorrerla es más urgente aún que organizarla. Siguiendo las enseñanzas de León XIII, deseando una democracia cristiana, no cree él del todo en la necesidad y la utilidad de una democracia social. No emplea ni acepta este vocablo «más que, quitándole todo sentido político y no atribuyéndole otra significación que esta benéfica acción cristiana entre el pueblo» (1). Un cierto número de demócratas cristianos de primera hora, no han percibido bastante claramente esta diferencia; y sería injusto reprochárselo muy severamente. Es imposible que exploradores que van abriendo camino, no cometan algunos errores de dirección; pero una vez el camino trazado, todo el mundo sigue por él. Y por esto es por lo que la escuela de Le Play, que representa la ciencia, la experiencia, la sabiduría, y que comparte las aspiraciones de la democracia cristiana (2), esforzándose

(1) «Quamquam enim democratia ex ipsa notatione nominis usuque philosophorum, regimen indicat populare; attamen in repraesenti sic usurpanda est, ut, omni politica notione detracta, aliud nihil significatum praefirat nisi hanc ipsam beneficam in populum actionem cristianam.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—Nefas.

(2) Superfluo es hacer notar que la reforma social de Le Play tiene por fin el restablecimiento de la paz social por la unión de las clases, y quiere la mejora de la condición de los trabajadores. Ella es hasta democrática en el sentido político por la parte que concede al pueblo en la administración de la cosa común.

en realizarlas por el método de observación, tiene mayores probabilidades de subsistir y de aunar todas las buenas voluntades católicas. Ya ella había seducido con preferencia á los hombres habituados á los métodos científicos ó á las grandes direcciones industriales. La antigua escuela de los católicos sociales y de la democracia cristiana tenía más bien á su favor, hombres de acción que deseaban marchar de prisa y obtener resultados inmediatos. Espera el autor que unos y otros, bajo la influencia de las direcciones pontificias, se aproximen y acaben por confundirse; anhélalo él vivamente y quisiera por su parte contribuir á ello. Pero habiendo hecho su informe en el período en que estaba todavía subsistente la división, ha tenido que permanecer independiente. Sabe él que las relaciones que constituyen una fuerza para la acción, son una tortura para el pensamiento; y ha querido pensar libremente para poder obrar á ciencia cierta.

El autor, por otra parte, prestará atención á las críticas (1) que esta publicación le atraiga, y de todas procurará aprovecharse; ruega solamente que se lea hasta el final antes de formularlas. En cuanto al juicio de sus superiores y al de la Iglesia, se somete, no hay necesidad de decirlo, no sólo por ser éste su deber, sino porque, hijo este libro de un pensamiento de apostolado, no tendría utilidad ni razón de ser si se desaprobaba este apostolado por aquellos cuya aprobación es la única que puede darle gracia y eficacia.

Debe agregar, para justificar su competencia, que, habiendo hecho algunos estudios de derecho, ha seguido un curso de Economía política que le ha dado una primera tintura de las cuestiones sociales; y no

(1) Quedará el autor particularmente reconocido á los lectores que quieran señalarle los errores de cifras ó de hechos que puedan subsistir, á pesar del cuidado empleado en la transcripción y comprobación de los documentos empleados.

les perdió completamente de vista mientras estudiaba Teología en el Seminario de San Sulpicio y en Roma. Después hubo de pasar largos años desempeñando su ministerio en un arrabal, y en él halló útiles lecciones de cosas y grandes consuelos. Él tuvo ocasión, en el más miserable de los distritos de París, de estudiar sobre el terreno y en vivo la miseria obrera. Más tarde, en una parroquia del centro, pudo ver de cerca el grande y hasta el pequeño comercio: en el intervalo visitó un cierto número de fábricas y centros obreros; *intervievió* á obreros, pequeños patronos y grandes industriales, esforzándose en hacer un estudio, no abstracto, sino práctico, de la vida obrera y de las necesidades industriales, y en provocar y comparar las quejas de los empleados y de los que emplean; pues no ha de creerse que son solos á quejarse los obreros. Después de diez años de observaciones y estudios teóricos, el autor aprendió á dudar, que ya es algo, y comprendió que eran tan vastos los dominios que exploraba, que debía perder la esperanza de conocerlo á fondo y por entero. Ha llegado á ser muy escéptico respecto á la eficacia de soluciones que antes le parecían muy sencillas. Esto es lo más evidente de entre todo su bagaje económico; pero cree que ésto es también, por el momento, lo más evidente de la Economía social, y que esta ciencia sobresale sobre todo en mostrar lo que no debe hacerse. En todo caso, esto es principalmente lo que el autor ha visto.

Y esto no quiere decir que no haya nada que hacer y que no sea preciso hacer algo en seguida; su libro tiende á probar lo contrario. Pero, fuera de las reformas morales, cuya eficacia será innegable si se puede obtener que las acepte la masa; aparte también de un pequeño número de instituciones que están ya probadas, no ve el autor, en las reformas económicas ó sociales más ensalzadas, otra cosa que remedios que

habrán de ensayarse con gran prudencia porque lo mismo pueden matar que curar al enfermo; es ésta una cuestión de aplicación, de receta; en el fondo, no hay medicinas malas; lo que hay, sí, son malos médicos, que administran á veces mal los remedios buenos. Después de una concienzuda información, el autor se ha preguntado á sí propio, si ciertos prácticos de la cuestión social no caminaban un poco de prisa y, en lugar de hacer ensayos y esperar los resultados, pretendían imponer al paciente operaciones heroicas y de dudosa eficacia. Puede el autor engañarse y, cierto, no habría de lamentarse de ello, si á ese precio se obtuviera la curación del enfermo; pero puede tener razón, y es entonces la vida del enfermo la que corre peligro. El enfermo es la Francia, no hay que olvidarlo. En todo caso, él tiene sus razones, y las expone. No se prevale, por otra parte, de sus estudios anteriores más que para explicar á los jóvenes para quienes estas páginas se destinan, cómo le ocurrió la idea de escribirlas. Habiéndole consultado algunos, y pareciéndole que otros se extraviaban en falsas direcciones, él pensó que su cualidad de hermano mayor y de explorador llegado de su viaje, le daba el derecho y hasta le obligaba á dirigirles algunos consejos. Hélos ahí, que han llegado á formar un libro, una especie de Baedeker, más voluminoso de lo que el autor hubiera deseado. Los especialistas, sobre todo, comprenderán cuántos esfuerzos y fatigas le ha ocasionado, no precisamente el reunir los documentos, sino el condensarlos, y con frecuencia eliminar algunos; ellos sabrán entrever á través de una frase de dos líneas, el resultado de prolongados estudios, y juzgarán, si se dignan interesarse por este pobre volumen, que ha costado gran trabajo y que quizá no hubiera llegado á salir á la luz sin los auxilios que han simplificado singularmente la faena. Y sin embargo, el autor no se hace ilusiones acerca de

su valor; hubiera querido todavía revisarle y añadir ó expurgar en él, pues cada día aporta nuevos documentos y modifica las comprobaciones, si verdaderas ayer, hoy inexactas; pero el tiempo apremia. La última Encíclica marca un paso decisivo en la acción social católica. Urge decir algunas cosas, y este libro intenta indicarlas. Tal como es, y muy distante de ser lo que debiera, ¡ójala pueda prestar algunos servicios á los jóvenes y enseñarles á amar al pueblo como merece y debe ser amado por cristianos y por sacerdotes, sin adulárle, pero sin escatimarle su tiempo, su esfuerzo y, si preciso fuere, su sangre!

PLAN SUMARIO

CAPÍTULOS

En una PRIMERA PARTE, estudiamos el **Estado de la cuestión:**

¿En qué consiste *la cuestión social?*..... I
¿Cuál es *la solución socialista?*..... II
¿Cuál es *la solución económica*..... III
¿Cuál es *la solución cristiana?*..... IV

En una SEGUNDA PARTE precisamos **el fin á que ha de aspirarse.**

Este fin es *La felicidad*..... V
Supone *Lo necesario*..... VI
Lo necesario supone *El trabajo*..... VII
Y el trabajo, *El salario*..... VIII

En una TERCERA PARTE, consideramos **los obstáculos,** y analizamos luego **Las causas generales de miseria.**

Si los hombres carecen de lo necesario es porque:

Los productos son insuficientes: *Insuficiencia y falta de dirección de la producción*..... IX
Mal repartidos: *Repartición de las riquezas*..... X
Así como la propiedad: *Régimen de la propiedad*..... XI
Porque el dinero abusa de su poder: *Los abusos del capital*..... XII
Porque carecemos de un poder íntegro y fuerte: *La anarquía política y social*..... XIII

Porque la vida es muy cara y los impuestos muy pesados: *La fiscalización y la carestía de la vida* XIV

Y, en fin; porque hay demasiadas bocas y demasiados brazos: *La saturación* XV

Pero los obstáculos pueden ser **causas de miseria personales** del trabajador. En una CUARTA PARTE estudiamos: I. *Las causas físicas*.

La enfermedad y los accidentes XVI

La vejez XVII

La desigualdad natural que dejará subsistir siempre un lote de infortunados XVIII

En una QUINTA PARTE estudiamos: II. *Las causas morales:*

El despilfarro; el desarreglo de las casas obreras y la falta de ahorro XIX

El alcoholismo XX

Las lagunas y las deformaciones de *la educación.* XXI

La inmoralidad XXII

La irreligión XXIII

Los agentes de la **Reforma social,** SEXTA PARTE, son:

La iniciativa individual XXIV

La asociación XXV

El Estado. (La intervención del Estado) XXVI

La Iglesia XXVII

Después de haber visto lo que ellos pueden hacer, no resta sino, en una SÉPTIMA PARTE, sacar **la conclusión:**

Y en primer término, formular *el programa social de un católico francés* XXVIII

Después, prejuzgar *el porvenir de la solución cristiana* XXIX

Y, en fin; comprobar que el más eficaz de todos los remedios de la cuestión social es aún *la eternal caridad* XXX

PRIMERA PARTE

ESTADO DE LA CUESTIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

LA CUESTIÓN SOCIAL

1. *¿En qué consiste la cuestión social?*—Un hecho comprobado se impone al observador imparcial que estudie la sociedad contemporánea: nadie ó casi nadie está hoy contento, nadie se juzga dichoso; reina por doquier un malestar tal, que el siglo XIX, que vino á la vida haciendo concebir las más risueñas esperanzas, ha terminado en un pesimismo casi universal (1).

2. ¿De qué procede este malestar? ¿Cuál es su remedio? Este es precisamente el problema denominado cuestión social (2).

---

(1) «Los beneficios de la civilización presente sólo han producido ingratitud. Nunca ha sido el pueblo francés más dichoso que á la hora presente, y nunca, sin embargo, se ha creído más digno de lástima. La característica de este siglo, favorecido entre todos, no es otra que la de hallarse descontento de sí mismo.» Vte. D' Avenel *Le mecanisme de la vie moderne.* Prefacio.—Schopenhauer y Hartmann son los teóricos del pesimismo; pero en esta doctrina se hallan inspiradas una multitud de obras de la literatura contemporánea, y los anarquistas han tratado de ponerla en acción.

(2) «Considerada en toda su amplitud, la cuestión social tiene por objeto los innumerables males de que la sociedad se halla aquejada en nuestro siglo, así como los remedios que deben ó pueden aplicársele.

En un sentido más restringido y más usual y corriente, la cuestión social se entiende limitada al mundo del trabajo, al estado de

3. Ahora bien; siendo como es este malestar real, á la anterior cuestión es preciso responder con hechos y no con palabras. Hace ya treinta años se encontraba planteado, pero entonces podía ser desatendido y menospreciado; la mayoría de los economistas y políticos le desdeñaban y hasta negaban atrevidamente su existencia (1); pero el socialismo le ha dado hartos relieve y resonancia para que aun los más escépticos puedan permitirse tomarle todavía á risa (2).

Puede decirse, y así, en efecto, se ha dicho, que semejante malestar es más aparente que real, que se ha exagerado

---

crisis en que febrilmente se agitan el capital y el trabajo. Entendida así la cuestión social será, pues, el conjunto de males que sufre la sociedad en el orden del trabajo y el de los remedios más á propósito para extirparlos ó para atenuarlos.» Antoine. *Cours d' Economie sociale*, pág 156.

Acerca de la cuestión social deben consultarse: Paul Leroy Beaulieu, *Traité d' Economie politique*, t. IV, págs. 450-52. Las crisis económicas generales ó crisis de progreso en la producción, ¿en qué se distinguen de las crisis comerciales ó financieras propiamente dichas? -- Rambaud, *Elements d' Economie politique*, tercera parte, cap. VII, pág. 633.— Claudio Jannet, *Le socialisme d' Etat et la Réforme sociale*.—Hitze, *La Quintessence de la question sociale*.—Liesse, *La question sociale*.—Béchaux, *Les Revendications ouvrieres en France*.—Deschanel, *La question sociale*.—Waldeck-Rousseau, *Questions sociales*. —De Molinari, *Comment se resondra la question sociale*.—Paul Leroy Beaulieu, *La question ouvriere*.— D' Haussonville, *Misere et remedes*.—Brants, *La lutte pour le pain quotidien*, y la *Bibliografía general*.

(1) Conocida es la famosa frase de Gambetta: «No existe la cuestión social.» – Véase Gregoire, *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, tercera edición, pág. 2. La cuestión social no se había agitado en las Asambleas francesas desde 1848 hasta la interpelación de 1884 acerca de la política económica del gabinete Ferry. «La cuestión social no se renovó verdaderamente hasta 1892, con la primera huelga de Carmaux, en que el partido socialista hizo su entrada en la Cámara.» Deschanel, *La question sociale*, pág. 35.

(2) «El estado anormal de cosas que hemos descrito, produce un malestar que alcanza á todas las clases sociales, con excepción de algunos pocos privilegiados.» De Molinari, *Lois naturelles de l' économie politique*, cuarta parte, cap. IX. Véase *Morale economique*, del mismo autor, lib. VI y VII.—Leroy Beaulieu reconoce «una crisis económica general que pesa, hace una media docena de años, sobre todo desde 1890, sobre todas las regiones de Europa.» *Traité d' Economie politique*, t. IV, pág. 454.—Rambaud nota la existencia de un malestar, «como si se hubiese roto un viejo equilibrio tradicional.» *Elements*, tercera parte, cap. VII.—Véase Goyau, *Autour du catholicisme social*. La ruina de la economía liberal.

y ha sido explotado por agitadores hábiles (1); pero no se puede negar que existe; hoy indudablemente, todos lo vemos, multitud de miserables, es decir, hombres y familias á quienes faltan las cosas necesarias; hay, sobre todo, descontentos, esto es, infelices que se lamentan, que se quejan de no tener lo suficiente para vivir, ó cuando menos, para vivir bien, y son innumerables los que se hallan en estas circunstancias. En este fin de siglo se alza, dominándolo todo, el clamor de los lamentos que se elevan de todas las regiones del mundo civilizado.

¿Se hallan justificados todos esos lamentos? Esto es discutible, pero lo que no puede negarse es su existencia: se producen quejas, luego hay desdichados. Y basta que exista la desgracia, tan universal y tan lamentable como es por los sufrimientos que supone, tan temible como es también, habida cuenta de los excesos á que puede conducir, para que la cuestión social quede planteada y deba ser resuelta (2).

4. Los hechos, pues, han planteado por sí mismos la cuestión y la han planteado con bastante claridad; pero los autores que han querido resolverla, se han encargado de embrollarla y obscurecerla (3), y sólo con mucho trabajo y gran-

---

(1) Alguien ha dicho con grande agudeza: «Los unos adulan al obrero atacando al capital, y los otros adulan al campesino atacando al libre cambio.»

(2) Desde los albores de su Pontificado, señaló León XIII al mundo el grave peligro que envolvía la marea ascendente del socialismo. El 4 de Febrero de 1890, Guillermo II, después de denunciar en un rescripto famoso la existencia de la cuestión social, manifestaba su propósito de consagrarse con empeño á la solución de tan grave problema, reclamando el concurso de todos los hombres de buena voluntad, y en primer término el de la Iglesia· Soderini. *Socialisme et catholicisme.* Princ.

(3) M. Liesse, en el cap. I del lib. I de su obra *La question sociale,* hace resaltar muy bien esta confusión de ideas en lo que respecta á la cuestión social: «El problema se halla mal planteado... Su objeto es el mejoramiento de la vida del hombre. Está íntimamente relacionado con muchos y muy encontrados intereses, la ambición de los unos y la miseria de los otros.

»Sin ningún estudio, sin preparación ninguna, el primer advenedizo lanza á los vientos una solución cualquiera (pág. 10). Pocos hombres son capaces de tratar con imparcialidad el problema de la cuestión social; cada uno lo trata desde el punto de vista de sus intereses y de sus pasiones. (Esto es lo que el autor llama la idea de relatividad

de esfuerzo podrá desembarazársela de aquellas nieblas y devolverla su claridad primera.

5. Se ha establecido una distinción entre «la cuestión social» y «las cuestiones sociales» (Liesse, pág. 4). Los partidarios de una solución simple adoptan voluntariamente el singular, indicando así su creencia en un remedio único. Los hombres de negocios, los espíritus prácticos, prefieren el plural. Hay—dicen—una multitud de cuestiones sociales que deben resolverse una á una y paso á paso; el problema social es complejo (1), y no es susceptible sino de soluciones aproximadas.

6. Algunos hacen de él una cuestión nacional (2); otros, una cuestión humana é internacional; y muchos, los más idealistas ó los más políticos entre los prácticos de la miseria humana, no vacilan en afirmar que es preciso, para resolver este problema, tener fijas las miradas en la humanidad entera (3). Estas aspiraciones platónicas á una paz y una dicha

---

en los problemas sociales.) El problema se plantea según las pequeñas concepciones personales de cada individuo (pág. 28).»—Desde la invención de la Sociología «parece que la cuestión del pauperismo y sus causas ha llegado á ser más obscura que nunca.».—D'Haussonville, *Misere et remedes*, pág. 6.—El P. Antoine, *Cours*, pág. 169, presenta muchas definiciones de la cuestión social, entre las que merecen notarse la de Mons. Ketteler: «La cuestión social es, en su esencia, la cuestión de subsistencia de las clases obreras», y la del P. Cathrein, S. J.: «La cuestión social es principalmente una cuestión de fortuna y de rentas.»

(1) «A la hora presente no se ha podido llegar á un acuerdo acerca de esta cuestión social, que se supone única, aun cuando continuamente se están planteando, sin resolverse nunca, una multitud de cuestiones sociales: ¿Se trata de desigualdades en la distribución de lo que sirve para satisfacer las necesidades naturales y de la insuficiencia de lo que ha correspondido á los peor dotados? ¿Se trata de codicias más ardientes á medida que disminuye el freno moral y religioso? En el primer caso, nos encontramos con el problema de la miseria, eterno como la humanidad; en el segundo, nos hallamos en presencia del problema del vicio, insoluble como el misterio de nuestra naturaleza...» Rambaud: *Elements d'Economie politique*, tercera parte, cap. VII, pág. 639.

(2) «La cuestión social no puede ser planteada de igual manera para el habitante de Sicilia que para el obrero parisién.»—Liesse, *Question social*, pág. 9.

(3) Los socialistas son todos internacionalistas, aunque en la práctica no quieren confundirse con los negros, los chinos ó los indios: «Para nosotros, socialistas, no existe la cuestión de nacionali-

universales, les proporcionan, ó dulces ensueños, ó fáciles efugios, según los casos. La perspectiva del venturoso porvenir que reservan á los hombres cuando éstos se hallen unidos, les consuela de su actual impotencia; y como las divisiones entre los hombres subsistirán todavía largo tiempo (1), sus sistemas conservan toda la frescura y todo el brillo propios de los objetos que todavía no han servido.

7. Importa, pues, que precisemos nuestro objeto.

Y, ante todo, conviene hacer constar que somos franceses, y nos ocupamos de nuestro país; mucho nos afectan los sufrimientos de los extraños (2), pero no tenemos la pretensión de curarlos (3); el mejor servicio que podemos prestar á los católicos extranjeros es el de darles ejemplo.

---

dad; nosotros no conocemos más que dos naciones: la de los capitalistas de la burguesía, la clase posesora de un lado; y del otro, la nación de los proletarios, la masa de los desheredados, la clase trabajadora. Y á esta segunda nación pertenecemos todos, vosotros, socialistas franceses, y nosotros, socialistas alemanes .. Entre vosotros, franceses, y nosotros, alemanes, hay ríos de sangre; pero nosotros estamos inocentes de esa sangre, son nuestros enemigos quienes la han vertido... Nosotros somos lo que desde el principio hemos sido y lo que continuaremos siendo, revolucionarios internacionalistas.» Discurso de LIEBKNECHT en la sesión de clausura del Congreso socialista de Marsella de 27 de Septiembre de 1892.

(1) «Creo que lo que se llama la *cuestión social* no debe permanecer siendo la *cuestión eterna*. Las soluciones del problema social constituyen el punto de partida de nuevos problemas que reclaman nuevas soluciones, y así sucesivamente hasta el infinito.»—SARRAUTE: *Le principe democratique et le Socialisme: Revue Socialiste,* 15 de Marzo de 1900, pág. 285.

(2) Acerca del movimiento social en el extranjero, pueden consultarse: LAVOLLEE, *Les classes ouvrieres en Angleterre.*—VERHAEGEU, *Socialistes anglais,* 1898.—LEROY BEAULIEU, *Les nouvelles societés anglo-saxonnes.*— DE ROUSIERS, *La vie americaine,* 1892; *La question ouvriere en Angleterre,* 1895; *Le Tradeunionisme en Angleterre,* 1897.—HOWELL, *Le passé et l'avenir des Trade Unions.*—VIGOUROUX, *La concentration des forces ouvrieres aux Etats Unis.*—BLONDEL, *Etude sur les populations rurales de l'Allemagne, la crise agraire,* 1897; *L'essor comercial et industriel du peuple allemand,* 1899; *Les documents de l'Office du Travail;* y especialmente bajo el punto de vista católico.—GREGOIRE, *Le Pape, les catholiques et la question sociale,* primera parte.—LE COUR GRANDMAISSON, *Le mouvement corporatif en Europe, Revue des deux Mondes,* 15 de Febrero de 1900.—BRANTS, *Le regime corporatif au dix-neuvieme siècle dans les Etats germaniques; Le retablissement des corporations de métiers en Autriche.*—CLAUDIO JANNET, *Socialisme d'Etat,* págs. 63-73.—Véanse más adelante los capítulos XVI, XX, XXV y XXX.

(3) Los católicos franceses deben aprovechar las enseñanzas que

8. *El sufrimiento universal.*—Dejemos desde luego sentado que en nuestra opinión hay tres clases entre los hombres (1); los ricos, los pobres y la clase media: todos ellos se quejan, y todos tienen razones y motivos para quejarse. Los millonarios mismos pueden lamentarse de la escasa seguridad que á las grandes fortunas ofrece el estado social contemporáneo, y de la disminución de renta que entraña la baja del interés (2). Nosotros compadecemos sus males, pero nos falta el tiempo para acudir á ellos (3).

9. Más interesante es la clase media (4); es la proveedora del país; pero las personalidades activas é industriosas que la componen sabrán salir del paso sin nuestra ayuda; también ellos se lamentan, ellos también se quejan y dicen que los negocios marchan mal (5); pero estos burgueses, por

---

les proporcionan sus relaciones internacionales; y pueden procurarse un reglamento internacional de las cuestiones del trabajo, sin dejarse alucinar acerca de su eficacia; pero han de guardarse de las generalizaciones excesivas á que les disponen sus hábitos metafísicos, su longanimidad, su caridad y su fraternidad evangélica; no poseen títulos ni competencia para resolver la cuestión social en el extranjero.

(1) La idea de clase ha desempeñado un papel importante en la cuestión social. Tolstoi afirma que no es, como se cree, la desigualdad de las riquezas la que crea la cuestión social, sino que son las diferencias que hay en las costumbres, en la vida y en las condiciones que separan á los ricos de los pobres.—Gide: Las ideas económicas de Tolstoi, *Revue de Christianisme practique*, 1891, pág. 281.—Véase Antoine, *Economie sociale*, cap. IV, art. 3.°, pág. 100, y más adelante los capítulos XVIII y XXX.

(2) Las perspectivas de las sociedades modernas, en lo que concierne á la tasa del interés, Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, página 143. Bureau: *La disminution du revenu;* véase más adelante el capítulo X.

(3) Estos males se encuentran muy bien expresados en el discurso pronunciado por M. Aynard en la sesión de apertura del Congreso de la Sociedad de Economía Social celebrado en París el 17 de Mayo de 1894. (*Reforme sociale* de 1.° de Julio de 1894.)

(4) Acerca de las clases medias, véanse Claudio Jannet, *Le socialisme d'Etat, et la reforme sociale*, pág. 258, y más adelante los capítulos VII y X.

(5) Esto es verdad en ciertas épocas y para algunos pequeños comerciantes y productores; quizá ahora nos hallamos en una de esas épocas. Véanse Leroy Beaulieu, *La repartition des redesses*, cap. XI. *Economiste français*, 17 y 24 de Septiembre de 1898. «Las patentes y la repartición de los comerciantes en 1897 y desde hace sesenta años.» Ibid, 19 de Agosto de 1899. «Estadística de la pequeña industria en Francia.»

muy estimables que sean, no tienen necesidad de nosotros.

10. Quedan los pobres, que constituyen lo que se llama el pueblo; es decir, los obreros de la industria y los obreros del campo, los pequeños labradores, los artesanos humildes y los empleados modestos (1).

Pero éstos, al fin y al cabo son propietarios; poseen sus instrumentos de trabajo, su campo, su casita; son pobres, pero capitalistas al propio tiempo (2).

Pero hay quienes no poseen ni rudimentos de capital, que no cuentan con otra cosa que con sus manos, ó con su pluma, ó con su cabeza (3); éstos son los proletarios.

¿Por qué ocuparse especialmente en el pueblo? Y bien, es por estos pobres proletarios ó pequeños propietarios; es por este pueblo por quien es preciso hacer algo.

11. *Él es desgraciado.*—En primer término, porque el pueblo es verdaderamente desdichado.

¿Que esta desdicha es frecuentemente consecuencia de sus propias faltas? Cierto (4); á primera vista, muchos de entre los obreros, tales como los ha creado la industria moderna, con sus vicios y su inteligencia embotada por el alcohol ó por

---

(1) Es muy frecuente, al tratar de la cuestión social, ocuparse tan sólo en el obrero y hacer caso omiso del campesino y del empleado. Los socialistas, sin embargo, no les olvidan. Véanse la *Revue socialiste* de Julio 1895; G. Renard: *Lettres aux employès*. El P. Antoine explica *(Cours d'Economie sociale*, cap. VII, art. 1.°, pág. 157) el por qué los sociólogos se ocupan menos de los obreros del campo. Rambaud *(Elements d'Economie politique*, pág. 638), y más adelante en la nota del párrafo 19.

(2) No debe, sin embargo, decirse: «Estos son propietarios; no son, pues, pobres; en el campo, una tierra y una casita hacen un propietario, pero un propietario pobre. De aquí procede el error de los economistas que tratan de paliar la intensidad del malestar económico, haciendo notar que en Francia la proporción de los propietarios á los no propietarios es de más de dos terceras partes.» Véanse C. Jannest, *Le capital,* pág. 28, y más adelante, el cap. III.

(3) No son los menos miserables los proletarios intelectuales. Véase en la *Asociation Catholique* del 15 Enero 1892, pág. 99, *La surproduction des déclasses*, 21.000 candidatos para 300 plazas de la Prefectura del Sena.

(4) No siempre ni por entero. Véase Antoine, *Cours,* pág. 159.

el trabajo, son bien poco interesantes (1); menos, si es posible, lo son todavía en ciertas regiones los campesinos más astutos y hábiles para defenderse. Para interesarse por ellos se precisa una gran dosis de espíritu cristiano, ó, á falta de este espíritu, un conocimiento muy claro de las necesidades sociales; pues, en rigor, el instinto de la propia conservación puede bastar para hacer comprender á la burguesía que está directamente amenazada en su tranquilo bienestar. Y en realidad de verdad, el que una miseria inspire temor ó interés; el que se trate de remediarla por caridad ó por cálculo, sean cualesquiera los móviles, no por eso deja de resultar un hecho que se impone y que impone á la vez ciertos deberes.

12. Ahora bien; tan grande (2) es la miseria contemporánea que ha recibido un nombre nuevo, el pauperismo (3).

---

(1) Al menos para el hombre de mundo; pero ¿es preciso decir que no sucede lo mismo para con el hombre de fe? «Cuando la hermana Rosalía notaba en las piadosas compañeras que la ayudaban en su obra, algún desfallecimiento; cuando veía enfriarse su celo á causa de los desprecios con que frecuentemente pagaban su caridad, les decía: «No acuséis, ¡oh amigas mías!, á los pobres; el mundo dice que la falta es suya, que son viciosos, necios y perezosos; y con semejantes palabras, el mundo se dispensa del tan estricto deber de la caridad; si nosotros hubiéramos pasado por las pruebas de estos infelices, si nuestra infancia se hubiera deslizado como la suya, lejos de toda inspiración cristiana, estaríamos quizá muy distantes de valer lo que valen ellos.» D'Haussonville, *Misére et remedes*, pág. 169. Véase más adelante el cap. XXI.

(2) «Es necesario ayudar á los hombres de las clases inferiores, habida cuenta de que, en su mayoría, se encuentran en una situación de miseria y de infortunio inmerecidos». Encíclica *Rerum Novarum*.

(3) La cuestión está en saber, si el régimen industrial moderno ha creado y desenvuelto esta nueva forma de la miseria denominada el pauperismo. «El pauperismo viene á ser una pobreza general, crónica, endémica, incurable; extingue la previsión y marchita la raíz de la dignidad, crea una indigencia hereditaria bajo la cual desaparecen los instintos morales mismos, y constituye un obstáculo para que las poblaciones que lo sufren recurran á los medios apropiados para mejorar su situación. Sinnondi, Proudhon, Karl Marx y todos han insistido hasta la saciedad sobre las descripciones de semejante situación. La ley de bronce de Lassalle se halla de completo acuerdo con estos puntos de vista...

Creemos nosotros cierto que existe una forma nueva de miseria y de contraste entre la indigencia y la riqueza; pero la novedad de la forma no implica necesariamente un grado nuevo y superior con mayor intensidad en las personas». Rambaud, *Elements*, cuarta parte,

Si bien esta miseria es más dolorosa y más visible en los grandes centros, y sobre todo en París, no es por eso menos real y menos frecuente en los campos (1), quizá sea más leve y de más fácil alivio; pero no por eso deja de producir numerosos y vivos sufrimientos.

Hay, pues, en Francia, muchos indigentes (2), y la mayor parte de la población es pobre (3).

13. Pero estos pobres son todavía más desgraciados que miserables, sufren todavía más por su inferioridad social que por las privaciones que esa inferioridad les impone; la cuestión social ha nacido sin duda de la miseria, pero más todavía de la envidia; es, según la definición de Schaeffle, una cuestión de estómago, pero es también y principalmente, una cuestión de igualdad (4).

---

cap. III, pág. 684.—Véase Leroy Beaulieu, *Traité*, sexta parte, páginas 457 y 473.—*Repartition des richesses*, pág. 15 «El pauperismo disminuye». -Antoine, *Cours*, cap. XX, pág. 598.—Perin, *Richesse dans les societis crètiennes*, lib. 6.°, cap. II.—Le Play, *Reforme sociale*, cap. XLIX, pág. 154.

(1) Véase Lallemand, *De l'assistance des classes rurales au dix-neuvième siècle, 1889*.—Valleroux, *La charité avant et depuis 1789 dans les campagnes de France, 1890*.

(2) M. d'Haussonville calcula en doscientos mil el número de indigentes de profesión socorridos en París por la caridad pública en 1886. «El presupuesto de la asistencia pública para el mismo año, evalúa en 465.260 el número de indigentes de todas clases á quienes venía obligado á atender». *Misére et remedes*, págs. 15-20.—M. Leon Lefebure, afirma que se encuentra todavía por hacer la estadística de la miseria en París. *Devoir social*, cap. I. Y con efecto, pues las anteriores cifras se refieren á la miseria socorrida oficialmente, é ignoramos la extensión de la asistencia privada, y aún tendríamos que agregar el de los pobres al número de los miserables. Por ser imposible esta evaluación, es por lo que existen optimismo y pesimismo económicos.—Véase más adelante el cap VI.

(3) Este es un hecho fácil de observar directamente, pero imposible de ser apoyado en una estadística. Los economistas liberales se esfuerzan por demostrar el mejoramiento de la condición del obrero; los socialistas y los demócratas cristianos, la concentración de las fortunas. Es difícil conocer la cifra exacta de los pobres, es decir, de los individuos ó familias que no se bastan á sí mismos y á quienes falta lo necesario para hacer economías. El P. Antoine (*Cours*, capítulo XIX, pág. 581), aduce una bibliografía de los documentos que pueden servir para estudiar la condición material de los obreros en el antiguo y el nuevo mundo.—Véase más adelante la nota del párrafo 58.

(4) Liesse, *Quest. social*, cap. II, pág. 13.

14. En todo tiempo ha habido miseria y desigualdades sociales, y tal vez hoy haya menos que nunca (1), ¿por qué hoy sufre más el pueblo? (2).

En sentir de todos, creyentes é incrédulos, sufre más hoy el pueblo porque carece de fe (3); la «vieja canción» que mecía sus penas, le irrita y le enerva, en vez de calmarle; no admite ya la explicación de la caída original, ni las compensaciones finales de ultratumba, ni el plan providencial; se considera víctima de una injusticia social y quiere su parte de venturas en este mundo (4).

Todos los hombres quieren ser dichosos, es éste un hecho de observación elementaria; es preciso que lo sean de momento, en la actualidad, ó que tengan al menos la esperanza de serlo más tarde. Ahora bien; los trabajadores modernos han perdido la fe, y no tienen, por tanto, la esperanza de ser felices en el porvenir, y se encuentran, por otra parte, bastante desgraciados de momento, doblemente miserables, dicen ellos, ya que de un lado se hallan miserables, esto es, privados de las cosas necesarias á la vida; y explotados, de otro, por los ricos sin entrañas, que sin derecho, sin otro

---

(1) C. Jannet, *Le Socialisme d'Etat*, segunda edición, pág. 15.

(2) «No se triunfará del socialismo, más que oponiéndole un ideal moral superior al suyo y que constituye al presente su fuerza; y á este efecto, lo primero que debe hacerse, es resignarse á ver en él algo más que una revuelta de intereses». Brunetière, *Discours de Combat, La renaissance de l'Idealisme*, pág. 81.

(3) Véase Laveleye, *Socialisme contemporain*, pág. 29.—Jaurès, *Discours à la Chambre des Députés (Revue Socialiste*, Diciembre 1893).

(4) Según Jannet, la cuestión social tiene por causas «la pérdida del sentimiento religioso, primeramente en las clases elevadas y en las clases obreras, luego...

Los principios de anarquía propagados bajo la influencia de la Francmasonería...

Y, por último, el espectáculo desmoralizador de la violación permanente del derecho y del advenimiento al poder de la escoria social después de cada una de las revoluciones, de tal suerte, que todas las ambiciones, todas las codicias y todas las concupiscencias, parecen legitimadas por el principio de la soberanía del pueblo, y parece que pueden realizarse mediante un nuevo cambio de gobierno.» *Le socialisme d'Etat et la Reforme sociale*, pág. 16.—Véase más adelante el cap. XXIII.

título que el dinero, les abruman de trabajo y les insultan con su lujo (1).

15. El pueblo es, pues, desgraciado, muy desgraciado en realidad, ya que él se juzga tal. Si nunca ha tenido tanto bienestar, nunca ha gozado tan poco de él; sufre, y esto basta para que los hombres de corazón y de fe se interesen vivamente por él.

16. *Es el más fuerte.*—Pero no es esto solamente una cuestión de sentimiento; es también una medida de prudencia; porque si el pueblo es desdichado, es también fuerte, hasta es, y con mucho, el más fuerte de todos los grupos sociales. Él lo sabe, y todos los esfuerzos de los socialistas tienden á hacérselo comprender más y más. El sufragio universal coloca el poder á su disposición y su superioridad numérica le permite realizar legalmente las revoluciones más inesperadas; para expropiar á los burgueses y establecer el colectivismo, no tiene necesidad de lanzarse á la calle, bástale su voto.

17. Por esto es por lo que se impone la cuestión social, y por esto es por lo que resulta una cuestión moderna (2).

---

(1) NAUDET, *Proprieté, capital et travail*, cap. VI. La situación del trabajo.—Véase más adelante el cap. XXX.

(2) En todas las épocas han existido dificultades económicas, siendo las propias de este tiempo inferiores más bien á las causadas antes por la frecuencia de las hambres, por la insuficiencia general de los medios de producción y por la dificultad de transportes para las mercancías de consumo popular.

«Los conflictos de intereses entre los que dan empleos y los empleados son inevitables desde el momento en que unos y otros gocen de la libertad civil, y por esto, desde que los trabajadores han sido libres ha habido huelgas...

»El sentimiento de envidia producido por la desigualdad de las riquezas y la diferencia de condiciones sociales, ha existido siempre también en las profundidades de la naturaleza humana, corrompida por el pecado original, y ha producido terribles explosiones en los siglos precedentes...

»Pero este antagonismo y esta envidia, en vez de producirse en el estado intermitente y local, tienden á constituir un hecho permanente y general. He aquí lo que constituye la cuestión social.» JANNET, *Le Soc. d'Etat*, pág. 15. --Véase ANTOINE *(Cours*, pág. 7, art. 3.°) ¿Es nueva la cuestión social?, pág. 170.—ESCARD, Soluciones antiguas de la cuestion social, *Reforme sociale*, 1.° Marzo 1900, pág. 353.

Los sufrimientos que la han dado vida han existido en todo tiempo, y con frecuencia han provocado revueltas parciales (1); en todo tiempo ha habido un corto número de ricos por un gran número de pobres; en todo tiempo han sufrido los pobres las consecuencias de su pobreza, y han sentido envidia hacia los ricos é intentado arrebatarles sus bienes (2). El carácter particular de la cuestión social en nuestra época, consiste precisamente en que el sufragio universal les ha suministrado el medio de lograr estas sus aspiraciones.

18. Y aun cuando ni la miseria ni la envidia la hubieran hecho nacer, bastaría para ello el simple antagonismo de intereses entre patronos y obreros: ha habido siempre menor número de dueños que de empleados; el día en que los empleados lleguen por la ley del número á ser los dueños del poder, deberán necesariamente intentar llegar á ser los dueños del dinero (3).

19. ¿Cómo se explicará que no hayan llegado todavía á ese punto? ¿Cómo se explica que la revolución, amenazadora desde hace medio siglo que contamos con el sufragio universal, no haya llegado á realizarse?

---

(1) Hauser, *Ouvriers du temps passé*, Introducción, pág. 30, y Apéndice, pág. 235.

(2) «En el fondo de la historia interna y de la historia externa de las naciones—ha dicho Víctor Hugo—no hay más que un sólo hecho: la lucha del malestar contra el bienestar. En ciertos momentos los pueblos mal situados perturban el equilibrio europeo, y las clases mal repartidas, perturban el orden social.» D'Avenel, *Paysans et ouvriers depuis 700 ans.*, cap. I, pág. 3.—Véase más adelante el cap. X.

(3) Toda vez que desde la Revolución, y según sus doctrinas, el número y la suma de fuerzas son la única fuente de derecho; toda vez que el pueblo es soberano para hacer leyes civiles, políticas y hasta religiosas, ¿no lo es igualmente para regular la distribución de la propiedad, la organización del trabajo y sus relaciones con el capital? La fórmula del derecho moderno ha sido expuesta con gran claridad en un Congreso de la Internacional. «Después de haber proclamado en 1789 la soberanía política del pueblo, es preciso ahora realizar su soberanía económica.» —En 1865, un orador del Congreso de Lieja, decía con una lógica irresistible: ¿Qué es la Revolución? Es el triunfo del trabajo sobre el capital, del obrero sobre el parásito, del hombre sobre Dios. He ahí lo que nosotros queremos; he ahí la Revolución social que implican los principios del 89; los derechos del hombre llevados á su última expresión.» Cl. Jannet, *Le Socialisme d'Etat*, página 17.—Véase más adelante el capítulo II.

Porque hay entre nosotros un gran número de pequeños propietarios, cuyos votos han servido hasta el presente de contrapeso (1). Sobre todo porque los proletarios han sido siempre engañados por sus propios representantes. Llegados éstos al poder, han hallado mayor provecho personal en mantener, que en suprimir el antiguo orden de cosas (2); se han acomodado perfectamente al mecanismo parlamentario, cuyo principal efecto consiste en dificultar de tal modo la confección de las leyes, que hasta los legisladores mejor intencionados no consiguen alcanzar su objeto en el intervalo de una legislatura (3). Sus programas han permanecido en el estado de proyectos, con lo cual quedan ellos bien ante sus electores, y no tienen la responsabilidad de la realización de aquéllos.

Preciso es también no echar en olvido que las clases acomodadas se han defendido con toda la habilidad que inspira el interés personal. Han logrado captarse la confianza del pueblo, dando así lugar á este paradójico espectáculo: los lobos hambrientos, representados en la Cámara por unos ex-

---

(1) Por esto los socialistas han organizado una propaganda especial para los campos. Véase el Congreso socialista de Nantes en Septiembre de 1894; el llamamiento á los cultivadores, publicado por la *Petite Republique* del 21 de Septiembre de 1896, y el discurso de Jaurés pronunciado en la Cámara de los Diputados los días 19 y 26 de Junio y 3 de Julio de 1897, publicado después en un folleto con el título de *Socialisme et paysans*, y en el cual explica con bastante exactitud la promesa hecha por el socialismo al campesino de conservarle su pequeña propiedad. Véase Deschanel, *La quest. soc.*, pág 253, Discurso de 10 de Julio de 1897: El socialismo agrario: y más adelante, la nota del párrafo 10.

(2) La evolución de MM. Baudin y Millerand, durante el Ministerio Waldeck-Rousseau, á pesar de las desaprobaciones platónicas del Comité socialista, prueba una vez más que un socialista convencido llega á ser conservador.

Los representantes de esta política de gobierno se expresan así: «Las actitudes intransigentes pertenecen á una fase del socialismo, hoy ya exagerada: el actual período tiene otras exigencias.» *Mouvement socialiste*, 15 Abril 1900, Hubert-Lagardelle, La nueva ley sobre la duración del trabajo.

(3) Faguet, *Notre regime parlamentaire; Quinzaine*, 16 Octubre y 1.° de Noviembre de 1899.

celentes perros bien gordos y bien nutridos que ladran mucho, pero que jamás muerden (1).

Quizá, finalmente, los obreros mismos perciben de un modo vago que una expropiación general no haría más que agravar su mal; sienten recelos por lo desconocido y ante un cambio de postura y temen salir aún peor librados; el buen sentido nacional guarda así á la masa popular de arrebatos irremediables.

20. *Está oprimido.*—Pero, ¿cuánto durará esto?

En el fondo, el pueblo se halla oprimido (2) aun cuando no lo parezca. El movimiento se acelera (3), el socialismo realiza continuos progresos y gana prosélitos en los campos; el pueblo de las ciudades puede considerársele como ganado por entero para el colectivismo, en el que espera encontrar la dicha que le falta. Su ilusión se comprende, ya que no cree en un más allá. La evolución política de ciertos conservadores, y de los más reputados, hacia el socialismo, prueba que los hombres inteligentes y sin principios le

---

(1) Muchos diputados y senadores radicales y radicales-socialistas han hecho hermosas fortunas. Véase Louzon-Le-Duc, *La Demi-République*, pág. 200. «Es un fenómeno digno de notarse el que los partidos socialistas *políticos* están cada vez más invadidos y dirigidos por los miembros de la burguesía.» Bauerdeau. El Congreso socialista internacional, el socialismo burgués: *Revue des Deux-Mondes*, 1.° Diciembre 1900.

(2) «Nós estamos persuadidos y todo el mundo conviene en ello que es preciso correr en auxilio de los hombres de las clases inferiores con medidas *inmediatas* y eficaces.» Encíclica, *Rerum novarum*. — Véase Le Play, *Reforme sociale*, Introd., cap. I – Antoine, *Cours*, cap. VII, art. 1.°, pág. 159.

(3) «Muchos de los que nos rodean, y esta es una de las causas de nuestra debilidad, y hasta muchos quizá de los nuestros creen en el triunfo del socialismo. Para mí, señores, lo digo con pena, si no sabemos organizarnos; si no sabemos unirnos para la acción; si nuestra sociedad no sabe intentar un esfuerzo de renovación, de regeneración moral y material, á la vez, la victoria del socialismo es cierta, y hasta añadiré que está próxima. De todo tiene el socialismo: sufragio universal, instituciones políticas, prensa popular, sindicatos obreros, preocupaciones públicas; sólo le falta adormecernos en la ilusión. Nosotros no tenemos más que un medio de atajarle en su camino, uno solo: mostrarnos más enérgicos, más valientes, más fervorosos que nuestros adversarios.» Informe de Leroy Beaulieu sobre el Comité de defensa y de progreso social en 1895, *Reforme sociale*. 1.° Julio 1895, pág. 33.

consideran como el porvenir y esperan encauzarle en provecho propio (1).

No lo conseguirán; la historia lo demuestra. Los hombres de la Montaña devoraron á los girondinos; y para un socialista habrá siempre socialista y medio (2).

Pero la experiencia será desastrosa para el pueblo; ella nos traerá la dictadura y la represión por la fuerza, en medio de sufrimientos económicos que las previsiones actuales no pueden determinar, pero que quizá excedan á los horrores de 1793 (3).

21. Por esto es por lo que los hombres, enemigos por patriotismo ó por cálculo, de la revolución, y aquellos que sientan amor por el pueblo, deben meditar acerca de cuanto en su favor sea necesario hacer. «A causa de la unión natural del pueblo con las otras clases, unión que la fraternidad cristiana ha hecho más íntima y estrecha... es conveniente y necesario, para obtener un favorable resultado que ellos mismos sean llamados á tomar parte en la obra» de la reforma social (4).

---

(1) Es muy interesante el comparar, bajo este punto de vista, la evolución hácia el oportunismo de ciertos ministros socialistas, con la de antiguos oportunistas hacia el socialismo.

(2) Los socialistas ministeriales llamados independientes cuyos jefes son *Jaurés, Viviani, Fourniere* y *Rouanet*, siguiendo la política de *Millerand* y *Baudin*, han sido desautorizados por el *partido obrero francés*, y los partidarios de *Guesde, Zévaès* y *Vaillant*. Véase *El Socialista*, órgano semanal de estos últimos, Agosto de 1900. Estas divisiones se acentuaron en el Congreso socialista internacional y en el Congreso nacional francés de Septiembre y Octubre de 1900. (Véase *Reforme sociale* del 1.° Noviembre 1900, pág. 701). Estas divisiones son tradicionales en el partido y paralizan su acción. Vésse el libro, bastante bien documentado, de M. de Seilhac, sobre los Congresos obreros en Francia. Prefacio. Véase más adelante, cap. II.

(3) «El carácter quimérico del socialismo no impedirá que sobrevengan catástrofes: los liberales cuentan con el ejército; el socialismo penetrará en el ejército.» Discurso del barón de Schorlemer-Alst en el Congreso católico de Maguncia sobre la cuestión social, *Correspondant*, 25 Septiembre 1892.

(4) «Quare propter nativam plebis cum ordinibus céteris conjunctionem eamque arctiorem ex christiana fraternitate... ad exitum rei secundum plane decet acnecesse est ipsos in partem operae advocari.» Encíclica sobre la Democracia cristiana.—«Non disimili».

22. *Es actualmente incapaz de ocuparse por sí solo en los negocios.*—Y así es, en efecto (1).

El pueblo no puede conducirse á sí propio, falto como está de capacidad, de cultura, de lectura y de tiempo. Ya no cree en el cura, cree en el tabernero, el médico, el político, el abogado, en el compañero que hable bien, en cualquiera que le ofrezca la igualdad y el bienestar.

23. Y la democracia, tal como existe entre nosotros, es una verdadera ilusión (2); ella no suprime el amo; el pueblo le recibe tan sólo de una minoría que él se figura elegir (3). Es posible que infundiéndole una sangre nueva é informándola de un sentido cristiano, creando una democracia cristiana, pudiera enseñársele á conducirse á sí mismo; que el gobierno del pueblo por el pueblo constituya el ideal del porvenir; que todos los franceses, convertidos de nuevo y transformados en virtud de una educación cuya base fuera la fe, pero cuyo programa exacto aún no se ha encontrado, llegarían á formar un pueblo de sabios. Pero todavía no hemos llegado á eso; es preciso tender á ese fin, pero sin figurarse que le hemos alcanzado. Y esperando á que el pueblo pueda bastarse á sí mismo, es preciso ayudarle á salir de este mal paso.

24. Un cierto número de católicos se hallaban hasta el presente bastante poco dispuestos á aceptar esta intervención

---

(1) «Lo que, en nuestro sentir, ha hecho resaltar esta huelga, es que ha llegado la hora de obrar, de resolver los negocios del pueblo, ó de ayudarle á resolverlos, toda vez que á él le es difícil hacerlo por sí mismo en el estado actual de la sociedad; y toda vez que se halla bien demostrado, que no puede ensayar hacerlo en este fin de siglo, sin un grave riesgo para él en primer término, y para la sociedad después.» *La grève du batiment*, Le Cour Grandmaison, *Revue des Deux-Mondes*, 15 Diciembre 1898, pág. 822.

(2) Véase un artículo, del todo concluyente, de M. de Lamarzelle en el *Correspondant* de 10 de Febrero 1900, pág. 449: «La herencia tiende á recuperar sus derechos; sólo el nacimiento permite á los favorecidos ocupar los altos puestos.»

(3) «Creemos hallarnos en plena democracia y nos encontramos en una oligarquía de las peores... No tenemos el gobierno del pueblo por sí mismo, sino el gobierno del menor por el mayor número, que á su vez es él mismo gobernado por un reducido número de intrigantes.» A. Fouillée, *La France au point de vue moral*, pág. 407.

de las clases superiores en las cuestiones obreras. La antigua escuela de la democracia cristiana pretendía que el pueblo puede dar cima á sus negocios completamente solo, sin necesidad de nadie. Esta pretensión había suscitado protestas muy justificadas entre los iniciadores del movimiento social católico, que en su mayor parte pertenecen á las clases superiores. De aquí una excisión entre demócratas cristianos y católicos sociales (1). La encíclica sobre la democracia cristiana ha cerrado el debate; es de esperar y de desear que haga también la unión.

No solamente reconoce León XIII la misión social de las clases directoras, sino que declara expresamente que el pueblo es actualmente incapaz de ocuparse él solo en los negocios. «Es preciso (2) hacer un llamamiento al benévolo concurso de aquellos á quienes su situación y fortuna y su cultura intelectual ó moral les aseguran *en la sociedad una autoridad mayor*. Si este concurso falta, á duras penas podrá realizarse algo eficaz para mejorar como se desea la vida del pueblo.»

25. Esta es la consagración del método de las uniones de la paz social y de la escuela de Le Play. Sabido es que este método funda la reforma social sobre las «Autoridades sociales» (3). La palabra se encuentra en la encíclica.

Queda, pues, perfectamente establecido que en todo el mundo han de existir clases directoras y clases populares.

26. *¿Qué es preciso hacer por él? Sobre todo, ¿qué es preciso guardarse de hacer?* Pero ¿qué hacer?

Desde luego no agravar el mal; y para ello observarle detenida y minuciosamente (4); después consultar los diversos médicos que pretenden curarle y comparar sus medicaciones

---

(1) Véase más adelante el cap. IV, párrafo 100.
(2) Encíclica sobre la democracia cristiana «Maneat igitur».
(3) Le Play: *Organisation du travail, organisation de la famille.*
(4) El método que conduce más seguramente á la reforma, es la observación de los hechos sociales. Le Play, *La reforme sociale*, tomo I, pág. 63.

y sus remedios (1). ¿No es en el fondo para ésta, lo mismo que para las tres cuartas partes de las enfermedades humanas, una cuestión de régimen y de higiene? De medicinar al enfermo se corre el riesgo de envenenarle. El aire, el hermoso aire de la libertad y el cálido y benéfico sol de la caridad (2), ¿no valen más que todas las infusiones legislativas y de otro género? Cuando menos, esto es cosa que debe examinarse en seguida.

27. En último extremo, la cuestión social es la cuestión misma de la dicha (3). Dad desde luego á los descontentos los medios de vivir, enseñadles al propio tiempo á vivir dichosos; he ahí el programa que debe realizarse. La cuestión social no es otra cosa que la investigación de los remedios, de las reformas conducentes y propias para contentar á los desgraciados, para *volverles contentos* (4), en toda la extensión de la palabra.

28. ¿Existen estos remedios? ¿Son posibles reformas eficaces? ¿Se hallará al fin el remedio de la tuberculosis social? Muchos se muestran escépticos en este punto, y la verdad es que las dificultades son innumerables y hechas á propósito

---

(1) Véase D'HAUSSONVILLE, *Misére et remedes*. El combate contra la miseria; la escuela histórica y la escuela del porvenir, página 279.

(2) Los católicos pueden afirmar muy alto que mediante una plena y leal libertad de asociación, ellos se encargan de resolver la cuestión social sin intervención del Estado.

(3) Véase más adelante el cap. IV, párrafo 96.

(4) «Las masas reclaman justicia más bien que una caridad intermitente, y no se encontrarán satisfechas hasta que la hayan obtenido; reclaman, ante todo, un reconocimiento generoso é imparcial de sus derechos. Un hombre que se respete no puede permanecer á gusto y tranquilo en la situación de mendigo perpetuo. Es ridículo pretender que un acreedor se satisfaga con cinco ó seis libras cuando se le debe doble ó triple cantidad. Si, pues, queremos mejorar la suerte de nuestros hermanos infortunados, preciso es comenzar por conocer sus reivindicaciones; si en este examen damos de lado los prejuicios, es muy posible que lleguemos á descubrir que lo que nosotros habíamos hasta ahora considerado como la más pródiga caridad, está por debajo de la más estricta justicia.» DR. VAUGHAN· «La cuestión social», *Association catholique*, Septiembre de 1894, pág. 287, citado por el P. de Pascal.

para descorazonar (1); una gran clarividencia detiene frecuentemente los más nobles y generosos impulsos; que no son siempre los más perspicaces los hombres intrépidos y osados; hay que ser muy ardiente ó muy superior para atreverse á acometer grandes empresas; no son audaces y arriesgados otros que los optimistas ó los fuertes. Los fuertes son raros, y cuando deciden interesarse por la cuestión social es generalmente para explotarla en provecho propio; y en cuanto á los numerosos optimistas que se han preocupado de resolverla, es lícito pensar que algunos de ellos hánle sido nocivos, haciendo recaer sobre investigaciones útiles y hasta sobre soluciones verdaderas un gran descrédito; descrédito debido á su carencia de espíritu científico ó á sus proposiciones utópicas.

29. No es ésta razón bastante para dejar de ensayarlo. No existe, sin duda, la dicha en este mundo, ya que supone la plena y completa satisfacción de los deseos del corazón, y nuestro corazón es insaciable; la cuestión social parece, pues, tan insoluble como la cuestión de la felicidad, ¿Cómo contentar á todo el mundo? No puede en modo alguno contarse con esto; pero nosotros podemos esperar hacer desaparecer algunos sufrimientos, disminuir la suma de las miserias humanas, proporcionar, no la dicha total y completa, pura quimera aquí abajo, pero sí un poco de felicidad. ¿No es, acaso, este nobilísimo objeto digna aspiración de una vida humana? (2) Una esperanza así basta para justificar nuestro trabajo.

30. *El método social.*—Por medio de un análisis exacto, una observación atenta y detenida y una sincera y firme resolución de dar entrada y campo á todas las soluciones que

---

(1) «El estudio de la ciencia social, ha dicho Herbert Spencer, emprendido metódicamente, remontándose de las causas próximas á las causas remotas, y descendiendo de los efectos primeros á los efectos secundarios y terciarios, este estudio desvanecerá la ilusión tan extendida de que las plagas sociales pueden ser radicalmente curadas.» *Introduction á la science social*, pág. 22.

(2) Véase Naudet: *Notre devoir social*, prefacio.—León Lefébure: *Le devoir social.*—Fonsegrive: *Catholicisme et démocratie.* A los jóvenes.

se hayan propuesto, tratemos de encontrar, no la más perfecta, sino la más práctica y la más inmediata de las soluciones de la cuestión social; digamos adiós á nuestros sueños, al ideal abstracto y metafísico, para formular, después de una concienzuda y paciente información, aquello que es digno de desearse y aquello que parezca posible; y toda vez que nosotros tratamos de investigar y averiguar lo que es preciso realizar en favor del pueblo, esforzándonos en hacerle bien, mucho bien, trabajemos, sobre todo, en no causarle mal.

CAPÍTULO II

LA SOLUCIÓN SOCIALISTA

31. *El programa socialista.*—Es muy fácil, dicen los socialistas (1), de resolver la cuestión social; basta tomar de aquellos que tienen mucho, para darlo á aquellos que no tienen bastante; cuando no existan ya ricos, no habrá tampoco pobres. Todos los hombres son iguales; todos, pues, deben trabajar por igual, ser igualmente pagados y gastar igualmente su paga. Prohibición de ahorrar, porque el ahorro crea el capital; prohibición de poseer, porque la propiedad privada conduce á la desigualdad; uniones libres y asignación de los niños al Estado, porque las mujeres y los niños son bienes ó cargas que romperían la igualdad (2); trabajo y placer iguales para todos, para todos obligatorios; por otra parte, trabajo casi nulo, abundancia universal, goces variados é interminables; en una palabra, el paraíso sobre la tierra. Si la humanidad con esta solución no halla la felicidad, fuerza será renunciar á ella.

Tal es, á grandes trazos, el programa socialista.

---

(1) Véase León Lefébure, *Le devoir social,* pág. 6. Las pretensiones del socialismo.—Acerca del socialismo, véanse Leroy Beaulieu, *Traité d'Economie politique,* 8.ª parte, cap. II, t. 4.°, págs. 703-735.—Antoine, *Cours,* cap. IX. *La escuela socialista,* págs. 194-222, que da en la pág. 224 una bibliografía del socialismo.—Faguet, *Questions politiques,* El socialismo en 1899.—Rambaud, *Elements d'Economie politique,* Introd., cap. VII, pág. 95.—Naudet, *Proprieté, capital et travail,* cap. IV.—Villet, *Socialisme contemporain.*—De Seilhac, *Le monde socialiste.*—Renard, *Socialisme integral, Le Regime socialiste.*—Marx, *Le Capital.*—Schaefle, *Quintessence du socialisme.*—Richter, *Ou mene le socialisme.*—Leroy Beaulieu, *Le colectivisme.*—Ives Guyot, *La Comedie socialiste.*—Soderini, *Socialisme et catholicisme,* y la *Bibliografía general.*—León XIII ha condenado el socialismo en las encíclicas *Quod Apostolici,* 1878; *Rerum novarum,* 1891, y *Graves de communi,* 1901.

(2) Leroy Beaulieu, *Traité,* pág. 610, prueba que el socialismo es destructor de la familia.—Véase á B. Malon, *Le Socialisme integral,* y á E. Faguet, *Questions politiques,* pág. 94.

32. *Es negativo, vago.*—El programa socialista está indudablemente muy lejos de hallarse expuesto con esa precisión. El carácter del socialismo es la aspereza, la brusquedad, como lo muestran el salvajismo de sus ataques (1) contra el capital y la propiedad, y la impotencia para definir las instituciones que pretende colocar en lugar de ellos; está compuesto de destrucciones ciertas, muy claras, y de aspiraciones confusas. Es negativo, y esto es lo que le hace temible; es también vago (2), y esto es lo que constituye su seducción y atractivo.

«No solamente cada una de las fracciones del partido socialista, sino cada uno de los socialistas se ha trazado á sí mismo un ideal de la sociedad futura... Estas organizaciones no tienen sino un rasgo común; el trabajo, en la nueva sociedad, lejos de revestir el aspecto de castigo que le dan las viejas religiones, será, por el contrario, la expansión natural de la actividad y de la energía humanas» (3).

33. *Inasible.*—¿Cómo, pues, definir un sistema de tan extrema movilidad, verdadero Proteo que reviste tantas formas como partidarios cuenta? (4). Los socialistas no se han preocupado gran cosa de ello, y los economistas, por su parte, no lo han logrado (5). Estos últimos no quieren ver en él otra cosa que un sistema económico, el sistema de la violencia legal en la producción y la repartición de las riquezas. Tiene el socialismo la pretensión de ser otra cosa completamente distinta; no un sistema, sino una civilización nue-

---

(1) «Sus teóricos, tanto Proudhon como Lassalle y Marx, han sido críticos de las doctrinas de escritores como Adam Smith, Ricardo, Turgot y J. B. Say, más bien que creadores realmente originales, partiendo de observaciones personales y nuevas.» Liesse, *Question sociale*, pág. 52.

(2) Como ejemplo de la vaguedad de las obras socialistas, puede verse *L'Idealisme social*, de Fourniere, 2.ª parte, caps. V, VI y VII. Lo que posee el capitalismo; lo que posee la clase media; lo que posee el proletariado. Estos títulos parecen anunciar cifras, pero no contienen más que generalidades.

(3) Millerand, Conferencia del 28 Junio 1895, *Revue Socialiste*, Julio 1895.—Véase Ives Guyot, *L'Economie de l'effort*, Preface.

(4) Villey, *Le Socialisme contemporain*, Introducción.

(5) Leroy Beaulieu, *Traité*, 8.ª parte, cap. II, t. 4.º, pág. 703.

va (1); no solamente el advenimiento del tercero ó del cuarto estado, sino el advenimiento de la civilización tercera y última y definitiva, sucediendo á la pagana y á la cristiana (2); «el reino de la justicia sustituyendo al reino de la fuerza y al de la fe» (3).

34. *Definición.*—Por todo esto, la definición (4) que parece resultar de las doctrinas y pretensiones socialistas, debe ser ésta: El socialismo es la organización perfecta y próxima, inevitable además, que hará reinar la justicia social mediante la supresión de las actuales causas de desigualdad entre los hombres, que son, la religión, la patria, la familia y la propiedad; y mediante una repartición de las riquezas basada únicamente sobre los méritos ó las necesidades (5). Esta de-

---

(1) M. Hamon, socialista libertario, en el número de Enero de 1900 de *L'Humanité nouvelle*, compara el Congreso socialista de 1899 á los primeros concilios, «en los cuales los cristianos disputaban con tesón y hasta se batían».

(2) El socialismo es esencialmente antirreligioso; en derecho es materialista; en el hecho, intolerante. En el Congreso corporativo internacional de Londres de 1888, fueron excluídos los delegados de la unión corporativa de los tejedores lyoneses, á causa de su cualidad de católicos.

(3) B. Malon, Prefacio de los *Lundis socialistes*, pág. 9.—En *Le socialisme integral,* pone de manifiesto que la evolución contemporánea debe llevar al socialismo; y de qué manera terminará el socialismo la evolución contemporánea.

(4) «Yo no veo definición más precisa del socialismo, si ha de permanecer genérica, que la que M. Domela Newenhuis ha hallado en la Enciclopedia americana, que dice así: El socialismo en general, puede ser definido como un movimiento que tiene por objeto destruir las desigualdades de las condiciones sociales en el mundo, mediante una transformación económica»; Faguet, El socialismo en 1899, *Questions politiques,* pág. 87.

(5) Según Claudio Jannet, el socialismo es ante todo religioso y político. «El campesino y el obrero de nuestros días, por consecuencia del sufragio universal, por la difusión de la lectura, por el hecho del servicio militar que mezcla á todos los hombres en los cuarteles, son cada vez menos accesibles á las influencias tradicionales y locales; se hallan dominados por lo que nosotros llamaremos el sentimiento de la determinación por sí mismo.

Esto basta para constituir en la humanidad un estado mental muy diferente del que predominó en las edades precedentes, el estado democrático.» *Le Socialisme d'Etat et la Reforme sociale*, págs. 21 y 24.

El carácter antiteísta del socialismo aparece demostrado por el P. Pachtler, S. J., en su obra sobre *Le Socialisme et le liberalisme*, 2.ª parte (sacado de los «Stimmen aus Maria Laach»), traducción Fritsch: Lovaina.

finición puede ser aceptada por todos los socialistas que reivindiquen este título y reserven todos los puntos que les dividen; cómo serían los diversos modos de llegar á la supresión de las instituciones actuales y á la organización de las instituciones futuras. Con esa definición pueden reconocerse entre los sistemas sucedáneos, aquellos que entran verdaderamente dentro del socialismo, y con ella quedan evidentemente excluídos los reformadores católicos que se han denominado impropiamente socialistas cristianos (1).

---

(1) Para incluirles dentro del socialismo sería menester admitir con M. Villey, que la característica del socialismo es la sustitución del principio de autoridad al principio de libertad. El autor considera como socialistas al Conde de Mun, á Mauning y á León XIII. «Hay, dice, entre todas las doctrinas socialistas un punto común; todas parten de la premisa de que la organización económica actual, fundada sobre el principio de la libre concurrencia, es una causa ó un medio de explotación y de injusticia social. De aquí, los unos infieren que es preciso destruir la organizacion actual para rehacerla sobre nuevas bases; los otros, que es menester corregirla por medio de la intervención ó de la reglamentación del Estado; he aquí las dos grandes corrientes socialistas: yo llamaría á la primera, el socialismo transformista, y á la segunda, el socialismo reglamentario», pág. 55. —Bien es verdad que más adelante añade: «No será necesario decir que las doctrinas de estos hombres (los socialistas reglamentarios) difieren totalmente de las de los socialistas transformistas. Son los cómplices del socialismo más bien que verdaderos socialistas», pág. 57, *Le Socialisme contemporain.*

M. Rambaud, siguiendo á Jannet, comete también la injusticia de emplear la frase de socialismo cristiano, que es inexacta é irritante. *Elem. de Econ. politique*, pág. 104.—Véase á Gayraud, *Questions du jour*, pág. 128.

Fuerza es, sin embargo, reconocer que ciertos discursos ó publicaciones de la escuela de los católicos sociales han podido provocar confusiones peligrosas. En una advertencia publicada en la primera página de la revista *L'Association Catholique*, del 15 Marzo 1895, se leían estas palabras: «Que nuestros amigos se esfuercen actualmente menos en combatir al socialismo, que en esta crisis hace á la fuerza causa común con ellos. Que aplasten desde luego entre su doble ataque, al régimen prostitucional, nacido, como hemos dicho, de la unión del parlamentarismo con el capitalismo.» M. de Mun ha protestado públicamente contra la denominación de socialista cristiano, como se ve en su discurso de 8 Diciembre 1891 en la Cámara de los diputados; y su carta á M. Schneider del 8 Agosto 1892. Finalmente, la última Encíclica *Graves de communi*, después de hacer constar que el término socialista cristiano ha caído en desuso, traza con gran precisión las líneas de demarcación entre la democracia cristiana, y la democracia social ó socialismo.—Véase más adelante los párrafos 97 y 435.

35. *Evoluciones del socialismo.*—El socialismo es un partido de evolución; se transforma sin cesar; para obtener de él una fotografía exacta es preciso proceder por instantáneas; y todavía el *cliché* más fiel se expone á perder su actualidad al día siguiente. Su fórmula es al presente el colectivismo; ya no se trata del comunismo (1). Ha pasado ya de moda la fórmula misma famosa: «Cada uno, después de dar, según sus fuerzas, recibirá según sus necesidades» (2). Pero el colectivismo á su vez se halla en crisis; existe ya una reacción anti-marxista (3).

36. *La teoría colectivista.*—¿En qué consiste, pues, el Marxismo?

Este es el socialismo científico; su evangelio, un libro alemán y judío, *El Capital,* de Karl Marx, publicado en 1867. Marx es el primero que ha dado una forma dialéctica á las críticas socialistas; ha llegado á ser el teorizador del partido (4); á su libro es donde todas las escuelas socialistas francesas van á buscar inspiración é ideas; el cuarto Estado de

---

(1) Leroy Beaulieu, *Le collectivisme*, cap. I. El comunismo es el socialismo integral; suprime toda suerte de propiedad; pone en común los instrumentos de producción; pero deja ó pretende dejar subsistir la propiedad de los objetos de consumo, el libre uso de los productos.

(2) Véase Deville, Introducción al *Capital* de K. Marx, págs. 21 y 22.—Guesde, *Egalité* del 14 Mayo 1882, y *Petite Republique,* 10 Marzo de 1894.

(3) Véase los anales del Congreso socialista del 3 Diciembre 1899 en la *Revue blanche* del 15 Enero 1900: «Nadie ignora que la doctrina de Marx rompe cada día una de sus mallas.» El socialismo alemán se encuentra igualmente dividido. Wolmar (representante de la Alemania del Sur) quiere asegurar la pequeña propiedad á los campesinos (como la escuela marxista francesa). Bebel (representante de la Alemania del Norte) no quiere oir hablar de ninguna clase de propiedad privada.

Véase *Association catholique* del 15 Septiembre 1895. Las reivindicaciones socialistas. — Jaurés, evolución del método socialista, *Mouvement socialiste*, Febrero 1900.—Barrauté. El principio democrático y el socialismo, *Revue socialiste*, Marzo 1900.—M. Hamon en *L'Humanité nouvelle* de Enero y Febrero 1900, se le figura ver al partido socialista, á consecuencia de la entrada de Millerand en el ministerio, llegar á ser un partido «petit bourgeois».—Véase Declaración de Millerand en el banquete de la Cámara consultiva de las asociaciones de producción, 4 Febrero 1900; *Mouvement socialiste*, Marzo 1900.

(4) Publicista; nació en Colonia en 1818; murió en 1894.

Francia no se precia de originalidad, más que de patriotismo.

37. Toda la argumentación del colectivismo (1) consiste en negar la fecundidad del capital; todo su programa económico se resume en la supresión del capitalista. Parte del principio de que el dinero ó la tierra sin el trabajo no produce ni puede producir nada; es el trabajo el que crea el valor (2). El propietario ó el capitalista que, sin trabajar, reclaman una parte de este valor (rentas, alquileres, intereses) (3), es un usurpador, un explotador, que abusa de la necesidad que el trabajador tiene de sus anticipos. En vez del principio comunmente admitido en derecho y aceptado por la moral con ciertas restricciones, que la propiedad consiste en el derecho de usar y de disponer de la cosa, *jus utendi et abutendi* (4); y que, por consiguiente, el propietario puede legítimamente sacar de sus bienes todos los provechos de que sean susceptibles; en el lugar, decimos, de este principio, con sus consecuencias, los colectivistas colocan como base de su sistema, que es ilegítimo y abusivo el aprovecharse de un valor que no se ha creado; ningún provecho puede sacar un propietario de cualesquier anticipos que haga en forma de tierra, de dinero ó de otro modo; no hay ya entonces ninguna necesidad de él y la propiedad privada viene á resultar inútil.

La propiedad privada, dicen los defensores del derecho

---

(1) Leroy Beaulieu: *Le Colectivisme*, lib. II, capítulos I y IV.—Véanse más adelante los capítulos X y XI.

(2) «La fuerza-trabajo del hombre es la única fuerza que crea los valores, y las mercancías se consideran valores sólo porque contienen algo de trabajo humano.»—*Le Capital*, primera parte, cap. I.—Véase á Ricardo, *Principes de l'Economie politique*, cap. IV.

(3) La renta de la tierra ó económica (no hay que confundirla con la del rentista), es la renta ó producto que un propietario saca de sus tierras en razón de su naturaleza ó situación: el alquiler es el producto que saca de sus capitales fijos (casa-habitación, dominio); el interés es el alquiler de sus capitales circulantes, la indemnización que percibe por un préstamo de dinero.

(4) M. Gregoire: *Le Pape, les catholiques*, etc.—Tercera edición, pág. 66, citando al P. Weiss, *Apologie du Christianisme*, declara: «En tanto que haya pobres, el *jus abutendi* será antinatural y anticristiano.»—El P. Antoine defiende, por el contrario, este *jus abutendi*; *Economie sociale*, pág. 444, cap. XVI, art. 1.°—Véase Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 533, y más adelante el capítulo XI, párrafo 245.

natural, es legítima, puesto que lo son la renta y el interés. El interés y la renta, dicen los socialistas, son ilegítimos, luego debe suprimirse la propiedad privada. Y Karl Marx trata de probar la mayor mediante una verdadera ecuación (1) algebraica, cuya conclusión es que el valor creado representa sólo y siempre el trabajo empleado (2). Para obtener el exceso de valor destinado á pagar su interés ó su renta, tiene el capitalista forzosamente que pagar la mitad, tan sólo la mitad, del trabajo empleado (3), y, por consiguiente, guardar para sí, es decir, robar la mitad del valor creado (4). Impedidle robar, y para esto suprimid el capital y la propiedad privada; pagad á cada uno el valor real de su trabajo, y habréis resuelto la cuestión social.

38. *Los ensayos de reconstrucción.*—Esta es la teoría, pero ¿de qué modo, en la práctica, se suprime al capitalista? ¿Cómo se ha de organizar la nueva sociedad?

---

(1) Véase su capítulo I (en el que se presenta en forma la ecuación) el IV (la fórmula general del capital), y el VI.

(2) ANTOINE: *Cours*, cap XIII, art. 2.°, pág. 523.—*La teoría de Marx.*

(3) Según Marx, un obrero produce en seis horas el equivalente de su manutención; el industrial que le hace trabajar doce horas y no le da más que un salario equivalente á su manutención, se apropia el producto de seis horas de trabajo y transforma en capital este exceso de valor.—Véase EL CAPITAL.

C. JANNET hace notar que la repartición de los beneficios entre el capital y el trabajo en ciertas industrias, respecto de las cuales son bastante exactas las estadísticas, se efectúa de muy distinta manera: los dividendos pagados á los accionistas representan de tres cuartos á hora y cuarto de trabajo. Y no hay que echar en olvido que estos dividendos vienen á servir de indemnización por las herramientas, los trabajos de fondo, la dirección técnica, etc.

M. DE FOVILLE ha demostrado que las ganancias del capital se hallan hoy muy distantes de igualar á los salarios del trabajo; un gran número de establecimientos trabajan con pérdidas, en espera de resarcimiento, y porque la inacción destruiría un importante material de industria; sólo la organización de las industrias en sociedades anónimas consiente estos largos períodos de trabajo á pérdidas; pues para ello hace falta que los riesgos y los capitales se hallen dispersos en muchas manos.—C. JANNET: *Le capital*, cap. II, núm. 5, pág. 59.

(4) «Los provechos del capital, de que nacen las grandes fortunas privadas, sólo producen tales excedentes porque el trabajador asalariado recibe un salario inferior al valor de su trabajo, debiendo dejar todos los días en los beneficios del capitalista este exceso de valor de su trabajo.» SCHAEFFLE: *Quintessence du socialisme*, traducción: Bruselas, 1886, pág. 31.

Acerca de este punto Carlos Marx permanece mudo, y la mayor parte de sus discípulos han imitado esta prudente reserva (1). La impotencia de la nueva doctrina para reconstruir el edificio social por ella demolido con tan regocijado afán, se manifiesta en las contradicciones, los planes quiméricos, las infantiles afirmaciones de los socialistas menos avisados que han intentado hacer un ensayo de reconstrucción. Schaeffle (2) y George (3), son en el extranjero los profetas más serios de la nueva fe. M. Jaurés (4), en Francia, ha tratado de imitarlos; el plan de organización futura que traza (5), tiene toda la seducción que puede prestarle su pluma francesa y verdaderamente elocuente; pero las inverosimilitudes aparecen más en relieve como las rugosidades de un rostro mal formado y puesto de pronto en plena luz.

He aquí una muestra de las extrañas afirmaciones á que el espíritu de partido puede conducir á un hombre realmente superior bajo otros conceptos.

Se trata de averiguar quién querrá desempeñar dentro de la nueva organización los oficios fatigosos ó repugnantes. «Aquellos que, según la enérgica expresión de Blanqui, quieren saber quién vaciará los vasos de noche en la nueva sociedad, se preocupan y asustan de poco; ¿quién limpiará los retretes?, ¿quién lavará los platos? Parece verdaderamente, que si no se conserva el capitalismo, van á tener que quedar en suspenso todas las funciones humanas, las digestivas inclusive. ¡Qué puerilidad y qué desconocimiento de la vida de las sociedades! No se halla en modo alguno demostrado que tal ó cual función, limpiar los excusados ó lavar la vajilla (estos son los espantajos del capitalismo), sea desagradable precisamente á tal individuo dado. La natura-

---

(1) Liesse, *Question sociale*, segunda parte, caps. I al V.
(2) Leroy Beaulieu, *Le Collectivisme*, lib. 2.º, cap. VII.
(3) Ibid, cap. V.
(4) Y más recientemente, aun cuando con menos autoridad, M. Georges Renard, *Le regime socialiste*.—Véase más adelante el cap. X, párrafo 230.
(5) Ensayo provisional de la organización industrial.—*Revue socialiste*, Agosto de 1895.

leza, en su poder y variedad, no conoce esas repugnancias y esas timideces nerviosas; ella fabrica las flores con el estiércol; el placer, con la inmundicia; lo mismo le da vaciar tal úlcera humana, que viene á ser una fosa excremental del organismo, como vaciar una tinaja; los médicos son á su vez como deshollinadores, y los cirujanos como carniceros, y la rojiza nariz de los enterradores no percibe el olor á muerto. ¿Se cree acaso que no hay en el hombre fantasía bastante para poetizar todos los oficios? A buen seguro que existen traperos por vocación.»

Estas últimas frases son bastante significativas; Jaurés ha escrito evidentemente esta página con la semisonrisa del escepticismo; pero tiene bromas crueles, porque juega con la credulidad de las masas.

39. *La sociología.*—Y, sin embargo, los pontífices del socialismo anuncian con toda seriedad (1) esta transformación de la naturaleza humana por medio de la nueva fe. Tienen en el fondo, y sin ellos pensarlo ni darse cuenta, mucho de Rousseau. Su ilusión procede de creer en la influencia bienhechora del medio que pretenden crear; Rousseau afirmaba que el estado social ejercía una influencia perjudicial sobre el hombre por naturaleza bueno. Los colectivistas se hallan convencidos de que la revolución social, suprimiendo las causas de sufrimiento, volverá al hombre radicalmente bueno y dichoso. Ampáranse ellos de la Sociología (2), esa ciencia en formación denominada antes la Fi-

---

(1) Liesse, *Question sociale*, pág. 51.

(2) Liesse, *Question sociale*, pág. 42.—El P. Antoine, *Cours*, página 110, cita las extrañas teorías sostenidas por los sociólogos modernos. «M. Fouillée, afirma en serio que todos los cerebros de los ciudadanos de una nación, constituyen la masa nerviosa de esa nación; las familias son los ganglios, las ciudades las vísceras, la capital el cerebro. Según los recientes estudios de Van der Velde y Massart, sobre el parasitismo social, el cuerpo social se nutre con *saprófitos* que viven de detritus; tales son, por ejemplo, los colilleros.» Ciertos sociólogos cristianos llevan también un poco lejos la teoría del organismo social. Véase Meyer, *Principes fondamentaux de sociologie crétienne*, traducción Fritsch, pág. 34, y más adelante los capítulos XXIX y XXX, párrafos 577 y 610.

losofía de la historia (1) y á la que han hecho laica suprimiendo la Providencia. La sociedad humana no es más que un gigantesco organismo, un monstruo colosal, del cual nosotros constituímos las células vivientes y que evoluciona conforme á leyes fatales que pretenden ellos haber descubierto por fin. Esta evolución debe traer necesariamente y pronto el colectivismo y la felicidad universal.

40. *El aparato científico.*—Todo ello es en el fondo, pueril, imaginario, incoherente; pero revestido de un aparato científico (2), disfrazado con nombres griegos, profesado por hombres serios y profesado con toda seriedad, el sistema puede producir ilusión. Se asemeja á esos palacios de Exposición construídos con cartón ó yeso, que los papanatas admiran; cuando están nuevos es preciso raspar el muro para reconocer su inconsistencia, y esto no puede hacerse porque los guardianes lo impiden, pero los guardianes son impotentes contra la acción del tiempo; así como las palabras grandilocuentes, los términos altisonantes son también impotentes contra la crítica y la experiencia; palacios y sistemas en yeso se desvanecen entonces y se derrumban (3).

(1) Y que no debe confundírsela con la ciencia social, según se la comprende por la escuela de Demolins, que estudia principalmente la influencia del medio físico y moral sobre las Sociedades. Véase á De Tourville. La nomenclatura social.—La ciencia social ¿es una ciencia?—*Science sociale*, Diciembre 1886.—Acerca de la Sociología, véanse, Durkein, *Les regles de la methode sociologique*; Herbert Spencer, *Introduction á la science sociale*, *Principes de sociologie*, *L'individu contre l'Etat*, *Problemes de morale et de sociologie*.—Fouillée, *La science sociale contemporaine*.—Tarde, *Etudes de psychologie sociale*.—De Lapouge, *Les selections sociales*.

(2) «Esta ciencia social, adornada generalmente con el nombre de Sociología, no tiene hasta ahora nada de real, y nada prueba que se halle en vías de formación; esta palabra Sociología, es simplemente una rúbrica pretenciosa y sonora bajo la que se agrupan, según el capricho, observaciones disparatadas ó sistemas conjeturales.» Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 65.

(3) No puede menos de felicitarse á M. Funck-Breutano por su audaz tentativa de fundar un colegio libre de ciencias sociales, y en el cual la primera regla de método que da á sus oyentes es «no seguir con preferencia los cursos que se hallen conformes con sus gustos é ideas, sino escuchar con mayor cuidado aquellos que parecen opuestos á lo que ellos se han acostumbrado á apreciar.»—«Es preciso—concluye—que á la sociología suceda la ciencia social. En vista de este objetivo, todos los métodos y todos los hechos deben someterse á la crítica.» Funck Breutano, *La science sociale*, pág. 5.

41. *El socialismo es lógico.*—El socialismo tiene á su favor el ser lógico, pero tiene en contra suya el ser absurdo é imposible.

42. Es lógico en su lucha contra la burguesía revolucionaria, porque no es más que la expansión natural de las teorías y los hechos que elevaron á ésta al Poder (1) y eso es lo que los anarquistas (2), esos *enfants terribles* del socialismo, han sabido decirles: «¿Á quién—declaraba uno de ellos—á quién debéis vosotros el sufragio universal y la actual forma republicana? Á la Revolución. ¿Qué hay, pues, de extraordinario en que la multitud de los sacrificados para que todas esas conquistas fueran un hecho, y que, después de haber permanecido encorvados bajo el yugo feudal, continúan ahora bajo el yugo capitalista, qué hay de extraordinario en que ellos coloquen su suprema esperanza en esa misma Revolución que la historia les presenta como el gran remedio de los dolores populares, como el hada hermosa y buena de su liberación, de su redención?»

Así se expresaba en 1894, con ocasión de una audiencia solemne ante el Tribunal de lo criminal, el anarquista Lucien Pemjean, acusado de haber hecho la apología del crimen de Vaillant. El Jurado aprobó y absolvió; el Parlamento prohibió el *compte-rendu* de los procesos formados á los anarquistas (3). Éstos tenían razón sobrada.

43. *Y absurdo.*—Pero si el socialismo es un fruto lógico de la Revolución, es un fruto verde y que se apoya sobre una doctrina filosófica que retarda en gran manera su madurez (4). Cosa singular; socialistas y capitalistas se apresuran igualmente á ampararse de la ciencia moderna, es decir, del

---

(1) «La Revolución francesa fué profundamente socialista, sin saberlo; toda vez que su fondo, su principio, su idea madre, su alma misma era la idea de igualdad.» FAQUET, *Questions politiques*, pág. 91. —Véase más adelante los párrafos 241 y 594; y antes la nota (1) del párrafo 14.

(2) Acerca de los anarquistas ó socialistas libertarios, véanse DOMELA NEUWENHUIS, *Le socialisme en danger;* J. GRAVE, *L'anarchie, son but des moyens;* MALATO, *Philosophie de l'anarchie;* RECLÚS, *Evolution, revolution et ideal anarchiste.*—HAMON, *Psychologie de l'anarchiste.*

(3) Ley de 28 Julio 1894.

(4) DE LAVELEYE, *Le socialisme contemporain*, pág. 159.

positivismo y de la evolución (1). Pero en este punto son los capitalistas los únicos que tienen lógica; la teoría de la lucha por la existencia (2), justifica, en efecto, sus pretensiones. Puesto que ellos son los que *han llegado*, los fuertes, tienen el derecho de aplastar á los débiles, miserable polvo humano que no sirve más que para que sobre él marche y avance el carro de la humanidad; no hay, dicen, cuestión social, como no hay cuestión animal, porque en el mundo de los animales, los grandes devoren á los pequeños; tanto peor para ellos; el mundo es de los fuertes, he ahí el hecho, y este hecho es el que crea el derecho.

44. Y tendrán indudablemente razón, mientras sean ellos los más fuertes. Son, pues, lógicos los socialistas cuando apelan á la fuerza, y cometen un contrasentido cuando invocan la justicia. Marx lo ha comprendido perfectamente; pretende que el capitalista despoja al obrero, pero no le vitupera, le considera como un sér nocivo más bien que injusto, y espera confiado la evolución (3) histórica que, en época cercana, hará que el obrero despoje al capitalista; cada uno á su turno; la sociedad se encontrará mejor, he ahí todo. Pero el sentimiento de la justicia es sobre las multitudes más poderoso que todas las teorías del mundo, y los agitadores se han visto precisados á acudir de nuevo á él. Si el obrero es colectivista, es porque cree injustas la propiedad privada y la desigualdad social que lleva aneja; se encuentra ansioso de que desaparezca esa injusticia, tanto porque es

---

(1) Para los socialistas, véase KAUTSKY, *Le Marxisme*, donde pone de manifiesto la importancia de la concepción materialista de la historia como base del sistema colectivista. Capítulo I, *La Methode*.

(2) Véase GOYAU, *Autour du catholicisme social*; Altruísmo, solidaridad, fraternidad, y á IVES GUYOT, *La Morale de la concurrence*, *L'Economie de l'effort*. «Del mismo modo que en las civilizaciones basadas en la explotación del vencido por el vencedor, el gran resorte moral ha sido la concurrencia guerrera, así en las civilizaciones basadas en la ciencia, la producción y el cambio, el gran resorte moral es la concurrencia económica.» *Mor. de la concurrence*, pág. 59.

(3) Véase el debate mantenido acerca de esta enseñanza del maestro por sus dos discípulos KAUTSKY y BERNSTEIN; el primero permanece fiel á la concepción materialista; el segundo, quiere introducir la idea de justicia.—Véase KAUTSKY, *Le Marxisme et son critique Bernstein*.

una injusticia, como porque él es víctima de ella; y en el obrero francés, en quien la generosidad de raza subsiste, á pesar de todo, la primera razón es quizá más determinante que la segunda.

45. Los doctores y los políticos (1) del partido sienten mucha menos prisa. En la actualidad, sobre todo, dejarían voluntariamente que la revolución (2) se hiciera por sí sola, por la fuerza de los acontecimientos; y lo que mejor comprenden á medida que van llegando al Poder, es cuán quimérica es su empresa.

46. *Imposible bajo su forma colectivista.*—Y, en efecto: el colectivismo (3) es imposible, y la organización por él preconizada, irrealizable.

47. Es imposible establecer la igualdad de goces y de situaciones (4), á la que aquél tiende, y que supone la igualdad de talentos, de fuerzas, de temperamentos, hasta de estaturas y de apetitos. Habrá siempre superioridades, aun cuando sólo fuera en la fuerza, y para suprimirlas habría de llegarse á la olla común y al racionamiento universal.

48. Es imposible hacer funcionar el sistema. Harían falta

---

(1) Véase á BOURDEAU: *La evolución del partido socialista.—Revue politique et parlamentaire,* del 10 de Junio de 1900, y *Revue Blanche,* del 15 de Enero de 1900, que cita las fuentes.

(2) Véase en la *Revue Socialiste,* Marzo de 1900, *Le principe democratique et le socialisme,* I. SARRAUTE: «El socialismo no tiene necesidad de la revolución; la expropiación capitalista se persigue por medio de la legislación obrera.»

(3) Para la refutación del colectivismo, véase ANTOINE, *Cours,* en cuya página 259 ofrece una bibliografía de los autores que refutan á Marx; y otra, en la página 465, de los autores que establecen la imposibilidad del colectivismo. A los nombres que cita debe añadirse el de FAGUET, *Questions politiques,* que pone de manifiesto tan clara como imparcialmente el carácter quimérico del socialismo.—Véase más adelante el párrafo 207.

(4) LEROY BEAULIEU: *Le collectivisme,* lib. II, cap. IX.—Véase FAGUET, ob. cit., pág. 93: «Hallad un medio de impedir toda fortuna hasta transitoria, de elevarse y sobresalir, de obligar á un hombre á que no sea más pobre que otro. El hijo del hombre inteligente y práctico, adiestrado en su oficio, tiene una ventaja enorme sobre los niños de su edad: la de la educación; y simplemente, el hijo de un hombre considerado por sus méritos y virtudes, tiene una ventaja enorme sobre los niños de su edad: la de la nobleza. M. Deschanel, dentro del régimen colectivista, sería aún un privilegiado.»—Véase más adelante el párrafo 378.

tantos vigilantes, agentes del Poder, inspectores y empleados en la oficina de Estadística (1), como trabajadores reales; y ¿qué es todo esto, sino la esclavitud antigua? Cada obrero tendría que alimentar al guardián encargado de hacerle trabajar y de impedirle el ahorro (2). Tendría entonces que desembarazarse de él; y la lucha social no sería ya entre patronos y empleados, sino entre funcionarios y administrados. Esto sería siempre la explotación de una mayoría por una minoría, con una diferencia muy digna de apreciarse: que la explotación, falta de productos, llegaría rápidamente á ser infructuosa, y reuniría á explotadores y explotados en una común y completa miseria.

Y, con efecto: si llegara á ensayarse el sistema, produciría una mescolanza tal de anarquía y de tiranía, que rompería el molde social que lo hubiera aceptado, y traería fatalmente y sobre la marcha una reacción de dictadura ó la desaparición del país.

49. *El socialismo existe y se desenvuelve bajo su forma política.*—Pero si el socialismo es imposible bajo su forma radical y colectivista, existe, sí, y se desenvuelve bajo su forma política (3). Este es el socialismo de Estado (4), tran-

---

(1) Leroy Beaulieu: *Le collectivisme*, lib. II, cap. VII.

(2) «¿De qué modo apreciar el momento preciso en que un individuo, de obrero, propietario colectivo, se transforma mediante el relajamiento del trabajo, en accionista y en parásito? Será necesario, en un régimen semejante, un ojo vigilante acechando sin cesar en la propiedad laboriosa, el nacimiento, el alumbramiento de la propiedad capitalista; y una mano que, tan pronto como asome la propiedad capitalista, la corte el cuello.»—Faguet: *Questions politiques, El socialismo en 1899*, pág. 137.

(3) El *Journal des Economistes*, de 15 de Junio de 1898, establece que los 58 diputados socialistas tuvieron 858.000 votos, y que los 62 radicales-socialistas y los 123 radicales tuvieron diez millones.—Véase *Correspondant* de 25 de Junio de 1898. «Muy dulcemente hemos llegado, bajo la República más tímida, á una verdadera *Commune* legal; á la aceptación de hechos y personas que hace veintiocho años hubieran pasado por ser la última palabra del crimen y de la monstruosidad.»—M. Bourdeau en la *Revue des Deux Mondes*, 1.° de Julio de 1900, pone de manifiesto la conquista de las municipalidades por el socialismo en las elecciones de 1900.—Véase más adelante el párrafo 469.

(4) El P. Antoine presenta una bibliografía del socialismo de Estado; *Economie sociale*, pág. 213.

sacción bastarda entre el capitalismo y el colectivismo, sistema de doble efecto, que tiene la pretensión de salvar el capital haciendo un mínimum de concesiones al trabajo. El Estado (1) desempeña el papel de salvador. En el fondo, el socialismo de Estado tiene las mismas tendencias que el socialismo radical, pero al seguirlas no se da cuenta de ello; es oportunista y solapado, burocrático y fiscal. El socialismo colectivista es el sistema de los políticos que quieren llegar; el socialismo de Estado ó radicalismo socialista (2), el de los hombres que se hallan en el Poder; se encuentra formado de concesiones arrancadas por los socialistas avanzados y de plazas hábilmente distribuídas entre los electores influyentes; se

---

(1) La doctrina del socialismo de Estado fué formulada en un discurso célebre por un Ministro que tuvo en sus manos, durante muchos años, el gobierno de la Francia, y este discurso fué reproducido por el *Journal Officiel*.— (M. Jules Ferry, *Journal Officiel* del 1.° de Abril de 1884.) «Cuanto más democrática es una sociedad; ó, lo que es lo mismo, cuanto más ardiente es la lucha por la vida; cuanto más la cubre la ola del industrialismo, como una marea que no tuviera reflujo, más es entonces la sociedad laboriosa igualitaria, más importa que el Estado se encargue del papel, no solamente de administrador, de gendarme, de ama de gobierno de la sociedad, sino de tutor de los altos estudios, y, permitidme la frase, de guardián del ideal.»—Véase León Lefebure, *Le Devoir social*, págs. 8 y 10, y Claudio Jannet, *Socialisme d'Etat*, cap. I, pág. 2.

(2) «Nosotros somos radicales-socialistas; lo cual significa que, á nuestros ojos, el objeto principal de la política republicana debe ser la transformación progresiva de nuestro estado social en un sentido favorable á la masa de los trabajadores de las ciudades y de los campos, para librarles de la situación de inferioridad en que les habían dejado los regímenes anteriores; y con este objeto, sin adoptar todas las doctrinas y teorías de las diversas escuelas socialistas, nos esforzamos lealmente en ponernos con ellos de acuerdo sobre un cierto número de puntos comunes.

Por esto, aunque permaneciendo nosotros firmemente adheridos á la libertad y conservando nuestras preferencias por las obras de iniciativa personal, admitimos nosotros la intervención del Estado allí donde sea necesario para ayudar á los débiles y desgraciados y asegurarles la protección que les es debida.

Por esto también, aunque partidarios convencidos de la propiedad individual, que quisiéramos extender y generalizar, lejos de perseguir su abolición, comprendemos, sin embargo, que ciertos monopolios y algunos grandes servicios públicos no deben permanecer indefinidamente entre las manos de poderosas compañías que los explotan, más que por interés general, en su provecho particular.

Sobre las cuestiones de Cajas de socorro, seguros, retiros, sobre aquellas que conciernen á las condiciones del trabajo, es posible, pues,

resuelve en un inmenso plantel de funcionarios (1) y de servicios públicos, por consiguiente, de gentes que colocar. El colectivismo quiere despojar á los capitalistas para enriquecer á los trabajadores; el socialismo de Estado, por medio de sus impuestos y sus monopolios desmesurados, absorbe la fortuna pública en provecho de los funcionarios. Siempre es una clase que despoja á otra.

Adónde nos conduce.—Los resultados son los mismos; supresión de la libertad, acrecentamiento de la miseria, tiranía anónima y bestial, ruina final del país. Aun sería preferible el colectivismo, sería brutal, y por sus propios excesos produciría una reacción en breve plazo. El socialismo de Estado (2) nos conduciría poco á poco á la más irremediable de todas las decadencias.

50. *Dolorosa mistificación.*—Preciso es suponer nobles intenciones en los socialistas teóricos. Hay entre ellos espíritus sinceros, verdaderos iluminados, que esperan de la nueva fe la renovación de la humanidad. Pero, ¡cómo abusan

---

la inteligencia entre radicales y socialistas. Lo mismo, sin duda, ocurrirá respecto á las cuestiones de la banca, de los caminos de hierro y de las minas. ¿Es, acaso, que está vedado tocar á estas instituciones, so pena de violar los principios? ¿Qué cosa, por el contrario, más legítima, y más urgente, quizá, ya que se trata de propiedades concedidas por el Estado? ¿Quién, por ejemplo, podría, á la hora presente, en presencia de esas huelgas, siempre renacientes y amenazadoras para la cosa pública, quién, decimos, podría negar la necesidad de modificar el régimen existente, en bien de los interesados y de los mineros mismos?

Por otra parte, la inteligencia entre socialistas y radicales se encuentra realizada acerca de las cuestiones de índole más especialmente política: la reforma de nuestro sistema de impuestos; la separación de las Iglesias y el Estado; las medidas de descentralización aplicadas á la administración y á la justicia; y la principal, la más indispensable de todas las reformas, la reforma de la Constitución.»

(Discurso de M. Goblet, diputado del primer distrito de París, pronunciado el 23 de Septiembre de 1893 en un banquete del Comité republicano-radical-socialista del mismo distrito.)

(1) Véase el párrafo 308.

(2) Sobre el socialismo de Estado; véase Liesse, *Question sociale*, segunda parte, cap. IV, pág. 95.—C. Jannet, *Social d' Etat*, cap. II. —Antoine, *Cours*, cap. IX, art. V; y el discurso de Mons. Freppel, sobre el socialismo de Estado, *Manuel des questions actuelles*, t. VIII, 1890.

de la credulidad de las muchedumbres, siendo los verdaderos explotadores del pueblo! Tal vez sea de desear que lleguen á obtener el poder (1). Viéndoles alternar con los príncipes de la banca, hospedarse en los castillos y viajar en los *yachts* de los grandes capitalistas, y olvidarse de los sufrimientos que habían prometido aliviar, sus electores podrán caer en la cuenta de que el colectivismo no es en el fondo otra cosa que una colosal y dolorosa mistificación, y que no es por este lado por donde llegará á ellos la felicidad.

---

(1) Al entrar en el Ministerio MM. Millerand y Baudin fué cuando empezó á dibujarse en el partido socialista la escisión que cada día va acentuándose.—Véase la carta de M. Vaillant al Presidente del Consejo, de 17 de Agosto de 1900. *Eclair* del 22 de Agosto de 1900.—Véase antes la nota (2) del párrafo 13.

CAPITULO III

LA SOLUCIÓN ECONÓMICA

51. *La respuesta de la Economía política.*—Los socialistas representan el hambre, la envidia, la pasión; ellos constituyen ya el número; tal vez pronto harán la ley, entretanto, tienen en contra suya el dinero, la fuerza pública y la ciencia.

52. Hay una ciencia, en particular, que tiene el privilegio de exasperarles, y es la Economía política (1). Esta es, en efecto, la que les hace la guerra de la manera más ruda, la que oficialmente defiende el orden social y la que parece constituir actualmente la única muralla sólida (2), en apariencia (3) al menos, contra el asalto socialista.

53. Su respuesta (4) es bien categórica y precisa, tanto, como poco lo son las pretensiones de los adversarios. Puede expresarse en cuatro palabras. No hay cuestión social. Hay una crisis pasajera, perjudicial quizá, pero en gran parte, facticia y provocada por las excitaciones de agitadores que hallan en eso su provecho.

---

(1) Sobre la Economía política, véase ANTOINE, *Cours*, cap. VIII. La escuela liberal, LEROY BEAULIEU, *Traité*, primera parte.—RAMBAUD *Histoire des doctrines economiques.*—BLOCK, *Les progrés de la science economique.*

(2) «Así lo decía hace medio siglo un pensador católico, M. Aubry: «La economía política es el antídoto científico del socialismo, y si esta última herejía tiene adversarios más ardientes é implacables, no los tiene más lógicos, más desinteresados y sañudos que los economistas.» RAMBAUD, *Elements*, pág. 2.

(3) Es de presumir, y todo católico se halla de ello convencido, que la fe religiosa es un dique muy resistente; pero ésta parece sumergida y es tan violentamente batida, que muchos dudan acerca de su duración.

(4) Véase LEROY BEAULIEU, *Repartition des richeses*, pág. 586. «La cuestión social se resuelve por sí misma.»—A decir verdad, quien da esta respuesta es más bien la Economía social ó ciencia social; pero esta ¿es otra cosa que la Economía política aplicada? «La economía social es una parte de la ciencia económica y en cuyo estudio sería imprudente aventurarse demasiado sin el previo conocimiento del todo, es decir, de la Economía política misma.» RAMBAUD, *Elements*, pág. 7.

Ahora bien: Primero: Jamás han sido tan dichosos los trabajadores: segundo: Jamás lo serán completamente; querer satisfacer á la masa es una utopia, pues es pretender suprimir la desigualdad natural: tercero: Pueden ser más dichosos aún, pero no deben esperar esta mejora de su suerte, más que del desenvolvimiento normal de la riqueza pública y del mantenimiento del orden económico natural.

54. Prueban esto los economistas con hechos, con cifras y con teorías.

55. *Jamás han gozado los obreros de tanto bienestar.*— Nunca han sido tan elevados los salarios; es preciso, indudablemente, distinguir los salarios, en salarios en moneda y salarios reales (1); y esto es lo que complica la cuestión. El precio de la carne ha experimentado un alza considerable; si esto se tiene en cuenta, podrá parecer nulo ó insignificante el aumento de los salarios obreros (2); pero antes los obreros consumían muy poco de aquel artículo; y muy poco trigo también; es, pues, muy difícil comparar los salarios de ayer con los de hoy, toda vez que han cambiado por completo las condiciones de vida de la clase obrera; pero este cambio mismo es una prueba de los beneficios de la Economía política y del acrecentamiento de las ganancias obreras (3).

56. A pesar de esta dificultad, si se examina una escala

---

(1) El salario real es la cantidad de objetos que pueden procurarse con el salario en moneda, y el cual evidentemente varía según las oscilaciones del coste de aquellos objetos. Véase RAMBAUD, *Elements*, pág. 52.

(2) La fábrica de cristales de *Baccarat* redactó una nota que pone bien de manifiesto esta ascensión paralela de los salarios y del coste de la vida; la primera excede á la otra. Esta nota se hallaba expuesta en el Palacio del Congreso de la Exposición de 1900, clase 102. (Gran premio por las medidas tomadas con el objeto de mejorar la condición de los obreros).

(3) Sobre el aumento de los salarios obreros. Véase LEROY BEAULIEU, *Traité*, pág. 295, y *Repartition des richesses*, cap. XVI.—C. JANNET, *Le capital*, cap. I, pág. 20.—D' AVENEL, *Paysans et ouvrieres depuis 700 ans.*—HAUSER, *Ouvrieres du temps passé.*—ANTOINE, *Cours*, capítulo XIX, art. VI. Permítasenos hacer referencia al artículo de la *Quinzaine* (15 de Agosto de 1900), en el que hemos resumido el estado de la cuestión según el trabajo de d' Avenel y bajo el mismo título. —Véanse también los párrafos 12 y 267 de esta obra.

comparada de las remuneraciones de un jornalero agrícola, desde 1700, se ve que en ese año la renta anual de la familia era de 180 francos; en 1813, de 400; en 1852 de 550; en 1872, de 800, y en 1882, de 880 (1). Relacionando estas cifras con el precio de las mercancías, puede verse que en 1700 se ha calculado que con sus 180 francos de renta anual, una familia de obreros rurales no podía comprar más que 10 hectolitros de trigo, en tanto que en 1894, con sus 880, puede adquirir unos 60 lo menos; así, pues, en la primera de esas épocas la generalidad de los obreros franceses sólo excepcionalmente comía trigo. Evaluando en 15 hectolitros la cantidad de grano necesaria para suministrar el pan cuotidiano á una familia de cinco personas, se ve que el campesino gana hoy mucho más que esta ración y que antes ganaba mucho menos.

M. de Foville, cuya competencia estadística es indiscutible, termina diciendo formalmente: «Si, buscando una precisión mayor, se toma el presupuesto actual de una familia de obreros rurales, y se averigua lo que hubiera costado un régimen de vida análogo hace tres cuartos de siglo, se verá que para procurarse un bienestar igual (valuando los gastos de una familia de campesinos en 750 francos), hubieran hecho falta á una familia de jornaleros, bajo el primer imperio, 650 francos de renta, en vez de 400; y bajo Luis XIV, 575 en lugar de 400.» Leroy Beaulieu hace notar que la renta de una familia agrícola en Francia, salvo en algunos departamentos atrasados y pobres, rebasa sensiblemente esta modesta cifra de 750 francos que, según M. de Foville, representa ya un aumento de 187 por 100 sobre los salarios reales desde Luis XIV.

57. En la industria minera los salarios han aumentado más del doble de 1847 á 1892 (2); en la de construcción han aumentado de un 60 á 90 por 100 de 1853 á 1890 (3). Aho-

(1) De Foville, *La France economique*, 1889, pág. 99.—Leroy Beaulieu; *Traité*, tomo II, pág. 305.
(2) Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 312.
(3) Ibid., pág. 313.

ra bien, dice Leroy Beaulieu (1), si se admite, y es mucho suponer, que desde principios de siglo ha habido un alza de un 15 á 20 por 100 en el conjunto de los objetos de consumo popular (alquiler inclusive), esta alza dejaría todavía subsistir la elevación de los salarios reales en unos cuatro quintos del alza que se ha comprobado en los salarios en moneda (2).

58. Todas estas conclusiones se derivan indudablemente de la estadística (3), y esta es una ciencia sospechosa, pudiendo ser sus cifras interpretadas de muy diversas maneras. Los socialistas al menos harían mal en criticarla, ya que quieren hacer de ella la base de su organización social. Las oficinas de estadística encargadas de regular la producción sobre las necesidades, constituyen el eje de su sistema (4); á las cifras aducidas por los economistas no pueden ellos contestar sino con otras cifras y otras estadísticas. Han tratado de hacerlo, pero al parecer sin éxito (5).

59. *Es imposible contentar á todos.*—Los economistas se creen, pues, con derecho para afirmar: Jamás han disfrutado los trabajadores tantas comodidades y tanto bienestar (6); si no se hallan satisfechos, prueba es evidente de que no lo es-

---

(1) Ibid , pág. 314.

(2) Un diagrama del Instituto del trabajo expuesto en el Palacio del Congreso de la Exposición de 1900, muestra claramente la progresión constante de los salarios desde 1853.—De 1873 á 1880, es de 25 por 100.—Desde 1880 es insensible.

(3) Véase á Du Maroussem, *Les Enquêtes.*—Block, *Traite teorique et practique de statistique.*

(4) Leroy Beauliku, *Cellectivisme,* pág. 325, según Schaeffle, *Quintessence du socialisme.* Véase Faguet, *Quest. politiques*, pág. 150.

(5) El P. Antoine, *Cours*, pág. 581, cita un cierto número de autores que combaten la mejora de la condición de los obreros; todos pertenecen, no es preciso decirlo, á la escuela socialista ó al grupo de los católicos sociales. Los economistas liberales ó católicos tienen por incontestable esta mejora.—Véase el párrafo 7.°

(6) Leroy Beauliku, *Repartition des richesses*, cap. XVIII. «Las comodidades de los obreros se han acrecentado singularmente en Europa desde hace treinta ó cuarenta años; y están en vías de acrecentamiento y hasta puede temerse que á la larga se cometa algún exceso por esta parte», (pág. 474). Por otra parte, el desenvolvimiento de las cajas de socorros mutuos y de las cajas de ahorro, prueba bastante el aumento de sus ganancias, de sus reservas, y por consiguiente, de su seguridad —Véase obra citada, pág. 37.

tarán nunca. Es absolutamente quimérico querer contentar á todo el mundo; no es posible ni aun contentar á dos hombres á la vez; el uno se hallará siempre más aventajado que el otro (2). Reemplazad á capitalistas y patronos por funcionarios repartidores, ¿cómo llegarán éstos á satisfacer todas las pretensiones, caprichos y apetitos? Y aun cuando se encontrara, lo que es imposible, un sistema de repartición automática, logrando así, rigurosa y matemáticamente, la igualdad, sería entonces preciso refundir la naturaleza humana y transformar al hombre en autómata perfeccionado, sin lo cual, la desigualdad renacería por sí misma en las diversidades constitucionales (3). Y en tanto que haya desigualdades, habrá descontentos; quererlos suprimir es pretender lo imposible.

60. *Sólo el orden económico natural puede mejorar todavía la condición de los trabajadores.*—Lo que sí es posible, es el mejoramiento de su condición; y esto, como lo prueban los números, lo hace la Economía política y sólo ella puede hacerlo. La libertad del trabajo que ella preconiza es el sistema que debe realizar, hechas todas las compensaciones debidas, la mayor suma de ventajas (1) y procurar la satisfacción de

---

(2) «Nada varía tanto de un oficio á otro y de una á otra localidad, como la tasa de los salarios; las oscilaciones de estas tarifas son mucho más acentuadas, generales y permanentes que las de los provechos.» L. Beaulieu, *Traité*, pág. 330, tomo II.

(3) Véase más adelante el párrafo 230.

(1) Baudrillart, *La liberté du travail, l'association et la democratie*, sostiene esta tesis *ex-profeso*.

C. Jannet, *Le Capital*, cap. I, se esfuerza por establecer el aumento de la riqueza general en este siglo, la mejora de la condición de las clases populares, la ascensión continua de las clases inferiores de la democracia en Francia y en Inglaterra.

Hace constar la desaparición de ciertas clases medias, notables por su valor moral; los pequeños propietarios rurales, y los artesanos de las ciudades.

Pero en revancha, pretende que los valores mobiliarios han facilitado la creación de nuevas clases medias por su facilidad de repartición.

Afirma que la proporción entre los propietarios y los que no lo son, en Francia y en Bélgica es de más de dos tercios y acaso de tres cuartos; fuerza es reconocer que su demostración es bastante débil; puede muy bien ser combatida su conclusión. «Puede afirmarse con M. de Foville, que en Francia, la mayor parte de la fortuna mobiliaria pertenece á muchas personas modestas.» Véase De Molinari, *Commeut se resoudra la question sociale*, libro III, cap. 10.

mayor número de necesidades. La concurrencia (1) procurada por medio de la libertad del comercio, desenvuelve la produccion, la dirige (2); es el más poderoso estimulante del progreso (3). Sus beneficios (4) no van indudablemente desprovistos de sufrimientos (5), y por eso no tiene la pretensión, como no la tiene la Economía política, de asegurar la dicha perfecta, ni aun el bienestar universal. Pero que se la deje obrar, que se respeten las leyes naturales del trabajo y de la riqueza, y el bienestar llegará de día en día á ser más efectivo y más general (6). Aquí está, pues, la única solución posible de la cuestión social.

61. *Los remedios económicos; paciencia, progreso y libertad.*—Pero preciso es reconocer que ésta es una solución vaga y lejana que presenta todas las apariencias de un sim-

---

(1) «Los males muy reales y positivos que acompañan hoy la práctica de la concurrencia, proceden, no de la libertad misma, sino de los vicios y debilidades de la sociedad, corrompida por la Revolución.» PERIN, *De la Richesse dans les societés chretiennes*, tomo I, página 344.—LE PLAY se pronuncia abiertamente por la concurrencia, *Reforme sociale*, cap. V.

Según L. BEAULIEU, la concurrencia afirma y asegura la dominación de los fuertes, es decir, de los individuos mejor dotados, más inteligentes y enérgicos; pero todo el mundo debe aplaudirla, porque ese triunfo se traduce por un progreso general para el conjunto de la sociedad.

Por otra parte, la concurrencia no significa el aplastamiento de los débiles, sino que ella, dandoles una buena dirección, obligándoles á mantenerse en la situación subalterna que les conviene, les asegura, mediante el progreso general, mayor suma de productos, de beneficios y hasta de independencia. *Traité*, tomo I, pág. 648. Véase más adelante el párrafo 274.

(2) LEROY BEAULIEU: *Traité*, tomo I, pág. 642.

(3) Ibid, pág. 640.

(4) M. NAUDET. *Proprieté capital et travail*, se ocupa de una definición de J. Garnier: «La libre concurrencia consiste en el derecho dado á cada uno de entrar en lucha con todos», la ataca vivamente y pretende que la concurrencia no aumenta la riqueza general ni hace bajar los precios. Capítulo VIII, pág. 165.

(5) L. BEAULIEU: *Traité*, tomo I, pág. 647.

(6) La civilización moderna, según los economistas, «tiende á aproximar más y más las condiciones humanas», y «el verdadero peligro en el porvenir de las sociedades no está en que haya desigualdad de condiciones, sino en que no haya bastante; y que en algunas décadas de años una triste uniformidad de medios y de vida produzca la apatía y el entorpecimiento.» L. BEAULIEU: *La repart. des richesses*, prefacio de la 4.ª edición. Esta es la idea madre del libro.

ple efugio. Los economistas no perciben como remedios á la crisis actual otra cosa que la paciencia, el progreso y la libertad; pero si bien predican la paciencia, no ofrecen el secreto de hacerla practicar, y sus predicaciones parecen muy interesadas (1); en realidad, el pueblo no les hace caso. El progreso que ellos hacen esperar parece retroceder indefinidamente, y los períodos de crisis se suceden con una regularidad (2) que desmiente sus previsiones optimistas. La libertad (3), en fin, tal como ellos la entienden, sin leyes protectoras del obrero, sin el contrapeso de un poder defensor de los pobres, parece que no deja subsistir más que el poder único del dinero y la tiranía de los barones de la alta banca internacional; tiranía tanto más opresiva cuanto que es anónima y silenciosa. Su sistema, basado sobre la concurrencia, favorece á los fuertes, sin proteger ni aun consolar á los débiles.

62. *La solución económica no cuenta en su favor con la experiencia.*—Los economistas invocan en su favor la mejora de condición de los obreros; sus datos y consideraciones son exactas (4); esto puede admitirse, si bien es rechazado por sus adversarios. Pero lo que falta probar es que esta

---

(1) Los economistas, en efecto, pertenecen en general, á la clase acomodada.

(2) M. Juglar, que se ha ocupado especialmente de las crisis económicas, ha proclamado su periodicidad, y, en general, su retorno cada diez años próximamente. Véase L. Beaulieu: *Traité*, tomo IV, página 405.

(3) Por esto ha podido decir el P. Pachtler: «El liberalismo es quien ha puesto de relieve la omnipotencia del Estado.» «Nuestro liberalismo, ha dicho Monseñor Ketteler, ha hecho el Estado sin Dios, el Estado Dios, y el Estado contra Dios.» *Le socialisme et les idees liberales*, pág. 15. Los doctrinarios liberales, en realidad, no han hecho esto más que mientras se han encontrado en la oposición. La fórmula del P. Pachtler es muy oportuna: libertad absoluta para los liberales; para los otros, la servidumbre.

(4) «La suerte de las clases trabajadoras no parece haberse modificado sensiblemente desde hace cien años, aun cuando hayan podido aprovechar en parte los grandes descubrimientos industriales y científicos de nuestro siglo. Han adquirido nuevos goces y derechos, pero han perdido otros.» A. Barbau: *Les artisans et les domestiques d'autrefois*. Introducción, pág. 10.

mejora provenga de la aplicación de su sistema (1); puede sostenerse, y posible es que con acierto, que tal mejora resulta simplemente de los grandes descubrimientos científicos del siglo. ¿No son ellos los primeros en pretender para su defensa que los principios de la Economía política son desconocidos, y que ésta es la verdadera causa del malestar social? No es la libertad la que ocasiona la crisis; es la ausencia de libertad, son las restricciones puestas á la concurrencia por el sistema proteccionista (2): «La crisis actual, dicen á los economistas liberales los socialistas y los demócratas cristianos, procede de vuestras teorías» (3). «¿Cómo, replican aquéllos, hubieran podido provocar la crisis nuestras teorías si no han sido nunca llevadas á la práctica?» Pues si es así, puede redargüírseles, si jamás se han comprobado, si nunca se ha realizado su verificación, no puede en modo alguno ser á ellas atribuído el creciente bienestar de las clases obreras. La solución económica no puede, pues, invocar la experiencia, ¿podrá autorizarla la ciencia?

Ni la ciencia.—Sería para esto preciso saber si la Economía política es una ciencia, y qué ciencia es. Ahora bien; es éste un punto sobre el que ni los mismos economistas han podido ponerse de acuerdo (4). En la imposibilidad de definirla, el lector que ha recorrido su historia y las obras de sus principales doctores (5), puede al menos caracterizarla

---

(1) El mismo L. REAULIEU dice: «Bajo el punto de vista teórico, hemos llegado á la conclusión de que casi todas las doctrinas aceptadas en Economía política sobre la distribución de la riqueza deben rehacerse, ó al menos rectificarse.» *Repart. des richesses*, pág. 14, 4.ª edición.

(2) DE MOLINASI: *La Morale economique*, pág. 269. El sistema proteccionista se esfuerza, por medio de medidas fiscales, en garantir la producción nacional contra la concurrencia extranjera.

(3) Véase PACHTLER: *Le socialisme et les idees liberales*. En él afirma terminantemente que el socialismo ha nacido del liberalismo.

(4) LEROY BEAULIEU, en su *Traité*, aduce algunas de las innumerables definiciones de la *Economía política*, tomo I, pág. 10.—Véase ANTOINE, *Cours*, pág. 5.—RAMBAUD, *Elements.*, pág. 7.

(5) Véase acerca de las diversas escuelas económicas ANTOINE, *Cours*, cap. VIII, y la excelente obra de RAMBAUD, *Histoire des doctrines economiques.*

por la impresión que ha sacado de su estudio; es, sin disputa, la más confusa de las ciencias; cuanto más se profundiza en ella, menos se la conoce; en un siglo ha producido tantos sistemas (1) y escuelas como la Filosofía en tres mil años, y sus doctores combaten entre sí con tanto ardimiento, como sus colegas de la Facultad de Medicina. Tantas querellas y divergencias proporcionan un bonito juego á sus adversarios. Se ha dicho contra ella cuanto hay que decir: que era una ciencia en la infancia, una ciencia agotada, una ciencia incierta que no era sino un simple método para el examen de los hechos (2); y lo que es más mortificante, es que son los economistas de nota quienes sostienen estas opiniones. Es indudable que son muy escasos los convencidos de la Economía política. Sus maestros más eminentes, reivindicando enérgicamente su carácter científico, dan un número de observaciones prácticas (3) infinitamente mayor que el de leyes generales; y en esto no hacen sino seguir las huellas trazadas por Adam Smith, que jamás tuvo intención de hacer un tratado de Economía política. Lo que á ésta le falta, lo que le impide ser una ciencia (4), es precisamente la definición, no de la palabra, sino la definición real de la cosa. Muchos

---

(1) Leroy Beaulieu, *Traité*, primera parte, cap. IV, pág. 83 y siguientes.

(2) Ibid, tomo I, pág. 91.

(3) La economía es una ciencia de observación y no experimental L. Beaulieu, *Traité* tomo I, pág. 5.—La distinción es capital.

(4) «Yo refuto á los economistas contemporáneos, y lo hago en nombre de la Economía. Yo no refuto á los socialistas porque mis reflexiones me han llevado á la convicción de que sólo hay un medio de destruir y anular al empirismo, y es el de hacer la ciencia. ¿Cómo refutar el error, si no existe la verdad? No hay empíricos en Astronomía porque es una ciencia hecha; los hay en medicina, como hay socialistas en economía política y social, porque la ciencia de la salud y la enfermedad del cuerpo humano no está hecha como no lo está la de la salud y enfermedad del cuerpo social. Pero el día en que esté hecha la ciencia social, no habrá socialistas. De aquí hasta que ese día llegue y para hacer que llegue ¿cómo debemos conducirnos? Yo diré si os place: permanezcamos socialistas, es decir, progresistas, y lleguemos á ser economistas, es decir, sabios». Leon Walrás, *Etudes d'Economie sociale*, pág. 73.

economistas no saben qué es lo que buscan (1), ¿cómo podrán comprender lo que encuentren?

63. *La economía política, anatomía del cuerpo social.*— Ahora bien; hay en la economía política, tal como se enseña hoy, dos distintos elementos: las comprobaciones y las teorías. Las comprobaciones, sean hechos ó leyes, observaciones ó generalizaciones, se imponen cuando ofrecen las garantías ordinarias de las ciencias morales; pero no así las teorías. L. Beaulieu señala bien esta diferencia. «En tanto que la fecundidad de la división del trabajo, la potencia estimulante de un gran mercado, deben ser consideradas como leyes económicas, la superioridad del libre cambio absoluto en todas las circunstancias, no es más que un pretendido dogma económico sin ningún título para imponerse» (2).

64. La existencia de leyes económicas (3) naturales, es incontestable. Cuando la Economía política se limita á observarlas y á investigar sus efectos, entonces es verdaderamente una ciencia (4); la anatomía del cuerpo social, el negarla sería ridículo; el desconocerla, expondría á matar al enfermo (5).

---

(1) Nadie como L. Beaulieu ha criticado á «los doctores y profesores de Economía política, ocupados, los unos en reducir á fórmulas algebraicas una ciencia que no admite ser tratada así; los otros en transformarla en escolástica, á la vez espesa y vacía».—*Repartition des richesses,* párrafo 2.º Prefacio de la 4.ª edición.

(2) *Traité*, tomo I, pág. 38.

(3) Ibid, pág. 18. Véanse Rambaud, *Elements*, págs. 9-17.—Antoine, *Cours*, pág. 14.

(4) L. Beaulieu la define, «la ciencia que muestra las leyes generales que determinan la actividad y eficacia de los esfuerzos humanos para la producción y disfrute de los diferentes bienes que la naturaleza concede graciosa y espontáneamente al hombre». *Traité*, tomo I, pág. 11.

(5) «En todo tiempo se ha hecho química práctica con éxito vario; pero si la humanidad desde su origen hubiera podido conocer las leyes naturales que presiden las combinaciones de los cuerpos, se hubiera ahorrado multitud de errores, de energías perdidas y de teorías engañosas y vanas; lo mismo puede decirse de la física y la mecánica aplicadas, y lo mismo de la Economía política. Si se hubiesen conocido y se conociesen más generalmente hoy las leyes de la actividad y del espíritu humano que dominan los fenómenos de la producción, circulación y distribución de las riquezas, se hubieran evitado ó se evitarían aún un número considerable de errores nocivos que detienen el progreso de las sociedades y de los individuos, y que muchas veces hasta les llevan á la ruina». L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 4.

65. *El punto fuerte y el débil de la Economía política.*— Es necesario recoger sus enseñanzas, acerca de la producción y medios de acrecentarla; acerca de la circulación de las riquezas y medios de ponerlas al alcance de cada consumidor; acerca de los fenómenos que acompañan á ésta ó aquélla manera de consumo. Ella debe enseñar lo que es; (1) pero es insuficiente en absoluto y hasta de una radical impotencia para enseñar lo que debe ser (2).

Por esto es por lo que, si ha formulado de excelente manera las leyes de producción y repartición bajo el régimen de libertad, se engaña, en cambio, pretendiendo aplicarla en todo tiempo y lugar, y presentándolas como lo mejor (3).

66. La Economía, al contrario que el socialismo, no cree en la influencia del medio sobre el hombre, sino por el contrario, en la del hombre sobre el medio. Hasta cuando se halla profesada por católicos, ignora oficialmente el pecado original; (4) tal como es, el hombre le parece muy bien; para llegar á ser mejor no necesita más que ciencia y libertad. Abandonado á sí mismo, estimulado por la concurrencia, él hará á su imagen la sociedad, y ésta será perfecta; para ello tendrá grandes trabajos, pero en-

---

(1) Lo cual no quiere decir que sólo estudie las sociedades en el estado estático. L. Beaulieu, *Traité*, tomo I. pág. 93. Tiene, por el contrario, grande utilidad para el estudio de la materia viviente. Ibid., pág. 46.

(2) Y, sin embargo, Turgot, en su famosa Memoria al Rey, dice audazmente: «No se trata de saber lo que es ó lo que ha sido, sino lo que debe ser.» Véase Laveleye. Las tendencias nuevas de la Economía política en Inglaterra, Cliffe Leslie, *Revue des Deux Mondes*, 1.° Abril 1881.

(3) Se equivoca acerca de su dominio, aun en los momentos que tiene razón en el fondo. Ha colocado lo absoluto en el lugar de lo relativo, y ha considerado como ideal, un estado social muy imperfecto en el fondo y en vías de evolución. Véase Claudio Jannet ¿Qué vale el orden económico fundado sobre la libertad civil en la que vivimos? *Socialisme d'Etat*, pág. 539.

(4) Esto es lo que ha puesto muy bien en evidencia el P. Meyer en sus *Principes fondamentaux de la sociologie chrétienne*. «El principio sobre que reposa la sociedad, no es la naturaleza humana ideal, ni aun, como salió de las manos de Dios, sino la naturaleza humana real, corrompida por las consecuencias del pecado original». (Párrafo 27 de la traducción Fritsch.)

contrará goces mayores: subsistirá la desigualdad, pero los vencidos de hoy tendrán siempre la esperanza de llegar á ser los vencedores de mañana. La producción se agrandará indefinidamente, y las necesidades aumentarán también, (1) y la repartición se hará por sí sola.

67. Más, ¿cómo? ¿En qué proporción? ¿Tendrá el don de contentar á todo el mundo?; y si no se distingue de la repartición actual, ¿cómo podrá resolver la crisis actual? He aquí lo débil de la respuesta económica (2).

68. *Su impotencia para resolver la cuestión social.*—En resumen, la Economía política no puede resolver la cuestión social, porque no cree en ella. Si se la pregunta, ¿qué es necesario hacer por el pueblo?, contesta: nada de nuevo, nada de particular; una cantidad mayor de libertad general, he ahí todo. Lo que hay es que ha sido una ciencia mal comprendida; sus primeros maestros hicieron de ella una ciencia de cosas, una ciencia abstracta (3), siendo así que debería ser una ciencia concreta y humana. Se la ha comparado á la ciencia de los cuerpos inanimados; y la escuela inglesa, ocupándose en las riquezas, se ha descarriado hasta el punto de

---

(1) La extensibilidad de las necesidades es la base misma de la Economía política, que considera su multiplicidad como uno de los signos y de los principales resortes de la civilización. L. BEAULIEU, *Traité*, tomo I, pág. 108-111.

(2) L. BEAULIEU hace constar que la Economía política ha estudiado mal, hasta el presente, la distribución de las riquezas. *Repartition des richesses*, pág. 3, cuarta edición. «Se llenarían salas enteras con los innumerables tratados sobre la producción, sobre los bancos, sobre el cambio; por el contrario, el problema tan grave de la distribución de las riquezas, no ocupa, por lo general, sino un lugar secundario en los libros de Economía, y sólo ha sido objeto de largos tratados por parte de escritores pertenecientes á la escuela sentimental ó socialista. Abundan, sin duda, los volúmenes acerca de lo que se llama cuestiones obreras, pero la mayor parte son absolutamente vacíos, simples amplificaciones sin nada de preciso, de positivo ni de científico.»

(3) Véase este pasaje de RICARDO, que á todo trance quiere hallar una medida invariable de los valores: «Para facilitar nuestras investigaciones, yo supondría invariable el oro, reconociendo, no obstante, que la moneda hecha con este metal, está sometida á las mismas variaciones que los demás objetos. Todas las alteraciones de precio las consideraré, pues, como proviniendo de las variaciones sobrevenidas en el valor de la mercancía de que ya me ocuparé.» *Princ. d'Economie politique;* cap. I, sección 6.ª; pág. 33.

olvidar completamente al hombre, para quien las riquezas se han hecho. Esto ha sido la causa de que se diga que es una ciencia inmoral (1) ó hasta una ciencia lúgubre (2), y esto es lo que hace que tal como se enseña actualmente, bajo su forma clásica, oficial, racionalista, sea en absoluto impotente contra la crisis social. A decir verdad, ella no se preocupa de eso; para mantener el actual orden de cosas, que encuentra excelente, cuenta con la fuerza material, con el ejército y el dinero; y espera del tiempo y de la fuerza plástica de la sociedad, una mejora que sólo desea á medias, y de la cual se desentiende prácticamente. ¿A qué preocuparse de reformas sociales que deben brotar solas de la ley fatal de la evolución y del progreso?

---

(1) Sobre las relaciones de la Economía y la Moral, Véase á L. BEAULIEU, *Traité,* tomo I, pág. 78. RAMBAUD, *Èlements*, pág. 19.—BAUDRILLART, *Etudes de philos. morale et d' Economie politique. Des Rapports de la morale avee l'Economie politique.*

(2) La palabra es de Carlyle.

CAPÍTULO IV

LA SOLUCIÓN CRISTIANA

69. *Su carácter: ni evolución, ni revolución, pero sí reforma.*—El socialismo quiere resolver la cuestión social por la superioridad del número, y en caso necesario, por la violencia; la Economía política cuenta con la superioridad del dinero, y el progreso para suprimirla. El cristianismo, y en esto consiste su originalidad, admite la cuestión social, pero busca para ella una solución pacífica. El socialismo quiere una revolución social; la Economía se defiende al amparo de la evolución social, el cristianismo propone la reforma social (1). Ni destruir, ni mantener lo existente, sino reformarlo; tal es el primer principio sobre el que se hallan de acuerdo todos los católicos sinceros.

70. *Esta reforma está inspirada por el espíritu evangélico:* MISEREOR SUPER TURBAM.—Hay que reconocer, sin embargo, que no son los católicos los únicos en preconizar las reformas sociales. Los socialistas de Estado hacen aún más ruido y ¡ay! mayor faena, por desdicha, también. Unos y otros se encuentran á las veces, pues muchos católicos desean también una amplia intervención del Estado; un abismo, sin embargo, separa á ambos. El Estado, para los católicos es un modo de Gobierno «que responde á los preceptos de la razón natural y á las enseñanzas divinas» (Encíclica, *Rerum nova-*

---

(1) RAMBAUD, *Elements*, pág. 640. El P. ANTOINE divide los católicos en conservadores y reformadores. Con semejante clasificación, se comprende que diga: «De esta manera son grandes las dificultades para decidir á qué grupo corresponde tal ó cual escritor» *(Cours*, página 225) ya que el mismo se ve obligado á colocar á LE PLAY, el autor de la *Reforme sociale,* en el grupo de los conservadores.

rum), una autoridad delegada por Dios, y responsable, con poder limitado. Para los socialistas el Estado es irresponsable y absoluto; representa al pueblo soberano, sus decisiones hacen la moral; el Estado es el verdadero Dios de los políticos; ellos son sus sacerdotes, y todos los políticos, en Francia sobre todo, son más ó menos socialistas de Estado (1).

71. Lo que distingue la reforma social cristiana, lo que la da su verdadero carácter, es el espíritu que la anima que, inútil es hacerlo notar, es el espíritu evangélico. El *Misereor super turbam* (2) del Salvador es la levadura divina que hace trabajar á todos los espíritus cristianos; lejos de experimentar, como tantos otros, temor ó menosprecio por las muchedumbres, los católicos sienten piedad y compasión por ellas (3); piedad y compasión que no logran arrancar de sus corazones los lunares y preocupaciones de las masas populares, los odios y pasiones antirreligiosos de los obreros; hasta en los más exaltados de los energúmenos socialistas, ven hermanos desgraciados y descaminados, y como hermanos les aman. «Todo lo que vosotros hayáis hecho al más pequeño y humilde de mis hermanos, á mí lo habéis hecho» (4). Estas palabras del Divino Maestro, hacen de continuo el milagro de resucitar al Hijo de Dios y encarnarle de nuevo en la persona de los desgraciados. No es un legítimo heredero del Evangelio aquel que no reivindique, al par que su herencia, el derecho de ocuparse en los pobres y de mejorar su

---

(1) Véase Deschanel, *La question sociale*, pág. 9, Discurso del 16 Noviembre 1892, sobre la alianza de los radicales con los colectivistas. «Nosotros somos aquí, casi todos, más ó menos socialistas, en el sentido de que admitimos en una medida más ó menos extensa, la intervención de la ley en el orden de las cuestiones del trabajo.»

(2) «Yo tengo piedad de la muchedumbre.» Ev. San Marc., VIII, 2. Véase la Encíclica sobre la *Democracia cristiana «Ad haec documenta.»*

(3) Algunos representantes de la antigua escuela democrática, quizá hallarán ofensiva esta piedad para el pueblo; éste quiere justicia y no compasión. Pero sería grande la equivocación del que eso creyera, sobre todo, sintiéndose ofendido por una compasión que no echa en olvido los derechos, y que en caso necesario, hasta se ocupa en hacérselos recuperar.

(4) *Quandiu fecistis uni ex fratribus meis minimis mihi fecistis.*— Según San Mateo, XXV, 40.

condición (1). Los reformadores políticos hacen concesiones, los cristianos, sacrificios; los primeros quieren mejorar la condición del obrero para salvar su situación personal; los segundos comprometen á veces su situación personal para mejorar la del obrero.

«No me causa violencia alguna, escribía en 1893 un redactor del *Temps* (2), el reconocer que debo al socialismo, bajo dos de sus formas, dos extrañas sorpresas de mi vida. La primera vez era en el Congreso de Lieja; yo quedé estupefacto al contemplar gentiles-hombres y eclesiásticos tan revolucionarios; la segunda fué en el Congreso de Bruselas; yo no he vuelto todavía en mí del asombro que me produjo el hallar revolucionarios tan burgueses. Pero todavía fué la primera extrañeza mucho mayor que la segunda, porque á mí me ha parecido que en el fondo del socialismo late este famoso proverbio: *quítate tú para ponerme yo*, al paso que la moral de los socialistas católicos, como se les llama, ó de los católicos sociales, como á sí mismos se llaman ellos, tiene por regla esencial: *Yo me quito para que te pongas tú.* Advertid ahora que para los tiempos que corren es éste un sentimiento muy raro y cuya expresión puede causar bastante sorpresa.»

72. El espíritu de la solución cristiana es, pues, un espíritu de compasión para los débiles, el deseo de protegerlos, de defenderlos, de mejorar su suerte. Puede haber y hay, en efecto, entre los católicos divergencias en cuanto á los medios que deban emplearse, en cuanto al derecho de los

---

(1) «La luz de la caridad que el Cristo les había transmitido, los Apóstoles la ponen desde luego en práctica con piadoso celo. Después de ellos, los que abrazaron la fe cristiana toman la iniciativa para la creación de instituciones numerosas y diversas encargadas de aliviar las miserias de toda clase que afligen á los hombres. Estas obras, que no cesaron de extenderse y progresar, constituyen los timbres de gloria de la civilización cristiana y de la civilización que esta fe informó de tal suerte, que los hombres dotados de sano juicio no pueden admirar bastante estas instituciones, sobre todo si se tiene en cuenta que cada uno de nosotros se siente inclinado á buscar su propio interés desdeñando el de los demás.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana* «*Ad haec documenta.*»

(2) Benoist, *Revue de famille*, 15 Febrero, 1893.

débiles á esta mejora, en cuanto á la oportunidad y posibilidad de ciertas reformas; pero todos se hallan de acuerdo en proclamar la necesidad y la urgencia (1) de reformas sociales, económicas ó morales; todos se interesan por el pueblo y todos se esfuerzan en mejorar su condición.

73. *Está apoyada sobre la enseñanza tradicional de la Iglesia, resumida en la Encíclica «Rerum Novarum»*. —Todos igualmente están de acuerdo en que la solución cristiana de la cuestión social debe inspirarse en la enseñanza tradicional de la Iglesia; he aquí un segundo punto fuera de discusión. Esta enseñanza tradicional, reciente y solemnemente resumida por León XIII en su Encíclica (2) memorable del 16 de Mayo de 1891 sobre la condición de los obreros, forma ya un patrimonio común, un anticipo considerable, y como el capital doctrinal sobre el que pueden trabajar con toda seguridad los economistas y reformadores cristianos.

74. Ahora bien: este patrimonio es de un valor inapreciable, y para convencerse de ello basta recorrer rápidamente el documento pontificio y anotar al paso los principios que resumen la doctrina católica.

75. La Encíclica puede dividirse en cinco capítulos: 1.° Refutación del socialismo y demostración de la legitimidad de la propiedad privada.—2.° Derechos y deberes recíprocos de patronos y obreros.—3.° Misión de la Iglesia.—4.° Misión del Estado.—5.° Papel de la iniciativa privada y en especial de las Corporaciones.

---

(1) «Sí, la situación lo reclama, y lo reclama á grandes voces; nosotros tenemos necesidad de corazones audaces y de fuerzas unidas en una época en que es sin disputa muy considerable la cosecha de dolores que se desarrollan ante nosotros, y en que las revoluciones destructoras, en razón, sobre todo, del creciente poder de los socialistas, tienen suspendidos sobre nuestras cabezas sus formidables peligros... Se trata á la vez de la sociedad y de la religión. Todos los buenos ciudadanos deben abrigar el propósito de salvar á una y á otra con honor. «Encíclica sobre la *Democracia cristiana.—Máneat igitur.*»

(2) Para el génesis de la Encíclica, véase á Gregoire, *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, primera parte, 7-8, donde presenta las tesis de la Unión de Friburgo; derecho al trabajo, intervención del Estado y régimen corporativo (pág. 28, 3.ª edición).

He aquí ahora lo substancial:

76. 1.º—El primer fundamento que hay que establecer para todos aquellos que quieran el bien del pueblo es la inviolabilidad de la propiedad privada.

77. 2.º—El hombre debe soportar con paciencia su condición; es imposible que en la sociedad civil esté todo el mundo colocado al mismo nivel.

78. El error capital en la cuestión social es el de creer que las dos clases de ricos y de pobres son enemigas una de otra (1).

79. El obrero debe realizar íntegra y fielmente todo el trabajo á que se ha comprometido por contrato libre y equitativo; sus reivindicaciones mismas deben estar exentas de violencia, y no deben nunca revestir la forma de sediciones. El cristianismo prescribe que se tengan en cuenta los intereses espirituales del obrero. Que no se le entregue á la seducción y á las solicitaciones corruptoras, y que no se debiliten en él el espíritu de familia ni los hábitos de economía. Prohibe á los dueños imponer á sus subordinados un trabajo superior á sus fuerzas, ó en desacuerdo con su edad ó con su sexo. Explotar la miseria y la pobreza y especular con la indigencia, cosas son que reprueban de consuno las leyes divinas y humanas.

80. Después de haber atendido á lo necesario y á lo que el decoro pueda exigir, es un deber emplear lo superfluo en el cuidado de los pobres. Este es un deber, no de estricta justicia, salvo el caso de extrema necesidad, sino de caridad cristiana; un deber, por tanto, cuyo cumplimiento no puede exigirse por las vías de la justicia humana. Un verdadero lazo de fraternidad une á los hombres ya entre sí, ya en Cristo Nuestro Señor.

81. 3.º—No se limita la Iglesia á señalar el camino de la salvación; guía y conduce por él; y aplica con su propia mano el remedio al mal. Toda ella se encamina á elevar é instruir á los hombres según sus principios y doctrina... Ella después se esfuerza por penetrar en las almas y lograr que las voluntades se dejen conducir y gobernar por la regla de los preceptos divinos. Este punto es capital...

---

(1) Los economistas de la escuela inglesa, y especialmente Stuart Mill, han admitido un antagonismo en cierto modo irreductible, entre los beneficios y los salarios, entre el empresario y el obrero. Cuando la parte del uno sube, no puede menos de bajar la del otro. L. Beaulieu declara que este antagonismo está neutralizado por el interés común de los dos factores de la producción, que tienen la ventaja de hacer más remunerador el producto. *Traité*, tomo II, pág. 285. Véase á Lehrkuhl, *Le contrat entre patrons et ouvrieres:* traducción Fretsch, pág. 32.

82. Si la sociedad humana debe ser curada, sólo lo será con el retorno á la vida é instituciones del cristianismo.

83. Y no se piense que se deja la Iglesia absorber de tal modo por el cuidado de las almas, que abandone lo que se refiere á la vida terrestre y mortal. Por lo que dice particularmente relación á la clase de los trabajadores, hace toda clase de esfuerzos por arrancarles de la miseria y procurarles una suerte mejor.

84. Las costumbres cristianas, desde el momento en que se practican, ejercen naturalmente una bienhechora influencia sobre la prosperidad temporal.

85. La Iglesia, por otra parte, provee directamente además al bienestar de las clases desheredadas mediante la fundación y sostenimiento de instituciones que juzga apropiadas para aliviar su miseria.

86. 4.°—Por Estado entendemos todo Gobierno que responde á los preceptos de la razón natural y de las enseñanzas divinas. Exige la equidad que el Estado se preocupe de los trabajadores, y que obre de tal suerte que, de todos los beneficios que aquéllos procuren á la sociedad, les corresponda una parte considerable... De donde se sigue que el Estado debe favorecer todo lo que, de cerca ó de lejos, parezca de naturaleza propia para mejorar su condición.

Estas (las leyes) no deben ir más allá de lo que sea necesario para reprimir los abusos ó evitar los riesgos. Que el Estado se haga, pues, la Providencia de los trabajadores que pertenecen á la clase pobre en general. Que la autoridad pública, poniendo un freno á las excitaciones de los agitadores, proteja las costumbres de los obreros contra los artificios de la corrupción, y las propiedades legítimas contra los riesgos de la rapiña. A los poderes públicos corresponde el poner remedio á esta plaga tan extendida y perjudicial (las huelgas).

87. La duración del descanso debe medirse por las fuerzas que tenga que reponer. El derecho al descanso de cada día, así como la cesación del trabajo en el día del Señor, deben ser la condición expresa ó tácita de todo contrato entre patronos y obreros; allí donde esta condición no exista, el contrato no será honesto.

88. El salario no debe ser insuficiente para la subsistencia del obrero sobrio y honrado.

89. 5.°—Ante el temor de que... los poderes públicos no intervengan oportunamente... será preferible que la solución, en

principio, se encomiende á las corporaciones... ó que se recurra á algún otro medio.

90. Que se estimule la industriosa actividad del pueblo con la perspectiva de una participación en la propiedad del suelo.—Que no se esquilme la propiedad privada por un exceso de cargas y de impuestos.

91. Los patronos y los obreros mismos pueden ayudar singularmente á la solución por medio de todas las empresas propias para el alivio eficaz de la indigencia, y propias también para operar una aproximación entre las dos clases...; las Sociedades de socorros mutuos; las Instituciones diversas debidas á la iniciativa privada que tienen por objeto socorrer á los obreros y á sus viudas y huérfanos, en caso de muerte, de accidentes ó de enfermedades; los patronatos... Pero, el primer puesto corresponde á las corporaciones obreras que abarcan casi todas las empresas dichas.—El derecho (de las Asociaciones) á la existencia se les ha otorgado por la naturaleza misma, y la sociedad civil ha sido instituída para proteger el derecho natural, no para anularlo.—Que el Estado proteja esas sociedades fundadas, según derecho, y que no se mezcle de continuo en su gobierno interior.—Respecto á cuáles han de ser esos estatutos y reglamentos (de las corporaciones), no creemos que puedan darse reglas ciertas y precisas para determinarlos en detalle.—Debe adoptarse por regla universal y constante la de organizar y gobernar las corporaciones de manera que procuren á cada uno de sus miembros los medios adecuados para hacerles alcanzar por el camino más corto y fácil, el objeto que se propone y que consiste en el mayor acrecentamiento posible de los bienes del cuerpo, del espíritu y de fortuna.—Pero es evidente que se precisa no perder ni un momento de vista el objeto principal, que es el perfeccionamiento moral y religioso.

92. La primera condición que ha de realizarse es la restauración de las costumbres cristianas, sin la cual, ni aun los medios que como más eficaces pueda sugerir la prudencia humana, serían á propósito para producir saludables resultados.

93. De una abundante efusión de la caridad es, con efecto, de donde principalmente es necesario esperar la salvación.

94. He aquí, pues, una base sólida y extensa sobre la que podemos levantar nosotros el edificio de la reforma social. Conocemos el espíritu que debe inspirarla: respeto para la propiedad, pero justicia para el trabajo.—Sabemos qué es lo que se halla

terminantemente prohibido; especular sobre la miseria del obrero.—Lo que es preciso asegurarle á éste: salario suficiente, propiedad, descanso y costumbres cristianas.—Conocemos, en fin, los agentes de que podemos servirnos: la Iglesia; el Estado, aunque no sin desconfianza; la iniciativa privada, sobre todo, la asociación (1).

95. *Ella es libremente discutida con espíritu de caridad, bajo la dirección de los Obispos y del Soberano Pontífice.*— Esto es mucho, pero no es bastante; es preciso llegar al pormenor, á la aplicación. Cuando se quieren hacer reparaciones en una antigua casa solariega, modificar su aspecto, retocar su interior para que en él puedan hallar abrigo los hijos muy numerosos; si estos hijos son llamados á dar su opinión, á manifestar sus deseos y á proponer sus planes, serán inevitables los disentimientos. Si se encuentran animados de un sincero espíritu de concordia, se reunirán, cambiarán impresiones y tratarán de ponerse de acuerdo; en todo caso, la discusión será breve y fraternal (2). Si el desacuerdo subsistiera, á pesar de todo, se someterían al arbitraje del hermano mayor, y en caso necesario al del padre común. Y si ellos dejaran de hacer esto último, si la discusión degenerase en disputa, el jefe de la familia, siempre atento y vigilante y deseoso de la paz no menos que de la libertad, intervendría oficialmente y cortaría las discusiones. Tal es la situación y tal el deber

---

(1) Sobre la interpretación de la Encíclica. Véase más adelante los párrafos 528 y 948.

(2) «Las vivas discusiones que la cuestión social ha suscitado entre vosotros han causado tan honda perturbación en los espíritus, que se espera de Nós la calma y el remedio... El mejor partido que podéis tomar, y Nós insistimos vivamente en recomendároslo, es el de reuniros cuanto antes en una Asamblea general. Exponed allí vuestras ideas en común, y podréis adquirir por entero de la cuestión un conocimiento más profundo y completo, y deliberar acerca de los mejores medios de regularla... Pero estos tan ansiados resultados sólo podrán obtenerse si los católicos, dejando á un lado sus opiniones y gustos particulares, cuya necesidad Nós intentamos hacer penetrar en los espíritus, examinan con cuidado y se aplican únicamente á lo que parezca más propio para procurar el bien común...» Carta de León XIII á los Obispos de Bélgica, de 10 de Julio de 1895.

de los católicos. Y el carácter de la solución cristiana, es el de ser una reforma inspirada por el Evangelio y apoyada en la enseñanza tradicional de la Iglesia, pero discutida libremente con espíritu de caridad y bajo la inspección ó dirección de los Obispos y del Soberano Pontífice.

No creemos nosotros que ningún católico rehuse subscribir esta fórmula.

96. *Ella es democrática, y en qué sentido.*—La Encíclica *Rerum novarum* que continúa siendo el documento fundamental acerca de la cuestión social, ha sido comentada y completada por otros documentos más recientes. Cada uno de ellos tenía por objeto responder á una dificultad, cortar un debate ó hacer cesar una mala inteligencia entre católicos, y cada uno de ellos precisaba el pensamiento pontificio (1). Entre estos documentos conviene citar especialmente la carta á los Obispos de Bélgica de 10 de Julio de 1895 y la carta al clero de Francia del 8 de Septiembre de 1899. Pero ninguno tiene la importancia de la Encíclica del 18 de Enero de 1901 sobre la democracia cristiana (2).

97. Si la Encíclica acerca de la condición de los obreros era sobre todo doctrinal, esta última es, sobre todo, práctica. Define muy claramente lo que ha de entenderse por democracia cristiana.

No es ésta, ni la democracia social, ni la democracia política. La primera, «no ve nada superior á los objetos terrestres; busca con ardor los bienes corporales y exteriores, y hace

---

(1) «Los católicos han sacado de nuestras cartas frutos muy abundantes, porque no sólo les han prestado energía y fuerzas para continuar las buenas obras que habían emprendido, sino que les han dado la luz que deseaban, y gracias á ella han podido entregarse con más seguridad y éxito al estudio de las cuestiones de este género. De ellas ha resultado que las divergencias de opinión que reinaban entre ellos, se han extinguido las unas; y las otras se han atenuado, y dado lugar á treguas.»—Encíclica *Graves de communi*. «Nec vero Nostra.»

(2) Seguimos el texto latino dado por la *Voce* del 28 de Enero de 1901 y la traducción francesa del *Univers* de los días 29 y 30 de Enero de 1901.

consistir la felicidad del hombre en la persecución y goce de esos bienes. Por este motivo», muchos de sus partidarios «desearían que el poder en el Estado perteneciese al pueblo; así, suprimidas las clases sociales y hechos iguales los ciudadanos, se caminaría hacia la igualdad de las fortunas. Por este motivo, también desearían que fuese abolido el derecho de propiedad y que todas las riquezas que pertenecen á particulares y los instrumentos mismos de la vida fuesen considerados como bienes comunes».

«Es, pues, evidente que la democracia social y la democracia cristiana no tienen nada de común; difieren entre sí una y otra como difieren el sistema socialista y la profesión de la fe cristiana» (1).

Y por otra parte, «aun cuando la *democracia*, según la etimología misma de la palabra y el uso que de ella han hecho los filósofos, indica el régimen popular, en las circunstancias actuales, sin embargo, no debe emplearse sino despojándola de todo sentido político... Las intenciones y la acción de los católicos que trabajan en promover el bien de los proletarios no pueden en modo alguno tender jamás á preferir un régimen civil á otro y á traerlo con ellos» (2).

Pero sobre todo, y este punto es capital, «es preciso remover de la democracia cristiana otro motivo de agravio; al consagrar sus desvelos á las clases inferiores, no debe parecer que olvida y desdeña á los superiores, pues no es menor la utilidad de éstas para la conservación y perfeccionamiento del Estado» (3).

De igual manera, «débese estar muy lejos de comprender bajo la denominación de democracia cristiana la inten-

---

(1) Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—«Quid democratia socialis.»

(2) Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—«Nefas autem.»

(3) «Non dissimili modo à democratia cristiana removendum est alterum illud offensionis caput, quod nimirum in commodis inferiorum ordinum curas sic colocet, ut superiores praeterire videatur quorum tamen non minor est usus ad conservationem, perfectionem que civitatis».—Ibid.

ción de negar toda obediencia y de menospreciar á los superiores legítimos» (1).

He aquí, pues, establecida con toda claridad, la distinción entre la democracia social ó socialista, y la democracia política de una parte, y la democracia cristiana por otra. Esta puede existir con todas las clases de gobierno, respeta á todas las clases existentes y no tiende en modo alguno á la igualdad de condiciones y de formas.

¿Qué es, pues, de un modo preciso la democracia cristiana?

«Ella debe apoyarse en los principios puestos por la fe divina, como en su base misma, proveer á los intereses de los humildes de tal suerte, que conduzca, como conviene, hacia la perfección, á las almas creadas para los bienes eternos. Importa, por tanto, que nada sea para ella más sagrado que la justicia, que prescriba el mantenimiento integral del derecho de propiedad y de posesión, que conserve la distinción de clases que son, sin disputa, lo propio de un Estado bien constituído; que intente, en fin, dar á la comunidad humana una forma y un carácter, conformes á los establecidos por el Dios Creador» (2).

No debe darse á la palabra democracia «otra significación que esta bienhechora acción cristiana entre el pueblo» (3).

Así definida la palabra, el Soberano pontífice espera con razón que «desaparecerá toda disensión relativa al término de democracia cristiana, así como desaparecerá también todo recelo de peligro en cuanto á la cosa misma por ese término expresada».

«En efecto; dejando á un lado las opiniones de ciertos hombres acerca del poder y la virtud de una tal democracia cristiana, opiniones que no están exentas de algún exceso ó

---

(1) Ibid. «Longe pariter.»
(2) Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—«Quid democratia socialis.»
(3) Ibid.—«Nefas.»

de algún error, no habrá, á buen seguro, un sólo hombre que vitupere este celo que, según la ley natural y la ley divina, tiende únicamente á hacer más tolerable la situación de aquellos que ganan su vida mediante un trabajo manual y á que tengan algo que les asegure el porvenir; á que puedan, solos ó en público, practicar la virtud y cumplir sus deberes de piedad; á que sientan que son, no animales, sino hombres, y no paganos, sino cristianos; á que, finalmente, marchen así con mayor facilidad y ardor hacia el bien supremo para el que hemos sido creados.»

Tal es el objeto, tal la empresa de aquellos que quisieran ver al pueblo dotado de un alma cristiana felizmente aliviada y preservada del azote del socialismo» (1).

Y añade: «Nos parece que á este movimiento de benevolencia que lleva á los católicos hacia los propietarios, Nós debemos tributarle elogios, tanto más vivos, cuanto que él se despliega en un terreno en que puede el celo de la caridad ejercerse con constancia y con fruto de una manera apropiada á las circunstancias, bajo la bienhechora influencia de la Iglesia» (2) y lo demuestra.

Después de haber rehabilitado especialmente la limosna, «condenada por los socialistas» (3) y el patronato que «no solamente satisface al deber de los ricos para con los pobres, sino que aún realza el carácter de los proletarios mismos (4), concluye.

«Queda, pues, perfectamente establecido, que este ardiente celo que los católicos expérimentan por aliviar y elevar al pueblo, está plenamente conforme con el espíritu de la Iglesia y corresponde bien á los ejemplos que ella ha dado. En cuanto á los medios que conducen á este resultado, importa poco que se les designe con el nombre de acción cristiana popular, ó con el de democracia cristiana, supuesto que las

---

(1) Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—«His igitur.»
(2) Ibid.—«Videtur autem.»
(3) Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—«Neque de eo munere.»
(4) «Ibid.—«Quod autem laborante.»

enseñanzas que hemos dado sean observadas por entero con la sumisión que conviene (1).

Y la Enciclíca termina con un vehemente llamamiento á la unión de los católicos en la obediencia á los Obispos y al Soberano Pontífice.

98. Tal es el acto auténtico con el que León XIII ha bautizado la democracia cristiana y le ha constituído un estado civil, un poco distinto del que para ella habían soñado algunos de sus padrinos, pero que, sin embargo, no puede descontentarles. Adquieren el derecho de ostentar ese título de demócratas cristianos que ellos habían enarbolado los primeros, no sin algo de atrevimiento. Ahora se encuentran con que todos nosotros somos con ellos demócratas cristianos, ya que todos los católicos deben desear y desean ciertamente ejercer «esta bienhechora acción cristiana entre el pueblo», que es lo propio de la democracia cristiana. Esta satisfacción bien merece que acepten el sacrificio de algunas de sus teorías «de vanguardia». Su papel de exploradores parece terminado; pero al darles, ¡con cuánta benevolencia!, la orden de replegarse sobre el cuerpo de ejército, el general en jefe les ha hecho el insigne honor, si no de imponer, de proponer al menos, su bandera al ejército entero. Consuélense, por otra parte, si ya no constituyen las avanzadas, formarán siempre en la primera fila. Temperamentos de ataque, ardientes é intrépidos después de haber sido los más próximos vecinos del socialismo, llegarán á ser, si lo desean y son fieles á las doctrinas pontificias, sus más temibles adversarios. En el fondo, la Encíclica sobre la democracia cristiana, anuncia la gran batalla del siglo XX entre el catolicismo y el colectivismo.

La reforma preconizada por los católicos es, pues, una reforma demócrata en el sentido definido por León XIII, una reforma popular, aspirando á la felicidad del pueblo mediante la unión de todas las clases. Habrá, en lo sucesivo, entre nosotros unanimidad sobre este tercer punto.

---

(1) Ibid.—«Maneat igitur».

99. *El programa católico.*—Un último punto, en fin, sobre el que todos los católicos se hallan de acuerdo es, que la reforma social es, sobre todo, una reforma moral (1).

La felicidad (2), tal como la conciben y anhelan comunicarla, es, á la vez, del tiempo y de la eternidad, del alma y del cuerpo; debe envolver y satisfacer al hombre todo entero; tienen, pues, la convicción de que el bienestar material no basta para la dicha, que perfeccionar el alma y la vida es la mejor manera de elevar la condición material; que, en todo caso, debe, por lo menos, atender al alma tanto como al cuerpo. Para ellos, la cuestión social se resuelve, no única pero sí principalmente, con el retorno al Decálogo y á la mente, práctica cristiana (3).

De suerte que puede decirse, y creemos que ninguno de los nuestros rechazará esta fórmula, que los católicos quieren llegar á suprimir la miseria (falta de lo necesario) y á disminuir la pobreza (falta de comodidad y de confort); pero, y esto es lo que les distingue, todo esto para permitirle al hombre ocuparse con preferencia de su alma y de sus facultades superiores, para procurarle más bienestar, sin duda;

---

(1) Véase más arriba los párrafos 52 y 92. «La primera condición que ha de realizarse, es la restauración de las costumbres cristianas.» Encíclica *Rerum novarum*. «Algunos profesan la opinión, extendida entre la muchedumbre, de que la cuestión social, como se dice, es solamente *económica*; en tanto que, por el contrario, es principalmente *moral y religiosa* y que, por este mismo motivo debe, sobre todo, ser resuelta conforme á la luz moral y al juicio de la religión.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana*; *De officiis*. Véanse más adelante los párrafos 387 y 606.

(2) Véase más arriba el párrafo 16, y más adelante, el cap. V.

(3) Véase ANTOINE, *Cours*, pág. 169.—GREGOIRE, *Le Papa*, etc., página 115.—Y en sentido contrario, C. JANNET, *Socialisme d'Etat*, pág. 552. RAMBAUD, *Elements*, pág. 640.—El P. CATHREIN ha dicho: «La cuestión social es, principalmente, una cuestión de fortuna y de rentas.» Parécenos que la expresión deja atrás al pensamiento. Es imposible que católicos y sacerdotes dejen en segundo término el elemento que deben juzgar más importante, si son consecuentes con su propia fe. KETTELER declara, por el contrario: «La cuestión social es, sobre todo, una cuestión moral». *Obras escogidas.*—NAUDET cree que el mal social procede frecuentemente del mal moral individual, bien que no proceda únicamente de este mal.» *Proprieté, capital*, etc., pág. 47.

pero, ante todo, para darle mayores facilidades de salvación y felicidad (1). A la cuestión social, ¿qué hacer por el pueblo? ¿Cómo satisfacer á esta masa inmensa de hombres que no tienen ó creen no tener bastante para vivir?; ellos contestan: 1.° Asegurando á todos lo necesario mediante una serie de reformas á discutir y quizá á experimentar; pero que, respetando los derechos del rico, le impidan enriquecerse más de lo debido y explotar al pobre. 2.° Multiplicando la comodidad, es decir, favoreciendo la formación de pequeños patrimonios y de fortunas mediocres. 3.° Enseñando á todos, hasta á los pobres, el secreto de ser dichosos, porque la pobreza forma parte del plan divino y no desaparecerá jamás.

Así es como la Iglesia permanece siempre de acuerdo consigo misma (2); porque en todo tiempo ha defendido al débil contra el fuerte, y en todo tiempo ha exaltado la pobreza; pero sus pobres no eran nunca miserables, ni aun sus mendigos voluntarios carecieron nunca de lo necesario. La tan desacreditada como desconocida Edad Media no tuvo jamás proletarios (3): el pauperismo, lo mismo que la burocracia (4), son invenciones modernas: Interviniendo en el conflicto social la Iglesia, no hace sino continuar su tradición secular. Ella es la heredera nata de las revoluciones; en el plan providencial éstas preparan el terreno para que aquélla pueda reconstruir un edificio más perfecto. Al emitir su palabra, la más autorizada de todas, no obedece á un pensamiento de popularidad indigno de ella, sino que sigue el impulso divino, y, barómetro revelador de los grandes cata-

---

(1) Encíclica *Graves de communi.*—«Quid democratia.»—«His igitur».

(2) Véase Encíclica *Graves de communi.* «Maneat igitur, y Videtur autem.»

(3) Gracias, sobre todo, á las propiedades colectivas, y, fuerza es decirlo, al escaso desenvolvimiento de la población. M. D'Avenel pone muy bien de manifiesto que el siervo de la Edad Media, si carecía de libertad, gozaba de un bienestar superior al del jornalero de los siglos XVII y XVIII; y quizá pudiera añadirse, del XIX.—*Paysans et ouvrieres depuis sept cents ans*, capítulo I, pág. 6.

(4) Véase Grégoire: *Le Pape, les catholiques*, etc., 3.ª edición, página 37.

clismos, anuncia, al bajarse hacia los obreros, que el mundo está maduro para una organización nueva (1).

100. *Las dos tendencias.*—¿Cuál será esta organización? ¿Mediante qué medidas, atenuar al menos ya que no impedir la catástrofe? ¿Por cuáles de las reformas comenzar? Aquí los católicos se dividen.

Todos admiten que es necesario hacer algo por el pueblo; pero para los unos es ésta una obligación de justicia; para los otros un simple deber de caridad. Todos aceptan cierta intervención del Estado; pero unos le reconocen una misión directora, y otros verían mejor en él un policía encargado de proteger á los débiles y de reprimir los abusos (2). Todos reclaman la libertad de asociación, pero muchos llegan hasta la corporación obligatoria.

Aun cuando la Encíclica *Graves de communi*, dócilmente seguida realiza la unidad acerca de la cuestión tan discutida de la democracia cristiana, estas divergencias no dejarán de subsistir. Hay, con efecto, en el mundo católico dos tendencias que responden á dos direcciones y á dos orientaciones de espíritu (3). Los partidarios del método de observación conceden gran importancia á la libertad, y confían en las iniciativas privadas. Los partidarios de reformas radicales apelan

---

(1) «Nunca, quizá, Papa alguno ha consultado más que León XIII; llama á los príncipes de la Iglesia y á los legos. En los consejos del Vaticano, al lado del teólogo ha entrado un nuevo personaje, la opinión. León XIII interroga é ilustra la opinión; ésta es una novedad, pero sólo escandaliza á aquéllos para quienes puede ser nociva.» Grégoire: obra citada, pág. 55.—Véase Max Turmann: *Le catholicisme social; Quinzaine* 1.° Mayo 1900, pág. 86.—Fonsegrive: *Catholicisme et democratie*, 1898.—Brunetière: *Le catholicisme aux Etats Unis*; *Revue des Deux Mondes*, 1.° Noviembre 1898, pág. 165.

(2) «Los partidarios de la escuela de Angers (reformadores liberales) están unánimes en proclamar como principio fundamental de la reforma social la acción de la Iglesia secundada por la libertad individual y corporativa. Todos se han adherido á la declaración de Monseñor Freppel en el Congreso de Angers: Libertad individual, libertad de asociación con todas sus consecuencias legítimas; intervención del Estado limitada á la protección de los derechos y á la represión de los abusos.» *Revue catholique des Institutions et du Droit*, tomo II, página 426.

(3) Véase el *Prefacio* y el párrafo 603.

más bien á la violencia legal. Creen los primeros que las instituciones no tienen valor más que por los hombres, y se muestran escépticos acerca de la eficacia de las más saludables medidas, si son éstas aplicadas por gentes perversas; estiman los segundos que las instituciones contribuyen á mejorar los hombres y que las buenas leyes influyen poderosamente sobre las buenas costumbres. Éstos, más caritativos, animados de un deseo ardiente de suprimir la miseria, incluso al precio de muchos sacrificios, no se asustan de las posibles consecuencias de las medidas que preconizan: los otros, más prudentes, un poco endurecidos por la práctica de los negocios, por ese trato y manejo continuo de los hombres y las cosas que desvanece tantas ilusiones y trueca en desconfiadas las naturalezas más generosas, convencidos de que es preciso ante todo salvar el orden social y hacer para ello frente al socialismo (1), se abstienen con algún exceso quizás, de las destrucciones ó restricciones necesarias (2). Los unos son más idealistas; los otros son más prácticos.

Estos reprochan á los primeros el hacer demasiada metafísica, y el faltarles competencia: «Esos son, dicen, los sacerdotes, los gentilhombres, los jóvenes, animados de las más generosas intenciones, pero que se imaginan que basta querer el bien para hacerle; han visitado los arrabales y se han sentido emocionados ante las miserias de la clase obre-

---

(1) Pueden ellos creerse con justicia los intérpretes fieles del pensamiento del Papa al leer en la carta de León XIII á los Obispos de Bélgica: «Los católicos de Bélgica no se expondrán jamás por discordias imprudentes á aminorar esta situación (la religiosa, que la envidia más de una nación), y á arruinarla; ellos se estrecharán más bien en una unión muy estrecha y volverán todas sus fuerzas contra el error del socialismo, que amenaza al mundo con los mayores males y perjuicios.» Véase el párrafo 95.

(2) «En tanto que algunos que se tienen por iniciadores del movimiento social católico, y que no son en realidad otra cosa que oportunistas, arrojan la ciencia económica en las temeridades del socialismo; otros, católicos también, preocupados en luchar contra los excesos de los primeros, parecen del todo dispuestos á llevar la ciencia económica al punto en que estaba hace una cuarentena de años.» Prrin, *Premiers principes d'Economie politique*, párrafo 6.°

ra; están impacientes por curarles. Una orden inmediatamente; y apresúranse á administrar la poción al enfermo: el mínimum de salario ó la corporación obligatoria. ¡Ay! el mal no está en aquéllos á quienes cura una poción, está en la constitución humana más bien que en la constitución social. ¿A qué dejarse llevar de quiméricos ensueños que presuponen una sociedad cristiana, y construir teorías acerca de la misión del Estado, si el Estado no podrá en mucho tiempo cumplir su misión? Medidas muy buenas en sí mismas, pueden ser desastrosas en su aplicación inmediata. Solamente puede ser eficaz la reforma social, si se funda en la observación y la experiencia.»

«Estos son pretextos para no obrar, responden los partidarios de las medidas inmediatas. Esos son propósitos de católicos que teóricamente lamentan las injusticias sociales y las toleran en realidad. Lo que dicen, es verdadero, pero de una verdad incompleta; y su fórmula es estrecha. Quieren ellos ante todo «una nueva conquista evangélica de los bárbaros del interior»; pero debe desconfiarse de estas preocupaciones apostólicas, porque les falta el ser verdaderamente cristianas; quienes las profesan, lamentan la desaparición del temor de Dios, porque les parece que éste presta un sólido fundamento á todas las superioridades terrestres; envían los pobres á Dios, como los enviarían al diablo; sólo la dirección es diferente. Esta fe platónica con la que se creen dispensados de obrar, y condenan á los demás á sufrir, es naturalmente infecunda; ella da testimonio, ya contra su sinceridad, ya frecuentemente contra su inteligencia (1).

Hemos tomado este alegato casi al pie de la letra de uno de los libros más estimados y más estimables de la antigua escuela de la democracia cristiana; y da una idea del tono de esas malhadadas polémicas, y hace comprender la necesidad de la Encíclica del 18 Enero 1901.

---

(1) Véase GREGOIRE, *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, 3.ª parte, cap. I, párrafo 2.°

Así, pues, los católicos ardientes, de una parte, y de otra los católicos prudentes se acusan recíprocamente, los unos de no obrar bastante y los otros de obrar inconsideradamente; tal era hasta el presente el estado de las fuerzas católicas en nuestro país (1). Los mismos ardientes ó activos estaban divididos sobre la cuestión de las clases. Los más avanzados, después de declarar que el pueblo no necesitaba de nadie, habían tomado atrevidamente, el título de demócratas cristianos (2). Los otros, puestos en fuga, asustados de una palabra que les parecía perjudicial (3), habían constituído el

---

(1) El P. ANTOINE, *Cours*, expone en sentido reformador radical las doctrinas de los diversos grupos católicos. D'HAUSSONVILLE, en sentido reformador liberal, *Misere et remedes;* RAMBAUD, *Histoire des doctrines economiques y Elements*, estudia y refuta el socialismo cristiano.

Entre los partidarios de las reformas legales y rápidas hay que citar á Mun, Tour du Pin, Savatier, Harmel, Fonsegrive, Goyau (Gregoire), Max Turmann, ANTOINE, el P. de Pascal, los abates Lemire, Gayraud, Naudet, Garnier, Dehon y Elie Blanc. M. de Mun ha iniciado desde hace algunos años un movimiento de retirada. (Véase *Revue du Clergé français*, 15 Agosto 1897). Todos los católicos, en fin, deben lamentar la pérdida reciente de M. LE COUR, *Grandmaisson*, que pertenecía á este grupo.

Entre los partidarios de las reformas prudentes pueden contarse: d'Haussonville, Delaire, Hubert Valleroux, Cazajeux, José Rambaud, Bechaux, Thery, Keller, Gibou, H. Beaune, Eugene Rostand, el P. Ludovic de Besse; y entre los muertos célebres, Mons. Freppel y Claudio Jannet. La mayor parte son discípulos de Le Play.

No citamos más que los franceses.

(2) Acerca de los católicos sociales y los demócratas cristianos, véase ANTOINE, *Cours*, pág. 232; RAMBAUD, *Elements*, pág. 104.—NAUDET, *La Democ. y les democ. chretiens.*—P. MARTÍN, *La conversion et les evolutions de l'Eglise*, *Etudes*, Marzo y Abril de 1894.—D'HAUSSONVILLE, *Socialisme d'Etat et social. chretien.*—GREGOIRE, *Le Pape, etc.*—GOYAU, *Antour du catholicisme social.*—RENAUDIN, *Le mouvement social chretien.*, *Quinzaine* 1.° Junio 1896.—JOLY, *Le socialisme chretien.*—BEAULIEU.—VALLEROUX.—NETTY.

(3) «De las dos últimas expresiones antes enunciadas, si la primera *cristianos sociales* no suscita grandes polémicas; la segunda, *democracia cristiana*, choca á muchas personas honradas que le encuentran un sentido ambiguo y peligroso; y les inspira temores bajo muchos puntos de vista: temen que mediante esa palabra no se favorezca por una especie de propaganda secreta el Gobierno popular, ó que se le declare preferible á otras formas de gobierno; temen que, dirigida hacia el pueblo la virtud de la religión cristiana, descartadas, por así decirlo, las otras clases del Estado, no parezcan éstas humilladas y desatendidas; temen, en fin, que bajo este término insidioso, se disimule el proyecto de desacreditar toda clase de poder legítimo, sea civil ó sagrado.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.—«Sic igitur.»

grupo de los católicos sociales. Las aspiraciones, por otra parte, eran las mismas, y por eso su distinción no tiene actualmente razón de ser. La Encíclica *Graves de communi* ha dado la razón sobre el nombre á los demócratas cristianos (1), y sobre el fondo á los católicos sociales (2). Los demócratas cristianos aceptaron para lo sucesivo que todas las clases trabajasen por la felicidad del pueblo; y los católicos sociales no temieron ya ser llamados demócratas cristianos.

101. *La conciliación sobre el terreno de acción.*—Pero nos parece que la Encíclica va más lejos y tiene una transcendencia más considerable. Si se la comprende bien, ella puede hacer la unión de los católicos.

Las dos tendencias subsistirán, sin duda, siempre. Entre los católicos habrá siempre acerca de la cuestión social una escuela liberal y otra autoritaria; una más empírica y otra más doctrinaria. «Es una cosa muy humana esta diversidad de opiniones á que conduce la duda, y esta diversidad de juicios que agitan los diversos espíritus» (3). Los unos se inclinarán más bien á las reformas morales, los otros á las legales. En presencia de las medidas que deben adoptarse, los unos se preocuparán con preferencia de las posibilidades de ejecución y de las repercusiones posibles; los otros tenderán principalmente á darles el mayor efecto posible. Los primeros serán reformadores posibilistas ó prácticos; los segundos, reformadores radicales (4).

---

(1) Ibid.—«Maneat igitur.»
(2) Ibid.—«Non dissimili.»
(3) Encíclica sobre la *Democracia cristiana.*—«Quae voluntatum.»
(4) Es bastante difícil entenderse acerca de los nombres que deben darse á ambas escuelas. De la definición dada por León XIII, resulta que todos los reformadores católicos pueden reivindicar, si lo desean, el título de demócratas cristianos. Pero este vocablo, lo mismo que el de conservadores, puede dar origen á confusiones. Nosotros sólo lo emplearemos para designar, cuando sea necesario, á los antiguos demócratas cristianos y distinguirlos de los antiguos católicos sociales. Creemos que nadie podrá rechazar la clasificación en reformadores prácticos y reformadores radicales. Pretendemos, por otra parte, caracterizar las tendencias y no distinguir los partidos, ya que anhelamos que se fundan todos los grupos en el único partido de los reformadores católicos sin ningún epíteto.

Pero en lo sucesivo, debe al menos esperarse así, ambas escuelas se abstendrán de calificaciones bochornosas y mal sonantes, no habrá ya ni refractarios ni socialistas cristianos. «Todos los católicos tienen un verdadero deber de cuidarse de la condición de los humildes» (1). Esto es lo que para lo sucesivo es preciso entender por cuestión social. La acción social es, pues, un deber para todos los católicos y no habrá ya católicos inactivos. Por otra parte, esta acción social supone «el benéfico concurso de todas las autoridades sociales» (2). Los demócratas cristianos obreros no tienen, pues, razón para excluir á los demócratas cristianos de las otras clases, y «el nombre importa poco á la cosa» (3); no tienen tampoco el derecho de imponerles, si ellos no quieren aceptarlo, el título de demócratas cristianos.

Lo que importa es, que «los católicos tengan el deseo ardiente de aliviar y elevar al pueblo», y sobre todo, «que en un negocio tan capital no tengan ellos más que un solo espíritu, una sola voluntad, una sola y misma acción» (4). Es, pues, preciso que, «como hombres que buscan la verdad desde el fondo del corazón (5), conserven en una controversia no cortada todavía, la unanimidad, la moderación y las consideraciones mutuas, no sea que la divergencia de opiniones traiga la divergencia de voluntades». Estas controversias, no cortadas todavía, son numerosas. Hasta discutiéndolas con toda la cortesía posible y con un sincero deseo de llegar á una inteligencia, van á ser causa todavía de muchos conflictos de opiniones.

102. ¿No habría medio, ya que no de suprimirlos, de aminorarlos al menos?

Esto es lo que vamos á intentar, colocándonos en el terreno de la observación y de la acción. Tenemos un ideal católico que acabamos de oirle precisar por nuestro indiscuti-

---

(1) Encíclica. *Graves de communi.*—«Maneat igitur.»
(2) Lugar citado.
(3) Lugar citado.
(4) Lugar citado.
(5) Ibid. «Quae voluntatum.»

ble jefe. Esforcémonos ahora en aplicarla. Para vestir á un pobre andrajoso, no basta tener una pieza de paño de gran abrigo; preciso es antes cortarla, y para ello tomar las medidas y después coserla y probarla; procuremos no coserla antes de haberla entallado. No sin razón invoca León XIII «la experiencia y la práctica» (1). Hagamos como él. «Para que la unión (2) de los espíritus se mantenga como se desea, es preciso que alejen todos las causas de disensiones que irritan y dividen los espíritus. Por tanto, sea en los diarios, sea en las reuniones populares, débese abstener de tratar ciertas cuestiones muy sutiles y que no tienen casi ninguna utilidad, cuestiones que no llevan consigo ninguna solución cómoda en la práctica y que, hasta requieren, para ser comprendidas, un desenvolvimiento intelectual particular, así como también una aplicación poco común». He aquí todo el espíritu de nuestro trabajo. Cierto que no hacemos trabajo de articulista, y no dudamos del desenvolvimiento intelectual de nuestros lectores; pero preferimos enviarles para las cuestiones teóricas á las obras especiales (3). Este libro es una obra de conciliación, se dirige á los hombres de acción que deseen saber lo que debe por el pronto hacerse. ¿No es esto lo que á la hora presente importa más? Tomemos, pues, al pueblo tal como es actualmente en Francia. Investiguemos aquello que nosotros, católicos, podemos hacer útil é inmediatamente por él. Vayamos al pormenor, analicemos sus aspiraciones, sus necesidades; examinemos por qué no puede él satisfacerlas y de qué manera podemos ayudarle

---

(1) «La experiencia y la práctica muestran que una vida estrecha y miserable, es el patrimonio de la mayor parte de los artesanos, los cuales, aun teniendo mucho trabajo y un salario bastante elevado, llevan, sin embargo, una vida corrompida y exenta de toda disciplina religiosa».—Encíclica. *Graves de communi*.—«De officiis.»

(2) Ibid. «Quae voluntatum.»

(3) Por esto citamos constantemente los tres tratados de L. Beaulieu, J. Rambaud y el P. Antoine; ahí es donde el lector encontrará las teorías, cuya exposición no entra en nuestro plan. No tenemos otra pretensión que la de proporcionar un simple *memento* práctico, con referencia á las fuentes.

nosotros. Tratemos de hacer obra práctica (1). Por algún tiempo, y sin abandonar nuestras convicciones, dejemos la tesis por la hipótesis. Sin desconocer la gravedad de las cuestiones de principios, descartémoslas provisionalmente; cuando volvamos á ellas tendrán un aire de novedad que las rejuvenecerá, y sobre el terreno de la acción á la cabecera del enfermo, observando bien claramente dónde está el mal y el porque, tal vez logremos ponernos de acuerdo.

---

(1) El *Cours d'Economie social* del P. ANTOINE, es ciertamente la obra mejor y más sólida que ha producido la escuela de los reformadores radicales en Francia. Pero es de escasa utilidad para la solución de la cuestión social, porque el autor permanece en el terreno de los principios; es inatacable y evita así las decisiones embarazosas. (Véase nuestro artículo en la *Revue du Clergé Français*. «Un nuevo libro sobre la cuestión social», 1.° Febrero 1897).

Por esto declara, pág. 170, que la cuestión social puede ser considerada en teoría ó en la práctica, que la primera no puede separarse de la segunda, que debe ser estudiada prácticamente, pero que, sin embargo, por el momento, él va á dejar este punto de vista para considerar el razonamiento mismo.

Nada se le puede reprochar, toda vez que declara que ha querido hacer una obra teórica; pero es lamentable que no haya querido arriesgarse sobre el terreno de la aplicación. Era, con mucho, el maestro más calificado para darnos en una obra seria el plan de reconstrucción social de los partidarios de la reforma legal.

El abate HITZE ha hecho, por el contrario, una obra práctica con el título *Capital et Travail*. Este es un hombre de acción y en eso se ve. Pero su obra es una obra alemana y ni su libro, ni su organización, se adaptan á nuestro genio y á nuestro temperamento francés.

SEGUNDA PARTE

EL FIN Á QUE HA DE ASPIRARSE

CAPÍTULO V

LA FELICIDAD

103. *La felicidad, fin universal.*—«El fin total del hombre es ser feliz. Sólo para darnos los medios de serlo vino Jesucristo al mundo. Colocar donde se debe la felicidad, es la fuente de todo bien; y la fuente de todo mal es colocarla donde no se debe. Digamos, pues; yo quiero ser feliz. Veamos cómo; veamos el fin en que la felicidad consiste; veamos los medios de alcanzarla.»

104. No podríamos nosotros expresarlo mejor que Bossuet (1), pero él se dirigía á los religiosos y les orientaba directamente hacia el cielo, adonde esperaba conducirles por el camino más breve. Nosotros tenemos otro público, y las direcciones del gran obispo tienen necesidad de ser transportadas para ser comprendidas; el espíritu, en el fondo, permanece el mismo. No por ser más humana, debe la verdadera felicidad dejar de ser cristiana. No hay dos modos de ser feliz.

105. Pero sí que existen muchas maneras de engañarse acerca de la felicidad. En la clase intelectual, se la espera de la ambición satisfecha; en la burguesa, se busca más bien en la galantería ó en la mesa; en la clase popular, se pide

(1) *Meditations sur l'Evangile*, primer día.

la felicidad al olvido, al alcohol. Y todos sufren una decepción.

106. *La felicidad se desvanece siempre.*—Es ya un lugar común el afirmar que la dicha no existe aquí abajo (1). No son necesarias para comprobar esto, largas observaciones ni numerosas lecturas, y cada uno de nosotros puede exclamar como Fausto ante su biblioteca: «¿Encontraré yo aquí lo que me falta? ¿Recorreré estos millares de volúmenes para enterarme de que siempre los hombres se han atormentado sobre su suerte?»

107. Y, en efecto, la felicidad natural, es decir, la plena satisfacción de los deseos del corazón, es imposible en este mundo; hay siempre desproporción entre la realidad y lo soñado.

El sufrimiento es la ley de la humanidad. Cuando no son suficientes á producirle las privaciones, enfermedades, separaciones, duelos y desengaños, brota de la felicidad misma (2). No hay gentes más desdichadas que las gentes tranquilas (3); ellas, mejor que nadie, conocen «ese inexorable fastidio que constituye el fondo de la vida humana», y, sin embargo, los que juzgan por las apariencias, los que les miran por fuera les creen felices; su felicidad, como ha dicho

---

(1) «La dicha es como el pájaro que se deja acercar, y luego da un pequeño salto.» DE MAISTRE: Carta 38.

«Las cosas más anheladas no llegan nunca, y si llegan, no es ni en el tiempo ni en las circunstancias en que hubieran producido un extremo placer. Es preciso reir sin esperar á ser feliz, no sea que hayamos muerto sin haber reído.» LA BRUYÉRE: *Le coeur.*

(2) «Siempre la desgracia hace desgraciados; muy raramente hace dichosos la dicha.» ABATE ROUX: *Nouvelles pensées*, pág. 14.

«No se sorprende uno de echar de menos los días malos, cuando se sabe lo que valen los buenos.» J. SAUDEAU: *La Roche aux Mouettes*, página 14.

«Me entran deseos de sentarme sobre un parapeto, de mirar correr el río y de ponerme á contar uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, y así sucesivamente hasta el día de mi muerte.» A. DE MUSSET: *Fantasio*, acta I, sección 2.ª

(3) Véase FAGUET: *Questions politiques*, citando á Pascal: «Se cargan los hombres con mil negocios que les hacen afanarse desde que asoma el día. ¿Qué otra cosa mejor podrían hacer para ser desdichados? ¿Cómo? ¿Qué se podría hacer? Pues quitarles todos esos afanes.» Página 318.

un humorista, no es con frecuencia más que una desdicha gorda y bien vestida.

108. *Esfuerzos vanos del socialismo y de la Economía política para suprimir el sufrimiento.*—El socialismo y la Economía política han intentado en vano suprimir el sufrimiento. Bien evidente es que ni lo han conseguido, ni llegarán nunca á conseguirlo. Aunque llegasen á suprimir el sufrimiento físico, la enfermedad y la miseria, no habrían hecho otra cosa que modificar el problema y alejar quizá la solución (1), puesto que donde el hombre lleva el germen de su mal es en su naturaleza inquieta y depravada, en sus aspiraciones infinitas y contradictorias; y ni el socialismo ni la Economía pueden abrigar en serio la pretensión de transformar la naturaleza humana. Los socialistas creen, sí, en la influencia de la civilización nueva: el medio cambiará al hombre; y realizadas la igualdad y la solidaridad, transformarán á todos los ciudadanos en pequeños santos laicos, que no se preocuparán de otra cosa que de procurarse recíprocamente la mayor suma de goces. Pero este es un postulado sin demostrar, y á juzgar por el estado actual de las masas que predominarán en la sociedad futura, no será muy agradable vivir en ella; se oirán en ella más gritos de muerte que gritos de amor. Y en cuanto á los economistas, el pasado no autoriza sus previsiones optimistas; si los hombres están mejor vestidos y alimentados que antes, no por eso parecen más felices; al contrario, sienten mejor lo que les falta, y sufren más por ello; sus goces se han acrecentado menos de

---

(1) «La vida (es) una fiesta imbécil y banal,
En que las máscaras tienen aspecto de condenados,
En que por las falsas mejillas se deslizan lágrimas de duelo,
En que los menos preocupados y los más alegres libertinos,
Se paran á bostezar en medio de las cuadrillas,
En que es guiada la orquesta por ese director de los ojos muertos.
El Fastidio, el pálido Fastidio... Richepin: *Les Blasphemes.*»

Esta opinión de un poeta, que precisamente no creía en el otro mundo, es preciosa y muy digna de notarse. Véase ibid, pág. 7: «Yo he ido más lejos que nadie en la franca expresión de la hipótesis materialista... Yo creo haber dicho la última palabra del verdadero ateo.»

prisa que sus necesidades (1), y ambos elementos podrán progresar mucho tiempo todavía, antes que se establezca el equilibrio. La pobreza es cosa relativa; resulta principalmente de comparaciones (2). Aunque la Economía política hiciera desaparecer la miseria, dejaría subsistir el sufrimiento, puesto que dejaría subsistir la pobreza, sin enseñar á amarla (3).

109. *Sólo el cristianismo enseña el secreto del sufrimiento y el secreto de la dicha en el sufrimiento.*—Sólo el cristianismo puede prometer y dar la felicidad, porque sólo él enseña el secreto del sufrimiento y el secreto de la felicidad en el sufrimiento. La doctrina del pecado original explica la naturaleza humana y desmonta este mecanismo complicado é inexplicable sin ella, que nos arrastra con el mismo impulso en dos direcciones opuestas. La doctrina del infinito nos hace comprender que hemos sido creados por Dios, y que nuestro corazón sólo puede hallar reposo en Él, que sólo la posesión de una vida infinita, de un objeto infinito, puede satisfacer nuestros deseos. La doctrina de la Cruz nos enseña á soportar las penas inevitables y el trabajo y el dolor, que ella designa bellamente con el nombre de pruebas, de que Dios se vale para forjar las almas, engrandecerlas y perfeccionar-

---

(1) L. Beaulieu en su *Traité*, tomo I, pág. 111, formula esta paradoja, que es, sin embargo, el gran resorte de su sistema, y que, como toda paradoja, tiene un fondo de verdad. «Es una teoría errónea la que pretende limitar las necesidades de los hombres.» ¿Es esto bien seguro? Véase Sorel: *Sciences sociales*, pág. 71. «Todo progreso en nuestros conocimientos desenvuelve más deseos y crea necesidades mayores que las que satisface. Todo progreso en la reflexión, más bien pone de manifiesto al hombre la miseria de su condición, que no le ayuda á resignarse con ella.»

(2) Siempre habrá gentes más ricas y dichosas que otras; el hombre se observa menos que se compara; la mayor parte de sus privaciones provienen de las comparaciones. ¿Qué es, pues, la dicha?

«Es precisamente el satisfacerse con lo que somos, con lo que tenemos; es la resignación. La ambición y el esfuerzo no son la felicidad, salvo para algunos amantes de los goces temporales. La dicha, pues, no es el progreso: la aspiración á lo mejor que es conveniente para la colectividad, destruye en cierto modo la felicidad del individuo.» Vicente D'Avenel: *Le mecanisme de la vie moderne*. Prefacio.

(3) Véase más adelante la nota del párrafo 139.

las (1). Estas explicaciones no tienen nada de místicas; son sencillas, fáciles de aprender, naturales, pudiera decirse. Ellas bastan para hacer aceptar la vida tal como Dios la ha hecho; y no impiden, en modo alguno, trabajar, por hacerla como cada uno quiera. Ellas enseñan á soportar valientemente la pobreza; y ese es el gran reproche que á una les dirigen socialistas y economistas, porque para ellos la pobreza es el gran mal; y ellos no ven que si el cristiano sabe contentarse con lo necesario, es porque halla en su fe la sabiduría tan preconizada, y en parte realizada por la antigüedad de vivir dichoso hasta viviendo con poco.

110. *Errores populares sobre la felicidad.*—Suponiendo que esta dicha fuese imaginaria, que estuviese basada en una ilusión, ¿por qué arrebatársela al pueblo? Y, puesto que la vieja fe en el Paraíso es todavía lo que se ha hallado mejor para arrullar sus sufrimientos, ¿no es una mala acción despojarle de ella? ¿Qué colocaremos en su lugar?

111. ¿Cómo se imagina la felicidad el obrero contemporáneo, ese que no cree ya «en las historias de cura», pero que cree á pies juntillas en las historias de la *Lanterne* ó de la *Petite République?* Mucho dinero, mucho placer, mucha libertad. No más trabajar; viajar; hacer de la vida una serie de fiestas; buenas comidas, espectáculos y paradas en las tabernas. Pero si los oradores de reuniones públicas le garantizan para un breve plazo este paraíso terrestre, que no vale ni aun lo que el antiguo, no se necesita ser economista ó especialista para saber que nunca se cumplirá ese plazo.

Y si, por un imposible, él llegara á poseerlo (3), dejaría

---

(1) M. Goyau, en su libro *Autour du catholicisme social*, tiene un hermoso estudio sobre el fenómeno de la Comunión de los Santos ante el pensamiento contemporáneo, y esta frase feliz y exacta: «Gracias al dogma de la Comunión de los Santos, gracias al *colectivismo sobrenatural*, que es su resultado, un católico no tiene nunca derecho para creerse y llamarse inútil». Pág. 76.

(2) Véase Liesse, *La question sociale*, pág. 31.

(3) Cuando en 1894 M. Tiebaud formó el proyecto de reemprender la apertura del canal de Panamá, M. de Saint-Auban escribía: «Parécele á él que entonces, sus hermanos habrán dado un paso más por el camino del progreso, de la civilización, de la dicha... ¡He ahí la dicha tal como la concibe nuestro siglo! *La dicha industrial.* Al goce del

de gozar en él pasadas algunas semanas, y desesperando entonces de hallar aquí abajo la felicidad, iría á buscarla á la nada.

El paraíso universal acabaría por el suicidio universal (1).

112. *La felicidad cristiana.* — ¡Cuánto más humano y práctico es el cristianismo! El coloca la dicha en el interior, fuera de tiro de los acontecimientos y de las cosas. No desdeña el cristianismo la riqueza; ella es un medio de acción, una fuente de influencia; ella permite hacer el bien, que es el más noble goce (2) del hombre; mediante ella, pueden cultivarse las facultades superiores del alma, que es el mejor empleo de sus productos; pero no es ella la condición de la felicidad. Desde el cristianismo, la felicidad ha llegado á ser un fruto de la intimidad; todo hombre honrado puede gustarla si tiene una modesta fortuna y los consuelos del hogar.

Y se trata de una dicha terrenal, accesible á los más sencillos, sin complicaciones místicas, sin deberes ni sacrificios extraordinarios; y una dicha tal, que el primer llegado puede fácilmente aspirar á ella (3).

---

heroísmo, al goce del arte, sucede el goce de la máquina. Tiebaud quiere conquistar Panamá como Joinville quería conquistar la Palestina, para ganar el paraíso... Y bien; supongamos que se han horadado todos los Panamás de la tierra, ¿tendremos el paraíso? ¿Habremos logrado la dicha? El ensueño industrial es, sí, un ensueño seductor...; pero ¡por Dios! ¡Qué caro nos cuesta!... El agio, la vana y escandalosa extensión de la fortuna mobiliaria, el crédito... el triunfo de la plutocracia... que arrebata á la opinión europea el último resto de conciencia y de pudor... que cada día agrava la enfermedad social..., etc.»

(1) Véase más adelante el párrafo 462.

(2) Monseñor Servonnet, publicó en 1886 las *Conferencias* que dió en la primacial de Lyon sobre *la alegría en el cristianismo* según el texto de la Epístola de San Pablo á los romanos (15-13): «Que Dios os llene de toda alegría.»

(3) M. Gregoire, pecando de injusto, ha atribuído á los católicos que no comparten todas sus ideas, una doctrina de la resignación que obligaría á los obreros á renunciar á la felicidad de este mundo y hasta á menospreciarla. *Le Pape*, etc., pág. 114.

Nada de semejante tiene esta definición de C. Jannet: «La felicidad humana consiste, en el fondo, en el equilibrio entre los deseos y los medios de satisfacerlos, en la aceptación de su condición, en el contentamiento con su suerte, y si no hay esperanza en esta tierra, en la esperanza de un mundo mejor donde serán rectificadas todas las desigualdades é injusticias de aquí abajo, y en donde serán consolados todos los que hayan aquí llorado.» *Socialisme d'Etat*, pág. 19.

113. ¿Qué idea se forma el cristianismo del hombre feliz? (1).

El tiene la paz del alma, porque observa el Decálogo y se halla en regla con Dios; él desconoce, pues, la intranquilidad y angustias que emponzoñan los goces culpables, por lo menos hasta el endurecimiento definitivo.

Él tiene esperanza, porque cree en la vida futura y confía en la Providencia, y esta esperanza endulza las inevitables amarguras de este mundo.

Él posee un gran imperio sobre sí mismo, sobre sus instintos y pasiones; él sabe lo que quiere, y lo quiere bien; él tiene un fin, un ideal, y á él tiende sin desviarse. Es un carácter.

Y porque él conoce su debilidad, pese á toda su energía; y porque sabe que la esperanza endulza, sí, las penas, pero no las suprime, ora y ruega, y su oración le sostiene, le consuela y le atrae las bendiciones de Dios hasta sobre su vida material.

114. He aquí los elementos internos de su felicidad, que puede tenerlos siempre y llevarlos á todas partes consigo. Ellos son causa de su verdadero valor y le hacen superior á los acontecimientos y á las mismas tribulaciones y pruebas. Pero no son suficientes. Existen condiciones exteriores que, si bien no son necesarias á la paz de un alma superior, forman parte de la felicidad normal y tal como la conciben muchas almas.

Una de esas condiciones es, en primer término, el desahogo. Es preciso que sus ingresos le permitan satisfacer sus necesidades legítimas, que sus ahorros le tranquilicen respecto de su porvenir y que no se halle atormentado, es decir, impedido de satisfacer un deseo razonable.

No se concibe, en segundo lugar, la felicidad normal sin la familia, y la familia supone un hogar. Tener una esposa cristiana, agradable y económica, hijos á quienes se pueda

(1) Véase Ollé Laprune, *La prix de la vie*, capítulos XVII, XXII y XXVII.

educar y dotar, una casa propia, relativamente confortable. He ahí un ensueño modesto y tal como tienen derecho á acariciar todos los buenos obreros.

Un último elemento, en fin; la consideración, es decir, la estimación de los parientes, amigos, superiores, vecinos y autoridades. Todo hombre honrado aspira á ser juzgado como tal; y quizá más todavía aspira á ello un hombre malvado.

115. *Lo que hace y lo que puede hacer el catolicismo por la felicidad del pueblo.*—Puede verse ya lo que el cristianismo está en posibilidad de hacer por la felicidad individual. Superfluo es hacer notar que sólo él puede dar la paz, la esperanza, la posesión de sí mismo y el hábito de la oración; pero no hace menos por los elementos exteriores (1). Él contribuye al desahogo inspirando el espíritu de sacrificio y de ahorro (2), y garantizando la honradez, el primero entre los valores de crédito (3). Sólo él puede crear las familias numerosas y unidas, la experiencia parece demostrarlo claramente. Él es sobre todo excelente en esta creación, la más difícil de todas, la verdadera mujer de su casa. En cuanto á la educación, el plebiscito de los padres de familia se ha pronun-

---

(1) Antoine, *Cours*, cap. VI, art. 4.º, pág. 145.

(2) Véase más adelante el párrafo 156.

(3) Véase en Hitze, *Capital et Travail*, cap. XV: el porvenir del crédito obrero fundado sobre las garantías personales del trabajador. «Por medio de la colocación en común del crédito personal se podrá llegar á una potencia económica que no le va en zaga, cuanto á los resultados, al crédito real moderno... Día vendrá en que el número creciente de las bancarrotas simuladas y las pérdidas enormes de los acreedores modernos, convencerán á estos últimos de que la manera actual del crédito es «la economía del despilfarro», y que no es solamente una iniquidad social, sino también una necesidad de las más imperdonables, el no haber querido, hasta el presente, confiar algunos miserables escudos á un artesano ó á un obrero honrado y activo, en vez de ofrecer millares de escudos á una sociedad de nueva fundación». Y él percibe, con el padre de la escuela económico-histórica, (Hildebrant. Véase Rambaud, *Histoire des doctrines economiques*, pág. 334), el advenimiento del tercer período de la historia económica. Economía de los valores en crédito sucediendo á la economía de los valores en naturaleza (primer período), y á la economía de los valores en dinero.

ciado claramente en su favor (1). Nosotros, en fin, no conocemos hombre más considerado que un católico práctico y bueno que no se limita á profesar su fe, sino que trata de conformar sus actos á la fe que profesa. Si los sufragios populares han parecido tenerle durante algún tiempo en poca estima, ¿no parece que se produce en este momento un cambio significativo?; y es tanto más lisonjero este cambio (2), cuanto que se halla fundado sobre la experiencia adquirida acerca de la probidad y capacidad de ciertos administradores anticlericales.

116. Pero también pueden faltar estos elementos exteriores: desahogo, familia y consideración. Y los pobres, los aislados, los despreciados, la muchedumbre de los pequeños y de los miserables, ¿no podrá, pues, aspirar á su parte de dicha?

Aquí es, sobre todo, donde es admirable el cristianismo, porque encuentra el medio de convertir en alegría las lágrimas, y hasta á esas almas desheredadas les da, si ellas se llegan á él, una migaja de felicidad, que viene á ser para ellos un resplandor semejante á esos pálidos crepúsculos de las tierras boreales, pero que al fin y al cabo es algo de día, algo de luz, algo de alivio y consuelo en su abandono.

Él les enseña, en efecto, que los elementos exteriores no son indispensables; que la felicidad, en último término, es la posesión del Soberano Bien, es decir, la unión con Dios, y que esta unión, ó principio de todos los bienes, puede existir sin aquéllos. M. Jaurés nos promete traperos por vocación; nosotros sólo conocemos traperos por necesidad; pero lo que sí podemos afirmar, por haberlo visto, es que los que de entre ellos son cristianos, se encuentran resignados con su oficio de traperos, y adorando á un Dios nacido en un esta-

---

(1) Para la enseñanza secundaria, es un hecho demostrado por la crisis de la Universidad; y para la enseñanza primaria, es un hecho de experiencia que las escuelas libres han obtenido buen éxito, dondequiera que se han establecido. (Véase DE LAMARZELLE, *Correspondant*, 10 Febrero, 1900.)

(2) Véase las elecciones de 1900 en el Consejo municipal de París.

blo, se sienten menos desdichados; y nosotros afirmamos que esto es muy hermoso.

Porque el triunfo del cristianismo estriba en su poder de consolación (1). Eleva él tan alto á las almas afligidas, les habla tan dulcemente, que ellas se resignan y hasta encuentran encantos en vivir. Ni el socialismo ni la Economía política han obtenido nunca, que nosotros sepamos, éxitos semejantes. La felicidad que prometen á la humanidad está hecha para las gentes dichosas; ¿qué pueden ellos hacer por los corazones destrozados ó llenos de amargura?

117. Así es como el cristianismo y la solución cristiana pueden hacer la dicha de la humanidad (2). Esta solución suprime los males que nacen de la violación del Decálogo: injusticia, inmoralidad, desorden, fraude y abusos de todo género; ella desenvuelve y desarrolla la caridad, la fraternidad, los servicios mutuos; ella enseña en caso de necesidad ó de vocaciones especiales (preciosas para la descarga y para el ejemplo) (3) á pasarse sin los bienes exteriores; ella facilita, sin embargo, la adquisición de esos bienes exteriores y da los interiores, mil veces más preciosos.

118. Sólo ella, por otra parte, puede dar esa felicidad, pues sólo ella posee la eficacia, la gracia. El cuerpo católico es el único que se rehace á sí mismo, porque es el único que lleva en sí un principio de vida; no conoce ni la decadencia, ni la muerte; y él es el único que puede comunicar este principio de vida y reformar las sociedades; él las cura, no cambiando sus órganos, sino multiplicando sus células vivientes;

---

(1) Véase á Buathier, *Le sacrifice*, cap. XXI.

(2) «¿No podría aspirarse á que nuestros predicadores nos mostraran en la religión, no sólo el mejor camino para la vida futura, sino la fuente de todo bien en la presente; no sólo el terreno más favorable para la producción de las virtudes heroicas del Claustro, sino también el suelo donde germinan las virtudes comunes, sobre las que reposa la vida civil?»...—*Reforme sociale*, 1.° de Marzo de 1895.

(3) Véase Perin: *De la richesse dans les sociétés chrétiennes:* «Cómo el celibato del clero y de las órdenes religiosas es una raíz de fecundidad y de prosperidad económica», tomo II, págs. 216 y siguientes.—«Cómo el amor á la pobreza no excluye el progreso material, sino que, por el contrario, ayuda á realizarle», tomo III, pág. 388.—Véase Le Play: *Reforme sociale*, cap. XXIX, y más adelante el párrafo 331.

él hace su prosperidad, haciendo prosperar á sus miembros; y así, la dicha general resulta de un total de dichas individuales.—Todas las demás soluciones son incapaces de satisfacer al alma humana; pues, ó son parciales (tienden á la felicidad de una clase: trabajadores ó capitalistas), ó son quiméricas. Y, en realidad, la dicha ha reinado sobre la tierra en la medida en que la sociedad se ha visto informada del cristianismo (1).

119. Y por esto es por lo que un pueblo es tanto más civilizado cuanto más cristiano. La difusión y la intensidad de la felicidad en un pueblo y en un tiempo dados son, á la vez, los frutos y los signos del grado de desenvolvimiento de una civilización. El bienestar material puede subsistir, algún tiempo al menos, con una verdadera barbarie moral. Y los pueblos más civilizados no son aquellos que comen mejor ó viajan más de prisa, sino los más cultivados, los más morales y los más unidos (2).

120. Y todo esto es por extremo razonable. Y todo esto es la verdad misma. Y es en el cristianismo donde es preciso buscar el remedio social, porque en las prácticas cristianas es en donde se halla la verdadera felicidad (3).

---

(1) Esto es lo que demuestra León XIII en el *Satis est in hoc genere,* de la Encíclica *Sobre la condición de los obreros.*

(2) M. Perin define la civilización: «El desenvolvimiento armónico de todas las potencias de la humanidad.» «Y como este desenvolvimiento, después de la caída primitiva, está perpetuamente lleno de trabas, el cristianismo, que enseña á la humanidad á vencer los obstáculos de dentro y de fuera, es el gran resorte de la civilización. El medio de vencer los obstáculos al progreso es el sacrificio; y es, pues, mediante la Iglesia como se realiza todo el progreso de la civilización moderna, ya que ella es quien, con la doctrina de la Cruz, ha hecho del sacrificio un hábito y una necesidad.»—*De la richesse dans les societés chretiennes,* lib. I, cap. XII.

Para L. Beaulieu «la civilización es un estado de sociedad ascendente en que se hallan los siguientes caracteres: acrecentamiento general de la seguridad y libertad de las personas y de las transacciones; progreso incesante de ciencias y artes aplicadas á la industria; acumulación continua de los capitales, y el progreso de la educación general.» *La repartition des richesses,* introducción, pág. 25.

La diferencia entre ambas definiciones se explica, porque el espiritualista cristiano mira á la civilización verdadera, y el economista liberal tiene la idea general que los hombres se forman de la civilización.

(3) Véase la Encíclica *Rerum Novarum;* más arriba, párrafos 51 y 84.

121. *Cómo convencer de ello.*—Y todo esto no tiene actualmente probabilidades de ser acogido ni aun escuchado. Y el obrero continuará persuadido de que la felicidad está en la ociosidad, en el dinero ó en el alcohol.

122. ¿Cómo hacerle volver de este su acuerdo? ¿Cómo hacerle comprender que el placer no es la felicidad? ¿Que los bienes de que carece y envidia no valen lo que los que puede tener y desdeña?

123. Puede temerse que no hay otro medio que la experiencia. Cuando los obreros lo hayan ensayado todo, hasta el socialismo, el desencanto sucederá á sus locas esperanzas: y desesperados entonces, algunos tratarán de matarse ó matar; y otros, que descubrirán que la religión de la Cruz es también la del amor, volverán á ella.

124. Atendiendo á ello, es posible obrar mediante el ejemplo. Enseñemos á los mejores, á lo escogido, el secreto de la felicidad cristiana, y comencemos para ello por comprender bien la eficacia social de nuestra fe.

125. El verdadero catolicismo social es aquel que rehace la sociedad, haciendo hombres de bien y hombres felices. Puede reformar las instituciones, pero debe empezar por reformar las almas; que, en el fondo, es todavía lo más breve y lo más cómodo; nos equivocaríamos, quizá, tomando otro camino.

126. Pero no debe desdeñar (1) la cuestión del bienestar.

---

(1) Véase más arriba el párrafo 50 de la Encíclica *Rerum Novarum*: «No se trata solamente de insistir sobre el dogma y afirmar en discursos ó escritos la superioridad del principio; es preciso, todavía, poner de manifiesto esta superioridad por medio de actos y de la cooperación al progreso moral de las sociedades. Sería, en verdad, rebajar la religión el asignarla por fin principal el bienestar temporal de los creyentes; el objeto de sus esfuerzos será siempre el de conducir las almas á la vida eterna. Sin embargo, como enseña San Mateo (VI-31 y 33), la fe da necesariamente las demás cosas por añadidura. Pudese, pues, obrar útilmente sobre los escépticos, mostrándoles que hasta en la presente vida la religión es un medio seguro de éxito.» Le Play: *Reforme sociale*, tomo I, pág. 201. La Encíclica sobre la democracia cristiana insiste sobre este deber de los católicos: «Si bien importa que este celo se preocupe y encamine primero al bien de las almas imperecedero, no debe, sin embargo, en modo alguno, desdeñar los objetos que son necesarios ó provechosos para la vida.» *Videtur autem.*

Después de haber establecido que la felicidad está en la prudencia, en el desahogo, y que la primera conduce al segundo, es preciso convenir que no basta siempre ella para salir de la miseria. La miseria es la carencia de lo necesario. La solución cristiana, después de haber enseñado al hombre el secreto de la felicidad, debe tender á procurarle lo necesario. El obrero nos creerá, tal vez, acerca del primer punto, si nosotros le probamos nuestra competencia acerca del segundo. El no entiende nuestro idioma cuando le hablamos de la felicidad eterna y de los goces de la pobreza: hablémosle el suyo, y tratemos de procurarle una vida mejor. Si él llega á debernos su pan cuotidiano y hasta un poco más, aceptará, quizá, que nosotros le enseñemos á ser dichoso.

CAPÍTULO VI

LO NECESARIO

127. *La felicidad supone lo necesario.*—Una sociedad bien organizada debe asegurar (1) á todos sus miembros, lo necesario al menos; he aquí una proposición sobre la que todo el mundo se halla de acuerdo: socialistas, economistas y católicos. Siempre que los periódicos dan cuenta de algún suicidio, ocasionado por la miseria, la explosión es unánime; en nuestro estado de civilización, nadie debiera morirse de hambre. Y los más egoístas burgueses lamentan que haya tantos pobres, pareciéndoles inconveniente el espectáculo de esas gentes mal vestidas. En el fondo, el corazón humano no es malo, cuando no tiene interés en serlo; ¿quién no se halla pronto á socorrer á su semejante, siempre que no le cueste nada? Y las gentes que comen bien estarían encantadas con que todo el mundo pudiera hacer lo propio; su sensibilidad se hallaría satisfecha y harían mejor sus digestiones.

128. Desgraciadamente, el medio más sencillo de asegurar á todos lo necesario, es el de privar á algunos de lo superfluo (2); porque se puede esperar que más adelante las subsistencias acrecerán más de prisa que las bocas que las absorben. En realidad, la cuestión social, actualmente, parece, á primera vista, sobre todo, un negocio de repartición. Se trata de coger á los que tienen demasiado, ó impedirles

---

(1) Indirectamente, por consecuencia de la prosperidad general, ó directamente, por una organización especial, según las escuelas.

(2) Véase más adelante el párrafo 147.

que tengan demasiado, para dar á los que no tienen nada. Así es, por lo menos, como plantean el problema los socialistas y muchos católicos radicales. Natural es que los expropiados griten «al ladrón» y traten de sostener sus derechos con los artificios de varios procedimientos. Hay uno muy elemental, y que ha dado siempre resultado, que consiste en obscurecer la cuestión y multiplicar los incidentes. Esto es lo que se ha hecho.

129. *¿En qué consiste lo necesario?*—Sí, sin duda; preciso es asegurar á todos lo necesario. Pero, en primer lugar, ¿en qué consiste lo necesario? (1); y después, ¿á quién corresponde el asegurarlo? ¿Es una cuestión de justicia ó de caridad? Ante todo, aparte algunas víctimas de las circunstancias y de la asistencia pública, víctimas cuyo número se ha aumentado con una intención de reclamo, nadie se muere hoy de hambre en nuestro país, y todo el mundo tiene lo necesario (2). Y nuestras quinientas mil tabernas atestiguan que los obreros, que tanto se lamentan, encuentran todavía el medio de hacer vivir á un millón de parásitos, con lo superfluo suyo.

130. *Dificultad de determinarlo.*—Y, en efecto, nada más difícil de determinar que lo necesario (3).

---

(1) Véase sobre los bienes económicos, con otro nombre de lo necesario. RAMBAUD, *Elements*, pág. 24-30. ANTOINE, *Cours*, pág. 249.

(2) «M. BAUDRILLART describe familias bretonas, teniendo numerosos hijos, que viven con quinientos francos por año. Yo he conocido obrero parisién que derrochaba mayor cantidad en la taberna, aparte de su comida». HUBERT VALLEROUX. «El mínimum legal de salario», *Reforme sociale* del 16 de Agosto de 1895.—Véase más adelante el capítulo XX.

(3) Y, con lo necesario, las necesidades y la riqueza. En presencia de las dificultades de la definición, muchos economistas, empezando por Adam Smith y Stuart Mill, se abstienen de ello. L. BEAULIEU define las riquezas «los bienes en cantidad limitada susceptibles de apropiación». Su carácter común es el de satisfacer las necesidades humanas. Hay diferentes clases de necesidades, según que haya necesidad ó simple deseo de tener la cosa. Habrá cosas cuya carencia perjudicará á la vida ó á la especie, cosas necesarias, necesidades primeras, por oposición á las necesidades segun las. *Traité*, primera parte, cap. V.

131. *Lo necesario económico.*—Ofrece tales dificultades (1) esta determinación, que algunos economistas la han declarado inútil y quimérica, fundándose en el carácter relativo (2) de lo necesario.

132. La verdad es que el término es equívoco y tiene muchos sentidos. Littré definía lo necesario (3), diciendo todo lo que es esencial para las necesidades de la vida, sin lo cual no se viviría, muriéndose de necesidad en seguida (estricto necesario) ó á la larga. Y esto es lo necesario económico, aquél que asegura siempre la famosa ley de bronce (4). Bueno es hacer notar de pasada que muy pocos economistas hacen la distinción de las dos maneras de morir de necesidad. Ella explica, sin embargo, las disidencias (5) de los optimis-

---

(1) Ibid, tomo I, pág. 98. VALLEROUX. «La charité avant et depuis 1789 dans les campagnes de France», pág. 3.

(2) La palabra pobreza no tiene un sentido absoluto. Véase la doctrina de LASSALLE. «Vuestra situación como hombres, dice á los obreros, ha permanecido la misma, porque no se mide comparativamente á la situación del animal en la floresta virgen, ó comparativamente á la del negro de Africa, ni á la del siervo de hace doscientos años, y ni aun de hace ochenta años; no tiene por medida más que la comparación con los demás hombres, con la situación de las otras clases en el tiempo en que vivís». (Citado por L. Beaulieu; «Repartition des richesses», cuarta edición, pág. 44.

Es curioso comparar la teoría del socialista alemán con la enseñanza de un obispo católico. «Las necesidades del clero, ¿son las mismas que las del Pontífice? La regla de lo necesario, ¿no experimenta tantas diferencias como rangos hay en la Iglesia, ó condiciones en el Estado? MASSILLON; *Conferencias sobre el uso de las rentas eclesiásticas.*

(3) Una necesidad, según Littré, es la carencia de una cosa con el deseo ó la necesidad de tenerla.

(4) La pretendida ley de bronce, abandonada además por los socialistas mismos, es estudiada por L. BEAULIEU, que cita largamente á Lassalle, *La Repart des vich*, pág. 23 y siguiente.—Véase más adelante el párrafo 226.

(5) «Todavía haría falta entenderse acerca del punto en que comienza la miseria, cuestión, muy compleja y muy variable. En Alemania por ejemplo, en Elberfeld, importante ciudad manufacturera, se indica como el punto por bajo del cual empieza la miseria las siguientes cifras de renta por semana: Para un jefe de familia ó una persona sola, 3,75 francos; para la mujer que vive con su marido 2,50; para un niño de quince años ó más, 2,50; de doce á quince años, 2,25; de cinco á diez años, 1,65. ¿Se tendrá bastante en cuenta la diferencia del coste de la vida entre Alemania y Francia, aumentando esas cifras en una cuarta parte?» LEFÉBURE, *Le devoir social*, pág. 39.

tas que afirman que nadie se muere de hambre, y de los pesimistas que, por el contrario, aportan cifras enormes, y hasta inverosímiles á primera vista (1). Estos últimos no hablan, ciertamente, tan sólo de las muertes por miseria, sino de la consunción resultante de las privaciones habituales y de esas enfermedades endémicas, como la tisis pulmonar entre las jóvenes obreras, que podría llamarse el mal de los arrabales.

133. Los desgraciados á quienes falta (2) lo necesario económico, constituyen la clase indigente. Infinitamente más numerosa es la clase de los pobres (3) á quienes falta lo necesario social.

134. *Lo necesario social.*—Lo necesario social es todo lo que es esencial á las necesidades (4) del hombre viviendo en sociedad; es bastante más extenso que lo necesario económico, puesto que á las necesidades individuales vienen á agregarse las cargas de familia y las exigencias sociales (5). Es,

---

(1) Véase DEHON, *Manuel social chretien.* «Según las estadísticas oficiales, en 1892 se murieron en Francia 136.000 individuos de miseria y de inanición», pág. 25 (tercera edición). Véase más arriba el párrafo 8.°, nota segunda.

(2) Sobre la distinción de lo necesario económico y de lo necesario social, véase RAMBAUD, *Elements;* pág. 545.

(3) Véase en PERIN, *Richesse dans les societés chretiennes*, tomo II, página 309, la distincion entre miseria y pobreza. «Si bien la humanidad está condenada á sufrir la pobreza, no así la miseria. Esta lleva consigo caracteres de rebajamiento moral y material, que no tiene necesariamente la pobreza. Consiste ésta en un estado de angustia en el que, en rigor, los recursos bastan para las necesidades, pero á condición de que por un continuado esfuerzo de energía moral, se contengan en los más estrechos límites».—M. NAUDET ha dicho con razón: La pobreza es un estado que implica la posesión de lo necesario sin el goce de lo superfluo. La miseria es la privación habitual de las cosas necesarias para las necesidades esenciales de la vida». *Notre devoir social*, pág. 147.

(4) L. BEAULIEU no quiere admitir clasificación de las necesidades humanas; alegando su infinita variedad. *Traité*, tomo I, pág. 105.—Véase el tomo IV, pág. 229.

(5) «¿Cuáles son las principales necesidades del hombre viviendo en sociedad? ¿Alimentarse, vestir, alojarse, es eso todo? No, ciertamente. Es el hallarse preparado contra las enfermedades, los accidentes, la vejez. ¿Es todavía esto todo? No. Es adquirir más comodidades para las ocupaciones intelectuales y morales». L. BEAULIEU, *De la Repartition des rich.* Introducción, pág. 27.

sin embargo, imposible que un obrero, hasta cristiano, esté satisfecho de su suerte (1), si no tiene lo necesario social.

135. Ahora bien, este necesario varía con los antecedentes (2); un temperamento delicado, enfermizo, criado blandamente, tiene más necesidades que un temperamento robusto y endurecido. Varía también con el medio: las necesidades son más dispendiosas en la ciudad que en el campo, en las grandes poblaciones más que en las pequeñas; no solamente la vida es en las grandes poblaciones más cara, sino que por la carencia de oxígeno se necesita una alimentación más reconstituyente. Las situaciones implican también exigencias

---

(1) «Lo necesario comprende, en primer lugar, el vivir, el alojamiento, el vestido, la limpieza, la calefacción, el alumbrado, pero también implica los gastos accesorios que no pueden sustraerse al obrero, como son las distracciones honestas, las fiestas religiosas, etc.

No se exige que el obrero ejerza una parsimonia excesiva y practique virtudes heroicas; no puede pedírsele más que el término medio común de la virtud, razonablemente exigible para las personas de este estado. Pero, diréis, hay obreros que con menores salarios hacen frente á todas las necesidades de la vida, en tanto que otros, con mayor remuneración, escapan apenas á la miseria. Nada más verdadero; pero esas son excepciones y no puede fundarse sobre ellas un derecho de justicia natural. ¿Por qué exigir á los obreros más que á la mayoría de los hombres, más que, incluso, á sí mismo en una situación semejante? En resumen, el salario, para ser justo, no debe regularse ni con parsimonia y sacrificios heroicos, ni con despilfarro ó negligencia culpable». Discurso del abate POTTIER en el Congreso de obras sociales de Lieja, 1890, según ANTOINE: *Cours*, pág. 565.

(2) «Entiendo por necesario el gasto que ha de hacerse para vivir como se ha vivido siempre». BUFFON, «Histoire de l'homme». Aritmética moral, 14.

«¿Cuánta diferencia no hay entre el necesario del obrero parisién y el del campesino? Se ha visto, últimamente, el personal de la Compañía de Omnibus declararse en huelga, pretextando la insuficiencia de los salarios, y M. L. Beaulieu escribía con infinita razón que si la compañía hubiera hecho conocer en los campos los salarios del personal que tenía en París, hubiera provocado una verdadera emigración de los jornaleros rurales, que, muy aptos para guiar y cuidar los caballos, acudirían á solicitar esos salarios, muy elevados á sus ojos. ¿Lo necesario? Eso depende de los hábitos, del medio, de los gastos del individuo. Yo he conocido un saboyano que me decía:—A mi llegada á París ganaba cuatro francos diarios y vivía bien con la mitad; hoy gano diez y los gasto.

¿Quién se encargaría de designar lo necesario? ¿Sería uniforme para todas las profesiones de la misma localidad? Nadie se atreve á sostenerla». HUBERT VALLEROUX. «El mínimum legal de salario». *Reforme sociale*, 16 Agosto 1895.

á las que no es posible sustraerse; el empleado, considerado con cierta representación, tendrá necesidad de efectos más costosos; el obrero de las ciudades no puede vestirse como el jornalero de los campos.

Pero el gran factor de la desigualdad social es la familia (1). Las cargas del padre de familia son muy distintas de las del celibatario. Tomemos el tipo normal: un obrero con mujer y muchos hijos. El debe:

1.° Subvenir á la manutención actual.

2.° Pagar los gastos de aprendizaje ó de establecimiento de sus hijos. (Estos gastos han sido hechos en su favor por su propio padre; es ésta una verdadera prima de amortización.

3.° Asegurar una provisión para el caso de no trabajar á causa de accidente, enfermedad ó falta de empleo, y un retiro para su vejez y la de su esposa.

4.° Poder economizar sobre su ganancia diaria algo que le permita reposar un día á la semana, y al día un número de horas suficiente para cumplir sus deberes de religión, de familia, de sociedad, y ocuparse un poco de su inteligencia y de su alma (2).

---

(1) Sobre el salario familiar véase á L. Beaulieu, *Traité*, t. II, página 490; Naudet, *Propieté, capital et travail*; capítulo XII.

«¿Cuántos hijos se admitirán? ¿Se restringirá el presupuesto de familia á los gastos indispensables, ó se concederán algunas pequeñas partidas, para ir alguna vez á la taberna, para el diario y para partidas de campo el domingo con los amigos? Ante nuestra comisión parlamentaria llamada de los 44, uno de los que informaron pretendía que el presupuesto normal debía comprender un crédito para el teatro y el café-concierto, indispensables, según él, al gusto del obrero parisién y á la superioridad de su mano de obra. Al cuidado del presente ¿deberá añadirse el del porvenir, y dejar un margen para el establecimiento de los hijos, para la cesación del trabajo y para la vejez? La fijación de este mínimum de salario exigirá, pues, toda la sagacidad de un congreso de estadistas, de economistas y de hombres de Estado». Cheysson, Discusión sobre el mínimum legal de salario. *Reforme sociale* del 16 Agosto 1895, página 317. Véase más adelante el párrafo 188.

(2) ¿Deben incluirse en lo necesario los placeres del pobre? Los socialistas y los obreros pretenden que hay derecho á ello.—Véase más adelante el párrafo 392; M. d' Haussonville, estudia su naturaleza, *Misére et remedes*, pág. 136.

He aquí lo necesario social, lo verdaderamente necesario en el fondo; lo que es preciso proporcionar al padre de familia, no para que se halle á sus anchas, sino simplemente para no hallarse expuesto á morirse de hambre en un momento dado.

Esto es espantoso.

137. *Algunas cifras.*—¿Pueden ofrecerse algunas cifras?

M. d'Haussonville, que no pertenece á la escuela de los católicos-radicales, que no es un pesimista, estima que la suma necesaria para vivir en París al abrigo de la necesidad, varía de 850 á 1.200 francos, lo que supone un salario oscilante entre 2,75 á 4 francos diarios; por bajo de 2,75 francos sería la miseria, y por encima, la vida asegurada. Debe hacerse notar que aquí sólo se trata de las necesidades presentes de un individuo aislado; para una familia, el gasto debería ser aumentado en una mitad, y después en una tercera parte por cada hijo (1). Y hasta en estas condiciones, el porvenir quedaría precario, á merced de una enfermedad ó de un paro.

138. En suma, los elementos permanentes de lo necesario son siempre los mismos (2). Comprende: primero, la manutención personal y familiar según los antecedentes y el medio; segundo, el reembolso de los gastos hechos por los padres, ó el de los gastos necesarios para el establecimiento de los hijos; tercero, las reservas para los accidentes y la vejez; y cuarto, un excedente de ingresos que permita el descanso reparador y algunas comodidades.

139. *El desahogo.*—Es evidente que el obrero que carece de lo necesario tiene bastantes motivos para estar descontento. Si se le pregunta, él no es ambicioso porque no aspira

---

(1) Véase León Lefébure. *Le devoir social*, pág. 40.

(2) Si bien estos elementos abstractos son invariables, nada más variable que las necesidades que representan. Estas necesidades, bajo la influencia de la civilización, se agrandan y multiplican. La economía liberal ve el resorte del progreso en esta extensibilidad y multiplicidad indefinidas de las necesidades. Toda la educación, dice, consiste en suscitar necesidades más elevadas. Sin ese *Sisifismo* la humanidad caería en la ociosidad. L. Beaulieu, *Traité*, primera parte, capítulo V.

al desahogo, y acepta (1) el permanecer pobre. El desahogo supone una manutención más confortable, los alimentos y vestidos no son de ínfima calidad, el alojamiento es más espacioso. Esta situación sólo puede darse cuando las reservas rebasan la cantidad requerida ordinariamente para asegurar lo estrictamente necesario para la vejez. El obrero y el campesino desahogados son unos capitalistas que, seguros de su porvenir, pueden hacer á su elección imposiciones ó extraordinarios. No es todavía rico, hasta puede llamársele pobre en el sentido amplio de la palabra, pero no es ya un proletario.

140. *Del derecho á lo necesario mediante el trabajo ó la asistencia.*—Y ahora se plantea una cuestión: ¿Tiene todo miembro de una sociedad civilizada, derecho á lo necesario? Y ¿á cuál de ellos, al económico ó al social? Y, por último, ¿quién debe proporcionárselo?

141. El derecho á lo necesario se resuelve evidentemente en un derecho al trabajo (2) ó á la asistencia, según que el indigente está válido ó no. Y este trabajo deberá ser suficientemente remunerado, y esta asistencia bastante liberal para permitirlo atender á las necesidades antes enumeradas.

142. Es inútil hacer notar que, prácticamente, este derecho no se halla todavía reconocido en parte alguna. En los países mismos donde existe la caridad legal, el indigente no recibe más que lo estrictamente necesario.

143. Pero el socialismo ha renovado el sistema de Considérant, y proclama el derecho del trabajador al trabajo (3).

---

(1) M. Perín, pone de manifiesto el cómo la aceptación cristiana de la pobreza no impide la riqueza, *Richesse dans les sociétés chrétiennes*, tomo III, pág. 388.—Véase bajo el punto de vista místico á Buathier, *Le sacrifice*, capítulo XV.—Cardenal Pie, *Panégyrique de Saint Benoit, Labre.*—Bossuet, *Panégyrique* de Saint Francois d'Assise.—Ozanam, *Les poétes franciscains*, capítulo VIII.—Dante, *Paraiso*, capítulo XI.

(2) Leroy Beaulieu.—*Traité*, t. IV, pág. 501-506.

(3) Sabido es que este derecho había sido afirmado en 1848. De esta afirmación han salido los talleres nacionales. Véase *Le droit au travail á l'Assemblée nationale*, colección completa de los discursos pronunciados en esta discusión por Fresneau; Hubert Delisle; Cazalés; De Lamartine, De Tocqueville; Lebru-Rollin; Duvergier de Hau-

Es verdad que este derecho en el sistema socialista viene á ser un deber. En la nueva organización ninguno carecerá de trabajo, puesto que será obligatorio y universal.

144. Si bien el socialismo proclama el derecho á lo necesario, es un postulado que no demuestra. Considérant y los furieristas eran más concienzudos. El hombre—decían,—se hallaba provisto, en el estado de naturaleza, de cuatro derechos primitivos: los de recolección, de caza, de pasto y de pesca. Podía siempre subvenir á sus necesidades. La sociedad le ha despojado; débele, pues, una compensación, que es el derecho á lo necesario, ó, lo que es lo mismo, al trabajo.

145. Sería, en efecto, perentorio si estuviese demostrado que esos cuatro derechos les aseguraban siempre lo necesario; pero las relaciones de los viajeros sobre el estado miserable de los pueblos salvajes parecen probar lo contrario.

146. M. P. Leroy Beaulieu contesta (lug. cit., pág. 503) en nombre de los economistas: «La facultad general de trabajar y de participar así en una producción, da al mundo civilizado, cualquiera que sea, más que el equivalente de los cuatro pretendidos derechos primitivos; y si ella no le garantiza un aprovechamiento regular y constante, si no le libra de la necesidad de la previsión y del ahorro, es porque

---

RANNE; CREMIEUX; DE SUPPÉ; ARNAULD TEIERS; CONSIDÉRANT; DUFAURE; GLAIS-BIZOM; FÉLIX PYAT (texto revisado por los oradores), seguidos de la opinión de MARAST PROUDHON; L. BLANC; E' LABOULAYE; CORMENIN, con observaciones inéditas por FAUDIER; WOLOWSKY; BASTIAT de PARIEU; y una introducción y notas de José GARNIER.—(Guillaumin, 1848.)

La gran Revolución había más bien tendido á la asistencia. «Desde 1790 el comité de la Asamblea constituyente proclama, sin reserva, que el *Derecho al socorro* es la base de toda ley sobre la materia. La Constitución de 1791, los decretos de 1793 declaran que todo ciudadano tiene derecho á su subsistencia, por el trabajo, si está válido, por medio de subsidios gratuitos, si está imposibilitado de trabajar. El ejercicio de este *Derecho* no puede ser considerado por el pobre como un beneficio, sino como el pago de una deuda contraída con él por la sociedad»

LEÓN LALLEMAND, *La Revolution et les pauvres*, pág. 389.

forman parte de las condiciones esenciales del género humano y del medio en que se halla colocado. Así, bajo el punto de vista natural ó social, lo que se llama derecho al trabajo, es decir, la reivindicación por el individuo de la obligación en que estaría el Estado de emplearle cuando él mismo no encontrara empleo, no tiene ninguna justificación.

147. *La doctrina de los reformadores católicos-radicales.* ¿Cuál es el sentir de los católicos-radicales? Ni el P. Antoine, ni el P. Liberatore, plantean claramente la cuestión del derecho á lo necesario, ni hablan del derecho al trabajo. El P. Antoine parece negar el derecho á la asistencia cuando trata de la caridad legal *(Cours,* pág. 610). El P. Liberatore no dice nada de él. En cambio, uno y otro rehusan en absoluto al indigente, excepto el caso de extrema necesidad, el derecho de apropiarse lo superfluo del rico (1). No le reconocen más que un derecho «imperfecto é indeterminado» que no puede molestar á nadie. Y no hacen ellos mención del caso de invalidez. Si no admiten el derecho del inválido á la asistencia, con mayor razón no pueden admitir el derecho del hombre válido á lo necesario; este necesario debe serle concedido por el trabajo. Como las razones no son las mismas, niegan el derecho del indigente, para dejar á salvo la teoría del robo; pero, como un trabajador que exige trabajo al Estado no se mezcla para nada con el derecho de propiedad, es posible que en el fondo admitan ellos el postulado socialista. El Abate Hitze y el Abate Naudet lo profesan de

---

(1) Antoine, *Cours,* pág. 609: «Diréis acaso: la obligación de dar lo superfluo á los pobres, ¿no concede á éstos el derecho de apropiarse ese superfluo? Respondemos negando esta consecuencia. Salvo el caso de necesidad extrema, el derecho del indigente á lo superfluo del rico es un derecho *imperfecto é indeterminado.* Lo superfluo, en efecto, es debido á los pobres en general y no á tal pobre en particular.» El P. Liberatore, expone la misma doctrina y hace iguales reservas: «Se dirá: si lo superfluo es la propiedad de los pobres, todo pobre podrá tomarlo por sí mismo contra la voluntad del poseedor, y eso no será un robo. Nosotros contestaremos negando la consecuencia. Lo superfluo, en efecto, es debido á los pobres en general, pero no á tal ó cual pobre en particular.» *Principes d'Economie politique;* traducción de Silvestre de Sacy, pág. 219.

un modo expreso (1). Del derecho de vivir que tiene el obrero deducen que lo tiene también para exigir á la sociedad que le dé los medios para vivir. Lo que sí es cierto es que todos enseñan el deber que tiene el Estado de procurar trabajo y de venir en ayuda de los indigentes (2); y no menos claramente afirman que lo superfluo de los ricos pertenece á los pobres (3), y sobre este punto no hacen sino inspirarse en Santo Tomás, San Basilio y en la vieja doctrina de los orígenes de la Iglesia (4). Finalmente, si los más prudentes de entre ellos vacilan en poner al trabajador á cargo de la sociedad y no se pronuncian claramente sobre la cuestión del derecho al trabajo; están unánimes en afirmar que, una vez contratado ese trabajador por el patrono, este último tie-

---

(1) *Capital et travail*, 4.ª conferencia, pág. 131.—*Notre devoir social*, pág. 204. M. NAUDET declara, pág. 204: «La sociedad debe tomar medidas tales que el hombre pueda ejercer su derecho al trabajo.» Y hace referencia á su obra *Proprieté, capital et travail,* donde dice haber tratado la cuestión del derecho al trabajo. Nosotros hemos buscado en vano esta demostración y sólo hemos encontrado una serie de estudios sobre el derecho á lo necesario, traduciéndose por el derecho al salario familiar, lo cual es lo mismo que el derecho al trabajo (porque el derecho al salario no obliga al patrón á proporcionar trabajo, sino sólo á pagarlo convenientemente en el caso de que dé el trabajo); y sobre el derecho de oficio fundado sobre el aprendizaje, lo cual tampoco es el derecho al trabajo (pág. 386).

(2) ANTOINE, *Cours*, pág. 610.

(3) «Lo superfluo del rico, dice en términos expresos Santo Tomás, se debe por derecho natural á los que se hallan en la indigencia: «Res quas aliqui superabundanter habent ex naturali jure debentur pauperum sustentationi....»

El derecho de apropiación ha sido concedido por la naturaleza, no de una manera absoluta, sino en vista de un fin. Este fin es el de asegurar para el porvenir de una manera cierta y en abundancia, los frutos de la tierra necesarios para la conservación propia y la de aquellos cuyas necesidades se está obligado á proveer. Pero si los frutos exceden de esta medida, y hay, por otra parte, personas que carecen de lo necesario, no hay razón para que este superfluo pertenezca al poseedor; sería una violación flagrante del derecho de los otros, que, teniendo un derecho absoluto á la conservación de la vida, no tuvieran otro medio de conservarla. Debe dárseles este superfluo como su herencia natural; quien lo retiene, viola gravemente el orden establecido por Dios y se arroga un derecho que nadie le ha concedido. Porque el derecho de propiedad no ha sido dado por Dios más que bajo la condición de que lo superfluo será entregado á los pobres.» *Liberatore, Principes d'Economie politique*, pág. 217.

(4) Véase la enseñanza de la Encíclica. *Rerum novarum*, capítulo IV, pág. 50, párrafo 80.

ne la obligación de justicia conmutativa (con la restitución en perspectiva) de pagar un salario que asegure al obrero lo necesario social personal (y algunos el familiar) (1). El obrero consume su vida en servicio del patrón; éste le debe lo preciso para subvenir á sus necesidades, y no sólo á las personales, sino á las sociales y familiares. Y si el patrono no da el debido salario, que el Estado le obligue á ello, ya fijándole directamente, ya haciendo fijar por la corporación un salario mínimo.

148. *Consecuencias del derecho al trabajo.*—Esta cuestión del derecho á lo necesario, ó, como habitualmente se dice, del derecho al trabajo, es una de las más embarazosas de la economía social. Si el obrero tiene derecho al trabajo, es preciso que el Estado se lo proporcione; si tiene derecho á la asistencia, es preciso que el Estado le asista. Pero, por otra parte, si el obrero tiene derecho al trabajo, ¿por qué buscárselo él mismo? Y si está seguro de su porvenir, ¿á qué preocuparse el obrero mismo de él? Y así tendríamos suprimidas la iniciativa privada, la previsión y todas las virtudes progresivas (2). Llegamos á la organización socialista. La gravedad de las consecuencias debe obligar á examinar seriamente el principio. No es ésta una razón para rechazarle si es justo, pero sí que lo es para ver si está suficientemente demostrado.

149. Debemos advertir que ese principio no nos parece suficientemente demostrado (3).

---

(1) Véase ANTOINE, *Cours*, capítulo XIX, artículos 4.º y 5.º

(2) «Cuando se ha empleado la violencia legal para arrebatar lo que debe servir para la indigencia, el pobre adquiere naturalmente la idea de que tiene un derecho positivo á ser asistido. ¿Qué clase de sentimientos honrados y delicados podrán desarrollarse en él, bajo la influencia de un tal pensamiento? ¿Qué reconocimiento abrigará por un beneficio que á sus ojos no es sino el pago de una deuda? No vacilará en reclamar asistencia hasta cuando tenga recursos bastantes para atender á sus necesidades; y la exigirá con altanería, con amenazas, como la ración que la ley le concede y que no puede rehusársele.» PASTEUR NAVILLE, *De la charité legale*, t. I, pág. 65, citado por LEÓN LALLEMAND *La Revolution et les pauvres*, pág. 39.

(3) Véase al P. CASTELEIN, *Socialisme et droit de propriete:* Bruselas, 1897. Refutación del Derecho al trabajo, afirmado por L. Blanc, página 209.

150. *No está demostrado.*—Todo el mundo está conforme en reconocer que el desdichado que se muere de hambre tiene derecho al pedazo de pan que puede salvarle. Pero ¡cuántas dificultades en la práctica! Porque, ¿cómo probará que se moría de hambre, de no estar ya á medio morir? Y si no lo prueba, ¿qué razones podrá alegar para ser creído, hoy, que tantos mendigos profesionales invocan y podrían invocar títulos semejantes para la apropiación del pan ajeno?

Así, pues, hasta cuando se trata del necesario estricto, de la necesidad extrema, resulta difícil la aplicación de los principios generales (1).

151. Con mayor motivo debemos retroceder, hasta que haya pruebas en contrario, ante la teoría del derecho al trabajo. El obrero tiene derecho á la libertad del trabajo, á una libertad real que no le deje á merced de los capitalistas ó de los sindicatos; debe hallar en su medio social todas las facilidades de procurarse lo necesario económico y social.

Pero no puede exigir que se le conceda ese necesario ni aun bajo la forma de trabajo. No puede decir al Estado: «Aliméntame, mantenme.» Ni puede tampoco decirle: «Dame trabajo» (2). Y es evidente que esto, que no puede decírselo al Estado, no puede decirlo á los particulares. ¿En virtud de qué título podría obligar á otro á alimentar, vestir y alojarle á él y á los suyos? Él tiene el derecho de vivir, pero no tiene el de exigir que se le haga vivir.

152. *El derecho á la libertad del trabajo.*—En cambio, tiene derecho á que no se le impida vivir, y por tanto, á que no se le impida trabajar. Y se le impide trabajar de dos ma-

---

(1) Prácticamente, el Estado tiene gran interés en procurar lo necesario á los miserables, que sin esto, llegarían á ser una calamidad social. Que conceda asilo y alimento á los inválidos, y trabajo á los capaces, pero en condiciones que sean desagradables para los mendigos de profesión. Es superfluo añadir que será muy beneficioso provocar las obras de asistencia privada y no intervenir más que en defecto de éstas.

(2) El Estado no puede y no debe darle: no debe porque atentaría á la libertad de los demás trabajadores; no puede, porque el Estado es incapaz de regular la producción. Los católicos que admiten el derecho al trabajo, deben, si son lógicos, admitir el régimen socialista.

neras: ó haciéndole cesar en su trabajo, ó acaparando los instrumentos de trabajo. Los huelguistas se valen ordinariamente del primer medio; pero ¿no son los capitalistas culpables del segundo? Y he aquí ahora bien planteada la cuestión. El obrero no tiene derecho al trabajo, pero sí lo tiene á la libertad, ó, dicho de otro modo, á la posibilidad de procurarse lo necesario. El Estado debe asegurarle este derecho; como la Providencia (1), es preciso que el Estado, sin darle á cada uno la comida, vele al menos por que los padres de familia puedan dársela á todos sus hijos. Esa abundancia de trabajo, que sería causa de que á nadie faltase lo necesario (2); ese almacén de primeras materias, donde cada uno no tendría más que coger, ¿existen en nuestra sociedad? Evidentemente, no. La oferta de trabajo es superior á la demanda (3); el número de empleados es superior al de los empleos, y todo el mal está en esto.

153. *Por qué el obrero no tiene la libertad del trabajo.*— Y esto no es, quizá, tanto el efecto de una injusta repartición de las riquezas, como lo es de una gran insuficiencia de capitales. No hay bastante ahorro, no hay bastantes reservas; la sociedad consume demasiado, no consagra bastantes reservas para el trabajo que ha de venir.

154. La producción aumenta en la proporción de los pro-

---

(1) Véanse los párrafos 51 y 86 y el 522.

(2) La teoría del fondo de los salarios enseñada por Stuart Mill es errónea: el salario no es proporcionado á la cantidad de capitales disponibles. Véase L. Beaulieu. *Traité*, t. II. pag. 261. Pero sí es verdadera si se la convierte en teoría del fondo del trabajo. La demanda del trabajo es proporcional á la cantidad de capitales disponibles.

(3) L. Beaulieu, que lo niega en su obra *Le collectivisme* (pág. 297), lo reconoce en su *Traité*, t. IV, pág. 501; y en la pág. 496 admite que la cifra de los sin trabajo oscila entre el dos y el tres por ciento de los obreros de los diversos oficios urbanos. Denjean, *L'assurance contra le chômage*, pág. 11, establece que el término medio de los días de paro de los asalariados franceses, oscila entre seis y ocho por ciento. El P. Antoine, hace sólo sobre esta cuestión observaciones generales apoyadas sobre datos pesimistas, *Cours*, pág. 165.—Naudet, *Proprieté, capital et travail*, pág. 202, de lara que el número de obreros desocupados en cada profesión es, según el *Bulletin de l'Office du Travail*, de doce á cincuenta por ciento.

ductos economizados (1), y disminuye en proporción del aumento de bienestar. Dejemos, más bien, estas generalidades, en que tanto se complace la Economía Política, y digamos: la producción aumenta en la medida de las reservas de cada productor; y entendemos por reservas la diferencia entre su producción y su consumo (no reproductivo). Un modesto trabajador que economice algunos centenares de francos, enriquece á toda la sociedad. El banquero, que ha hecho circular millones y ha ganado quinientos mil francos, no ha dado á la producción general más que la diferencia entre su producción personal y su consumo. Ahora bien; su producción personal vale lo que vale la utilidad de su producto; y su producto, que es una facilidad para la circulación de los capitales (2), no vale, ciertamente, quinientos mil francos. Estimándole en cincuenta mil, le estimamos mucho (3); ahora, si él gasta cincuenta mil francos, la producción general no ha ganado nada; si ha gastado doscientos mil francos, la producción ha perdido ciento cincuenta mil (4). En cuanto á los

(1) L. Beaulieu menciona esta benéfica influencia del ahorro sobre la producción: «El ahorro dice en sentido económico, consiste sobre todo, en una dirección útil dada al consumo y á la producción. Las sumas ahorradas, no indudablemente las que se acumulan y guardan, sino las que se emplean directamente en una obra de producción, ó se colocan en la producción de otro, son tan consumidas como las que se gastan en superfluidades ó en lujo; son sólo consumidas de otra manera y por otras personas. Sirven para mantener á los obreros que hacen una obra de utilidad durable, y facilitan y aumentan la producción ulterior. En una sociedad que ahorra mucho, se producirán menos encajes, menos artículos de lujo, pero más hierro y hulla y más máquinas para la fabricaciónes de toda clase.» *Traité*, t. I, página 221.

(2) El banquero es en el fondo un empresario de transportes. Véase C. Jannet, *Le Capital*, capítulo III, pág. 92.

(3) Damos estas cifras, no hay que decirlo, á título de ejemplos. Los beneficios de muchos banqueros son desproporcionados con los servicios que prestan; pero, ¿ómo determinar la remuneración á que tienen derecho?

(4) Pero hay que hacer marchar al comercio, hacer ganar á los productores. Esta es la resultante de la operación, que es preciso considerar. El que gana mucho pero lo gasta todo, se queda pobre: si mi producto vale un millón; si, en otros términos, yo gano realmente un millón, y de él reservo quinientos mil francos para la producción, la sociedad se beneficia. Si como todo lo que gano, la sociedad y yo quedamos en pérdida: mi despilfarro dará quizá ocasión á mis proveedores de hacer buenas operaciones, pero esto será con la condición de que ellos mismos amontonen las reservas. Y la operación total será siempre

trescientos mil francos restantes, han sido perdidos para los productores que los poseían, pero no han sido perdidos para la producción general, si bien pueden haberlo sido para la producción nacional (1). Porque el banquero no los dejará en caja, sino que los empleará en nuevas empresas, de que nacerán demandas de trabajo. Solamente los pequeños productores desposeídos, y habituados á su tren de vida anterior, no harán más economías (2), y como ellos son los verdaderos proveedores de la producción nacional, la reserva general disminuirá, y entonces podrá comprobarse ese fenómeno, á primera vista inexplicable: la concentración de las fortunas; el aumento del bienestar; un exceso de producción de objetos de lujo (3) y una crisis económica (4), traduciéndose

---

inferior á la que hubiera podido, si yo mismo hubiera economizado.

Hay un lujo legítimo, pero es aquel que queda notablemente debajo de las facultades. LEROY BEAULIEU puede decir: «A la larga, no sólo la producción (estando ésta, en parte, hecha en vista del cambio) sino el consumo de los objetos de lujo, pueden ser mayores en un país que tiene el hábito de ahorrar mucho, que no en otro que ahorre poco. Sucede, en efecto, al cabo de algunas decenas de años, ó hasta al cabo de algunos años, que el capital, acrecentando prodigiosamente las fuerzas productivas, las naciones que capitalicen, acabarán por poder, sin dejar de capitalizar, vivir con más desahogo que los que capitalicen menos.»—*Traité*, t. I, pág. 222.

(1) Lo que sucede si el capitalista los coloca en el extranjero. La producción nacional no se beneficia entonces más que de los intereses, y eso, si se ahorran y emplean en hacer trabajar á los obreros nacionales.

(2) No se ha hecho notar bastante que la situación económica ha cambiado notablemente en Francia, desde la guerra de 1870. El segundo imperio fué un período de gran actividad material. Un gran número de pequeños productores se hicieron ricos, porque sus ganancias llegaron á ser mayores que su tren de vida: sus hijos, por el contrario, se han habituado á más elevadas necesidades, y tal vez hayan podido para satisfacerlas bastar sus ganancias, pero no han podido ahorrar. Desde que llegó el período de depresión económica que se nota desde hace una veintena de años, han disminuído sus ganancias. No tan sólo no han podido enriquecerse, sino que se han visto precisados á privarse de algo. De aquí, una disminución de las reservas nacionales, coincidiendo de otro lado con la baja del producto de las reservas anteriores (baja de la tasa del interés).

(3) LEROY BEAULIEU hace notar que, sin el ahorro, la producción de superfluidades y objetos de lujo que se nota en Francia (artículos de París), habrá sido mucho más importante en relación con la producción de máquinas é instrumentos y con la creación de instalaciones de una utilidad permanente.—*Traité*, t. II, pág. 222.—Véanse más adelante los párrafos 274; 338 y 557.

(4) Véase más adelante el párrafo 206, nota.

dose por una insuficiencia de capitales y una superabundancia de brazos. Toda la explicación se reduce á esto: los pequeños productores hacen menos economías, y los banqueros demasiados beneficios; hasta considerando á éstos como productores, no pueden reemplazar la masa de pequeños productores, porque son demasiado pocos y producen bastante menos de lo que ganan.

155. Hace falta, pues, para que la demanda de trabajo sea superior á la oferta, un aumento de primeras materias; esto es bien evidente. Sólo los trabajadores intelectuales son los que de nada, hacen algo; pero los manuales tienen necesidad de una materia que transformar, materia dada por los tres reinos de la naturaleza. Y esta materia debe ser muy abundante, ya que las máquinas más perfeccionadas permiten transformarla con mucha menos cantidad de brazos. Y esta materia será tanto más abundante, cuanto más tiempo y fuerzas empleen los trabajadores en buscarla, extraerla, producirla y prepararla; y tendrán tanto más tiempo que consagrar á ello, cuanto menos gasten en la satisfacción de sus necesidades inmediatas (1). Un labrador que viva de pan negro podrá vender su trigo, y constituirse con su producto un capital nuevo, una reserva en forma de tierra, de granja ó de máquina. Si hubiera comido su pan blanco, no le hubiera quedado nada y habría quedado á merced de un año malo. Siendo, pues, la reserva (2) general la suma de las reservas individuales, cuanto más abundantes sean éstas, tanto habrá más materia en que trabajar y más demanda de trabajo (3), todos los trabajadores se hallarán

---

(1) Esta es la teoría del capital aprovisionamiento (Leroy Beaulieu, *Traité*, segunda parte, capítulo V), y una aplicación de esta verdad es, que el capital es una economía de tiempo. Ibid., t. I, pág. 198. Véase más adelante el párrafo 395.

(2) Preferimos esta expresión á la de riqueza, acerca de la cual no han podido entenderse los economistas. L. Beaulieu, *Traité*, primera parte, capítulo V.

(3) En este sentido es verdad que el capital limita la industria. Véase L. Beaulieu, *ob. cit.*, segunda parte, t. II, capítulo I.

ocupados: y en virtud de la ley de la oferta y la demanda, estarán mejor pagados; lo cual explica que los países de mayor producción, como Inglaterra, sean los que paguen mayores salarios.

156. *Misión del Estado.*—La producción general se enriquece, pues, no con la ganancia del uno al otro, sino con la ganancia de todos consigo mismos. El Estado, por tanto, cumplirá su misión (1) excitando á cada productor á dejar en reserva parte de su producción, ó sea el ahorro; y favoreciendo la fuerza moral que ayuda á hacer los sacrificios necesarios para constituir ese ahorro; y esta fuerza es el Cristianismo (2), y el Estado faltará á su misión si deja á los productores, bien provistos ya de reservas, aprovecharlas para realizar ganancias sobre otro, desproporcionadas evidentemente á los servicios prestados; que viene á ser la usura, y el Estado debe reprimir la usura y castigar al usurero, no porque la Ley eclesiástica lo condene, sino porque es un robo, y porque el usurero atenta á la libertad del trabajo. Pues si el obrero no tiene derecho al trabajo, tiénele, sí, á que se le deje y á que el Estado le asegure la facilidad de trabajar, que es lo que llamamos nosotros la libertad del trabajo.

157. Pero debe hacerse notar que no es cosa fácil limitar la usura, y menos aún reprimirla (3); siempre se ha intentado más ó menos vanamente; los usureros tienen el brazo muy largo y muy bien defendida su bolsa. La bolsa del Gobierno, y á veces de los gobernantes, en una democracia, tiene, por el contrario, demasiada necesidad de llenarse, y llenarse con frecuencia. Los banqueros están tranquilos, y tienen razón para estarlo; en realidad, no sólo gozan de una

---

(1) Véase más adelante el párrafo 216.

(2) Véase Perín, *Richesse dans les societés chretiennes*, libro II, capítulo VIII; que no son posibles la formación y conservación del capital, más que por la renuncia de sí mismo.—Véanse antes los párrafos 84 y 115.

(3) Véase Claudio Jannet, *Le Capital*, capítulo VIII; y más adelante los párrafos 272 y siguientes.

impunidad completa, sino que están siempre en el poder, aunque permanezcan entre bastidores.

158. *Conclusión.*—Pero nosotros, católicos, tenemos el derecho y el deber de denunciar esta tiranía oculta del dinero. Insuficiencia y desviación del ahorro, y como consecuencia, una demanda de trabajo inferior á la oferta, carencia de materia en el obrero; he ahí, en efecto, las verdaderas causas de la crisis del trabajo. No es proclamando el derecho del obrero al trabajo como crearemos el ahorro, la primera materia y los capitales, cuya insuficiencia hemos comprobado.

159. Basta reconocer el fondo de verdad que hay en las reclamaciones de los trabajadores. Helo aquí: Actualmente el trabajo no es libre, no porque el obrero sea esclavo del patrono (casi sucede lo contrario), sino porque falta capital al trabajo, Ahora bien; el obrero tiene derecho á la libertad del trabajo, y á exigir que el Estado haga todo lo posible para aumentar el ahorro y provocar la oferta del capital, incluso el adoptar medidas de premio á los que más ahorren y de represión para los más audaces usureros.

160. Así se encuentra resuelta la cuestión del Estado Providencia (1) y el modo y manera de intervención del Estado en la cuestión del trabajo.

161. En resumen: todo el mundo tendrá lo necesario cuando todo el mundo tenga trabajo, y lo tendrá cuando lo haya, y lo habrá cuando cada trabajador ahorre del producto de su trabajo presente, algo con que trabajar más adelante; cuando el trabajador haya aprendido ese arte, tan sencillo y fácil de decir como heroico de practicar; gastar solamente las tres cuartas partes de su ganancia, hasta cuando esta ganancia sea mínima y hacer capital con la cuarta parte restante (1). Cuando haya tantos capitalistas como trabajadores, la demanda del trabajo igualará á la del capital; nadie carecerá de lo necesario y el equilibrio quedará establecido.

---

(1) Véase más adelante el párrafo 46.

162. No hemos llegado todavía á este punto, y por eso hay un deber urgente para todos, pensadores, poetas, patronos, sacerdotes, economistas, hombres de Estado, en buscar los medios más prácticos, rápidos y eficaces de asegurar á los trabajadores, sin expoliación, sin tocar, si es posible, á las situaciones adquiridas, con el mínimum de violencia y daño, lo necesario social (1).

---

(1) «Este fin se logrará tanto más pronta y seguramente cuanto más número de ciudadanos principales, y con un celo más eficaz, quieran dedicarse á ello. En lo que á esto concierne, deseamos que consideren, que no es por su gusto como tienen que preocuparse de la condición de los humildes, sino que se hallan obligados por un verdadero deber.» Encíclica *Graves de communi*.—«Maneat».

CAPÍTULO VII

EL TRABAJO

163. *Necesita el obrero, para obtener lo necesario, un trabajo asegurado, un trabajo humano y un trabajo proporcionado á sus aptitudes.*—Para el hombre, el trabajo (1) es el medio normal de procurarse lo necesario y de llegar al desahogo; para obtener este resultado, el trabajo debe reunir estas condiciones: primera, no carecer de él; segunda, que no sea abrumador; tercera, que responda á sus aptitudes y pueda ser desempeñado: trabajo asegurado, trabajo humano, trabajo proporcionado; en otros términos, trabajo constante, trabajo en relación con su naturaleza y su dignidad de hombre, y trabajo en relación con su especialidad profesional y sus superioridades naturales ó adquiridas que le dé su máximum de valor y de efecto.

164. Respecto del primer punto, todo el mundo se halla de acuerdo; las otras dos condiciones se hallan muy lejos de ser consideradas como necesarias por todos los interesados. En la práctica, ni unas ni otras se encuentran realizadas.

165. La primera condición del trabajo, que sea permanente, supone que el obrero (2) halle trabajo y que esté cierto de conservarlo.

---

(1) Generalidades sobre el trabajo. Leroy Beaulieu. *Traité*, segunda parte, pág. 143. Antoine, *Cours*, págs. 279-316.—Rambaud, *Elements*, primera parte, págs. 120-155.—Le Play, *La Reforme sociale*, capítulo XXXI.—André Liesse, *Le travail au point de vue scientifique, industriel et social* (Guillaumiu, 1889).

(2) La profesión de doméstico merecería un estudio especial, pero éste nos sacaría de nuestro propósito; la cuestión social no existe para ellos. En nuestra sociedad, tiende á disminuir de día en día el número de domésticos hombres; y si el de las mujeres aumenta, aumentan también sus salarios. Su situación, que ordinariamente es de espera ante el matrimonio, es una de las más ventajosas bajo el punto de vista material, aunque no así bajo el punto de vista moral.—L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 179; *Travail des femmes au dix-neuvieme siécle;* en el libro *Repartition des rrichesses.*—Le Play, *Reforme sociale*, t. II. pág. 120. Naudet, *Notre devoir social*, capítulo XI.—Meeyer, *La question ouvriere*, pág. 61.

166. *De la colocación de los obreros: sus dificultades y causas, evidentemente la concurrencia.*—Todos los sacerdotes que se han ocupado en obras, saben cuán embarazados se encuentran con frecuencia los obreros para hallar trabajo (1). Su colocación es un problema grave y difícil de resolver. Parece cosa cierta que la oferta de brazos es superior á la demanda, y que hay en todo tiempo «un exceso de población desocupada» (2). La ley de la concurrencia y la ley de economía de las fuerzas (3) obran simultáneamente para producir este residuo de brazos inútiles. Los empresarios tratan de producir con lo menos posible, y reducen, por tanto, su personal, y sobre todo, el coste de su personal; esta es la ley de la economía, y ellos economizan lo más posible. Entonces, los más hábiles, los que suministran un trabajo de mejor calidad ó en mayor cantidad; los más pobres, que por falta de reservas ó ausencia de necesidades, aceptan menores salarios; los extranjeros, generalmente celibatarios y de vida más frugal; las mujeres (4) y los niños, cuya subsistencia es menos costosa, son preferidos á los obreros nacionales, sobre todo si estos últimos están mal vestidos, ó son exigentes, ó menos concienzudos. Esta es la ley de la concurrencia (5). Los economistas pretenden que esta ley elimina principalmente á los incapaces y á los indignos, y los socialistas, que es ciega é inhumana.

---

(1) Beaulieu mismo lo reconoce: «La existencia de cierta cantidad de personas que quieren trabajar y no encuentran momentáneamente ocupación, es incontestable.» *Traité*, t. IV, pág. 501.

(2) Véase L. Beaulieu, *Le Collectivisme*, libro II, capítulo VI.

(3) Véase L. Beaulieu, *Traité*, segunda parte, libro I, capítulo III. «El hombre es avaro de su fatiga.... El principio de la menor acción, es decir, del menor esfuerzo para obtener un determinado resultado, así como el principio de la economía de las fuerzas, que no es más que la extensión de aquél, dominan en toda la vida económica.»

(4) Sobre los salarios de las mujeres, véase á L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 341. Explica que la mujer está poco pagada porque su trabajo tiene ordinariamente un carácter subsidiario; el obrero aislado debiera ser una excepción. El único remedio á la miseria de las mujeres está en la asociación. Véanse más adelante las págs. 449 y siguientes.

(5) Sobre la libertad del trabajo, véase Antoine, *Cours*, pág. 404; y los párrafos 60 y 274.

167. Estos últimos protestan contra el trabajo de las mujeres y los niños; y fuerza es convenir que en sí, este trabajo es profundamente reprobable, sobre todo cuando se les obliga á vivir en la fábrica ó en el taller; sólo puede ser autorizado á título excepcional y por una razón de necesidad. Pero la excepción ha venido á constituir la regla, y la necesidad existe en todos los hogares obreros; la ganancia del hombre es insuficiente para el sostenimiento de la familia. No debe perderse la ocasión de protestar contra ese estado social (1), trabajar por hacerle desaparecer, elevando los salarios masculinos, pero cuidando de no suprimir, por una prohibición ó hasta por una reglamentación torcida, una fuente de ganancia indispensable en muchos hogares. La desaparición de la concurrencia femenina (2) podría, sobre todo á la hora actual, deprimir más aún los salarios de los hombres; para los trabajos de mujeres, se les daría paga de mujer.

168. La concurrencia misma de los extranjeros parece tener su razón de ser: sirve de freno moderador á las pretensiones de ciertos obreros franceses; pero parece justo, no obstante, que se les someta á algunos impuestos especiales; cuestión delicada, porque expone á protestas ó represalias de sus Gobiernos respectivos.

169. La concurrencia de los más hábiles es un poderoso estimulante del progreso, y sólo un delirio loco de igualdad puede hallarla reprobable y mala. Es, sin embargo, vivamente atacada. Los reproches dirigidos al contratista inter-

---

(1) Perin, *Richesse dans les sociétés chrétiennes*, párrafo III, pág. 60. Naudet, *Propriété, Capital et Travail*, capítulo IX.

(2) L. Beaulieu *Le Collectivisme*, tercera ed., pág. 290 y siguientes, hace notar que se ha exagerado la importancia de la concurrencia femenina. Sin acudir á los pueblos primitivos, donde las mujeres realizan trabajos bien duros (esto pasa todavía en Montenegro), bajo el régimen de la pequeña industria en el taller doméstico, la mujer trabaja y á veces con exceso.

Es también cierto que el hombre ha tomado á la mujer gran número de empleos; el hilar, el limpiar, el vestir. «Se está más bien embarazado para hallar ocupación á las mujeres.» Véase más adelante el párrafo 456.

mediario (1) y al trabajo á destajo, están en gran parte dirigidos á la destreza. Si el socialismo llegara al Poder, la duración del trabajo constituiría su sola medida, sin tenerse en cuenta su productividad. Sería el reino de los perezosos y los mediocres, y el fin de la industria (2).

170. Deplorable, por el contrario, sería la concurrencia de los más pobres, si los salarios de hambre presentaran el carácter de un hecho económico considerable y bien probado. Habría, entonces, que repetir con León XIII: «Explotar la miseria y la pobreza y especular sobre la indigencia, son cosas que reprueban igualmente las leyes divinas y humanas» (3). Sería preciso buscar la manera legal de castigar á los patronos, culpables de esta explotación, y tratarlos como á malhechores. Pero, ¿en qué signo conocerles, y cómo convencerse de ello?

171. La concurrencia no proviene solamente de los trabajadores de carne y hueso, sino, principalmente, de los trabajadores de hierro. ¿Ha aumentado la maquinaria (4) el exceso de población desocupada? Puede negarse, porque el desenvolvimiento de la producción implica un nuevo llamamiento de brazos, y esto es lo que tienden á probar las estadísticas (5). Pero no por eso deja de ocurrir que á cada transformación industrial, se produce una crisis dolorosa, que lleva la ruina á un gran número de obreros.

172. Estos obreros sin trabajo, ¿cómo pueden encontrarlo? (6) Por medio de agencias de colocación ó de Bolsas del

---

(1) «El contratista intermediario en realidad está constituído por un subcontrato con un empresario obrero que toma la responsabilidad de la confección de una pieza determinada.» L. Beaulieu, *Traité*, t. II, página 491.—Véase Antoine, *Cours*, pág. 530.

(2) L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 650.

(3) Encíclica, *Rerum novarum*.—Véanse los párrafos 79 y 192.

(4) L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, págs. 396-414.—Antoine, *Cours*, página 304.—Rambaud, *Elements*, pág. 146; y más adelante, la nota del párrafo 180.

(5) El Instituto del Trabajo publicó en 1893 una *Enquête sur el placement*. Véase *Economiste français*, 28 Abril 1900, pág. 557, y los boletines del Instituto del Trabajo.

(6) Georges Normand, *Etude comparée sur le placement des sans travail en France et à l'etránger*. Jouve, 1900.

trabajo. Las primeras (1) suelen cobrar primas enormes. Muchos proyectos de ley (2), inspirados por los socialistas, tienden á destruirlas. Bastaría vigilarlas (3) y desarrollar instituciones gratuitas, sean municipales, caritativas ó sindicales. El socialismo quiere asegurar á la corporación el monopolio de las colocaciones. Se sabe que las Bolsas del trabajo (4), que podrían prestar grandes servicios, como centros de enseñanza y de reunión (5), han llegado á ser simples clubs revolucionarios. Nosotros no creemos que el espíritu actual de los sindicatos autorice á los católicos á favorecer ese movimiento; eso sería poner á algunos obreros cristianos á merced de sus adversarios, y hacer de ellos, por la fuerza de las cosas, ó apóstatas ó mártires.

173. En principio, no puede ser resuelta la cuestión de las colocaciones en el estado actual de nuestras costumbres, mas que mediante una gran publicidad (6) de las demandas de trabajo y de grandes facilidades de cambio concedidas á

---

(1) Desde 1852 no pueden crearse sin autorización de la administración municipal, del prefecto de policía de París.

(2) Desde 1884 ha habido doce.

(3) Tienden á disminuir. En 1891 había 369 en el departamento del Sena. En 1.° Enero 1803 no había más que 294.

(4) C. Jannet, *Social d'Etat et Ref. sociale;* Antoine, *Cours;* Didier, *Les Bourses du travail.*

(5) Véase los servicios prestados por la Bolsa del trabajo de París en 1898. Le bour Grandmaisson, *Revue des Deux Mondes*, 15 Diciembre 1898, pág. 821. «Hemos visto el papel que ha desempeñado en esta huelga la Bolsa del trabajo. Después de los últimos incidentes, parece que las corporaciones la habían conquistado de los socialistas, que habían hecho de ella su plaza fuerte. Se comprende cuán importante sería garantirles la posesión por una legislación sobre las cámaras de trabajo y una reglamentación bien comprendida. La Bolsa del trabajo tiende á convertirse en una rueda esencial en la organización del trabajo. Pese á los vicios de su constitución, en estas circunstancias ha prestado reales y efectivos servicios asegurando la publicidad, y, por tanto, una cierta sinceridad en las deliberaciones de los huelguistas. Ella ha permitido intervenir á los moderados, lo que no hubieran podido hacer si las reuniones se hubiesen verificado como otras veces en la última sala de cualquier taberna, verdadera madriguera donde solo los agitadores se atrevían á aventurarse».

(6) M. Baudin, ministro de Obras públicas, hizo publicar en Mayo de 1900 la lista de los almacenes de provincias donde podrían hacerse enganchar los obreros de la Exposición. La iniciativa es feliz, pero ilusoria en tan pequeña escala.

los obreros. Esto no es lo ideal, pero es posible al menos, y en el fondo sumamente fácil. El socialismo quisiera señalar á cada uno su puesto de trabajo; los partidarios de las corporaciones obligatorias, repartiendo un trabajo obligatorio entre sus miembros (1), tienden al mismo fin. Esto sería destruir la libertad del trabajo (2), la cual, si bien tiene incon-

---

(1) Esperan ellas obtener así, de un solo golpe, un doble resultado; reducir la duración del trabajo y suprimir el paro. L. Beaulieu demuestrra en el *Economiste Français*, 16 Junio 1900, pág. 826, que la reducción de la jornada de trabajo no suprimiría el paro. Reproduce, en primer lugar, el argumento de los partidarios de esta reducción: «Si hay cien obreros en una industria que trabajan once horas y diez que paran, bastará reducir aquéllos á diez, y trabajarán todos». No tememos decir que este argumento es infantil; pues, contra las apariencias, no tiene pizca de verdad.

Pueden hacerse varias hipótesis, pero he aquí las dos principales: O bien cada obrero, en menor número de horas de trabajo, aquí diez en vez de once, realizará, con mayor aplicación y esfuerzos, la misma obra que antes, y ésta es la hipótesis económicamente deseable; pero entonces no se ve cómo la reducción de horas daría trabajo á más obreros; es, más bien, el efecto contrario el que debería producirse. En efecto, la obra en este caso resultaría más cara que antes; la elevación del salario para cada artículo, se complicaría con un aumento en los gastos generales por una utilización menor del material y de las instalaciones; por consiguiente, debería encarecerse el artículo producido, y este encarecimiento produciría una dificultad para su salida; así, en este caso, menos aún que en el precedente, la reducción de horas de trabajo no remediaría el paro.

Solo habría un caso en que podría esperarse que la reducción de horas pudiese, aunque en menor cantidad de lo que se espera, procurar trabajo á mayor número de obreros; y es el caso en que esta reducción fuese acompañada de una baja proporcional de los salarios, porque entonces no resultaría el producto más caro, ni la demanda disminuiría; hasta en este caso mismo el efecto deseado se vería contrariado por diversas causas; evidentemente por la menor utilización del material y de las instalaciones, lo cual encarecería siempre un tanto el producto, aunque el salario hubiese bajado proporcionalmente las horas de trabajo. No hay tampoco que olvidar que para dar ocupación á mayor número de obreros, haría falta, en la mayoría de los casos, aumentar el material y las instalaciones.

En cualquier hipótesis, por consiguiente, es un puro absurdo el creer que el paro podría ser suprimido ó disminuído con la reducción de horas de trabajo. No se buscan ni ocupan los obreros sino en razón del resultado útil que dan; si este resultado disminuye, lejos de aumentar, disminuirá el número de obreros empleados».—Véanse más adelante los párrafos 207 y 506.

(2) «La libertad del trabajo es un régimen en el que cada ciudadano elige libremente su profesión, se establece donde le conviene y emplea los procedimientos de fabricación que juzga más ventajosos; todo esto, pero nada más que todo esto. Sólo por un abuso del len-

venientes, ofrece inmensas ventajas. Tiene, sobre todo, á su favor el no poder ser suprimida en un país donde ha reinado durante largo tiempo. ¿No es preferible mejorar la casa, á hacerla saltar con riesgo de quedar sepultado entre sus ruinas?

174. *La permanencia de los contratos y el paro.*—Una vez encontrado el trabajo, es preciso conservarle. Ahora bien: patronos y obreros se lamentan por igual: éstos de la dificultad de conservar su puesto (1), aquéllos de la dificultad de conservar sus obreros; no hay entre ellos adhesión, ni seguridad, ni estabilidad. Cuando la fábrica trabaja menos (2) ó se acaba el trabajo, el patrono despide al personal inútil; y cuando el obrero halla mejor colocación, ó anhela cambiar de sítio, deja á su patrono; ¿qué le importa la urgencia de los pedidos, ó la extorsión que ocasiona? Por el contrario, es el momento oportuno de jugarle una mala partida á su enemigo. Sólo la permanencia de los contratos, una especie de arriendo entre ambas partes, podría conjurar ese mal; pero, ¿cuál sería la sanción? Se concibe una indemnización pecuniaria pagada por el patrono que despide indebidamente á un obrero; pero ¿cuál será el recurso del patrono contra el obrero? ¿Prohibición de trabajar en otro taller? Esas medidas parecen poco prácticas. No habrá en un patrono mayor in-

---

guaje es, como se expresa con ese nombre, la teoría errónea é inmoral, según la cual, las relaciones del trabajo, estarían exentas de la subordinación á la ley divina, y el Estado no podría reprimir ninguna violación.» Claudio Jannet, *Socialisme d'Etat*, pág. 9.—Véase Antoine, *Cours*, pág. 404.—Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, págs. 385 á 395.—Bambaud, *Elements*, pág. 75.—Perin, *Richesse dans les societés chretiennes*, tomo I, pág 331 y tomo III, pág. 405.—H. Baudrillart, *La liberté du travail, l'association et la democratie*, Guillaumiu, 1865.—Hubert Valleroux, *Le Contrat de travail*, 1895.

(1) Sobre la inseguridad del obrero, véase Antoine, *Cours*, página 166.

(2) Y, sin embargo, L. Beaulieu hace observar, con razón, que merced á las máquinas, el obrero está más garantido contra las crisis industriales, porque el patrono que tiene que entretener sus máquinas se resigna durante más tiempo á hacerlas trabajar, aunque sea con pérdidas. Está más expuesto al paro, cuando el obrero posee sus útiles de trabajo, como en París ó en Lyon. *Collectivisme*, tercera edición, pág. 303.

terés en conservar á un obrero recalcitrante, que en un propietario exigir la ejecución de sus contratos á un inquilino; lo más beneficioso para ambos es rescindir el contrato. Sólo el espíritu cristiano puede inducir á los patronos á conservar los trabajadores, aun con pérdidas, en tanto que les sea posible; y solamente la bondad, las ventajas pecuniarias, hábilmente dispuestas y graduadas, son las que pueden sostener en el taller un núcleo de los mejores obreros; y aun así.... los obreros no se adhieren á una empresa más que cuando comprenden que ese es su interés; sería preciso hacerles accionistas. (1).

175. Y ni la supresión del patrono, ni el que la fábrica llegara á ser propiedad de los obreros, impedirían el paro. Porque cuando no hay pedidos, ó cuando se han agotado las reservas, el trabajo se interrumpe aun en la más democrática de las fábricas. Y entonces sobrevienen la miseria, el éxodo y todas las angustias de una espera, tanto más larga cuanto la situación económica general sea peor. Se han ensayado los seguros contra el paro (2), pero los resultados, hasta el

---

(1) Esta es quizá la organización del porvenir; la que nos salvará del socialismo y resolverá la cuestión social, reuniendo el capital y el trabajo. Los políticos, cuyo interés les vuelve clarividentes, se inclinan hacia esta solución. Véanse las declaraciones de M. Waldeck-Rousseau en el banquete de la Cámara consultiva de producción, 4 Febrero 1900.—*Mouvement socialiste*, 1.° Marzo 1900, Crónica social.—Véase más adelante el párrafo 255.

(2) Los hechos parecen demostrar que es imposible organizar seriamente el seguro contra el paro. Vallerоux, *Economiste Français*, 4 Junio 1898.—L. Beaulieu, *Ibid*, 20 Agosto 1898.—Cornil, *L'assurance municipale contre le chômage involuntaire*.—Denjean, *L'assurance contre le chômage*. El autor, industrial él mismo, se ha visto precisado á cesar en la industria que habían dirigido sus padres. Buscados medios de atenuar los efectos desastrosos del paro, pasando revista á todas las instituciones, hasta las extranjeras. El autor preconiza, sin entusiasmo por otra parte, la organización de una caja nacional de seguros contra el paro.—Véase Rostand, *Reforme sociale*, 1.° Julio de 1900, y más adelante el párrafo 506.

«*La Trade Union* es, ante todo, una caja permanente de paro; su fin, reunir un fondo de reserva que aumenta rápidamente en los años prósperos, y destinado á sostener á los miembros de la sociedad cuando sobreviene un paro, sea por falta de trabajo, sea á consecuencia de una huelga».—Horrell, *Le passé et l'avenir des Trades Unions*: Prefacio de M. Le Cour Grandmaisson, pág. 15.

presente, han sido negativos, y el paro continúa siendo el gran azote obrero.

176. *Las teorías del trabajo y del contrato de trabajo.*— Por esto es por lo que el trabajador se juzga feliz de encontrar trabajo y no se inquieta por saber si es humano y proporcionado á sus aptitudes; toma lo que halla, y es cierto que en tal momento no discute libremente con el patrono, aunque tal vez al día siguiente, por el mecanismo del sufragio universal, pueda el obrero imponer la ley al patrono. Las comprobaciones respecto á estas dos últimas condiciones del trabajo son, pues, más teóricas que prácticas. Es preciso, sin embargo, conocerlas, porque las teorías de hoy son las que causan los acontecimientos de mañana, y cualquiera que sea la solución doctrinal adoptada, todos los pensadores que se interesen por el obrero, pueden ponerse de acuerdo, al menos, sobre la dirección que debe seguirse.

177. Al pedir que el trabajo impuesto al obrero respete su dignidad humana, sus derechos de ser libre y religioso y sus fuerzas físicas, y al llamar á este trabajo un trabajo humano, nosotros resumimos en una palabra muchas cuestiones: la naturaleza del trabajo y del contrato de trabajo (1); los efectos deprimentes de la maquinaria y de la división del trabajo, el descanso dominical, la duración de la jornada de trabajo.

178. Nos parece que las dos teorías del trabajo función social (2) y del trabajo mercancía están hechas para justificar un sistema, ó más bien dos; uno de los cuales quiere

---

(1) Hubert Valleroux, *Le contrat de travail.*

(2) El príncipe Lidtenstein ha formulado en estos términos la teoría del trabajo función social: «Se nos acusa de volver á la Edad Media, de restablecer los maestrazgos. Los maestrazgos reposaban sobre una verdad indestructible; que el trabajo no es un negocio privado, sino una función delegada por la sociedad en uno de sus miembros.»

M. de Mun reprodujo esta idea en la Cámara el 11 Junio 1888. «El derecho que tienen los Poderes públicos de intervenir en los contratos de trabajo procede de que el trabajo, para mí, no es una mercancía, sino una función social que crea, entre los que la cumplen y la sociedad, obligaciones recíprocas, y cuyo ejercicio no puede ser abandonado á la única ley de los intereses particulares.»

hacer del trabajador un funcionario, y el otro, del funcionario un trabajador. En realidad, el patrono que contrata un obrero y el obrero que recibe del patrono un trabajo se prestan mutuamente servicio, pero es el interés propio el que determina este cambio de servicios. El obrero no es una máquina, es difícil asimilar su trabajo á una mercancía (1), á un producto natural. Pero no es tampoco un delegado del Estado, como no lo es el patrono. Hay dos hombres que tienen ambos necesidad uno de otro, y tratan ó deben tratar bajo un pie de igualdad (2), pues si no tienen la misma situación ni el mismo valor, tienen, sí, la misma naturaleza.

Cuando el jefe de la explotación es el propietario de los capitales, se le llama patrono; cuando no es sino el delegado de los accionistas, se le llama director. Cuando los obreros sean los accionistas, ellos serán los patronos de su director.

C. JANNET combate esta teoría: «En cierto sentido, todos cumplimos una función social, pero son los consumidores los que cumplen la más importante, porque toda la producción se regula sobre su demanda. Fuera de esto, decir que el trabajo es una función social es desconocer la distinción entre el orden político y el económico, y querer que el Estado abra talleres nacionales.» *Socialisme d'Etat*, página 46.

(1) «De que el trabajo sea una mercancía, no resulta que el obrero lo sea. Al decir que el trabajo es una mercancía se resume sólo una verdad de hecho cuya exactitud es incontestable: el trabajo se compra y vende; el precio del trabajo está fijado, no por la filantropía ó la caridad, sino por la balanza de los intereses de comprador y vendedor.» L. BEAULIEU, *Traité*, t. II, pág. 241. «Pero el trabajo es una mercancía que ofrece ciertos caracteres que la distinguen de las demás, está incorporada en un sér humano y es inseparable de él; y resulta que esta influencia da, no sólo por los motivos de orden económico que rigen el trabajo mismo en cuanto mercancía para y simple, sino indirectamente por todos los motivos extra-económicos de la persona humana, cuya fuerza de trabajo es inseparable de los sentimientos, ideas, hábitos y costumbres.» Ibid, pág. 249.—NAUDET dice, pues, injustamente: «Nuestros modernos economistas han olvidado que el trabajo no debe considerarse separado del que lo ejecuta»; *Proprieté, capital et travail*, pág. 119.

(2) Es preciso reconocer que muchos patronos, aun cristianos, no pueden hacerse á la idea de que sus obreros tienen el derecho de tratar con ellos de igual á igual. Esto se ve, sobre todo, en las fábricas situadas en el campo. De la subordinación necesaria, pero temporal, en el taller, les parece lógico inducir la inferioridad habitual del obrero, hasta cuando se halla fuera del trabajo. Esta arrogancia de los patronos ha contribuído á arrojar en el socialismo á gran número de obreros.—Véase más adelante el párrafo 381.

Esta evolución está quizá próxima, y, en el fondo, es muy de desear.

179. *Las obligaciones del patrono.*—Esta interversión posible de las situaciones permite precisar bien las obligaciones de cada uno. El patrono (1), el dueño de los capitales, debe (éste es el sentido de la palabra, «patrocinar»), proteger á sus obreros. Debe tratarles con respeto y miramiento, asistirles en caso de necesidad y no exigir de ellos más que servicios moderados. Y esta obligación alcanza al capitalista único, como habrá de alcanzar á los obreros capitalistas. El director debe procurar el éxito de la empresa, y no puede lograrlo más que estableciendo una estrecha disciplina (2). Los reglamentos de taller (3) son frecuentemente muy dra-

---

(1) Sobre las obligaciones del patrono, véase NAUDET, *Notre devoir social*, cap. XIII.—THERY, *Exploiteurs et salariés*, caps. VII, VIII y IX, y más adelante el párrafo 495.

(2) La suerte de los grandes establecimientos depende principalmente de la dirección. L. BEAULIEU, *Traité*, t. I, pág. 460.

(3) El reglamento de taller ha sido objeto de numerosas recriminaciones; véase más adelante el párrafo 268.

«En realidad, los reglamentos de taller ¿son siempre equitativos y no han dado motivo por su misma exageración á ciertas críticas que se les han dirigido?

Muy dispuestos nos hallamos á creerlo; hasta podría decirse que debe ser así. En efecto; en la práctica, el reglamento de taller es obra exclusiva del patrono; y debe sucederle lo que á las pólizas de seguros, por ejemplo. Las Compañías redactan ellas mismas, bajo el nombre de condiciones generales, las cláusulas impresas de sus pólizas. Cada vez que se presenta una dificultad, las tales compañías agregan una cláusula y llegan así á insertar en sus pólizas una serie de condiciones absolutamente draconianas; y dicen al asegurado: ó tomarlo así ó dejarlo.

La propensión natural del espíritu humano aguzado por el interés debe conducir al patrono á hacer lo mismo. Ha debido, al hacer el reglamento, preocuparse mucho de su interés y muy poco del de sus obreros. Cuando se presenta un obrero ha de aceptar el reglamento ó ha de renunciar á su ingreso en la fábrica. En el estado actual, la huelga es el único medio que tienen los obreros de modificar el reglamento. Los patronos, tan interesados como los obreros en evitar estas conmociones violentas, obrarían, pues, prudentemente, discutiendo con ellos las cláusulas de sus reglamentos, como se discute un contrato ordinario entre dos contratantes.

En cuanto al medio práctico de establecer esta discusión contradictoria y de llegar á un reglamento recíprocamente aceptado, lo estudiaremos en el capítulo consagrado á los consejos de fábrica.» THERY, *Exploiteurs et salariés*, cap. VII, pág. 69.

conianos; ganarían siendo discutidos con los obreros. Quien ha manejado hombres sabe que la firmeza debe pasar ante la bondad, sin excluir por eso á ésta.

180. Y entretanto que se discute acerca de la naturaleza del contrato de trabajo (1), en la práctica, si el que da las colocaciones no está obligado como patrono, lo está como hombre á respetar los derechos inalienables de su obrero, y esto en justicia; y si no en justicia, en caridad al menos (2), está obligado á hacerle cuanto bien pueda (3). Debe atenuar en lo posible los efectos deprimentes del *maquinismo* (4) y de la división del trabajo (5). Debe asegurarle la libertad del domingo (6), un descanso suficiente, variable, según las industrias y sus exigencias, pero el mayor posible (7). Debe,

---

(1) Sobre el contrato de trabajo, véase Antoine, *Cours*, pág. 288, que da una bibliografía.—D. Rambaud, *Elements*, pág. 538.—Naudet, *Prot, cap. et trav.*, cap. X.—Valleroux, *Le contrat de trav.* Lehmkuhl, *Le contrat entre patrons et ouvriers.*—Meyer, *La question ouvriere*, reduce ingeniosamente el contrato de trabajo á la sociedad heril ó doméstica, tomada la palabra en su sentido familiar.

(2) Antoine, *Cours*, págs. 113 y 134.

(3) Rambaud, *Elements*, pág. 555.

(4) Sobre los efectos deprimentes del maquinismo, véase Antoine, *Cours*, pág. 163.—L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 430, y *Repart. des richesses*, cap. XV, donde estudia el *sisifismo*, ese mal de la industria moderna que hace que el hombre encuentre mil medios de abreviar su pena, sin que llegue á disminuir.—Naudet, *Proprieté, cap. et trav.*, pág. 161. «Antes, el obrero era una fuerza inteligente; hoy no es más que una inteligencia que dirige una fuerza».—J. Simón, *L'ouvriére*, tercera edición, pág. 4, véase el párrafo 171.

(5) Sobre la división del trabajo, véase á L. Baulieu, *Traité*, tomo I, pág. 316.—Antoine, *Cours*, pág. 299.—Rambaud, *Elements*, página 149.—Perin, *De la richesse dans les soc. chret.*, t. III, pág. 56; y bajo el punto de vista filosófico los sugestivos artículos de Fonsegrive en la *Quinzaine* (16 Enero, 16 Abril, 1.° Junio y 1.° Julio 1900). La división del trabajo es la distribución entre obreros especiales de las diversas partes de una misma obra.

(6) Sobre el domingo, véase más adelante el párrafo 550.

(7) De las comodidades y del descanso, L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, página 297.—Rambaud, *Elements*, pág. 565. La nueva ley sobre la duración del trabajo.—Lagardelle, *Mouvement socialiste*, 15 Abril de 1900.—Rac, *La journée de huit heures.*—Bechaux, *Les revendications ouvrieres*, cap. I. Según Antoine (pág. 418), el Estado tiene el derecho de fijar una jornada máxima.

Las Cámaras, sorprendidas con una proposición de ley modificando la ley de 1892, que reguló, como es sabido, el trabajo de las mujeres y niños en los establecimientos industriales, adoptaron

sobre todo, si emplea á las mujeres y los niños, respetar tanto su debilidad física como su delicadeza moral y vigilar para que sean respetadas por los demás.

181. *Su sanción.*—Si él se niega, ¿debe intervenir el Estado? En la práctica la cuestión se reduce á ésto: ¿produce buenos resultados esta intervención? Nada más discutido. Entre nosotros, donde es excesiva la ingerencia del Estado, donde agentes de comprobación é inspectores pueden fácilmente llegar á ser agentes políticos, donde tiene un gran poder la opinión, nos parece más acertado apelar á la opinión pública que no á una nueva legión de funcionarios.

182. *Trabajo manual y trabajo intelectual.*—Es preciso, finalmente, que el trabajo humano sea proporcionado á las aptitudes de cada cual, que permita al obrero más inteligente desarrollar su valor intelectual, que saque de cada sér humano el mejor rendimiento posible con el mínimum de esfuerzo. Esta es á la vez una ley filosófica, económica y social. Es preciso que haya trabajadores manuales y trabaja-

---

una resolución reglamentando la duración del trabajo de los adultos empleados en los mismos locales que las mujeres y los niños (ley del 31 Marzo 1900, art. 2.°). Esta es una conquista socialista importante.

«No se comprende en virtud de qué derecho viene el Estado á decir á un obrero mayor, hombre ó mujer, os será imposible trabajar más de diez horas diarias, cualquiera que sean vuestro amor al trabajo, vuestra fuerza física y vuestras necesidades... La producción total será ciertamente menor, porque los obreros no aceptarán la disminución del salario en proporción de la de horas de trabajo. Siendo más caros los productos, habrá menos demanda. Esta disminución de producción traerá una reducción de ganancia á los obreros si se está en un momento de crisis, y se estará fatalmente en ese estado.» PAYEN. La limitación por el Estado de la jornada de trabajo en los adultos, *Economiste français*, 31 Marzo 1900, véase circular del ministro de Comercio, *Bulletin de l'Office du travail*, Junio 1900, págs. 616 y siguientes.

Parece, por otra parte, que la jornada de trabajo era todavía más larga bajo el régimen corporativo. Era, con frecuencia, de cuatro de la mañana á nueve y de cinco á diez. En 1511 los impresores de Lyon se quejaban de que su jornada comenzaba á las ocho de la mañana y duraba hasta las ocho ó nueve de la tarde, ó sea, ¡dieciséis horas de trabajo! (HAUSER, *Ouvriers du temps passé*, pág. 80). Así, pues, las reclamaciones de los obreros son numerosas, y piden una disminución de la jornada sin reducción del salario.

dores de la cabeza y de la pluma (1). El trabajo manual y mental son igualmente necesarios y deben ser honrados por igual. La tradición de la Iglesia es bien elocuente (2); siempre ha glorificado y practicado el trabajo manual (3); y sus sacerdotes, no obstante, son intelectuales; hay actualmente una verdadera envidia del trabajo manual respecto del otro, y, sin embargo, el trabajo mental tiene un valor económico muy superior, pues á él se deben las invenciones, él es el organizador, y, por tanto, el multiplicador de la producción. Siendo relativamente raros los inteligentes (4) capaces de ello, deben ser buscados y alentados, al paso que deben rechazarse las ambiciones injustificadas. Las aptitudes, por otra parte, están repartidas providencialmente, y basta distribuír entre ellas el trabajo correspondiente (5).

183. *¿Cómo desarrollar las facultades superiores del obrero?*—Pero ¿de qué modo puede hacerse semejante distribución? Sería preciso que el obrero pudiera elevarse, y su trabajo se lo impide con frecuencia. ¿No es una utopia el intento de desarrollar la inteligencia (6) de un zapatero ó de

---

(1) L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 155.—Le Play, *Reforme sociale*, cap. XI.—Vauthier, Trabajo intelectual y trabajo manual, *Revue d'Economie politique*, Enero 1900, pág. 81.—Fouillée, El trabajo mental y el Colectivismo materialista, *Revue des Deux Mondes*, 1.° Mayo 1900. «Los sistemas colectivistas, al menos aquellos que se relacionan con el *materialismo económico é histórico*, están con mucha frecuencia fundados sobre la consideración exclusiva del trabajo manual y de la suerte de los obreros».

(2) Es muy ignorada la doctrina de la Iglesia sobre el trabajo. Muchos católicos, inclusive, se sorprenden al saber que ella jamás ha enseñado que el trabajo fuera una pena; no es el trabajo, sino la pena del trabajo lo que es consecuencia del pecado original, pues Adán fué colocado en el Paraíso para que lo trabajara. Siendo, con efecto, el trabajo el libre ejercicio de la actividad humana, por naturaleza es un placer, véase Buathier, *Le sacrifice*, cap. XVI; y la 52 conferencia de Lacordaire sobre *El doble trabajo del hombre.*

(3) Véase Sabatier, *L'Eglise et le travail manuel.*

(4) De la clase y profesiones liberales, L. Beaulieu, *Repartition des richeses*, cap. XIII.

(5) Las artes usuales sirven menos que las liberales para elevar el nivel intelectual de los que trabajan, pero les preservan mejor de la corrupción. Le Play, *Reforme sociale*, cap. XXXII.

(6) P. Dudon, *Etudes religieuses*, 29 Junio 1900 y 5 Agosto 1900. «La idea de trabajadores manuales con su inteligencia cultivada, parece á ciertos espíritus una herejía profunda; sería, sin embargo,

un picapedrero? El cristianismo lo habrá logrado, dando á estos espíritus sencillos, pero naturalmente justos (lo eran antes de haber sido echados á perder con las lecturas y conversaciones de la taberna), ideas elevadas, morales, que ellos no se sorprendían de comprenderlas de un modo imperfecto puesto que constituían misterios, pero que ensanchaban su horizonte y ennoblecían su vida. Será muy necesario, por tanto, volver al cristianismo (1).

184. *¿Cómo desarrollar su valor económico?*—Tratemos de formar especialistas por medio del aprendizaje, y démosles una formación general que permita al obrero en caso de necesidad pasar de un oficio á otro. Si el jefe de una industria es libre, dará siempre la preferencia al trabajador que ofrezca pruebas de capacidad profesional (2); multipliquemos, pues, las escuelas industriales: tengamos, sobre todo, cuidado con la formación de castas profesionales (3); esto es

---

de desear que, siendo el capital intelectual la mayor riqueza de una nación, fuera desarrollado en vastos seminarios nacionales de donde salieran los individuos destinados á formar el elemento director, normal y necesario al país».—Vauthier, *Revue d'Economie politique*, Enero 1900.—Agustín Filón, *Revue des Deux Mondes*, 15 Octubre 1900. La fundación universitaria de Belleville, *Reforme sociale*, 1.° Enero 1900, pág. 83. Léanse sobre todo en este último artículo las muy exactas observaciones de M. Hubert Valleroux.

(1) No sabríamos aplaudir bastante los esfuerzos realizados con este objeto por algunos jóvenes católicos, y la fundación del Instituto popular inaugurado en París (5.° distrito) el 3 Febrero 1901.

(2) Algunos demócratas cristianos piden las pruebas de capacidad profesional, así como la inspección por el Estado de los productos industriales, con el fin de evitar los fraudes. Este sería un mal medio. La experiencia del pasado muestra que las garantías de capacidad impuestas á fabricantes y obreros, no fueron, en realidad, otra cosa que un medio de limitar el número de obreros de la profesión...

«Nada sería más opresivo que crear bachilleratos industriales y patentes de capacidad para los oficios». C. Jannet, *Socialisme d'Etat*, páginas 38 y 41.

(3) Es muy importante hacer notar la gran diferencia que existe entre las Corporaciones antes y después de Luis XI. Antes eran la expresión de las necesidades y los deseos de los mismos trabajadores; la realeza no intervenía más que para afirmar la autenticidad de los actos corporativos. Consagraba los estatutos, pero no intentaba suprimir la concurrencia del trabajo libre. Con Luis XI se establece una alianza entre el poder central y la burguesía, de la cual nace la gran ordenanza de 1581 que establece para todo el reino el sistema corporativo; como lo pone de manifiesto M. Hauser en su obra sobre

lo que no ven los partidarios de las corporaciones. El gran peligro está en que llegan á ser el patrimonio de una minoría implacable que rechaza á todos los nuevos llegados (1). Esta es la enseñanza del pasado.

De la formación de un cuerpo escogido obrero.—La mejor solución parece la formación de un núcleo escogido que impulse vigorosamente el progreso industrial é intente utilizar la masa obrera según sus capacidades. Es, mediante los contramaestres (2), como llegará á hacerse la reforma social. Frutos de una selección natural, renovada sin cesar, siempre representarán lo selecto popular; y como habrán de ser los mejores trabajadores, serán también los mejores distribuidores del trabajo. La experiencia demuestra que son más severos que los patronos, y lo serían demasiado si no estuviesen dulcificados por un sentimiento de caridad y solidaridad cristiana.

Al ver la influencia que pueden adquirir y la popularidad que pueden dar al cristianismo, forzoso es inferir que una de las soluciones más sencillas y prácticas de la cuestión social es la formación de contramaestres cristianos.

---

los *Obreros del tiempo pasado.* Las Corporaciones produjeron los felices resultados que sus partidarios pretenden, durante el período en que eran espontáneas y en concurrencia con el trabajo libre; pero dieron lugar á los abusos que con justicia invocan sus adversarios durante el período en que se transformaron, merced á la reglamentación y al poder central, en cartas cerradas. Véase antes el párrafo 14, nota 3.

(1) Véase Hauser, ob. cit., págs. 119 y siguientes. — Le Cour Grandmaisson, aunque partidario del régimen corporativo, se ve obligado á reconocer que las viejas *Trades Unions* no comprenden más que á lo selecto. La inmensa masa está excluída por el solo hecho de las cotizaciones que hay que pagar. El movimiento corporativo en Europa, *Revue des Deux Mondes,* 15 Febrero 1900; véase más adelante el párrafo 507.

(2) O por los pequeños patronos; pero éstos son, ó verdaderos capitalistas, ó contramaestres, si trabajan como sus obreros (los peluqueros, por ejemplo). Véase Leroy Beaulieu, *Repartition des richesses,* cap. XI.—Claudio Jannet, *Le capital,* pág. 25, hace constar la desaparición de los jefes de las pequeñas explotaciones rurales y de los pequeños artesanos urbanos, pretendiendo así y todo que eso no excluye la mejora de las clases medias; y concluye melancólicamente: «Así tenemos nosotros más libertad y menos independencia». Véase más adelante los párrafos 268, 457 y 569.

CAPÍTULO VIII

EL SALARIO

185. *Para tener el obrero lo necesario precisa un trabajo suficientemente remunerado.*—No puede el obrero alcanzar la felicidad si carece de lo necesario; y éste, mientras está sano, se lo procura mediante el trabajo.

Para esto hace falta que su trabajo se encuentre suficientemente remunerado. La remuneración del trabajo del obrero se llama salario (1).

El salariado y el salario.—Quizá más todavía que la cosa misma desagrada al obrero la palabra. Implica ésta, inferioridad y limitación: inferioridad de situación, limitación de ganancia. El salario supone un patrono, y un patrono que realiza beneficios. Los obreros no quieren más patronos y piensan realizar personalmente todos los beneficios. El socialismo ha explotado estas disposiciones muy humanas. Todo comprador que paga caro grita al ladrón; y todo vendedor que cede á bajo precio protesta que se arruina; uno y otro hacen con todo buenos negocios; pero acaban por creerse lo que dicen. Y así es como los obreros se han persuadido de que el salario encierra un robo y el salariado una esclavi-

---

(1) Sobre el salario, véase L. Beaulieu, *Traité*, t II, cuarta parte, caps. X á XVIII; *Repartition des richesses*, caps. XIV y XVI.—Antoine, *Cours*, caps. XVIII y XIX.—Rambaud, *Elements*, tercera parte, cap. IV.—Naudet, *Propt., cap. et trav.*, caps. XI y XII.—Bloch, *Les progrés de la science economique*, cap. XIX.—D'Haussonville, *Misére et remedes*, caps. III y IV.—De Molinari, *Precis d'Econ. polit.*, lib. II, cap. IX.—Liberatore, *Principes d'Econ. polit.*, segunda parte, cap. V, art. 3.º.—Thery, *Exploiteurs et salariés*, caps. X á XX.—Caubrès, *Cours d'Econ. polit.*, segunda parte, lib. V, sección primera, cap. III.

tud (1). Todos aspiran á la supresión del patrono y á la propiedad integral de su producto, sin tener en cuenta ni los capitales adelantados ni los derechos del jefe de la empresa; harían de muy buena gana suya la famosa frase: ¿qué es actualmente el salario obrero? Nada. ¿Qué debe ser? Todo.

186. Quizá fuese aventurado afirmar que el salariado es el régimen perfecto y definitivo del trabajo (2). Pero sí parece que bajo todos los regímenes, hasta si el obrero llegara á ser copropietario del taller, el único modo práctico de remuneración de su trabajo será una suma fijada á destajo y pagada en cortos intervalos; este es el único modo práctico, para él, como para la empresa; para él, que no tiene que esperar los beneficios siempre dudosos y que se halla garantido contra los riesgos (3), para la empresa cuyo jefe puede calcular exactamente los precios de venta. Ahora bien, ¿qué otra cosa es el salario sino una suma fijada á destajo (según el tiempo ó según la tarea) y pagada á cortos intervalos? (4). Hasta si se hiciera el ensayo de una repartición colectivista, ensayo que no duraría más que el tiempo de una revolución; hasta si se llegara á una repartición (que debe anhelarse) de las acciones de la sociedad industrial entre los obreros que emplea, será siempre preciso llegar al salario. Si el nombre

---

(1) No puede asimilarse el salariado á la esclavitud, ya que el asalariado conserva la propiedad de su persona y de su trabajo. Pero los economistas que proclaman la perpetuidad y necesidad del salariado parecen incursos en el error de los antiguos que no concebían el mundo sin esclavos. La esclavitud, para Aristóteles es, á la vez, de utilidad social y de justicia natural. Las ilusiones de espíritus tan elevados, deben hacernos muy modestos.

(2) «En el estado actual de las cosas, y nada permite creer que sea nunca completamente modificado, muchos hombres trabajan por cuenta de otros, bajo la dirección de otro y á veces con instrumentos de la propiedad de otro.» Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 215

(3) «El contrato de salario tiene una gran flexibilidad. Se presta á las más variadas combinaciones, y es quizá la forma de remuneración más ventajosa para el obrero, pues le garantiza contra todos los riesgos de pérdidas.» L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 223. Véase Rambaud, *Élements*, pág. 519.

(4) «El salario es la parte del obrero en la producción representada por una remuneración fijada de antemano, sea según el tiempo de trabajo, sea según una tarifa por cada unidad de obra hecha.» Leroy Beaulieu; lugar citado, pág. 216.

desagrada podrá decirse los honorarios del trabajo y todo el mundo quedará contento.

187. Y queda subsistente la dificultad de fijar la cantidad del salario.

188. *El justo salario.*—Es cierto que el patrono debe á su obrero un salario justo; pero ¿cuál es éste? (1) Es el suficiente para que viva, «porque el salario no debe ser insuficiente para permitir subsistir al obrero sobrio y honrado» (2). Pero ¿qué le es preciso para vivir? ¿Y si tiene una familia? Y bien, el salario es «lo necesario al padre de familia, deducción hecha del concurso moderado de la madre para cuidar tres ó cuatro niños con la posibilidad de ahorrar para los días malos» (3) Y ¿va á estar obligado el patrono y obligado en justicia, bajo pena de restitución si os place, á pagar este salario familiar? (4) «Ciertamente, contesta M. Naudet (5), este salario nos parece debido en justicia» (6). «No, replica el P. Antoine, es una de las reivindicaciones legítimas de la clase obrera, pero actualmente no es objeto de la justicia conmutativa.» *(Cours*, pág. 570). Y nosotros no creemos, al efecto, que el más severo de los confesores de la democracia cristiana se atreva á obligar á restituir á un industrial que, limitado por la consecuencia ó el estado de sus negocios, no da á sus obreros el salario familiar (7).

Pero entonces, ¿cuál es, pues, el salario justo? ¿Dónde vamos á encontrar un principio de tasación que sea razonable y cierto que escape al capricho y que satisfaga á patro-

---

(1) Gayraud, *Questions du jour*, cap. V.

(2) Encíclica, *Rerum novarum*. (Véase el párrafo 88.)

(3) Antoine, *Cours*, pág. 569.

(4) Sobre el salario familiar, véase el párrafo 85.—Antoine, *Cours*, página 572, da una bibliografía; véase también el párrafo 456.

(5) *Propriété, capital et travail*, pág. 294.

(6) Esta tesis ha sido sostenida por algunas notabilidades católicas. «Estos son Cardenales y Obispos, como Manning y Gibbons, Keane Ireland; sociólogos como Nicotra, Decurtins y Mun; profesores como Pottier, Weiss, Scheicher y muchos otros; teólogos y filósofos como Perriot, Lehmkuhl, Liberatore, Russo, Costa Rosetti, etc. Estamos en buena compañía » Naudet, lugar citado.

(7) Véase Thery, *Explciteurs et salariés*, cap. XI. Confesión de un patrono.

nos y obreros? ¿Diremos que es el salario adecuado al trabajo? (1) Pero, ¿dónde está la medida común?; y, para expresarnos en términos del P. Antoine, «¿quién será el juez autorizado de esta equivalencia objetiva?» (2). Él recurre al salario corriente, es decir, «al salario habitualmente pagado por los patronos y generalmente aceptado por los obreros», y es preciso sobreentender en la misma región. Pero este salario corriente está regulado por la costumbre y por la ley de la oferta y la demanda; lo cual es, por tanto, recurrir á la estimación general y al sufragio universal. Pero ¿no pretenden los socialistas y los católicos radicales que esta forma de fijar el salario experimenta la presión de las necesidades y de los patronos? ¿Por cuál otra piensan ellos reemplazarle? Y ¿cuál será su sanción?

189. *El mínimum del salario.—Cómo determinarlo.*—Y si hacen intervenir al Estado para asegurar un mínimum de salario, la cuestión es ya distinta (3). ¿Cómo va á determinar el Estado este mínimum? ¿Sobre qué bases y mediante qué organismo? ¿Sobre el coste de la vida? ¿Sobre lo necesario? (4). Pero ¿sobre qué necesario? ¿Qué obrero no gana

---

(1) Respuesta de León XIII á los peregrinos franceses en 1871. «La perfecta justicia reclama que el salario responda adecuadamente al trabajo.» Citado por ANTOINE, *Cours*, pág. 567.

(2) Ibid.

(3) ANTOINE, *Cours*.— VALLEROUX, *Reforme sociale*, 16 Agosto 1895. BEAULIEU, *Traité*, pág. 504.—BECHAUX, *Les revendications ouvrieres*, capítulo III.

(4) RAMBAUD demuestra dos proposiciones: «En principio, el salario debe corresponder á las necesidades del obrero. El salario convenido no es injusto cuando es igual al rendimiento del trabajo, aunque sea inferior á las necesidades del obrero. Se explica que no pueda ser de otra manera. La superioridad de las necesidades respecto al rendimiento del trabajo obedecería á dos órdenes de causas; unas particulares, como la edad ó enfermedad del obrero; y otras generales, como el mal estado de la industria, ó las dificultades económicas con que tenga que luchar. Tanto con unas como con otras el patrono se evadiría sin esfuerzo de la pretendida obligación de justicia. En el primer caso, no tomaría al obrero enfermo y sí á otro cuyo salario satisficiera las necesidades medias y probables sin exceder el rendimiento del trabajo. En el otro caso, abandonaría una industria que la ley ó la conciencia no le permitían ejercer con provecho. Y aun cuando quisiera no podría continuarla indefinidamente, pues tendría que dejarla cuando esas pretendidas obligaciones de

cuando menos lo estrictamente necesario? La ley de Ricardo (1) es falsa cuando afirma que los salarios no se elevan jamás sobre lo necesario económico, y es exacta al afirmar que no pueden permanecer largo tiempo por bajo de él. Si el mínimum legal (2) tiene razón de ser, ¿es con la condición de rebasar ese límite y tender á lo necesario social? Pero ¿en qué cifra detenerse? Y ¿quién le fijará? Si es para toda la Francia, por un ministro del trabajo y en una cifra uniforme, será preciso decretar, pues, la uniformidad de la vida en París y en provincias, en Bretaña y en la Flandes. Si es por regiones (3), provocaréis una emigración de la industria en las regiones de menor salario. ¿Contáis con la corporación? Si comprende patronos y obreros y las decisiones se adoptan por mayoría de votos, equivale á decir que los obreros tienen el derecho de fijar su salario: si comprende en número igual delegados de patronos y obreros tendréis un excelente instrumento de inteligencia y un organismo que prestará gran-

---

justicia le hubieran despojado de su patrimonio anterior. La tesis del salario igual á las necesidades y superior al trabajo, exigirían, pues, como corolario, la proclamación del derecho al trabajo; y aún, no de un derecho general y abstracto, sino concreto, de persona cierta á persona cierta; un derecho tal que el obrero que, válido y capaz, haya trabajado una vez con un patrono, ha adquirido contra éste un crédito perpetuo de trabajo y de salario igual á sus necesidades, crédito que sobreviviría á su validez y capacidad, y tal, que los obreros podrían obligar al empresario á comer su capital ó á perder el de los demás mediante una quiebra, antes de detenerse y liquidar.» *Elements*, pág. 544.

(1) Véase Faguet, *Questions politiques*, pág. 114.

(2) El P. Antoine distingue el salario mínimo absoluto y el relativo.

El absoluto es aquel por bajo del cual no puede quedar la retribución cuotidiana de un obrero, abstracción hecha del género de oficio que ejerza y de su habilidad profesional, en una palabra, de los elementos del valor de su trabajo. El relativo es el salario más bajo considerado en un oficio dado. Ejemplo, el salario mínimo absoluto de un obrero en París será, yo supongo, de 3,50 francos; el relativo de los carpinteros será de 7 francos, el de los mecánicos de 8, etc. *Cours*, pág. 562.

(3) Un proyecto de ley de M. Baudin obliga á los empresarios que trabajen por cuenta del Estado á pagar á los obreros un salario normal igual para cada categoría ó tarifa aplicada corrientemente en la ciudad ó según donde el trabajo se ejecute. Véase *Economiste français*, 29 Abril 1899.

des servicios en los casos de huelga. Pero esto será con la condición de que no déis á sus decisiones una sanción legal. Porque si imponéis la cifra fijada, que será verosímilmente el salario corriente, abatís á los desgraciados industriales que atraviesen una crisis; herís á la industria.

190. *Efecto de una fijación legal.*—¿Por qué ésto? Porque está demostrado que entre los patronos no existe la solidaridad que reina entre los obreros (1). Tendréis obreros que pedirán mínimums exorbitantes y se hallarán unánimes, mientras que los patronos se dividirán y darán así mayoría á los obreros; ¿por qué? Porque las casas fuertes verán en ello una excelente ocasión de arruinar á las pequeñas. No dejaréis subsistir más que á los fuertes, que tendrán todo su interés en pagar muy caro á los obreros, que resultarán fuera de precio para sus concurrentes, los cuales no podrán pagarles menos de la tasa legal, so pena de ser perseguidos. ¿Qué le importa á un gran industrial dar dos ó tres francos más por cabeza, si se asegura el mercado? Aumentará los precios de venta y con ello hasta resultará beneficiado. ¿Quién perderá? El público consumidor, los obreros que antes empleaban las casas rivales, y los pequeños industriales que harán quiebra. ¿Quién ganará? Algunos grandes capitalistas. El mínimum de salario produciría, pues, efectos diametralmente opuestos á su fin (2).

191. Y esto ocurre con muchas medidas, sencillas en apariencia, pero desastrosas en realidad por sus profundas repercusiones. Sólo la experiencia puede revelar toda la ex-

---

(1) Véase De Seilhac, *La gréve de Carmaux*, excelente información que pone de manifiesto, mejor que los estudios generales, los aspectos de la cuestión obrera. El patrono de la fábrica de vidrio jugó á los de Montluçon la mala partida de quitarles sus mejores obreros: éstos son los que se han lanzado á la huelga. Aquél autorizó la creación de un Sindicato que hasta sostuvo él con su dinero y cuyo Sindicato fué el que sostuvo la huelga. Estas son las venganzas de la economía social. Pero son ruinas las que vengan á las ruinas. El P. Antoine da una bibliografía de confesiones de patronos, poniendo de manifiesto la responsabilidad patronal en la actual crisis. *Cours*, pág. 160. Véase más adelante el párrafo 491.

(2) Véase L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 486.

tensión del mal que causan. Pero un poco conocimiento de la anatomía social, permite darse cuenta de ello y volverse muy escéptico sobre el efecto infalible de esas panaceas legales.

192. *La justicia debe intervenir en los casos de explotación del obrero.*—Colocándonos sobre el terreno de la práctica, y tendiendo á una aplicación inmediata, decimos: En el estado presente de la ciencia social, el salario justo (1) es aquel que puede pagar el industrial, y que se aproxima lo más posible al salario suficiente para lo necesario social. Un patrono que pague á sus obreros (2) por bajo del precio corriente, sin verse á ello obligado, sino simplemente porque esos obreros tienen hambre, es un bárbaro y un ladrón. No solamente viola la justicia y la justicia conmutativa con obligación de restitución; no sólo merecería la imposición de una multa en provecho de su personal, sino que la ley debiera ir hasta la prisión y la degradación cívica, que no se podría hallar demasiado rigurosa. El tiene alma y costumbres de tratante, y

---

(1) M. Thery, *Exploiteurs et salariés*, pág. 108, muestra la exageración de la doctrina que obligaría al patrono á inquirir las necesidades de sus obreros para pagarles el salario correspondiente. Hacer de ello una obligación de justicia, no sólo le impondría una carga insoportable, sino que atribuiría á la moral católica, tesis cuya práctica sería imposible. Su demostración está apoyada en extractos de Molina, Lessius, de Lugo y Reiffenstuel.

Después de haber establecido, que el justo precio se determina por la costumbre local, que es el que generalmente se paga, continúa diciendo: Pero, ¿qué decidir si este salario es insuficiente para vivir el obrero, y sobre todo, el obrero y su familia?; ¿será justo todavía aquel salario?» Tal es la cuestión que se plantean la mayor parte de los teólogos que acabamos de consultar.—Hemos visto la respuesta de Molina á esta cuestión; es terminante:

«El dueño no le debe (á su servidor) más que el justo salario de su trabajo vistas las circunstancias».—«El salario no es siempre injusto, dice el Cardenal Lugo, si no basta á hacer vivir al servidor, y con mucho mayor motivo si no deja vivir al servidor y su familia; puede suceder que el trabajo no merezca un salario tal, y que muchos otros se contenten con el salario que se paga en especie.» Reiffenstuel, termina así el pasaje citado antes: «El salario es justo aunque no baste para sostener al servidor y su familia.»

(2) El salario corriente en la región; porque en una misma industria subsisten grandes diferencias en la tasa de los salarios de una localidad á otra. E. de Laveleye: Estudio sobre Leslie, *Revue des Deux Mondes*, 1.° Abril 1881.

en buena justicia debiera ser vendido él mismo; se sale del Código penal (1).

193. Pero, ¿cómo convencerle de ello? Entonces es cuando puede intervenir el mínimum de salario, que servirá de término de comparación para apreciar su delito. Basta para ello que se fije en el momento de perseguirle, según el salario corriente. Esta es una cuestión de hecho (2). El otro elemento de convicción se sacará del estado de los negocios del industrial culpado (3). La cantidad de sus encargos, ó la actividad de su producción indicarán, sin inquisición vejatoria, si se trata en él de una necesidad ó de un sistema. Un industrial, en plena prosperidad y que se aprovecha de la regularidad del trabajo que proporciona para pagar un precio inferior al normal, debe ser perseguido (4). Y es fácil de comprobar este abuso; pero es hacerse grandes ilusiones, el contar con un gobierno democrático para perseguirles, como parecen probarlo bien ejemplos recientes (5). Y de nada servirán todas las reglamentaciones sobre el mínimum de salario.

194. *De los medios de elevar los salarios obreros.*—Lo más

---

(1) Véase Encíclica *Rerum novarum*; y los párrafos 50, 79 y 267.

(2) Véase en la *Reforme sociale*, 16 Agosto 1895, los anales de una discusión de la sociedad de Economía social sobre el mínimum legal del salario. La escuela francesa opina que es imposible. Vallerоux muestra con hechos la baja de la producción resultante del mínimum, cuando se ha aplicado en los trabajos públicos; y como consecuencia, la ruina de la industria nacional en provecho del extranjero, y sobre todo, del Extremo Oriente. La escuela belga cree, por el contrario, en su oportunidad. Uno de sus representantes hace notar que las divisiones acerca del mínimum, nacen de un equívoco. ¿Se quiere el mínimum teórico, fijado *à priori* y exagerado casi fatalmente? Entonces hay que rechazarlo. ¿Se trata del mínimum práctico, es decir, el salario usual, normal, medio? Conviene entonces adoptarlo. Y en Bélgica, los Consejos de la industria y del trabajo se encuentran muy indicados para fijar ese mínimum.

(3) Los reformadores radicales católicos ni aun admiten que el patrono pueda reducir los salarios cuando van mal sus negocios. El P. Antoine lo acepta solamente cuando hay una crisis general de la industria. *Cours*, pág. 564.

(4) También debe la justicia tomar precauciones contra el *Truck-system*, que es el pago del obrero en especie. L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 503.

(5) No ha habido tiempo todavía de olvidar la declaración escandalosa de un sastre, condenado más de cien veces por infracciones á la ley sobre el trabajo de las mujeres.

acertado es todavía el buscar todos los medios posibles de elevar (1) la tasa general de los salarios. Se han propuesto muchos (2); veamos el valor que tienen. Para que el obrero esté satisfecho de su suerte, le es preciso lo necesario social; su trabajo debe dárselo, y no puede hacerlo si no está suficientemente remunerado. ¿Cómo llegar, y lo más pronto posible, á una remuneración suficiente?

Y hay que luchar contra las condiciones generales del mercado y la insuficiencia de los ingresos íntegros. Estudiaremos luego y en detalle todos esos obstáculos. Supongamos que no existen, que el patrono realiza verdaderamente beneficios enormes, que, reducidos á su justa medida y repartidos con el obrero, mejorarían considerablemente su suerte, y veamos la manera de obligarle á hacer ese reparto. ¿Qué medios tiene el obrero á su disposición para defender victoriosamente sus intereses pecuniarios contra las pretensiones opuestas en apariencia y el interés personal del jefe de la industria? Y si esos medios no son suficientes, ¿habrá que darle otros? Y ¿cuáles?

195. *La participación en los beneficios.*—El procedimiento, á primera vista, más sencillo es el de hacerlo obtener una participación en los beneficios (3) de la empresa. Su trabajo

---

(1) La doctrina que tiende á prevalecer en Economía, enseña que el alza de los salarios depende de la productividad de trabajo. Ha reemplazado á la de Turgot y Ricardo sobre el salario natural, reconocida inexacta; y á la de Stuart Mill sobre el caudal de los salarios. L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 279.—Pretende este (tomo II, página 350) que los salarios elevados en ciertas condiciones morales y técnicas, no son un obstáculo al precio del valor módico del trabajo.

(2) Gibon, *Des divers modes de remuneration du travail.*— Antoine, *Cours*, pág. 590.

(3) Véase sobre la participación en los beneficios, L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 508.—*Repartition des richesses*, cuarta edición, página 374. - Rambaud, *Elements*, pág. 599.—Antoine, *Cours*, pág. 395, que da una bibliografía.—Bureau, *L'association de l'ouvrier aux profits du patron.*—Vanlaer, *La participation aux benefices.* —Gibon, *La participation aux benefices.*—Fristot, *Etudes religieuses*, Agosto y Noviembre, 1894.—D' Haussonville, *Misere et remedes*, cap. VIII: donde hace notar que el sistema existe desde hace largo tiempo bajo la forma de primas al excedente de producción sobre una media dada, ó á la economía realizada desde un punto de antemano establecido, ó como en la imprenta Chaix, á la permanencia. «En resumen, concluye, lo difícil

es el principal factor de esos beneficios, pretenden los partidarios de ese remedio, nada más justo que tenga él su parte. Pero su afirmación es muy contestable y no creemos nosotros que se haya llegado á demostrar hasta el presente, la superioridad del trabajo sobre el capital y la dirección (el empresario, en lenguaje económico). Además, este sistema tiene en su contra el de ser un doble empleo poco práctico. Los obreros participan de los beneficios puesto que su salario no es más que una extracción del producto de la empresa, y no pueden participar de otro modo (1) en ella, sin tener un derecho de inspección sobre la marcha de la empresa (2). Que un patrono inteligente y benévolo interese á sus vendedores y hasta á sus obreros en un tanto por ciento sobre la cifra de las

---

no es repartir los beneficios, ésto ha de hacerse. Llega una crisis ó un paro, éste es el momento en que había sido necesario que el remedio pierda su efecto.»

«La repartición de los beneficios no suprime el salario: todas las combinaciones de reparto no son más que estimulantes y condimentos; desempeñan en la economía industrial el papel mismo que en la alimentación, la sal y las especias que se añaden á los manjares, sin que puedan suplirlos.» L. Beaulieu, *Repart. des rich.*, pág. 370.

«La participación en los beneficios no es más que una excepción, después de medio siglo de experiencia.» A. Gibon, *Des divers modes de remuneration du travail*, pág. 51.

(1) Si no se trata de un simple sistema de gratificación al arbitrio del patrono.

(2) «Supongamos, sin embargo, que un patrono, seducido por la idea de interesar á sus obreros en la prosperidad de su fábrica, les anuncia que les dará el diez por ciento de sus beneficios. Hay 500 obreros; se hace el inventario; reúne el patrono á sus obreros para comunicarles el resultado. Yo he ganado, les dice, 50.000 francos, de los cuales tendréis vuestra parte. Todos se felicitan y entusiasman; para gentes que nunca han visto más de 20 ó 30 francos justos, los cincuenta mil son una montaña de oro, un sueño de las mil y una noches, es un montón alto, como la torre Eiffel; el obrero va á su casa, da la noticia á su mujer y todos se alegran y hacen cuentas sin fin.

El sábado va á la caja; el primero que se presenta recibe 10 francos; ¿cómo 10 francos? grita; ¿es esto todo?; el patrono nos engaña ó nos roba. —La cuenta es, sin embargo, exacta. El diez por ciento de 50.000 francos repartido entre 500, todos á 10 por cabeza. El acto de generosidad del patrono sólo había producido un resultado; excitar las ambiciones del obrero, haciéndole ver que, con el fruto de sus sudores, su patrón, paseándose por los talleres con las manos en los bolsillos, ha ganado 50.000 francos y á él le da diez. El obrero, en efecto, no comprende más que el trabajo manual, el que se ve; no tiene noción del papel de la dirección y del capital. Supongamos, con todo, que el patrono persevera en su generosa resolución. Se cierra un nuevo ejercicio; el año ha

ventas (1), éste, quizá es el mejor medio de asegurar un buen rendimiento general. Pero ésta no es la participación en los beneficios condenada por la experiencia, siempre al menos que no se trate de una gran empresa anónima, obligada á publicar sus balances.

La participación en los beneficios no resulta práctica más que con la condición de suprimir al patrono y dar á los obreros la propiedad de la empresa. Caemos entonces en el sistema de la cooperación aplicada á la producción.

196. *La cooperación.*—La cooperación (2) no es más que una de las formas de la asociación y como tal existe desde hace mucho tiempo. Recientemente se ha pensado en hacerla el gran instrumento de elevación de la clase obrera (3). M. Gide es uno de los principales apóstoles de la idea coope-

---

sido malo, ha habido baja en los beneficios y el inventario se salda con pérdida; ¿qué hará el patrón? Anunciará á sus 500 obreros la pérdida, y que por tanto no les puede distribuir nada. ¿Le creerán?, ¿no se figurarán que es un pretexto al ver que conserva su tren de casa y su lujo? Y si lo creen, ¿serán discretos? Secreto de tres, secreto de todos, dice el proverbio; ¿qué será, pues, un secreto entre 500 personas? Se sabrá necesariamente en la plaza que ese patrono ha saldado con pérdidas; banqueros y vendedores, querrán hacer efectivos sus créditos; por el contrario, los compradores, sabiendo que este industrial tiene necesidad de vender, harán sus ofertas en consecuencia.— El desdichado industrial, si es prudente, se verá reducido para no publicar su pérdida, á distribuir entre sus obreros un dividendo ficticio.—La participación de los obreros en los beneficios como medio de interesarles en el éxito de la empresa, es, pues, una utopia perjudicial.»—THIERY, *Explocteurs et salariés*, cap. VI, pág. 60.

(1) Dándoles un suplemento de salario proporcionado á la cifra de sus ventas personales, y de las generales del establecimiento.

(2) Sobre la cooperación véase BEAULIEU, *Traité*, tomo II, pág. 556. ANTOINE, *Cours*, pág. 392.—RAMBAUD, *Elements*, pág. 601.—D' HAUSSONVILLE, *Misere et remedes*, cap. VIII.—PERIN, *De la riches. dans les societés chret.*, tomo I, pág. 368; tomo II, pág. 274.—*Economiste français*, 9 Septiembre 1899.—BRELAY, *Les societés cooperatives de production.*—GIDE, *La Cooperation.*—VALLEROUX, *Les associations cooperatives en France et à l'Etranger.*—CORRESPONDANT, 10 y 25 Junio 1898; Cooperativas socialistas.—JANNET, *Socialisme d' Etat.*, pág. 122.—*Comptes-rendus* de los Congresos nacional é internacional de las asociaciones de producción celebrados en Julio de 1900. París.

(3) En el sentido moderno de la palabra, la cooperación es una asociación que tiene por objeto suprimir el empresario y subordinar el capital al trabajo; se preocupa más del valor personal de los asociados que de lo que aportan. Es una sociedad de obreros sin patrono y de consumidores sin proveedores.

rativa; y se dice bien al llamarle apóstol, pues habla nada menos que de «suscitar la fe cooperativa, esta fe que hace de la idea corporativa en Inglaterra, una verdadera religión» (1). Hasta el presente, no parece haber obtenido resultados bien satisfactorios. El número de obreros de las asociaciones de producción en Francia no llega á diez mil (2). ¿Han mejorado al menos la suerte de sus miembros? Escuchemos á M. Gide mismo (3):

«Sí, contesta, pero no en proporciones tan grandes como tal vez pudiera pensarse.

»Así, si tomamos en bloque las asociaciones de producción que realizan beneficios, excluyendo las que están en pérdidas, vemos, en la estadística publicada por el Instituto del trabajo, que los cinco mil obreros que de ellas forman parte (4), han obtenido por término medio:

»1.410 francos de salario anual.

»250 francos de dividendo, á prorrata de su capital.

»Ha habido de 12 á 1.300 de esos obreros que han obtenido además 205 francos de dividendo á prorrata de su trabajo, lo que les suma, pues, más de 1.900 francos.

»Esta renta es superior á la media de los salarios de los obreros, que en París no pasa apenas de 1.500 francos.

»Pero esos obreros son los escogidos tanto bajo el punto de vista moral, como bajo el profesional.

»Esos mismos obreros si hubiesen permanecido bajo el régimen de competencia, hubieran, pues, obtenido salarios superiores á la media y se hubieran creado una renta igual ó superior á la que obtienen por la cooperación.»

Y M. Gide, agrega:

«Los obreros cooperadores no ven en el aumento de la renta el fin principal de sus esfuerzos; lo que ellos buscan ante todo, es, la independencia y la seguridad.»

---

(1) *Revue d'Economie politique*, Enero 1893.
(2) Ibid., Enero 1900.
(3) Lugar citado, pág. 27.
(4) Para 155 sociedades. (Boletín del *Office du travail*, Agosto 1900, página 807.)

197. Como se ve, las cooperativas de producción no pueden considerarse hasta el presente (1), como medios de elevación del salario. Y, en efecto, sus dos grandes principios parecen poco prácticos. El primero, la subalternización del capital al trabajo, deja todos los riesgos para el capital, lo cual no es lo mejor para que éste se disponga á ofrecerse al trabajo. El otro, la supresión del empresario, hace precaria la dirección, lo cual es un obstáculo inmenso para las empresas serias. Las únicas organizaciones de este género que tienen probabilidades de éxito son aquellas que se constituyen bajo la forma de sociedades anónimas, cuyos accionistas únicos son los obreros (2). A más de que esto establece prácticamente una verdadera servidumbre, no de la gleba, sino de la fábrica (3), la transformación en sociedad anónima, produce simplemente la constitución de un cuerpo escogido de capitalistas (4) en la clase obrera. Ella no resuelve ni el pro-

---

(1) Jannet tenía fe en el porvenir de la cooperación.—Véase *Socialisme d'Etat*, pág. 413 y *Le capital*, pág. 557. La cooperación, bajo todas sus formas, se anuncia para ser, en el siglo próximo, el gran contrapeso á las combinaciones del capital, si la sociedad no cae en el despotismo del socialismo de Estado ó no es arrastrada por el socialismo revolucionario.

(2) No hay que confundir esta organización con una reforma que no sabríamos recomendar bastante y que consiste en conceder á los obreros, sobre su salario, acciones ó partes de acción intransferibles mientras están en la fábrica; pero de las que, al abandonarla, pudieran fácilmente deshacerse por venta ó reembolso. Esta disposición en nada modifica el funcionamiento de las sociedades anónimas, y hasta puede ser adoptada por un patrono, que recibe así una simple comandita. Difiere claramente de la cooperación en que deja subsistir el empresario y crea capital en vez de suprimirle. Véase el párrafo 255.

(3) Puesto que el obrero, ó no puede ó le es muy difícil abandonarla.

(4) Beaulieu, en su *Traité*, t. II, págs. 556-643, ha probado que las Sociedades Cooperativas de producción, al cabo de cierto tiempo, se transforman casi siempre en sociedades anónimas puras y simples, reteniendo apenas algunos rasgos de su particularidad primitiva. Así la Sociedad de Previsión y de Socorros Mutuos de los obreros y empleados de la casa Leclaire, presidida desde 1877 por M. Mabilleau, tiene tres millones de capital, proviniente en gran parte de su participación en los beneficios de la casa: pero no cuenta más que 130 miembros activos. Se comprende que pueda asegurarles sin cotización 1.500 francos de renta vitalicia á los cincuenta años de edad y veinte de presencia.

blema de la repartición, ni aun siquiera el de la producción: Y poco menos hay que decir de la cooperación misma.

198. El vicio radical de todas esas organizaciones (1) está en que desconocen la importancia del empresario (2), que es el alma de la industria. Si queda reducido á las funciones de simple director, es preciso asegurarle un interés enorme; sin lo cual, ó será negligente ó hará fundar por su cuenta una empresa rival; y su supresión absoluta es una locura.

199. Mas, si la participación en los beneficios y la cooperación, son impotentes ó poco menos sobre la tasa de los salarios, ¿qué queda? (3).

200. *La inteligencia entre patronos y obreros y las corporaciones.*—La inteligencia ó la lucha entre patronos y obreros.

La inteligencia puede obtenerse por discusiones corteses. Los sindicatos ó corporaciones pueden ayudar poderosamente á esta inteligencia, y también, esta verdad económica de que los fuertes salarios aseguran un rendimiento mejor y no aumentan los precios de venta (4).

201. *Las huelgas, las instituciones de conciliación y el arbitraje.*—Prácticamente, es más bien la lucha, bajo forma de huelga lo que produce la elevación de los salarios. La huelga es legítima en principio; en el hecho entraña una perpetua violación de la libertad del trabajo: los huelguistas

---

(1) Vicio que les es común con el socialismo. GIDE acaba de publicar, con el título *La cooperation*, sus conferencias de propaganda; y se ve que evoluciona hacia el socialismo, aunque él llama á su doctrina el solidarismo; permanece favorable al mantenimiento de la propiedad, pero insiste poco en su defensa y en la refutación del colectivismo.

(2) Porque la dirección de las empresas no pertenece á los trabajadores manuales, BEAULIEU, *Repart. des rich*, pág. 377.—Misión del empresario, *Traité*, segunda parte, lib. II, cap. III.

(3) Véase GIBON, *Divers modes de remuneration du travail.* El sistema que preconiza consiste en una combinación de salarios pagados á la tarea y por quincena; y de sobresalarios y primas, retribuyendo la calidad y la economía, pagados por trimestre y aplicados á las obras de previsión.

(4) Puede ser elevada la tasa del salario y disminuir el coste del trabajo, L. BEAULIEU, *Traité*, cuarta parte, cap. XIV. Véase el párrafo 194, nota.

imponen el paro y el Gobierno les deja hacer; logran á veces lo que desean, pero puede sostenerse que el provecho no compensa las pérdidas sufridas por la industria ó los obreros mismos (1).

202. Estas huelgas y estas luchas pueden ser atenuadas ó prevenidas por las instituciones de conciliación y el arbitraje (2). Son raros los ejemplos. Habría aquí, sin embargo, una hermosa misión que cumplir por el clero católico.

203. *La verdadera causa de lo módico de los salarios y la única manera de remediarlo.*—Y esto es todo.

Esto es poco, y se comprende que los partidarios de reformas rápidas y radicales intenten apelar á la presión del Estado. En el fondo, esto sería suficiente, y los obreros llegarían fácilmente á grandes salarios, si la industria diera grandes beneficios y si el empresario extrajera de la masa á repartir la parte colosal que se figuran los que se hallan poco al corriente de los negocios y los obreros mismos. En realidad, si es difícil (3) elevar los salarios es porque la producción es insuficiente; cuesta muy cara en Francia la mano de obra, ¿cómo luchar (4) contra la concurrencia de los países extranjeros donde está á un precio muy inferior, y del Oriente donde nada cuesta (5)? Y sin embargo, esta mano de obra no está bastante pagada, puesto que los obreros que la suministran están lejos de tener un salario suficiente, ó, al menos, están lejos de bastarse, con ese salario. ¿Por qué su salario

---

(1) Las huelgas son democráticas; aprovechan á la masa, pero no á lo selecto; producen una mejora pasajera de la condición de los obreros. ¿No se paga más tarde esta mejora por una crisis industrial? Véase el párrafo 482 y siguientes.

(2) Véase el párrafo 491 y los siguientes.

(3) Las causas que determinan la tasa de los salarios, L. Beaulieu, *Traité*, pág. 241. - Rambaud, *Elements*, pág. 523, y véanse los párrafos 97, 226 y siguientes.

(4) Sin embargo, L. Beaulieu combate la idea de monseñor Ketteler, que la libertad del comercio internacional da la ventaja á las comarcas donde el salario es más bajo, *Traité*, t. II, pág. 353.

(5) «Lo necesario del obrero chino no es la cuarta parte del del americano que trabaja á su lado y vive en la misma ciudad» Valleroux. El mínimum legal de salario, *Reforme sociale*, 16 Agosto 1895. Véase Rodet, Presupuesto de la familia Theng, *Etudes*, 5 Agosto de 1900.

es insuficiente ó por qué no saben ellos bastarse con ese salario? Esto es lo que vamos á ver: Estudiemos los numerosos obstáculos que se oponen al bienestar y á la felicidad de la clase obrera, las pérdidas de fuerzas, las circunstancias generales ó particulares á cada obrero que le impiden ganar su vida, las causas de la miseria. Estudiando separadamente cada una de ellas, quizá encontremos un medio de suprimirla ó de atenuarla al menos; y habremos hecho por la elevación de los salarios y la mejora de la condición de los obreros, más que disertando hasta perdernos de vista sobre la justicia social ó el mínimum legal.

TERCERA PARTE

LOS OBSTÁCULOS

Causas generales de miseria.

CAPÍTULO IX

LA INSUFICIENCIA Y LA FALTA DE DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

204. *La repartición de las riquezas depende de su cantidad. La cuestión social es una cuestión de producción.*—La cuestión social no es en el fondo otra cosa que la cuestión de la repartición de las riquezas, y M. Gide (1) tiene razón al hacer notar que se hallará siempre subordinada á la cuestión de la producción (2). El más hábil repartidor del mundo no logrará hacer gruesas partes allí donde la masa á repartir sea pequeña (3).

(1) *Principes d'Economie politique*, pág. 434.

(2) Véase sobre el mecanismo de la producción, L. Beaulieu, tomo I, pág. 115.—Antoine, *Cours*, págs. 271 á 278.—Rambaud, *Elements*, pág. 111. Todos los tratados de economía política consagran largos desenvolvimientos á la producción, que constituye una de las grandes divisiones clásicas de la escuela liberal.

(3) «Ahora bien; la suma total de las riquezas que pueden existir en un país como Francia, está evaluado en 200 mil millones. Dividamos esta cifra por la de la población, ó sea, 38 millones; el cociente es 5.263 francos. Suponiendo, pues, que la riqueza fuese repartida bajo un pie de igualdad entre todos los franceses, cada familia, suponiéndola cuatro personas, tendría un capital de unos 20 mil francos, cuya mitad aproximadamente sería en tierra. El mismo cálculo aplicado á Inglaterra y los Estados Unidos, daría resultados sensiblemente análogos, y para todo otro país, notablemente inferiores: para Italia 48 mil millones, ó sea, 1.660 francos por cabeza, ó 6.000 por familia, con más de la mitad en tierra.» Gide, *Principes d'Economie politique*, pág. 434.

205. La solución más sencilla consiste, pues, en aumentar la masa á repartir. Este es negocio de la ciencia (1). Por esto, M. Avenel (2) declara que la cuestión social es una cuestión científica y no una cuestión política.

206. *La insuficiencia de la producción ¿procede de una falta de dirección?*—Pero las soluciones más sencillas no son siempre las mejores. No todos los productos tienen la misma importancia, y un acrecentamiento simultáneo traería consigo una crisis industrial. La producción tiene necesidad de ser dirigida (3), es decir, proporcionada á las necesidades.

Puede afirmarse que la primera causa de los sufrimientos de la clase obrera es, no tanto la insuficiencia general, como esta falta de dirección. Si los hombres carecen de lo necesario, es porque la concurrencia (4) es causa de un exceso de producción de los objetos de lujo y un encarecimiento relativo de los productos de primera necesidad. Sábese que

---

(1) La naturaleza tiene también una parte considerable en el acrecentamiento de la producción. L. Beaulieu, *Traité*, t. I, página 125.

(2) *Paysans et ouvriers depuis sept siècles*. Prefacio.

(3) La dirección y la responsabilidad de la producción están actualmente en manos del empresario, es decir, del capitalista. Los economistas piensan que esta es la mejor manera de asegurar el progreso social. Los socialistas y los reformadores católicos radicales lo niegan. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 292.

Según Beaulieu, «es absurdo pretender que las crisis comerciales resulten de una falta de dirección unitaria en la producción». *Traité*, tomo IV, pág. 452. Pero él mismo reconoce que es preciso distinguir las crisis comerciales que se presentan á intervalos regulares y que no eran desconocidas en los tiempos antiguos, de las crisis económicas generales que tienen su raíz en muy grandes cambios que siguen á muy grandes progresos en la producción. (Ibid, pág. 406). Ahora bien, la cuestión social nace de una crisis económica general.

Nadie, por otra parte, caracteriza mejor esta «coincidencia de una especie de abundancia y de escasez; ...abundancia de productos, y ya que no la miseria, la estrechez universal.» (Ibid. pág. 405.) Véase el párrafo 154.

(4) ¿Es la concurrencia una fuerza anárquica é incoherente? Leroy Beaulieu lo niega, y ve en ella una fuerza instintiva y espontánea, una especie de sentido social, *Traité*, t. I, pág. 645.

Sobre la concurrencia, véase Rambaud, *Elements*, pág. 79.—Antoine, *Cours*, pág. 408.—Libebatore, *Principes d'Economie politique*, segunda parte, cap. VI.—Faguet, *Questions polit.*, pág. 104.—De Molinari, *Precis d'Econ. pol.*, segunda parte, cap. III, y el párrafo 39.

los productos se compran con productos (1). La producción de los productos necesarios á la vida: alimentos, vestidos y alojamientos, no crece en proporción de los productos que deben comprarlos (2). No hay bastante trigo, ni carne, ni vino, ni paños, ni habitaciones obreras. Se producen (3) demasiados artículos de fanfasía ó de lujo, alimentos raros, trajes pomposos y muebles ricos. Su precio baja; sus productores, por tanto, están menos remunerados. Y estos productores compran más caros los objetos vulgares que ellos consumen. Hay ruptura de equilibrio (4), de aquí la miseria. Este estado de sufrimiento se concilia muy bien con un gran desenvolvimiento del lujo y de la industria. Se caracteriza por una crisis agrícola (5); las tierras y viñas no pagan su mano de obra; demasiado raro, pues demasiado caro (6); los géneros suben, y de ahí la importación extranjera; si ésta sube, el país se empobrece; si se la contiene; sufren los obre-

---

(1) «Todo producto, por su valor, sirve para adquirir otros productos.» J. B. Say, *Cours d'Econ. pol.*, t. I, pág. 338.

(2) Los economistas no conceden bastante importancia á la distinción de las necesidades y productos de lujo, y de las necesidades esenciales que es urgente satisfacer y cuya satisfacción es preciso hacer lo más fácil posible multiplicando los productos necesarios. Bastiat tenía razón al establecer una división de los productos en objetos de primera necesidad, de conveniencia y de lujo. Véase Jannet, *Le capital*, pág. 553.

Roscher ha distinguido entre las necesidades de naturaleza, de situación y de lujo. Todas estas clasificaciones, según L. Beaulieu, son arbitrarias. *Traité*, primera parte, cap. V.

(3) «Es el consumo quien debe dirigir la producción, pero hoy la oferta es superior á la demanda.» L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, página 208.

(4) Sobre los daños é inconvenientes de la producción en grande, véase á L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 459; y sobre los efectos del exceso de producción, t. IV, págs. 420-433.—Antoine, *Cours*, página 164.—Rambaud, *Elements*, pág. 152.—Perin, *Riches. dans les sociétés chretiennes*, t. II pág. 97.

(5) L. Beaulieu, *Economiste français*, 14 Julio 1900.

(6) «Hay cierto fundamento en la opinión antigua que concedía á la agricultura una especie de primacía sobre las demás artes. Las viejas sociedades podrán apercibirse de ello en un siglo ó dos; el día en que el mundo esté mucho más poblado que hoy, las nuevas comarcas de América, Africa y Oceanía, no podrán suministrar á las viejas tanta cantidad de géneros alimenticios y de primeras materias.» L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 182. Véase Blondel, *Etudes sur les populations rurales de l'Allemagne*. Conclusión, pág. 414.

ros y á la crisis agrícola se agrega una crisis industrial; de modo que la industria acaba por ser víctima de los males que ella ha causado. Es preciso llegar á que los productos sean proporcionados á las necesidades; pero, ¿cómo?

207. *La dirección por medio de la oficina de estadística y la supresión de la concurrencia.*—El remedio socialista consiste en la estadística de las necesidades y la repartición del trabajo (1). Esta organización sólo es posible en un mercado circunscrito donde no obre la concurrencia. Suponé, pues, una organización (2) internacional de los trabajadores. Estamos en plena quimera, porque ¿cómo hacer la estadística de las necesidades de la humanidad? Tratad solamente de evaluar las necesidades de 40 millones de hombres y de repartirles el trabajo. «Si se necesitan, dice Julio Guesde, noventa millones de horas de trabajo cada día para alojar, vestir, alimentar y calzar á todos los hombres, mujeres y niños, bastará dividir entre los miembros válidos de la colectividad esta suma de horas de trabajo para obtener la na-

---

(1) Benoist, *Revue des Deux Mondes*, 15 Enero 1899.—L. Beaulieu, *Collectivisme*, lib. II, caps. VII y VIII.—Liesse, *Question sociale*, libro II, caps. II y III. Véanse los párrafos 104 y siguientes y el 558.

(2) La legislación internacional del trabajo es un sueño seductor, pero imposible. Véase Antoine, *Cours*, pág. 426.—Rambaud, *Elements*, pág. 571.—Liberatore, *Princ. d'Econ. pol.*, segunda parte, capítulo VI.—Jannet, *Social., d'Etat*, pág. 53.—Bechaux, *Les revendications ouvrieres*, cap. II. Lehmkuhl, *La reglam. internat. de la question sociale.*

«Los convenios internacionales son buenos para hechos muy simples, limitados y precisos, si no se frustran: así han resultado para las tarifas postales; se experimentan más dificultades para las tarifas telegráficas Jamás se ha podido llegar á una inteligencia internacional sobre los pesos y medidas ó sobre la moneda, menos aún sobre los derechos de Aduana. ¿Cómo puede suponerse que se llegará sobre un punto tan delicado y tan íntimo para cada país como la legislación del trabajo? Y si por un imposible se llegara, ¿cómo se aseguraría su aplicación leal? Todas las potencias en las leyes sobre el trabajo se reservan el conceder autorizaciones que suspendan temporalmente sus efectos. ¿Quién inspeccionaría, juzgaría y uniformaría todas esas excepciones? No se ve, además, el cómo esta legislación internacional podría remediar el paro mientras los obreros franceses no quisiesen trabajar en las mismas condiciones y por el mismo salario que los obreros belgas é italianos.» Leroy Beaulieu, *Economiste français*, 16 Junio 1900, pág. 826.

turaleza del trabajo obligatorio para cada uno» (1). Pero ¿qué viene á resultar con esta repartición el trabajo profesional? No hay, pues, ya, necesidad de zapatero para hacer botas. Nosotros diremos, sin embargo, que, pese á la aptitud evidente de M. Guesde para las construcciones sociales, si él intentara hacer una casa en la hora de trabajo que le correspondiese, nosotros preferiríamos con mucho el trabajo de un simple albañil (2).

208. *Los remedios económicos.*—La economía política no preconiza un solo remedio, sino ciento (3), que, por otra parte, convergen todos hacia el mismo fin: una producción más abundante y menos costosa. La ciencia (4) con nuevos inventos, el progreso con la perfección de los procedimientos (5), la concentración de la industria que disminuye las pérdidas (6), la libertad entera del comercio internacio-

---

(1) *Petite République*, 10 Marzo 1894.

(2) Véanse los párrafos 29 y 240.

(3) L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 453. Los remedios ó paliativos de las crisis.

(4) Así es como la electricidad puede ayudar á resolver la cuestión social y conducir al obrero á casa distribuyendo la fuerza motriz á domicilio. El *maquinismo* curaría los desastres causados por las máquinas. Se han intentado algunos ensayos en Lyon. Véase *L'electricité á la ferme*, *Economiste français*, 14 Octubre 1899 y 9 Junio 1900, página 796. Verosímilmente el siglo próximo será el siglo de los tranvías y automóviles; se arreglarán los viejos caminos y por ellos cruzarán diligencias eléctricas, y las antiguas posadas y los mesones volverán á su prosperidad de antaño. Véase Leroy Beaulieu, *Economiste français*, 30 Julio y 6 Agosto 1898.

(5) Para la agricultura, por ejemplo, véase Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 770 y el párrafo 319.

(6) «El pequeño taller tiene gran aceptación en Francia, y de ello hay que felicitarse, porque si bien entraña una pérdida de fuerza material, constituye una reserva de iniciativa y de fuerza moral.» *Economiste français*, 10 Agosto 1899, Estadística de la pequeña industria en Francia. Véase Le Play. «En las artes usuales, la pequeña industria es menos apta que la grande para enriquecer las naciones, pero asegura mejor la independencia de las familias.» *Reforme sociale*, cap. XXXIII. «Sin embargo, es una tendencia y un hecho la concentración de la industria » L. Beaulieu, *Repart des riches.*, página 291.—Jannet, *Le capital*, pág. 25.—Guebin, *Quinzaine*, 16 de Abril 1899.—El P. Antoine hace una crítica, aunque moderada, de la grande industria, *Cours*, pág. 370.

La prosperidad y el alza general de 1899 en los Estados Unidos ¿debe atribuirse á la concentración de la industria y á los *trusts*?. Véase *Economiste français*, 20 Enero 1900.

nal (1) que reparte naturalmente los productos, la especialización que saca el mejor partido de las ventajas de la naturaleza y de las vocaciones (2) nacionales ó regionales; en fin, las inteligencias entre productores para evitar el exceso de producción, conducirían a ese resultado.

209. *La organización de la producción por la corporación cristiana.*— La escuela de los reformadores católicos radicales (demócratas cristianos y católicos sociales) insiste sobre este último procedimiento y apela á la organización de la producción por las Corporaciones cristianas (3).

210. Se puede responder á los economistas que su tratamiento es quizá heroico, pero equivale á la prescripción de un médico que ordenase el poner á una fuerte corriente de aire á un enfermo atacado de una fluxión al pecho. Abrir las puertas y ventanas para que se caliente la casa supone que hace más calor fuera que dentro. Se ve bien claro que la libre introducción de los granos del extranjero acabaría por arruinar á nuestros agricultores (4); los especuladores é in-

---

(1) Sobre el comercio internacional, el libre cambio, la protección y los tratados de comercio. Véase Beaulieu, *Traité*, pág. 68.—Poinsard, *Libre echange et protection.*—Bastiat, *Obras.*—Antoine, *Cours*, página 399, que da una bibliografía.—Rambaud, *Elements*, pág. 387.

Sobre la objeción de monseñor Ketteler de que la libertad comercial somete industrialmente las diversas comarcas al país donde los salarios son más bajos, véase á Beaulieu, *Repart. des riches.*, pág. 12. El catolicismo favorece el desenvolvimiento del comercio, Perin, *Riches. dans les soc. chret.*, tomo II, págs. 20 á 68.

Cómo es preciso conciliar los cambios con el principio de nacionalidad. Ibid, tomo II, págs. 75 á 85.

Inglaterra va á llegar á ser proteccionista. Victor Berard, *Revue de París*, 15 Abril 1899. «Todos los datos tienden á probar de una manera innegable el desplazamiento general del comercio á expensas de Inglaterra y en provecho del extranjero. El fenómeno es, á la hora presente, tan intenso, que podrá sorprender á muchos. Hasta no se le creería posible si no nos probaran su existencia tantas autoridades incontestables.»

(2) L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 139. Cada país, cada región sobresale en una especialidad. Esta es la vocación económica.

(3) Antoine, *Cours*, pág. 385.—Gregoire, *Le pape, les cathol*, etc., segunda parte, cap. II.—Hitze, *Capital et travail*, cap. XI.

(4) Toda la cuestión de la protección á los intereses agrícolas ha sido expuesta en la Cámara en Junio de 1900 con motivo de la discusión de los derechos de importación. Véase principalmente el discurso de M. Plichon el 12 de Junio. *Journal officiel* del 13 Junio 1900.

termediarios harían con ello grandes fortunas; puede preguntarse lo que ganarían los obreros.

211. Las inteligencias entre los productores tienen por efecto hasta el presente, subir los precios y reducir la producción (1). Las Corporaciones, cristianas ó no, no harían apenas otra cosa. Esta sería su única razón de ser, á menos que no se las represente como obras encargadas de promover el bienestar universal, sacrificando resueltamente los intereses de sus miembros.

212. *Triple aspecto del problema humanitario, nacional y familiar.*—¿Qué es, pues, lo que debe hacerse?

En primer lugar, plantear bien el problema.

Debe ser considerado bajo el punto de vista humanitario ó universal, nacional y familiar (2). Esto es lo que no se les ha ocurrido á muchos economistas (3). En cada grupo es preciso obtener el máximum de producción. En la familia, desde luego; y esta preocupación supone un reparto inteligente del trabajo, según las aptitudes de cada uno de sus miembros; y la represión de la ociosidad: el padre fuera de casa, la mujer en el hogar y los hijos dirigidos según su vocación y capacidad y las necesidades de la industria. El jefe de familia, en la clase obrera, no puede llegar á esta perfecta utilización de sus subordinados más que á condición de haber recibido una formación económica (4), de escuchar

---

(1) Claudio Jannet, *Socialisme d'Etat*, cap. VII, pág. 386.

(2) M. L. Beaulieu ha percibido muy bien que «lo Económico conviene, no sólo á las sociedades, sino hasta á las familias y á los hombres aislados», *Traité*, tomo I, pág. 11.

(3) La escuela liberal inglesa hacía demasiado poco caso de la idea de nacionalidad. El mérito de Federico List es el de haber fundado la economía política nacional; los proteccionistas contemporáneos se inspiran en su sistema. Nosotros no tenemos economía política francesa. Véase sobre List, y la Economía política nacional á Rambaud, *Histoire des doctrines economiques*, lib. II, cap. VII.

(4) Véase Sangnier-Lachaud, *L'education sociale du peuple*, y como manuales de educación, Schulze-Delctzch, *Cours d'Econ. politique á l'usage des ouvriers.*—Michel, *Manual d'Econ. sociale.* Parece, por otra parte, que esta educación económica comienza á hacerse mediante la experiencia. Véase el *Economiste français*, 29 Octubre 1898, La fotografía, de una huelga y Le Coue Grandmaisson, *Revue des Deux Mondes*, 15 Diciembre 1898. Véase el párrafo 438.

consejos y de conocer exactamente el estado de la producción. En las naciones es al Gobierno á quien corresponde buscar y procurar ese máximum de producción. Si cada Estado se preocupa de ello, se logrará por la humanidad que no es más que el conjunto de las naciones. La economía liberal es más humanitaria que nacional; y en esto se equivoca: hasta bajo el punto de vista general toma la cuestión por su peor parte.

213. *Cómo obtener en cada grupo el máximum de rendimiento.*—Ahora bien; en cada grupo (1) ¿cómo se obtiene este máximum de producción, ó mejor dicho de rendimiento? ¿Cómo evitar los excesos de producción, las rupturas de equilibrio, esa enorme pérdida de fuerzas que proviene de que los empleos no se hallan con frecuencia repartidos según las aptitudes, ¿cómo multiplicar los productos necesarios de manera que se pongan al alcance de todos los consumidores, y que sean, no obstante, suficientes remuneradores para que sus autores tengan interés en producirlos? Y, ¿á quién es preciso favorecer, al productor ó al consumidor? Y favorecer al uno ¿no es arruinarle al propio tiempo, porque en realidad todo productor es consumidor y *viceversa*?... ¿Dónde está la fórmula que permita dosificar matemáticamente la producción? Esa fórmula supondría una exacta estadística de las necesidades, y todavía no se ha inventado el pesa-necesidades automático...

214. Nosotros confesamos, humildemente, no haberle encontrado; y hemos podido convencernos de que ni economistas, ni socialistas, ni demócratas cristianos, se hallan más adelantados. Lo que es más sorprendente es que hasta ahora se ha buscado y procurado poco y mal la solución de ese problema del máximum de rendimiento. Los socialistas se hallan persuadidos de que la producción es suficiente, pero mal repartida; y parecen más cuidadosos de las funciones de

(1) Apenas se sabe en qué signos puede conocerse el aumento de producción. C. JANNET, *Le capital*, pág. 39, da estos dos signos: 1.°, el aumento del consumo popular; 2.°, el acrecentamiento de los capitales como resultado del ahorro.

descanso que de las de trabajo; éstos son los candidatos á las funciones de rentistas.—Los economistas cuentan con la ciencia y el progreso (1); pero la historia atestigua que los períodos de inventos y descubrimientos van seguidos á veces de siglos de esterilidad (2). En el orden industrial, como en la vida agrícola, hay años buenos y malos; la parábola de las siete vacas gordas y las siete flacas, constituye siempre el fondo de la historia económica (3). Es fácil, pero poco científico, contar con la suerte. Lo mejor sería intentar provocar una nueva alza de producción.

215. Los medios ensayados hasta el presente son artificiales: las exposiciones universales (4), que con la publicidad de los procedimientos industriales hacen perder el adelanto nacional, y con la acumulación de extranjeros en un punto traen el encarecimiento de la vida, son excitaciones pasajeras, caramente pagadas, por la atonía que las sigue: las grandes empresas de trabajos públicos (5), cuando no reembolsan sus gastos, lo que sucede generalmente, mejor que servir, arruinan la producción general, cargándola de impuestos nuévos; los derechos protectores mismos, necesarios en los casos de crisis ó para desenvolver una industria naciente, favorecen

---

(1) L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 477. «La fuerza del vapor no existía para el género humano como su auxiliar antes de Papin, ni la de la electricidad antes de Ampére. Muchas otras fuerzas que hoy duermen serán, sin duda, puestas algún día en actividad por el hombre, que sacará de ellas un dócil y útil concurso.» Ibid, página 483.

(2) «El progreso económico procede por períodos ó series.» Ibid, tomo I, pág. 492.

(3) Véase Juglar, *Des crises commerciales et de leur retour periodique en France; en Angleterre et aux Etats-Unis.*

(4) Neymark, *Ce que la France a gagne à l'Exposition* de 1889.—Garnier, *Notes et petites traités*. Las exposiciones universales.—Brelay, *L'Exposition de 1900.*—Morillon, *Les resultats de l'Exposition de 1889.*—Correspondant, 10 Diciembre 1889. «Las exposiciones continúan siendo uno de los errores económicos del siglo. Hasta han perdido su carácter primitivo de medios de perfeccionar la industria y de suscitar una feliz emulación entre los particulares, para llegar á ser ferias inmensas y costosas.» *Science sociale*, Septiembre 1895, página 193.

(5) Véase Leroy Beaulieu, *L'Etat Moderne*, libro, IV capítulos del I al IV.

los monopolios (1), mejor que desarrollar la producción, y tienen peligrosas consecuencias, sea por las represalias que provocan, sea porque entrañan un alza de los precios.

216. ¿Qué hacer? Todos los intentos se han frustrado; todo lo que se propone es defectuoso. Parece bien establecido que las medidas generales son más nocivas que útiles, y que, en cada país, como en cada familia, es una cuestión de aplicación, una cuestión de especie. Sólo un padre de familia, un buen gobierno, pueden tomar, según los casos, las más ventajosas determinaciones; y les hace falta una gran libertad de movimientos para seguir el estado de las necesidades, de las industrias y de los recursos familiares ó nacionales. Es preciso que el padre de familia que quiere establecer á sus hijos y elegirlos la carrera en que puedan producir y, por tanto, ganar más, lograr lo mejor y dar su máximum de rendimiento, juzga exactamente sus capacidades, se informa de las industrias que demandan auxiliares, y elige entre todas,

---

(1) Los economistas liberales reprueban con razón los monopolios, y sobre todo los monopolios de Estado. Atribuyen la formación de los *Trusts* ó sindicatos protectores, no á la concurrencia, sino á la protección. L. Beaulieu, *Traité*, tercera parte, cap. IV. La ley de sustitución, en efecto, sin derechos protectores, permite evadirse del monopolio. Pero no quieren ver que la concentración de la industria trae fatalmente los derechos protectores. Los capitalistas pesan sobre los políticos. «La concurrencia económica lleva á la concurrencia política. Se buscan los medios políticos de destruir á los concurrentes. La política no es más que la guerra civil de las regiones y de los productos.» Ives Guyot, *Discussions de la Société d'Econ. polit.*, sesión del 5 Septiembre 1898. *Economiste français*, 17 Septiembre.

Sobre los monopolios, véase Brouilhet, *Essai sur les ententes commerciales et industriales*, etc., que da una bibliografía completa hasta 1895. Es muy difícil tener documentos sobre los *Trusts*; los interesados les guardan, naturalmente, en sus bolsillos. En los Estados Unidos tienen una importancia tal, que M. de Rousiers ha podido estudiarlos en su obra, muy documentada, *Les industries monopolisées aux Etats-Unis*. Véase el *Économiste français*, 31 Diciembre 1898 y 28 Octubre 1899. C. Jannet en su *Socialisme d'Etat* y en su *Capital*, de la historia de muchos sindicatos en Europa.—En fin, M. Raffalovich ha dado una vista general de su situación presente en la sesión de 5 Enero 1900 de la Sociedad de Economía política de París. Véase *Economiste français*, 3 Febrero 1900.

Véase, igualmente, un estudio que nosotros publicamos en *La Quinzaine* del 1.° Marzo 1899. ¿Vamos al monopolio industrial? Y más adelante el párrafo 273.

aquella que conviene más á las capacidades y aptitudes de sus hijos. Lo mismo debe hacer el gobierno para los diversos grupos industriales. Cada país es un hogar, una casa de familia. Es preciso proveer al consumo y la conservación y entretenimiento del interior, y á los cambios y relaciones con el extranjero. Al poder, al Estado (1) compete poner armonía entre los grupos y las necesidades, entre las necesidades de dentro y la exportación á fuera (2). Pero el Estado-poder se compone de hombres, y en nuestra democracia francesa, de hombres lo menos competentes posible, con preocupaciones electorales, más ocupados en los intereses de sus electores que en los generales del país (3). Y es probable que siga así durante mucho tiempo todavía, mientras no se organice con algunas variantes el sufragio universal. Será inútil, y hasta perjudicial, esperar una dirección útil de semejante administración. Nosotros tenemos que hacer otra cosa que discutir acerca del Estado providencia y del Estado cristiano, pues que es harto evidente que el nuestro es anticlerical y no es la providencia más que de un partido. Hasta tanto que no le hayamos convertido, claro es que no podemos contar con él.

217. *La Cámara Consultiva de los productores y la representación profesional.*—¿Sobre qué contar? Sobre los inte-

(1) Véase antes el párrafo 97.

(2) Así, el Estado debería tratar de luchar contra la anulación de nuestra marina mercante: trabajando por que volviéramos á tener el tráfico internacional, crearía empleos para las poblaciones marítimas y obreros para las construcciones navales. He ahí la verdadera manera de resolver la cuestión social. Ved á este propósito muchos artículos del *Economiste français*, 19 Noviembre 1898; utilidad de crear líneas francesas de cabotaje.—El movimiento de los puertos franceses en 1897, 24 Diciembre 1898.—Medios de elevar nuestra marina mercante, 17 Diciembre 1898.—Una reforma práctica, 1.º Octubre 1898. La desaparición rápida de la marina, 9 Septiembre 1899.—Comercio exterior de Francia en 1898-99, 10 Febrero 1900.—Y Aubert, *A quoi tient l'infériorité du commerce français*.

(3) «El Estado no puede enriquecer á los contribuyentes, como un niño de pecho no puede nutrir á su nodriza; y un parlamento, caminando con una velocidad de cinco leyes por hora, podría mover y remover los Códigos de punta á cabo, sin llegar á darnos cincuenta gramos de bienestar por cabeza.» Véase D'Avenel, *Le mecanisme de la Vie moderne*, Prefacio.

reses mismos. Para quien conozca la naturaleza humana, el interés es la mejor garantía de acierto; y la experiencia y el buen sentido atestiguan que las personas competentes tienen probabilidades de encontrar las mejores soluciones á los problemas difíciles. El más práctico es el de impulsar á la creación de Cámaras de productores—más democráticas que las Cámaras de Comercio (1) y menos políticas que los consejos de *prudhomes* (2) (hombres prudentes)—constituídas mediante la representación profesional (3) y encargadas, no de hacer reglamentos, ni de fijar precios (nosotros sucumbimos bajo el peso de reglamentos mal aplicados y convertidos más tarde en enseñas de combate), sino (4) encargadas simplemente de estudiar la cuestión del mejor rendimiento, y de aconsejar las medidas que deben adoptarse, algo así como las oficinas de estadística del socialismo; pero sin el poder reglamentario, que haría de ellos organismos tiránicos y semejantes al Instituto (5) ó Consejo Superior del Trabajo (6),

---

(1) Las Cámaras de Comercio son Asambleas electivas de negociantes, destinados á representar, cerca del Gobierno, los intereses comerciales de su circunscripción, y á dirigir la gestión de ciertas fundaciones de utilidad comercial.

(2) Los consejos de *prudhomes* se componen de un número igual de obreros y patronos, elegidos por sus iguales, encargados de resolver en las diferencias entre patronos y obreros. Tienen una misión de conciliación.

(3) Los representantes son nombrados por profesiones y no por circunscripciones. Hitz, *Cap. et trav.*, cap. X. Naudet, *Prop., cap. et trav.*, pág. 377.—Antoine, *Cours*, cap. IV, art. 3.°. En sentido contrario, L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 474. Véase más adelante el párrafo 506.

(4) Esta es la aplicación del método de las informaciones.—Le Play, *Reforme sociale*, tomo IV, pág. 123.—Véase Du Marousseur, *Les Enquêtes*.

(5) No es nuestra intención poner en duda la competencia y lealtad de los miembros del Instituto del Trabajo. Pero un engranaje administrativo no puede tener la independencia de un cuerpo electivo, y no está estimulado por el interés personal que impulsa á los productores. Además, en Francia hay recursos financieros notoriamente insuficientes.

(6) El Instituto del Trabajo fué creado en Francia por la ley de 20 de Julio de 1891. Constituye una dirección del Ministerio de Comercio con tres oficinas y un personal de 32 miembros Tiene por misión la de «recoger, coordinar y publicar todas las informaciones relativas al trabajo.» En 1896 su presupuesto era de 198.858 francos.

sino organizados bajo una escala completamente distinta y con serias garantías de competencia é imparcialidad (1). Y esta organización no estaría completamente sola. Pueden presentarse contra ella algunas objeciones; que no suprimiría la lucha entre las profesiones, y la lucha, dentro de la misma profesión, entre grandes y pequeños productores. Estas dificultades no parecen insuperables. No debe olvidarse que en ellas se encontrarían hombres de negocios hablando de lo que saben (¡si nuestros diputados supiesen tan sólo aquello de que hablan!), conociendo la gran ley de la solidaridad de las producciones, interesados en la prosperidad general del país. Cada oficio haría valer su interés; nada más justo; pero para impedir que prevalecieran contra los intereses nacionales, tendría contra él á todos los demás oficios.

218. Y entonces sería preciso multiplicar los estímulos á los mejores trabajadores, establecer la orden del mérito obrero (2), y no ponerla en manos del Gobierno; favorecer á los inventores, á los productores de objetos de primera necesidad, á los hombres emprendedores y á los concurrentes audaces del extranjero que se afanan por arrebatarle sus monopolios. Y este impulso deberá venir, no del gobierno,

---

El Consejo superior del Trabajo fué creado por decreto de 22 Enero 1891. Está compuesto de 50 miembros, nombrados por el Presidente de la República, y comprende una docena de obreros. Celebra cada año una sesión de tres ó cuatro días; y está encargado de preparar proyectos de ley relativos al trabajo; y delega sus poderes en una Comisión llamada permanente. Su utilidad es muy discutida. Su mejor institución ha sido el Instituto del Trabajo.

(1) Véase el decreto de 17 Septiembre 1900 sobre creación y organización de los Consejos del Trabajo. Estos Consejos, en principio, se encargaron de ilustrar la producción, «de dar su opinión sobre todas las cuestiones del trabajo.» (Art. 1.°). Pero asoma la punta de la oreja socialista: son elegidos por los Sindicatos solos (art. 5.°). Y el proyecto de ley de Millerand sobre el arbitraje obligatorio (14 Noviembre 1900) precisa su destino real. Están impuestos como árbitros en todas las huelgas, y sus decisiones tienen fuerza de convenciones durante seis meses. No se olvide que las huelgas son declaradas frecuentemente para obligar á los patronos á no tomar más que obreros sindicados.

(2) La influencia de Le Play había hecho instituir en la Exposición de 1867 un nuevo orden de recompensas para los talleres de trabajo donde reinasen el bienestar, la estabilidad y la armonía. *Reforme sociale,* tomo IV, pág. 447. «Piéces annexes IX.»

siempre sospechoso de favoritismo electoral, sino de la Cámara de los productores (1), especie de senado industrial, al lado del cual podría subsistir la Cámara de los diputados, representación política de los consumidores. A falta de religión y de virtud, el instinto de la conservación y el hábito de los negocios garantizarían el acierto de este nuevo Parlamento.

219. *La producción será dirigida cuando sea ilustrada.*— Pero sobre todo, este nuevo Parlamento deberá hacer luz, mucha luz; multiplicar las estadísticas, establecer la publicidad de las ofertas y demandas de empleo, seguir al día el estado del mercado, y, por así decirlo, tomar todas las mañanas el pulso económico del país.

La producción será dirigida cuando sea ilustrada (2).

220. *El papel que debe desempeñar el Estado.*—El Gobierno no tendrá que hacer más que inspirarse en estas enseñanzas y en estas deliberaciones para, mediante buenos tratados de comercio, mediante instituciones y medidas lo menos opresivas posible, por medio de un régimen evolucionista y no revolucionario, establecer el equilibrio, que es la marca, el signo de una buena salud económica, entre la producción de los objetos necesarios y la de los objetos de lujo, entre los trabajos y las capacidades, entre las exportaciones y las importaciones. Nosotros debemos tender á ser los acreedores (3) del extranjero. Esto es más práctico, bajo el punto de vista social, que las hermosas teorías sobre el libre cambio internacional y la solidaridad humana.

---

(1) Véase Benoist, *Revue des Deus Mondes*, 1.° Abril 1896, página 593, y Antoine, *Cours*, pág. 388.

(2) Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 646.

(3) Ved la diferencia entre la balanza del comercio (sobre la que se ha basado una doctrina inexacta llamada sistema mercantil), y la balanza económica ó balanza de los pagos, única importante. Los viejos países son los acreedores del resto del mundo, y esta situación es la que importa mantener. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 182. Véase el párrafo 305. La balanza del comercio es la diferencia entre el valor de las importaciones y el de las exportaciones. La económica es la diferencia entre los pagos hechos al extranjero y los hechos por el extranjero. Es evidente que estos pagos pueden ser de envíos de mercancías ó de capitales, de letras de cambio ó de cupones.

CAPÍTULO X

LA REPARTICIÓN DE LAS RIQUEZAS

221. *El capitalismo.*—Para que cada uno de los franceses tenga lo necesario, no basta que los productos sean abundantes y que cada productor obtenga su máximum de rendimiento; hace falta además que estos productos queden en el productor.

222. Ahora bien; con la repartición actual no les quedan esos productos, según pretenden los socialistas. La renta, el provecho y el interés, son otros tantos medios que emplea el capitalista, ya se llame propietario, empresario ó prestamista, para atribuirse la mayor parte del valor del trabajo, no dejando al trabajador más que su salario, suficiente apenas para dejarle vivir. El capital devora el fruto y el trabajo se contenta con el hueso (1).

Suprimamos el capital: El trabajador guardará entero su producto, y habremos suprimido la miseria.

223. *Por qué los pobres no han despojado todavía á los ricos.*—Para los socialistas y para muchos católicos (2), la cuestión social es, pues, sobre todo, una cuestión de reparto. Y dan el nombre de capitalismo al régimen económico en que vivimos y al cual reprochan el colocar al trabajador á

---

(1) Véase en Block, *Les progrés econom.*, tomo I, pág. 471, una excelente refutación de la noción del capital, según Lassallé y Marx. La definición más breve del capital dada por Marx, es ésta: «Una suma de dinero empleada para asalariar á los obreros.» Véase el párrafo 23.

(2) Véase Antoine, *Cours*, pág. 348.—Naudet, *Prop., cap. et travail*, cap. III.

El P. Pascal define el capitalismo «la usura elevada al rango y á la dignidad de institución pública.» *Ass. Cath.*, 15 Septiembre 1896. Turmann, *Quinzaine*, 16 Enero 1900.—L. Beaulieu, *Le collectivisme; La repart. des riches.*, y todas las obras que traten de la cuestión social. Véase el párrafo 263.

merced del poseedor del instrumento de trabajo. Y el hecho es que los ricos, en todos tiempos y países, han dominado siempre á los pobres, mucho más numerosos, no obstante (1). En la sociedad antigua, los pobres eran clientes ó esclavos; en la Edad Media, y bajo el antiguo régimen, eran siervos ó terratenientes. Ha habido guerras sociales y guerras de esclavos; ¿cómo se explica que no hayan llegado jamás á una revolución social? Bajo el paganismo, los esclavos estaban demasiado envilecidos; los siervos, bajo el cristianismo, tenían respeto al bien ajeno. Pero hoy, el pueblo es soberano; debería exigir una lista civil desde el día en que se le proclamó como tal; todavía no la ha obtenido, pero la obtendrá; tiene en el voto el medio de asegurársela: los ricos tienen el dinero, no hay más que confiscárselo. Se procederá, por otra parte, legalmente, no será necesaria una revolución; y esta vez no le detendrán sus escrúpulos religiosos, se ha desembarazado de ellos. Es muy posible que el siglo XX asista á una expropiación general, de la cual, las confiscaciones de 1793 no habrán sido más que un tímido prefacio (2).

224. *Ataques de los socialistas contra la renta de la tierra.*—Pero es preciso legitimar esta expropiación, que no puede proponerse sin razones de peso. Los socialistas invocan nada menos que la justicia social (3). El capitalismo no es sino una perpetua violación de los derechos del trabajador; y tratan de probarlo.

225. Ampáranse de la teoría de Ricardo sobre la renta

---

(1) Véase el párrafo 17 y los siguientes.

(2) M. Faguet declara no ver cuál será la solución. «Porque en todos los países de Europa y América, quizá en todos los países posibles, la sola población industrial, teniendo interés evidente y bien sentido por el advenimiento del socialismo; y la población agrícola, teniendo en mi opinión, ó creyendo tener interés en que no triunfe (y no hablo de la población burguesa, que en estas luchas de números enormes es una cantidad despreciable), las insurrecciones socialistas no me parecen ser otra cosa que *jacqueries* terribles, desastrosas, pero destinadas á ser vencidas.» *Questions polit.*, pág. 318. Lo que no les impedirá haber tenido tiempo de proceder á grandes traslaciones de propiedad. Véase el párrafo 597.

(3) Sobre la justicia social, véase el cap. XXX.

de la tierra (1). Ricardo es un economista y según L. Beaulieu, el de mayor nombre después de Adam Smith. Aquéllos no se toman el trabajo de rehacer su demostración y mucho menos el de comprobarla ó verificarla. Cuando Proudhon pronunció su famoso axioma: La propiedad es un robo, no hacía sino sacar la conclusión de las definiciones de Ricardo, puesto que, según este último (2), la renta de la tierra no es más que el censo pagado al propietario por el uso de las facultades primitivas é indestructibles del suelo (3). El argumento vale lo que vale la teoría de Ricardo, y la teoría de Ricardo no vale nada; en nuestro país ha recibido de modo palmario un terminante mentís. Está bien demostrado, y los propietarios de tierras saben algo de ello, que las fortunas inmuebles están lejos de crecer siempre.

226. *El provecho, el interés, el salariado.*—De Ricardo es también de quien Lassalle ha tomado la famosa ley de bronce (4). Los socialistas no se precian ni se distinguen por la originalidad, viven de los despojos de los economistas (5) en

---

(1) El P. Antoine, *Cours*, pág. 484, da la bibliografía de la cuestión, los defensores de la teoría de Ricardo; y en la pág. 482, los economistas que niegan la renta de la tierra; y en la 459, los que exponen ó refutan la doctrina de Henri George. Trata *exprofeso* de la renta de la tierra en el cap. XVII, art. 2.°—Véase Rambaud, *Elements*, tercera parte, cap. III, pág. 495.

(2) L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 702, expone y refuta toda la teoría de Ricardo. Véase *Repart. des riches.*, págs. 20 y 80, y más adelante el párrafo 240.

(3) De Laveleye y Henri George, son los dos defensores más célebres del socialismo agrario. Véase Rambaud, *Histoire des doctrines economiq.*, págs. 341 y 879. Según la teoría de Ricardo la renta de la tierra debería crecer sin cesar á medida que la depreciación de las tierras inferiores hiciera resaltar la superioridad natural de las tierras fértiles. El propietario de las tierras buenas tendría tanto más beneficio cuanto el de las malas tendría de pérdidas.

(4) L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 254. Se sabe que Ricardo, según Turgot, pretendía que el salario del obrero por efecto de la concurrencia, se reduciría siempre al mínimum necesario para su estricta subsistencia. Esta es la teoría del salario natural. Véase L. Beaulieu; *Repart. des riches.*, pág. 22.— Antoine, *Cours*, pág. 516.—Ricardo, *Principes d'Economie politique*, cap. V.

(5) L. Beaulieu, expone cómo los tres principios de Malthus, de Ricardo y de Turgot, han producido el pesimismo económico. Esos tres principios son falsos y muestran á la vez el error inicial del socialismo y la desconfianza que debe sentirse respecto de las teorías económicas, *Repart. des richeses*, cuarta edición, pág. 14.

sus más aventuradas y peligrosas teorías, es donde los socialistas van á buscar sus fórmulas y su aparato científico. Hombres de acción más bien que de reflexión, no se preocupan más que de legitimar las reivindicaciones obreras; la cuestión social es para ellos una cuestión de estómago: el socialismo es el sistema de aquellos que tienen hambre, que no han encontrado en la mesa del banquete sitio para ellos y quieren hacerse uno. En tales circunstancias, no hay que preocuparse de razones; el primer pretexto que se presente puede bastar; la verdadera razón, la única, es el hambre.

227. La ley de bronce ha sido abandonada por los socialistas mismos (1). Sobre esta frágil base, no obstante, ha construído Karl Marx su famosa teoría de la carga ó impuesto gratuita (2) que ha constituído el dogma fundamental del colectivismo. El obrero ha ganado su sustento en seis horas, el trabajo de las otras seis es un exceso (3) de valor que el patrono se atribuye.

228. De este acaparamiento ha nacido (4) el capital. Ilegítimo el provecho (5); ilegítimo el interés (6); injusto el salario. El salariado, una servidumbre disfrazada. El interés

---

(1) Véase Faguet, *Questions politiques*, pág. 113.

(2) Véase lo absurdo de las explicaciones socialistas sobre el papel del empresario. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, págs. 205 y 289.

(3) Este exceso de valor, según Marx, proviene de que el patrono paga el valor de uso. L. Beaulieu, *Le collectivisme*, tercera edición, página 272. Véase el párrafo 22.

(4) El capitalista, transformando el dinero en mercancías que sirven de elementos materiales de un nuevo producto, incorporándolas en seguida la fuerza del trabajo viviente, transforma el valor del trabajo pasado, muerto, convertido en cosa, en capital, en valor aumentado de valor, monstruo animado que se pone á trabajar como si tuviera el diablo en el cuerpo.—*Marx. Le Capital*, pág. 136.

(5) El provecho es el beneficio, la remuneración del empresario, del jefe de la empresa. L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 183, da una nueva teoría del provecho, que le explica por la superioridad de las combinaciones del empresario; y le justifica porque de ello resulta una ganancia considerable para el conjunto de la Sociedad. Véase Rambaud, *Elements*, pág. 595.—Antoine, *Cours*, pág. 487.

(6) Véase la distinción del provecho y del interés en L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 71. El interés es una especie de acrecentamiento ó fecundidad. El dinero no es productivo por sí mismo, pero pueden serlo los objetos que representa.

y la usura son la misma cosa; y el provecho se arranca á la fuerza del trabajo (1).

229. *Cómo entienden los socialistas la repartición de los productos.*—El remedio es sencillo y radical; conceder á la colectividad la propiedad de los instrumentos de trabajo y repartir los productos entre los trabajadores; todos tendrán su parte, pero sólo la suya.

230. Pero, ¿cómo se señalará esta parte? Los marxistas se guardan bien de decirlo.

Schaeffle y Renard que, más concienzudos ó más temerarios, han intentado bosquejarlas, se esfuerzan en demostrar (2) que el reparto social respetará la libertad de las necesidades. Es evidente, sin embargo, que el Estado, único productor, rehusará satisfacer aquellas que no tengan la estampilla de sus representantes.

Imposibilidad y desastrosos resultados del sistema.—Además, sus errores en el reparto serán irreparables, y una cifra mal hecha en un total, podrá privar de pan á toda una población (3). Hasta supuesto el perfecto funcionamiento del sistema, llega hasta el racionamiento (4) y no suprime la desigualdad, que es lo que constituye su fin; pues renacerá del tráfico de los bonos de trabajo (5); y de la diversidad de los caracteres, facultades y temperamentos (6). Deberá ser suprimida la libertad misma del domicilio (7). La unidad de

---

(1) Véanse los párrafos 37 y 240, y siguientes.

(2) Liesse, *Question sociale*, lib. II, cap. III.—Faguet, *Questions politiques*, El socialismo en el siglo XX.—L. Beaulieu, *Le collectivisme*, cap. VII.—Schaefle, *Quintessence du socialisme.*—Renard, *Le regime socialiste.* Véase el párrafo 24.

(3) «Sabéis cuán complicado es el problema de la alimentación de un ejército. Yo espero que con el tiempo resultará insoluble y de ello resultará el desarme. Y bien; en el régimen colectivista, la nación entera es un ejército, y su intendencia provee á la alimentación.... Esto sería horriblemente perjudicial.» Faguet, *Quest. polit.*, pág. 151. Véase Beaulieu, *Collectivisme*, pág. 325.

(4) Véase más adelante el párrafo 333.

(5) L. Bealieu, *Collectivisme*, lib. II, cap. X. En la organización socialista, el trabajo será pagado por medio de bonos que darán derecho á una determinada cantidad de productos.

(6) Véanse los párrafos 37 y 376, y siguientes.

(7) Sin lo cual es evidente que todos los franceses querrían habitar al lado del Bosque de Bolonia y pasar el invierno en Niza.

patrono para todo el territorio y para todas las ramas de la industria y del comercio hará pesar sobre el obrero un yugo odioso; será aquél electivo y éste será peor. La dirección degenerará su verdadera tiranía para sus adversarios y favorecerá abiertamente á sus electores. Si el sistema no estuviera condenado á desaparecer después de un corto período de ensayo, sería pura y simplemente la vuelta á la más lamentable de las esclavitudes, la esclavitud industrial (1).

231. *Defensa de la repartición actual por los economistas y los católicos.*—Economistas y reformadores católicos están de acuerdo en reconocer la legitimidad de la renta de la tierra, del provecho y del interés.

Pero al paso que los primeros encuentran perfecta la repartición actual de las riquezas y esperan del desarrollo natural de las leyes económicas la mejora de la condición de las clases populares, los católicos radicales declaran injusta esta repartición y abusiva en hecho, aunque inatacable en derecho. Reprochan á los socialistas, que declaran que el capitalista consume y no produce, dividiendo la Francia en dos campos enemigos: la Francia parásita y la Francia productiva; les reprochan el confundir el derecho á la renta, con el uso que se hace de ese derecho. Pero se unen á ellos en sus vehementes ataques contra el capitalismo (2)

232. *La doctrina de la Iglesia sobre el préstamo á interés.* Los economistas católicos, con efecto, se encuentran muy embarazados con la antigua doctrina de la Iglesia sobre el préstamo á interés (3).

---

(1) Herbet Spencer, *Problemes de morale et de sociologie,* pág. 78. De la libertad en la servidumbre.

(2) Antoine, *Cours,* pág. 323.

(3) L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 71.—Antoine, *Cours*, página 492.—Rambaud, *Elements*, pág. 465.—Perin, *Richesse*, libro V, capítulo V.—L. Beaulieu, *Repart. des riches.*, caps. VIII y X. La tasa del interés sufre perpetuas variaciones: después de haber bajado progresivamente durante largo tiempo, ha subido desde hace dos años, en el momento en que la ley del 7 Abril de 1900 rebaja la tasa legal, al 4 por 100 en materia civil y al 5 en materia comercial. El primer proyecto de ley se remonta á 1891, con lo que se ven los felices resultados de nuestro mecanismo parlamentario que ha tardado diez años

No es posible negarlo ó desfigurarlo. La Iglesia ha condenado claramente el préstamo á interés. ¿Procede de la influencia de Aristóteles (1) y los moralistas paganos?; procede del espectáculo de los abusos de la usura en los préstamos hechos al consumo sobre todo?; ¿procede del consejo de Nuestro Señor, según San Lucas (2)? ¿Han obrado en conjunto esas tres causas? La prohibición absoluta fué la ley canónica hasta 1830. Y se refería tanto á los préstamos, á la producción, como al consumo; y condenaba no sólo la usura, sino el interés (3); y los Padres, y los Concilios y los Papas, han renovado los mismos anatemas. Benedicto XIV los resumió en su famosa constitución: *Vix pervenit*. Prohibe, sin restricción, todo interés, «*solius causa mutui*» (4), hasta cuando el prestatario hubiera de realizar con los fondos prestados la más fructuosa de las empresas (5). Santo Tomás, de quien éste es el eco, va más lejos aún y no permite que la venta al contado se haga en mejores condiciones que la venta á término (6). El descuento y la venta á término, se encuentran así incluídos en la usura (7).

---

en convertirlo en ley. Véase Beaulieu, *Traité*. cuarta parte, capítulo VIII.—*Economiste français* 21 y 28 Enero 1899 y 28 Abril 1900.—Jannet, *Le Capital*, pág. 533.

(1) Véase De Girard, *Histoire de l'Economie sociale*. La doctrina escolástica sobre la usura, pág. 65.—El autor hace notar el papel importante que ha tenido en la formación de la doctrina eclesiástica sobre el interés, la concepción abstracta de la moneda. Según Aristóteles no es el dinero el que es improductivo, sino solamente la moneda. Nosotros hemos perdido el hábito de esas distinciones exactas, pero inútiles. De ahí la dificultad que encuentran muchos modernos en comprender las contradicciones aparentes de la doctrina católica sobre la usura.

(2) *Mutuum date, nihil inde sperantes*. San Lucas, VI—35.

(3) Antoine, *Cours*, pág. 496, da una bibliografía de los diversos aspectos de la cuestión. Entre ellos deben leerse principalmente el P. Cathrein, *Philos morale*, libro V, cap. II, y Troplong, *Du prêt á interét*. Introducción.

(4) Fundado sobre el préstamo mismo.

(5) *Quod quoestuosis agetandis negotiis utilissime sit impensurus*.

(6) *Summa Theol*, II 2æ; quest. 78, art. 2.°, ad. 7.

(7) Así estaría condenado el crédito, que es el cambio de una cosa actual contra otra equivalente que dar, en un tiempo determinado, deducción hecha del alquiler ó interés. El crédito, en efecto, es la facultad de disponer libremente de un capital perteneciente á otro.—

233. Las leyes, de una severidad heroica, son ordinariamente objeto de opuestas interpretaciones; la del préstamo á interés no podía evadirse de este recurso de las gentes hábiles que quieren poner de acuerdo su deseo y su conciencia. Nada tan curioso como observar las invenciones de los moralistas y casuistas para respetar la ley sin aplicarla. Desde el «*trinus contratus*» (1), condenado por Sixto V en 1586, hasta la teoría de la productividad virtual general del dinero adoptada por algunos católicos contemporáneos. (2). Pío VIII sancionó el 18 Agosto 1830 el famoso «*non esse inquietandos*» (3), respuesta dada por la Congregación de la Penitenciaría á los que la consultaron sobre la regla de conciencia que había de seguirse (4). Desde entonces, nada se ha contestado á las nuevas consultas y la práctica universal y pacífica del préstamo á interés ha confirmado esa solución (5).

234 El capital parecía, pues, bautizado, ó al menos tolerado. La Encíclica sobre la condición de los obreros, ha venido á turbar su seguridad. «Una usura (6) devoradora, declara en ella León XIII, en su descripción de los males de la sociedad moderna, ha venido todavía á añadirse al mal. Condenada muchas veces por la Iglesia, no ha dejado de ser practicada, bajo una ú otra forma, por hombres ávidos de ganancia, de una codicia insaciable.»

Sobre el crédito véase L. Beaulieu, *Traité*.—El descuento es un préstamo del banquero á un acreedor comercial que no puede realizar inmediatamente su crédito. La venta á término es el préstamo hecho por el vendedor al comprador del montante del precio hasta la fecha del pago.—Véase C. Jannet, *Capital*, caps. III y VII.—Todas estas operaciones implican evidentemente una indemnización ó interés.

(1) Rambaud, *Elements*, pág. 485. El «trinus contratus» era un préstamo disfrazado bajo la forma de una asociación. El contrato primitivo servía de tapadera y era anulado por los otros dos.

(2) Por el P. Antoine, claramente, *Cours*, pág. 498.

(3) «Puede dejarse en paz» á los prestamistas que cobraban interés.

(4) Lehmkuhl, *Theol. moralis*, sexta edición, tomo I, pág. 695.

(5) Véase Antoine, *Cours*, pág. 498; y Gury Ballesini, segunda edición, tomo I, pág. 605, nota A.— Según el común sentir de los teólogos moralistas, no es ésta una simple tolerancia, sino una permisión real.

(6) Leon Gregoire, *Le Pape, les Catholiques et la question sociale*, página 60, da una bibliografía de los estudios católicos sobre la usura moderna.

La plutocracia: sus daños. Cómo remediarlos.—Y el Papa precisa. «A todo esto hay que añadir el monopolio del trabajo y de los efectos de comercio (1), patrimonio de un pequeño número de ricos y de opulentos que imponen así un yugo casi servil á la ínfima muchedumbre de los proletarios.»

235. ¿Se aplica esta pintura á nuestro país? En parte (2). Si el sufragio universal y la libertad política hacen de los obreros franceses, soberanos más bien que esclavos, comparten esta soberanía con los barones de la alta banca que guardan la mejor parte. Si el pueblo tiene la urna, el gran financiero tiene la caja. Y es con frecuencia la caja la que llena la urna.

236. *La cuestión judía.*—Esta tiranía de la plutocracia internacional constituye un verdadero daño para el país; es el punto de mira del antisemitismo (3). Si no todos los banqueros son judíos, es evidente que, dado su número y su espíritu, los judíos tienen gran preponderancia entre nosotros. Su influencia, sus costumbres y procedimientos han llevado al mundo de los negocios, prácticas poco escrupulosas y un espíritu de agiotaje, tan fácil de comprobar, como difícil de reprimir.

237. ¿Cómo poner remedio á esta absorción del dinero por la alta banca, á esa presión oculta ejercida sobre el Gobierno, sobre las elecciones, sobre la Cámara; á esa realeza de la Bolsa, puesta en manos de una familia rodeada de sa-

---

(1) Por efectos de comercio se entienden las letras de cambio, los pagarés á la orden y los cheques... Los banqueros compran estos efectos de comercio; los pagan en seguida mediante una indemnización llamada descuento y los presentan á su vencimiento al deudor. Viven, pues, de anticipos que hacen al comercio y del interés que de ellos obtienen. Ellos pueden destruir ó desacreditar á una casa rehusando descontar sus efectos, estrechando el crédito que les hacen y aprovechándose de su angustia para elevar la tasa del descuento, que es lo que caracteriza la usura.

(2) Sobre la concentración de las fortunas. Véase Antoine, *Cours*, página 602.—L. Beaulieu, *Repart. des rich.*, cap. XIX, y Claudio Jannet, *Capital*, cap. I.

(3) Véase Gayraud, *L'antisemitisme de S. Thomas d'Aquin;* y *Questions du jour*, pág. 189.—Lemann, *La preponderance juive.*—Drumont, *La France juive* y otras obras.—Jannet. *Le capital*, cap. XIII y los párrafos 276 y 288.

télites que le forman una verdadera corte; á ese espíritu de casta que no vacila en trastornar un país para rehabilitar á un correligionario; á ese arrastre de tantos verdaderos franceses que adoran al becerro de oro israelita? El caráter cosmopolita y el poder de esos grandes comerciantes de dinero les ponen al abrigo de las represiones legales; y los golpes de fuerza, hasta en nombre de la salud pública, son más de temer que de desear (1).

238. *Papel social de la riqueza y del lujo.*—Y, por otra parte, la riqueza tiene su misión (2). Los ricos son los tesoreros de los pobres; y el lujo tiene su utilidad, pues estimula las industrias de arte y puede llegar á ser una necesidad de la situación (3). El catolicismo no condena á los ricos ni á las artes; maldice á los malos ricos y á las artes que llevan á la depravación; advierte á los ricos y á los artistas que tienen grandes responsabilidades y corren riesgos ciertos (4). No les rehusa la entrada en sus templos, y hasta les hace, de buen grado, espléndidos funerales después de su muerte.

239. *¿Qué juicio ha de formarse del actual sistema de repartición?*—Y todas estas consideraciones no hacen dar un paso al problema de la repartición de las riquezas. Y nosotros diríamos sin violencia que no hay más solución que la organización actual y que poseemos el reparto mejor ó el menos malo, en todo caso, el único posible; que debemos únicamen-

---

(1) Véase más adelante el cap. XII.

(2) L. Beaulieu, *Traité*, pág. 237.—Antoine, *Cours*, pág. 631.—Rambaud, *Elements*, pág. 647.—Perin, *De la riches. dans les societés chret.*, tomo III, pág. 115.—Naudet, *Notre devoir social*, caps. IX y X.—Santo Tomás, *Summ. Theol.*, II, 2.ª *quest.* 117 á 1.

(3) «El lujo es el dinero que se muestra, y en un tiempo en que el nombre no es un privilegio; el dinero, como quiera que se haga, resulta el móvil de la consideración. La palabra es impropia. Es *crédito* lo que hay que decir; crédito de negocios, crédito mundano, crédito moral... Es el crédito lo que se persigue y lo que hay que conservar cueste lo que cueste. En esta necesidad, no es raro que en muchos sea el lujo una carga más bien que un poder. Personas de la burguesía hacen hoy, para sostener este lujo obligatorio, sacrificios análogos á los que á su nombre hacía antes una nobleza poco afortunada.» Hugues Le Roux, *Nos filles*, pág. 36.

(4) Véanse más adelante los párrafos 545 y siguientes.

te esforzarnos en mejorar la parte del salario, que éste es, por otra parte, el resultado espontáneo de nuestro régimen económico, que la concentración de capitales se efectúa sólo en la banca (1) y en la grande industria; que los capitales ociosos por la baja del interés y la disminución de sus rentas (2) van á resultar pronto imposibles de encontrar; que la clase media se renueva y se desenvuelve más y más (3); que la repartición actual, estimulando el interés personal, permitiendo la ascensión á lo alto (4), abriendo á todos perspectivas de mejora y dándole á cada uno según sus obras, es la mejor: sin violencia diríamos todo esto si nuestra fe cristiana no nos advirtiese el ser prudentes y reservar nuestro juicio.

Conclusión que deducir de la actitud de la Iglesia.—No podemos nosotros menos de admirarnos de la actitud de la Iglesia, frente al actual reparto de las riquezas, y de la dificultad de conciliar sus enseñanzas seculares con el régimen vigente: ella le tolera, luego no es malo; no trata con él, luego no le parece durable; le denuncia, luego le juzga perjudicial. Hagamos como ella; no temamos renovar su lucha irreductible contra los malos ricos; pero guardémonos de paralizar, atacando la plutocracia, á los grandes industriales; es preciso combatir los agiotajes, pero no excitar á los obreros contra los patronos. Quizá algunos de nosotros no hayan distinguido lo bastante estos matices y cubrirán con su autoridad de cristianos y hasta de sacerdotes, las reivindicaciones socialistas y revolucionarias. La encíclica sobre la democracia cristiana ha declarado á propósito que el cristianismo obligaba «á respetar inviolablemente los derechos de otro y á conceder de buen grado á los superiores el respeto y el tra-

---

(1) Lo cual es evidentemente un mal que impone la adopción de medidas.

(2) L. Béaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 615. Véanse los párrafos 8 y 264.

(3) Una mayor igualdad de condiciones saldrá sola del libre juego de las leyes económicas; y esto no será un bien sin mezcla. Leroy Beaulieu, *Repartition des richesses*, pág. 600.

(4) Véase el párrafo 115.

bajo que le son debidos» (1). En nuestra opinión, nosotros, sin hacernos solidarios de ninguna organización frágil, debemos esperar los acontecimientos. Vendrán de Oriente (2) ó de América, á menos que no se produzcan sencillamente entre nosotros. Cualesquiera que ellos sean, nuevos descubrimientos, el ingreso en filas de pueblos nuevos, ó el reingreso de pueblos antiguos, ensayo de suprimir los capitalistas, interdicción parcial ó completa del comercio del dinero, fenómenos imprevistos é imposibles de prever; nada nos sorprenderá ninguno de ellos, si hemos comprendido bien las dos verdades que nos parecen la única conclusión posible de este capítulo: 1.°, no se ha descubierto todavía una repartición de las riquezas más satisfactoria que la que funciona entre nosotros; 2.°, no es imposible que un día ú otro se descubra; y hasta hay motivo para pensar que ese día no está muy lejano.

---

(1) *Iam vero.*

(2) Véase Cochin; Lamy; De Nadaillac, *Correspondant* 25 Julio 1900. Los chinos.—Castellane, Boxers y sociedades secretas en China, *Revue des Deux Mondes* 1.° Agosto 1900.—Leroy Beaulieu, El problema chino. Ibid, 1.° Noviembre 1900.

CAPÍTULO XI

EL RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

240. *El colectivismo quiere suprimir la propiedad privada: no llegará más que á transformarla.*—Los colectivistas quieren suprimir la propiedad privada. Ella es, dicen, la raíz de todas las desigualdades sociales y la causa primera de la injusta repartición de las riquezas que produce los miserables. Puede en rigor conservarse la apropiación de los objetos de consumo; pero hay que devolver á la colectividad los instrumentos de producción, tierras (1), minas (2) ó fábricas.

Esta es la consecuencia natural de sus teorías sobre la renta de la tierra, el provecho y el interés (3). Ninguna solución más sencilla en apariencia; jamás hay cuestión social en los conventos ni en los cuarteles (4); porque la igualdad es en ellos perfecta y no existe propiedad privada.

Hacer de la sociedad un cuartel ó un convento: el ideal es singular; jamás se hubiera atrevido un católico á proponerlo, ni aun á soñarlo, pues sabe cuánta virtud supone la vida de convento y cuán poca tiene la humanidad. Y el cuartel está fundado sobre el principio jerárquico y no sobre la igualdad. Este hermoso régimen, pese al más puro colectivismo, no subsistiría mucho tiempo sin la intervención enérgica de los cabos, sargentos y oficiales.

241. Pero la idea es seductora y poco complicada; penetra fácilmente en algunos cerebros y se abre camino. Si no hay ya más propietarios, no habrá ya ricos ni, por tanto,

---

(1) Sobre el socialismo agrario, véase ANTOINE, *Cours*, pág. 457. BEAULIEU, *Collectiv.*, libro I, cap. V, y el párrafo 148.

(2) Véase L. BEAULIEU, *Traité*, tomo II, pág 31. Explotación del subsuelo. Las leyes que rigen esta Explotación.—RAMBAUD, *Elements* primera parte, cap. VII.—LE PLAY, *Reforme sociale*, cap. 36.

(3) Véanse los párrafos 148 y siguientes.

(4) ANTOINE, *Cours*, pág. 469.

pobres. Una buena ley, y el odioso capitalismo habrá desaparecido y regenerádose la sociedad. Hay, por otra parte, precedentes; la gran revolución (1) ha enseñado el procedimiento, confiscando los bienes de los nobles y del clero; éste es el baluarte de los burgueses; pero nos aprovecharemos de la experiencia del pasado: en lugar de venderlo á vil precio y de expropiar parcialmente, lo tomaremos nosotros todo, y nosotros mismos lo explotaremos. La Francia será una vasta sociedad anónima de múltiples especialidades, repartiendo entre sus miembros dividendos fabulosos, con la única condición de no reembolsarles jamás el capital.

242. Es muy posible que hagamos la experiencia del sistema; en realidad, consistirá simplemente en una traslación de propiedad y en una sustitución de propietarios: todas las revoluciones acaban así; pero como los que nada tienen, pueden ganarlo todo, se comprende que tiendan á ello.

243. *Legitimidad de la propiedad privada.*—Sus declamaciones interesadas no podrán suprimir ni el derecho, ni el hecho, ni la legitimidad, ni la necesidad de la propiedad privada (2).

244. La propiedad privada es legítima porque es la prolongación de la personalidad humana; ya se incorpore ó asimile los objetos de consumo, ó ya que ponga algo de sí mismo en los instrumentos de producción, el hombre los hace suyos, se los une y forman parte de sí mismo. La naturaleza no se equivoca, y el propietario, cuando se le despoja, siente como si le arrancaran algo de sí. Es éste un instinto pervertido,

---

(1) Véase en Faguet, *Cuestions politiques*, una demostración luminosa de las relaciones entre la Revolución y el Socialismo, pág, 90. Véase más arriba el capítulo II.

(2) Sobre la propiedad, véase Antoine, *Cours*, cap. XVI, que da. página 442, una bibliografía.—Block, *Progrés de la Science economique*, tomo I, pág. 625.—Hitzr, *Capital et travail.*—Naudet, *Prop., cap. et travail.*—Lirebatoke, *Princip. d'Econ. polit.*—De Molinari, *Precis d'Econ. polit.*—Rambaud, *Elements.*—Cathrein, *La prop. foncière privée et ses adversaires.*—Le Play, *Reforme sociale.*— Cauves, *Cours d'Econ. polit.*—L. Beaulieu, *Traité, Repart. des riches.*— Casi todos los autores que tratan de la propiedad, tratan al propio tiempo de la herencia.

como los demás, por el pecado original; cuando se le exagera y se le sustrae á la razón y á la moral, resulta egoísta, pero no por eso menos legítimo. La fe puede regularle, neutralizarle por el espíritu de pobreza; el cristianismo le proclama bueno y ventajoso (1) en sí mismo, porque es el mejor estimulante de la actividad humana (2).

245. El propietario tiene, pues, sobre su propiedad, bajo el punto de vista social, los derechos que tiene sobre sí mismo, puede usar y disponer de ella (3). Si transmite su nombre y su vida á sus descendientes, tiene igualmente el derecho de transmitirles las cosas que ha poseído y en las que ha puesto algo de sí mismo. Este derecho existe y tiene un fundamento suficiente, desde el momento que se ha apropiado realmente una cosa, desde que la ha hecho suya, lo cual no sería más que ocupándola efectivamente (4).

246. *Sus límites.*—Cesa este derecho cuando se extiende á un número desmesurado de objetos que hacen imposible la apropiación efectiva (5). La plutocracia, que ha llegado á no conocer la cifra de sus rentas, ¿es todavía propietaria legítima? ¿O desaparece su derecho ante una especie de extrema necesidad social (6), análoga á la extrema necesidad del que se muere de hambre? Cuestiones son éstas, insolubles

---

(1) L. Beaulieu demuestra que la propiedad privada es ventajosa hasta para los no propietarios, con mayor razón á la sociedad. *Traité*, tomo I, pág. 566.

(2) Véase Encíclica *Rerum novarum*; más arriba el párrafo 76.

(3) Los católicos radicales niegan con frecuencia al propietario el *jus abutendi*, el derecho de disponer de su cosa, y se amparan de Santo Tomás.—Véase una buena discusión de esta doctrina en Rambaud, *Histoire des doctrines econ.*, pág., 22.—Véase más arriba el párrafo 23, y á Turmann, *Le catolicisme social*, *Quinzaine*, 1.° Octubre 1899.

(4) Sobre la doctrina, que atribuye á la colectividad el exceso de valor inmerecido, véase L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 673. Esto es dar todas las ventajas á la sociedad, y todos los riesgos al individuo.

(5) Límites del derecho de propiedad, Antoine, *Cours*, pág. 471.

(6) Ardant, *Papes et paysans*, sostiene que la Iglesia no ha admitido nunca la propiedad quiritaria del suelo, pues muchos Papas, por edictos especiales, han ordenado que se permitiera á quien quisiere, ocupar y cultivar las tierras poseídas por personas que creían poder dejarlas incultas.

quizá en teoría y resueltas generalmente en la práctica por expoliaciones brutales, que no son imposibles de justificar. Los príncipes de la banca ó los reyes industriales que no ponen límites á su enriquecimiento y llegan al monopolio (1), merecen ser puestos fuera de la ley. Sus provechos no están justificados por sus riesgos, pues ganan siempre; su derecho de propiedad desaparece ante la necesidad de vivir del país. Constituyen un peligro social, y el Poder debe tomar, respecto de ellos, medidas excepcionales (2). Pero en la práctica, ¡qué de dificultades! Y... ¿en qué momento se halla un pueblo en ese caso de extrema necesidad?

247. *Su necesidad.*—Verosímilmente, la próxima expropiación no se detendrá en observar de cerca; y todos los propietarios, grandes y pequeños, quedarán por igual maltratados. Lo que no será, por otra parte, óbice para que la propiedad privada se reconstituya en seguida, pues más todavía que un derecho, es ésta, un estado necesario, una condición esencial de la vida social en una sociedad civilizada. Estará quizá reglamentada, limitada, recargada; serán los propietarios tratados como los curiales (3) de la decadencia romana, se reemplazará la servidumbre de la gleba por la servidumbre de la propiedad; pero no se la suprimirá jamás; renacerá de sí misma.

248. *Es el gran remedio de la crisis social.*—Si el colectivismo puede muy bien producir traslaciones de la propiedad, no llegará jamás á establecer la propiedad colectiva. Al contrario, la propiedad privada es el gran obstáculo y tal vez el único remedio para la fiebre colectivista.

249. *En qué condiciones.*—Pero para que llene esta misión de salvación social, es preciso: 1.°, dividirla, ó lo que viene á ser lo mismo, multiplicarla; 2.°, moralizarla; 3.°, fa-

---

(1) Véase el párrafo 273.
(2) Véase el párrafo 237.
(3) Los curiales ó consejeros municipales eran responsables, con su propio patrimonio, del pago del impuesto; y como esta perspectiva alejaba á los grandes propietarios de estas funciones, la autoridad imperial se las imponía de oficio.

vorecerla, dándola seguridad; 4.°, neutralizarla ó equilibrarla.

250. 1.° *Es necesario dividirla.*—Es preciso multiplicar las pequeñas propiedades (1). Mucho tiempo hace que se ha hecho notar; para transformar un socialista en conservador, basta hacer de él un propietario.

251. *La pequeña propiedad rural.*—La pequeña propiedad rural tiene grandes ventajas (2) y algunos inconvenientes. Esta manera de explotación permite hacer vivir á una numerosa población sobre un estrecho espacio; son utilizados todos los recursos naturales. Pero puede sacar un partido menor que la grande propiedad por consecuencia de la falta ó de la división de los capitales; es, sobre todo, más sensible á la crisis (3), y una serie de años malos la arruina. Desde que tiene necesidad de mano de obra no cubre gastos; y,

---

(1) Véase más arriba la Encíclica, párrafo 90.

(2) Las ventajas de la grande producción no son las mismas en la agricultura que en la industria, L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 2, *Repart. des riches.*, pág. 160.—Perin, *De la richesse dans les societés chretiennes*, cap. XV.

(3) ¿Cuáles son las propiedades que sufren especialmente de la crisis agrícola? El pequeño cultivo, el que alimenta al pequeño propietario, el que comprende algunos campos de pequeña dimensión donde trabajan el cultivador y los suyos: el pequeño cultivo hecho con inteligencia, basta para alimentar á una familia, si la inteligencia está acompañada de la salud y algo de previsión.

El gran cultivo se realiza en vastas propiedades, por el intermedio de arrendatarios ó colonos, con la ayuda de máquinas perfeccionadas. También puede realizarse así sobre las propiedades de un término medio, de algunas hectáreas, con la condición de que los propietarios sean bastante inteligentes para utilizar los procedimientos perfeccionados; estas propiedades, grandes ó medianas, sufren menos de la crisis actual porque, según la expresión consagrada, no carecen de brazos.

Al contrario, en las propiedades medianas en las que ni el propietario ni el colono tienen medios de procurarse instrumentos costosos; en que, quienes las explotan no son bastante inteligentes para poner sus fuerzas en común y aprovechar así los descubrimientos en máquinas y procedimientos agrícolas, se ven los cultivadores obligados á conservar el antiguo sistema, es decir, hacerlo casi todo á fuerza de brazos; y como obran sobre un territorio de relativa importancia, les faltan brazos y constituyen la categoría de agricultores que más sufren, y como esta categoría es la más numerosa, por esto se preocupan tanto de la cuestión.

Wilhelm, *Economiste français*, 31 Marzo 1900.

especialmente entre nosotros, llega difícilmente á luchar contra la concurrencia extranjera.

La crisis agrícola.—Así se explica la crisis agrícola que asola (1) nuestros campos y obliga á abandonar más y más la tierra. Esta emigración de los campos á la ciudad donde los goces son más vivos (2) ha causado en gran parte la saturación de las industrias y el pauperismo urbano. El servicio militar y la facilidad de los transportes han favorecido esta afluencia á los grandes centros. De desear es que se produzca un reflujo (3) causado por una mayor facilidad de transportes, por el establecimiento de la industria en el campo y la distribución de la fuerza motriz á domicilio (4). Hay probabilidades en favor de esta evolución.

252. *Y sus remedios.*—El medio mejor de dirigir el pueblo á los campos es el de resolver la crisis agrícola y aliviar á la pequeña propiedad rural. La legislación y el fisco conspiran para arruinarla (5), y el préstamo hipotecario la acecha para arruinarla. Se imponen reformas legislativas (6). He ahí el verdadero terreno de intervención del Estado; sin duda que estas reformas tendrán lugar muy tardíamente y bajo la presión de influencias electorales. No pueden menos de aplaudirse los esfuerzos de la iniciativa privada (7) para elevar la

---

(1) La situación de la agricultura en Francia y las condiciones de la lucha contra la concurrencia de los países nuevos, CLAUDIO JANNET, *Socialisme d'Etat*, pág. 441.

(2) Las costumbres cristianas llevan con preferencia los pueblos hacia la vida agrícola, PERIN, *De la riches. dans. les soc. chret.*, tomo I, página 401.

(3) Véase el párrafo 336.

(4) Véase el párrafo 136, nota 4.

(5) Esta propiedad, sin embargo, no tiende á desaparecer, LEROY BEAULIEU, *Repart. des riches.*, pág. 167.

(6) MICHEL, *Une iniquité sociale*. Para el impuesto sobre las pequeñas sucesiones y propiedades, véase *Economiste français*, 3 Febrero 1900 y 17 Septiembre 1898. El Catastro y las reformas proyectadas. Véanse los párrafos 258, 306 y 559.

(7) Sobre la agricultura. Véase RAMBAUD, *Elements*, pág. 102.—LE PLAY, *Reforme sociale*, caps. XXXIV y XXXV.—GRANDEAU, *L'agriculture.*—LAVERGNE, *Economie rurale de la France.*—ROSCHER, *Traité d'Economie rurale.*—BAUDRILLART, *Les populations agricoles de la France.*—LEROY BEAULIEU, *Economiste franc.*, 14 Julio 1900.

agricultura. Los Sindicatos agrícolas (1) con sus cajas de crédito (2) imitados de Alemania, donde han tenido buen éxito, permitirán á los pequeños cultivadores realizar todos los progresos necesarios en útiles y procedimientos de cultivo para luchar ventajosamente con la grande propiedad y hasta con el extranjero (3). Esta es en gran parte una empresa católica que hace honor á sus promotores y á la fe religiosa que les ha inspirado, habiendo hecho más por la solución de la cuestión social que muchos teorizadores.

253. *La pequeña propiedad obrera.*—Es muy difícil organizar y multiplicar la pequeña propiedad obrera.

254. En teoría, nada más deseable ni más eficaz para la moralización del obrero, que la propiedad de su hogar (4). Es preciso tratar de asegurársela, confiriendo á esta propiedad el privilegio (5) de la inalienabilidad, haciendo imposible al obrero deshacerse de ella sin necesidad.

Las habitaciones obreras.—No se puede menos de alentar

---

(1) Sobre los Sindicatos agrícolas. Véase ANTOINE, *Cours.*—JANNET, *Socialisme d'Etat.*—VALLEROUX, *Les associationes ouvrieres.*—LAUNAY, *Etude sur les unions de syndicats agricoles.* Los Sindicatos agrícolas son combatidos por los adversarios del catolicismo que pretenden que conducen á formar *trusts* agrícolas perjudiciales para los consumidores. Véase COULET, *Le mouvement syndical*, etc.; y GIDE, *Revue d'Economic politique*, Enero 1900. Bibliografía. Sobre la acción social en los campos. Véase á VILLERABLE, *Revue du clergé franc.*, pág. 512; y á SIMÓN, *Considerations sur le prix du blé.*, etc.

(2) VALLEROUX, ob. cit., cap. VI. Las Sociedades cooperativas de crédito ó Bancos populares están muy extendidos en Alemania é Italia. Schulze-Delitrsch, Raiffeisen, Luzzati y Vigano, han sido los apóstoles de estas institu iones, que pueden prestar grandes servicios, haciendo reposar el crédito, no sobre la fortuna, sino sobre el valor personal. Comienzan á extenderse en Francia... Las cajas rurales de crédito están mencionadas con elogio en la Encíclica *Graves de communi. Nec vero.*

(3) LEROY BEAULIEU, *Traité*, tomo II, pág. 2. La pequeña propiedad puede aliarse con el gran cultivo por la práctica de las Asociaciones.

(4) El hogar doméstico es la propiedad por excelencia y el centro permanente de las aficiones de la familia, LE PLAY, *Reforme sociale*, tomo II, pág. 14. Véase el párrafo 447.

(5) LEVASSEUR, *Revue d'Econ. polit.*, 1894, tomo XIII, pág. 70. Véase *Reforme sociale*, 17 Enero 1895.—P. BUREAU, *Le homestead.* «Los economistas europeos entienden por esto el conjunto de disposiciones legales que, en los Estados Unidos especialmente, exceptúan del embargo por deudas la propiedad inmueble en la que una familia tiene su

la construcción de habitaciones obreras (1), de alojamientos obreros con combinaciones que les permitan adquirir la propiedad. Aseguran la estabilidad del obrero, pero le inmovilizan. En el estado presente de la industria, con los paros y la necesidad muy frecuente de cambiar de taller, y algunas veces de expatriarse, sólo con gran prudencia pueden aconsejarse estos empleos del ahorro obrero (2); pues si representan una positiva ventaja para el obrero estable, constituyen una pérdida cuando se ve obligado á abandonarlos.

255. 2.° *Hay que moralizarla.—El obrero accionista.*— Pero nada impide transformar al obrero en pequeño accionista, y es quizá la manera mejor de moralizar á la vez á obreros y á sociedades anónimas (3).

356. *Las sociedades anónimas.*—Esta última organización es fácilmente inmoral porque hay demasiados intermediarios entre el accionista-patrono y el obrero que emplea. El accionista no siente su responsabilidad; prohibirla sería privar á la industria de una de las más ventajosas combinaciones; sería más lógico democratizarla, no autorizándola más que bajo forma de sociedad, con acciones muy pequeñas, de las cuales se concediera un cierto número á la mano de obra; y desenmascararla suprimiendo el anonimato, no de la sociedad, sino de los portadores de títulos. Una disposición especial de los votos en las Asambleas generales permitiría á los

---

habitación; y que exigen para la enajenación ó hipoteca de esta propiedad el consentimiento de la mujer.»

El autor se declara contra su adopción por el legislador francés. El abate Lemire se ha dedicado especialmente á la propaganda y realización de esta idea: véanse sus artículos sobre el bien de familia. *Correspondant* 25 Julio y 10 Agosto 1900.

(1) L. Beaulieu, *Repartition des richesses*, 4.ª edición, pág. 221. Véanse los párrafos 557–559.

(2) Fristot, S. I., *Etudes religieuses*, 5 Diciembre 1899.

(3) Sobre las Sociedades anónimas, véase Antoine, *Cours*, pág. 363, que da una bibliografía.—Rambaud. *Elements*, págs. 178 y 363.—L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 282; y *Repart. des riches.*, pág. 323. Jannet, *Le capital*, cap. V.

Las Sociedades anónimas son asociaciones de capitales. Los asociados no son considerados más que según el valor representado por sus acciones. Los provechos se reparten bajo forma de dividendos. Están regidos por la ley de 1867, modificada en 1873.

pequeños portadores interesar el Consejo de Administración en la situación de sus obreros; éstos no faltarían, pues se trataba de sí mismos. Y la sociedad anónima, así equilibrada, parece más propia que la cooperación para asegurar una elevación de los salarios, obrando á la vez sobre los obreros que tendrían interés en que se aumentaran los dividendos por la participación que en ellos tenían. Esta universal repartición de la propiedad mobiliaria por la transformación de los trabajadores en accionistas es quizá el organismo que saldrá de los vanos ensayos del colectivismo, y la fórmula social del porvenir.

257. *Los grandes propietarios.*—No son, por otra parte, las sociedades anónimas, las únicas llamadas á moralizarse. Los grandes propietarios de tierras que han practicado demasiado el absenteísmo (1), y que con frecuencia han dado ejemplos deplorables, tienen gran necesidad de ser llamados á su misión social. Es de temer que los acontecimientos se encarguen de hacerles expiar su insustancialidad de antaño y que reciban pronto una dura lección. Hay que reconocer (2) que empiezan ya á comprenderlo y que muchos se han puesto animosos á la tarea.

258. 3.° *Hay que asegurarla y facilitar su transmisión. La reforma sucesoral.*—Una vez moralizada la propiedad es preciso darla seguridad, asegurando su transmisión á gusto del propietario (3). Sábese la importancia que la escuela de Le Play concede á la reforma del régimen sucesoral. Parece que se debe desear que el Código civil (4) no impida, como lo

---

(1) PERIN, *De la riches. dans les soc. chret.*, tomo I, pág. 393.

(2) Véase más adelante el párrafo 572.

(3) PERIN, Ibid, pág. 389.—LE PLAY, *Reforme sociale*, tomo I, páginas 239-345.

(4) Véase ALBERT, *La liberté de tester.*—JANNET, *Socialisme d'Etat.*, parrafo 499 y pág. 591, documento C.

Véase en sentido contrario BOISSONADE, *Histoire de la reserve hereditaire.* El autor es opuesto al sentimiento de LE PLAY, y quiere el mantenimiento del régimen actual. Es interesante por las autoridades católicas que cita en favor de la reserva y contra la libertad de testar, página 483.—VAN DEN BOSSCHE, *L'impot sur les successions en Angleterre, en France et en Belgique.* Véase más adelante el párrafo 365.

hace, por la participación forzosa, la conservación de los pequeños patrimonios y de las empresas industriales; cierto que esta reforma no está en nuestras costumbres; somos demasiado latinos é igualitarios para comprender que uno de los hijos obtenga todos los bienes paternales y los demás hayan de contentarse con una buena educación, con un modesto peculio y con la bendición de su padre. Pero, sin imponer la reforma, ¿por qué no consentir su ensayo? ¿Por qué no establecer la libertad de testar? ¿Por qué, sobre todo, hacer las transmisiones de inmuebles entre vivos, ó por muerte, á título gratuito ú oneroso, tan lentas, difíciles y costosas, que casi quedan reducidas, las pequeñas propiedades principalmente, á la mitad de su valor? (1).

259. 4.° *Hay que equilibrarla por medio de la gran propiedad y los patrimonios colectivos.*—La pequeña propiedad, finalmente, no debe ser toda la propiedad. Un país tiene necesidad de grandes explotaciones y de patrimonios colectivos. Los grandes propietarios tienen, hasta bajo el simple punto de vista económico, un papel de experimentación y de iniciación que sólo ellos pueden ejercer (2). Deben equilibrar y neutralizar la pequeña propiedad que caería fácilmente en la rutina y haría difícil el progreso agrícola principalmente.

260. *Porvenir de la mano muerta.*—Y esta misión de equilibrio ó de progreso debe ser cumplida, juntamente con los grandes propietarios por los patrimonios comunales, por la propiedad colectiva, que no hay que confundir con el colectivismo, por la mano muerta (3), que éste es su verdade-

---

(1) Véase el párrafo 252.

(2) Ventajas de la grande propiedad, L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, página 5.

La gran propiedad no suprime la pequeña ni la mediana. Ibid, página 12. Sobre el arrendamiento y el colonato. Ibid, pág. 19.

(3) Los bienes de mano muerta son los pertenecientes á establecimientos ó asociaciones que poseen una personalidad propia independiente de la de sus miembros, y que tienen la ventaja de no morir; escapando así estas propiedades á los derechos de mutación y á la circulación comercial. La mano muerta es un mal si el patrimonio colectivo no está en proporción con el número de miembros que de él se aprovechan. Constituye una reserva inapreciable si se mantiene esa proporción por una benéfica vigilancia del Estado.

ro nombre. Mano muerta religiosa, sirviendo para el mantenimiento de una comunidad religiosa encargada de los servicios públicos del culto, de la asistencia, educación, predicación ó cultura científica; mano muerta laica, permitiendo la reconstitución y desarrollo de sociedades obreras, literarias ó científicas, ó representando una especie de patrimonio de socorros para los desheredados del común, una y otra renaciendo de sus cenizas. Los prejuicios (1) que las mataron han muerto á su vez, quedando sólo algunos residuos en nuestra legislación y en los cerebros de algunos legisladores atrasados, residuos que no tardarán en desaparecer si todas las asociaciones de trabajadores se propusieran, como los *Previsores del porvenir* lo declararon en la exposición de economía social de 1889, crear una mano muerta obrera. Hoy, dicen, se contaría por muchísimos millones, la mano muerta, si sus antepasados la hubiesen comenzado hace un siglo (2). Esas cifras no son imposibles, porque no se trata de tierras inmovilizadas, sino de valores mobiliarios. Si se comienza una vez, los millones vendrán de prisa.

261. Difusión y mantenimiento de la pequeña propiedad agrícola; concesión á los obreros de pequeñas acciones de las sociedades anónimas; restablecimiento de la mano muerta (que es, en el fondo, los patrimonios corporativos con más extensión y flexibilidad, tal vez); he ahí, se me figura, las medidas sencillas, prácticas y todopoderosas contra el colectivismo. Ellas, mejor que muchas otras muy retumbantes, pueden contribuir á la solución de la cuestión social. Ellas son de pura inspiración católica, y ellas tendrán quizá la probabilidad de ligar á economistas y demócratas cristianos.

---

(1) La mano muerta clerical llegará á ser cosa de poco en comparación de la laica y social. Véase JANNET, *Le capital*, pág. 556; y *Socialisme d'Etat*, cap. I, núm. 15. Ventajas de los patrimonios corporativos. GRAFFIN, *Les biens communaux en France*.

(2) LEÓN SAY, *Journal des Economistes*, 15 Octubre 1890.

CAPÍTULO XII

LOS ABUSOS DEL CAPITAL

262. *El capital no es responsable de los abusos de los capitalistas.*—Si los socialistas y los católicos radicales atacan con tanta vehemencia al capitalismo, hay que convenir que no les falta del todo razón. El capital, en una democracia basada sobre el sufragio universal, debe fatalmente llegar á ser el esclavo del trabajo. Pero en espera de esta evolución, próxima quizá, ha abusado grandemente en el pasado, y abusa todavía de su superioridad.

263. Y no es exacto decir que el capital tiene superioridad sobre el trabajo y que abusa de ella; esta es la fraseología corriente, pero se presta á equivocación. El capital es una cosa (1): representa el trabajo almacenado (2); y una cosa no es capaz de abuso; se abusa de él; es, pues, á los capitalistas á quienes hay que dirigirse (3); es preciso, pues, decir: Hay capitalistas, y muchos, que abusan de la superioridad que les confiere el capital.

---

(1) Sobre el capital véase BEAULIEU, *Traité.*—ANTOINE, *Cours.*—RAMBAUD, *Elements.*—MARX, *Le capital.*—NAUDET, *Prop., cap. et travail.*—LIBERATORE, *Princ. d'Econ. pol.*—JANNET, *Le capital.*—BLOCK, *Les progres de la science econ.*—HITZE, *Capital et trav.*—SAVATIER, *La theorie moderne du capital.*—Véase el párrafo 223.

(2) Bajo forma de provisiones, instrumentos, instalaciones y materias primeras. El suelo inculto es la única primera materia que no representa trabajo almacenado. Toda la tierra en Francia contiene el trabajo de las generaciones anteriores. En cuanto á los productos del subsuelo, es evidente que hace falta trabajo para extraerlos. Cuando llegan á ser primeras materias, es que ya contienen trabajo.

(3) Los economistas, con sus exageraciones, justifican á veces los ataques que les dirigen los socialistas, y no se libran de esas exageraciones ni aun los más moderados. Por esto, L. BEAULIEU declara muy en serio: «El ser capitalista es un oficio, una función, uno de los oficios y una de las funciones más importantes y de las más complicadas de la sociedad.» *Traité,* tomo IV, pág. 285.

264. Estos capitalistas (1) no son—no se insiste lo bastante sobre esta distinción—los pequeños rentistas, ni aun los pequeños industriales, y hasta ni los pequeños banqueros. No lo son siempre, ni aun los grandes rentistas. Hay millonarios que son muy buenas personas (2). Reciben tranquilamente sus rentas, y sólo puede censurárseles el no preocuparse damasiado de sus lejanos orígenes; no miran más allá de la casa de banca que les paga sus cupones. Que son unos parásitos, ¡sea!; pero si faltan á su deber, no parece que se excedan de su derecho; y en todo caso, son unos parásitos relativamente inofensivos, zánganos que se comen la miel, pero respetan las abejas, las cuales acaban hasta por destruirlos (3).

265. *Capitalistas de rapiña, lanceros de negocios y grandes banqueros.*—Muy distintos son los capitalistas de presa ó de rapiña; éstos hacen trabajar á su capital: no son ociosos. Generalmente, al menos, despliegan una enorme suma de actividad, pero que tiende á un sólo fin: hacer negocios, ganar mucho dinero; tienen el genio de la empresa y de la combinación (4); tropiezan y caen más de una vez, pero jamás se

(1) El P. ANTOINE, *Cours*, pág. 321, defiende á los capitalistas.—NAUDET, *Prop., eap. et trav.*, pág. 55, declara: «No se trata aquí de recriminar á las personas, sino simplemente de intentar demoler un régimen económico, que favorece innegables abusos.» Véase el párrafo 239.

(2) Sobre la legitimidad de las grandes fortunas, véase JANNET, *Le capital*, cap. II. En las antiguas sociedades tenían las grandes fortunas más importancia que hoy, en relación con la masa de la riqueza nacional. Pero FAGUET nota, con razón, que «la desigualdad de riqueza entre el señor y el campesino, era las más veces menos chocante... La riqueza territorial, en efecto, era una riqueza honorífica... La riqueza de hoy es muy real... toda mobiliaria... El obrero advierte entre su patrón y él una diferencia de cuarenta y cinco mil francos por año, y es imposible que esta advertencia no sea dolorosa.» FAGUET, *Questions politiques*, pág. 259.

(3) Sabido es que las abejas se desembarazan de los zánganos que han alimentado ellas, hasta que se ha verificado la fecundación de la reina.

(4) «El hombre rico será aquel que, en uno de los centros de ese mercado universal, obtenga una gran parte de una de las empresas que centralizan y luego distribuyen la producción; ó será aquel que haya llegado á ser el acreedor por una gran cantidad, sea de una de esas empresas, sea de un Estado. Más rico todavía será aquel que se dé cuenta de que esta riqueza mobiliaria es extremadamente móvil;

descorazonan; un buen golpe repara los males; los escrúpulos de la moral cristiana les son desconocidos. El éxito lo justifica todo (1). Estos son luchadores implacables de la vida. Se dividen en dos categorías bastante diferenciadas. La más respetable comprende á los jefes de grandes empresas, que son con frecuencia ingenieros. Tienen el don de la organización y de la audacia, son temperamentos aventureros; en el siglo XVI hubieran explorado y explotado la América; en la edad media, hubieran sido cruzados y conquistado Constantinopla. Llegan á veces á crear verdaderos valores nacionales, canales, caminos de hierro, explotaciones inmensas en Francia ó en las colonias (2). La segunda categoría,

---

que esas acciones ó créditos tienen un valor muy diferente, según las circunstancias favorables ó desfavorables á tal empresa ó á tal Estado; que se puede, por tanto, comprarlas barato y venderlas caro; especular sobre sus fluctuaciones; y así, el verdadero rico, no es el poseedor del suelo, ni el productor, ni aun el accionista en grande de una empresa, sino aquel que, sin nada de eso, participa de todos, pasando del uno al otro, ó más bien, haciendo pasar rápidamente por sus manos la fuerza viva de cada uno de ellos, y guardándose cada vez una pequeña porción. Este es el especulador, el gran banquero, el regulador, el director, el rey del mercado universal, y á poco, el del mundo moderno. Al lado suyo, la más colosal riqueza territorial de antes, es una cantidad, es decir, una fuerza absolutamente insignificante.» Faguet, *Quest. polit.*, pág. 259.

(1) «La rapidez de su fortuna se explicaba por su audacia, por la sutileza y seguridad de su juicio, por sus grandes relaciones y también por su independencia moral. Tenía una frase feroz, pero que pronunciaba, por otra parte, con toda la gracia imaginable: «La humanidad, decía, está compuesta de accionistas.» Penetrado de este axioma, había ganado de prisa sus grados en la francmasonería de la alta corrupción financiera... Sabía poner en juego su nombre, su situación política, su reputación de honor, sirviéndose de todo y no comprometiendo nada... Si el negocio salía mal, sabía salirse él á tiempo, dejando á los demás quedarse; pero en las especulaciones financieras, lo mismo que en las batallas, hay lo que se llama carne de cañón, de la que preocupándose demasiado no se haría nada grande. Tal cual era, pasaba, con razón, por uno de los más delicados entre sus compañeros, y su palabra valía por un contrato en el mundo de la alta industria, lo mismo que en las regiones más puras del círculo y del *sport*.» *M. de Camors*, por Octavio Feuillet, págs. 200-201.

(2) M. de Rousiers, en su obra sobre la *Vida americana*, no ha podido menos de admirar el éxito debido á la inteligencia y la actividad. Ve en los manufactureros americanos «luchadores obstinados y audaces que ennoblecen sus beneficios, por el uso que de ellos hacen, que jamás se creen con el derecho de reposar para gozar el fruto de su trabajo, que marchan siempre hacia adelante, como si una vocación inconsciente les hubiese señalado un fin huyendo siempre»; página 308.

procedente en línea recta de los viejos usureros, comprende los banqueros, que no son todos israelitas; son tratantes de moneda. Entre éstos y los precedentes, hay la distancia del productor al traficante. Algunas veces prestan servicios (1), pero los hacen pagar muy caros. Si bien facilitan los cambios, perciben por ello un corretaje desmesurado. Estos son los verdaderos culpables de la usura devorante, estigmatizada por León XIII. Emboscados detrás de sus mostradores (2), como los bandidos feudales del tiempo de Carlos V, en sus nidos de águila, salen á intervalos variables para operar las razias conocidas con el nombre de golpes de bolsa. Y hasta el presente, ningún Gobierno ha podido ni prevenirlos ni detenerlos.

He ahí los capitalistas que abusan del capital; su tiranía es tanto más odiosa cuanto que es anónima y legal.

266. No es menos real esa tiranía (3), que se ejerce frente á los obreros, los productores, los consumidores y al país entero.

267. *La explotación del obrero.*—Abusan de los obreros. Ellos son esos grandes empresarios que han dado á la producción contemporánea ese tinte inhumano y vejatorio (4);

---

(1) Sobre el crédito, véase L. Beaulieu, *Traité.*—Antoine, *Cours.* Rambaud, *Elements.*—Perin, *Richesse dans les societés chretiennes.*—Jannet, *Le capital.*—Block, *Les progrès de la science economique.*—Brants, *La circulación des hommes et des choses;* y también más arriba el párrafo 232.

(2) La función original de los bancos es el cambio de monedas y el suministro de papel moneda. L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, página 425. El Banco es el comercio del dinero; la industria que se ocupa del reg amento y cambio de créd tos. Rambaud, *Elements*, pág. 332. Los bancos útiles son los que reciben depósitos y los prestan al comercio. Los banqueros perjudiciales son los que, poseyendo para su cuenta enormes capitales, se sirven de ellos para influenciar el mercado general, ya traficando sobre los valores mobiliarios ó fondos del Estado, ya organizando empresas industriales colosales que les permitan acaparar la producción. Véase Jannet, *Le capital*, cap. X.—Leroy Beaulieu, ob. cit., pág 485; las cuatro categorías de bancos.

(3) Véase Anatole Leroy Beaulieu, El reino del dinero, *Revue des Deux Mondes*, 1897. La defensa d Guerin en Diciembre de 1899.

(4) Acerca de la responsabilidad de los ricos y los patronos en la crisis social, véase más arriba el cap. X; y Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 430, *Repart. des riches.*, cap. XV. Es muy cierto que hay

los que han establecido los primeros salarios de miseria, organizado el sistema de tratantes (1) y el *sweating-system* (2); impuesto los excesos de fatiga odiosos que en ciertas fábricas (3) constituían verdaderos crímenes dignos del presidio, é inventado esos reglamentos de taller (4), draconianos todos, cuyos artículos no tienen más que una sanción, la multa, y en caso de reincidencia, la expulsión.

268. El gran error de los socialistas es el de hacer á todos los patronos culpables de las crueldades de algunos. Hay muchos patronos (5) humanos, hasta los hay que se desvi-

---

gran diferencia entre la situación de obreros y empleados, hace treinta años y hoy; parece haberse disminuído la prosperidad general, pero su situación ha mejorado mucho. Las quejas de Sismondi, Blanqui y Villermé, eran exactas para su tiempo, que Beaulieu llama «la época caótica ó anárquica de la grande industria.» Pero quedan todavía muchos patronos cuyo interés personal se sobrepone á todas las consideraciones de moral y hasta de humanidad. Esta es la enseñanza que se saca de la mayoría de las huelgas. Los políticos no hacen más que explotar los sufrimientos y los disgustos muy reales. Véanse los párrafos 170 y 192.

(1) Véanse los párrafos 103 y 169.

(2) Sobre el *sweating-system*, véase L. Beaulieu, *Traité*, tomo II, página 496.—Rambaud, *Elements*, pág. 155.—Antoine, *Cours*, pág. 532, que da una bibliografía. Los sub-tratantes de Londres toman y se pasan unos á otros los encargos, sea de los talleres de confección, sea hasta de los sastres de renombre; y han llegado á organizar un régimen de trabajo verdaderamente horrible, «el sistema del sudor». Séres humanos encerrados en habitaciones húmedas y trabajando catorce ó quince horas diarias para ganar menos de un schelling (1,25 francos). Los grandes almacenes, por el abuso de la concurrencia, pueden traer esos excesos.

(3) No está probado que el trabajo en las fábricas sea más duro que el trabajo á domicilio. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 461. Sin embargo, en *Repart. des riches* (pág. 462) reconoce los abusos del período caótico de la gran industria que, á su juicio, se extiende desde el primer imperio hasta fin de Luis Felipe. «Había entonces una explotación inhumana de las fuerzas del hombre y una degradación de su dignidad... La duración de la jornada era excesiva para hombres, mujeres y niños sobre todo, pues era de quince, dieciséis ó diecisiete horas hasta para los niños. Se les hacía sin precaución ni medida trabajar de noche. Las fábricas eran insalubres, faltas de espacio y aire... Después de Luis Felipe se modificó esta situación.»

(4) Sobre los reglamentos de taller, véase el cap. VII.

(5) Véase el párrafo 493 y siguientes. *La reforme sociale* ha dado un gran número de monografías de talleres modelos; y la Exposición ha probado que muchos patronos se preocupan de mejorar la situación de sus obreros.

ven por la mejora de condición de sus obreros con una generosidad, tanto más meritoria, cuanto que con frecuencia es mal recompensada; en realidad, los obreros se quejan con más frecuencia de los sub-tratantes (pequeños empresarios) y de los contramaestres (1). Ahora bien, conviene hacer notar que el colectivismo suprime los patronos, pero conserva los contramaestres.

269. Sin duda hay abusos en la industria grande y en la mediana. En el estado actual de la opinión y con nuestro régimen político, el patrono tiene el mayor interés en hacerlos desaparecer; pronto lo habrá comprendido. Los sindicatos que él se ve obligado á soportar y con los que le es preciso contar, se encargarán de llamarle al orden (2). Dentro de algún tiempo, si se hace un libro análogo á éste, habrá que poner un capítulo, no sobre los abusos del capital, sino sobre los del trabajo, ó mejor, los de los trabajadores; y será posible decir alguna cosa. Por el momento, hagamos solamente notar que para reprimir los abusos del capital con los obreros, podemos contar con el impulso de la democracia (3).

270. *Los grandes capitalistas y la producción*—Muy distinto y mucho más terrible es el embargo de la producción por los grandes capitalistas, quienes la cogen, la envuelven, la gobiernan y la explotan; la imponen sus condiciones y se apoderan de ella de mil modos. Crédito, descuento (4), participación bajo forma de comandita de acciones ó de emisio-

---

(1) Los contramaestres son quienes cometen los más odiosos abusos de poder con las mujeres de sus empleados, lo que no amengua la responsabilidad del patrono; y por contramaestres hay que entender aquí todos los subordinados de quienes dependen los obreros. Véase el párrafo 457. En cuanto á los sub-tratantes, intermediarios entre el gran empresario y el obrero, ellos son los responsables del *sweating-system*.

(2) L. Bealieu demuestra que hoy el industrial depende de sus obreros más que sus obreros de él. *Repart. des richesses*, cap. XIV.

(3) En el proyecto de ley de 1900 sobre los Sindicatos profesionales, hay un artículo que afirma la preponderancia de los Sindicatos. Véase *Economiste français*, 20 Enero 1900; y más lejos el párrafo 483.

(4) Sobre el crédito, véase el párrafo 265, nota. Sobre el descuento, véase á L. Beaulieu, *Traité*, tomo III, págs. 451, y 660 y el párrafo 232, nota.

nes (1); especulaciones sobre títulos (2) ó sobre mercancías (3); tienen á su servicio los medios más diversos y más ingeniosos de hacer entrar en sus cajas el dinero del público. Si suscriben acciones, siguen atentamente la marcha de la empresa; saben antes que nadie sus resultados, y se aprovechan para vender ó comprar según los casos; y en ambos ganan (4). Si se encargan de una emisión, además del corretaje oficial, saben realizar provechos considerables colocando y haciendo circular los títulos suscritos (5). Propietarios de agencias de informaciones y de periódicos, conocen de antemano los acontecimientos, dan sus órdenes en consecuencia y realizan diferencias prodigiosas (6). En caso nece-

(1) Sobre el papel de los Bancos en la producción, véase JANNET, *Le capital*, cap. X. «La comandita ordinaria proporciona á los fundadores de una fábrica ó un comercio los fondos necesarios entre sus parientes y amigos; pero cuando éstos son insuficientes, se ven obligados á acudir al público; y esto se realiza mediante los Bancos ó bajo su inspección.» Véase antes el párrafo 265, nota. Ciertos Bancos se ocupan especialmente de emisiones; lanzan los empréstitos del Estado, y las sociedades anónimas suscriben la mayor parte de los títulos ó acciones y los colocan poco á poco entre sus clientes. La habilidad de los banqueros consiste en desembarazarse de los malos valores, y en conservar los intereses en los buenos negocios mientras son buenos.

(2) CLAUDIO JANNET, *Le capital*, cap. IX.

(3) Ibid, cap. VIII. Los especuladores profesionales venden valores ó mercancías que no tienen, y compran los que no tienen intención de recibir.

Juegan sobre la diferencia del precio convenido y el precio real el día de la realización. Pero estas operaciones ficticias ejercen una influencia desastrosa sobre las transacciones reales.

(4) Véase en VARIGNI, *Les grandes fortunes aux Etats-Unis et en Angleterre*, el golpe de Bolsa de Jay Gould en 1873. Después de la guerra de secesión, hizo subir el oro á precios fabulosos; destruye 27 casas de Banca y las casas de comercio que de ellas dependían; después «vuelve á sus posiciones», realiza y sale de esta crisis formidable «el rey de los caminos de hierro», pág. 35.

(5) «Los fundadores de una sociedad anónima se quedan siempre con la parte del león... La alta banca impulsa á la multiplicación de estas sociedades porque la emisión de sus acciones y el alza que de ellas esperan, son para ellos fuentes de provechos muy superiores á los ordinarios de banca.» *Le capital*, pág. 167.

(6) Véase en *Le capital* de JANNET la descripción tan exacta de las maniobras de bolsa. «Los períodos de baja son ocasión de grandes fortunas para la alta banca... que almacena en sus cofres títulos adquiridos á bajo precio y que revenderá más tarde con beneficio cuando se produzca el alza», cap. IX, pág. 377. Más sugestivo aún que las revelaciones documentadas del gran economista católico, es el silencio de los maestros de la economía liberal. Los grandes financieros que gobiernan

sario lanzan rumores, fábulas que provocan un movimiento en el sentido de sus operaciones y se preparan á beneficiarse del movimiento contrario que seguirá á la rectificación (1). Beneficios, siempre beneficios por todo, beneficios enormes sin producir un valor y sin arriesgar un céntimo; he ahí, no sólo la usura devoradora, sino el gran daño social; porque dueños del mercado y distribuidores del crédito, estos reyes del dinero que reinan invisibles como los dioses, no dejan de ser hombres con sus pasiones, intereses y odios á los que sirven, distribuyendo conforme á sus inspiraciones la vida y la muerte (2); salvan el *Comptoir d'Escompte* (3) ó destruyen la *Union generale* (4); si quieren, absorben una sociedad industrial ó la arruinan (5). Cuanto á los pequeños banqueros (6) y á los negociantes vulgares, no les despojan más que *por tabla*, á menos que no hayan de satisfacer un odio personal, ó destruir una amenazadora concurrencia.

271. *¿Pueden moralizarse la Bolsa y los Bancos?*—¿Puede quebrantarse este feudalismo financiero, moralizar (7) la Bolsa y el Banco, suprimir el juego y el agiotaje, suprimir

---

el mundo se aprovechan de su situación de simples particulares; es imposible atacarles sin herir á la persona y exponerse por ende á perjuicios correccionales. De suerte que ellos tienen el derecho de despojar ilegalmente á los productores, y de despojarlos de nuevo legalmente, persiguiéndoles por difamación, si aquéllos se atreven á gritar «al ladrón.»

(1) «Los falsos rumores esparcidos en la Bolsa, son una de las maniobras más culpables, bajo el punto de vista moral; transforman la especulación en robo; es, no obstante, una de las más frecuentes y extendidas, porque se halla al alcance de la categoría de agiotistas que describimos aquí; y porque muy raramente puede ser perseguida por la justicia.» Claudio Jannet, ob. cit., pág. 375.

(2) Sobre las crisis económicas, llamadas de crédito, véase Beaulieu, *Traité*, tomo. IV, pág. 433.

(3) Véase Ibid, pág. 443 y Jannet, *Le capital*, pág. 178.

(4) Véase Ibid, pág. 439, y Ibid, pág. 184.

(5) Véase De Rousiers, *Les industries monopolicées aux Etats-Unis.*

(6) Beaulieu, *Traité*, tomo III, pág. 503. Entre esos pequeños banqueros hay que contar las grandes sociedades anónimas, como el Crédito Lyonés y la Sociedad general, que no pueden luchar con la alta banca porque no disponen de su capital.—D'Avenel, *Le mecanisme de la vie moderne*, da detalles muy interesantes sobre el funcionamiento de los establecimientos de crédito, pág. 219.

(7) Véase Antoine, *Cours*, cap. XIII, art. 6.º.—Boudinhon, *Revue du clerge français*, tomo XI, pág. 280.—Crepon, *Correspondant*, 25 de Junio 1900.

las emisiones fraudulentas y el bandidaje financiero? (1) Y ¿puede hacerse eso sin arruinar al comercio, sin atacar la especulación (2) legítima, sin poner el mercado francés bajo la dependencia de Londres ó de Berlín, lo que sería trocar (3) el mal y acrecentarle más bien que curarle? La respuesta á esta cuestión exigiría un libro, que se ha hecho ya y muy bien hecho (4). Es descorazonador. El autor, cuya competencia científica es indiscutible, no cree en el éxito de las represiones legislativas. Declara que es el público quien debe defenderse, y encarece á las personas honradas (5) que se reúnan en el terreno de los negocios. «Hay, termina, en nuestras viejas sociedades, bastante libertad y justicia; las fortunas están bastante diseminadas y la opinión pública es bastante fuerte para que ninguna coalición, masónica ó judía, pueda oponer un obstáculo insuperable á gentes honradas que hicieran correctamente negocios serios» (6).

---

(1) JANNET, *Le capital*, cap. V. «La falta de probidad en grande, como en pequeño, desde las falsificaciones de géneros, las quiebras fraudulentas y los incendios voluntarios de casas aseguradas, hasta los gigantescos acaparamientos y golpes de Bolsa, ha tomado una extensión considerable», pág. 542.

(2) Sobre la distinción de la especulación y el agiotaje, véase RAMBAUD, *Elements*, 2.ª parte, cap. III.—JANNET, *Le capital*, cap. VIII.—ANTOINE, *Cours*, pág. 340. La especulación es la previsión racional de los precios por las operaciones reales; en el juego, las operaciones son ficticias; el agiotaje provoca artificialmente el alza ó la baja; el acaparamiento aprovecha grandes reservas para constituir un monopolio artificial y subir los precios. Véase más adelante el párrafo 273.

(3) GEORGES LEVY expone la ley de 1896 sobre las ventas á término y declara sus efectos desastrosos, *Revue des Deux Mondes*, 15 Noviembre 1897. Las ventas á término de géneros y mercancías, *Economiste français*, 7 Octubre 1899.—CLAUDIO JANNET, *Le capital*, pág. 549. De la medida en que pueden reprimirse los abusos de la Bolsa y de la especulación comercial, *Economiste français*, 17 Marzo 1900.—L. BEAULIEU, *Traité*, tomo IV, pág. 62, donde defiende la legitimidad de las operaciones á término.

(4) Por M. CLAUDIO JANNET, el difunto profesor del Instituto católico de París, *Le capital, la speculation et la finance* que tanto hemos citado y que quedará como una de las obras maestras de la economía política. Véase la crítica del abate GAYRAUD, *Questions du jour*, página 198.

(5) NAUDET, *Notre devoir social*, caps. XV y XVI.

(6) La unión de las gentes honradas sobre el terreno financiero, JANNET, *Le capital*, pág. 569. «La idea primera de la unión general era justa. La falta de sus directores fué el comprometerla por sus locuras y hacer imposible toda nueva tentativa en ese sentido antes de cincuenta años en nuestro país.»

272. Nosotros creemos que, en efecto, la honradez va á tratar de sobreponerse; pero si no se halla fuertemente protegida, no vemos cómo dejará de ser arrollada antes de que ella sea lo bastante fuerte para defenderse por sí sola; cuando el caminante va sin armas y hay un bandido en el camino, se ve obligado á acogerse al amparo de un gendarme; refiérese que en Grecia al terminar la lucha por la independencia, los gendarmes, encargados de escoltar á los viajeros, no eran otros que los bandidos mismos vestidos con el uniforme oficial. ¿Es en Grecia únicamente donde pasan estas cosas? Y ¿podemos contar con el Estado para guardarnos de la alta banca, ya que actualmente ésta y aquél no hacen más que uno? (1).

273. *Los grandes capitalistas y el consumo.*—Los grandes capitalistas tienen, pues, á la producción, bajo su dependencia; y por eso nada les impide el imponer sus condiciones á los consumidores.

Monopolios y acaparamientos.—Lo hacen mediante los monopolios y acaparamientos (2) ó simplemente señalando á los artículos un precio tan bajo que no pueda remunerar más que á las grandes empresas. El público es quien se aprove-

(1) Véase más adelante el párrafo 275. La alta banca internacional se compone de los grandes manejadores de dinero que gobiernan las Bolsas, y por éstas los Estados. Los Gobiernos se hallan á merced suya como los hijos de familia, que siempre á caza de dinero, se dejan arruinar por usureros complacientes.

(2) Véase JANNET, *Le capital*, y DE ROUSIERS, *Les industries monopolicées aux Etats-Unis*. La especulación se limita á prever los cambios de precio de la mercancía, y comprar ó vender según esta previsión. El acaparador trata, como el agiotista, de producir con sus maniobras el alza ó la baja, ó más bien, una y otra alternativamente; y de asegurarse, además, durante algún tiempo, el monopolio del mercado. El simple hecho de enrarecer por la abstención de vender no constituye una maniobra fraudulenta, pues entonces, el labrador que guarda su cosecha para cuando hayan subido los precios, sería un acaparador. DE METZ-NOBLAT, *Les lois econom.*, pág. 95.

Diferentes son los sindicatos de productores, sea para regular la producción, tales los *Kartelle* alemanes, sea para asegurar el monopolio del mercado, como los *trusts* americanos. Hay que distinguirlos de las tentativas de acaparamiento, que son rápidas campañas, seguidas, generalmente, de desastres. Los *trusts* y los *Kartelle* son, por el contrario, verdaderas empresas industriales, que gobiernan el mercado durante largo tiempo é imponen sus precios.

cha mientras ellos tienen interés en vender barato; pero cuando ya se han hecho dueños del mercado, recobran lo perdido elevando los precios.

Muy grave y de gran actualidad es esta cuestión de los monopolios y acaparamientos, ya provengan de una inteligencia entre productores, ó ya de la destrucción de sus concurrentes por el industrial que, según la expresión americana, tiene la bolsa más repleta (1). Si el colectivismo triunfa algún día, aunque sea á título profesional, los grandes capitales, no sólo le habrán suministrado razones, sino que le habrán preparado el lecho, y no tendrá que hacer más que acostarse en él. Los *trusts* americanos que imitan muchos sindicatos franceses al monopolizar ciertas industrias, crean una organización que los colectivistas hallarán muy á propósito (2), y sólo les faltará el suprimir los propietarios; y en verdad que esto será muy justo. Los excesos de codicia provocan represalias; para todo hay un límite, hasta para la tiranía del dinero; y si la ley es impotente, la revolución se encargará de suplirla.

274. *El progreso de la civilización y los efectos de la baratura.*—Por otra parte, los grandes capitalistas obran también sobre el consumo de una manera más desastrosa porque es insensible y permanente. Ejercen una influencia corruptora sobre el comercio y la industria, ya sobreexcitando las necesidades ficticias (3), ya engañando (4), ó rebajando la

---

(1) Véase Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 465 y tomo IV, pág, 35; y la discusión de la Sociedad de Economía política de París, sesión de 5 Enero 1900, *Economiste français*, 3 Febrero 1900. Véase nuestro artículo de la *Quinzaine*, 1.° Marzo 1899.

(2) Beaulieu cree, sin embargo, que la pequeña y la mediana producción conservarán en Francia un lugar considerable; y que ciertas industrias concentradas volverán al estado de dispersión. La inclinación ó la insubordinación de los obreros reunidos en grandes masas, podrá realizar esta transformación si va ayudada por los progresos científicos. *Traité*, tomo I, pág. 469.

(3) La producción dirigida hacia el cambio, tiene, entre otros, el efecto de suscitar ciertas necesidades que son frívolas ó nocivas, estimulándolas por los aprovisionamientos que, en cierto modo, van á buscar á los consumidores.—Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 120; véase tomo IV, pág. 208.

(4) «Leyes recientes, en todos los países, han reprimido hasta con

calidad para vender más barato (1). Tienen en su favor las dos famosas teorías, bases de la economía política; la civilización nace del desenvolvimiento de las necesidades (2), y la concurrencia rebaja los precios (3) y favorece el progreso; y estas son verdades de esas de que se abusa y acaban por convertirse en errores.

La civilización nace de la satisfacción de las necesidades superiores; puede conciliarse con la renuncia á las necesidades inferiores y hasta desarrollarse en proporción de esta renuncia. Esta es la bella demostración de M. Perin en su obra *La richesse dans les societés chretiennes* (4). Y la rebaja de los precios es ventajosa para el consumidor, si con el precio no se rebaja también la calidad, pues si esto sucede constituye un daño y un engaño. Se puede hasta ir más lejos y decir: la rebaja de los precios no interesa á los consumidores ni es verdaderamente útil al país, más que si recae sobre los objetos necesarios á la vida, pues cuando los objetos de lujo bajan más que los otros representan una tentación y producen la miseria (5). Si no se vendiera tan barato el alcohol, el obrero bebería menos y sería más dichoso. En esto, como en la represión de fraudes (6) y alteraciones, es donde puede prestar inapreciables servicios la intervención del Estado.

275. *Los grandes capitalistas y el Estado.*—Pero para esto sería preciso que el Estado fuese íntegro y fuerte. El

---

penas correccionales aun los simples engaños y denominaciones falsas dadas á los productos de uso general, sobre los cuales es el fraude más dañoso para la salud ó para la producción; y que en nuestros días han adquirido una terrible extensión por los progresos de la química y la mayor capacidad profesional de los productores. Jannet, *Le capital*, pág. 195.

(1) Lo que impulsa principalmente á la adulteración son los gustos mismos del público que quiere tener la apariencia de las cosas, ya que no tiene dinero para poseer las reales, Beaulieu, *Traité*, tomo I, página 652.

(2) Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 108.

(3) Ibid, tomo I, pág. 641. Véanse los caps. III y XIV.

(4) Claramente en el tomo III, pág. 377.

(5) Véase el párrafo 338 y los caps. VI y IX.

(6) Sobre la represión de los fraudes en la venta de mercancías. Véase *Le Economiste français*, 22 Octubre 1898 y C. Jannet, *Le capital*, cap. VI, núm. 3.

Estado es todavía una palabra mal definida, prácticamente está representado por hombres, y los hombres del poder tienen, como los capitalistas, sus intereses y sus pasiones; en una sociedad democrática proceden con frecuencia de abajo, y su principal intento es hacerse muy ricos. Se encuentran á merced de los grandes capitalistas (1). Sólo en los Estados Unidos es donde todo político tiene su paga. Bajo el nombre de comisiones, participaciones y otros, se encubren inmoralidades que el pueblo designa con palabras más significativas y que han pasado ya en las costumbres del mundo de los negocios.

La alta banca internacional.—La alta banca tiene, pues, cogidos á los poderes públicos por mil lazos secretos pero dorados, y después de haber dado, se queda con los documentos que acusan recibo; tiene pública y oficialmente al Gobierno mediante los fondos públicos y los empréstitos; los más honrados hombres de Estado se ven obligados á pasar por sus horcas caudinas; y si no lo hacen sobreviene, ó la baja de la renta, ó el fracaso de los empréstitos, el pánico en la Bolsa y la detención de toda la máquina política (2). Nosotros estamos en esta situación; no se percibe lo que un cambio de Gobierno podría modificarla. La alta banca después

---

(1) «Este nuevo rey del mundo (el especulador, el financiero) se ve obligado á tener un diario político; él por su dinero, tiene diarios, destruye los que le son hostiles, pesa sobre las elecciones y, por tanto, sobre el Gobierno del país; corre con los gastos de elección de hombres políticos que tendrá en lo sucesivo á su devoción; se hace suyos, ya por retribución directa y brutal, ya por los innumerables servicios que el rico puede prestar al pobre, á los diputados; se introduce en todas partes, en las redacciones, en los comités electorales, en las comisiones parlamentarias, en los despachos y oficinas de los ministerios; su mano obra de manera poderosa y secreta hasta el punto de que con frecuencia hace obrar y obrar enérgicamente á hombres que se hallan á mil leguas de creer que obran por su cuenta.» FAGUET, *Questions politiques*, pág. 261.

(2) «En Francia, los hombres del poder, aun suponiéndoles correctísimos, están siempre bajo el poder de los altos barones de la banca, porque tienen grandes empréstitos que emitir y quieren preparar las cosas de antemano. Es chocante ver que en Alemania, pese á las reformas sociales de Bismarck y al socialismo cristiano de Guillermo II, M. Bleichroeder y la alta banca israelita son tan poderosos como sus correligionarios en París.» JANNET, *Le capital*, pág. 548.

de largo tiempo, orienta constantemente los negocios públicos en el sentido de sus intereses (1). Es internacional; la Francia está, pues, gobernada en el sentido del internacionalismo; le es necesaria la paz en este momento. Francia no hará la guerra (2). Los soldados y los católicos son generalmente gentes honradas de rancia probidad, un poco estrecha y de una generosidad capaz de comprometer con un entusiasmo el más bonito negocio del mundo. La Francia será orientada contra su religión y contra su ejército. El día en que la Francia no sirva sus intereses, la Francia será sacrificada; ahí están para recoger sus despojos la Inglaterra ó la Alemania.

276. *La reacción nacional.*—El nacionalismo, el antisemitismo (3), como en 1889 el Boulangismo (4), no son más que las protestas instintivas del país contra la política impuesta á su Gobierno por los todopoderosos detentadores del dinero, á cuya merced estaríamos si el Banco de Francia donde ellos no han logrado inmiscuirse, pero por cuya con-

---

(1) «Si todavía no es verdad hoy, lo será mañana, el que bajo todos los gobiernos oficiales del planeta hay gobiernos ocultos que lo dirigen todo sin que parezca mezclarse en ello. Y si no mañana, pasado mañana, tal vez, será verdad que bajo todos los gobiernos oficiales del planeta hay un solo gobierno que conduce el mundo, y que sin mostrar los dedos, tiene entre ellos todas las ruedas y todos los hilos.

»Este gobierno, en vía de formación no tiene ningún ideal ni moral ni intelectual; no es bueno ni malo; considera á la humanidad como un rebaño á quien hay que hacer trabajar, nutrir, impedirle que se bata, para trasquilarle... El es el poder temporal estrictamente temporal de los tiempos nuevos. FAGUET. *Questions politiques*, página 261.—Cita después esta nota del mariscal Moltke: «En nuestros días, la Bolsa ha tomado una influencia tal, que puede para la defensa de sus intereses, hacer entrar en campaña los ejércitos. Méjico y el Egipto han visto aparecer ejércitos europeos llegados para dar satisfacción á las reclamaciones de la alta banca.»

¿No es ésta la única razón del exterminio de los boers en el Transvaal?

Véase más adelante el párrafo 288.

(2) «El partido que se halla en el poder teme la guerra porque cree que su éxito feliz ó desgraciado traería una dictadura, y el pueblo no la quiere porque se ha habituado á la laxitud, la cual, por otra parte, cedería á un entusiasmo patriótico.

(3) C. JANNET, *Le capital*, pág. 545. Y más arriba el cap. 10.

(4) Véase BARRÉS, *Quinzaine* 1899, *La Vallée de la Moselle.*

servación se interesan, no hiciera equilibrio á su impulso antifrancés (1).

Necesidad de un poder fuerte é íntegro.—¿Cómo nos libraremos de ellos? En el fondo, esta es una cuestión de personas; ellos no son numerosos; se les conoce. Anhelemos que surjan hombres de Estado que se atrevan á mirarles cara á cara y á prevenirles que, á la primera operación que caiga bajo el Código penal, serán arrestados (2) inmediatamente. Si las penalidades no son suficientes, si la determinación de los delitos peca por falta de claridad, que se ponga un remedio. Deseemos, sobre todo, si tales hombres de Estado se encontraran, que tengan habilidad bastante para librarse de las intrigas de esos maestros en minas y contraminas, bastante conocimiento del corazón humano para utilizarlos ó ponerlos en la imposibilidad de hacer daño; bastante sangre fría para someter á los capitalistas y reprimir sus abusos, sin suprimir el capital.

---

(1) C. Jannet, *Le capital*, pág. 567.—Véase más adelante el párrafo 304.

(2) Escándalos recientes que han estallado en la Bolsa de los azúcares, han producido la apertura de una instrucción judicial por acaparamiento, fundada sobre el art. 419 del Código penal. Es poco probable que llegue á buen término (Septiembre, 1900).

CAPITULO XIII

LA ANARQUÍA POLÍTICA Y SOCIAL

277. *El feudalismo financiero.*—La Francia atraviesa una crisis análoga á la que señaló el fin del feudalismo. La organización feudal nació de una necesidad de seguridad, se resumía en un cambio de servicios. Llegó un día en que el Señor se trocó de protector de los débiles en bandido, y se dedicó al pillaje entre sus propios vasallos; éstos se organizaron en común, y, sostenidos por el poder central y alentados por la Iglesia, impusieron las Cartas á sus opresores y acabaron por despojarles á su vez.

278. Nosotros nos hallamos en pleno feudalismo financiero; los grandes capitalistas mandan á un pueblo de vasallos (1). Ellos les han prestado servicios innegables; el progreso material que ha señalado el siglo XIX es en gran parte obra suya. Así es como se han construído verdaderas fortalezas financieras desde donde gobiernan la masa de villanos; después de haberlos servido, ellos quieren ser servidos; los villanos no lo encuentran bien y protestan; tratan de rebelarse, pero están mal conducidos; sus jefes están vendidos á los príncipes del oro, á quienes aparentan combatir, y sólo aspiran á construirse un castillo ó mejor una caja personal fuerte. La Iglesia, como en la Edad Media, les acusa de traición, pero no es escuchada como entonces. Y el poder central, el poder íntegro y fuerte, único que podría hacer equilibrio á los millones de los banqueros, no está todavía constituído. Nosotros esperamos un Suger ó un Luis el Grande.

279. *La anarquía política y la soberanía del dinero.*—El

(1) «Nada es más desmoralizador que la adulación de que son objeto los grandes hombres de la Bolsa en la prensa parisién y en ciertos salones.» C. JANNET, *Le capital*, pág. 542.

estado político y social (1) del país puede resumirse en dos palabras: anarquía y divisiones políticas: soberanía social y gobierno oculto del dinero.

280. Nosotros no estamos gobernados y, atendiendo al partido que se halla en el poder y al que lo reemplazará, lo estamos todavía demasiado. Siendo la conquista de la fortuna, la última palabra de las ambiciones y la finalidad de los esfuerzos de la gran mayoría de los franceses, la riqueza es el único título que obtiene su consideración; el deseo de ella, el único principio político que inspira á nuestros hombres de Estado. Ellos están, naturalmente, y sin falsa vergüenza al servicio de los capitalistas que pueden asegurársela. Toda su ciencia de gobierno consiste en servir los intereses y seguir las direcciones de algunos grandes especuladores, sin chocar con la opinión pública. Entretienen á sus electores con promesas, ó les ocupan en odios como el odio religioso; y, sin embargo, conducen el barco nacional al mejor de los negocios de que ellos participan. Esta explotación cínica, pero conducida hábilmente, de todos en provecho de algunos, hace más agudo el conflicto social. Esta explotación arruina al país y su ruina es tanto más irremediable cuanto que sus explotadores oficiales tienen su confianza, son sus elegidos y designan á sus venganzas á los patriotas sinceros que intentan advertirlo.

281. *Las causas del mal: nuestras divisiones.*—Para corregir el mal es preciso denunciarle, y para darlo á conocer, verlo claramente.

282. Es complejo; y esta complejidad misma le hace más difícil de analizar. El primer hecho que salta á la vista son nuestras divisiones. El antagonismo (2) se halla en todo; antagonismos de clases, la obrera, detesta á la burguesa; los

---

(1) Véase De Vogué, *Les Morts qui parlent;* Deschamps, *La malaise de la Democratie*; Leuzon-Le-Duc. *La Demi Republique*; Angot des Rotours, *Aubé de siècle*; Scheber, *La Democratie et la France.*

(2) Sobre el antagonismo y la intolerancia, véase *Le Play, Reforme sociale*, cap. LII.—Angot des Rotours, *Aube de siècle*, primera parte. El trastorno soci-

intelectuales, al clero; los civiles, á los militares; los contribuyentes á los funcionarios; los administradores entre sí. Antagonismo económico; los oficios están en perpetuo conflicto, y el nombre de cofrades empleado por los miembros de una misma profesión para designar á sus concurrentes, no es más que una ironía. Antagonismo político; en cada aldea, y á veces en cada familia hay dos, tres y hasta cinco ó seis partidos. Antagonismo religioso, entre católicos, protestantes, judíos, librepensadores y hasta en el catolicismo entre realistas y resellados *(ralliés)*, entre intransigentes y liberales, entre conservadores y demócratas. De aquí nacen odios, injurias, violencias que hacen de los franceses un pueblo de locos furiosos, que les inspiran el único cuidado de perjudicarse, que cuando menos, les impiden ayudarse y les quitan confianza en el porvenir. El partido victorioso se apresura á tratar como á ilotas á sus derrotados adversarios. ¡Qué de fuerzas, qué de buenas voluntades, qué de inteligencias perdidas para el país y condenadas á la esterilidad social!

¿No es evidente que es ésta una de las causas más claras de la miseria general y que el primer deber de un gobierno nacional sería el de disipar estas divisiones é interesar en la prosperidad á todos los hombres que no fueran sectarios, ineptos ó ladrones (1)? Debe esperarse que llegará á encontrarlos hasta entre sus adversarios de ayer, y ésta sería la manera de convertirlos en sus partidarios de mañana. El liberalismo, absurdo en materia de doctrinas, es, en una sociedad dividida, el único sistema posible de gobierno. El se halla practicado por la Iglesia, puesto que trata oficialmente con los jefes de Estados heréticos ó infieles, y está conforme con el ejemplo del Salvador «que no ha destrozado la caña rota ni ha apagado la mecha que todavía humeaba» (2). Huir y

(1) Hay que hacer entrar á lo escogido de la nación en el movimiento general de los negocios públicos. Esta es la aspiración muy justa del Comité de defensa y de progreso social. Véase Leroy Beaulieu, *Reforme sociale*, Julio 1895.

(2) Evang. según S. Mateo, 12-20.

maltratar á las gentes honradas que no piensan como nosotros, hasta si se equivocan y, sobre todo, cuando se equivocan, es todo lo contrario de la caridad. La defensa de la sociedad y de la verdad, implica solamente que se les reduzca á la imposibilidad de hacer daño. Para la paz, para el bien del país y hasta para ganarlos, nada mejor que una cortés y cordial inteligencia.

283. *El poder de las palabras: libertad, igualdad, fraternidad.*—Esta inteligencia es, sin duda, difícil; supone el deseo de entenderse por ambas partes, y los hombres están tan poco seguros del valor de sus ideas, que prefieren imponerlas á hacerlas aceptar, mandar mejor que persuadir; eso se hace más pronto. Ella supone que por ambas partes se habla la misma lengua y que se busca la verdad bajo las palabras. Ahora bien, en Francia el poder de las palabras es desastroso (1), él nos ha causado más mal que Inglaterra y Alemania unidas (2). Le Play lo ha hecho notar muy justamente: «El abuso incesante de una decena de palabras (libertad, igualdad, fraternidad, democracia, aristocracia, progreso, civilización, ciencia, espíritu moderno, etc., hubiera podido añadir, clericalismo y socialismo) que no se definen, arroja á nuestro espíritu en un estado vergonzoso de inercia. Los oradores de nuestras quinientas mil tabernas y los periodistas que los adoctrinan, explotan con ayuda de estas palabras las vagas aspiraciones de las clases ignorantes degradadas ó dolientes.» Y añade: «La intervención de algunos escritores eminentes bastaría para desacreditar esta literatura revolucionaria» (3). Es interesante señalar esta orien-

(1) Véase Fr. Passy, *Verités et paradoxes*. El autor «trata de reducir á su valor un cierto número de esas malditas grandes palabras.»

(2) «Verdadera ó falsa una fórmula contenta á nuestro espíritu y mueve al mismo tiempo nuestros brazos y piernas. Según un proverbio corriente, al otro lado de los montes «el italiano dice con frecuencia tonterías, pero no las hace nunca». El francés, por el contrario, no separa ni la idea de la palabra ni la palabra del acto. Desde que concibe una necedad no tiene prisa más que para ejecutarla.» A. Fouillée, *Psychologie du peuple français*, pág. 205.

(3) Le Play, *Reforme sociale*, Prefacio de la 4.ª ed.—Véase el capítulo XI. «Las profesiones liberales más renombradas son también las más capaces para combatir ó propagar la corrupción.»

tación en el momento en que MM. Coppée y Lemaitre emprenden su campaña. Y en verdad que ellos lograrán un éxito, mostrando que, pese á las multiplicadas inscripciones sobre nuestros edificios públicos, no tenemos ni libertad ni igualdad, ni fraternidad. Esperamos todavía la libertad de asociación, la de testar y la de conciencia. La igualdad existe tan poco, que se ha podido comprobar la formación de castas industriales (1); y por otra parte, magistrados y funcionarios se encargan de probar que los derechos civiles ó políticos tienen una elasticidad considerable, y varían según que pertenecen á amigos ó á enemigos del Gobierno. En cuanto á la fraternidad, no se puede hablar de ella sin reir, ó sería preciso no haber leído jamás un artículo de periódico. Y ¿qué es lo que no se ha hecho por medio de la palabra clericalismo (2)? Viene á ser éste el trapo rojo, la muleta que salva al torero. Y así es como entre nosotros, las palabras se suben á la cabeza y hacen perder de vista las realidades prácticas; la vieja fábula de la presa, abandonada por perseguir la sombra, es siempre verdadera.

284. *El sufragio universal.*—El sufragio universal (3) es el tercero de los hechos que constituyen un obstáculo para la prosperidad del país. Es preciso tener el valor de denunciarlo, aun cuando no se tenga la esperanza de suprimirlo; es un buen instrumento de consulta, pero un deplorable órgano de gobierno (4).

No puede imaginarse un más flagrante contrasentido.

---

(1) Véase más arriba el cap. I.

(2) Leouzón-Le-Duc, *La Demi-Republique*, pág. 199.

(3) Benoist, *Revue des Deux Mondes*, 1895-1896. La organización del sufragio universal.

(4) «Es cierto que en las horas decisivas el país se hace representar por lo selecto; es profunda la diferencia entre las asambleas elegidas en las grandes circunstancias y las que se suceden bajo el imperio de un régimen establecido. Según sus necesidades, el sufragio universal envía á la Cámara servidores ó dueños; la Cámara actual está compuesta de servidores. Su impotencia podría resultar en beneficio de los negocios, y su dirección si, después de haber resignado sus poderes en manos del Gobierno, falto de capacidad para ejercerlos, los parlamentarios no impidiesen al Gobierno el realizar su tarea.» Leouzón-Le-Duc, *La Demi-Republique*, pág. 99.

¿Se necesita grande experiencia para saber qué el número de los sabios es reducido, que la inteligencia se halla muy parsimoniosamente repartida entre los hombres, que la virtud es más rara todavía, que son innumerables los necios y que el trabajo manual y la mala conducta embrutecen con frecuencia á espíritus sanos? Es, no obstante, esta mayoría, bien inferior á lo selecto, la que irá á conducir los negocios del país (1).

285. La actual organización del sufragio, acentúa más todavía estos inconvenientes. La elección por distrito hace de la política una cuestión de campanario; se vota menos por las ideas que por los hombres. Sobre todo, con nuestro temperamento, con nuestros instintos de sociabilidad, el ingenio, la influencia personal y las relaciones de un diputado, hacen por su elección más que su valor moral, su capacidad y sus doctrinas (2). La elección no es más que un cálculo, y el mandatario está obligado á hacer los negocios de su comité (3); esta concepción y esta servidumbre, repugnan á los mejores. La soberanía del pueblo resulta así la soberanía de los ineptos y los malvados; pasa á los frutos secos ó podridos del derecho, la medicina ó la industria, á los más desprovistos de buen sentido ó de escrúpulos. Gobiernan, no según los principios, ellos no tienen competencia ni moralidad, sino según las inclinaciones de una opinión tornátil é irresponsable; pasan de una impresionabilidad nerviosa que derriba ministerios, como castillos de naipes, á una fidelidad obstinada, que los mantiene hagan lo que quieran. No razonan; tienen interés y nervios (4).

286. *La centralización excesiva.*—Y, sin embargo, esta representación loca é inexacta del país, dispone de más po-

---

(1) Véase Taine, *Le Regime moderne*, lib. IV, cap. II.—«No se puede hacer que la muchedumbre deje de ser ignorante é incapaz; le falta el tiempo para instruirse.» Scherer, *La Democratie et la France*, pág. 49.

(2) Leouzón-Le-Duc, *La Demi-Republique*, pág. 201.

(3) «Nosotros no queremos un diputado que haga discursos, sino uno que esté bien con el Gobierno.» Leouzón-Le-Duc, Ibid, pág. 98.

(4) Véase Leroy Beaulieu, *L'Etat moderne*, lib. II, cap. II.

der ingenioso de tiranía (1), como nunca inventará el genio de un déspota. Ha heredado la centralización excesiva y la administración autoritaria de Napoleón. Nada de vida provincial ni comunal (2); nada de espontaneidad en los diversos sistemas de ese colosal organismo; todo parte de lo alto, y á lo alto va todo á parar; es necesaria la firma del ministro para el nombramiento de un escribano, y no está permitido colocar un mojón en el camino sin antes haberse pasado seis meses en instancias al ministerio ó á la prefectura, y empleado seis manos de papel en memorias y relaciones (3). Según la expresión de Taine, los departamentos y los comunes de Francia han llegado á ser hoteles más ó menos vastos, construídos todos bajo el mismo plan y administrados según el mismo reglamento (4). El propietario de esos hoteles puede arrojar de ellos al que le desagrada, y asignar las habitaciones según sus gustos ó según el precio que se le pague. Nuestros *maitres d'hotels* usan largamente de este derecho.

287. *Nuestros dueños.*—Resulta, pues, de ello, la explotación del país en provecho de una minoría (5). Esta minoría pertenece principalmente al mundo de los negocios—hay que entender por esto, no la producción, sino las empresas que enriquecen pronta y fácilmente—y al mundo de los sec-

---

(1) En *Le Pape, les cathol. et la quest. soc.*, Gregoire, pág. 37, cita á Renan. «La revolución es una experiencia fallida... No ha dejado en pie más que un gigante, el Estado, y millares de enanos.» *Questiones contemporaines.*

(2) Véase Antoine, *Cours*, pág. 98.—Le Play, *Ref. soc.*, capítulos LXV y LXVI.

(3) Sobre la burocracia, véase Le Play, Ibid, cap. LXIII.

(4) Taine, *Les origines de la France contemporaine.* El régimen moderno, tomo I, lib. IV, cap. II, párrafo 8.°

(5) «Sería muy difícil hacer creer hoy á nuestros paisanos que hay otros caminos que el favor para obtener un empleo ó un ascenso. Hay una frase típica que se halla en boca de todos los solicitadores; no hay uno que no diga á los ministros: «basta una palabra vuestra para que yo obtenga satisfacción.» No se cree en leyes, ni en reglamentos, ni en escrúpulos administrativos.» Scherer, ob. cit., pág. 32.

«Nos revolvemos en el círculo vicioso de la mendicidad parlamentaria: el elector mendiga favores al diputado que los mendiga al ministro, el cual mendiga los votos del diputado, que mendiga los sufragios del elector.» De Vogüe. Los muertos que hablan, *Rev. des Deux Mondes*, 15 Febrero 1899.

tarios—entendiendo por éstos los librepensadores intolerantes. Comprende la alta banca, algunos grandes industriales, la Francmasonería, los funcionarios y los taberneros. He ahí nuestros amos.

288. *Su política.*—Así se explica la preponderancia judía (1), los israelitas tienen la alta banca; la influencia masónica: contad los francmasones de la Cámara, y ved su proporción con la cifra total de los francmasones del país (2); el impulso protestante; tienen que vengar los protestantes la revocación del edicto de Nantes, y constituyen el estado mayor republicano (3); el odio al ejército (4), que es una amenaza permanente contra el régimen, el guardián de las tradiciones nacionales de abnegación y de heroísmo; las aspiraciones cosmopolitas (5), hacer de la Francia una gran Suiza sin influencia, pero abierta á todos los extranjeros, simple país de placer, ¡qué ensueño!; la política del retroceso; es preciso ceder siempre, porque una guerra feliz ó desgraciada, traería una reacción y quizá un dictador; y en el fondo, lo escaso de reformas obreras, pues los obreros están represen-

---

(1) «El poder financiero, adquirido por los israelitas contemporaneos, no es más que uno de los episodios de la lucha predicha por las Escrituras, entre los descendientes de Abraham y los de los Gentiles. En nuestro sentir, la gran influencia adquirida por ellos en la prensa, la literatura y la enseñanza pública, es todavía más perjudicial para la civilización cristiana. Los judíos abarcan nuestra sociedad por dos extremos: por los altos barones financieros, y por ese proletariado universitario que ha dado con Lassalle y Marx sus doctores al socialismo, y donde se recluta incesantemente el nihilismo ruso.» JANNET, *Le capital*, pág. 546.—Véase el párrafo 236.

(2) Sobre la Francmasonería, véase GOYAU, *La Franc-Maçonnerie en France.*—NOURRISSON, *La Franc-Maçon. et la paix sociale.*—*Le club des Jacobins sous la 3.ª Republique.* Estudios sobre la Francmasonería contemporánea, PEIRIN 1900.—FRANÇOIS VEAULLOT, *La Franc-Maçonnerie contre la liberté.*—Los artículos de M. LEMAITRE en el *Echo de París*, reunidos en un folleto editado por la *Patrie Française*.

(3) Véase en los *Annales de la Patrie Française*, 15 Noviembre 1900. La cuestión protestante; en los *Etudes* del 30 Septiembre 1900, P. PORTALIS, La acción protestante en Francia, juzgada por los protestantes mismos; y GOYAU, *L'école d'aujour d'hui*, cap. IV.

(4) Véanse los caps. XII y XXII.

(5) Véanse más adelante los párrafos 585 y 599.—Y GOYAU, *Patriotisme et humanitarisme, Revue des Deux Mondes*, 15 Julio y 15 Octubre 1900.

tados por capitalistas, ó son engañados por sus representantes, que no se cuidan sino de llegar al capital.

289. *El colectivismo no hará más que agravar el mal.*— La solución colectivista no modifica sensiblemente este estado de cosas; deja la soberanía en manos de la muchedumbre y la delega en tiranos irresponsables. Nosotros sabemos todo lo poderosos que son nuestros actuales dueños con algunas prebendas de que disponen; ¿qué sucedería cuando fueran los distribuidores del pan cotidiano?

No suprime ella, como pretende, la soberanía del dinero; la consagra. Que la Francia confisque las propiedades, las tierras, minas y fábricas, que cese de pagar los atrasos de sus rentas, sólo los capitalistas pequeños ó medianos serán los atacados, pues los grandes financieros habrán realizado con tiempo sus valores franceses y colocado sus fondos al abrigo de eventualidades; y todavía serán ellos los intermediarios en nuestros cambios con el extranjero (1). En el fondo, una conmoción de esta importancia no podría menos de enriquecerles, y ellos tienen gran interés en provocarla. Cuando los hechos, si llegan, hayan mostrado la imposibilidad del reparto igualitario, habrá una liquidación general; y ellos serán los que se hallarán mejor colocados para aprovecharse de ellos. La revolución habrá conseguido tan solo volverlos más insolentes, porque saldrán de ella más ricos y más necesarios, y, quizá, en medio de las ruinas aparezcan como los salvadores.

290. *La libertad preconizada por los economistas, le agrava igualmente.*—La solución de los economistas—todo á la libertad y nada al Gobierno—es más razonable, pues al menos ahorra una revolución. Pero no modifica el régimen; hace, por el contrario, su apoteosis: En una sociedad en que hay débiles y fuertes, la libertad sólo puede aprovechar á los fuertes. La no intervención del Estado es la supresión

(1) Los colectivistas no pueden esperar ni confiar en una revolución universal y la supresión simultánea de la moneda en todos los países del globo. El país que haga el ensayo será la víctima del sistema.

de la última barrera que podría detener á los capitalistas; en la actualidad, ellos la entornan, pero eso no es una razón para abrírsela del todo.

291. Y la intervención del Estado tal como es, todavía resulta peor, pues es la barrera que se abre algunas veces para dejar pasar á los ladrones.

292. *La asociación sólo puede curarle, apartándose del Estado.*—Y hay que decir otro tanto de la intervención, con sanción legal, de los sindicatos, tales como son. Unicamente los ladrones cambian. Y es, sin duda, preciso buscar en la asociación la fuerza necesaria para poner un dique á la invasión de la Banca cosmopolita. Pero hay que dudar de la eficacia de corporaciones obligatorias (1). Actualmente, nosotros, católicos franceses, no podemos en conciencia preconizarlas, pues significarían la destrucción de nuestros obreros cristianos y la persecución religiosa inmediata (2). Provoquemos la creación de asociaciones, naturales, espontáneas, basadas sobre la estimación mutua, sobre relaciones de vecindad ú oficio entre cristianos que se conozcan y se entiendan bien (3). Pidamos para estas asociaciones todos

---

(1) Véase C. Jannet, *Le socialisme d'Etat*, cap. I, números 13 y 17.

(2) «Con gran razón decía Windthoret en la asamblea de católicos de Munster: «Si vamos á la corporación obligatoria, los católicos seremos los compañeros, en tanto que los protestantes serán los amos....» Es preciso, además, pensar en el daño que á la fe y costumbres de los compañeros, harían las reuniones y fiestas de estas corporaciones mixtas.... Estas consideraciones, esencialmente prácticas, se aplican con mayor razón á la Francia.» Ibid, pág. 173.—Véase el párrafo 512.

(3) «Los grandes industriales cristianos del Norte han determinado con mucha sagacidad las formas que pueden permitir las nuevas condiciones de los tiempos para hacer revivir la sustancia de las corporaciones.» Este trabajo de reconstitución, sólo puede operarse con una condición; que nuestra corporación verdaderamente *libre*, no abra sus puertas más que á los cristianos, de modo que no pueda desviarse ni en su espíritu, ni en su fin; pues si admitía á todos los de una misma profesión y resultaba un organismo con jurisdicción profesional y representado en los consejos de la nación, sería, sí, una fuerza social considerable, pero no una fuerza cristiana, pues los elementos malos estarían en mayoría, como lo están en la sociedad; y acudirían á ser como el Estado actual, materialistas en sus tendencias y socialistas en la práctica.... y destruirían para siempre nues-

los privilegios capaces de hacerlas prosperar; pero guardémonos bien de dotarlas de un poder reglamentario y ponerlas en manos del Estado (1); pues pagarían con su independencia la protección y autoridad que se les concediera. Es evidente que si deseamos hacer instrumentos de lucha contra el Estado burocrático y judío, no debe ponérselos á remolque de la burocracia y de los dueños del Estado (2).

293. *El retorno á las tradiciones nacionales.*—Le Play ha consagrado todo un libro de su *Reforme sociale* al estudio de las reformas que deben introducirse en el Gobierno de nuestro país. Sus largas y concienzudas observaciones le habían persuadido de la importancia del retorno á la costumbre, á las tradiciones nacionales (3). La idea va haciendo su camino. Ahora bien, una de las mejores y más antiguas tradicio-

---

tra influencia sobre nuestros obreros. Debemos, pues, permanecer libres frente al Estado, y aceptar sólo en nuestras corporaciones elementos seguros, si queremos vivir y conservar nuestra fuerza de acción.» No podíra trazarse mejor la demarcación entre la reforma social cristiana y el socialismo del Estado.»—Claudio Jannet, *Le socialisme d'Etat*, pág. 410.

(1) Véase más arriba la Encíclica, párrafo 91: «Que el Estado proteja las sociedades fundadas, según derecho; pero que no se mezcle de continuo en su gobierno interior.»

(2) Turmann, *Quinzaine* del 16 Junio 1899.

M. Le Cour Grandmaisson, en su artículo sobre el «Movimiento corporativo en Europa», *Revue des Deux Mondes*, 15 Febrero 1900, define exactamente las ventajas que el pueblo había encontrado en los agrupamientos profesionales de antes: 1.°, una parte legítima de influencia en las cuestiones de salario y de trabajo; 2.°, una garantía eficaz contra todos los riesgos de la existencia; paros, accidentes, enfermedad, concurrencia interior y exterior; 3.°, el disfrute de un patrimonio colectivo, es decir, la única forma de propiedad á que puede aspirar la mayoría de los trabajadores. La corporación le da la seguridad del mañana, salvaguardia de su dignidad, le asegura una representación eficaz de sus verdaderos intereses; por ella tenía él puesto en el Estado y en el Municipio, y su tarea diaria, por humilde y fatigosa que fuera, resultaba á sus ojos el cumplimiento de una función social El quiere reorganizar las corporaciones, del modo como se han formado las subdivisiones territoriales, bajo la iniciativa del Estado. «Es por la autoridad, dice, y por la tradición como hay que resolver el problema.» El se encuentra con un artículo de M. Fouillée, en la *Revue des Deux Mondes* del 15 Junio 1899, en el que propone hacer obligatoria la entrada en una de las asociaciones libres reconocidas por el Estado.

(3) Le Play, *Reforme sociale*, cap. VI. Véase el párrafo 329.

nes de nuestra raza es el menosprecio del dinero (1), el sentido social de la superioridad del carácter sobre la fortuna, el sentido cristiano de la pobreza; nosotros sabemos ganar dinero tan bien como cualquier otra raza, pero no sabemos ganarlo deshonrosamente, y ésta es nuestra superioridad, la verdadera sobre los cosmopolitas que se han establecido entre nosotros. Ellos se han aprovechado de nuestra generosidad tradicional para robarnos y hacernos creer que esto era en beneficio nuestro. Y nosotros los hemos creído, pero comenzamos á entrever la verdad. Cuando un pueblo de nuestro temperamento hace estos descubrimientos, generalmente se enfada; si su cólera es un poco ruda y no pasa sin romper algo, no necesita mucho para intentarlo; está esa cólera producida por una muy larga paciencia. Hay motivo para creer que nos hallamos cerca de una de esas explosiones violentas (2).

Y sin embargo, no es con las revoluciones como se mejora el régimen político de un país. Entre las tradiciones nacionales, á las que importa volver, debe mencionarse la reorganización de la vida comunal y provincial. Le Play consagra á este asunto dos de los principales capítulos de su *Reforme sociale* (3). Hace notar que el régimen comunal tiene, sobre todo, por objeto, apoyar los intereses y deberes de la vida privada; en éste es donde el padre de familia hace el aprendizaje de la vida pública; en él adquiere conciencia de la necesidad de su intervención en los negocios comunes, de la necesidad de consagrar una parte de su tiempo á los negocios de la ciudad ó del país. A la desaparición de estos gobiernos locales es á lo que se debe la apatía política de tantas excelentes personas que no han podido comprender todavía que su abstención hace el juego de sus peores enemigos; juzgan á la política por los políticos y la tienen por cosa vil y despreciable. Por esto es por lo que en Francia los

---

(1) Véase el párrafo 592.
(2) Véase el párrafo 600.
(3) Caps. LXV y LXVI.

partidos conservadores han sido vencidos siempre, pues han luchado por la defensa del poder central en lugar de colocarse resueltamente sobre el terreno de las libertades comunales y provinciales. Les hubiera convenido cuando estuvieron en el Poder, dar á los municipios rurales esta autonomía que hubiera enseñado á los campesinos la vida política ó hasta la política práctica; y descentralizar las grandes ciudades, haciéndolas administrar por municipalidades de barrio en que hubieran podido tomar asiento los obreros y experimentar esas teorías que les encantan hoy porque no han tenido jamás ocasión de comprobarlas. ¡Que se dé á los socialistas el barrio de Belleville y á los conservadores el de los Campos Elíseos, y que se los juzgue en sus obras! Hubiera sido preciso, finalmente, suprimir esas prefecturas y sub-prefecturas que no son más que nichos de funcionarios, esos departamentos que parecen un reto á la Geografía y al buen sentido, y restablecer con valentía los antiguos Estados provinciales. El parlamentarismo estaba entonces de moda; los ambiciosos no hubieran podido por menos de aplaudir la creación de esos pequeños parlamentos, y las personas sensatas habrían acabado por hacerse un lugar en ellos. Se han hecho interesantes tentativas con este objeto (1). ¿Qué podían ellas contra la centralización formidable y los principios del 89? Pero los nacionalistas que andan buscando un programa de acción y se hallan á veces embarazados para definirle, se decidirán quizá á basarle sobre las tradiciones nacionales. Si ellos emprendieran una enérgica campaña en favor de las libertades comunales y provinciales, si se inspirasen en el pensamiento de Le Play é hiciesen un llamamiento á los grupos naturales contra la opresión *papeleresca* de las burocracias, tendrían una espléndida plataforma electoral y llegarían tal vez á acabar con los tiranos de comités, logias ó sub-prefecturas que arruinan la Francia explotándola en su provecho.

294. *El Gobierno que haría falta.*—Y entonces nos haría falta un gobierno reparador, verdaderamente nacional.

(1) En 1888, 1891 y 1893.

Puede compararse el Estado á una familia y á una casa de comercio. La familia francesa en este momento no existe ya, y serán tal vez precisas muchas generaciones para reconstituirla. Queda la casa de comercio. No podemos tener todos la pretensión de administrarla; nos basta, después de todo, con recoger los beneficios. ¿Por qué no delegar su administración en un gerente responsable y honrado (1) con el encargo de establecer un poco de orden? Nosotros le daríamos un poder amplio y gran sueldo; trataríamos de escogerle avisado y capaz, y le juzgaríamos según sus obras, y vistos los resultados, le pediríamos simplemente una gestión liberal y económica, que nos defienda contra los enemigos de fuera y los acaparadores de dentro; que nos haga realizar negocios y trate de poner paz entre nosotros. Nosotros le dejaríamos el cuidado de elegir legisladores competentes, ministros laboriosos; le concederíamos la asistencia de un Consejo de Diputados probos é incorruptibles (2), de un Senado profesional encargado de ayudarle á resolver la cuestión social (3). Le exigiríamos la reducción de los engranajes administrativos y el restablecimiento de la vida provincial. Y esto será casi nuestra vieja monarquía con sus Estados generales antes de la centralización despótica de los últimos siglos. ¿Por qué después de todo? Más bien sería una república (4), puesto que el gerente será un delegado del pueblo responsable, revocable y no hereditario.

295. Faltará determinar la manera de elegir al gerente nacional. El buen sentido querría que fuese elegido por los más capaces de discernir las cualidades técnicas que debe reunir. La Cámara y el Senado, constituídos como hemos

---

(1) En vez de que actualmente el gerente es quizá capaz y honrado, pero tan impotente como irresponsable. Véase Leouzon-Le-Duc, *La Demi-Republique*, El autómata. Véase Taine, *Le regime moderne*, libro IV, cap. II.

(2) No quisiéramos que se viera ironía en nuestras palabras.

(3) Véase Angot des Rotours, Representación política y agrupamientos locales, *Reforme sociale*, 1.° Noviembre 1900, pág. 699.

(4) Sobre la adhesión á la República, véase Gayraud, *Questions du jour*. El deber de los católicos franceses en el momento presente.

dicho, se encargarían de ello de tan buen grado como al presente; podría agregárseles algunas capacidades; los académicos, y hasta los Obispos, renovando esta operación cada diez años.

296. Que el lector nos perdone, acabamos de bosquejar un plan de constitución (1). Nuestra excusa es que nosotros lo consideramos como uno de esos ensueños que no causarán mal porque nunca se realizarán. Cierto que creemos que esta organización vale mucho más que otras; tiene respecto de la que nos rige la inferioridad de no existir. A decir verdad, la encontramos demasiado sencilla y sensata para que, con las actuales disposiciones de la democracia, tenga alguna probabilidad de ser adoptada. Ella suprimiría los políticos y daría el poder á gentes honradas; y se ve que todavía no nos encontramos en situación de ello. Es indudable que si las personas honradas quisieran serían los amos; pero, en Francia, ¿se puede ser honrado y querer? He aquí lo que los católicos debieran enseñar y aprender. Querer, obrar, mostrarse más enérgicos y determinados que sus adversarios. ¿Es esto imposible? En el fondo, lo esencial es, menos la reforma del régimen, que la reforma de las costumbres. ¿Puede esperarse que la probidad y capacidad lleguen á ser valores políticos? Esta novedad bastaría tal vez para la reforma social.

---

(1) Véase WALLON. Las constituciones actuales de los Estados Unidos y de Francia.—BENOIST, Parlamento y parlamentarismo, *Revue des Deux Mondes*, 1.° Agosto 1900.

CAPITULO XIV

LA FISCALIDAD Y LA CARESTÍA DE LA VIDA

297. *¿Qué es la carestía de la vida?* —La carestía de la vida resulta del precio elevado de los objetos necesarios para la alimención, vestido y alojamiento (habitación, mobiliario, luz y calefacción) (1). Aparece esta carestía después de hacer una comparación con los salarios del mismo país, ó con los precios de otros países. La vida es más cara en París que en el campo; y puede ser que en uno y en otro sea más ó menos cara que hace diez ó cincuenta años (2). El aumento del precio estimado en moneda no implica el encarecimiento de la vida; puede la moneda tener menos valor para comprar y cinco francos de antes valer tanto como diez de hoy.

298. *El valor y el precio.*—La cuestión del coste de la vida supone, pues, la noción del valor (3). Este es el fundamento mismo de la Economía política, y constituye para ella una de las más serias dificultades. La palabra es equívoca. El valor de uso no es el valor de cambio (4). El primero es

---

(1) Muchos de nuestros lectores no se dan cuenta de los gastos de un hogar obrero; pueden instruirse en las monografías de Le Play ó las informaciones de Maroussem, si bien la precisión científica y la abundancia de detalles perjudican un poco á la claridad (*).

(2) Véase D'Avenel, *Paysans et ouvrieres depuis sept siècles.*—Bienaymé, *Le coût de la vie à Paris à diverses epoques.* Según un gráfico de éste, expuesto en la Exposición de 1900, el coste de la vida en París, tomando por base la cifra de 100 en 1803, se elevaría en 1880 á 122 por 100, descendiendo en 1897 á 107 por 100. La calefacción estaría en baja constante desde 1845. El coste de la vida (no confundirle con los precios) sería en 1897, el mismo sensiblemente que en 1865.

(3) Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 15.—Antoine, *Cours*, página 253.—Rambaud, *Elements*, pág. 31.

(4) Sobre el cambio y el comercio, véase Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 1.—Brants, *La circulation des hommes et des choses.*

(*) El autor pone aquí un extenso croquis de un hogar obrero en París, croquis que no transcribimos por ser nula su utilidad en España, donde ni las necesidades son idénticas, ni mucho menos, son iguales los salarios, ni lo son los precios de los artículos que el autor incluye en su croquis.—Nota del Trad.

la importancia que concedemos á las cosas; el segundo, la importancia que las conceden los demás hombres (1). Coinciden ambos con frecuencia, porque nosotros juzgamos de la importancia de las cosas por las necesidades que satisfacen, y muchas de estas necesidades son comunes en los hombres; pero también pueden diferenciarse. Siendo el valor la relación entre la utilidad de las cosas y la necesidad que satisfacen, cada uno de nosotros es juez, en último resultado, de esta relación; su juicio determina el valor de uso. El conjunto de los juicios de los hombres, al menos sobre un terreno común que se llama el mercado, constituye el valor de cambio (2). Este valor sube ó baja para cada producto, según las influencias, mal determinadas todavía, entre las que preponderan principalmente dos causas: los gastos de producción y la intensidad de las necesidades. Si las necesidades son intensas y sentidas por muchos, y los productos raros, su valor sube; esta es la ley de la oferta y la demanda (3). A medida que los deseos disminuyen (4), los productos tienen menos demanda, su valor baja (5). Llega un momento en que no cubren sus gastos de producción; se enrarecen y se establece el equilibrio.

299. Y el valor de cambio no es simplemente la estimación común de la relación entre la utilidad de un objeto y la necesidad que debe satisfacer; es, además, la resultante de

---

(1) Aristóteles fué el primero que entrevió esta distinción, y sus teorías económicas no son más que la aplicación. *Etica*, lib. V, capítulo V, art. 5.°

(2) Karl Marx, *Le capital*, t. I, cap. I, páginas 1 y 2.

(3) Sobre la influencia de la ley de la oferta y la demanda, véase Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 56.

(4) L. Beaulieu ha hecho resaltar bien el fenómeno de la estabilidad de las necesidades, la ley de la utilidad decreciente de las cantidades destinadas á satisfacerlas y la ley de sustitución por consecuencia de la concurrencia de las diversas necesidades entre sí ó del empleo de las sucedáneas. *Traité*, t. I, páginas 86-87 y 109-114; véase t. IV, pág. 14.

(5) Proudhon, *Systeme des contradictions economiques*, t. I, pág. 62, hace resaltar lo que llama la naturaleza contradictoria del valor. «El primer efecto, el efecto inevitable de la multiplicación de los valores es el de envilecerlos.» Véase su refutación en L. Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 52.

la comparación de los productos entre sí, y de una especie de clasificación entre los deseos que hacen nacer. Y todo esto es complicado, abstracto, complejo, como la vida, resulta de acciones y reacciones imperceptibles y constituye una serie de anastomosis, donde se pierde el bisturí del más hábil cirujano. Sería, no obstante, preciso, poseer exactamente ese mecanismo para intentar sin imprudencia una reforma de los precios (1). El precio no es más que la relación de los valores con una medida común; la evaluación de las mercancías se hace por medio de una mercancía (2) tipo llamada moneda (3). Y la moneda cambia de valor (4) lo mismo que las mercancías que debe pagar. Los precios altos pueden ser signo ó de escasez, de productos ó de abundancia de dinero; en el primer caso el alza se refiere á una categoría de objetos muy deseados, y los demás objetos bajan; en el segundo todos los precios suben y disminuye el poder de compra de la moneda. Es preciso que los salarios sigan esta progresión, sin lo cual su valor real difiere de su valor nominal; la misma suma compra menos objetos necesarios á la vida.

300. *Las tres causas de la elevación de los precios.*—El poder de compra de la moneda, por consecuencia de la abundancia creciente de los metales preciosos, disminuye sin cesar. Esta es una primera causa de la elevación de los precios (5). Los impuestos desmesurados se llevan cada año una

---

(1) Sobre el precio, véase L. Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 1. -Antoine, *Cours*, pág. 263.—Rambaud, *Elements*, pág. 256.

(2) Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 129.

(3) Sobre la moneda, véase L. Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 95.—Rambaud, *Elements*, segunda parte, cap. IV.—Block, *Progrès de la science econ.*, cap. XVIII.—Shaw, *Histoire de la monnaie*, 1252-1894.—Todos los tratados y resúmenes de Economía política traen un estudio sobre la moneda.

(4) Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 145.

(5) Decimos la elevación y no el alza de los precios. Los precios se han elevado con relación á los salarios; pero es una cuestión el saber si están en alza ó en baja desde hace treinta años. Los vendedores sostienen la baja; los compradores el alza. Hay géneros que han bajado de precio desde 1874. L. Beaulieu pretende que esta baja procede de una superabundancia de producción y que no se refiere á una contradicción monetaria provocada por la rareza del oro y el envilecimiento de la plata. *Traité*, t. III, pág. 309. Es cierto que otros gé-

parte enorme de la producción; ésta es una segunda causa. Finalmente, los intermediarios que hacen llegar los productos á los consumidores, obtienen beneficios considerables; ésta es una tercera causa. ¿Se las puede suprimir?

301. *La baja del poder de compra de la moneda.*—Si se aumenta el poder de compra de la moneda, los obreros pagados á destajo, cuyo salario se expresa por una cifra precisa, encontrarán en ello beneficio (1). Por cinco ó siete francos obtendrán una mayor cantidad de productos. Pero ¿cómo hacer subir la moneda? (2). Y si los salarios se aprovechan de esta alza, la operación, en definitiva, ¿es provechosa al país?

302. Es ésta una cuestión de las más arduas (3) y admiramos á los reformadores socialistas ó cristianos que la resuelven en algunas palabras:

El bimetalismo.—«No hay sino restablecer el bimetalismo (4), y no habrá ya crisis de los cambios (5), la tiranía de

---

neros, hasta comestibles, han subido de treinta años acá: y otro tanto hay que decir de los alojamientos. Este alza parece acentuarse desde hace algunos años. Ibid, t. III, pág. 310.—Véase Claudio Jannet, *Le capital*, pág. 578.

(1) Pero ¿durará ese beneficio? Quizá; gracias á la influencia de la costumbre sobre los valores. L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 335.

(2) Lo que haría bajar, no se olvide, la cifra del precio. Si la moneda vale dos veces más, los precios son dos veces menos elevados, puesto que, para la misma compra hace falta una cantidad dos veces menor.

(3) Véase Jannet, *Le capital*, Apéndice.—Poinsard. *La question monet.* - Ramberger, *Le metal argent aux XIX siècle.*—Lavelaye. *Le marché monetaire.* - Levasseur, *La quest. de l'or.*—Lévi, *Rev. des Deux Mondes*, 15 Noviembre 1896 y 15 Septiembre 1897.

(4) Argumentos en favor de la doble marca ó patrón, L. Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 288. En el sistema monetario llamado bimetalismo, el oro y la plata tienen ambos un poder liberatorio absoluto, y los pagos se pueden hacer en ambos. La relación legal, necesariamente fija entre ambas monedas, difiere de ordinario y en proporciones enormes, de la relación natural que resulta de la ley de la oferta y la demanda, de los cambios entre los diferentes países y de las cantidades relativas de oro y plata puestas en circulación. El monometalismo suprime este inconveniente, atribuyendo á un solo metal el poder liberatorio; resultando el otro una simple moneda para pago de picos. La ventaja del bimetalismo es la de hacer alzar los precios. Los productores, particularmente los labradores, venden sus productos más caro y ganan, además, porque los salarios que dan permanecen fijos en una cifra que no varía. También los deudores

la alta banca habrá cesado.»—Pero cómo creer en su competencia, cuando uno de ellos comienza por decirnos: «Antiguamente todas las naciones admitían la plata como moneda de cambio internacional. Las naciones de Occidente agregaban á ella el oro y los dos metales se hallaban en una relación constante de valor de 1 á 15 ½. Un gramo de oro valía 3,10 fr. de plata» (1). Distracciones tan extraordinarias, disponen en contra al lector competente. ¿Quién ignora que la relación del oro á la plata ha variado constante-

---

tienen más facilidad para su liberación; en el siglo que siguió al descubrimiento de América, los precios aumentaron en 500 por 100 (Ibid, pág. 292), y, por el contrario, los créditos y el interés estipulados no variaron.

Pero el bimetalismo hace subir los precios y es, por tanto, contrario á los intereses de quienes tienen que pedir aumento de salario; y por eso nos admira ver sostenido este sistema por algunos de los más ardientes defensores de la clase obrera. Verdad es que el monometalismo facilita más el acaparamiento de los capitales por la alta banca; pero el bimetalismo no lo impediría.

(5) El cambio es la diferencia entre el valor de una letra de cambio en la plaza que se negocia y su valor en la plaza donde se ha de pagar... Esta diferencia en el interior de un mismo país ó entre países prósperos, está limitada por los gastos materiales que necesitaría el transporte de las especies.

Pero, cuando uno de dos países, por consecuencia de insuficiencia de moneda, ó por una gran depresión industrial y comercial, resulta el deudor del otro, el cambio puede alcanzar una cifra enorme. En virtud de la ley de la oferta y la demanda, la moneda resulta más rara, y por ende, más cara sale del país, y es preciso recurrir en el interior al curso forzoso de los billetes de banco. Hay en éste una crisis económica, traduciéndose por una crisis de los cambios con los demás países. Así, un francés viajando por Italia, puede recibir, según las épocas, 105, 110 y hasta 120 liras por 100 francos.—Los partidarios del bimetalismo, pretenden que éste es un remedio á la crisis de los cambios, porque aumenta la reserva monetaria y obra en las relaciones internacionales como un péndulo compensador. Facilita nuestros cambios con los pueblos de único patrón oro (Alemania, Inglaterra, Rusia, etc.), de único patrón plata (Chile y América del Sur) y con los bimetalistas (Estados Unidos, España, Italia, etc.).

«Hay ahora sobre la superficie del globo cerca de 31 mil millones de moneda de oro y 42 de plata, que no pueden cambiarse entre sí. Hay 339 millones de hombres que se obstinan en no querer pagar ni recibir más que en oro; y 826 que no pueden hacerlo más que en plata. Y no hay, como antes, naciones que consientan desempeñar el papel de intermediarios. He ahí la crisis monetaria.» Domergue, *La revolution economique*, pág. 91.—Véase más adelante el párrafo 305.

(1) Estas inexactitudes son tanto más lamentables, cuanto que arrojan el descrédito sobre obras excelentes bajo muchos puntos de vista.

mente (1), pero que el sentido general de ese movimiento ha sido hacia el enriquecimiento del oro (2) y el envilecimiento de la plata? La dificultad está en fijar una relación de valor legal entre dos metales cuya relación de valor comercial es incesantemente variable (3). Existe la terrible ley de Gresham (4) que vendrá siempre á desbaratar las más ingeniosas combinaciones de los bimetalistas. Nuestra ley francesa podrá obligarnos á aceptar por cinco francos los escudos de plata que no valen más que 2,50 (5); pero no podrá hacerlo en el extranjero; sería preciso pagarle en buen oro y guardar nuestra plata depreciada, con la que se aumentarían las reservas; después de cierto tiempo, es claro que habríamos llegado de hecho al monometalismo, sólo que no tendríamos más que mala moneda.

303. La cuestión monetaria y la de la organización de la

---

(1) La primera mención de las variaciones del poder relativo del oro y la plata, se encuentra en Jenofonte, *Revenus de l'Attique*, capítulo IV, párrafos 9 y 10; véase Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 173.

El descubrimiento de nuevas minas de oro ó plata, trae esas perpetuas variaciones. Tal es el efecto de la explotación de las minas del Transvaal y los placeres del Klondike.

La producción del oro ha sido de

435 toneladas en 1898—1.500 millones.

472 » en 1899—1.625 » .

El Transvaal cuenta con 404 millones en 1898.

» » 379 » en 1899, *Economiste français*, 27 Enero 1900.—Para la producción del oro en Klondike, véase *Economiste français*, 21 Enero 1899.

(2) El hecho saliente que resalta de la historia, es que siempre que un pueblo ha llegado á ser muy rico, la circulación del oro ha tendido á suplantar la de la plata. Véase L. Beaulieu, *Traité*, t. III, página 190.

(3) Rambaud, *Elements*, pág. 239.—Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, página 245.

(4) «En todos los países donde estén simultáneamente en circulación dos monedas legales, la mala echa fuera siempre á la buena.» Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 260. Esta no es más que la aplicación de la ley de economía de las fuerzas. La moneda mala es aquella cuyo valor comercial es inferior al legal. Es evidente que es más ventajoso pagar con la moneda favorecida por la ley y emplear en lingotes el metal más precioso, 20 francos de oro amonedado valen 20 francos de plata; en lingote valen 40 ó 50. Para realizar grandes beneficios basta con cambiar lingotes de oro por lingotes de plata y convertir en moneda estos últimos.

(5) Y hasta menos. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 293.

producción, nos parecen los dos problemas más graves del presente. El bimetalismo (1) no es posible, si acaso, más que si es adoptado universalmente. Que un solo país con grande actividad comercial, lo rechace y mantenga el patrón oro, y recogerá todo el oro del mundo, beneficiándose de la depreciación de la plata, que acelera aún. Los Estados Unidos (2). que intentaron luchar durante quince años, viéronse obligados en 1893 á reconocer su derrota. Jamás consentirá Inglaterra en renunciar al monometalismo de oro que hace su riqueza; ¿queremos nosotros hacerla la guerra?

304. Le impondríamos el bimetalismo y seríamos menos ricos quizá. Nosotros tenemos una organizacion única que ha hecho sus pruebas, y que es preciso conservar hasta que varíen las circunstancias económicas; tenemos un bimetalismo de hecho (3) que basta á la circulación interior y ejerce una influencia moderadora sobre los precios; tenemos el monometalismo de derecho, puesto que está suspendida la libre acuñación de la plata (4), y no estamos en mala posición para el cambio.

El Banco de Francia.—Nuestro Banco (5) nacional, que es una maravillosa institución, sirve de péndulo compensador. Nos ha prestado inapreciables servicios en el pasado; no

---

(1) Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo III, pág. 332.—Rambaud, *Elements*, pág. 293.

(2) Ibid, pág. 253.—Véase *Economiste français* del 7 Abril 1900. La derrota de los demócratas en las elecciones presidenciales de 1900. procede en gran parte de haber inscrito el bimetalismo en su programa.

(3) 9.327 millones en oro y 5.296 en plata el, 1.° Julio 1897 (*Annuaire de l'Econ. poli.*, 1899, pág. 709). Esas cifras representan las monedas acuñadas desde principio de siglo, deducción hecha de las retiradas oficialmente de la circulación. Sólo una parte subsiste; el resto ha desaparecido ó ha sido exportado, bien que quizá representado por las monedas extranjeras que circulan libremente entre nosotros. En 1891 se evaluaba la «existencia monetaria» (la moneda realmente empleada) de Francia en 4.825 millones de oro y 575 millones de plata.—Rambaud, *Elements*, pág. 282.

(4) Desde la ley del 5 Agosto 1876.

(5) Véase P. Leroy Beaulieu, *Traité*, Sobre el billete de banco, tomo III, pág. 459.—Sobre los bancos de emisión, Ibid, pág. 508. Sobre el Banco de Francia, Ibid, pág. 610.—Rambaud, *Elements*, página 350.

hay que hacer sino mantenerle en su papel, velando por sustraerle á la alta Banca, sin ponerle entre las manos del Gobierno. Gracias á él hemos podido atravesar crisis agudas, sin ver disminuir sensiblemente nuestro crédito. Los ataques dirigidos contra su funcionamiento, sólo pueden provenir de un conocimiento muy superficial de la cuestión monetaria ó de los temores inspirados, bajo el punto de vista nacional, por la composición de su consejo de administración. Haciendo de él, por medio de reformas fáciles, una institución verdaderamente patriótica, debe siempre considerársele como uno de los más preciosos resortes de nuestra organización económica. Es éste nuestro tesoro de reserva (1); no le toquemos.

Pero entonces, ¿cómo resolver este problema? La vida barata supone precios bajos; éstos suponen un gran poder de compra en la moneda, y por consiguiente, poca cantidad de moneda en el país; poca moneda en un país supone un cambio desfavorable, es decir, peligrosas relaciones internacionales, el oro nacional arrebatado por el extranjero. El bimetalismo, eleva los precios en vez de disminuirlos. El monometalismo, disminuye todavía la existencia de moneda. Nosotros no podemos ofrecer una solución general; basta indicarla para Francia. Consiste, á nuestro parecer, en asegurar una fuerte reserva metálica en caso de crisis, y en disminuir la circulación monetaria en tiempo ordinario. Esto es todo lo contrario del bimetalismo. La pequeña cantidad de especies en circulación, aumenta su poder de compra y hace bajar los precios. La banca nacional debería luchar contra la depreciación de la moneda. El ejemplo de Inglaterra prueba que una existencia poco considerable puede bastar á las necesidades de un pueblo de gran actividad comercial. Las cáma-

---

(1) Todos los diarios financieros dan por semanas el estado de la existencia metálica en caja del Banco de Francia. En 13 Diciembre de 1900 la existencia en oro era de 2.325 millones, y la existencia en plata de 1.110 millones, en total 3.435 millones. Los billetes, al portador en circulación, se elevaban á 4.093 millones. *Economiste français*, 15 Diciembre 1900.

ras de compensación que, sin necesidad de moneda, pagan los efectos de comercio con efectos de comercio, ó sea, compensando los efectos entre sí; realizando una gran economía de moneda (1). Pero Inglaterra está á merced de una crisis; le sería difícil resistir mucho tiempo á una guerra desgraciada, que paralizase sus operaciones comerciales. Nuestras fuertes reservas monetarias, almacenadas por el Banco de Francia, son las que nos han permitido salvar nuestro crédito y levantar nuestras ruinas, después de los desastres de 1870 y la indemnización pagada á la Prusia.

305. *El cambio y la prosperidad general.*—No es menos importante el asegurarnos un cambio favorable (2). Es preciso que una vez hecho el balance de las importaciones y exportaciones, de las rentas é intereses que recibir y pagar, quedemos los acreedores del extranjero (3). La Francia es un viejo país que tiene ahorrado mucho, y mucho colocado en el extranjero. Esto es lo que nos salva en nuestra inferioridad actual y hace que nuestras cuentas con los de fuera, se salden todavía en nuestro provecho; es, pues, preciso que nuestros deudores nos envíen oro para saldar la diferencia. Esta llegada de moneda (porque el oro puede ser amonedado

---

(1) Véase Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo III, pág. 608 y siguiente; y tomo IV, pág. 192.

(2) Sobre el cambio, la balanza económica y la de comercio, véase Ibid, tomo IV. pág. 123. Rambaud, *Elements* pág. 447. Goschen, *Theorie des changes ètrangers.*—Laborde E, *Les capitaux français à l'ètranger, Correspondant*, 25 Junio 1897.—Véase el párrafo 302, nota.

(3) Véase el cap. IX. En el estado actual de los hechos, no es en los países de minas donde hay que buscar los metales preciosos, cuando de ellos se tiene necesidad. Las viejas naciones europeas son acreedoras de todas las demás partes del globo... Esos capitales están representados por colocaciones industriales.

Las rentas de estas colocaciones llegan cada año en forma de mercancías, lo que explica los enormes excedentes de importación de los países antiguos, en tanto que los países nuevos tienen generalmente excedentes de exportación. Vienen también en parte, bajo la forma de especies metálicas, y aumentan los capitales disponibles.

Sólo los países que, como los Estados Unidos, tienen la fortuna de suministrar á la Europa una primera materia, tal como el algodón, un producto alimenticio, tal como el trigo, pagan en mercancías en vez de numerario, y fortifican su situación monetaria. Claudio Jannet, *Le capital*, cap. III, núm. 11.

siempre) hace subir todavía los precios. De suerte, que un cambio favorable, ventajoso para los productores, parece, á primera vista, contrario á los intereses de los asalariados; parece, pues, haber un antagonismo irreductible. El bimetalismo debería ser sostenido en principio por todos los cultivadores, y el monometalismo por todos los obreros.

Pero, en realidad, el cambio favorable no es siempre, como entre nosotros, la resultante de ahorros anteriores colocados en el extranjero; puede ser, como en Alemania ó Inglaterra, el efecto de una gran actividad comercial, de exportaciones superiores á las importaciones; esta actividad en el país que de ella se aprovecha, produce á la vez la baja de los precios (1) y la elevación de los salarios. Las mercancías, en efecto, son tan abundantes en él, como las especies amonedadas; están baratas; porque pueden desafiar la concurrencia extranjera; y, por otra parte, el capital, obligado á utilizarse y encontrando facilidad en numerosas salidas, resulta demandador (2) de trabajo. Produciendo y ganando todo el mundo, los salarios aumentan, al mismo tiempo que disminuyen los precios.

La cuestión monetaria se resuelve, en definitiva, en una cuestión de producción y de exportación; ella tiene una muy grande influencia sobre la prosperidad de un país; pero la moneda, más que ninguna otra mercancía, se aprovecha de esta prosperidad misma. Todo se encadena en el orden económico; cuando la abundancia de moneda en un país, proviene, no de la producción minera, sino del balance de las rentas y del comercio (3), y sobre todo, de la intensidad de la producción nacional, es á la vez signo y causa de prosperidad general, y prueba el adelanto de un país respecto de otro. A desarrollar esta prosperidad general y á asegurar ese

---

(1) Si los precios son todavía elevados, es en relación á otros países menos ricos. Esto es lo que explica que la vida sea barata para los extranjeros en ciertos países de Hacienda averiada, aunque los indígenas sean allí muy miserables.

(2) Véase antes el cap. VI.

(3) El error del sistema mercantil está en no tener en cuenta de dónde proviene la moneda.

adelanto internacional es á lo que debe tender un gobierno moderno é inteligente. Debe administrar la Francia á la manera de una casa de comercio que no puede vivir sino manteniendo su situación preponderante y de saldar todos sus negocios con beneficios. Un país, lo mismo que una casa de comercio, debe únicamente tender á disminuir su fondo de circulación, necesariamente improductivo, y á constituir reservas tanto más considerables cuanto sus operaciones sean más arriesgadas. En el fondo, con la organización actual de la industria y la facilidad de las relaciones internacionales, la moneda metálica nos parece llamada á desempeñar un papel mucho más importante como reserva que como instrumento de cambio. En este sentido es, á nuestro juicio, en el que un país debe orientar su sistema monetario.

306. *La fiscalidad excesiva.*—Pero el primer cuidado de un comerciante avisado es el disminuir sus gastos generales. En Francia no hacemos más que aumentarlos (1). Los gastos generales de un país son los impuestos (2). Más que la crisis monetaria contribuye la fiscalidad á la carestía de los precios.

Se ha calculado que la carga media (3) del contribuyente

---

(1) Ved los artículos, tan sensatos como documentados, de L. Beaulieu sobre el presupuesto de 1900, *Economiste français*, 23 y 30 Septiembre 1899, y sobre el de 1901 que nos trae un aumento de gastos de 58 millones. Muestra que Francia no ofrece como Inglaterra, Alemania o Rusia, una población y una base contributiva, por tanto, que aumenta sin cesar. A juzgar por los impuestos, que son los verdaderos termómetros de la renta, ésta crece en una medida mucho menor de lo que pretenden los políticos; y de otra parte hay toda clase de aumentos de impuestos que pasan desapercibidos del gran público, *Economiste français*, 20 Enero, 24 Febrero, 9 Junio y 10 Noviembre 1900.

En el de 13 Mayo 1899 hace resaltar el gran número de gastos irregulares y la inutilidad de las observaciones del Tribunal de Cuentas.

(2) Véase sobre el impuesto, L. Beaulieu, *Traité*, octava parte, capítulo III.—Rambaud, *Elements*, cuarta parte, cap. V.—Perin, *Richesse dans les soc. chret.*, lib. V, cap. VII.

(3) Véase en la *Science sociale*, Agosto 1895, con el título *Enormité des impots*, una nota de un funcionario, que de 20 mil francos paga una cuarta parte, ó sea 5 mil de impuesto. La proporción sería mayor si no fuera funcionario. Un economista italiano, Pareto, ha establecido por el método monográfico la suma de impuestos que pagaba una familia obrera en Italia en 1889. Compuesta de cuatro personas, laboriosa y

francés es de cerca de 20 por 100. Cada uno de nosotros da, pues, al Estado, un quinto de su gasto general. Pero estas cifras no son totalmente exactas; nadie, en verdad, puede saber la cantidad de impuestos que paga, porque hay impuesto para todo y además los hay encubiertos.

Dificultades de una reforma fiscal.—Esto es lo que hace que las cuestiones fiscales sean no menos delicadas que las monetarias, con las que se hallan en contacto. Cada cuota tiene repercusiones lejanas y con frecuencia incomprensibles (1) y que van á herir á categorías de contribuyentes muy diversas de aquellas para quienes se impusieron. Y por esto no debe tocarse, sino con suma precaución, á los impuestos ya existentes. «Todo viejo impuesto, se ha dicho, es bueno, y todo nuevo impuesto es malo». O más exactamente. «La desigualdad ó defectos de los impuestos son un mal menor que su movilidad.» (2) El mejor modo de reforma fiscal, el único también en que no piensan nuestros Gobiernos, es el de aliviar los gravámenes (3) *(le dégrévement)*.

307. *El desgravamen y las cargas públicas.*—Este *desgravamen* se ha hecho casi imposible, por las cargas enormes que pesan sobre el Estado.

---

económica, ganó 2.380 francos, y pagó en impuestos diversos 565,63, lo que sólo le deja un ahorro de 24,70. Ahora bien, esta familia no fuma, ni consume alcohol; y escapa, por ende, á dos impuestos importantes. Una familia obrera inglesa residente en Londres, y cuyo presupuesto ha sido calculado por Miss Miranda Hill en una ganancia anual de 1.915 francos, paga sólo sobre él de impuestos 84,05.—C. JANNET, *Le capital*, página 553.

(1) LEROY BEAULIEU, *Traité*, tomo IV, pág. 796.

(2) RAMBAUD, *Elements*, pág. 721.

(3) Este desgravamiento debiera recaer, desde luego, sobre ciertos impuestos cuyos desastrosos efectos son incontestables. «Si examinamos la fiscalidad, nos llaman la atención, no la enormidad de los derechos de consumo, que como compensación hacen subir los salarios, sino ciertas tarifas de registro absurdas, que confiscan la totalidad de las pequeñas herencias, las transmisiones intervivos; las que gravan los transportes, que obligan á los obreros á aglomerarse en el seno de las ciudades populosas en vez de extenderse por los campos; las que estableciendo un diezmo sobre donaciones y legados, estorban la formación de esa riqueza común y colectiva cuya extensión debe ser como el rescate de la propiedad privada.» LEROY BEAULIEU, *Repart. des richesses*, cuarta edición, pág. 599.

308. *El funcionarismo.*—El funcionarismo (1) entraña una pérdida enorme de hombres y de dinero. El abuso de las formalidades hace que se empleen diez funcionarios cuando con cinco habría más que suficiente. Doble mal; actividad perdida (2), dinero despilfarrado.

---

(1) «En un estudio del *Economiste français*, sobre la repartición de la población por profesiones en Francia y Alemania, hay estos datos: Hay en Alemania 579.000 funcionarios y miembros de las profesiones liberales; en Francia 689.000, ó sea 20 por 100 de más, aunque la población alemana fuese entonces (1894) de 49 millones de almas, y la francesa, sólo 37. Con los miembros de las familias esta categoría representaba en Francia 1.680.700 almas, y en Alemania 1.675.000 solamente. El comercio al detall comprendía 1.895.000 en Francia, y en Alemania, á pesar de la superioridad de la población y que las familias son más numerosas, solamente 1.806.000. Los fondistas, cafeteros y taberneros, con sus familias eran en Francia 1.164.590 individuos y en Alemania solo 756.647.

Sin sostener que todas esas cifras sean estrictamente comparables, es incontestable que el aparato de producción está en Francia más que en Alemania recargado de gentes que realizan simplemente funciones directoras ó auxiliares. La pérdida é inutilizacion de las fuerzas son mayores entre nosotros que entre nuestros vecinos.

Una consecuencia práctica de estas reflexiones, es que los pueblos que por un mal sistema de educación, llevan hacia las profesiones comerciales ó liberales, ó hacia las funciones públicas, un número creciente de habitantes de los campos ó de obreros de los oficios, obrando contra sus intereses permanentes, semejan á un ejército en que se desenvolviera con exageración el Estado Mayor y los cuerpos auxiliares á expensas de la masa de combatientes.» L. Beaulieu, *Traité*, t. III, pág. 183.—Véase antes el cap. II.

(2) La plaga del funcionarismo contribuye á paralizar en nosotros el espíritu de iniciativa. Los franceses saben mejor guardar el dinero que ganarlo, y así es como se agota la fortuna nacional. Jamás, me han di ho varios notarios, los oficiales han hecho tan buenos matrimonios. El teniente, sobre todo, si es titulado, es un artículo que no tiene precio... Hay, sin duda, un prestigio del uniforme; hay también el bello aspecto y la buena s lud de esos jóvenes. Los padres de familia se dicen en seguida que la tutela ejercida por los superiores jerárquicos, es una seguridad que tiene su valor. El oficial no puede vivir mal abiertamente, ó aparecer gran jugador sin perjucio de sus adelantos en la carrera. Pero el verdadero motivo del favor de que goza el oficial, es que no es hombre de negocios, y que no expondrá en ellos la dote que se le confía. Nuestros padres de familia tienen poca confianza en las aptitudes comerciales de sus hijos y yernos; y prefieren dar sus hijas á un funcionario estrechamente vigilado, que á un trabajador inteligente y libre.

Una práctica semejante nos parece muy vecina del egoísmo de los nobles que en los umbrales de la Revolución decían: «Después de nosotros, el diluvio.» El matrimonio con el oficial (ó con el funcionario) no resuelve sino las dificultades de una generación.» Hugues Le Roux, *Nos Filles*, pág. 27.

309. *El militarismo.*—El militarismo es otro mal. Si bien importa y es necesario tener un ejército poderoso, si hasta debe considerarse el dinero gastado á ese efecto como una prima de seguros contra el robo, no es antipatriótico tratar de reducir al mínimum esta cifra. Está fuera de duda que nuestra administración militar no vale apenas más que nuestra administración civil; es más honrada, pero también burocrática; y las filtraciones son en ella enormes. La centralización ha paralizado nuestra cualidad francesa por excelencia, la iniciativa; ella ha impuesto esas formalidades que nos abruman y angustian; ella es inaplicable en el momento de la acción, y esto es una ventaja, porque permite á nuestros oficiales, libres de sus lazos, mostrar lo que valen y desembrollarse (1); ¿por qué no dejarles desembrollarse en tiempo de paz bajo su responsabilidad personal? Y, ¿por qué no ensayar el volver á los pequeños ejércitos de oficio? (2). No hay analogía entre la guerra del Transvaal y una gran guerra europea. Esta última se decidirá en algunos días y con algunas maniobras fulminantes; las reservas no tendrán tiempo de entrar en línea; un pueblo no podrá resistir un mes los efectos de una leva en masa; y esto es lo que hace que cometan tan grandes cobardías; tienen miedo de una intervención. Un pequeño ejército valiente y belicoso, haría de buen grado la guerra, mantendría el prestigio del país y tendría la ventaja de costar menos.

310. *La deuda.*—Y así, aligerado el presupuesto, podría consagrar una parte de sus productos al reembolso de las rentas perpetuas (3). Francia paga cada año unos 700 millo-

---

(1) La última campaña de Madagascar ha hecho resaltar la impotencia de las oficinas para preparar la guerra, y el genio de improvisación de nuestros oficiales. Pero las improvisaciones no son siempre afortunadas; ó no lo son sino con la condición de estar largamente preparadas.

(2) Véase Villebois-Mareuil, *Le service d'un an en combinaison de l'armée de métier*, *Correspondant*, 25 Abril 1899. «Día llegará en que un nuevo Alejandro con 30 mil mercenarios bien armados y adiestrados, dispersará las columnas de los ejércitos del servicio obligatorio, compuestas de inofensivos tenderos.» *General Von der Goltz.*

(3) Rambaud, *Elements*, cuarta parte, cap. VI.

nes por su deuda consolidada y más de 500 por el resto de su deuda, ó sea más de 1.200 millones de intereses (1). Calcúlese la enorme cantidad de trabajo que anualmente ha de prestarse para ese destino. Los empréstitos del Estado son á veces necesarios. Si el impuesto provee á la amortización (2), podrían hasta ser útiles; proporcionarían fácil colocación al ahorro. Pero tal como se realizan no conducen más que al enriquecimiento de las casas de emisión y al recargo de las rentas francesas (3); pesan con un peso muerto enorme sobre la producción del país.

311. Es preciso aligerar estas cargas abrumadoras, y el coste de la vida bajará. No bastaría quitar los gravámenes de los objetos de consumo y suprimir los arbitrios de entrada (4); mientras sea precisa la misma cifra de rentas, los desgravámenes serán ilusorios, pues serían compensados y con exceso por nuevos impuestos, necesarios para hacer frente á la deuda.

312. *La justicia distributiva y el impuesto sobre la renta.*

---

(1) Leroy Beaulieu, *Traité des Finances*, sexta ed., t. II, pág. 619. La deuda pública está con el conjunto de la fortuna de los franceses, en la relación de 1 á 6. En 1898 el servicio de la deuda se elevó al 38 por 100 de los recursos del presupuesto que ascendían á 3 362 millones. Los cuatro quintos de esta inmensa suma los absorbieron los intereses de la deuda, los gastos militares y los gastos de los impuestos.

(2) Dicho de otro modo, al reembolso parcial del capital.

(3) «Los gobiernos modernos que recurren incesantemente y sin medida al crédito, se colocan fatalmente á merced de la alta banca; para quien son ocasión de excepcionales provechos las públicas calamidades.» Jannet, *Le capital*, páp. 412, y lo demuestra.

(4) L. Beaulieu, en el *Econ. franç.*, 2 Abril 1898, demuestra, á propósito de la supresión del arbitrio de París, que los diversos proyectos para reemplazar los 150 millones que daba, son inadmisibles. Establece en la misma revista (17 Marzo 1900), que la opinión británica y los estadistas ingleses vuelven á los impuestos indirectos. — Sin embargo, estos impuestos son enormes. En Francia la sal soporta una tarifa de 10 francos por kilo, que es tres ó cuatro veces su precio de venta; el azúcar dos veces su valor; el tabaco, cuatro, el café, dos.—*Economiste français* del 27 Enero de 1900.

Véase León Say, *Les solutions democratiques de la quest. des impôts* y C. Jannet, *Le capital*, pág. 551. Este último es de opinión de que el arbitrio merece siempre el juicio severo que sobre él tiene Monsieur Frederic Passy. El arbitrio encarece la vida de las clases obreras y hace caer sobre ellas el principal peso.

¿Será más equitativa la repartición? Hay que regular una cuestión de justicia distributiva; pero ¿dónde se encuentra el principio regulador del impuesto? (1) ¿Debe imponerse la contribución en proporción de los servicios ó de las facultades? ¿Debe el contribuyente ser incluído en tarifa según su fortuna ó según lo que cuesta al Estado? Y el Estado gasta para él, en protección y en servicios públicos, en proporción de sus bienes. Un millonario cuesta más de guarda y usa más del Estado que un jornalero. Pero esto no quiere decir que los ricos deban pagar por los pobres (2); ni que los jornaleros que pagan poco ó no pagan nada, tengan los mismos derechos políticos que los más cargados de impuestos. Si el impuesto sobre la renta (3), que existe ya con otros nombres, se establece entre nosotros, que sea progresivo, regresivo ó proporcioñal (4); será combinado de manera de tomar lo más posible á los ricos, disminuyendo su papel político. Y esta medida no es ni justa ni política; priva al país de una influencia moderadora, de que las democracias tienen gran necesidad; dispone de la fortuna pública sin el concurso de los más interesados y no realiza su fin, que es el de hacer pesar las cargas sobre los más robustos. Descorazonados éstos se irán á otra parte; y éste será un nuevo éxodo de las fa-

---

(1) Antoine, *Cours*, pág. 121.—Rambaud, *Elements*, pág. 702.—Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo IV. pág. 739.

(2) «La democracia avanzada parece ser de opinión de que los sistemas modernos heredados del pasado piden mucho á los impuestos indirectos y poco á los directos, y quisiera que se decretase un impuesto sobre los ricos... El fondo de la cuestión del impuesto sobre los ricos se posa sobre la idea de que los impuestos, para ser justos, debieran recaer sobre la fortuna adquirida de la humanidad... Esto sería la destrucción del capital nacional.» León Say, *Solutions democratiques*, tomo II, págs. 266 y 271.

(3) Chailley-Bert, *L'impot sur le reveni.*—Dufraure, *Correspondant*, 25 Marzo 1900.—Gayraud, *Questions del jour*, pág. 60.—Antoine, *Cours*, pág. 216.—Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 748.—Valleroux, *Reforme sociale*, 1.° Agosto 1900, pág. 337.

(4) El impuesto proporcional se percibe en proporción de las facultades, es decir, de las rentas del contribuyente. El progresivo se percibe en proporción del acrecentamiento de las facultades. El regresivo es el progresivo al revés. Este es un impuesto proporcional con desgravamen para las rentas inferiores á una cifra determinada y arbitraria.

milias industriosas, análogo al que siguió á la revocación del edicto de Nantes. Si se quedan es que son bastante hábiles para recobrar sus avances, sobre la bolsa de las pequeñas gentes que quieren despojarles legalmente, y á quienes aquéllos acaban por despojar realmente. Las leyes suntuarias no han tenido nunca resultado; y la fiscalidad excesiva, convirtiéndose en tiranía de clase, produce fugas que la hacen recaer sobre la clase expoliadora (1).

313. *La reducción de los intermediarios comerciales.*—El medio más sencillo, al parecer, de obtener una reducción inmediata del coste de la vida, es el de suprimir, ó al menos reducir, los intermediarios (2) que ponen á disposición del consumidor los productos de primera necesidad. Hay una diferencia considerable entre los precios al por mayor y al detall, muy variable según la naturaleza de los géneros, pero que puede oscilar entre 15 y 40 por 100. La baja de los precios (3) al por mayor muy rara vez afecta á los precios al por menor. Los intermediarios guardan para sí la diferencia; en lo que hacen mal, pues una rebaja traería un consumo más abundante y más remuneratorio.

Pequeño comercio.—Pero la rutina ejerce mucho imperio sobre el pequeño comercio. El precio del pan no ha seguido la baja del precio de las harinas (4). El pululamiento (5) de los vendedores al por menor no les deja gran margen. Y no dejan éstos de prestar servicios; constituyen hasta una clase interesante. Intentar hacerla desaparecer sería privar á los consumidores de distribuidores á domicilio, cómodos, y que compensan lo que cuestan, por los esfuerzos que se ven obligados á hacer para agradar al cliente; su supresión (6) en-

---

(1) Baudrillant, *Histoire du luxe privé et public, depuis l'antiquité*, etcétera.

(2) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 653.

(3) Ibid, tomo III, págs. 6 á 25.

(4) Ibid, tomo IV, pág. 12.

(5) Ibid, tomo IV, pág. 16.

(6) El pequeño comercio puede vivir; pero requiere competencia, experiencia y actividad, véase *Economie français*, 17 y 24 Septiembre 1898.—Antoine, *Cours*, pág. 312.—Le Play, *Reforme sociale*, capítulo XXXVIII. El comercio practicado en pequeño, con el concurso

trañaría una uniformidad demasiado grande. El comercio al por menor asegura la variedad y salva la originalidad.

314. *Grandes almacenes y cooperativas.*—Pero es bueno restringirle, no dejar subsistir más que á los detallistas útiles y reprimir á los perezosos ó los explotadores. Los grandes almacenes (1) y las Sociedades cooperativas de consumo (2) llenan este empleo. Los primeros son más inventivos, más progresivos, están mejor surtidos; pero si bien el consumidor se beneficia de una baja considerable de los precios, no aprovecha los beneficios que, en verdad, son poco considerables relativamente al capital empleado. Las segundas obligan á sus gerentes á una prudencia que hace de ellas organismos torpes y limitados; para los artículos de primera necesidad, ó en un medio (3) donde todo el mundo se conoce, pueden prestar grandes servicios (4).

---

del ahorro, da independencia á las familias; en grande, con el concurso del crédito, acrecienta el poder de las naciones.—FRANÇAIS, *Le commerce.*—P. L. BEAULIEU, *Traité*, quinta parte, lib. I, cap. I.

(1) FLORNOY, *Quinzaine*, 16 Febrero 1899.—L. BEAULIEU, *Repartition des richesses*, cap. XII, pág. 314, *Traité*, tomo I, pág. 465.

Sobre la dificultad de las patentes de Sociedades cooperativas y grandes almacenes, PAYEN, *Economiste français*, 9 Junio 1900, pág. 793. Sobre la organización de los grandes almacenes, véanse los artículos muy interesantes de D'AVENEL en *Le mecanisme de la vie moderne.*—ANTOINE, *Cours*, pág. 309, da una bibliografía.

(2) Según la carta del Instituto del Trabajo expuesta en el palacio de los Congresos (Exposición de 1900) formada sobre los documentos suministrados por los prefectos, hay en Francia 1.452 Sociedades cooperativas de consumo contando 468.915 adheridos; 178 no han dado á conocer el número de sus miembros; sea en total 1.630 Sociedades.

Estas cifras difieren sensiblemente de las dadas en el Boletín del mismo Instituto, Agosto 1900, pág. 808; 822 Sociedades y unos 335.000 adherentes.

Véase más adelante el párrafo 479.

Las cooperativas de consumo son Sociedades formadas por los consumidores para comprar al por mayor los géneros que necesitan. Aseguran la calidad y economizan los beneficios de los intermediarios.

Sobre las cooperativas de consumo, véase P. L. BEAULIEU, *Traité*, tomo II, pág. 565, y tomo IV, pág. 22, *Repartition des richesses*, pág. 314. ANTOINE, *Cours*, pág. 392.—RAMBAUD, *Elements*, pág. 672.—HUBERT-VALLEROUX, *Les asociations ouvrières*, segunda parte, cap. X.

(3) Las Sociedades cooperativas de consumo no resultan más que cuando encuentran un grupo organizado anteriormente por una comunidad de intereses y opiniones. Véase JANNET, *Soc. d'Etat*, cap. VIII página 415.

(4) La *Revue socialiste* de Julio 1895, contiene un entusiasta artículo

Otro tanto hay que decir de los Economatos (1), con algunas reservas; instituciones patronales, son sospechosas y pueden dar lugar á abusos. Todas esas casas de venta deben combatir enérgicamente el crédito de consumo (2). Este es desastroso para el público obrero; es una de las formas de la usura moderna.

315. *El justo precio y las bajas deseables.*—De la concurrencia (3) del pequeño y gran comercio de los grandes almacenes y de las cooperativas, saldrá espontáneamente la reducción del coste de la vida en la medida que la hagan posible la prosperidad general y las rentas públicas del país. La salud también nacerá del equilibrio, y un buen gerente nacional deberá esforzarse en producir este equilibrio (4), alentando los tipos que se creen y neutralizando los órganos que resulten estorbos.

---

sobre la cooperación. Los belgas, dice, han realizado el ensueño de todos los grandes apóstoles de la cooperación.

Había 370 cooperativas de consumo en 1895; 80 á 100.000 cooperadores sobre cinco millones de hombres. La estructura idéntica.

Las dos más importantes son la *Vooruit* de Gante (2.500.000 francos de negocios) y la *Maison du peuple*, de Bruselas, que ha fabricado y vendido en 1893 de doce á catorce mil kilos de pan diarios. La primera ocupa 150 empleados y 40 administradores, recibiendo cada uno como remuneración unos 4 francos diarios. La base del sistema está constituída por la panadería.

Según este artículo, el *Vooruit* hizo realizar á sus miembros más de 250.000 francos de economía; y, hecho el reparto de beneficios, le queda todavía una ganancia de 110.000 francos al año, que emplea en la propaganda y sostenimiento del diario socialista, *L'Echo du peuple*. Hay cerca de 6.000 societarios que están obligados á aprovisionarse en los almacenes.

(1) Véase P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, págs. 380 y 570. Los economatos son almacenes fundados por los patronos para vender á sus obreros los objetos de uso corriente, á los precios del por mayor. Pueden prestar al *truck-system*, pago en naturaleza que ha dado lugar á grandes abusos.

(2) Ibid., t. III, pág. 379. Se pueden colocar estos fondos en una empresa; éste es el crédito á la producción. Se les puede prestar á los obreros, vendiéndoles al crédito. Los obreros pagan todos los meses por medio de bonos. Este es el crédito al consumo, el cual favorece la usura.

(3) Véase la influencia de la civilización sobre las diferentes categorías de comerciantes. P. L. Beaulieu, *Repart. des richesses*, página 307, y Jannet, *Le capital*, cap. VI.

(4) L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 33, pretende, por el contrario, que el Estado no debe pronunciarse.

316. Y el justo precio (1) se establecerá por el mismo y no habrá que decretarle de oficio sobre bases metafísicas, como pretenden ciertos moralistas, poco al corriente de los negocios. Resultará de la estimación común, ilustrada por la comparación de las ofertas del comercio al por menor, de los grandes almacenes y de las cooperativas. Los defraudadores y ladrones tratarán todavía de elevarlo ó de resarcirse de ellos; pues existirán mientras exista la especie humana; ni la policía (2) les alcanza, ni la conciencia les contiene. La educación económica del pueblo le enseñará á dejar los vendedores que abusan de su ignorancia para burlarse de él.

317. Pero, sobre todo, no deploremos con algunos excelentes sacerdotes, de quienes los tenderos son buenos parroquianos (3) y con algunos diputados interesados, porque ellos forman su clientela electoral, no deploremos la baja de los precios, y la disminución (que no será nunca una desaparición) del comercio al por menor; pues sería lamentarnos de vivir barato.

318. La verdad es que los objetos de primera necesidad cuestan todavía muy caros, que los grandes almacenes (4) se ocupan mucho más en novedades que en géneros alimenticios; que las cooperativas no están bastante desarrolladas, y que las panaderías y carnicerías están demasiado desparramadas y ganan demasiado para los servicios que prestan (5).

---

(1) Sobre la intervención del Estado en la tasación de los precios, véase Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 18.—Claudio Jannet, *Le capital*, pág. 196.—Antoine, *Cours*, cap. XI, art. 3.°—Naudet, *Notre devoir social*, pág. 249.

(2) Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 310.

(3) Es verdad que en ciertas localidades mineras ó industriales, donde los obreros son casi todos socialistas, los comerciantes constituyen una semi-burguesía, en la que se reclutan los mejores elementos parroquiales.

(4) Sobre los almacenes de alimentación, véase D'Avenel, *Le mecanisme de la vie moderne.*

(5) Join Lambert, *L'organisation de la boulangerie en France.*—Jannet, *Le pain et la viande, Correspondant*, 1888, t. CXVII, pág. 747. Morillon, Ibid., pág. 222; véase *Reforme sociale*, 1895, pág. 113, sobre el precio de la carne.—Sobre la superioridad de la alimentación actual del pueblo, véase Leroy Beaulieu, *Repart. des rich.*, pág. 26.

La verdad, sobre todo, es que los alojamientos no han seguido la baja general de los objetos de consumo. Hay un esfuerzo serio para obrar en ese sentido, al menos en París y en las grandes ciudades. El obrero se halla alojado mal (1) y muy caro. Pero las empresas inmobiliarias, hasta con buenos y costosos aposentos son así siempre infortunadas. No hay apenas más que la filantropía ó la caridad que puedan resolver el problema de las habitaciones obreras baratas (2). Se han intentado ensayos interesantes; y hay que estimularlos y multiplicarlos. Cada día va resultando más difícil elevar los salarios; la concurrencia extranjera no lo permite casi; es pues, preciso, tomar la cuestión por otro lado, y, por el mismo salario, procurarle al obrero un mayor número de objetos necesarios. La solución de la cuestión social es imposible sin un medio económico que permita que sea la vida barata.

Sobre la baja de los tejidos para el uso de obreros. Ibid., pág. 39 — *Bulletin du Musée social*, Diciembre 1899.—Una información sobre las panaderías cooperativas rurales, pág. 590.—Lo que explica la oposición del comercio de la alimentación, *Econon. français*, 3 Marzo 1900.—M. Plichon, en su discurso en la Cámara, 12 Junio 1900, expone toda la cuestión del trigo, *Journal officiel*, 13 Junio 1900.—D'Haussonville, *Misére et Remedes*, art. 2.°, estudia en detalle el coste de la vida de un obrero en París.

(1) Véase más adelante el párrafo 447. Algunos ejemplos de sociedades de habitaciones baratas: La *Societé rouennaise* asegura la propiedad de una casa de cinco piezas á los obreros que paguen al contado una décima parte del precio, 375 francos, y suscriban un arriendo de 16 años á 322 francos, rescindible cada año á gusto del arrendatario. En caso de rescisión se reembolsa 105 francos sobre las anualidades. —La *Societé anonyme de logements economiques el d'alimentation*, fundada en Lyon en 1886, realiza una economía de 25 por 100 sobre las construcciones y la alimentación. Por 45 céntimos se puede tener allí una comida muy confortable. La *Societé philantropique* y la *Societé française des habitations á bon marché*, son las más importantes de esas sociedades.—Véase Hubert Valleroux, *Les associations ouvrières*, segunda parte, cap. II.

(2) Véase más adelante el párrafo 557.

CAPÍTULO XV

LA SATURACIÓN

319. *El acrecentamiento de la población produce la miseria.*—Pero he aquí un último obstáculo para la vida barata: la saturación (1). La solución de la cuestión social supone salarios elevados y bajos precios, una gran demanda de mano de obra y mucha cantidad de productos. Actualmente, hay demasiados brazos y demasiadas bocas; ni aquéllos encuentran en qué ocuparse, ni éstas encuentran qué comer. La cantidad de trabajo y de productos á repartir, es inferior á la cifra de los candidatos al reparto; nuevos hijos vienen todos los días á reclamar un puesto en la vieja mesa de familia; preciso es que los primeros ocupantes se estrechen y se priven de algo, porque el espacio es limitado, y los platos, aunque más copiosos, no lo son en proporción al apetito de los convidados. Lo mejor sería alargar la mesa, hacer provisiones más abundantes aún, poner nuevas mesas en la habitación próxima y, como el Padre de familia del Evangelio, llamar al banquete, no sólo á los amigos de la casa, sino á los desconocidos, á los mendigos, á todos los desheredados de la vida.

La fe en el progreso.—Si esta buena ciencia, que tan bellas promesas ha hecho, y en la que esperan tantos buenos

---

(1) Sobre el salario y la población, véase ANTOINE, *Cours*, páginas 538-152. RAMBAUD, *Elements*, pág. 603.—P. L. BEAULIEU, *Traité*, tomo II, pág. 276.—PERIN, *Riches. dans les soc. chret.*, tomo III, pág. 9.—D'HAUSSONVILLE, *Misére et remedes*, pág. 177.—VANDER SMISSEN, *La population.*—NITTY, *La population et le systeme social.*—SISMONDI, *La richesse dans ses rapports avec la population.* - GARNIER, *Du principe de population.*—D'AVENEL, *Paysans et ouvrières depuis sept. siècles*, página 360.—DE MOLINARI, *Viriculture.*

espíritus (1), quisiera darnos los fondos necesarios para este regalo universal, la humanidad se vería libre de un peso enorme en el presente, y que amenaza aplastarla por completo para el porvenir (2). Pero la ciencia parece más avara que rica. Tiene tesoros reservados (3); nosotros queremos creer, bajo su palabra, á sus intendentes, que son los sabios; pero ella los dispensa con una parsimonia tal, que nos hace temer que lleguen demasiado tarde; es el tío en Indias, pero nos hace esperar mucho su herencia, y esperándola sus pobres sobrinos se mueren de hambre; las migajas que distribuye para entretener el hambre, no hacen más que sobreexcitar el apetito (4). ¿Es seguro que nos guarda tan rico botín?

(1) L. Beaulieu pone bien de manifiesto que se hacen muchas ilusiones sobre el progreso económico, que procede por períodos y series, y es siempre mucho menor en realidad que su apariencia. *Traité*, tomo I, pág. 477.

(2) Dentro de treinta años, dice Beaulieu en el *Econom. français* de 8 Julio 1899, la producción del trigo en el mundo será insuficiente. D'Avenel, en el Prefacio de *Paysans et ouvrières*, declara: «Tomando por base la extracción actual, dentro de cien años no quedará mineral de hierro en Europa, y en otros cien no habrá un trozo de hulla.» Hay á la hora presente (fin de 1900) una crisis de los carbones.—Véase Levy, *Revue des Deus Mondes*, 1.° Noviembre 1900.

(3) ¿Qué confianza hay que tener en los progresos científicos? Una de las tesis de la Economía liberal, es la mejora indefinida de las tierras por el abono. Las experiencias de Alemania parecen probar lo contrario. Jannet declara en *Le Socialisme d'Etat*, pág. 209: «Ciertas mejoras de la tierra, cuyo efecto se ha creído perpetuo, no han durado más que un número limitado de años.»

(4) Faguet, *Quest. polit.*, pág. 289, ha mostrado la influencia de la ciencia sobre la crisis social. «La ciencia es quien ha inventado las nuevas facilidades de comunicación y de información, y las máquinas, ó sea facilidades nuevas de producción, y, en fin, el armamento perfeccionado de mar y tierra. Ella es, por tanto, quien ha inventado la democracia, las grandes aglomeraciones territoriales y la plutocracia. Ha sugerido los sentimientos democráticos: el de igualdad, tendencia hacia el reparto igual de los bienes; horror á toda aristocracia y toda oligarquía; tendencia hacia el gobierno directo.»

«Lo que es nuevo no es la ciencia, como falsamente se ha dicho, sino la ciencia práctica y aplicada, y aplicándose á ser aplicada; y de otra parte, la fe en la ciencia. La fe que se tenía en el sacerdote, se ha trasladado al sabio. El hecho de creer sin comprender, pero con plena confianza, será eterno entre los hombres. La fe que antes beneficiaba al sacerdote, beneficia hoy al sabio. El sabio es infalible y hace milagros; tal es hoy la fe de la humanidad El sabio ha sido casi, por unanimidad, declarado jefe de los hombres. Hacia él se vuelven las miradas, y de él se espera la mejora, la felicidad y la salvación.»

«Esta creencia se confunde con la creencia en el progreso, ó más bien, ésta es una forma de aquélla.»

Puede ser que en el fondo de sus cofres encontremos muchas perlas, un grano haría mejor nuestro negocio. ¿Encontraremos algo siquiera? Ella promete mucho para hacerse adular (1); es la política de las viejas ricas. Nadie sabe exactamente lo que tiene, y pudiera muy bien suceder que nosotros hubiéramos recibido ya lo mejor del capital de que puede disponer. Es lícito echar cuentas sobre las alegres sorpresas que nos reserva la ciencia para mejorar el *menú* familiar, pero á condición de trabajar desde ahora como si no pudiéramos contar más que con nosotros mismos. El progreso (2) no es una ley; se especula sobre las probabilidades favorables, pero un hombre avisado no hace depender de ellas su pan cuotidiano.

320. *Las dos concepciones de la cuestión de la población y los tres procedimientos de solución.*—En espera de las conquistas de la ciencia y de nuevos inventos, ¿qué hacer con los recursos que poseemos para poner remedio á esta superabundancia de bocas y de brazos? ¿Cómo resolver la cuestión de la saturación, como se la llama, de la población? (3).

Tres procedimientos se presentan: reducir el número de bocas que alimentar—hacerlas menos exigentes—y multiplicarlas, pero ocupando los brazos. Representando cada consumidor una sola boca y un par de brazos, la multiplicación

---

(1) Esas promesas embriagan á sus propios autores, que hablan como de hechos cumplidos los que se espera que se cumplan mañana. Y nosotros esperamos siempre; la espera se hace larga, y el buen sentido nos hace sospechar una mistificación; y, sin embargo, el pasado no nos permite negar la posibilidad absoluta de las prometidas transformaciones. Véase más adelante el párrafo 323, nota, el discurso de M. Berthelot.

(2) «¿Hay que alabar al progreso ó que denigrarlo? Uno y otro. El progreso intelectual, por ejemplo, afina el alma de las masas; gracias á él, el pueblo comprende, lee, desea y piensa más; y por eso goza y á la vez sufre también, pues ambas cosas producen el sentir, pensar y desear. Para llegar á un resultado positivo, sería preciso poder pesar el pro y el contra é influir en ellos. El progreso no contentará jamás á nadie; se ve siempre algo mejor que lo que se tiene. Sólo el conocimiento del pasado enseña á amar y hace apreciar el presente, pues enseña á no hacer caso de nuestros ensueños.» D'Avenel, *Le mecanisme de la vie moderne*, Prefacio.

(3) P. Leroy Beautieu, *Traité*, tomo IV, págs. 507-632.

de los consumidores traerá, necesariamente, una multiplicación más rápida de brazos que de bocas, y si los brazos producen, una superabundancia de productos que permitirá satisfacer los apetitos más desarrollados.

321. En el fondo, esos tres procedimientos provienen de dos concepciones diversas de la cuestión de la población (1). Los unos consideran su crecimiento como una calamidad, que, de prolongarse, obligaría á los hombres á comerse unos á otros. Los otros estiman la baja de la natalidad como uno de los signos más manifiestos de la decadencia de un pueblo, atestigua su desmoralización y le coloca con respecto á sus rivales, en un estado de inferioridad numérica que le conducirá á su ruina.

322. Sobre este punto, como sobre tantos otros, divídense los economistas, por colocarse en diversos puntos de vista (2).

323. *¿Debe temerse la saturación del globo terrestre?*— ¿Trátase de la humanidad? Estamos todavía muy lejos del grado de saturación (3) de la tierra. Hay inmensos espacios desocupados y prestos á recibir los excedentes de población de los países civilizados. La síntesis química nos promete maravillas. Ella irá á buscar en la naturaleza los principios alimenticios sin hacerlos pasar por el suelo, y la tierra será cultivada sólo por placer (4). Hasta sin esperar á este siglo de

---

(1) El P. Antoine, *Cours*, pág. 540, da la lista de los economistas que sostienen la teoría de Malthus y los que la combaten.—Véase L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 515.

(2) P. L. Beaulieu, ha puesto de relieve dos de los aspectos del problema, *Traité*, t. IV, pág. 509.—Véase Prein, *Riches. dans les soc. crhet.* t. II, págs. 119 á 141.

(3) Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV. pág. 530 y siguientes.

(4) Véase el discurso de M. Berthelot, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias, etc., pronunciado el 5 Abril 1894, y reproducido en *Le Temps* del 7 Abril 1894.

«Se ha hablado con frecuencia del estado futuro de las sociedades humanas, yo quiero á mi vez imaginármelas tal como serán el año 2000; bajo el punto de vista químico, por supuesto; aquí sólo hablamos de química.

En ese tiempo no habrá en el mundo ni agricultura, ni pastores, ni labradores; la química habrá suprimido el problema de la existencia mediante el cultivo del suelo. Ya no habrá minas de car-

ganga, las subsistencias pueden todavía acrecentarse por un inteligente empleo de los recursos naturales (1). Un economista de autoridad ha podido formular esta afirmación, que en otro menos serio y competente, podría parecer una paradoja: «A la hora presente, es más bien consumidor lo que falta á los géneros, al menos, al precio que hoy se producen en Europa, que no géneros al consumidor» (2) Y lo demues-

---

bón, ni industrias subterráneas, ni habrá, por consiguiente, huelgas de mineros. El problema de los combustibles habrá sido suprimido por la química y la física. ¡No habrá ya aduanas, ni proteccionismo, ni guerras, ni fronteras regadas con sangre humana! La navegación aérea, con sus motores tomados á las energías químicas, habrá acabado con todas esas instituciones... En principio, el problema de la fabricación de las substancias alimenticias está ya resuelto; la síntesis de las grasas y los aceites está realizada hace cuarenta años; la de los azúcares é hidratos de carbono se ha realizado en nuestros días, y la de los cuerpos azoados no está lejos de nosotros... Día llegará en que todos y cada uno llevarán consigo para alimentarse, su pequeña tableta de materia azoada, su trozo de grasa, fécula ó azúcar, todo fabricado económicamente por nuestras fábricas; y todo ello independiente de los acontecimientos; de la lluvia ó de la sequía... todo, en fin, exento de esos microbios patógenos origen de las epidemias y enemigos de la vida humana.

Ya nosotros hemos visto reemplazada la fuerza de los brazos humanos por la del vapor; es decir, por la energía química tomada á la combustión del calor; pero este agente debe ser fatigosamente arrancado de la tierra y su proporción disminuye sin cesar. Hay que encontrar algo mejor. Ahora bien; el principio de esta invención es fácil de concebir. Es preciso utilizar el calor solar y el calor central de nuestro globo. Los progresos incesantes de la ciencia hacen concebir la esperanza legítima de llegar á hacerse dueños de esas fuentes de una energía ilimitada. Para el calor central, por ejemplo, basta hacer dos pozos de tres ó cuatro mil metros de profundidad, lo que pudieran hacer nuestros ingenieros actuales y, sobre todo, los del porvenir. Se encontraría así el calor origen de toda vida y de toda industria; el agua alcanzaría en el fondo de esos pozos una temperatura elevada y desarrollaría una presión capaz de hacer marchar todas las máquinas posibles... Ese día, la química habrá realizado en el mundo una revolución radical; no habrá ya campos cultivados; el hombre ganará en dulzura y moralidad, porque cesará de vivir mediante la carne y la destrucción de criaturas vivientes...

... Si la superficie terrestre cesa de ser utilizada como hoy, y digámoslo bajito, desfigurada por los trabajos geométricos del agricultor, ella se cubrirá entonces de verdor, de bosques y de flores; la tierra resultará un vasto jardín regado por la efusión de aguas subterráneas, y en el que la raza humana vivirá en la abundancia y en el goce de la legendaria edad de oro.»

(1) Véase el apólogo de los tres Malthus, P. Leroy Beaulieu, *Repartition des richesses*, 4.ª ed., pág. 16.

(2) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 536.

tra. Si los precios fueran más remuneratorios, la Francia produciría fácilmente todo el trigo y todo el ganado de que tiene necesidad.

324. *La ley de Malthus y el malthusianismo.*—Es, sin embargo, cierto, que la existencia de vastos centros vacantes ó casi vacantes y la mejora de los procedimientos de cultivo sólo durante algunos siglos pueden evitar la saturación total del mundo. Y aquí es donde interviene la famosa ley de Malthus (1). «La población crece en progresión geométrica, y las subsistencias en una progresión aritmética solo» (2). Está probado que no es exacta en esta forma absoluta; pero es, no obstante, cierto, que la especie humana tiene una tendencia á acrecentarse más rápidamente que las subsistencias. Conocido es el remedio á que ha dado nombre el paradógico autor del *Principe du population*. Toda vez que la población tiende tan rápidamente (según Malthus, se dobla cada veinticinco años) (3) á rebasar los recursos que pueden hacerla vivir, es preciso poner diques á este crecimiento. Hasta el presente, ha habido frenos represivos que han suprimido los excedentes ya existentes; las guerras, las enfermedades, las privaciones. Es preciso reemplazarlos con frenos preventivos. Hay que reconocer que Malthus no entendía por esto ninguna de las prácticas culpables, cínicamente recomendadas por sus discípulos (4), y formalmente condenadas por él (5); aunque sin justificar esta condenación, y exponiendo admirablemente los principios que las legitimaban.

---

(1) Exposición de la doctrina de Malthus: P. L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 510.—Rambaud, *Elements*, pág. 603.—Perin, *Richesse dans les sociétés chretiennes*, t. II, pág. 143.—Antoine, *Cours*, página 538.

(2) Progresión de la población: 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64.
Progresión de las subsistencias: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

(3) Se ha reconocido que esta afirmación es inexacta, P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, págs. 546-571.

(4) Véanse las doctrinas inmorales de la escuela de Malthus en P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 518, y Antoine, *Cours*, página 542.

(5) *Essay sur le principe du population*, pág. 15 (el. Guillaumiu).

325. *La respuesta cristiana.*—Y es que, efectivamente, la cuestión de la población, tomada bajo el punto de vista abstracto y universal, es una de las más insolubles que los hombres han podido plantearse. Felizmente, hay tantas cosas desconocidas, dependientes de las circunstancias políticas, de los progresos científicos, de la Providencia y de la libertad humana, que los hombres no se ven precisados á resolverla; debe, únicamente estimularles á buscar nuevos elementos de subsistencia, é inducirles á utilizar mejor sus actuales recursos. La perspectiva de la saturación hipotética del globo no puede prevalecer contra el mandato positivo y cierto de Dios: Creced y multiplicaos. Puesto que la Providencia ha hecho de la fecundidad de los matrimonios una ley sobrenatural, al mismo tiempo que uno de los más poderosos instintos de la humanidad; ella habrá, seguramente, organizado el plan general del desenvolvimiento de los pueblos de manera que puedan subvenir siempre á sus necesidades (1).

326. *¿Debe temerse un crecimiento de la población de Francia?*—Y este punto de vista cristiano se concilia admirablemente con la solución nacional de la cuestión de la población. Salgamos de la abstracción y de los ensueños humanitarios; veamos los hechos tales como son y quedemos en Francia.

Nuestra inferioridad numérica y sus consecuencias.—Nuestro país está amenazado de despoblación; y este es el gran peligro para nosotros y no la saturación (2); y así lo reconocen los economistas liberales (3). M. P. Leroy Beaulieu declara que la «disminución de la prolificidad es inquietante; que en sí es excesiva en Francia (4). No cree él, sin em-

---

(1) Perin, *Richesse dans les sociétés chrétiennes*, tomo II, pág. 199.

(2) La baja de la población en Francia, L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 577; y sus inconvenientes, Ibid, pág. 627, véase *Economiste français*, 5 Agosto 1899, Las sucesiones y la natalidad en Francia.—Rambaud, *Elements*, pág. 621.—Antoine, *Cours*, pág. 547, que da una bibliografía.—Le Play, *Reforme sociale*, tomo II, pág. 152.

(3) L. Beaulieu, demuestra que un país donde los nacimientos disminuyen soporta la presión de los que le rodean, *Traité*, tomo IV, página 527.

(4) Ibid, pág. 631.

bargo, que nos exponga á ser absorbidos por nuestros vecinos inmediatos, y no se inquieta por los progresos de la población de Alemania (1). La estadística, en efecto, establece que la tarifa de la natalidad se halla en baja en todos los países europeos (2). Alemania no escapa á esta ley, que puede formularse así: La baja gradual de la natalidad parece hallarse en razón directa del acrecentamiento del bienestar, del desahogo y del desenvolvimiento de las ideas nuevas (3).

327. *La baja de la tarifa de nacimientos y la civilización.* No debe darse, como lo hacen ciertos economistas, esta otra fórmula de la ley: La tarifa de los nacimientos está en proporción inversa del grado de civilización (4). ¡Singular ejemplo de la perversión de las palabras! Se llega á llamar civilizados á los pueblos que encubren su inmoralidad (5). Mas la hipocresía es una última concesión á la virtud, á la que supone cierto prestigio en el medio social. ¿Existe todavía este prestigio entre nosotros? El vicio no parece cuidarse mucho de ello; y puesto que la barbarie no es más que la franqueza del vicio, ¿es ahora nuestra civilización otra cosa que una barbarie culta? Y todavía ¿hasta qué punto es culta? La política misma de las formas desaparece. Ella está compuesta de sacrificios hechos á la debilidad por la fuerza, y es de inspiración cristiana; y al retirarse, el espíritu cristiano se la lleva consigo. Sin una reacción vigorosa, y una nueva infusión de espíritu cristiano, nosotros desportaremos mañana en la barbarie sin epíteto, en la barbarie brutal y sangrienta.

Los estados europeos caminan, pues, hacia la barbarie á medida que se aleja de ellos el cristianismo (6). Hasta puede

(1) Ibid, pág. 609, véase, sin embargo, Block, *Economiste français*, 8 Julio 1899. Se cree en Alemania que si el crecimiento rápido de la población tiene inconvenientes económicos, tiene grandes ventajas políticas.

(2) L. Beaulieu, Ibid, págs. 593-613.

(3) Ibid, pág. 613.

(4) Ibid, lugar citado.

(5) Es verdad, no obstante, que la civilización obra retardando la edad de los matrimonios. Este hábito, que á muchos parece sabio y acertado, es, en el fondo, contrario al espíritu cristiano. L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 618.

(6) Véanse los párrafos 424 y 572.

decirse que llevan ya en sus flancos las hordas de bárbaros; porque no hay gran diferencia entre la marea que va subiendo y la invasión germánica del siglo V. El esfuerzo que se verán obligados á hacer pera defenderse contra este empuje interior, paralizará sus esfuerzos para defenderse de los de fuera. Así disminuyen las probabilidades de agresión y los temores que pueden inspirarnos los países vecinos cuya población crece rápidamente. No es menos cierto que el estado estacionario de los nacimientos en Francia nos coloca actualmente en muy desdichada posición.

328. *La inmigración.*—¿Debe combatirse esta detención de la raza con facilidades á la inmigración (1)? Los internacionalistas la proponen, y en realidad, nos vemos reducidos á esta infiltración lenta, que puede sobreexcitar la vida nacional, pero que da fuerzas artificiales, pronto pagadas por una depresión profunda. Es bien evidente que si la Francia sólo puede mantenerse naturalizando á los extranjeros, pronto cesará de pertenecer á los franceses y se convertirá en un Transvaal europeo (2).

329. *Las familias numerosas y los celibatarios.*—Es, pues, preciso empujar vigorosamente hacia la elevación de los nacimientos, favorecer á los matrimonios precoces y á las familias numerosas; volver á los antiguos usos que hacían á los hijos, remuneradores para los hogares del pueblo bajo (3), y sobre todo, restaurar nuestras viejas costumbres francesas (4). Algo puede hacer el Estado, facilitando el establecimiento de los hijos, concediéndoles exenciones y empleos. Pero el espíritu público es el que ha de cambiar.

330. ¿Deben proceder los confesores por vía de autoridad? Todavía lo hacen en numerosos puntos del campo. Este método supone una fe muy arraigada y que apenas se encuen-

---

(1) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 139.

(2) La invasión pacífica del Transvaal por los ingleses, al descubrirse las minas de oro, fué el preludio y el pretexto de la invasión armada.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 614.

(4) Ibid, páginas 592 y 615.—Antoine, *Cours*, pág. 548.—Véase antes el párrafo 293.

tra; de otro modo resulta odiosa y convierte el alejamiento de los Sacramentos, consecuencia de rehusar la absolución, en indiferencia aceptada y escandalosa.

331. ¿No vale más despertar el sentido del sacrificio (1) y enseñar á los padres á vivir con poco? Cuando los jóvenes casados se organicen un tren de vida muy inferior á sus recursos, no tendrán miedo de ver llegar nuevas cargas, sino que estarán dispuestos á soportarlas, sin modificar sus hábitos. Llegará la época de colocarles, y enseñarán á sus hijos á ocuparse en negocios ellos solos; y á los que no sean capaces de ganarse la vida con la cabeza, les pondrán á que se la ganen con sus brazos; ¿por qué habría de avergonzarse un ingeniero de tener por hermano á un honrado y buen obrero? (2). En las confusiones de este período de transición, ¿ganaríamos acaso una aproximación entre el trabajo manual y el intelectual? Si, con esto, el socialismo nos desembaraza de la dote (3), ese gran obstáculo al matrimonio, habrá quizá reparado el daño que por otros lados nos ha causado. Suprimida la dote, nada se opondrá ya al pronto y universal establecimiento de las hijas (4); el nacimiento de una hija no será ya la pesadilla de un padre de familia. Y sólo quedarán ya celibatarios por vocación (5). Su utilidad social es incuestionable. Bajo el punto de vista de la población, constituyen una maravillosa válvula de seguridad y un remedio natural á la saturación momentánea; son los candidatos naturales á las funciones de abnegación y desinterés. En una sociedad bien organizada, los celibatarios y los padres de familias numerosas deberían ser igualmente favorecidos; el peso principal de las cargas públicas debería recaer sobre los hogares con

---

(1) Véase más adelante el párrafo 460.

(2) El orgullo democrático es la causa más determinante de la debilitación de la natalidad. L Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 615

(3) Le Play, *Reforme sociale*, tomo II, pág. 43.—Véase más adelante el párrafo 365.

(4) A condición de que el movimiento feminista no venga á suprimir las hijas.—L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 623.

(5) Le Play, *Reforme sociale*, tomo II, pág. 120.—Perin, *Richesse dans les societés chretiennes*, tomo II, pág. 216.—Véase antes el capítulo V.

uno ó dos hijos. Así queda probado, una vez más, que el espíritu cristiano (1) hace la prosperidad de un país.

332. Pero si la fecundidad hace á un pueblo temible á sus vecinos, le hace todavía más temible para sí mismo. Para que los estímulos á las familias numerosas sean razonables, es preciso que podamos asegurar lo necesario á todos esos recién venidos.

333. *El racionamiento socialista y cristiano.*—Hay un procedimiento muy sencillo que consiste en dar raciones á los individuos que tienen que alimentarse. Los socialistas preconizan el racionamiento obligatorio (2). Los católicos pretenden llegar al mismo resultado por el racionamiento voluntario. Es ésta una virtud de los favorecidos de la fortuna sólo á ellos accesible (3). Es poco probable que el pueblo, sobreexcitado por las predicaciones socialistas, vuelva tan pronto á la antigua resignación cristiana; tendría que hacer antes la experiencia de la impotencia del colectivismo para proporcionarle la felicidad.

334. *La colonización.*—Hay otro procedimiento sencillo también en apariencia y más práctico, que consiste en disminuir el número de convidados. No hablamos del malthusianismo, que tan desastroso es, bajo el punto de vista nacional; y aun bajo el punto de vista económico debe deplorarse, reprobarse y perseguirse. Pero la colonización (4), ¿no ofrece tal vez un medio fácil de alejar los excedentes sin disminuir las fuerzas del país? Nosotros tenemos colonias de repoblación y colonias de explotación (5). Es preciso dirigir

---

(1) Inspirando la virginidad y la fecundidad.

(2) Véase antes el párrafo 150.

(3) Este es el reparo que pone M. D'Haussonville á la solución de la cuestión social propuesta por M. Perin, *Misére et remedes*, segunda edición, págs. 333 y siguientes; véase más adelante el párrafo 345 y la nota del párrafo 461.

(4) Leroy Beaulieu, *De la colonization chez les peuples modernes. Traité*, séptima parte, cap. III.—Le Play, *Ref. sociale*, cap. XXXIX. Rambaud, *Elements*, tercera parte, cap. VI.—Vignon, *L'explotation de nostre empire colonial.*—Alfred Rambaud, *La France coloniale.*

(5) L. Beaulieu, *Traité*; tomo IV, pág. 657. Colonias de población son aquellas en que, como en el Canadá y en Argel, puede vivir la raza europea; y de explotación, las en que sólo puede residir temporalmente.

hacia ellas nuestro excedente, el procedimiento tiene algo de bueno, pero en su aplicación supone toda una reorganización de nuestras colonias (1). Porque es absurdo decir que nosotros no tenemos el temperamento colonizador; toda nuestra historia prueba lo contrario (2). Pero sí es mucha verdad que nuestros Gobiernos han trabajado siempre en arruinar nuestras empresas privadas (3). Francia es el país (4) mas

---

como el Congo: véase la opinión de CHAILLEY-BERT. Nuestras colonias actuales no son de repoblación, pues están ya pobladas, y el trabajador no puede luchar con los indígenas. Conferencia en la Sociedad de Economía política, *Reforme sociale*, 16 Julio 1895.

VIGNON considera como de población Argel, Túnez, Nueva Caledonia y acaso Madagascar; pero reconoce que tenemos, sobre todo, colonias de explotación, y halla que esta disposición está apropiada á las condiciones de nuestro país, en que hay pocos emigrantes y muchos capitales.

(1) Quien desee darse cuenta de los vicios de nuestra organización colonial no tiene más que leer la reciente obra del barón de MANDAT-GRANCEY, *Au Congo*, donde, bajo una forma humorística, están formuladas las observaciones de un testigo ocular que ha visto y sabido ver.

Y leer principalmente el modo cómo los agentes del Gobierno tratan á los misioneros, pág. 198, y al mismo Monseñor Augouard.

.....

Compréndese bien el juicio severo, pero justificado, de L. BEAULIEU.

«Los políticos contemporáneos, de todos grados, desde los Consejeros municipales de las ciudades hasta los Ministros, representan, con algunas excepciones, una de las clases más viles y limitadas de sicofantes y cortesanos que jamás ha conocido la humanidad. Su único objeto es el de adular bajamente y desarrollar todos los prejuicios populares, que por otra parte, comparten ellos en su mayoría, sin que jamás hayan consagrado un instante de su vida á la reflexión y á la observación», *Traité*, tomo IV, pág. 618. Véase la descripción de TAINE, *Regime moderne*, tomo I, lib. IV, cap. II, párrafo 6.º, y más adelante el párrafo 435.

(2) «A los que duden de la energía, de la resistencia y del desarrollo de nuestra raza, yo los invito á dar una vuelta por esta provincia de Quebec, sobre las riberas del Saint Laurent, á visitar lo que Voltaire llamaba desdeñosamente «algunas fanegas de nieve». Lo que ellos verían vale la pena. Desde cerca de siglo y medio que hace que nos ha sido arrancado el Canadá, ha pasado bajo otra dominación, conocido otros intereses, otras leyes y otras costumbres; pero ni el cambio de Gobierno, ni los nuevos intereses, nada ha podido arrancar este deseo, que es el de toda una parte de la población canadiense, el deseo de permanecer francesa.» *Revue bleu*, 10 Diciembre 1898, pág. 737, DOUMIC.

(3) El funcionarismo es la gran plaga de nuestras colonias, como lo es de la Metrópoli. Leer en la información de MANDAT-GRANCEY, antes citada, su encuentro inverosímil en Brazzaville con el juez de paz del Bahr-el-Gazal y el administrador del lago Tchad (pág. 291). Hay en Libreville 150 funcionarios por 30 europeos, *Science sociale*, Septiembre 1895. Allí donde hay más funcionarios hay, naturalmente, más re-

emprendedor y más industrioso del mundo; tiene una elasticidad extraordinaria; pero viene siendo explotado desde hace muchos siglos en provecho de un pequeño número de interesados que no han vacilado en destruir ó dejar perecer las creaciones de que no podían aprovecharse. Los franceses, aunque otra cosa crean los partidarios de la preponderancia de los anglo-sajones, son los mejores de todos los colonizadores (1), porque sólo ellos saben asimilarse las razas indígenas y hacerse amar de ellos; y han llegado, con todos los vicios de su administración, á tener espléndidas colonias. Los ingleses colonizan contra los indígenas y merced á su gobierno; los franceses colonizan con los indígenas (2) y contra su gobierno (3). Es maravilla que les quede todavía un poco

---

glamentos y formalidades; véase la reglamentación en las colonias francesas según un inglés, *Economiste français*, 27 Enero 1900. Por el contrario, si los funcionarios abundan, la mano de obra falta. Ibid.

Este artículo resume la información de un agregado de la embajada inglesa, M. Lée, muy imparcial y documentada.

La plétora de funcionarios que tenemos es fantástica. La relación de M. Agustín Lée les cita con cuidado por cada colonia: 973 en la Martinica; 1.152 en Guadalupe, grandes una y otra como un departamento francés: 904 en la Reunión, apenas más extensa; 620 en el Senegal; 241 en la Guinea, donde se encuentran 42 colonos, etc. Esta avalancha de presupuestívoros es triplemente nefasta; en primer término, cuesta cara; en segundo, que esas gentes quieren demostrar que sirven para algo, y para ello, elaboran una multitud de reglamentos que estorban las empresas útiles; y en tercero y último que, multiplicando así las plazas, se aumenta el gusto que los franceses tienen ya hacia las funciones públicas, en vez de dirigir mejor su actividad y ayudar acaso al desarrollo de esas mismas colonias, de las que hoy sólo son parásitos.

(4) ¿Dónde no han ido en los siglos XVI y XVII nuestros marinos? ¿Qué otro pueblo tiene como el nuestro, en su historia, hermosos relatos de heroicas aventuras? ¿De qué país y en qué época, por no citar otros, partió Samuel Champlain? *Revue bleu*, 10 Diciembre 1898, Doumic, La América y el espíritu francés, pág. 737.

(1) Bañados por tres mares, podemos ser tan buenos marinos y tan buenos colonos como los ingleses.

(2) Los holandeses gobiernan por medio de los indígenas; y esto es lo que hace la fuerza de su imperio colonial. Véase *Revue des Deux Mondes*, 1.° Noviembre 1897, Charley-Bert, *Java et ses habitants*.

(3) En 1898 un profesor de Retórica del Liceo Luis el Grande, M. Le Gouplis, dejó la Universidad para hacer un ensayo de colonización en Nueva Caledonia. Ha referido en el *Fígaro*, 20 Septiembre 1898, las dificultades que le puso, no la administración universitaria, sino la colonial. Son inverosímiles. Véase en el número del día siguiente un artículo de M. Hanotaux sobre el mismo asunto.

de territorio fuera de su suelo natal. Por los recientes sucesos de Africa, de China y otros, puede verse que no es verdaderamente la falta, del Ministerio de las Colonias (1).

335. Pero si este régimen permite subsistir á las colonias, no estimula á los colonos á dirigirse á ellas. ¡Qué de dificultades han de vencer para expatriarse! Hay que romper con las tradiciones de nuestra educación francesa, con los encantos del país natal, con los falsos placeres de la Europa; se necesita sobre todo un capital (2). Una administración inteligente se afanaría por prepararle y prestárselo á los emigrantes. Actualmente, enviar un obrero á las colonias es cambiar su miseria civilizada por una miseria salvaje; no hay modificación más que en la manera de morir de hambre; esto no merece la pena de emprender un largo viaje. Y no es posible el éxito, aun con un pequeño capital, mas que á condición de poseer una formación especial; y, ¿dónde la dan en Francia á las gentes del pueblo? (3).

336. *¿Cómo remediar la saturación local?*—Y, sin embargo, la exportación á las colonias sería el remedio más sencillo para ciertas saturaciones locales que se producen á continuación del éxodo regular de los campesinos á la ciudad (4).

---

(1) Villebois Mareuil, La obra colonial de la tercera República, *Correspondant*, 10 y 25 Diciembre 1899. Los residentes ó gobernadores de nuestras colonias habrían de tener una integridad heroica para resistir á la tentación de agraciar á sus amigos políticos en la repartición de las concesiones. Por eso muchos grandes electores y hombres de Estado franceses han llegado á grandes propietarios y ricos colonos *in partibus*.

(2) P. Piolet, S. J., *Quinzaine*, 1.° Agosto 1889. Artículos sobre el mismo asunto de la emigración francesa en la *Reforme sociale*, 16 de Mayo, 16 Julio 1899 y 16 Enero 1900.—Trogan, *Correspondant*, 25 Julio 1900.

(3) *L'Emigrants Information Office* envía, por dos sueldos, folletos de 30 á 50 páginas para las diversas colonias australianas, sud-africanas ó el Canadá, donde se encuentran nociones sobre la Geografía, clima, industrias, manera de adquirir tierras, descripción de los diversos distritos, salarios en los diversos oficios, coste de los artículos de primera necesidad. Nada de eso existe para las colonias francesas: *Economiste Français*, 19 Agosto 1900, pág. 225.

(4) Para la despoblación de las campiñas, véase Antoine, *Cours*, página 162.—Wuarin, *Rev. des Deux Mondes*, 15 Junio 1900. Esta inmigración de la campiña á la ciudad es universal. En Alemania tam-

Este es el tercer punto de vista bajo el que puede examinarse el problema de la población. Si, bajo el punto de vista general, hay que desentenderse y contar con el tiempo y la Providencia; si, bajo el nacional, es menos temible la saturación que la despoblación, bajo el regional ó local, viene, por el contrario, á constituir una causa de miseria, á la que urge poner remedio.

337. *La repatriación á los campos.*—Ella pesa principalmente sobre los grandes centros. Las obras de repatriación funcionan útilmente, pero con estrechez; ¡cuán duro es para un obrero, que ha gustado los goces del Bar ó del pequeño teatro, el volver á los campos! y ¡qué caro cuesta el reexpedirle! No está mal pagada la mano de obra en la campiña, pero lo está mejor en la ciudad; y el obrero ve el salario y no el coste de la vida; ¿cómo resolverse á ganar menos? Y las campiñas se despueblan y la vieja tierra se muere; llevar el pueblo á la aldea es una empresa enorme; sería desesperada si, bajo los entusiasmos pasajeros, no hubiera un fondo de buen sentido en las cabezas francesas. Es preciso llevar á feliz término la empresa mediante conferencias y otros medios que pongan de manifiesto con hechos la necesidad de volver al trabajo de la tierra. Y si esto no puede obtenerse de algunos, y, sobre todo, si manifiestan audacia é iniciativas, las colonias les esperan; pero hay que disponerlas de modo que resulten para esas pobres gentes una mansión habitable, y no una tumba (1).

338. *La solución última de la cuestión de la población.*—Pero la solución última de la cuestión de la población, consiste en provocar su acrecentamiento, por una creciente de-

---

bién ocurre en grande escala. Véase Dubois: la condición de los obreros agrícolas en Alemania, *Reforme sociale*, 16 Agosto 1895.

El movimiento de concentración de la población que se produjo de 1840 á 1900, puede hacer llegar de 1900 á 1925 á un movimiento de dispersión, merced á los transportes. *Econom. français*, 28 Abril 1900. Transformación de las ciudades y de las campiñas.—Véase más arriba el párrafo 163.

(1) Es muy importante que los colonos puedan constituirse una familia.—Véase D'Haussonville, *Revue des Deux Mondes*, 15 Junio 1898. (Su artículo ha sido reproducido en *Miséres et salaires de femmes*).

manda de trabajo; no son de temer las bocas cuando son necesarios los brazos; no habrá estorbo cuando los productos sean bastante abundantes para satisfacer á todo el mundo; y serán superabundantes si todo el mundo trabaja. Pero el hombre no puede trabajar con la nada ni sobre la nada: necesita instrumentos y primeras materias; necesita, pues, capitales, y capitales aplicados á las producciones que interesen al gran público. La crisis actual, nos parece, pues, provenir, en último análisis, de una falta de capitales (1), ó tal vez simplemente de una repartición antieconómica de los capitales. No ha de entenderse por esto, una desigual repartición entre los hombres, lo cual entra por bien poco en la enfermedad, sino, sobre todo, la desproporción entre los capitales empleados en las producciones vitales, y los despilfarrados en las industrias de lujo, que es el verdadero origen de los sufrimientos populares. Los capitalistas han hecho un llamamiento á los instintos del placer, y la humanidad se ha precipitado sobre los productos del lujo; de ahí la enorme remuneración de los capitales empleados en su producción, y la galvanización temporal de toda la industria, porque todo el organismo económico sufre el golpe de rechazo. Pero este desplazamiento de las reservas nacionales ha producido una ruptura del equilibrio y una crisis industrial general; porque los productos necesarios, por falta de capitales, son insuficientes; alimentan menos bocas y ocupan menos brazos; y los productos de lujo, faltos de compradores, disminuyen en rendimientos y en importancia; dejan, pues, desocupados, gran número de brazos, hambrientas, por consiguiente, gran número de bocas, y estériles una gran cantidad de capitales, que se pierden así para todo el mundo. Es de temer que el vuelo industrial del siglo XIX llegue, al menos para Francia, á una pérdida seca. Sería acertado, tratando de evitarlo, de prepararse á ello, y, sobre todo, aprovecharse de la experiencia para recomenzar la empresa nacional de otra manera y sin riesgo.

---

(1) Véase más arriba el cap. VI.

339. *La reforma social debe empezar por una reforma personal.*—No vemos para esto más que un medio práctico y cristiano al mismo tiempo. Demasiado tiempo hemos dejado lo cierto por lo dudoso, demasiado tiempo han pasado los obreros tratando de olvidar en la taberna que no tenían pan en casa. Es mucha verdad, como ha dicho Tolstoi (1) que la salvación está en nosotros. Para dar al obrero medio de vivir contento, que es, como hemos dicho, el fondo de la cuestión social, lo más urgente es enseñarle á reformar su manera de vivir. La lección no será perdida para las clases burguesas; porque hay que tener en cuenta que el pueblo no se reformará más que si la burguesía le da el ejemplo. Después de haber estudiado las causas generales de miseria, y visto lo que era posible hacer; después de haber hecho constar, al contrario que los socialistas, que el medio no podía transformar al hombre, ensayemos si la reforma del hombre podrá transformar al medio. Es más fácil cambiar un individuo que una asamblea, y nosotros habremos convertido más pronto al obrero que al gobierno. Vamos, pues, á ver las causas personales de miseria; aquéllas que varían con cada sujeto, aunque puedan hallarse varias en el mismo. Después de haber conocido claramente su influencia y sus remedios; llegaremos más fácilmente á hacer comprender á los trabajadores, que pueden por sus propios esfuerzos, hasta con una mala organización social, mejorar su condición y su suerte. Esto vale tal vez más que ayudarles á destruir esa organización social para dar después un gran salto en lo desconocido.

---

(1) Aunque en un sentido muy diferente, puesto que el libro que él ha publicado bajo este título no es más que un llamamiento á la anarquía bajo forma de comentario el precepto: «No matarás.»

CUARTA PARTE

LOS OBSTÁCULOS

CAUSAS PERSONALES DE MISERIA

I. Causas físicas.

CAPÍTULO XVI

LA ENFERMEDAD Y LOS ACCIDENTES

340. *Subsistencia de las causas personales de miseria.*— Supongamos una sociedad perfectamente organizada. Todas las fuerzas sociales concurren armónicamente al desenvolvimiento de la riqueza y de la virtud; los productos se repartirán con una justicia automática entre los diversos factores que los han creado, y este reparto, novedad maravillosa, contenta á todo el mundo; pues hasta en este eldorado social habría un sitio para la miseria. Si se suprimen las causas generales que la producen, quedan todavía esas causas más fáciles de conocer, pero más difíciles de neutralizar, que nosotros llevamos en nuestra naturaleza mortal y libre; y en primer término, la enfermedad y los accidentes.

El obrero gana su pan; tiene, merced á un trabajo seguro y bien pagado, lo necesario; pero puede caer enfermo, puede ser víctima de uno de esos accidentes inevitables en este juego diario del hombre con el hierro y el fuego que caracteriza la industria moderna. La ruina y el hambre caen entonces sobre él y los suyos.

341. *Estadística de los accidentes; proporción y gravedad.*—Según una estadística comparada de los accidentes profesionales en Alemania, Suecia, Noruega y Finlandia (1), la proporción de víctimas es por año de 3 por 100 en Alemania, y de 2 por 100 en Finlandia y Dinamarca. Leroy Beaulieu encuentra esta proporción poco considerable (2), y es verdad, si se consideran los riesgos á que están expuestos los obreros; pero en sí misma, es enorme. Y éste es un término medio. En la industria metalúrgica, los accidentes alcanzan el 107,53 por 1.000 en Alemania, la décima parte del contingente.

342. ¿Cuál es la gravedad de estos accidentes?—Más de la mitad no implican incapacidad de trabajo de más de cuatro semanas. El conjunto de accidentes que no entrañan una incapacidad de trabajo de más de tres meses, forman las seis séptimas partes. La proporción de los accidentes que implican una incapacidad permanente de trabajo ó la muerte, es de 4,22 por 1.000 en Alemania, y sólo de 249, en Suecia, el país más favorecido. Hasta entre los obreros heridos de incapacidad permanente, hay algunos que, si bien la tienen para el trabajo que desempeñaban, pueden dedicarse á otros trabajos útiles; para éstos, la incapacidad del trabajo es sólo parcial; su proporción es considerable: 3,22 por 1.000 en Alemania, 1,80 en Suecia. Queda, pues, para los casos más graves é irreparables (muerte ó incapacidad total permanente), no más que un siniestro anual por mil obreros ocupados en Alemania, y por dos mil en Suecia y Noruega, la mitad de los cuales son casos de muerte.

---

(1) Vémonos obligados á consultar las estadísticas del extranjero y, en particular, las de los países que han organizado los seguros de Estado; en Francia no tenemos documentos de este género. El Instituto del Trabajo empieza á comunicar algunos documentos oficiales sobre los accidentes más graves. Véase sobre la imposibilidad de dar una estadística general, los anales del Congreso internacional de los accidentes del Trabajo de 1889, t. I. pág. 138, t. II, pág. 115. Sin embargo, el *Comité permanent des accidents du travail* publica en su *Boletín* numerosos estudios sobre los coeficientes de riesgos. Véase en especial, t. I, pág. 431.

(2) *Traité*, t. IV, pág. 352.

343. Aun cuando los siniestros son tan débiles, todo lo más, 1 por 1.000 por año en los de primera gravedad; 2 á 3 ¼ por 1.000 en los de segunda gravedad, y 15 á 26 por 1.000 en los de leves... se comprende que la opinión pública esté persuadida de la necesidad y utilidad de una organización (1).

344. *Naturaleza del seguro.*—El remedio más sencillo y más práctico, es el seguro.

El seguro (2) es una extracción de los recursos presentes que garantiza los recursos futuros; es un sacrificio destinado á obtener la seguridad; es el censo que el vasallo pagaba á su señor para que éste defendiera y asegurara su subsistencia. Este censo puede ser pagado al Estado, y es un retorno al feudalismo; como también lo es si se paga á un asegurador anónimo. Puede representar una cotización y ser proporcional á las necesidades del servicio de indemnizaciones, y éste es el régimen comunal, el seguro mutuo. Esta es la verdadera forma del seguro, que no es, en último término, otra cosa que la compensación general de los siniestros entre personas de un mismo grupo. Cada uno toma su parte de los riesgos inevitables para limitar sus consecuencias.

345. *Su origen.*—El principio del seguro es, pues, muy antiguo. Hasta bajo su forma precisa de indemnización en caso de siniestro, el seguro marítimo parece haber sido conocido de los griegos. M. Leroy Beaulieu afirma (*Traité*, tomo IV, pág. 323), que el seguro contra la enfermedad es también una institución antigua. Hay que buscar su origen en las sociedades mutuas, muy humildes, locales ó profesionales, que inspiraban una necesidad de defensa común, ó un pensamiento de caridad. Las cofradías de penitentes eran verdaderas sociedades de socorros mutuos y de seguro contra las enfermedades, y para los gastos funerarios (3).

346. Esta organización era rudimentaria. El desarrollo

---

(1) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 353.
(2) Ibid, sexta parte, cap. VI.—Rambaud, *Elements*, pág. 573.—Antoine, *Cours*, cap. XX, art. 4.°
(3) P. Leroy Beaulieu, Ibid, pág. 326.

del seguro data del siglo XVIII; en esta época es cuando se ve aparecer en Francia el seguro contra incendios. Los seguros sobre la vida, principalmente bajo la forma de constituciones de rentas vitalicias, eran practicados anteriormente; pero su monopolio estaba reservado al Estado y á los comunes. Este era el modo favorito de empréstito (1). No hace mucho tiempo que se ha pensado en aplicar el sistema del seguro á los riesgos obreros.

Su porvenir.—En realidad, el campo del seguro es infinito; puede decirse que todavía se halla insuficientemente explorado y, sobre todo, explotado. Es lícito entrever en este modo de previsión una de esas reservas providenciales que permiten á las sociedades realizar las evoluciones necesarias para su desenvolvimiento, y atravesar las más temibles crisis sin perecer en ellas. M. Lefébure estima que por unos 60 francos podrá asegurarse un individuo de veinticinco á treinta años contra todas las eventualidades que puedan sobrevenir, asegurándole, además, una pensión vitalicia de 300 francos á la edad de cincuenta y cinco años, con reversibilidad de esta pensión sobre su viuda ó hijos en caso de muerte (2). He aquí un modo fácil, si no de resolver, de reducir al menos considerablemente la cuestión social.

347. *Sus inconvenientes.*—No está el seguro, sin embargo, libre de inconvenientes (3). Es una institución costosa; gasta más que lo que reporta; la diferencia entre las primas ingresadas y las indemnizaciones, es considerable en las compañías privadas sobre todo (4). El grupo de los asegurados

---

(1) El Estado pagaba así grandes intereses, pero amortizaba la deuda. Los partícipes en la operación, los suscriptores al empréstito estaban repartidos por grupos, en los cuales, la parte de los muertos aumentaba, ya total ya parcialmente, la de los supervivientes.

(2) *Devoir social*, pág. 99.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 332.

(4) Las primas percibidas por las doce principales compañías francesas contra accidentes fueron en 1891 de 18.559.081 francos, y los siniestros importaron 10.862.065, el 58,52 por 100. En 1897 la proporción fué la misma. *Annuaire de l'Economie politique et de la statistique*, 1899.

paga frecuentemente el doble de las sumas distribuídas á los siniestrados. Los gastos generales y los beneficios del seguro absorben el resto. El seguro, por otra parte, empuja á la negligencia, á los fraudes (1) y al aumento de los siniestros. Se ha comprobado universalmente que en los años de crisis ó languidez comercial, los incendios son más numerosos que en las épocas de prosperidad. El seguro obligatorio contra los accidentes en Alemania, ha aumentado la proporción de los siniestros. Hay, finalmente, dos grandes obstáculos para la vulgarización del seguro entre las clases trabajadoras, que son las que más lo necesitan (2); la cifra de la prima es demasiado elevada para gentes que viven de su salario; y la percepción les es sumamente difícil. El obrero es imprevisor por naturaleza, y se muda sin cesar; no piensa en poner á cubierto su cotización; y no se sabe dónde hallarle.

348. *El seguro obligatorio.*—Para remediar esos inconvenientes se ha pensado en hacer el seguro obligatorio (3), ponerle á cargo del patrono y fundarle sobre la mutualidad.

349. Nada más sencillo en apariencia, y nada más satisfactorio que el seguro obligatorio. Puesto que la imprevisión es el vicio capital del obrero, y puesto que el obrero víctima de un accidente queda á cargo de la sociedad, el Estado tiene el derecho de mostrarse tutor severo y administrador prudente. Esta palabra mágica, la obligación, va á librarnos de todo el peso muerto de miserables, de mendigos, de estropeados que la máquina social arrastra tras sí, que ella ha

---

(1) L. Beaulieu aduce un ejemplo palmario de especulación criminal sobre los seguros marítimos. Hace algunos años, en Hamburgo, un navío que había retardado su salida un día ó dos, explotó en el puerto por la explosión de unas cajas de dinamita, las cuales, en lo que pudo comprobarse, estaban dotadas de un aparato de relojería que debía hacerlas explotar en alta mar. Habían sido declaradas y aseguradas como mercancías preciosas. *Traité d'Economie politique*. t. IV, página 321.

(2) Lefébure, *Le devoir social*, pág. 98.

(3) Claudio Jannet ha estudiado á fondo en *Le socialisme d'Etat*, capítulo V, el seguro obligatorio, págs. 242-319.—Véase L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 349.—El P. Antoine, *Economie sociale*, pág, 617, da la bibliografía de los seguros, y en la pág. 619 la bibliografía de los autores que rechazan la obligación del seguro.

aplastado y que se vengan obstruyéndola el camino. Pero el colocarlos dentro del carro social, ¿es buen medio para caminar más de prisa? Si esto es más humano ¿es también acertado?, ¿ganará con ello la humanidad misma? Tratando al hombre como menor, ¿no es inculcarle sentimientos de minoridad, amortiguar en él la energía espontánea, el valor moral? ¿No pierde la colectividad en provisión general de fuerzas y de energía mucho más que lo que gana con el alivio de algunas naturalezas apáticas? ¡Qué contrasentido! El obrero, por el sufragio universal es soberano, y tiene en sus manos los destinos del país; él gobierna á la colectividad que no conoce; y se le juzga incapaz de gobernar sus propios intereses, que debe, sin embargo, conocer mejor que nadie; y se le trata como á niño que no odedece más que al látigo.

350. Porque, habiendo una obligación, tiene que haber sanción; y ¿cuál será ésta? ¿cómo asegurar el pago de la prima? En estricta justicia, parece que toda vez que el obrero es quien se aprovecha del seguro, á él es á quien hay que hacer inscribirse, y si deja de obedecer á la ley, él es quien debe soportar las consecuencias: hay gendarmes, hay cárceles, hay retenciones sobre salario. Nosotros le forzaremos á ser previsor. Pero hay un procedimiento más sencillo, cuando el obrero es culpable, castigar al patrono (1).

La responsabilidad del patrono.—Basta hacerle responsable de la inscripción de sus obreros. Después, y como él no tiene la bolsa, se da un paso más y se pone á cargo suyo la casi totalidad de los gastos por la aplicación del riesgo profesional (2).

351. *La ley francesa, el riesgo profesional y la suma de la indemnización.*—La ley francesa del 9 Abril 1898 (3), aplicada desde Julio de 1899, ha adoptado ese principio. Sin

---

(1) P. Antoine, *Cours*, pág. 619.

(2) Se atribuyen todos los accidentes al hecho del trabajo, hasta cuando son por falta del obrero. Véase Loubat, *Traité sur le risque professionnel.*—Serré, *Les accid. du trav.*—Bellou, *De la responsabilité en mat. d'accid.*—Y el párrafo 353.

(3) Véase *Economiste français*, 13 Mayo 1899.

llegar á copiar la legislación alemana (1) que ha organizado el seguro de Estado obligatorio, ha decidido que los accidentes estarían siempre á cargo del patrono, al menos para los obreros de la industria (2). Concede al obrero una indemnización hasta en el caso de torpeza (3). Nosotros no comprendemos cómo puede justificarse esta medida si no es por consideraciones filantrópicas ó electorales. En justicia, es una monstruosidad, igualada sólo por otra disposición hecha para aumentar más todavía la despoblación que sufre nuestro país. La indemnización debida por el patrono en caso de siniestro, es proporcional, no al salario, sino á las cargas de familia del siniestrado (4).

He aquí á los patronos bien advertidos para elegir sólo celibatarios (5), é interesados en eliminar á todos los que sean padres de numerosa familia. Si no soportan directamente el pago de la indemnización, las cajas de seguro que las pagan por ellos se preocuparán en el establecimiento de las primas de los riesgos que aceptan, é influirán sobre el reclutamiento de los obreros. Esta presión sería odiosa; no se atreverán á

---

(1) P. L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 340-371.

(2) Los accidentes sobrevenidos por el hecho del trabajo ú ocasión del trabajo á los obreros y empleados en la industria de la construcción, fábricas, carpinterías, manufacturas, empresas de transporte por mar y tierra, de carga y descarga, almacenes públicos, minas, canteras y en toda explotación donde se usen materias explosivas ó una máquina movida por otra fuerza que la de hombres ó animales, dan derecho, en favor de la víctima ó sus representantes, á una indemnización *á cargo del jefe de la empresa* (art. 1.°).

(3) El Tribunal tiene derecho, si se prueba que la falta se debe á una falta inexcusable del obrero, de disminuir la pensión fijada en el título I (art. 20). Véase Cheysson, *La faute lourde en matére d'accid. du travail*. Véase en el *Bulletin de l'Office du Travail*, Diciembre 1900, un decreto del Tribunal de Rouen, 28 Febrero 1900, dictado en aplicación del art. 20 de la ley de 1898.

(4) «Cuando el accidente va seguido de muerte se sirve una pensión á las personas luego designadas, á partir de la defunción, en las condiciones siguientes: *B.* Para los hijos, legítimos ó naturales reconocidos antes del accidente, huérfanos de padre ó de madre, de menos de dieciséis años, una renta calculada sobre el salario anual de la víctima á razón de 15 por 100 de ese salario, *si no hay más que un hijo;* de 25 por 100 si hay dos; de 35 por 100 si hay tres; y de 40 por 100 si hay cuatro ó más.» Art. 3.°

(5) Y hasta celibatarios que no tengan á su cargo á los ascendientes; pues en este caso, nada cuesta la muerte de un obrero.

ello; y, sin embargo, ese sería su interés. Compréndese que esta medida excite la indignación de un gran número de economistas y de jefes de empresa (1).

352. *La libre elección de la caja de seguros.*—Todavía hay que felicitarse de que las Cámaras no se hayan decidido al establecimiento del seguro de Estado. Los industriales quedan libres de asegurar su personal, sea en la caja del Estado, sea en las compañías de seguros privados (2), sea en ciertos casos y condiciones el ser sus propios aseguradores. Esta libertad no hace el negocio á la Caja del Estado (3); y la preferencia de los interesados por los seguros privados, prueba claramente la poca confianza que inspiraría el Estado, asegurador universal.

353. *Los inconvenientes del seguro obligatorio.*—El seguro contra los accidentes, tal como está organizado por la ley de 1898 (4), parece, pues, un remedio de dudosa eficacia. La mejora aparente será probablemente compensada con desdichadas repercusiones en el organismo entero; no es una institución de este género lo que producirá la educación económica de la clase obrera; le dará seguridad, pero á expensas de su dignidad, pues mantendrá y acentuará su inferioridad intelectual y moral. Eso puede ser una medida demagógica, pero no una organización democrática (5).

---

(1) P. L. Beaulieu, *L'Etat moderne*, tercera edición, pág. 393.—Boissard, *Revue d'Econom. polit.*, Marzo 1900, y el P. Antoine, *Etudes*, 20 Julio 1900, sostienen que la ley ha impuesto á los patronos cargas reales; pero no ha hecho excluir á los obreros casados y nacionales. La experiencia es breve para justificar esas conclusiones.

(2) Roscher sostiene que las compañías por acciones descartan intencionalmente á los humildes, y que esto debe hacer establecer las cajas de Estado. L. Beaulieu niega el hecho, pero reconoce que los pequeños seguros son más costosos que los grandes. *Traité*, tomo IV, página 338.

(3) Rambaud, *Elements*, pág. 680. Véase *Bulletin de l'Office du Travail*, Abril 1900, pág. 360.

(4) Sobre la ley de 1898, véase Jacquin y D'Estairitot, *Loi du 9 Abril 1898.*—Bergasse, *Etude sur la responsabilité des accidents;* véase *Reforme sociale*, 1.° Octubre 1900.

(5) Existe una *Association des industrielles de France contre les accidents du travail* que ejerce una influencia benéfica. Publica un *Bulletin* desde 1892.

354. Muy distinta es la mutualidad (1).

Las cajas de socorros mutuos.—Las Sociedades de socorros mutuos no aplican remedio solamente á los casos de accidentes, sino que ayudan al obrero en caso de enfermedad (2); hasta ha sido este último riesgo el que ha provocado la institución. Estas Sociedades se benefician con las subvenciones de sus miembros y con los donativos de los miembros honorarios, lazo útil entre las diversas clases. En 1891 había 9.414 con 1.472.285 miembros, de los cuales eran honorarios 209.550 (3). En Francia, según M. P. Leroy Beaulieu (4), la generalidad de los obreros industriales y de los urbanos están afiliados á ellas. Los campesinos son más refractarios; pero los Sindicatos agrícolas podrán tomar la iniciativa de un movimiento que, dotando á los campos de

---

(1) L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 367.—Rambaud, *Elements* página 682.—Valleroux, *Les associations ouvrières*, tercera parte. La mutualidad es una asociación que reparte ciertos riesgos sobre el mayor número posible de asociados para hacer casi insensible su efecto.

(2) Alemania tiene el seguro obligatorio contra la enfermedad, creado por ley del 15 Junio 1883. Había en 1.º Enero 1891 6.329.820 asegurados, casi cinco veces más que los nuestros, lo que se explica por la ausencia de esas Sociedades en nuestros campos. Véase el presupuesto de las cajas alemanas. (Ingresos, 150 millones; gastos, 125 millones), L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 374; y M. Block, *Les assurances ouvrières en Allemagne*.

El seguro se opera por cajas comunales ó locales (profesionales). La cotización de los asegurados se gradúa por el término medio de sus salarios, y se fija separadamente para los dos sexos.

La tarifa oficial del salario medio profesional fijada por el Prefecto, se aplica también al seguro contra los accidentes, la vejez ó la enfermedad.

Según el art. 51, las cotizaciones se cargan dos tercios al asegurado y un tercio al patrono ó jefe de empresa. Los derechos de entrada se pagan por los asegurados únicamente. El patrono debe hacer inscribir á sus obreros, velar por el pago de las cotizaciones, siempre responsable de la omisión.

(3) Según la carta del Instituto del Trabajo expuesta en el Palacio de los Congresos (Exposición de 1900), hay actualmente en Francia 10.897 Sociedades de socorros mutuos y 2.505 de ayuda mutua y previsión. Las Sociedades aprobadas son 8.500, contando 1.450.000 miembros (200.000 honorarios).

Los seguros mutuos contra incendios y sobre la vida, parece que con el tiempo deben eliminar en parte las compañías á primas fijas. Véase C. Jannet, *Le capital*, pág. 561.—D'Haussonville, *Misere et remedes*, pág. 410.

(4) *Traité*, tomo IV, pág. 367.

instituciones mutualistas, nos permitirá evitar el seguro del Estado. Hay que esperar que si el Estado decreta algún día la obligación del seguro contra la enfermedad, dejará á los interesados la facultad de afiliarse á una de las Sociedades de socorros mutuos ya organizadas (1).

355. *El seguro obligatorio en el extranjero.*—Alemania, Austria y los países escandinavos, nos han precedido en el camino del seguro obligatorio (2). Alemania es quien ha dado la señal; la primera ley alemana data del 6 de Julio de 1884, y sólo se refería á los obreros de las grandes industrias; cinco ó seis leyes posteriores han añadido los de la agricultura, de la pequeña industria, los empleados, etc.

Las explotaciones de la grande industria han sido clasificadas en asociaciones profesionales, y los agricultores en asociaciones territoriales. Cada una de esas asociaciones forma un seguro mutuo separado. Todavía no pueden apreciarse los resultados de esta organización (3).

---

(1) Véase en el *Economiste français*, 7 Mayo 1898, un comentario de la ley de 5 Abril sobre las Sociedades de socorros mutuos. Las Sociedades libres estan menos favorecidas que las aprobadas y reconocidas de utilidad pública.

(2) En Suiza, una ley instituyendo el seguro obligatorio contra los accidentes, fué votada casi unánimemente por los miembros del Parlamento el 5 Octubre 1899 y rechazada por una inmensa mayoría por el *referendum* en 26 Mayo 1900. Los católicos sociales y monseñor Egger, Obispo de Saint-Gale, se pronunciaron en el sentido del seguro obligatorio. Véase *Association catholique*, 15 Marzo 1900, *Economiste français*, 9 Junio 1900, y *Annales des sciences politiques*, Noviembre 1900, página 724.

Sobre los seguros en el extranjero, véase Hubert Valleroux, *Etude sur la responsabilité en matière d'accidents du travail, dans les diverses legislations d'Europe.*

(3) L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 356, nota. Se han introducido considerables modificaciones en Alemania en la ley de seguros obreros en 1899.

Los obreros alemanes han obtenido hasta 1.° Enero 1900 de la caja de seguros contra la enfermedad (fundada en 1885), 1.800 millones de francos; de la caja de seguros contra accidentes desde 1856, 642 millones de francos; y de la de contra la invalidez, 838 millones de francos.

Las cargas recaen, principalmente, sobre los patronos, quienes las han aceptado sin disminuir los salarios.

El fondo de reserva es de mil millones. Estos enormes capitales se han puesto en parte, al menos, al servicio de obras sociales de utilidad pública. En 1897 había once millones y medio de asegurados contra la

356. *La caja nacional francesa de seguros contra los accidentes.*—En Francia tenemos una caja nacional (1) de seguros contra los accidentes, fundada en 1868, subvencionada con largueza por el Estado, y cuyas operaciones no han podido tomar nunca serio desarrollo. Esto es una prueba de «la impotencia de la burocracia de Estado, bajo el régimen de la libertad, para luchar (2) con las instituciones privadas en materia de seguros; sea pedantería administrativa, exceso de formalidad, sea falta de fecundidad y flexibilidad en las combinaciones, el seguro de Estado, hasta siendo menos costoso, seduce menos que el seguro privado (3).

357. *Conclusión; la obligación provisional.*—Existe, pues, un remedio fácil para la enfermedad y los accidentes, ó al menos para sus terribles consecuencias económicas en un presupuesto obrero; el seguro. Entre las tres combinaciones que le aplican: caja del Estado, caja privada y caja mutua, la más económica y la más ventajosa es, con mucho, la tercera. Deben estimularse y desarrollarse de todos modos las Sociedades de socorros mutuos. ¿Será preciso llegar hasta imponer la inscripción obligatoria? ¿Deberá hacerse responsable al patrono é imputar á éste el riesgo profesional? Acer-

---

invalidez y la vejez; 452 mil cobran 55 millones de renta. Nótese esta conclusión. «Los seguros obreros forman una inmensa máquina, cuya marcha y funcionamiento son imposibles de fijar para el porvenir.» Cetty, *Association catholique*, 15 Marzo 1900. En la Exposición de 1900 se han notado los esfuerzos de Alemania para demostrarnos su superioridad económica. Véase *Reforme sociale*, 1.° Agosto 1900, pág. 254.

(1) En 1892 había recibido esta caja la ínfima suma de 10.507 francos. Esto era, en verdad, antes de la ley sobre la obligación. Ella tenía 221.553 francos de renta, y había recibido del Estado 2.100.000 francos. M. L. Beaulieu tiene razón al llamarla una caja holgazana. *Traité*, tomo IV, pág. 363.

(2) En los países en que están en concurrencia los seguros privados y los oficiales, estos últimos tienen notoria desventaja. En Alemania los seguros de Estado ó de comunes no han llegado ó conservado más que el 35 por 100 próximamente del conjunto de seguros contra incendios.

(3) P. Leroy Beaulieu, ob. cit., pág. 365. En 1898 la caja nacional de seguros en caso de accidente recibió 1.508 cotizaciones, representando una suma de 9.898 francos. *Bulletin de l'Office du Travail*, Abril 1900, pág. 360. Véase Salun, El Estado francés asegurador, *Annales de sciences politiques*, Noviembre 1900.

ca del primer punto, nos parece que, en razón de las grandes ventajas de esta inscripción, se ha hecho bien en imponerla; pero hubiera sido quizá preferible limitar la obligación á un cierto plazo; diez años, por ejemplo. Acerca del segundo punto, prácticamente debe responder el patrón, puesto que es la única sanción posible de la obligación.

Después de todo, esta responsabilidad nada tiene de terrible. Pero, sobre el tercero de los puntos, declaramos no comprender más sino que es preciso que el patrono pague porque el obrero no puede pagar; nosotros no admitimos el argumento sacado del beneficio que la industria proporciona al patrono, porque el obrero, por su salario, se beneficia igualmente; y cuando vemos á nuestra ley francesa hacerle responsable de la falta por torpeza del obrero, es preciso resignarse á considerar esta disposición como una simple manifestación del socialismo de Estado (1). No es así como se hará la educación del obrero. Que se decrete el seguro obligatorio (2) durante un cierto tiempo á título de estimulante, nada mejor (3). Pero cuando el obrero, por la experiencia, haya comprendido sus ventajas, que se le deje su libre ini-

---

(1) M. Paulet, jefe de la División de Seguros en el Ministerio del Comercio, en su *Rapport* sobre la ley de seguros al Congreso internacional de los accidentes y seguros de París, Junio 1900, no ha disimulado el carácter particular de la nueva ley y las ventajas que producía al obrero á expensas del patrono. Después de hacer notar que el Estado cubre la insolvencia eventual de los aseguradores, como la de los empresarios no asegurados por la institución de un fondo de garantía, añade: Este fondo común realizado á expensas de todos los patronos responsables... en proporción de la importancia de sus negocios, y alimentado además por el impuesto, presenta, en realidad, el carácter de un seguro obligatorio por el Estado contra la insolvencia de los sometidos. En último análisis... el Parlamento francés, rechazando el mecanismo del seguro obligatorio con intervención del Estado, ha retenido por una combinación diferente el objetivo principal, puesto que dejando al empresario la libertad de cubrir el seguro, los «garantiza, finalmente», á los obreros por medio de la reserva de un impuesto patronal.»

(2) Es decir, la obligación de asegurarse por parte del obrero, y no la obligación para el patrono de indemnizar á su obrero, hasta en el caso en que el derecho común no le diera derecho á ninguna indemnización, lo cual está establecido por la ley de 1898, pero que es inicuo.

(3) A menos que la caridad sola baste á resolver el problema ayudando al pobre á asegurarse, como lo propone M. Lefebure, *Devoir social*, pág. 98.

ciativa; y, sobre todo, que no se haga de una medida humanitaria un instrumento de expoliación del patrono. O bien, si el obrero no puede aprender á conducirse á sí mismo, si se va hasta á declararle irresponsable de sus más locas imprudencias, que no se le confíe el carro del Estado y que quede abolido el sufragio universal.

CAPÍTULO XVII

LA VEJEZ

358. *Situación presente de los viejos.*—¿Qué vienen á ser en nuestra sociedad contemporánea, los viejos de la clase obrera? ¿Cómo viven el día en que no pueden trabajar? A duras penas, puede el obrero válido subvenir á sus necesidades, siéndole, por tanto, imposible, atender todavía al sustento de los padres ancianos é imposibilitados. ¿Cómo, en la práctica, se resuelve actualmente la cuestión de la vejez? (1).

359. No se resuelve más que muy poco ó muy mal. Es bastante raro ver viejos morirse de hambre; esto es algo: no es frecuente verlos morir de miseria; esto es todavía mejor. Pero los visitadores profesionales ó espontáneos de los pobres, saben bien cómo se han obtenido esos resultados. Gracias á la asistencia privada ó pública, gracias sobre todo á esta singular elasticidad de las necesidades humanas, que permite á aquellos que nada tienen y que á todo trance quieren vivir, el vivir de nada.

Ahora bien, los viejos, sobre todo, desean vivir, y cuanto más han vivido, más se obstinan en vivir, y sus parientes encuentran con frecuencia deplorable esta obstinación. Muchos sociólogos son también de esa opinión, pues son un peso muerto que perturba el organismo social.

360. No se puede, sin embargo, matarles; y si ellos cargan sobre la sociedad, no cargan mucho sobre ella; en las campiñas, el puesto que ocupan en el hogar de sus hijos, está reducido á lo estrictamente necesario; y aun más de una vez se les hace sentir que estorban (2). En la ciudad, nosotros

---

(1) *Une reforme sociale en Angleterre.* Proyecto de ley sobre las pensiones concedidas á los viejos indigentes, Martin Saint Leon.—*Des retraites ouvrières.* Estado actual de la cuestion en Francia y el extranjero, por P. Castier.—Gibon, *Retraites organisées par les compagnies houillieres*, ley de 29 Junio 1894.

(2) Le Play, *Organisation du travail*, documentos anejos, documento A, cita todo un conjunto de testimonios sobre los sufrimientos físicos y morales infligidos en Francia á los ancianos padres.

apenas hemos visto padres ancianos alojados y mantenidos por los obreros: los hospicios reciben á los unos; la asistencia pública forma una pequeña pensión á los otros; las buenas hermanas suministran el cocido, y ellos van trampeando. Si los dos cónyuges viven, se juzgan dichosos con permanecer en la casa; si sólo queda uno, un lecho en el hospicio constituye su ideal. Nosotros conocemos una vieja sirviente que no tiene más que una aspiración: reunir un modesto peculio de algunos centenares de francos, y hacerse recibir, cuando se halle completamente inválida, en el hospicio de su país natal; ha tenido siete hijos, la mayor parte de los cuales viven y están establecidos; no sólo no acuden en su ayuda, sino que traman entre sí *complots* para arrebatar el tesoro maternal; y tan bien se las han compuesto que, hasta el presente, y á pesar de un salario considerable, la pobre viejecita no ha podido llegar á hacer economías.

361. *Prejuicios modernos contra la vejez.*—Este es el caso de gran número de viejos. Esta situación procede de nuestras costumbres, y en gran parte, de la falta de los viejos mismos. Antes, la religión cristiana enseñaba á los hijos el respeto á los padres; hacía un deber del reconocimiento, les proponía á los ancianos como modelos y como consejeros experimentados y utilísimos. Nosotros hemos modificado todo eso. Los padres no tienen más que una misión social: educar á sus hijos, es decir, darles en abundancia lo necesario y lo superfluo hasta la edad en que los hijos puedan bastarse á sí mismos. Cumplida y realizada esta misión, deben desaparecer y dejar el puesto á otros más útiles; no están ya á la altura de los progresos del espíritu humano (1). «Tal es la rapidez del progreso de los conocimientos, que á los dos

(1) Y, sin embargo, como observa justamente FAGUET, «No es verdadero ni en su religión, ni desgraciadamente en moral, ni en cosas de patriotismo, ni en cosas de literatura ó arte, que los hijos se aprovechen de lo que han pensado los padres, y que valgan, por tanto, más que sus padres... El pensamiento no se acumula; el genio no se acumula; la moralidad no se acumula; pero sí se acumula el saber. Es en cosas de ciencias donde es verdadero que los ancianos son niños y éstos hombres maduros.» *Questions politiques*, pág. 295.

tercios de su vida el padre de familia no se halla ya al nivel de lo que debe saber; no es ya él quien enseña á los hijos; son éstos los que rehacen su educación; aquél representa para éstos, la antigua rutina, la práctica gastada, la resistencia que es preciso vencer» (1). Tal fué la crítica dirigida á Le Play cuando éste tuvo el valor de señalar como una de las causas principales de nuestra decadencia, el menosprecio á los ancianos.

362. *Misión social de los ancianos.*—Si los viejos son despreciados, es que ellos se han despreciado á sí mismos; son las víctimas de la educación que han dado. Su único recurso está en disimular su decrepitud, ya que ella es una vergüenza, y si llega á ser evidente, el de caer con gracia. Ellos, sin embargo, podrían tomar otra actitud. Representan la experiencia, á la que podrían fácilmente añadir la prudencia y la bondad. Depositarios de las tradiciones nacionales, sólo ellos pueden asegurar la estabilidad en el progreso (2). Sean cualesquiera nuestros esfuerzos por restaurar las instituciones vitales de nuestro país, nada lograremos si no hacemos entrar en las costumbres el culto á la vejez. El espíritu francés opone obstáculos reales á esta empresa, pero en revancha le ofrece facilidades que aseguran el triunfo; él es ligero, jocoso, burlón, y los ancianos no son entretenidos, y con frecuencia son ridículos; pero en el fondo, es muy sensato, muy dispuesto á dejarse conducir, muy buen hijo bajo apariencias de respondón; quiere creer en los viejos, con la condición de que los viejos crean en algo y hayan hecho sus pruebas.

Por qué la cumplen mal.—Ahora bien; nuestros viejos son escépticos, desilusionados, y no han sabido conducirse á sí mismos; no han sabido conservar nada ni fundar nada. La

---

(1) R. de Fontenay, *Journal des Economistes*, Junio 1856, página 451; citado por Le Play, *Reforme sociale*, cap. 27, pág. 10.

(2) Le Play, *Reforme sociale*, cap. 27. «La autoridad paternal y la vejez tienen la misión de transmitir la tradición nacional á las generaciones nuevas, dirigiéndolas al respeto, al trabajo y á la previsión.

generación que ha querido sacudir el yugo de la costumbre, se ha mostrado tristemente impotente para reemplazarla. Nos es preciso ahora remontarnos muchas generaciones atrás y aprender de nuestros abuelos muertos, el arte de llegar á viejos venerables.

363. *Del culto de la vejez.*—La verdadera solución del problema de la vejez obrera consiste en volverla su valor económico y familiar. Cuando la ancianidad sea venerada por sus hijos como una providencia, y querida como la encarnación de la bondad, volverá á tomar su puesto en el hogar, en el que no puede tener más que uno, el primero.

364. *¿Cómo restaurarle?*—Es, pues, preciso trabajar, por restaurar en nuestras costumbres la autoridad paternal; y esto es lo que percibió el genio de Le Play; ¿hemos caído tan hondo que parezca quimérica semejante reforma? Aun cuando fuera verdad, no debería decirse. Nosotros no creemos que sea verdad; tenemos nosotros todavía una considerable reserva de familias fuertemente constituídas. Y la autoridad que urge devolver al padre no es un poder despótico, sino una influencia moral; ni el sacerdote ni el padre de familia pueden ya aspirar al magisterio absoluto, y acaso un poco severo, de los tiempos pasados. La férula no es ya otra cosa que un documento arqueológico, y ya no hay que volverla á empuñar. La autoridad paterna y la sacerdotal, podrán ganarlo todo haciéndose dulcemente amables, sin dejar de permanecer graves y profundamente respetables.

365. *La familia-tronco de Le Play.*—Para restaurar esos hábitos antiguos, ¿es necesario reorganizar nuestro régimen doméstico y restablecer las viejas costumbres que, para asegurar la estabilidad del hogar, concedían la libre disposición al jefe de familia? (1). ¿Deberá reconstituirse ese tipo de *familia-tronco* que arraiga en el suelo el tronco familiar, sin perjuicio de enviar en todas direcciones los jóvenes retoños?

---

(1) Sobre la familia, véase Antoine, *Cours*, pág. 87.—Le Play, *Reforme sociale*, t. II, lib. III, y especialmente el cap. XXX.—Véase más arriba el cap. XI.

Es éste un organismo flexible y sólido que se presta igualmente al mantenimiento de la tradición y al progreso. El nos desembarazaría de la tiranía de la dote (1), de la saturación, lo mismo que de la esterilidad, de la pulverización de los patrimonios y de todos los males anejos. Pero no hay probabilidad de que sea adoptado sino tras una vigorosa campaña; y los actuales discípulos de Le Play (2) no poseen el fervor del maestro (3). ¿Cómo podrán, si no reciben un refuerzo inesperado, triunfar de la opinión pública, tan fuertemente arraigada entre nosotros, con las teorías de igualdad? Los esfuerzos que muchos católicos eminentes gastan, sin gran provecho, sobre terrenos ya explotados por el socialismo (4), estarían quizá mejor empleados en destruir los prejuicios y las ilusiones que impiden á los padres cristianos repartir sus bienes atendiendo á los intereses generales de la familia. El más temible obstáculo para el acrecentamiento de la natalidad y, por consiguiente, para la practica cristiana, desaparecerá el día en que los padres no tengan que preocu-

---

(1) Véase más arriba el párrafo 331.

(2) Véase prefacio y cap. XXIV, párrafo 497.

(3) Véanse los esfuerzos de la *Société d'Economie sociale* para luchar contra los errores sociales, y la fundación en 1895 de un Comité de defensa y de progreso social que ha dado una serie de conferencias, editadas después en forma de folletos de propaganda.—Véase *Reforme sociale*, 1.° Julio 1895. La escuela de Le Play cuenta con verdaderos apóstoles y un gran número de industriales y de hombres públicos hartos ocupados para poder prestar su concurso eficaz á las obras de propaganda. La acción, por otra parte, es más bien silenciosa y local. Así se explican (no decimos se justifican) las críticas dirigidas á la escuela de la Reforma social, por M. Demolins y los disidentes, y á los cuales ha contestado M. Delaire en la *Reforme sociale* de 1.° Julio 1895, pág. 19.

(4) Muchos hombres de acción creen más político utilizar la corriente que no el remontarla ú oponerse á ella. Sacrifican á la esperanza de obtener más rápidos resultados, las verdades, de que ellos están convencidos, pero que juzgan inoportunas, ó no quieren estudiar el por qué no están de moda. Quieren volver al catolicismo su antigua popularidad, mostrando que se halla siempre de acuerdo con las aspiraciones populares; y puesto que éstas se encaminan á la justicia y á la igualdad, el catolicismo resultará la religión de la justicia y de la igualdad. Y lo es, en efecto; pero es también otra cosa; la religión del sacrificio y la autoridad, ¿sería leal, y hasta prudente, dejarlo olvidar?—Véase más adelante el párrafo 472.

parse de la aminoración de situación que para ellos ó para sus hijos resultará de la división de sus bienes. No es un moralista cristiano el que puede hacerse ilusiones sobre la verdadera causa del pequeño número actual de familias extensas. ¿No es urgente hacer todo lo posible para suprimir un mal que destruye el país al destruir la fe? Supresión legal de la reserva, campaña contra la dote, atribución del taller al más capaz de los hijos, exportación de los restantes; he ahí las reformas que en poco tiempo nos devolverían las familias fuertes y los padres respetados: la cuestión de la vejez habría perdido su acuidad. Pero pocos son los católicos que á la hora de ahora sienten la importancia considerable de esas reformas, que no son ni bastante populares ni de efecto bastante inmediato.

Y, por otra parte, parecen ellas interesar más á la clase burguesa que á la clase obrera; y esto es un error. La clase obrera se modela sobre la burguesa, cuyas costumbres la hace ir aceptando poco á poco el deseo y la tendencia natural á elevarse, á subir. Puesto de moda el respeto á los padres y á los ancianos, el obrero seguirá la moda. Los buenos instintos se desarrollan como los malos; sin esto, la humanidad hace mucho tiempo que sería una guarida de lobos. Pero es necesario alentar y estimular esos buenos instintos.

366. *Las tres soluciones posibles de la cuestión de la vejez.*—Por esto, de las tres soluciones al problema de la vejez obrera, la familia, el hospicio y el retiro, sólo la primera debe adoptarse sin reservas, con la condición de que el viejo hospedado en casa de sus hijos, haya sabido economizarse un pequeño peculio que le permita asegurar una herencia modesta, pero apreciable en un reducido presupuesto, á aquel que le haya hospedado; lo que será una recompensa justa de los cuidados y atenciones que para con él haya tenido; y será también, fuerza es tomar la naturaleza tal como es, con sus debilidades, la mejor manera de mantener su respeto hacia él.

367. *El hospicio.*—Debe, pues descartarse resueltamente la solución por el hospicio, que en el momento actual cons-

tituye el ensueño de cierto número de obreros y de un mayor número de hijos de obreros; éste sólo puede constituir un último recurso para los obreros sin familia; la necesidad y no la naturaleza, bastaría para indicar el carácter excepcional de esta solución. En vista de la abundancia de peticiones, es preciso en la actualidad ser rico ó poderosamente recomendado para encontrar un lecho en el hospicio francés (1). Todo el que haya intentado hacer ingresar en él un anciano, ya se trate de asistencia pública, ó de una obra privada, sabe lo que le ha costado de tiempo, de viajes y ordinariamente de dinero, sea como pensión, sea en concepto de entrada (2). Hasta con las admirables creaciones de las Hermanitas de los Pobres, falta siempre lugar. Y no es la administración oficial la que renovará el milagro realizado por la caridad cristiana; sustentar millares de viejos sin un cuarto.

368. *Los retiros obreros.*—Queda la gran solución preconizada por todos los hombres que creen que una organización administrativa puede reemplazar la iniciativa familiar; los retiros obreros (3). También éste es un remedio engañoso (4). Es tan complicado, tan temible y tan irrealizable en su aplicación, como sencillo y satisfactorio parece su enunciado. ¡Qué más lógico, en efecto, que asegurar una pensión de retiro, á partir de cierta edad, á todos los traba-

---

(1) M. Lefébure, cree en una falta de repartición por poca publicidad, pero es, sobre todo, falta de recursos. El hospicio gratuito, en efecto, no existe.

(2) Sea, si se trata de la asistencia pública, en concepto de gastos accesorios y propinas.—Véase más adelante el párrafo 627.

(3) El seguro contra la vejez, Antoine, *Cours*, pág. 622.—Rambaud, *Elements*, pág. 581.—Lefébure, *Devoir social*, pág. 224.—D' Haussonville, *Misére et remedes*.

(4) P. L. Beaulieu, (*Traité*, t. IV, pág. 368), hace notar que los retiros servidos por las sociedades de socorros mutuos, no pueden apenas pasar de 120 francos. (Un decreto de 31 Marzo 1894 no les permite pasar del décuplo de la cotización anual, que es de doce francos.

Hay que comparar estas cifras con las locas pretensiones de algunas sociedades obreras. El Congreso de la federación de los obreros y empleados de los caminos de hierro en París, 1891, pedía para sí una pensión mínima de 1.200 francos después de veinte años de servicios, es decir, hacia los cuarenta y cinco años; reversible íntegramente á las viudas, (ob. cit., t. II, pág. 425, nota.)

jadores franceses! Pero es preciso, en primer término, saber quién la pagará (1); y después, ¿es tan bello el presente que con él se hace á los obreros?

Sus inconvenientes.—Sobre el primer punto, parece que estrujándose un poco patronos y obreros, tomando del bolsillo del uno y del de los otros, y después del del Estado, lo que es una manera de volver á coger de los bolsillos de los dos primeros, se llegará á reunir un cierto número de millones á distribuir; pero en el momento de repartir se verá que el retiro es ilusorio y que no puede hacer vivir al obrero, y á duras penas asegurarle algo con que no morirse de hambre (2). Y, en cambio, se le habrá arrebatado la confianza en sí mismo, el hábito de la iniciativa; se le habrá convertido en una desdichada bestia de carga, habituada á esperar el pienso del granero oficial é incapaz de sacarlo de otra parte. Perderá más que ganará; al menos no es una temeridad el pensarlo.

369. *La organización alemana.*—Si atendemos á las instituciones alemanas (3), que han ensayado atrevida y acaso imprudentemente la aventura, vemos que se concede á los obreros de setenta años una pensión de retiro de cuarenta céntimos de franco diarios; no está probado que se pague á todos los septuagenarios necesitados. Si este retiro se concediera en la época en que el obrero tiene verdaderamente necesidad de reposo, es decir, hacia los sesenta años; si se le concediese un franco diario, lo que parece ser el mínimum de lo estrictamente necesario, el estado alemán tendría que

---

(1) Es imposible á los asalariados (fuera del Estado y las administraciones) constituir retiros sin miembros honorarios, ó sea sin la caridad.—Vallerοux, *Les retraites ouvrières et les associations privées*, *Economiste français*, 24 Diciembre 1898.—Véase Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 370 y t. II, pág. 425.

(2) El gobierno belga acaba de presentar un proyecto de ley relativo á las pensiones obreras (Mayo 1900). Todo el mundo recibirá 65 francos á los sesenta y cinco años. La participación en una mutualidad dispensará de probar que no se está desahogado. Cuando la pensión asegurada sea de 360 francos, no intervendrá el gobierno. *Association catholique*, 15 Mayo 1900. Documentos y hechos sociales.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 375.

hallar cada año 1.500 millones para subvenir á ese servicio. Guardadas las debidas proporciones, Francia tenía necesidad de 1.200 millones.

El Estado, en Alemania, contribuye á cada renta con una suma de 62,50 francos. Los obreros y empleados deben, por mitad cada uno, efectuar entregas semanales que representen una cotización anual de 8 á 18 francos, en cajas organizadas como las de accidentes. El presupuesto de las cajas de retiro es, pues, distinto del del Estado. Debe bastarse él, salvo las subvenciones oficiales, pero en realidad, es imposible que se baste. Esta es la única previsión actualmente fundada. La experiencia enseñará la medida en que hará falta aumentar la tarifa de las cotizaciones y de las subvenciones del Estado, la cifra á que habrá que elevar la suma de los retiros y la cifra á que deberá rebajarse la edad que dé derecho á ello.

370. *El sistema de repartición y el de carpeta.*—Lo que es cierto es que hay dos sistemas (1) para subvenir á esos enormes vencimientos: el de la repartición proporciona las cotizaciones á los retiros actualmente exigibles; es inicuo, puesto que mejora á los suscriptores del comienzo; el sistema de la carpeta capitaliza desde la inscripción los fondos necesarios al retiro; es justo, pero inmoviliza capitales inmensos. Hasta adoptando un sistema mixto; es de temer que el Estado no pueda llegar á satisfacer las exigencias de sus pensionistas, cuyas reclamaciones, que deberá satisfacer ya que habrá proclamado su legitimidad, seguirán la ley del movimiento acelerado.

371. *La caja nacional francesa para retiros de la vejez.*—En Francia, los gobiernos que se han sucedido hasta el presente, han retrocedido ante el seguro de Estado obligatorio para la vejez. Pero, para probar su espíritu democrático, aumentan sin cesar las subvenciones concedidas á la caja nacional de retiros. Esta caja hace mucho tiempo que no ha servido más que á los pequeños burgueses; diversas disposiciones

(1) P. Leroy Beaulieu. *Traité*, t. IV, pág. 385.

legislativas, limitando la suma de las entregas anuales, han intentado acentuar su destinación obrera. Las cotizaciones siguen un movimiento ascensional regular, pero lento. El aumento no procede de entregas individuales espontáneas, sino de las efectuadas por la iniciativa de las grandes compañías ó de las sociedades de socorros mutuos. Y tal vez es mejor que no se acentúe más de prisa, sin lo que el Estado se vería forzado á intervenir. En principio, esta intervención es una aplicación del socialismo de Estado; porque engrosar los retiros de una categoría de ciudadanos á expensas del presupuesto, sin más título especial que la debilidad de sus recursos, es proclamar el derecho de los pobres á la asistencia. En realidad, si la intervención está prudentemente limitada, y si las subvenciones se destinan á los ahorradores más meritorios, sería excesivo vituperarla. Es un simple estímulo al ahorro.

372. *La mejor combinación de garantía contra la vejez ó la muerte prematura.*—La combinación de los retiros obreros (1) no merece una aprobación sin reserva, más que cuan-

---

(1) Las cajas de retiros exponen á sus fundadores á grandes trabacuentas. Véase una comunicación de M. Honoré, director de los almacenes del Louvre, á la Sociedad de Economía social; *Ref. soc.*, 1.° de Julio y 16 Agosto 1895. Lamenta las considerables sumas afectas á ese servicio por el Louvre; piensa que esos recursos hubieran podido ser empleados más útilmente en socorros excepcionales y temporales. Preconiza el sistema adoptado por los antiguos alumnos de la Escuela Central. Su presupuesto es de los más reducidos, una cuarentena de miles de francos anuales para todo el mundo; pero no han fundado retiros y todas las pensiones son revisables todos los años, según el estado de recursos de cada uno de los pensionistas. Han realizado, pues, estas dos condiciones: 1.ª Una pequeña agrupación, unas diez mil personas. 2.ª Una vigilancia incesante sobre los interesados, á fin de que las pensiones vayan á quienes las necesitan. M. J. Michel, contesta: Estima que M. Honoré, poniéndonos en guardia contra la manía de que son objeto los retiros en general, presta un verdadero servicio á los que desean dar un empleo útil á las sumas de que disponen las sociedades do socorros mutuos, así como los patronos celosos del bienestar de su personal.

Para asegurar medio salario al obrero de 60 años, hay que entregar cada año el 15 al 18 por 100 de su salario durante 30 años consecutivos. No se piensa bastante en esto, y se prometen retiros, como lo hacen las sociedades de socorros mutuos, mediante la entrega del 1 por 100 del salario; con lo que se llega á resultados de 50 á 60 francos

do representa un ahorro anual, espontáneo y suficiente para asegurar una renta vitalicia con capital ó parte de capital reservado. Hasta es preferible combinar las entregas destinadas al retiro con las primas de un seguro sobre la vida; pues el obrero tiene entonces la certidumbre de no dejar en la miseria á su viuda y sus hijos (1). Así, hasta cuando llega á envejecer; conserva su puesto en la familia por la esperanza y la libre disposición de su herencia; y, sin embargo, la pequeña suma que anualmente recibe, representa en la casa que le ha recogido un beneficio que hace desear la prolongación de su existencia. La enajenación del capital á los hijos para que paguen la renta, produce sentimientos completamente opuestos.

373. *Ella supone el mantenimiento de los padres ancianos por la familia y en la familia.*—Pero todas esas combinaciones no valen lo que vale la familia. Importa ante todo hacer aprender á los obreros el cuarto mandamiento de la ley de Dios; debe hacérseles comprender que la asistencia que están obligados á prestar á sus ancianos padres, no es más que el reembolso de las sumas que se han adelantado para su propia educación; que esta asistencia es una deuda estricta, y debe ser calculada con largueza; y que, en fin, nada, absolutamente nada, tienen que reclamar como indemnización de alimentos ó de alojamiento. El sustento de los padres es una restitución obligatoria para los hijos. Si estas verdades evidentes entran en nuestas costumbres, el retiro no resultará más que un apoyo libremente aportado por los padres á la

---

anuales. Se ven entonces sociedades como la de los empleados de P. L. M. que no dan socorros, sino que prometen retiros á sus adheridos. La Compañía P. L. M., que ha ingresado en su caja del 7 al 10 por 100, pasa retiros á sus empleados, equivalentes al semi-salario, se halla actualmente en posesión de cerca de cien millones de francos, y, sin embargo, las personas autorizadas afirman que tiene un déficit de 70 á 80 millones, y la Compañía se ha visto precisada á renunciar á un sistema por ella adoptado en su inexperiencia.

(1) Este es el seguro mixto. Todavía es preferible otra combinación; el seguro completo, que en lugar de asegurar el capital, garantiza las rentas á los herederos en caso de muerte prematura. Véase Bollen, de las relaciones mutuas de las diversas ramas del seguro obrero, *Reforme sociale*, 1.° Noviembre 1900, pág. 682.

casa de los hijos que hayan elegido para retirarse. Este apoyo, lejos de suministrar la totalidad del sustento, no será sino un socorro suplementario; y entonces podrá ser menos elevado y representar únicamente el interés de las entregas efectuadas por el obrero, sin que éste se vea abrumado por esta sangría anual y sin que el Estado tenga que intervenir. Los retiros obreros se reducirán á simples constituciones de renta vitalicia, según la tarifa normal, y que podrán recoger simultáneamente las cajas privadas, las sociedades de socorros mutuos y, como regulador, una ó muchas cajas nacionales. El problema de la vejez obrera estará resuelto.

374. Así y en contra de las apariencias, es, aquí sobre todo, donde la cuestión social es una cuestión moral. Actualmente, una entrega anual de 50 francos, efectuada regularmente desde los 20 á los 60 años en la Caja nacional (1) de retiros y en la Caja de seguro en caso de muerte, constituye al titular una renta vitalicia de 355 francos, y después de la tercera entrega, un capital de 1.000 francos á sus herederos ó derecho-habientes. Admitiendo que, fuera de la intervención del Estado, ceda en reducir esas cifras, quien ha seguido de cerca los pequeños presupuestos obreros, en la ciudad ó en el campo, sabe el alivio aportado á una familia pobre con esas subvenciones, por módicas que sean. Un poco de bienestar, casi casi lo superfluo, entra en la casa con el anciano padre ó la anciana madre que hallan todavía el medio de ser útiles en la casa, en el jardín ó con los nietos. Enseñar á los obreros á amar y venerar á sus padres, á escucharlos con deferencia, hasta, y sobre todo, cuando son viejos, iniciarles en las ventajas de las diversas combinaciones de seguros sobre la vida; habituar á las mujeres á guardar todas las semanas la cotización que debe garantir la vejez, nos parece mucho más práctico que prometerles de oficio rentas aseguradas y abundantes, salvo el resultar después fallidas ó hacerlas pagar por el patrono, es decir, en definitiva por

(1) La caja nacional de retiros proporciona á quien los pida, todas las intrucciones necesarias.

el obrero, después de haber arruinado patrono, industria y obrero.

375. *Por qué no debe irse al seguro obligatorio contra la vejez.*—Y puesto que no tenemos todavía el seguro obligatorio contra la vejez, dejamos á los demagogos profesionales tomarlo bajo su responsabilidad. Hagamos un llamamiento á la iniciativa privada y á la mutualidad (1). La obligación, á título de ensayo del seguro contra los accidentes, bastará para dar á los trabajadores la experiencia de este procedimiento de garantía. No vayamos á reclamar una violencia nueva, y por seductor que sea el pensamiento de ver una universal eflorescencia de rentistas, entorpecer aun la manumisión del Estado sobre las fortunas, y acabar de arruinar la grande, la verdadera riqueza del obrero, la que, por el contagio, debe desenvolverse y desarrollarse: su iniciativa personal, su valor moral.

---

(1) Véase en la *Vie catholique*, 16 Marzo 1900, la fundación de la *Jennesse prevoyante*, sociedad de socorros mutuos y de retiros, destinados á los antiguos alumnos de las escuelas libres de la ciudad de Vitry-le-Français. Esta sociedad ha sido fundada por el Sr. Arcipreste. La iniciativa debe hacerse notar y estimular.

CAPÍTULO XVIII

LA DESIGUALDAD NATURAL

376. *La igualdad es una quimera.*—Tiene un patrono necesidad de obreros; sábenlo éstos y se presentan; son cincuenta y el patrono sólo necesita diez; claro es que elegirá los mejores, los más fuertes, los que tengan mejores certificados, y tal vez, después de la nueva ley francesa sobre los accidentes, elegirá aquellos que tengan menos familia. Cualesquiera que sea su elección, sobran cuarenta obreros; hélos ya á éstos colocados en estado de inferioridad (1). Sólo puede subsistir la igualdad con la condición de obligar al patrono á quedarse con todos, á dar trabajo á todos, sin perjuicio, como es consiguiente, de hacerles trabajar cinco veces menos. Y ¿qué obreros aceptarían esta combinación, es decir, si no se obligaba al patrono á pagar jornal entero por ese quinto de jornada? En tal caso, es posible, sí, que se encontraran muchos obreros; lo que no habría, serían patronos.

377. Quizá se llegue á adoptar el sistema contrario. Los obreros, convertidos en amos, no harán más que ejercer su derecho de dominio eminente, eligiendo ellos su respectivo patrono. Cuando los obreros carezcan de trabajo, invitarán á los jefes y directores de industria á darse una vuelta por la Bolsa y proponer sus condiciones; y cada obrero elegirá luego el suyo; y tal vez señale él el precio. Que en estas con-

---

(1) «Tenemos, sí, democracia; tenémosla en el sentido de que el elemento popular tiene, de día en día, una influencia más preponderante en la dirección del Gobierno; pero ¿impide éste que haya siempre grandes y pequeños, ricos y pobres, gentes cuyo destino es mandar toda su vida á gentes cuyo destino es obecer perpetuamente? ¿Impide que haya siempre entre nosotros superioridades é inferioridades, creadas por diferencias de fortuna, de nacimiento, de talento y otras? La sociedad no está sólo jerarquizada políticamente, sino que lo está además y siempre socialmente.» LAMARZELLE, La crisis monetaria, *Correspondant,* 10 Febrero 1900.

diciones no existe la igualdad entre patronos y obreros, superfluo es demostrarlo, puesto que en realidad los obreros se habrán trocado en amos de su patrono.

La diferencia de aptitudes y capacidades implicará siempre diferencias de condición.—Pero tampoco existiría entonces igualdad entre los obreros; habrá siempre uno que elegirá el primero, y si echan suertes, subsistirá la desigualdad aún, pues siempre habrá trabajos más fáciles que otros. Y si todos hicieran un trabajo idéntico, la desigualdad se hallaría entonces en el tiempo que cada uno empleara, pues los más hábiles y fuertes le terminarían más pronto; y si se prohibe acabar el primero, si el último golpe de martillo debiera resonar como el acorde final de una partitura, habría siempre quienes tendrían menos fatiga, menos sudores, menos gastos de energía; y los laboriosos se quejarían de la desigualdad del trabajo dado por los perezosos; y lamentaríanse los débiles de la desigualdad de sus fuerzas; y los pequeños envidiarían á los grandes, y á los gordos los delgados; y así, medio mundo continuaría envidiando al otro medio, como, á la verdad, sucede hoy (1). Pero entonces, si no se le puede modificar, ¿á qué ni, para qué una revolución y qué bienes nos reporta el socialismo?

378. *El socialismo ha nacido de la envidia.*—Porque éste es el punto vital, la única razón de ser de la nueva organización obrera. El colectivismo tiene la pretensión de traer al mundo la igualdad (2); sabe que los hombres, menos aún

---

(1) Las naciones que desde dos siglos hace se ven privadas de la luz cristiana, se ven poco á poco conducidas á fundar las relaciones sociales, no sobre el saludable principio del amor al prójimo, sino sobre la igualdad. Le Play, *Reforme sociale*, tomo III, pág. 128.

(2) El P. Antoine, *Cours*, pág. 197, muestra que el colectivismo reivindica la igualdad de hecho. «En medio de la educación unitaria se puede, según Bebel, llegar á hacer á todo el mundo igualmente apto para ejercer todas las funciones sociales; la alta cultura científica y literaria será accesible á todos. Un escritor socialista Jeannin, ¿no nos muestra al herrero electricista del porvenir, interrumpiendo su trabajo para leer á Horacio y Virgilio?» P. L. Beauliru, *Collectivisme*, tercera edición, pág. 385 muestra la impotencia del socialismo para suprimir las desigualdades.—Véase más arriba el cap. II y más adelante el párrafo 381.

que de miseria, padecen de envidia; la cuestión social es una cuestión de clases (1), más bien que una cuestión de pan. Tolstoi lo ha percibido con claridad y, para trabajar eficazmente en la aproximación de las clases, se ha puesto á hacer zapatos (2); y éste es el ideal social que, consciente ó inconscientemente, persiguen los teóricos del socialismo; todo el mundo hará zapatos; y como los burgueses tienen miedo de ensuciarse las manos, y como un buen ingeniero hará probablemente un mal zapatero remendón, ¡qué cambio de papeles! ¡Y qué bien podrán entonces los trabajadores manuales humillar á todos esos haraganes (3) de la pluma que quieren hacer creer que trabajan, porque emborronan cuartillas! Ante todo, y en primer término, ¿quedarán éstos tan humillados? ¿Tardarían mucho en igualar á sus maestros en el arte de trabajar el cuero? Si un buen zapatero no será nunca ni un mediano escritor, un escritor mediano podría muy bien hacer un buen zapatero. Si los burgueses se dedicaran á los oficios manuales, harían quizá una terrible concurrencia á los mejores obreros. No es cosa muy difícil empapelar una habitación ó barnizar una puerta; pero guardáos muy mucho de decírselo á un encalador; ved el aire de superioridad y menosprecio que adopta si os ve echar mano á su pincel; puede que en rigor fuéseis todavía capaces de pintar una acuarela ó dibujar un cuadro; pero, ¡vamos, hombre, embadurnar una fachada!

379. Y esto es miserable; y esto es el fondo de la naturaleza humana; y los obreros son hombres. Si cada uno de ellos se creen más capaces que todos los demás, á nosotros

---

(1) Perin, *De la richesse dans les societés chretiennes*, tomo II, página 360.

(2) Véase más arriba el cap. I.

(3) «El trabajo mental del inventor y del empresario ha escapado y escapa todavía á la observación de muchas gentes. Como la mayor parte del tiempo se manifiesta bajo formas poco sorprendentes, no parece que cueste esfuerzos ni que sea una causa permanente y legítima de desigualdad.» Liesse, *Question sociale*, pág. 17.

«La democracia, que es el sino del obrero, hace que entre los obreros no se reconozca como verdadero trabajo más que el trabajo manual.» Scherer, *La democratie et la France*. pág. 47.

nos pasa lo mismo. Escuchad á un peón caminero de aldea; si él hubiese recibido instrucción; si hubiese tenido posibles; si la mala suerte no le hubiera perseguido, tal vez él sería maestro ó consejero municipal. Preguntad á un deshollinador si siente por el oficio la vocación que M. Jaurés ha descubierto en la naturaleza humana; sin las circunstancias, sin el infame capital, él sería todo un *señor* como M. Jaurés mismo. Preguntad á un escritor por qué no ha resultado su libro; si él os dice que es flojo y de escaso valor, será para que vosotros le aseguréis lo contrario.

La envidia es el mal de las democracias.—La pasión de la igualdad es un mal universal, lo mismo que la igualdad universal es un ideal quimérico; y si nosotros no podemos elevarnos, no queremos que nadie se eleve; y si alguien se eleva, á pesar nuestro, procuramos derribarle, con el voto, ó con la pluma, ó con la lengua; y así es que los valores en las democracias siguen la ley de los vasos comunicantes, descienden al nivel más bajo (1). Hasta esta igualdad de abajo no es más que aparente, es inestable; como la superficie del océano, ofrece alternativas de elevaciones y depresiones, que por ser cambiantes y débiles, no son menos sensibles. Colocad oficial y jerárquicamente al peón por encima del arquitecto: no por eso dejará de tener que batir el mortero para la construcción y él sufrirá por su inferioridad (2).

380. *La utopia igualitaria.*—La utopia igualitaria es la más falaz, la más irrealizable y la más loca de las quimeras, y es precisa toda la ceguedad de la pasión para que los obre-

---

(1) «Los que no admiten que la democracia tenga nada que envidiar á ningún otro régimen, dan claras muestras de carecer de esas condiciones de estudio y experiencia, de agudeza y madurez que constituyen el verdadero nombre político...

»Es, pues, preciso resignarse: quizá la democracia tenga otra cosa y otra cosa mejor, pero está condenada por sí misma á la estrechez de un semi-saber, y por lo que toca á sus jefes, á la penuria de las superioridades.» Scherer, *La democratie et la France*, pág. 49.

(2) Le Play, *Reforme sociale*, t. III, pág. 127, hace notar la repugnancia natural de los franceses por la igualdad de condiciones.—Véase más arriba el párrafo 57, Encíclica *Rerum novarum*, cap. X y capítulo 29, párrafo 590.

ros, aun los menos inteligentes, no perciban que la desigualdad es un hecho inevitable y que todas las revoluciones del mundo no la cambiarían nada. La diferencia de aptitudes y capacidades entrañará siempre la diferencia de condición (1). Esperar del cambio de medio y de la influencia de la organización, un cambio radical de la naturaleza humana, es una forma nueva del iluminismo; es la creencia en el más grande milagro que haya podido nunca concebir la calenturienta fantasía de un soñador. Desgraciadamente, no hay quien pueda hacer semejante milagro; tan viva es la necesidad que el obrero tiene de lo sobrenatural, que no lo examina despacio con tal de que se lo ofrezcan; después de haber renunciado definitivamente al cielo, se acoge á una esperanza de felicidad que se le promete siempre para el mañana, y que consistirá en no tener á nadie delante ni encima de sí; poco importa que todo el mundo se encuentre con la tripa vacía; ¿no es una gran orgía en el fango, en el arroyo, la última palabra del ensueño igualitario?

381. *Aparta del cristianismo.—El equívoco de la igualdad cristiana.*—Durante mucho tiempo todavía dominará él en los espíritus, durante mucho tiempo apartará á las muchedumbres, del cristianismo. En vano es que nuestros más ardientes conferenciantes traten de hacerle comprender que el cristianismo es la religión de la igualdad (2), no podrán ocul-

---

(1) L. Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 130, demuestra que hay más desigualdad entre los salarios obreros que entre los beneficios de los empresarios, y estudia sus causas en las diferentes profesiones; principalmente, las cualidades personales, el coste del aprendizaje, los riesgos del oficio, lo agradable ó desagradable, la consideración ó menosprecio anejos á cierta clase de trabajos; y esta observación, demasiado olvidada, que la remuneración del trabajo no constituye á veces más que una parte, una fracción de los recursos del trabajador.

(2) El abate Hitze, *Capital et travail*, pág. 229, hace resaltar el equívoco de la igualdad. Los socialistas más inteligentes protestan de no querer tocar las desigualdades naturales, y sólo, sí, las engendradas por el régimen social. «No es, pues, la desigualdad la que debe desaparecer: sólo debe tener lugar una sustitución de personas; en lugar de la aristocracia de la sangre, la del mérito; en el de la del dinero, la del trabajo; en el de la nobleza hereditaria, la nobleza personal.»—Véase el párrafo 378.

tarle ni disimularle que es también la religión de la obediencia; que si bien no tiene en cuenta las distinciones de nacimiento ó de fortuna, que si concede preferencia á la virtud sobre la inteligencia, no por eso está menos fundado sobre la jerarquía; y el cielo mismo, por una desigual repartición de gloria, consagra las desigualdades de mérito y santidad. Cualesquiera concesiones (1) que se le hagan á la pasión envidiosa, no se harán sino para halagarle. Será también preciso llegar á hacer comprender al pueblo que hay un orgullo de los pequeños, y que si la caña modesta tiene razón contra el roble, la ambiciosa rana no será jamás un buey. ¿No sería lo más sencillo, desvanecer en seguida el equívoco, y demostrar, lo que es fácil, que la desigualdad es una necesidad que nada puede hacer desaparecer (2), y que la humanidad habrá de sufrir siempre, pero que el cristianismo la hace soportable, mejor todavía, la hace amable? Si el mal rico es odioso, ¿no está hecho el buen patrono para reconciliar con la humanidad? ¿Son tan raros esos industriales cristianos, cuyos nombres son sinónimos de inteligencia y caridad, y que son verdaderamente la providencia de sus obreros? (3).

Cómo el cristianismo atenúa las desigualdades sociales sin suprimirlas. — El verdadero fin del movimiento social católico que tanta importancia ha adquirido desde hace algunos años, ¿no es el de atenuar las desigualdades sociales (4) sin suprimirlas jamás (5); de hacer del obrero, fuera del trabajo, el igual de su patrono (6), sin perjuicio de recomendarle una estricta obediencia en el taller? Y todavía, hasta fuera del

---

(1) Véase más adelante el párrafo 609.

(2) Véase Liesse, *Question sociale*, primera parte, cap. II.

(3) Véase más arriba el párrafo 268.

(4) Bien lejos de destruir la igualdad, la caridad cristiana, la establece, por el contrario, sobre las más sólidas bases. La caridad hace descender los grandes hacia los pequeños, al mismo tiempo que eleva los pequeños á la altura de los grandes. Perin, *Le richesse dans les societés chretiennes*, tomo III, pág. 276.

(5) «La democracia cristiana conserva las clases distintas, que, sin contradicción, son lo propio de un Estado bien constituído.» Encíclica *Graves de communi; Quid democratia.*

(6) Véase el párrafo 494.

taller, el obrero podrá no ser el igual de su patrono, ó él valdrá más, ó valdrá menos; y en este último caso, es preciso que sepa reconocerlo; que sepa ser obediente, sin ser con exceso obsequioso; y guardar su dignidad sin aires de impertinencia. Y ¿quién, sino el cristianismo, le enseñará á permanecer en su puesto y á merecer que el patrono venga á buscarle? ¿Quién, sino el cristianismo, sabrá, hasta si es inferior al patrono por la inteligencia, la instrucción ó la fortuna, hacerle igual á éste por el corazón y la virtud?

382. *La desigualdad es benéfica y providencial.*—He ahí la verdadera doctrina cristiana; no sería honrado ocultarla. Ella deja subsistir la desigualdad (1), aceptándola como un hecho providencial é inevitable, y hasta como un hecho feliz. La igualdad absoluta destruiría la belleza y el progreso; la armonía supone la variedad y la marcha hacia adelante, etapas y guías. El colectivismo concibe el mundo como una inmensa mancha de un negro uniforme; y como este color le desagrada, quiere hacerle pasar del negro al rojo; el cristianismo ve en él un cuadro con tintas variadas. Los ricos y los pobres están hechos los unos para los otros (2); los patronos y los obreros son solidarios entre sí; pueden ellos no comprenderlo, pero no pueden impedirlo. Esto es en la naturaleza; habrá ricos y pobres en tanto que haya hombres. Que los sociólogos nos prometan transformaciones milagrosas; nosotros las esperamos y, esperándolas, proclamamos la gran ley social de la desigualdad de los hombres.

383. *Produce una agrupación y una desagrupación.*—Ahora bien, esta desigualdad de aptitudes y capacidades producirá siempre una especie de clasificación de los trabajado-

---

(1) Pero lucha contra la injusticia. Y todos los católicos pueden aprobar la elocuente declaración de M. de Mun en la Cámara, Junio de 1896: «Dejadme decir con una ardiente convicción: Las ideas de generosidad y justicia que los socialistas agitan, como su bandera, nos pertenecen; es nuestro patrimonio; salen de la gran semilla del Evangelio, y yo no puedo admitir que dejemos á otros el cuidado de efectuar nuestra recolección.»

(2) Esta es la doctrina misma de la Encíclica *Rerum novarum*. Véase el párrafo 78.

res y, probablemente, una désagrupación de las profesiones. Los mejor dotados, los más enérgicos, los más hábiles en cada oficio serán, en general, preferidos á sus compañeros de un menor rendimiento (1). El paro alcanza muy raramente á los buenos obreros; es más frecuente para los incapaces. Estos se han equivocado acerca de su valer; se ha querido hacerles especialistas, y no pueden realizar convenientemente más que un trabajo de peón; que se resignen á trabajar como tales. Esto es mucho pedirles. ¿No es esto lo más prudente y acertado, y lo que al fin y al cabo, de buena ó de mala gana, acaba por suceder? La observación demuestra esta doble corriente ascendente y descendente en las clases populares; un grupo escogido se eleva; un residuo, demasiado denso ó demasiado impuro, cae, y forma una hez en que adquirirá una fermentación nueva.

384. El cristianismo acepta esta ley, que no es, no, el aplastamiento de los débiles (2), porque él los protege y tra-

---

(1) «Lo que es exacto es que la concurrencia arruina las naturalezas á la vez muelles y presuntuosas que, no teniendo capacidad, pretenden realizar funciones directoras, que apegados á lo antiguo, combaten el progreso ó no saben adaptarse á él. Tal es el caso del pequeño paragüero de que habla Zola, que quería luchar contra un gran almacén abierto frente á su tenducho. Los que pretenden dirigir una industria ó comercio, sin ninguna facultad de adaptación á las circunstancias, serán eliminados... Es natural que sea así; eso es necesario y útil. Si esas naturalezas incapaces y presuntuosas quisieran mantenerse en puestos que exceden sus aptitudes, la sociedad tendría una impedimenta de parásitos por quien tendría que fatigarse, y el progreso se vería contenido por la fuerza de la inercia de esos incapaces. Pueden hallarse entre éstos gentes interesantes por su bondad y lealtad, y á éstos debe, prevenírseles y aconsejarles que abandonen un puesto para el que no sirven y facilitarles el paso á posiciones más en armonía con su naturaleza y escasa inventiva; y en ciertos casos puede ser un deber moral el asistirles y hacerles caridad. Pero sería una gran falta el querer mantenerles en sus funciones directoras para las que no tienen ninguna aptitud. Si el Estado quisiera favorecer á los pretendidos débiles contra los pretendidos fuertes, es decir, á los incapaces contra los capaces; mantener á los primeros en sus funciones directoras que, en interés de todos, deben dejar á los segundos, se perjudicaría á todo el mundo y se caería en la miseria primitiva.» P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, página 649.

(2) «La concurrencia es inocente de esta mala acción que se la imputa; el aplastamiento de los débiles. Su fórmula benéfica es: á cada uno su lugar; las naturalezas subalternas deben cumplir los empleos subalternos, y las fuertes, los elevados. Cuando los primeros olvidan

ta de asegurarles un empleo, lo que no siempre es fácil. Los protegidos eclesiásticos son, generalmente, unos infelices que sirven para bien poca cosa, y por eso precisamente caen en brazos de su cura; si valiesen para algo, ellos solos se hubieran buscado su avío.

El cristianismo favorece la selección del cuerpo escogido.— Así se realiza una verdadera selección cristiana; la educación religiosa enseña á los fuertes á dar su medida y autoriza todas las nobles ambiciones; la autoridad vela para recoger en su regazo á los malaventurados.

385. *Y enseña al resto á elevarse en su puesto.*—Pero el cristianismo realiza una tarea todavía más útil previniendo las equivocaciones y las partidas en falso. Si bien autoriza y bendice las ascensiones legítimas por facultades excepcionales, no impulsa á esas empresas perjudiciales; aconseja la prudencia más bien que la temeridad; enseña á contentarse con su suerte mejor que lanzarse á buscar fortuna á la ventura; halla él más cómoda y práctica esta manera de ser feliz. Sin detener á los fuertes que pretendan llegar, aconseja á los mediocres que no les sigan, evitando así las caídas (1), y á ese efecto se vale de un elixir divino que se llama la humildad (2). Una prudente humildad preserva de las torpezas; los padres que la tienen, en vez de extasiarse con las facultades precoces y el genio de su hijo, reconocen, si no con placer, con resignación al menos, su inferioridad intelectual, y aceptan, en consecuencia, el permanecer en su modesta posición, contentándose con enseñarle á adquirir la superio-

---

esta ley natural, la concurrencia se la recuerda, á veces con dureza; los amigos, los hombres caritativos pueden esforzarse en endulzar esa dureza; pero esa acción de la concurrencia está en el plan general del universo y en el interés social.» P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, página 650.

(1) El trabajo no es productivo más que si hay equilibrio entre las profesiones humanas. Sólo los productores directos pueden aumentar hasta el infinito. Un gran número de productores indirectos (directores, vigilantes, auxiliares) no hace más que poner estorbos á la humanidad. L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 180.

(2) Los primeros cristianos sabían realizar la fraternidad en la humildad; los socialistas modernos la buscan en la presunción. Hitze, *Capital et travail*, pág. 253. Véase más adelante el párrafo 435.

ridad moral que da la virtud. Más vale un buen zapatero que un mal ministro. Estas gentes humildes son muy dignas; porque la dignidad es la posición de un alma superior, y ellos son verdaderamente superiores á su condición; en la esfera en que se encuentran son ellos lo honorífico, en otra más elevada, hubieran sido el deshecho. Constituyen verdaderas autoridades sociales y encuentran así, en su modesta esfera, la superioridad que vanamente hubieran buscado en cualquier otra profesión.

386. El remedio para la desigualdad social que resulta de las diferencias de cargos y facultades y que puede producir la miseria produciendo diferencias en detrimento de los menos capaces, consiste, pues, á la vez, en una selección inteligente que hace prestar á cada uno su máximum de valor, y en una prudente humildad que previene ó hace aceptar los desagrupamientos dolorosos. El colectivismo nada puede hacer para ello; y si bien la ciencia económica (1) comprueba la fatalidad de la ley y hasta las ventajas sociales, es impotente para hacer comprender estas ventajas y hacer aceptar aquella ley. Son los católicos los que pueden ayudar á las víctimas de ese concurso del trabajo y explicarles el perfecto funcionamiento. Sólo ellos pueden sin crueldad aclamar á los vencedores, porque sólo ellos poseen el secreto de curar á los heridos y consolar á los vencidos.

---

(1) Véase Cauwés, *Cours d'Economie politique*, tomo III; segunda parte; sección tercera, cap. IV. lib. V.

QUINTA PARTE

LOS OBSTÁCULOS

CAUSAS PERSONALES DE MISERIA

II. Causas morales

CAPITULO XIX

EL DESPILFARRO

387. *La cuestión social es, sobre todo, una cuestión moral.* Es difícil y perjudicial modificar el organismo social. Sólo lentamente y con una gran prudencia es como pueden eliminarse las causas generales de miseria. Más fácil es hallar remedios para las miserias que proceden de la constitución física del obrero; el seguro es la combinación providencial que permite parar el golpe de los accidentes inevitables de la vida y de la invalidez de la ancianidad. Pero si se le descarta de la obligación legal deprimente para el obrero, se encuentra en presencia de un hombre deprimido ya, insuficientemente preparado para conducirse y á quien faltan con frecuencia la inteligencia y la energía necesarias para luchar contra las dificultades de dentro y de fuera; que se le concedan los recursos más sencillos y seguros para mejorar su condición, y no sabrá servirse de ellos; tiene necesidad de auxilio y ayuda. Antes de ir á buscar lejos reformas dudosas, es urgente reformar sus hábitos y su estado de espíritu (1). Hasta en condiciones sociales desfavorables, un obrero sobrio y enérgico saldrá adelante; la mejor de todas las organiza-

(1) La miseria tiene sus causas primeras en el orden moral. PERIN, *De la richesse dans les societés chretiennes*, tomo II, pág. 305.

ciones no logrará sacar de la miseria al ilota que lleva sus gérmenes en su naturaleza moral y en sus vicios.

«Profesan algunos la opinión, extendida entre la muchedumbre, de que la cuestión social, como se llama, es solamente económica; mientras que, por el contrario, es exactísimo que principalmente es moral y religiosa, y que por este mismo motivo debe ser resuelta conforme á la ley moral y al juicio de la religión. Admitamos, en efecto, que se conceda doble salario á los que alquilan su trabajo; admitamos que sea reducida la duración del trabajo; admitamos también, que los víveres estén baratos; pues á pesar de todo eso, si el obrero presta oídos á esas doctrinas que de ordinario se le exponen, si sigue esos ejemplos que le invitan á libertarse y perder todo respeto á la voluntad divina y á adoptar costumbres depravadas, y llegará necesariamente un día en que sus bienes y el fruto mismo de sus trabajos se desvanecerán. La experiencia y la práctica demuestran que una existencia estrecha y miserable es el patrimonio de la mayor parte de los artesanos que, aun teniendo un trabajo de muy corta duración y un salario muy elevado, llevan, sin embargo, una vida corrompida y exenta de toda disciplina religiosa. Arrebatad á las almas los sentimientos que en ellas hace germinar y que en ellas cultiva la sabiduría cristiana; arrebatadlas la previsión, la temperancia, la economía, la paciencia y todos los demás buenos hábitos naturales; en vano es, entonces, cualesquiera que sean vuestros esfuerzos, que busquéis en seguida la prosperidad» (1).

Las causas personales morales de miseria, parecen, pues, aumentarla, tanto en importancia, como en intensidad. Hasta los hombres á quienes repugnen los estudios económicos pueden ayudar á combatirlas, y deben estudiarlas.

388. *¿Qué es el despilfarro?*—La que aparece en primer término es el despilfarro (2), la falta de economía. El obrero

(1) Encíclica *Graves de communi*, párrafo *De officiis*.

(2) Sobre el uso y consumo de las riquezas, véase L. Beaulieu, *Traité*, tomo IV, pág. 195. Sobre el ahorro, véase D'Haussonville, *Misère et remedes*, pág. 372.—Antoine, *Cours*, cap. XXI.—Rambaud, *Elements*, **cuarta parte, cap. III.**

gasta á diestro y siniestro; en este punto, como en tantos otros, aseméjase al niño; y esta semejanza no es constitucional. Probablemente, el obrero llegará á saberse conducir, pero su educación no está hecha todavía; es muy reciente su emancipación, ó más bien, está demasiado emancipado (1).

Sus causas y efectos.—Las generaciones que le han formado han roto ellas mismas con la costumbre; han rechazado violentamente las tradiciones del pasado (2). Privados de la experiencia adquirida, prohibiéndose el derecho de transmitir sus tradiciones, han obligado así á cada uno de nosotros á no contar más que con la propia experiencia, y á hacer su educación á la edad en que otros pueblos hacen la de sus hijos. El obrero llega á la prudencia al mismo tiempo que á la vejez; es decir, al momento en que, con nuestras costumbres, ya no le sirve (3). No puede hacer aprovechar á sus descendientes de la experiencia adquirida y enseñarles á economizar por una prudente organización de sus gastos. Los jóvenes están, pues, abandonados á sí mismos, y se habitúan á seguir sus instintos ó sus caprichos. El matrimonio, frecuentemente, no sirve para modificarles, ó como suele decirse, para que sienten la cabeza. La mujer, más económica, ó carece de influencia ó de experiencia. Podría sostenerse esta proposición paradógica en apariencia: la miseria obrera procede menos de la insuficiencia que del despilfarro de los recursos. En realidad, una gran cantidad de casas obreras viven con una mínima porción de sus ganancias y disipan el resto en consumaciones superfluas y, con frecuencia, en consumaciones nocivas. Quien les decidiera á cambiar

---

(1) La Revolución francesa, en lo que tenía de legítima, estaba inspirada en el Evangelio. Abortó porque sustituyó la violencia brusca á la evolución lenta. El fracaso de ese método hace resaltar la sabiduría de la Iglesia en su lucha contra la esclavitud. Esto es lo que no ha comprendido M. P. Leroy Beaulieu. Es inexacto decir que más que la influencia cristiana, ha sido la fuerza de las cosas la que ha traído el triunfo de la libertad individual. La fuerza de las cosas no la ha traído en el mundo musulmán ni en el mundo oriental. L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 529.

(2) Le Play, *Reforme sociale*, cap. VI.

(3) Véase más arriba el párrafo 361.

estas consumaciones nocivas en consumaciones reproductivas habría resuelto la cuestión obrera. Si los obreros colocasen en la caja de ahorros lo que gastan en la taberna, la mayor parte serían capitalistas. Su existencia no sería mejor, pero no sería peor y tendrían asegurado el porvenir. Es poco probable que los apóstoles más mezclados entre las clases obreras obtuvieran concesiones tan brillantes. Está, al menos, demostrado, que muchos trabajadores reducen sus necesidades vitales hasta un punto inverosímil; que comen miserablemente para ofrecerse el lujo de libaciones más abundantes en la taberna, ó de dos ó tres días de gran comilona después de la paga (1). No es, pues, cruel pedirles que hagan por su porvenir lo que hacen por su placer y con detrimento de su salud. La primera enseñanza que se dé al obrero debe versar y recaer sobre el arte de gastar.

389. *El arte de gastar.*—Y esta enseñanza debe adoptar una doble fórmula, según que se dirija al marido ó á la mujer: al hombre es preciso inculcarle, sobre todo, la necesidad de no gastar; á la encargada de la casa, la manera de gastar útilmente (2).

Misión del ama de casa.—La repartición de los empleos está ya indicada por la naturaleza y por la costumbre. En los buenos hogares obreros—y todavía los hay—la mujer exige del marido—y lo obtiene cuando sabe hacerlo—que la entregue su paga entera. Ella le deja una pequeña suma para su tabaco y para gastos menudos, y conserva el resto. El marido acepta voluntariamente este despojo, debido á la prudencia, si la casa está bien arreglada y si se le evitan los cuidados del interior. Al ama de casa corresponde evitarle los quebrantos; y lo conseguirá proporcionándole una ali-

---

(1) En Carmaux hay 9.000 almas y 131 cafés-tabernas. Para el vidriero nunca se halla el mercado bien provisto de pollos escogidos, pavos, patos gordos y tiernos... El es quien ha llevado compañías de cómicos é impulsado á la creación de casinos, LEÓN DE SEILHAC, *La grève de Carmaux*, pág. 34.

(2) Las cualidades caseras ó de prudencia de la mujer entran por mitad en la fortuna y bienestar de una nación. L. BEAULIEU, *Traité*, tomo IV, pág. 202.

mentación sencilla, pero de su gusto, que la prefiera á la del figón; rodeándole de cuidados que le retengan, empleando una parte de las economías que puede hacer en dulzuras de uso personal del jefe de familia. El hombre es egoísta y se deja llevar voluntariamente por el bienestar. Este bienestar es, sin duda, relativo; tiene que ser modesto en un hogar obrero; con que esté representado por un sencillo sillón de paja ó algunos vasos de refresco con que obsequiar á los amigos en las tardes de estío delante de la puerta, será más apreciado por el padre de familia, que la interminable estación empleada en hablar de política sobre las banquetas de la taberna (1).

Pero estos goces del interior, suponen una puerta, y un sillón y un ama de casa. La puerta donde pueda tomarse el fresco no existe apenas en las grandes ciudades urbanas. El sillón es una delicadeza que, dadas nuestras costumbres, haría reir á más de una mujer de obrero si se la propusiera que le ofreciese á su marido. Y en cuanto á las amas de casa, forzoso es atribuir á su rareza y al mal arreglo (2) de los hogares obreros la agudeza dolorosa de la cuestión social.

390. *La economía doméstica.*—Un ama de casa, en efecto, es una mujer que sabe llevar una casa. Y por profanos que seamos, hemos podido darnos cuenta de que la operación era mucho más complicada de lo que á primera vista parece; y que la mayor parte de las mujeres del pueblo no tienen de ella la menor idea. Las campesinas son, bajo este punto de vista, muy superiores á las obreras. La ciencia del gobierno de la casa, no es, en el fondo, más que la economía doméstica (3). Limpieza y embellecimiento de la casa;

---

(1) El obrero vidriero tiene mucho tiempo libre que emplea en el café, hablando de política ó leyendo los periódicos revolucionarios. Su sola, su única distracción es el café. León de Seilhac, *La gréve de Carmaux.*

(2) Monseñor Turinaz. El desarreglo de los hogares obreros. *Correspondant*, 25 Mayo 1898 y 10 Enero 1900. (Se ha publicado después en un volumen.)

(3) Mme. Seignobos, *Le livre des petits menages.*— Hernestine With, *Premières leçons d'economie domestique.*— Ris-Paquot, *Le livre de la femme d'interieur.*

aseo corporal é higiene; los cuidados de los hijos; recetas de cocina bajo el triple punto de vista de la economía, la salubridad y el gusto; confección de los vestidos de trabajo; política de las compras; previsión del presupuesto, y vigilancia muy minuciosa de los gastos; pequeñas industrias que hacen agradable el interior; todos esos capítulos comprende. El gran error de las mujeres, y frecuentemente de las burguesas, es el creer que saben todo eso; y, en realidad, lo ignora la mayor parte.

391. *Su enseñanza y las escuelas de gobierno de casa.*—Es mucha verdad que estas prácticas menudas no se aprenden apenas en los libros, y muy poco en las escuelas; la tradición doméstica; los informes entre vecinos y conocidos; la práctica al lado de una madre experimentada, son los verdaderos medios de formación de una mujer de su casa. Pero las escuelas de gobierno de casa (1) pueden tener utilidad. Si bien los cursos de cocina no sirven sino para los *amateurs*, unas nociones claras y precisas sobre los asuntos usuales que debe poseer la mujer, completarían felizmente la enseñanza primaria; ¿no es ésta, después de todo, su verdadera enseñanza profesional? Y ¿no es triste ver á muchas jóvenes encargadas de una casa y madres á veces, obligadas á improvisar recetas de cocina, ó los procedimientos de fajar al hijo? ¿Cuándo nos decidiremos á ser prácticos? Si la enseñanza laica hubiera estado verdaderamente inspirada en el deseo de hacerlo mejor que nosotros, hubiera tenido buen éxito dirigiendo la formación de las hijas del pueblo hacia ese fin sabiamente utilitario; pero no ha sabido tomar la delantera; no la dejemos ganar el tiempo perdido; que nuestras religiosas se dediquen con ardor á preparar amas de casa, y que no vacilen en adquirir ellas mismas esos conocimientos,

(1) Véase la fundación de una de estas escuelas en Luneville, *Semaine religieuse de Paris*, 31 Marzo 1900. Bélgica está mucho más adelantada que nosotros. Los visitantes de la Exposición de 1900 han podido admirar la organización y resultados de sus escuelas. Las hermanas de San Vicente de Paul tienen una en Hazebrouck. Es probable que el valiente diputado por Hazebrouck, el abate Lemire, no sea extraño á esta fundación.

aunque inútiles en su comunidad (1); formen madres de familia y no novicias. Al enseñarlas á amar mucho á Dios, lo cual es esencial y ellas lo hacen admirablemente, enséñenlas también á amar su interior y hacerle amable. Que hagan, no obreras ó mujeres de salón, bordadoras ó modistas expertas (2), sino verdaderas mujeres de en casa, que los jóvenes se disputan para esposas, llevando la buena marca, aquélla que asegura la paz del hogar por la piedad, y el *confort* por la habilidad.

392. *El derecho al placer.*—Un buen trabajador, una mujer de su casa, he ahí la pareja modelo; á cada uno su misión; el marido gana el dinero; la mujer lo economiza. En la realidad, ¿qué es lo que vemos? El marido gasta fuera la mayor parte de su ganancia, la mujer hace prodigios con el resto á menos que no se desespere y, siguiendo á su marido á la taberna, tenga el consuelo de entrar á medias en el despilfarro de la paga (3).

Intentad razonar con esas pobres gentes; no os contestan sino con un grito de envidia: los ricos se divierten; también nosotros podemos divertirnos. Toda tentativa de reducirlos al sentimiento de la realidad les parece un atentado al derecho imprescriptible, durante demasiado tiempo desconocido, que todo hombre tiene á gozar de la vida (4). Los ricos gozan todos los días; ellos, una vez cada quincena; esa es la injusticia. Pero ese día al menos, ellos se sienten sus iguales; para mañana los negocios serios. Son lógicos, el ejemplo les

---

(1) Esta es la gran objeción que formulan cuando se trata de orientarlas en esta dirección. Verdad es que un *menú* de religiosa no es lo más á propósito para enseñar á cocinar. ¿Habrá que lamentar el que sean tan mortificadas? Que se ingenien y, por ejemplo, se hagan suplir para la enseñanza *técnica*, que ellas no pueden dar, por algunas buenas amas de casa cristianas.

(2) Nosotros conocemos un centro obrero donde las costumbres son deplorables, porque todas las muchachas educadas por las Hermanas resultan encajeras incomparables y abandonan el país.

(3) Las causas de miseria personales en los trabajadores son las más activas de todas. Perin, *De la richesse dans les societés chretiennes*, libro VI, capítulo VI.

(4) Véase D'Haussonville, *Misére et remedes*, pág. 136. Los placeres del pobre.

viene de lo alto; puesto que los burgueses han hecho del placer el fin de la vida, y de la igualdad, la base del régimen, no pueden tener crédito al predicar las privaciones y condenar las orgías obreras. El obrero no hace mal en gastar en un día lo que gana en quince; es el patrono quien le hace mal á él, dándole para quince días lo que él gasta en uno solo.

393. *El obrero no tiene el sentido del ahorro.*—Así es como las prevenciones socialistas acaban de desmoralizar al obrero y le hacen perder completamente el sentido del ahorro (1). El socialismo de Estado con los seguros obligatorios de que el patrono se cuida, le hace inútil el espíritu de previsión. El colectivismo se lo prohibe porque el ahorro es uno de los más poderosos factores del capital y, por consiguiente, un principio de desigualdad social; de lo que resulta que el ahorro es una excepción entre los trabajadores de la ciudad (2). Sólo los domésticos llegan á ahorrar algún dinero (3). Exhortaciones y advertencias resultan estériles. Nosotros hemos comprobado en la mayor parte de los obreros con quienes hemos tenido ocasión de tratar este asunto, la existencia de una especie de fe instintiva en la providencia del Estado (4), prefieren tener menos privaciones y arriesgar el porvenir; todos, por otra parte, alegan la insuficiencia de sus ganancias; se dan muy escasa cuenta de su empleo; son refractarios á la operación fundamental de todo presu-

---

(1) Véanse las críticas del ahorro, L. Beaulieu, *Traité*, cap. IV, página 226.—*Repart. des riches.*, pág. 37, que cita á Proudhon. «La caja de ahorro reparte sobre toda la vida del obrero el malestar que puede recaer sobre él de un día á otro... Hace de la inferioridad de la clase trabajadora una ley constitutiva del Estado.»—Rambaud, *Elements*, pág. 652.

(2) Véase el ahorro entre los obreros, H. Valleroux, *Economiste français*, 7 Mayo 1898.

(3) Claudio Jannet, *Le capital*, pág. 45.

(4) Dos ejemplos que seguir. Cuanto más se percibe la insuficiencia de la ley, más preciso se hace acudir á la iniciativa privada. Véase la caja del ahorro de Marsella (dirigida por M. Rostand), que ha suscitado y ayudado á numerosas empresas; alojamientos populares, ahorro del sueldo, ahorro de la infancia, etc., y la caja general de ahorro y retiro de Bélgica.—*Reforme sociale*, 16 Julio 1895. Crónica del movimiento social.

puesto; la división del salario por el número de días á que debe atender. Hay en muchos un verdadero descorazonamiento, una convicción profunda de que no llegarán á equilibrar su presupuesto. Y esto es con frecuencia un *tour de force*.

394. *¿Cómo dársele?*—¿Cómo, en estas condiciones, dar á la masa obrera el gusto y el hábito del ahorro?

Es preciso instruirle, alentarle y cristianizarle; y ejercer esta triple acción en vista del ahorro. Es preciso instruirle (1); no dejar de poner ante sus ojos los beneficios de la economía, las multiplicaciones prodigiosas de lo que cada día guarde; el porvenir asegurado, ó la miseria, á su elección. Es preciso estimularle; los mejores consejos y las más convincentes conferencias harán menos que una imposición de algunos meses; sólo la experiencia y la práctica pueden enseñar el ahorro. Desde la escuela, desde el patronato (2), los niños deben ser habituados á esas imposiciones por medio de recompensas, ó contribuyendo proporcionalmente á las entregas. Es preciso, en fin, cristianizar á la muchedumbre, porque éste es el mejor y acaso el único medio de darle la iniciativa del sacrificio (3); y nosotros creemos que el obrero se priva ya y practica largamente la abstinencia; creemos hasta que se priva, la mayor parte del tiempo, de lo necesario, por haberlo gastado todo al principio y en algunos días; pero le creemos capaz, mientras tenga un sueldo en su bolsillo, de no privarse de una consumación que le causa envidia. No puede llegar á esta abstinencia más que por el sentimiento cristiano, como lo prueban hechos innumerables. ¿No es, después de que la muchedumbre ha dejado de

---

(1) Hacerle comprender que la destrucción, por negligencia ó capricho, de objetos útiles constituye para la sociedad entera una pérdida sin compensación. L. Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 218.

(2) Véase Max-Turmann; *Au sortir de l'ecole*, pág. 237.

(3) La práctica de la renuncia cristiana, asegura por el espíritu de economía la formación y conservación del capital, que, por el contrario, se agota en las sociedades, inficionadas por los vicios del paganismo. Perin, *De la richesse dans los societés crhetiennes*, t. I, páginas 247 á 262.—Véase el párrafo 460.

ser cristiana, cuando ha tomado esos hábitos de despilfarro que envenenan la cuestión social y hacen más considerable la desproporción entre los recursos y las necesidades reales?

395. *El ahorro estéril y el reproductivo.*—Pero, si bien el ahorro es útil, eslo sólo con la condición de ser reproductivo (1). La vieja media de lana es un recurso muy defectuoso, aunque usado todavía en algunos países atrasados. Si el almacenamiento de las especies constituye una reserva para la familia, representa un descrédito para la sociedad, á la que sustrae un elemento de circulación. El ahorro, en el fondo, es un producto no consumido en vista de consumaciones ulteriores. El análisis de los fenómenos que concurren á la formación del capital, muestra que esta economía permite emplear en la creación de instrumentos y de productos de nueva especie el trabajo disponible. El obrero, el doméstico, el labrador, que economizan un centenar de francos, se reservan en realidad un cierto número de días de trabajo, que podrían emplear en el descanso. Empléenlos en una producción nueva en colaboración con otros como ellos, salvo el repartirse los productos, cuyos productos engrosarán sin cesar su reserva, y así es como llegarán á convertirse en capitalistas (2).

396. *Las Cajas de ahorro.*—Está, pues, indicada la colocación normal del ahorro; en empresas agrícolas ó industriales, creadoras de nuevos valores. Con esta condición es como el ahorro es fecundo. Debe, pues, deplorarse la organización actual de las cajas de ahorro francesas. El Estado no ha hecho otra cosa que reemplazar la legendaria media de lana (3); siendo un simple depositario de economías que no sirven para ninguna producción nueva, El interés que sirve

---

(1) Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 218; tomo IV, pág. 222.

(2) Causas que desarrollan y restringen la formación del capital. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 269.—Antoine, *Cours*, página 633.—Véase más arriba el párrafo 155.

(3) El Estado no debe sustituirse á los individuos para la capitalización. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 288.—Rambaud, *Elements*, pág. 660.

no representa más que un giro de fondos (1); y lo toma bajo forma de impuestos. El impuesto, sin duda, recae sobre todos los contribuyentes, y el interés no va más que á los deponentes; pero no es menos cierto que después de todo ese movimiento de fondos, que ha necesitado una burocracia numerosa, y complicadas formalidades, no queda ninguna nueva riqueza. El Estado, con ello, solamente encuentra un procedimiento sencillo y fácil para mantener el curso de la renta; pero se expone á pagarla en un momento de pánico por la cifra enorme de los reembolsos á que debiera hacer frente (2). La votación de la ley de 20 de Julio de 1895 (3), después de once años de elaboración, ha tenido resultados insignificantes. El fin á que debería tenderse, era el conceder á las cajas de ahorro la libre disposición de sus fondos, sin perjudicar á la facilidad de los reembolsos. Las cajas locales hubieran podido, así, favorecer las empresas locales. El legislador ha estado demasiado tímido; no les permite disponer sino de una mínima parte de su fortuna personal (4). Se ha preocupado, sobre todo, de rebajar la tasa del interés servido al deponente y la cifra total de cada cuenta. Ha tenido ciertamente razón, porque la caja de ahorro, institución destinada, por lo módico de las entregas y la facilidad de retirar, á facilitar la formación de un primer capital, no debe ser un banco de imposiciones. Esta reforma insuficiente no ha cambiado el carácter de nuestra Caja nacional, que, por la organización del servicio postal, sigue siendo tanto una caja de cuentas corrientes como una caja de reserva de las economías obreras. Esta situación hace más necesarios todavía, á pesar de las grandes dificultades de la empresa, la creación

---

(1) Sábese que el Estado tiene el depósito y la gestión de los fondos de la Caja nacional ó postal y de la fortuna de todas las Cajas de ahorro. (En fin de 1898 había 545).

(2) En 31 Diciembre 1898 la Caja nacional debía 875 millones; las Cajas de ahorro ordinarias, tres mil cuatrocientos millones. *Bulletin de l'Office du Travail*, Abril y Junio 1900.

(3) Véase *Reforme sociale*, del 16 Julio 1895.

(4) La quinta parte del capital en valores locales; préstamos á las sociedades cooperativas de créditos; adquisición ó construcción de habitaciones baratas, etc. (Artículo 10).

ó el mantenimiento de cajas de ahorro privadas y el desarrollo de sus operaciones.

397. *Las colocaciones definitivas.*—Toda vez que la caja de ahorro no es más que una especie de acumulador destinado á preparar y facilitar las colocaciones definitivas, éstas son las que deben ponerse al alcance de las clases obreras (1). Cierto que la división de los valores mobiliarios y de los fondos públicos da ya grandes facilidades al ahorro (2); pero aún debe acentuarse. Pero importa mucho poner en guardia á las gentes humildes contra las empresas fraudulentas ó arriesgadas de que ellos son los ordinarios clientes (3); se hacen necesarias garantías especiales y privilegios para los pequeños suscriptores; y represiones severas para los aventureros imprudentes ó criminales; y no bastarán (4). Hay que enseñar á los obreros á repartir sus economías; facilitarles la compra de sus habitaciones, ó participaciones en las empresas industriales (5) en que trabajan. Debe, sobre todo, aconsejárseles.

Los consejeros del pueblo.—Por medio de estas pequeñas colocaciones, es quizás como un hombre de acción puede entrar más fácilmente en la vida del pueblo y ganarse su simpatía (6). Y si bien es preferible, de todos modos, que esos consejos emanen de un especialista laico, no estará mal que un sacerdote tenga alguna competencia financiera y se halle al corriente de las maniobras de los agentes de negocios, para poder, en caso necesario, prevenir á sus feligreses ó á sus clientes. Esta competencia rudimentaria podrá ser-

---

(1) Rambaud, *Elements*, pág. 654.

(2) D'Haussonville, *Miscret et remed.*, pág. 382.—Neymarck, *L'epargne française.*

(3) L. Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 221.—Jannet, *Le capital*, capítulo V.

(4) Debería poderse atacar la seducción financiera y la excitación al desorden.

(5) Faguet, *Questions politiques*, pág. 221.—Véanse los capítulos 11 y 12.

(6) Esto es lo que motiva la gran utilidad de los secretariados del pueblo. Dehon, *Manuel social chretien.*, segunda parte, cap. X.—Garnier, *Cours de pastorale*, segunda edición, pág. 358.

virle á él mismo y evitarle esa candidez lamentable de que da testimonio el extraordinario número de eclesiásticos, víctimas de los bancos de especulaciones arriesgadas.

398. Y así es como la cuestión del ahorro se reduce para el hombre á querer privarse; para la mujer, á saber su oficio; para ambos, á contar y pedir consejo para la colocación de sus economías. Un obrero sobrio, una buena mujer de su casa, algunos seguros, un poco de desconfianza, de previsión y de cálculo, y la miseria habrá de trabajar mucho para penetrar en un hogar.

CAPÍTULO XX

EL ALCOHOLISMO

399. *El obrero no come su salario, se lo bebe.*—¿Habéis alguna vez trabado conversación con un patrono acerca de la cuestión social? Si le recordáis la famosa frase de la Encíclica *Rerum novarum:* «Los obreros, en su mayoría, se encuentran en un estado de infortunio y de miseria inmerecida», le veréis sonreir y deciros por toda respuesta: «Mañana es día de pago; tenga usted la bondad de darse una vueltecita por las tabernas próximas, y por sí mismo podrá usted juzgar de si es inmerecida su miseria».

Y la prueba parece concluyente. La famosa ley de bronce, cada día más abandonada por los socialistas mismos, ha recibido el golpe mortal al demostrarse que el obrero no come su paga, sino que se la bebe (1); ésta, por tanto, no representa solamente lo necesario estricto; lo necesario es el resto mínimo de que vive. Nosotros hemos visto en un barrio obrero de París una familia de cuatro personas que tenía lo bastante para vivir con lo que ganaban los dos hijos jóvenes; el padre era albañil y ganaba buenos jornales; la madre trabajaba bastante regularmente. Ambos se bebían íntegramente sus salarios.

---

(1) Véase L. Beaulieu, *Traite*, tomo IV, pág. 32.—Vanlaer, *Correspondant*, Mayo 1897.—Turianz, Ibid, 10 Mayo 1898 y 25 Enero de 1900.—Janet, *Socialisme d'Etat*, pág. 552.—Colomb, *Revue du clerge franç.*, tomo X, pág. 159.—D'Avenel, *Le mecanisme de la vie moderne.*—Baugas, *Quinzaine*, 1899.—Lemaitre, artículos en el *Echo de Paris*, Mayo 1899.—Coste, *Alcoolisme ou epargue.*—Franck, *La femme contre l'alcool.*—Legrain y Perés, *Le enseignement antialcoolique á l'ecole.*—Galter Bossiere, *L'enseignement de l'antialcoolisme.*—Laborde, *Hygiene scolaire.*—Legrain, *Hygiene et prophylaxie, Degenerescence sociale et alcoolisme.*—Serieux y Mathieu, *L'alcool, composition et effets. La lutte contre l'alcolisme.*—Fouillée, *Psychologie du peuple français*, libro IV, cap. III.—Abate Ract, *Alcoolisme et decadence.*

400. ¿Es esto una excepción? En ese grado, tal vez; pero ¿cuál es la proporción de las sumas despilfarradas en bebida? He ahí una cosa muy difícil de precisar. Ciertos obreros no beben más que los días de paga; otros beben todos los días; los unos gastan así la quinta ó la cuarta parte de su paga; los otros sólo dejan de gastar en beber esa cuarta ó quinta parte. ¿Cómo pueden beber sumas tan considerables? No se eche en olvido el fatal crédito; el tabernero espera á su cliente, y en el día del saldo se cobra el gasto hecho y los intereses; está bien seguro de que cobrará antes que el panadero.

401. Tal es ese terrible mal del alcoholismo (1).

El alcoholismo y la embriaguez.—Al igual que el proletarismo, designa una nueva plaga. El proletarismo es la indigencia hereditaria é irremisible; el alcoholismo es la embriaguez hereditaria é incurable. No hay duda de que antes había también quien se emborrachaba; nuestros antepasados bebían de firme y no parecía sentarles muy mal; no eran sólo algunos soldadotes los que se vanagloriaban de tener roja la nariz; muchos burgueses, y más de un artesano, se las tenían tiesas con ellos. ¿Era el vino más natural, menos cargado de alcohol? ¿Eran mejores los estómagos y más sólidas las cabezas?... Lo cierto es que sus excesos no iban seguidos de una degeneración de la raza ó de una recrudescencia de crímenes y locuras. He ahí un bonito argumento para los adversarios de la abstinencia y para los partidarios del retorno á las bebidas higiénicas fermentadas.

402. Lo que sí es cierto es que, desde hace cincuenta años, el pueblo de las ciudades no bebe nada ó poco vino, y que, en todo caso, no se embriaga más que con el alcohol y los peores alcoholes; y lo que es cierto, sobre todo, es que el alcoholismo sigue una marcha ascendente, que de continuar, llegará, en un siglo, á hacer de los escasos franceses que sobrevivan, una raza de degenerados, de locos ó de idiotas.

---

(1) «Las formas de la desesperación moderna, son el alcoholismo y el suicidio. Esos dos monstruos crecen á nuestra vista en proporciones abrumadoras. Indican que el mundo se extingue en el tedio.» Faguet, *Questions politiques*, pág. 804.

¿Es esto una hipérbole motivada por la necesidad de obrar fuertemente sobre las imaginaciones? Véanse los hechos y las cifras.

403. *El alcohol en altas dosis es un veneno.*—El primer hecho, incontestable ó incontestado, es que el alcohol, tomado en gran cantidad, es un veneno, cualquiera que sea su procedencia. Los alcoholes más perfumados son sencillamente venenos un poco más activos. Pero hasta rectificado, hasta absolutamente puro, un centímetro cúbico inyectado á un conejo de Indias de 360 gramos, produce una ligera embriaguez; un segundo centímetro cúbico produce la muerte. Según las experiencias hechas sobre los perros, la dosis de alcohol puro productora de la muerte fulminante, es proporcional al peso del animal; unos ocho gramos por cada kilo.

404. Pero este alcohol puro es un producto de laboratorio. Los espíritus del comercio contienen alcoholes llamados superiores (1), mucho más tóxicos que el alcohol puro; segunda causa de ser nocivos. La tercera, ¿quién podría dudarlo?, es debida á los *bouquets*, que no son otra cosa que impurezas; bases, ácidos, cuya cantidad varía, lo mismo que la de los alcoholes superiores, según los procedimientos de fabricación. Esto es lo que hace, al parecer, que los alcoholes naturales sean más nocivos que los industriales, cuando éstos están rectificados; pero, en realidad, éstos ó no lo están ó lo están muy poco, contentándose con disimular el gusto detestable que tienen, debido á su origen, con frecuencia sospechoso (2), empleándoles en la fabricación de licores, tal como el vermouth, ajenjo, bitter, etc. El sabor originario se encuentra disimulado por la esencia que da al licor su gusto especial, obteniéndose así brevajes cuatro veces tóxicos, porque esas esencias son ordinariamente venenos más violentos aún que el alcohol mismo. El ajenjo, particularmente,

(1) Porque no entran en ebullición más que á un grado superior al del alcohol puro; 97, 112 y hasta 130 grados.

(2) Se fabrica alcohol, no solo con frutas, granos y patatas, sino con ciertas maderas, trapos grasientos y el hollín de las fábricas.

que casi monopoliza Francia, adulterado ó no, es el más terrible de todos esos instrumentos de destrucción.

405. *Consumo de Francia.*—Ahora bien; nosotros consumimos anualmente unos dos millones de hectolitros de alcohol á 100°; total, un hectolitro por cada veinte habitantes; cinco litros por cabeza (1). Esto no es más que un término medio. Teniendo en cuenta el número de niños, de mujeres y de los que se abstienen, puede estimarse que la décima parte de la población, ó sea, unos cuatro millones de individuos, absorbe las tres cuartas partes del consumo total. Esto hace para cada bebedor unos 100 litros por año, ó cuatro mil vasitos de 30 gramos; unos diez por día (2). Esta proporción, suministrada por las estadísticas, parece hallarse de acuerdo con los hechos diarios.

406. En 1855, época en que por primera vez se planteó la cuestión del alcoholismo, Francia se hallaba en el penúltimo rango entre las naciones civilizadas. En 1875, agregando al alcohol destilado el contenido en las bebidas fermentadas, Francia ocupaba el primer puesto, con 14 litros por cabeza (3). Hasta para el alcohol puro sólo la aventajaba Bélgica, con seis litros y medio (Francia, cinco). En todas partes, además, el mal va decreciendo; entre nosotros está el consumo en rápida progresión.

407. *Las tabernas.*—Quinientas mil tabernas empujan

---

(1) Cuatro litros con dos décimas en 1896, según los documentos expuestos por la Liga nacional contra el alcoholismo en la Exposición de 1900. En 1872 el consumo no era más que de dos litros por cabeza.

(2) Esta cantidad sería mayor, según la Liga contra el alcoholismo, si es verdad que el alcohol á 100° da dos litros de licor.

(3) De creer el Diagrama expuesto por los Comités de templanza rusos, Francia es la primera en el consumo de las bebidas alcohólicas, con 2,75 védros (el védro ruso equivale á 12,3 litros). Esta cifra parece, sin embargo, excesiva.

Según el mismo, el consumo de aguardiente sería de 10 litros; pero estaría después de Dinamarca, Austria, Bélgica, Holanda y Alemania.

El Canadá es el de menor consumo (cuatro litros). La influencia del catolicismo es sensible en este país.

Todas estas cifras, quizá estén aumentadas, como sucede inconscientemente con un fin de propaganda.

Según ese Diagrama, Italia tiene el record del vino con 98 litros por cabeza; Francia viene después con 90.

á este consumo (1). Desde 1880, época en que se proclamó la libertad de profesión, se han abierto 150.000 despachos nuevos. Hay una taberna (2) para menos de 80 habitantes y 20 electores. En Roubaix hay dos mil despachos para cien mil habitantes; en ciertos pueblos de Bretaña cincuenta para ochocientos habitantes. Es evidente que estos industriales no pueden vivir sino con la condición de añadir otros oficios á su profesión oficial; son los centros permanentes de usura y de desorden.

408. *Efectos del alcoholismo.*—El Dr. Rochard ha calculado que el alcoholismo cuesta al año dos mil millones á Francia. Y estos son resultados rebatibles; pero puede hallárselos inferiores á la realidad más bien que exagerados. La curva de los suicidios, crímenes y delitos, es paralela á la del alcoholismo (3). Puede responderse que la irreligión y la miseria tienen su parte en ello; y, sin embargo, el departamento religioso del Finisterre es uno de los primeros en el consumo del alcohol y en la criminalidad. Pero los efectos fisiológicos son innegables. De los ochenta mil alienados encerrados que cuenta nuestro país, veinte mil deben su locura al alcohol; un mayor número de bebedores padecen el *delirium tremens* y la alucinación alcohólica; todos sufren una extenuación que les hace incapaces de resistir la menor enfermedad. El alcohol continuamente absorbido transforma sus vísceras en piezas anatómicas; están momificados antes de morir. Y los alcohólicos transmiten sus máculas; la epilepsia, el idiotismo, la dipsomanía, son con mucha frecuencia

---

(1) Véase *Economiste français*, 23 Septiembre 1899.

(2) M. Michel visitaba Anzin con uno de los administradores de la Compañía, y preguntando á éste por la situación del obrero, fuéle contestado: «Hemos llegado á una especie de encrucijada... ¿Cuántas casas veis en ella? Cuatro. Muy bien, y ¿cuántas tabernas? Cuatro. Alzando después melancólicamente las espaldas con un gesto de abatimiento pasó á otro asunto.» G. Michel, *Histoire d'un centre ouvrier, Les concessions d'Anzin*, pág. 266.

(3) Muy bien pone esto de manifiesto el cuadro expuesto por la Liga nacional contra el alcoholismo. (Vestíbulo del Palacio de los Congresos). Véase *Alienation mentale et alcoolisme*, P. Martín, *Etudes religieuses*, 5 Mayo 1899.

la herencia única que dejan á sus hijos. Una raza alcohólica es fatalmente una raza degenerada.

409. A este punto hemos llegado nosotros. De una parte, un azote inmenso, destructor del ahorro privado y de la salud pública, tanto más terrible cuanto más seductor; de otra, quinientos mil agentes de propaganda, interesados en desarrollarla, puesto que de ello viven, y habiendo logrado captarse, no sólo la bolsa, sino la confianza de sus víctimas; ¿cómo contener el mal?

410. *Los ejemplos del extranjero.*—Toda vez que los pueblos extranjeros han padecido tanto, y más que nosotros, de este emponzoñamiento nacional, y que algunos han llegado á combatirle, lo más sencillo, al parecer, es imitarlos.

En Rusia se han suprimido las tabernas; en Noruega y en Suecia, los taberneros; en algunos de los Estados Unidos se ha intentado suprimir el alcohol; en Suiza se ha puesto el monopolio de su venta y fabricación en manos del Estado. En Irlanda, un capuchino, el Padre Mathew, ha realizado milagros con las sociedades de templanza. No tenemos sino el trabajo de elegir.

411. Hay, desde luego, que descartar á Rusia (1). Aparte de que nada hay de común entre su régimen autocrático, fundado sobre el respeto al Czar y nuestro régimen democrático, apoyado sobre el respeto al tratante en vinos, los resultados obtenidos por la supresión de las tabernas, no han llegado, si ha de creerse á ciertos economistas, adversarios, á la verdad, del monopolio, sino á sobreexcitar la pasión del

---

(1) Sin embargo de dar crédito á la exposición de los resultados obtenidos por los comités de templanza de Rusia (Palacio de los Congresos), se han realizado grandes progresos desde 1895.

En tres años, del 95 al 98, se han creado 9 teatros populares, 138 orquestas populares, 763 salas de lectura, 1.713 tiendas y restaurants populares. Podía verse la reducción de un refectorio flotante, construído por el comité de San Petersburgo. Las tiendas de té populares, presentan muy buen aspecto. (No ha de olvidarse que el té es la bebida nacional; no sería tan fácil hacerla aceptar entre nosotros).—La administración de los alcoholes toma la iniciativa (lo cual prueba su desinterés) de recomendar á los tenderos que suspendan en las paredes, ciertos cuadros útiles, morales y antialcohólicos.

alcohol, y á hacer beber á los campesinos en plena ruta. La policía es impotente (1).

412. *Medidas contra los despachos.*—En los Estados Unidos, la prohibición de la fabricación y venta por ciertos Estados, ha fracasado lastimosamente; los particulares conservaban siempre la facultad de comprar fuera y consumir en el domicilio. El farmacéutico, sólo por prescripción del médico, podía despachar el precioso líquido; pero esto produjo grandes é inesperados desórdenos en la profesión médica; y los Estados prohibicionistas tenían sus especialistas del alcohol.

413. En Suiza (2), el monopolio ha producido también serios contratiempos; no sólo es muy débil y escaso su rendimiento, que disminuye sin cesar por varias razones, entre las que desempeña un importante papel el fraude, sino que el Estado no ha podido llegar á asegurar la buena calidad de sus productos; se ve obligado á despachar para el consumo, alcoholes de patata, insuficientemente rectificados, porque los gaznates suizos encuentran insípido el alcohol puro.

414. Los únicos resultados apreciables en el extranjero, se han obtenido con las medidas tomadas respecto á las tiendas y las sociedades de templanza.

En los Estados Unidos, después del fracaso de la prohibición, se ha aumentado la tarifa de las licencias impuestas á los tenderos. En Chicago es de 2.500 francos. En Bélgica, un simple derecho de 200 francos impuesto á las nuevas tabernas, ha hecho disminuir en cinco años, en 14.000 el número de las tiendas. En Nueva York y en Holanda ha bastado decidir que no pueda abrirse una nueva tienda, sino cuando se cierre una antigua. En Holanda, la ley no autoriza más que una taberna por cada 500 habitantes en las grandes ciudades, y por cada 250 en las pequeñas. Pero en Noruega, de creer á las estadísticas, es donde se han obtenido resultados más brillantes; de 18 litros de alcohol por cabeza

(1) *Journal des Economistes*, 15 Febrero 1898, carta de Rusia, página 223.

(2) Martin, *L'alcool en Suisse.*—Pascaud, *Le monopole de l'alcool en Suisse.*

en 1845, Noruega ha descendido hoy á un litro (1). Es todo lo más, si se encuentra una taberna para cada 20.000 habitantes. La población, en treinta años, ha aumentado en un tercio; los suicidios han disminuído en 22 por 100; la criminalidad en 26 por 100, y la indigencia en 17 por 100 (2). Esto es demasiado hermoso. Ha sido preciso para ello, suprimir las fábricas y destilerías; después, cargar con derechos considerables los alcoholes, y por último, conceder á los municipios el derecho de prohibir ó autorizar las tabernas. Los consejos municipales de las campiñas las han suprimido casi todas. Las municipalidades de las ciudades, las han arrendado á las sociedades de templanza; éstas las hacen administrar por gerentes rudos y ásperos, y dedican los beneficios á obras de interés público. Los noruegos tienen muy buen sentido. Pero, ¿puede convenir á un pueblo de 40 millones de almas el régimen que aceptan los dos millones de la Noruega?

415. *Sociedades de templanza.*—Existen sociedades de templanza; en América hay ocho mil con millón y medio de miembros. Las innumerables sociedades inglesas tienen cinco millones de adheridos. En los países escandinavos hay cuatrocientos cincuenta mil abstinentes.

416. *Legislación francesa.*—¿Qué se hace en Francia?

Tenemos una ley del 23 Enero 1873 sobre la embriaguez, que no se aplica porque es excesiva y muy complicada; ordena la prisión y la multa, ó dicho de otro modo, acaba de arruinar á la familia del borracho. Por otra parte, no aplica la degradación cívica más que después de un número incalculable de reincidencias.

417. La ley del 29 de Diciembre de 1897 ha intentado elevar los derechos sobre el alcohol, rebajándolos á las bebidas llamadas higiénicas; aún no pueden conocerse los resultados que dará (3). Pero el 25 de Noviembre de 1898 se ce-

(1) No se olvide que estamos en un país del Norte.

(2) Dr. Legrain, en *Le relevement social*, 1.° Enero 1897.

(3) Esta ley «autoriza á los comunes á suprimir los arbitrios sobre las bebidas higiénicas; y les obliga á rebajarlos por lo menos.» (Artícu-

lebró en el Circo de invierno una reunión de 8.000 tenderos de vino en grande y en pequeño, con la representación de los 450.000 tenderos al pormenor y los 28.000 tratantes y licoristas de toda Francia (1); los cuales protestaron contra este aumento en los derechos de arbitrios. Según ellos, esta ley cargaba sólo sobre el pequeño consumidor, que pagaría más caro. ¿Cómo hacerle beneficiarse con la disminución de uno ó dos céntimos? Todo el provecho será para los grandes almacenes y las cooperativas. En cuanto á la posibilidad de un menor consumo de alcohol, ni siquiera se tuvo en cuenta, que la poderosa corporación conoce á su clientela.

418. Y entretanto, ¿qué hacer, qué intentar; qué proponer al menos? Y bien entendido, no se trata de hallar un remedio nuevo ni un específico decisivo (2); pero en fin, ¿no hay nada que hacer?

Los remedios imposibles.—¿Aumentar todavía los derechos? (3). Acaban de verse las protestas de los tenderos, que

---

lo 1.º). Para reemplazar su producto pueden: 1.º, elevar hasta el doble los derechos sobre el alcohol. Para París el derecho actual de 24 francos puede ser aumentado hasta 85,80; 2.º, establecer, á cargo de los comerciantes de bebidas, además del derecho de licencia por cuenta del Tesoro, una licencia municipal, compuesta de un derecho fijo que podrá tener dos tarifas, según que los establecimientos vendan exclusivamente bebidas higiénicas, ó alcoholes con ó sin bebidas higiénicas, y de un derecho proporcional basado sobre el valor locativo del conjunto de los locales ocupados; 3.º, establecer tarifas sobre los carruajes, caballos, perros, etc. (art. 4.º).

Era aplicable esta ley á partir del 31 Diciembre 1898; pero diversas influencias y razones buenas y malas han hecho que se vayan prorrogando los plazos hasta el 31 Diciembre 1900. Y á estas fechas, muchas grandes ciudades no se encuentran todavía en disposición de aplicarla; por otra parte, las Cámaras han discutido y adoptado en Diciembre de 1900 un nuevo proyecto de impuesto de reforma sobre las bebidas; teniendo siempre por objeto rebajar los derechos sobre las bebidas higiénicas y elevar los del alcohol. Véase *Economiste français*, 17 Noviembre 1900, y *Journal officiel*, 30 Diciembre 1900.

(1) Texto oficial de la orden del día.

(2) Se ha pretendido, no obstante, hallarle en el hipnotismo; y hasta en el suero antialcohólico de MM. Toulouse, Broca, Sapelier y Thibaut. (Comunicación á la Academia de Medicina en Enero 1900.)

(3) Aun hoy, los derechos pagados en París sobre el vino exceden el precio normal de los vinos comunes en los viñedos mediterráneos; desde 1899, unos 16 francos por hectolitro. El alcohol, que en todo Francia paga 156 francos por hectolitro, está gravado, además de este derecho general de consumo, con derechos de entrada en las ciudades

en el fondo tienen razón; las rebajas aprovecharán á los intermediarios, y los aumentos no conseguirán sino rebajar la calidad de los alcoholes. ¿Dar al Estado el monopolio de la fabricación? En la Cámara se han presentado muchos proyectos en ese sentido; y habría probabilidades de que pasaran sin los fabricantes y licoristas, los cuales son electores. Los economistas, convencidos de que todo nuevo monopolio en las manos del Estado es á la vez una causa de ruina nacional y un instrumento de tiranía, pueden estar tranquilos. ¿Aumentar las patentes de los comerciantes de vino? Necesitaría el autor de esta proposición un valor cívico que no puede razonablemente esperarse de ninguno de nuestros legisladores. ¿Fundar sociedades de templanza? (1). Pero nosotros no tenemos el temperamento anglo-sajón. Y, después, hay que decir toda la verdad; al decir de los más fervientes promotores de esas sociedades, sólo tienen probabilidades de vida con una condición, muy difícil de obtener en Francia; es preciso que sus miembros se abstengan totalmente de todo licor fermentado; y he ahí condenados el vino (2), la cerveza, la sidra... en un país que tiene tres provincias que se llaman: la Borgoña, la Flande y la Normandía, sin contar Burdeos, Champagne y algunas otras.

419. *El uso moderado del alcohol y las bebidas fermentadas.*—Es lícito pensar que una empresa semejante no tiene ninguna probabilidad de éxito; es lícito hasta desear que fracase, toda vez que su éxito suprimiría una de las principales riquezas del país. Cierto que si estuviese demostrado que el vino, la sidra y la cerveza fueran bebidas nocivas, no habría más remedio que arrancar valientemente las viñas y los manzanos y sembrar trigo, que, por otra parte, se obsti-

---

y derechos de arbitrios, lo que eleva el derecho total sobre el alcohol en París á 351 francos el hectolitro; ó sea, más de diez veces el valor del producto. L. Beaulieu, *Economiste français*, 27 Enero 1900.

(1) Véase *Economiste français*, 4 Noviembre 1899. Un restaurant de templanza parisién y las sociedades de templanza.

(2) El vino; su producción; su comercio, *Economiste français*, 24 Septiembre 1898.

naría en no crecer. Pero si bien los miembros de las sociedades de templanza y un cierto número de higienistas afirman que todas las bebidas fermentadas, sin excepción, producen los deplorables efectos del alcohol, no faltan sabios (1) que afirmen que el alcohol mismo á pequeñas dosis se halla muy distante de ser el temible tóxico que pudiera imaginarse después de algunas experiencias de que han sido víctimas algunos desdichados conejos; no hay—dicen—veneno por naturaleza, y los cuerpos más tóxicos pueden producir sobre el organismo efectos benéficos; la medicina hace un constante uso de los venenos; el alcohol, prudentemente administrado, no es más que un medicamento demasiado agradable, lo cual hace caer en la tentación de abusar de él. Beber agua puede ser un régimen excelente, pero San Pablo mismo recomienda el uso del vino á su discípulo Timoteo. Cuando M. Lemaitre reprocha á piadosos ascetas el fabricar un licor de perdición, no hace más que tomar en serio una genialidad de Daudet. Pero él habla de ello demasiado mal por no haberlo pensado bastante bien; mejor que nadie sabe él que una copita de *chartreuse* es un excelente digestivo, y que la fama de la célebre marca proviene, sobre todo, de las garantías de buena calidad que da la probidad religiosa. Por lo menos, antes de afiliarse á una sociedad de templanza, los aficionados al vino ó al licor, tienen el derecho de exigir que se les pruebe que el uso moderado les es nocivo; y hay que reconocer que no lo han hecho.

420. *La desconfianza del buen sentido francés contra las exageraciones de las sociedades de templanza.*—Y ésta es la razón del por qué el buen sentido francés desconfía de esas exageraciones y se burla de ellas, encuentra un tanto ridículos, aunque por otra parte perfectamente inofensivos, á los

---

(1) Véase Dr. Germain Sée, *Traité des Dyspepsies*, pág. 287 y siguientes. «Está hoy probado que el alcohol es un medio de ahorro para la economía; ayuda hasta cierto punto la nutrición, como lo atestiguan la disminución del ácido carbónico expirado y la disminución de la eliminación de la urea; por esta razón es muy útil á los que se hallan atacados de atonía general é intestinal.

apóstoles del agua clara y el té británico (1); de lo que resulta cierto descrédito contra la misma campaña antialcohólica; por eso, la opinión pública, sigue siendo favorable al alcohol; nuestro temperamento nacional conspira á su vez contra el retorno á la sobriedad; el francés, no bebe, como el inglés, por glotonería, ni aun por bravata como el alemán; se alcoholiza por exceso de sociabilidad; por política, por cortesía, acepta *una ronda,* y porque *sabe vivir,* la devuelve en seguida al camarada que le ofreció la primera; si pudieran prohibirse estos cambios mutuos de cortesía, se disminuiría notablemente el consumo del alcohol; habría, por lo menos, la certeza de que se preservarían de él muchos individuos que beben tan sólo por hacer lo que hacen los demás.

Desgraciadamente, con nuestro régimen actual, basado sobre el sufragio universal y en el que el tabernero es un gran elector, es imposible tocarle á éste ni hacer nada que pueda disminuir sus beneficios. La taberna es, verdaderamente, el microbio destructor del país; y hace sumamente difícil la lucha contra el alcoholismo.

421. *Los remedios posibles.*—Sólo hay algunas probabilidades de éxito intentando modificar la opinión pública y haciendo un llamamiento á la concurrencia. Una liga antialcohólica (2) y manifiestamente católica (3), bien diferente

---

(1) El autor se ve en la necesidad de tranquilizar á los timoratos que podrían escandalizarse al verle tomar la defensa del uso moderado del alcohol, y sospechar en él una preocupación personal, al decirlo, siendo así que él no tiene ningún interés, ya que hace mucho tiempo está sometido á un régimen lácteo.

(2) Existe una Liga nacional contra el alcoholismo, presidida desde 1899 por M. Cheysson; y una Sociedad contra las bebidas espirituosas, presidida por el Dr. Legrain.

(3) La sociedad nacional contra el alcoholismo está reconocida de utilidad pública desde 1880; es decir, desde la fecha de la mayor progresión de la plaga. Tuvo razón el Presidente al decir en su discurso de toma de posesión (véase su *Bulletin,* sesión de 10 Enero 1899): «Si nosotros tuviéramos un nuevo Pedro el Ermitaño, ¿qué podrían contra él las resistencias más ó menos interesadas de las tabernas y su clientela báquica ó electoral?» (pág. 15). Pero Pedro el Ermitaño era un religioso, y la Liga parece hacer poco caso del concurso de los católicos en general y de los religiosos en especial... Muestra claramente la impotencia de los hombres de ciencia para sustituir á los hombres de fe en la lucha contra el vicio.

de las sociedades de templanza, donde no hubiera obligaciones imposibles de comprobar y muy difíciles de ser tomadas en serio; pero que pudiera representar una organización del dinero y provocar un movimiento de opinión, debe agrupar á todas las buenas voluntades (1). Ella obrará ilustrando al pueblo sobre los efectos del alcoholismo, haciéndole comprender que el tabernero es un envenenador público, y ofreciéndole restaurants ó cafés más propia y decorosamente dispuestos, donde encuentre café, té, chocolate, bebidas fermentadas y licores, pero limitando en absoluto y sin excepción las cantidades que han de suministrarse (2). Después, si al principio, por lo menos, se hallaba inerme contra los taberneros, podía emprender una campaña contra los borrachos ó hacer votar una ley menos draconiana y más práctica sobre la embriaguez y perseguir su aplicación. ¿No es esto lo que hace la sociedad protectora de animales? Esa ley privaría temporalmente, y á perpetuidad en caso de reincidencia, de los derechos civiles, á los electores que se hallasen en estado de embriaguez manifiesta; y además daría á conocer esa sentencia, la cual obligaría al patrono á entregar la paga de la quincena al tutor, y con preferencia á su esposa. Todo elec-

---

La sociedad del Dr. Legrain cuenta entre sus miembros al gran rabino Zadoc Kahn y muchos pastores protestantes; no comprende ningún miembro del clero católico, y parece colocarse sistemáticamente fuera de la acción católica. Estas instituciones protestantes ó liberales están condenadas á la esterilidad por su desdén ú hostilidad al clero.

(1) La Liga contra el alcoholismo de Marsella, parece mucho más seria que las Ligas nacionales y otras. Y es porque es la obra de un hombre de iniciativa, M. Rostand. Su consejo de administración comprende médicos, obreros, un cura católico, un pastor protestante y un rabino. *Reforme sociale*, 16 Julio 1892 y 16 Julio 1895.

(2) Más quizá que en Francia, el pueblo en Rusia había tomado el hábito de pasarse en la taberna los días festivos. Los Comités de templanza, instituídos por el Estado en cada una de las provincias y en las grandes ciudades, pero que piden, y esto es de notar, el concurso de todos, tienen por misión el combatir la taberna mediante la concurrencia, construyendo casas del pueblo, despachos de té, salas de lectura, y organizando conferencias y fiestas populares (1900: Exposición de los Comités de templanza; sección rusa, Palacio de los Congresos). Cada Comité recibe del Estado una subvención anual de 30.000 rublos por lo menos (133.000 francos). Esta subvención se recoge de los productos del monopolio del alcohol.

tor tendría el derecho de hacer comprobar el delito; y puede suponerse que los partidos políticos no dejarían una ocasión tan hermosa de deshacerse de sus adversarios. Más tarde, con el concurso de la opinión pública, podrían adoptarse contra las tabernas medidas de policía y sanidad cuya urgencia no es siquiera discutible, aun cuando pueda ser discutida su eficacia actual; asimilar la venta de alcoholes malsanos al envenenamiento y facilitar los medios de comprobación; aumentar las patentes de los vinateros y autorizar á los Municipios para prohibir las tabernas ó arrendarlas; hacer su número proporcional á la población; y, sin establecer un nuevo monopolio (1) en favor del Estado, cuyos beneficios serían dudosos, elevar más todavía los derechos sobre el alcohol; teniendo tan sólo en cuenta que esta elevación sería perjudicial y nociva para la clase obrera, si no iba precedida de un sistema de vigilancia eficaz sobre las tiendas; pues si no los tenderos, para recuperar sus pérdidas, sofisticarían más sus productos.

422. *Misión del clero católico.*—Es ésta una empresa de consideración; pero no hay que retroceder ante ella, pues es una cuestión de vida ó muerte. El clero católico (2) debe tomar una benéfica iniciativa, en la que tiene un triple interés; reformar las costumbres; salvar al país, y reducir á la impotencia á sus enemigos natos, los taberneros. Su papel consiste, sobre todo, en formar un cuerpo escogido de obreros

---

(1) Sin embargo, el monopolio establecido en Rusia parece haber obtenido ciertos resultados, merced á los Comités de templanza, que tienen la misión de vigilar la venta de alcoholes. Entre los relatos optimistas de estos Comités y las alegaciones en contrario de los adversarios del monopolio, es bastante difícil, hasta el presente al menos, averiguar la verdad. Según una carta expuesta en el Palacio de los Congresos para el 1.° de Julio de 1901, toda Rusia se hallará provista de Comités de templanza.

(2) Séptimo Congreso internacional contra el alcoholismo, H. Martín, *Etudes religieuses*, 5 Julio 1899.—Ackermann, Alcoholismo, *Revue des Revues*, 15 Enero 1898, echa en cara su abstención al clero francés. Véase *Reforme sociale*, 10 Febrero 1898. En realidad, el clero obra individualmente, y aun cuando su acción no sea reconocida y comprobada, debe creerse que es real y hasta más eficaz que la de las Ligas, á juzgar por el odio con que le persiguen los interesados, los vinateros queremos decir.

sobrios y enérgicos que den el ejemplo y no teman marchar adelante. La mortificación es una virtud cristiana, y la abstinencia una especialidad católica. Sería pueril pedir su práctica á la muchedumbre, pero las muchedumbres son arrastradas por los más ardientes y los más fuertes. Enseñemos á los mejores de nuestros jóvenes la mortificación y el apostolado; enseñémosles, sobre todo, á servirse de esa arma tan poderosa en Francia, la chanza, el gracejo, la burla; de ella se han servido hasta el presente, contra nosotros, sobre todo; se ha ridiculizado el bien y la virtud. Esto es, en parte, falta nuestra. Dediquémonos los cristianos á ridiculizar á nuestra vez á los borrachos y sus autores, á vituperar á los camaradas que, envenenándose á sí mismos, hacen la fortuna de los taberneros; démosles la conciencia de su fuerza y superioridad, y tal vez lleguen á poner de moda la sobriedad; ese día habrá quedado vencido el alcoholismo.

CAPÍTULO XXI

LA EDUCACIÓN

423. *El cristianismo es el más perfecto de todos los instrumentos de educación.*—La educación (1) hace del niño un hombre, del hombre imperfecto un hombre mejor. Al niño le es dada por sus padres ó maestros; el hombre hecho se la da á sí mismo; debe el hombre elevarse á sí mismo sin cesar. El crecimiento físico tiene sus límites; pasada cierta edad, disminuyen las fuerzas, y las ganancias no compensan ya las pérdidas; ésta es la vejez. El desarrollo de las facultades intelectuales y morales es indefinido. Podemos perder la salud; ¿quién puede evitar el sufrimiento corporal? El estudio y la virtud proporcionan goces durables y siempre en aumento; la expansión de la vida del alma es el único consuelo que puede hacernos aceptar la enfermedad y la vejez; hay una inefable compensación en sentirse más hombre ó medida que la bestia va debilitándose. La verdadera vida está en lo alto; quien no lo comprende así, nada comprende en la vida. El cristianismo es inimitable, porque no es otra cosa, en su fondo, que la exaltación de la vida; él la presta su sentimiento y alimenta su llama; él hace de ella una vida digna de un dios; y pretende arrancar su secreto á Dios mismo. Por esto es por lo que el cristianismo es el más perfecto entre todos los instrumentos de educación (2).

El sacerdote es el educador nato; él eleva al niño y ayuda á elevarse al hombre. Esta asistencia de consejos y de es-

---

(1) Sobre la educación, véase Le Play, *Reforme sociale*, capítulo XXVIII.—Perin, *Richesse dans les societés chretiennes*, t. III, página 122.—P. Leroy Beaulieu, *L'Etat moderne*, libro V, cap. III.—Garnier, *Cours de pastorale*, tercera parte, cap. II.—Fonsegrive, *Catholicisme et democratie.*—Guibert, *L'educateur apôtre.*—Nicolaiy, *Les enfants mal elevés.*—Georges Bougeau, *Enfants revoltés el parents coupables.*—R. P. Lecuyer, *Le prêtre éducateur.*

(2) Véase Encíclica *Rerum novarum*; más arriba párrafo 81.

tímulos, que se llama la dirección y que tan odiosamente se ha desfigurado, no es más que una educación continuada. El es director como es educador; elevar no es violentar, y dirigir no es mandar; en uno y otro caso, él muestra el ideal y se esfuerza en hacer que se tienda hacia él, haciéndole amar. Esa atracción perpetua y progresiva, ese impulso dulce é irresistible hacia lo mejor, esa utilización metódica de todos los recursos de un alma, he ahí el fondo de la educación. Ella enseña á vivir, á vivir más y mejor cada día. Jesucristo no vino al mundo para otra cosa (1).

424. *La reacción antirreligiosa, lleva necesariamente hacia la barbarie.*—La educación, al igual de la civilización, no puede menos de ser cristiana; el valor de un país está en proporción de la dosis de espíritu cristiano que penetra la educación popular. Si la formación de las nuevas generaciones está combinada de manera á propósito para hacerlas refractarias, ó hasta hostiles á la inspiración cristiana; si la educación oficial no es más que una reacción hipócrita ó abierta contra las tradiciones católicas, es imposible conservar la menor ilusión; el país está en decadencia y camina hacia la barbarie (2). La vida animal va á anteponerse á la vida moral; una vez agotada la reserva de sentimientos cristianos legada por los siglos precedentes, no quedarán sino los instintos destructores del orden social, frente á frente de las fuerzas interesadas en conservarle; la lucha será fatal, sin piedad, y el resultado no es dudoso; el instinto será el más fuerte. Las destrucciones de la Commune de 1871 y las amenazas anarquistas nos han enseñado bastante lo que nos reserva (3). Y así es que el siglo XX podrá ser despertado de

(1) *Ego veni ut vitam habeant, et abundantius habeant.* Yo he venido para que los hombres tengan la vida y una vida más abundante.—Evangelio de San Juan, X, 10.

(2) Véase Encíclica *Rerum novarum*; más arriba párrafos 82 y 327

(3) ¿Será preciso recordar los actos de pillaje cometidos en la iglesia de San José, de París, y el incendio de la de Aubervilliers? Antes de haber penetrado en la primera, las turbas habían atacado el convento próximo de las hermanas de María; ¿qué habría sucedido si hubiesen sido menos fuertes los barrotes de las ventanas? y ¿qué diferencia hay entre esto y los recientes actos de barbarie acaecidos en

su ensueño de civilización triunfante por las más bruscas sacudidas (1) que haya sufrido nunca la humanidad, y acabar con la más negra miseria.

425. *Y á la miseria.*—Por fortuna, el cristianismo es todavía una sólida fuerza; por combatido que esté siendo, es resistente. Pero el cristianismo en nuestro país, en Francia, representa una influencia muy limitada, no tiene la dirección del espíritu público ni la formación de los hijos del pueblo. El obrero y el campesino, hasta habiendo hecho la primera comunión, no están educados en su escuela ni según sus doctrinas; han sido, por el contrario, dirigidos contra él. Aceptan por tradición algunos de sus ritos, y rechazan sus dogmas y su moral; ¿cómo hubieran podido conservar el sentido de lo sobrenatural, el hábito del sacrificio y el espíritu de caridad, que son los caracteres distintivos de una educación cristiana? Viven, pues, para la tierra, para sí mismos y á expensas de otro; y resulta que esto es una causa de miseria, porque el hombre no es enérgico más que cuando no se halla muy apegado á la vida; sólo es económico y previsor, á condición de imponerse privaciones; y no prospera, sino siendo sociable y creándose amigos. Las individualidades, fuertemente constituídas, pueden elevarse merced á dotes excepcionales; la masa no puede salir de su mediocridad natural sin una seria formación cristiana. La civilización musulmana

---

China, y que ciertos socialistas excusan diciendo que fueron provocados por el apostolado de los misioneros?—Véase el relato del *Éclair*, 21 Agosto 1900, de los ataques á una casa de caridad de Limoges, obra popular pero católica. Hallábase ésta protegida por la ley; la comisión de higiene había declarado que la casa era sana; el Consejo de Estado anuló el decreto de la municipalidad cerrando la casa. Un consejero municipal escribió en *La France du Sud-Ouest*: «Conviene que se realicen serias y continuas protestas á fin de suministrar al poder medios de burlar la ley». Y esas protestas se produjeron bajo las formas más innobles...

Conclusión: ¿Se persiguió y dispersó á los manifestantes? ¡Quiá!, nada menos que eso. El alcalde de Limoges dictó una nueva orden de cierre de la casa por motivos de orden público, y la propietaria vióse obligada á cerrarla.

(1) Porque las máquinas de destrucción se han perfeccionado merced á los progresos de la ciencia, y permitirán anular instantáneamente los tesoros pacientemente acumulados por largos siglos de trabajo.

y la china han estado favorecidas por las ventajas hereditarias de la resignación y de la indiferencia de los pueblos que han formado; pero no han podido arrancarles á la miseria. Y los pueblos cristianos que sufren esa miseria, sólo la sufren por haber sido infelices y desleales á sus propios principios. Un pueblo educado por un clero digno de su misión y en un medio ambiente en que los ejemplos y las instituciones concurren á su acción, será necesariamente un pueblo fuerte y un pueblo feliz. Nosotros constituímos la experiencia de lo contrario.

426. *La educación obrera en Francia está actualmente orientada contra el catolicismo.*—Inútil es que declaremos que la educación obrera en Francia está en la actualidad orientada contra el catolicismo (1); no tiene otra razón de ser el gran movimiento de secularización. «La escuela nacional, ha dicho J. Ferry (2), debe permanecer laica, neutra y gratuita, porque es la escuela nacional; ella es, verdaderamente, nuestra columna de bronce; y por esto, por ser la escuela de la nación, es por lo que corresponde al Estado su alta dirección y la determinación del espíritu que debe animarla (3).» Ahora bien, este espíritu se halla claramente determinado (4); sus representantes se encargan de hacerlo comprender á sus alumnos: «Siéntese uno sorprendido con la diferencia que existe entre la enseñanza verdaderamente útil y práctica que hoy recibís y la dada antes por los Hermanos Ignorantillos. La enseñanza clerical tenía por bases la creencia en Dios, el temor de castigos eternos y la obediencia al Rey; en esta

---

(1) Véase Goyau, *L'ecole d'aujourd'hui*, librito muy digno de ser leído y consultado; en él se demuestra con documentos irrefragables el verdadero carácter de la secularización.

(2) J. Ferry fué quien dijo en los pasillos de la Cámara, en 1889, que los institutores formaban un «clero laico.» Leouzon Le-Duc, *La Demi-Republique*, pág. 202.

(3) Discurso á los delegados senatoriales de los Vosgos, 21 Diciembre 1890. *Discours et opinions*, tomo VII.—Véase Goyau, *L'ecole d'aujourd'hui*, pág. 143.

(4) Goyau, ob. cit., cap. II.—Véase en la *Reforme sociale* de 1.° de Marzo 1895, *Aperçu sur la situation de la Religion et du clergé en France*, algunos extractos de los manuales de instrucción cívica de Paul Bert, Gabriel Compayré, Jules Steeg, Edgar Monteil.

bienaventurada época, el gobierno francés no residía en París, sino en Roma, á los pies del Papa; y según las doctrinas amadas por los jesuítas, los cristianos no debían esperar la felicidad sino en el otro mundo» (1). Y además, «algunos pretenden que el trabajo es un castigo divino infligido á la humanidad para expiar un pecado cometido por una de nuestras abuelas. Pero no déis crédito á nada de eso, pues esa afirmación procede de gentes que quieren vivir á expensas nuestras en este mundo, con el pretexto de resucitarnos después de la muerte para hacernos en seguida más felices» (2). Este curso de teología estaba dirigido á las jóvenes; y he aquí la conclusión: «Nuestros abuelos estaban condenados á la miseria eterna, explotados, robados, maltratados y torturados por el Rey, los nobles, los curas y los frailes» (3). En otra ocasión decíase á los alumnos de la escuela Turgot: «No se os pide que creáis lo que no comprendéis; ya no se os rellena el cerebro de misterios y de dogmas» (4). Las ideas religiosas de M. Buisson, director durante mucho tiempo de la enseñanza primaria, tienen una lamentable celebridad (5). La lista de los autores que deben explicarse en el examen del certificado de aptitud para la dirección de las escuelas normales primarias y para la inspección de la primera enseñanza, revelan con más exactitud aún, el espíritu de nues-

---

(1) Discurso de M. Patenne, consejero municipal encargado por el Prefecto del Sena de presidir la distribución de premios de la escuela Aragó en 1892. Crónica política del *Correspondant*, 10 Agosto 1892.

(2) Discurso del ciudadano Champoudry, vicepresidente del Consejo municipal de París, en la distribución de premios en la escuela municipal profesional y de gobierno de casa de la calle de la *Tombe-Issoire*, en 1892. Lugar citado.

(3) Véase Le Play, *Reforme sociale*, cap. VI. La educación nacional está falseada por las falsas teorías de historia. Cuantos han profundizado una rama cualquiera de la ciencia social, han podido reconocer la falsedad de los juicios emitidos sobre esta materia por nuestras pretendidas historias generales.

(4) Discurso del ciudadano Lucipia, presidente del Consejo municipal de París, en la distribución de premios de 1892. Lugar citado. Todos esos discursos datan de un solo año, y sólo representan un modelo de la elocuencia oficial.

(5) Véase Goyau, *L'ecole d'aujourd'hui*, documentos *H*, *B*, *C*, *F*,, y *Journal officiel* del 25 Junio 1880, Senado, sesión del 24 de Junio. Discurso de M. el duque de Audiffred Pasquier.

tra enseñanza oficial; estos autores son: Montaigne, Channing, Rousseau, Michelet, Bain, Pécaut y J. Ferry (1). Es, pues, imposible dejar de ver que la neutralidad escolar no es más que una sustitución hipócrita de la enseñanza antirreligiosa, á la enseñanza cristiana (2). Si la no intervención del Estado bajo el punto de vista religioso se comprende en un país donde las religiones diversas se hallan en la misma proporción, y puede hallarse justificada por razones de orden público, no es racional entre nosotros, ya que casi todos los campesinos y obreros se llaman todavía católicos. En todo caso, solamente es tolerable cuando es benéfica é imparcial.

El plan del partido en el poder.—Es bien evidente que en Francia no es sino una intervención disfrazada en beneficio de las doctrinas del partido que se encuentra en el poder (3). Para hacer aceptar la nueva organización al campesino y al obrero, sus inventores han hecho un llamamiento á los sentimientos de rebelión contra la autoridad eclesiástica; sentimientos que, por razones diversas, son todavía muy vivos en las masas populares; poseen, sin embargo, en su conjunto al menos, una apariencia de educación religiosa de sus hijos. Se les ha engañado haciéndoles creer que el sacerdote tendría toda clase de facilidades para enseñarles el catecismo. Hay en esta combinación una monstruosa explotación de la candidez y necedad humanas. Porque bien se comprende que de este modo, el sacerdote pierde toda su influencia y todo medio de formación sería de la juventud; que las pocas lecciones religiosas que se le permita dar de los diez á los doce años, serán olvidadas de los doce á los catorce; que, en caso necesario, serán contrarrestadas y destruídas por el ins-

---

(1) Decreto de 26 Diciembre 1899.

(2) Conclusión de un artículo de M. Buisson, Marzo 1899, por Goyau, ob. cit., pág. 398: «Después de la escuela, lo mismo que en la escuela, la enseñanza moral que pretende prescindir de la Iglesia se transforma en instrumento de guerra. Nosotros no lo desmentiremos; hasta es el mejor «instrumento» que la República ha encontrado hasta ahora contra todos sus enemigos y contra algunos de sus «amigos».

(3) Véase Goyau, ob. cit., Documento 3.

titutor, que el estímulo y el ejemplo darían á los jóvenes hábitos de pensamiento y de vida en completa contradicción con las creencias que se pretendían destruir (1); que ésto mataría aquéllo; y que á la segunda ó tercera generación á lo más, sería posible, sin levantar apreciables protestas, prohibir abiertamente la enseñanza católica como incompatible con los principios republicanos y la formación científica distribuída por el Estado.

427. *Cómo ha sido descubierto.*—Este plan ha sido descubierto por la creación de las escuelas libres; pero más quizá todavía por los resultados (2) de la educación laica.

428. Sus partidarios mismos, en los momentos de sinceridad (3) se han visto obligados á reconocer que se halla muy lejos de haber dado en nuestro país los frutos que en Inglaterra ó los Estados escandinavos; y que, por el contrario, tiene todo el aspecto de llevarnos á la barbarie (4).

429. Lo que puede, en efecto, reprocharse á nuestra educación popular, tal y como actualmente se practica, es el ser á la vez muy insuficiente y formar, sin embargo, individuos demasiado suficientes.

430. *Insuficiencia de la educación actual de las clases obreras.*—Es insuficiente. No es exagerado el sostener que las poblaciones obreras que ha formado viven actualmente en el estado salvaje. No es de ellos la falta (5), y este estado no

---

(1) Véase Goyau, ob. cit., pág. 12.

(2) Ibid, cap. V. Documentos 4 y 5.

(3) Véase Gaston Desjamps, *Le malaise de la Democratie*, página 190 y siguientes

(4) «La barbarie crónica de las masas no se manifestaba antaño por actos de violencia, más que en las grandes ocasiones... Hoy, y principalmente en las democracias, el fondo siempre grosero de la muchedumbre aparece de un modo menos violento de ordinario, pero más continuo por la elección que ella hace de sus políticos, de sus periodistas, de sus novelistas, por todas las voces que escucha, y que sólo logran hacerse oir de ella, con la condición de traducir en clamores ruidosos sus prejuicios y odios.»—Fouillée, *La Fr. au point de vue moral*, p. V.

(5) Y en este punto es en el que nos apartamos de los que no creen en el porvenir de la democracia. Nada, en nuestro sentir, se opone á que enseñe á conducirse á sí misma. Consideramos el patronato como un medio de hacer esta educación como una institución de transi-

implica una inferioridad constitucional. Es el resultado de una falta de formación. ¿Habéis frecuentado los arrabales de París, los centros mineros ó industriales? No tendréis entonces que esforzaros en comprender el fondo de este salvajismo, que existe igualmente en el campesino con mayor rudeza, pero con menos brutalidad (1). El estudio de esas almas primitivas ó degeneradas ha tentado á más de un novelista (2). Y el hecho es que aquéllas se encuentran, por su pesada envoltura y por sus prejuicios estratificados, lejos, muy lejos, de la delicadeza exquisita de los lectores habituales de novelas; un minero embadurnado es más difícil de

---

ción, no como la fórmula definitiva de la organización social. Estamos de completo acuerdo con FONSEGRIVE cuando escribe: «Los católicos deben emprender una educación cívica del pueblo, pues sólo ellos pueden hacerlo sin cesar ni desmayar, porque son los únicos que pueden impedir que la democracia se trueque en demagogia: *Catholicisme et democratie*, pág. 95.—Y aun cuando vemos ese estado de salvajismo del pueblo, no por eso dejamos de amarle á éste; nos causa tristeza, pero no menosprecio; de no ser así, dejaríamos de ser cristianos y sacerdotes. Los misioneros de la China ó del Congo, ¿aman menos á esos pueblos por la barbarie en que los ha sumido el paganismo?... Después de todo, nuestros abuelos eran sacerdotes. Es pues, imposible sostener que el estado presente de la democracia es definitivo; pero se necesita una gran dosis de optimismo para no ver que ese estado presente es un estado de semibarbarie.—Véase más arriba el párrafo 11.

(1) Véase TAINE, *Le régime moderne*, libro IV, capítulo II. «Todo el que ha viajado por Francia y vivido en el campo, no tiene más que recordar las fisonomías y las actitudes para saber cuán estrechos y obstruídos están los espíritus en esos cerebros incultos, embrutecidos por la rutina del trabajo manual y por las preocupaciones de la necesidad física... qué muralla casi infranqueable se interpone en Francia por la diferencia de educación, de costumbres y de maneras entre la americana y la blusa; porque, si bien hay algunas gentes instruídas y algunos propietarios notables, el sufragio universal prescinde de ellos, ó al menos no va á buscarles para llevarlos al Consejo municipal ó á la alcaldía», pág. 415. «En una ciudad francesa, «siendo los elegidos ciudadanos y no campesinos, no son de la misma clase que en las aldeas; aquéllos leen á diario el periódico y se persuaden de que entienden, no sólo los asuntos locales, sino los generales y nacionales... Se lanzan á la vida pública porque el sufragio universal, árbitro ignorante y mal informado, juez apasionado, en vez de exigir una honorabilidad intacta y una competencia probada, prefiere á los charlatanes, á los atrevidos y desahogados que prometen servir las antipatías y los prejuicios del pueblo que va á conferirles el poder.» (Ibid. pág. 422).

(2) *El Assommoir* de Zola está tomado en gran parte de un estudio muy curioso del obrero parisién, titulado *Le sublime*, de M. POULAT.

limpiar que un negro civilizado (1). Esto es, á la vez, lógico y triste; porque el minero no es inferior al hombre de mundo, por proceder del pueblo, sino por estar mal educado; y si lo está, no entra para nada en ello su condición (2), la falta es de sus educadores; se ha tendido á darle la educación que envanece, no la educación que sirve y aprovecha (3); así es como los salvajes del Africa prefieren las bagatelas de vidrio á las camisas. Pronto, nuestros pobres salvajes franceses tendrán todos su certificado de instrucción primaria; no les faltará más que la ciencia de la vida, de ésta y de la otra; sabrán la historia de la revolución, pero no sabrán su oficio (4).

431. *No están educados.*—De estas poblaciones obreras puede decirse que no están educadas; se les ha encaminado por completo hacia el bienestar y los goces materiales (5); están deprimidos, degradados, preocupados tan sólo de aumentar su suma de placer (6). Divertirse, fortalecerse,

---

(1) Una mujer de *esprit* dividía la sociedad en dos grandes clases; la de los que se lavan las manos y la de los que no. M. Emile Girardin, *Lettres parisiennes*, pág. 169.

(2) ¿Es necesario demostrar que un hombre del pueblo bien educado, es decir, honrado, cristiano, atento y fino, vale más que un hombre de mundo mal educado, es decir, escéptico, inmoral y altanero?

Este último no es sino un salvaje bien lavado y bien vestido.

(3) Hay algo de verdad en la observación de M. G. Deschamps (ob. cit.). «El francés es seguramente capaz de estudiar en clase, pero estudia más fuera de ella... Mientras que se halla pronto á huir de los pedagogos, se deja coger fácilmente por el periódico, el teatro, el libro, por la solicitación de las cosas y por el ejemplo» (pág. 198). Y concluye, con razón, que nos hemos esforzado en colocarnos á remolque de los pedagogos alemanes.

(4) *El obrero*, con mucha frecuencia, es un individuo incapaz de ver de lejos..., de *prever* y de *proveer; vive al día*; es un *niño*, muy semejante por su indolencia á los *niños* y los *salvajes*, y casi á los *animales*. Imprevisor é indolente; estos términos son admirables por su exactitud y su fuerza. Izoulet, *Cité moderne*, pág. 205. Los sociólogos positivistas no podrán recusar este testimonio de uno de sus más autorizados maestros.

(5) Y, sin embargo, no se les enseña la limpieza, el aseo, la higiene. Es imposible aducir los detalles que serían necesarios para formarse idea de las costumbres de ciertas poblaciones obreras (sobre todo en el Norte).

(6) «Si la democracia no halla un remedio para el estado de cosas que de día en día va agravándose, ó volverá á la única fuerza moral

proporcionarse músculos (1), trabajar lo menos posible (2), y pasar la vida alegre: he ahí, en el fondo, el programa de los modernos educadores. Es un programa de estímulo; el procedimiento es el mismo que para el caballo; y emana de esa concepción filosófica que no ve en el hombre sino un animal algo perfeccionado. Nada de ideal (3); es estúpido romperse la cabeza por intereses que no nos atañen directamente; ganar dinero y gastarlo alegremente: esa es la aspiración universal en nuestra época, lo mismo en la clase obrera que en la burguesa.

432. Felizmente, nuestra vieja formación cristiana, nuestros instintos hereditarios no han podido plegarse todavía á esta concepción empequeñecida de la vida. El pueblo francés, pese á sus actuales predicadores, pese á sus propias teorías, pese á su deseo furioso de divertirse, permanece idealista. Esconde voluntariamente sus principios en el desván ó el granero, pero le desesperaría no encontrarles para calentarse en el invierno. Y producese ese extraño fenómeno de que los obreros franceses valen más que la educación que reciben (4), y hasta que la que manifiestan. Pero el escepti-

---

organizada que nos queda, queremos decir á la Iglesia católica, ó caerá en la tempestad desencadenada por la lucha sin nobleza y hasta sin piedad para el placer y para el bienestar.» PAYOT, *L'education de la democratie*, pág. 7.—Véase DES CILLEUX, *Reforme sociale*, 1.° Febrero 1900, pág. 239. «La clase obrera es actualmente el principal campeón del ateísmo militante.»

(1) Recuérdese la recomendación, que ha llegado á hacerse célebre y más precisa todavía, de un diputado anticlerical en la distribución de premios en una escuela de niñas.

(2) Porque es interesante ver á los hombres que dicen que el trabajo no es un castigo, tratar de reducirle á lo menos posible. La mortificación laica consiste en trabajar lo menos que se pueda.

(3) Sin duda, hay pedadogos cándidos que han creído poder reemplazar la vieja religión por los encantos de la moral independiente, sin tener en cuenta la naturaleza humana ni el medio social. Sus decepciones les condenan; y DESCHAMPS (ob. cit., pág. 201), muestra con razón á las «gentes de escuela consternadas, impotentes, abatidas»; y añade: «Advierto que estoy menos afligido que sorprendido por lo tardío de sus descubrimientos; se les había dado carta blanca; se les había entregado el gobierno de las almas; gobernar es prever.»

(4) Hasta en muchos que no son cristianos hay grandes reservas de generosidad hereditaria y de honradez natural. Se encuentran en las grandes ocasiones, principalmente en nuestros desastres nacionales. Esto es lo que hace que nos levantemos tan de prisa.

cismo que disimula el conflicto interior entre las aspiraciones generosas y las lecciones de la escuela es una causa de desmoralización y de disminución de la energía general. El obrero en la práctica, es un hombre que se burla de todo, hasta de los principios que le inspiran más simpatía; y es tanto más miserable cuanto que procede por corazonadas, se divierte para aturdirse, se exaspera para justificarse y se embriaga para olvidar.

433. *No son atentos.*—Puede decirse, en segundo lugar, de las poblaciones obreras formadas por la enseñanza laica, que no son finas ni atentas. Lo grosero del lenguaje en el pueblo reputado por el más espiritual del mundo, es de tal modo universal, que parece el vocabulario indispensable para las relaciones entre las gentes humildes (1). La brutalidad, ó la rudeza y brusquedad, al menos, respecto de las mujeres y los niños, es demasiado frecuente para no atreverse á decidir si es la regla ó la excepción. La finura (2), que es el arte de agradar en las cosas pequeñas, es desconocida; cuando supone el respeto, esta ignorancia es afectada. La desvergüenza y la impertinencia parecen los condimentos ordinarios de una democracia. ¿Habéis notado la salida de ciertas escuelas comunales de muchachos? La calaverada llevada á un grado tal, se convierte en salvajismo. Y no es la falta de los educadores, sino más bien de la institución misma; no se sabe unir la disciplina con la libertad; y no basta recomendar á los pillastres el no pelearse; es, además, preciso, enseñarles á soportarse mutuamente.

434. *No están preparados para la lucha por la vida.*—Finalmente, la educación actual de la clase obrera, no la dispone á su función ni á la lucha por la vida (3). Esta educa-

---

(1) La blasfemia es aquí un mal endémico. El nombre de Dios se emplea de ordinario como un simple superlativo para adornar la frase.

(2) Y, sin embargo, el pueblo es, generalmente, servicial. Presta mejor un servicio que no se lleva la mano al sombrero.

(3) El proletariado se halla en un estado lamentable de ignorancia. H. Lagardelle, *Mouvement socialiste*, 15 Abril 1900.

ción, que no es, en realidad, más que una enseñanza (1), no es ni una enseñanza profesional, ni una enseñanza económica (2). Y hay escuelas profesionales (3), y se esfuerzan en desenvolverlas; los hombres que nos gobiernan tienen en ello un doble interés; mostrar su preocupación por los intereses de la clase obrera y crear ciudadelas contra el catolicismo. Estas escuelas especiales están de tal suerte dirigidas y comprendidas, que un niño católico ó es excluído, ó pierde en ellas la fe; no están, en realidad, abiertas más que para una minoría y no forman sino un cuerpo escogido industrial (4). En la escuela primaria y en la enseñanza universal (5), es donde deberían distribuirse las nociones técnicas y prácticas que faltan á las nueve décimas partes de los obreros. ¿Es esto todo? Con el catecismo de la vida eterna sería preciso enseñar el catecismo de la vida material; puede objetarse que uno y otro están por hacer.

Razón demás para intentarlo. ¡Cuánto tiempo perdido en manuales cívicos ó de otra clase que hubiera sido empleado con mayor utilidad, si los hombres de valer que se han entregado á esta ingrata y estéril tarea, hubiesen trabajado en dotar á las escuelas primarias de dos libritos intitulados: *Lo que debe saberse para ganarse la vida. Lo que debe saberse para ir al cielo!* Bien explicados, bien poseídos y bien retenidos, hubieran bastado para todas las necesidades de la

---

(1) Sobre la fatiga escolar, véase C. Jannet, *Le socialisme d'Etat*, página 539.

(2) No le da ella el sentido de la responsabilidad. Ahora bien, la responsabilidad es el gran móvil del mundo económico moderno. P. L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 507.

(3) Los inconvenientes de las escuelas profesionales. Le Play, *Ref. soc.*, t. III, pág. 103.

(4) ¿Hay que crear liceos para obreros, como quiere Lecomte, profesor del Liceo San Luis? De Lamarzelle, *Correspondant*, 10 Febrero 1900, pág. 453.

(5) Los Hermanos de las escuelas cristianas saben diversificar admirablemente la enseñanza, según las capacidades de sus alumnos y según las regiones. Su enseñanza primaria ó especial no puede ser superada. Véase De Lamarzelle, lug. cit., pág. 476.

«Ellos no dan enseñanza especial, sino más bien enseñanzas especiales.»

clase obrera; y los padres no se hubieran arruinado en menajes escolares.

435. *Esta educación insuficiente forma hombres suficientes.* Y los niños (1) no se hubieran imaginado al salir de la escuela, que sabían más que sus padres; porque esta educación, cuya insuficiencia es harto evidente, conduce á este paradógico resultado: formar hombres suficientes.

La suficiencia, por otro nombre, presunción ó fatuidad, no parecía, hasta ahora, sino una enfermedad de ricos. Han sido precisas la ciencia moderna y la escuela laica para hacer de ella una falta popular. Es la desproporción de las pretensiones y los medios; esta confianza desmedida en sí mismo, que es la gran fuerza de los fuertes y la gran ilusión de los débiles. Ella está sostenida por las lisonjas interesadas de todos los zorros que se aprovechan ya que pelan á esos pobres ciervos (2); y esos aduladores, más trapaceros y vanos que los de los monarcas absolutos, pululan doquier, porque si el nuevo soberano es fácil de engañar, es difícil de fijar; hay demasiadas cabezas. Ha tomado tan en serio su oficio de autócrata y su derecho divino, que cree ha de hablársele sombrero en mano, y, sobre todo, que no han de ponerse en duda sus capacidades superiores. Se precisa amarle mucho para decirle que es actualmente incapaz de juzgar de todo y hasta de conducirse por sí mismo; son éstas verdades que él no perdona. Luis XIV todavía soportaba las críticas de sus privados; el pueblo no las soporta (3). El quiere que se le

---

(1) Véase más arriba el párrafo 361.

(2) Véase más arriba el párrafo 234, nota segunda, su señalamiento por Leroy Beaulieu.

(3) Decimos *el pueblo*, no *el obrero*. Aquí, como en todas partes, los individuos, aisladamente considerados, son superiores á las colectividades que constituyen. Poned juntos á algunos obreros muy razonables y comenzarán á desbarrar á más y mejor. ¿No sucede así en todas las Asambleas? Los círculos obreros y los de estudios sociales no escapan á esta ley (familiar para los especialistas de la psicología de las muchedumbres; especie de sobreexcitación por influencia recíproca), más que con la condición de reclutarse únicamente entre los trabajadores ganosos de instruirse, que acuden á aprender y no á perorar. Hay humildad en esta disposición; y lo mismo sabios que ignorantes, no son verdaderamente cristianos, más que por la humil-

apruebe y que se le admire y que se le diga esto. Y todos, más ó menos, somos así. Y la educación cristiana (1), enseñando la humildad, pone freno á un instinto que acabaría por hacernos insoportables é insociables. Fuera del cristianismo, ¿quién, pues, enseñará al pueblo la humildad? Al contrario, todos, de buena ó de mala fe, le exaltan para explotarle ó para salvarle. Algunos sacerdotes y algunos cristianos, con la mejor intención del mundo, han traspasado alguna vez la medida (2). ¿Quién, pues, tendrá el valor de vituperarles? Es muy cierto que si el pueblo no es siempre admirable, es, con frecuencia, digno de ser amado. Hasta bajo el simple punto de vista humano, y aparte de todo pensamiento sobrenatural, tiene, como los niños, un no sé qué de sencillo y de candoroso que atrae. En Francia, sobre todo, pese á sus faltas y rudezas, pese á sus revueltas y violencias, se le nota «buen muchacho», más bien que malvado, más

---

dad. Por otra parte, la humildad no suprime la iniciativa; al contrario, no hay hombres más audaces que los que aceptan el ser reprendidos.

(1) Véase más arriba el párrafo 385.

(2) Hay, en verdad, que reprochar algunas frases á los católicos. Cuando M. de Mun decía en *Landerneau*: «Si algún Basly recorriese esos senderos, entrara en esas casas y pusiera el dedo en la llaga, y tratase de revelar al campesino toda la extensión de su sufrimiento, ¡la revuelta no tardaría en producirse!» «A parte, la intención, observa Jannet, ¿no es ésta la frase de Lassalle en 1863: Lo primero que hay que hacer es que el obrero alemán comprenda que es desgraciado?» *Correspondant*, 10 Diciembre 1893.

Y añade el eminente economista cristiano: «Lo más grave es que se encuentren frases tan imprudentes y falsas en boca de jóvenes conferenciantes eclesiásticos que se dejan seducir de los aplausos que se recogen siempre que se halagan las pasiones de auditorios poco instruídos. Se figuran que si la religión ha perdido terreno hace un siglo, es porque los antiguos carecían de audacia y no marchaban hacia el pueblo. Olvidan que sus predecesores, á quienes quieren echar por la borda, se encontraban hace un siglo dentro del movimiento, contribuyeron, por su parte, á hacer el 1789; lo que no fué óbice para ser expoliados en 1791 y guillotinados en 1793.»

Justo es reconocer que M. de Mun ha modificado sus ideas después de esa época; y es probable que ahora no rehiciese su discurso de *Landerneau*. Véase el párrafo 34, nota sobre los socialistas cristianos.

Citamos estos documentos porque demuestran y explican las prevenciones de cierto número de católicos, y no de los menos eminentes, respecto de la democracia cristiana.

infeliz y desventurado que culpable. Al modo de los padres ciegos por su ternura, de desearlo demasiado, se acaba por verlo como se desea. Estas ilusiones son excusables; pero es preciso guardarse de ellas, pues de ellas provienen los hijos y los pueblos mal educados. El sacerdote católico debe, ante todo, declarar la verdad, sobre todo, cuando se necesita valor para declararla (1). Y la verdad es que nuestra democracia está mal educada (2); es impotente para cumplir la misión que ella ha reivindicado, impotente para gobernar é impotente para gobernarse (3). La verdad es que la educación que recibe no la defiende, ni contra el vicio, ni contra el alcohol, ni contra la miseria, ni sencillamente contra sí misma. La verdad es que no se ha encontrado todavía la fórmula moderna de la educación popular (4).

---

(1) «Es una cosa sobre la que nos conviene insistir; y en la que no sólo los ministros del culto, sino todos los que por el pueblo se interesan, pueden, sin dificultad, prestarla su concurso; si con celo y oportunidad se esfuerzan por inculcar en los espíritus máximas como éstas: guardarse constantemente de toda sedición y de los hombres sediciosos; respetar inviolablemente los derechos de otro; conceder de buen grado á los superiores el respeto y el trabajo que les son debidos; no menospreciar la vida doméstica, fecunda en frutos varios; practicar, ante todo, la religión, y pedirla un consuelo cierto contra los rigores de la vida. Para mejor inculcar estas máximas es muy útil recordar el modelo y recomendar el socorro de la Santa Familia de Nazaret, ó proponer el ejemplo de aquellos á quienes su humildad ha elevado á la virtud, ó alimentar al pueblo con la esperanza de una eterna recompensa en una vida mejor » Encíclica, *Graves*, Pár. *Jam vero*. Véase más adelante el párrafo 472.

(2) Estamos plenamente convencidos de que esta enfermedad no es constitucional; que procede de falta de educación y puede ser suprimida. Estamos de completo acuerdo con los que creen en el porvenir de la democracia... ¿Qué sacerdote no ha conocido trabajadores de alma recta, de corazón de oro, llenos de buen sentido y de espíritu práctico y, en París, sobre todo, muy finos y hasta espirituales? Si la clase obrera se compusiera de hombres de este valer, no habría cuestión social. Pero si bien hay que tener fe en la elevación de la clase obrera, si hay que trabajar por hacerla como debe ser, fuerza es comenzar por verla tal y como ella es.

(3) Nos parece que los resultados del sufragio universal nos dispensan de justificar esta proposición. Y si se objeta que los candidatos engañan al pueblo, esto prueba que aún no es apto para gobernarse, puesto que se deja engañar.

(4) La educación popular se hace en Rusia, no sólo por salas de lectura, sino por bibliotecas morales... He aquí los títulos de algunas obras. *Avisos concernientes á las cajas de ahorro. —Sed buenos para con*

436. *Las escuelas cristianas.*—Al menos, nuestras escuelas cristianas dan á la minoría que las frecuenta principios exactos y hábitos virtuosos; y esto es algo. Pero su libertad es más aparente que real, y su cristianismo demasiado superficial para ser eficaz. Métodos y programas van á remolque de la enseñanza oficial, que ha sabido impedir, mediante los exámenes, los cambios enfadosos; y la acción sacerdotal, por causas múltiples y que una cordial inteligencia no basta siempre para que desaparezcan, es poco sensible. Y, sin embargo, sólo los Hermanos de las escuelas cristianas han sabido organizar la enseñanza especial en sus pensionados, y sólo la acción sacerdotal ha logrado, hasta el presente, hacer cristianos, y hasta religiosos. Preciso es desear que nuestras escuelas libres puedan romper con la rutina oficial, y entrar más fácilmente nuestros curas en sus escuelas libres. Entonces, indudablemente saldrá un mayor número de cristianos.

437. *¿Rinden lo que cuestan?*—Porque en presencia de las cargas enormes que pesan sobre los católicos, de la disminución de sus recursos, importa no malgastar las fuerzas que sirven para la salvación de las almas. Si hay que sacrificar algunas obras, no hay que vacilar, deben serlo aquellas cuyo rendimiento es muy inferior al esfuerzo. Ciertas escuelas libres se encuentran quizá en ese caso. Se ha agitado esta cuestión: ¿No es preferible consagrar á patronatos que mar-

---

los animales.—Para la protección de los pájaros del cielo.—La casa imperial de Rusia. -Los mandamientos de Dios.—El gran pecado de decir obscenidades.—Contra la embriaguez.—El hábito de fumar.—Exposición de 1900.—Palacio de los Congresos.

Por el contrario; según Leroy Beaulieu, toda la educación consiste en suscitar necesidades más elevadas; sin ese sisifismo, cree él que la humanidad caería en la ociosidad. «La multiplicidad de las necesidades—concluye—debe ser considerada como uno de los signos y de los principales resortes de la civilización.» Pero no se da cuenta de que cuanto más elevadas son las necesidades, son menos económicas; no son los artistas ni los literatos los que hacen prosperar el comercio. *Traité*, primera parte, cap. V.

Sobre la educación popular, véase LEVASSEUR, *L'enseignement primaire dans les pays civilisés.*—DELAIRE, *Correspondant*, 10 Mayo 1900. P. BERT, *Le clericalisme.*—A. DES CILLEULS, *Histoire de l'enseignement libre; dans l'ordre primaire en France.*

charan bien las sumas gastadas en escuelas que marchen mal, y aun las que obtienen algún éxito, ya que éstas hacen privilegiados y no católicos? El principio, indudablemente, está fuera de discusión. Es evidente para los creyentes que una mala escuela confesional que conserva la fe, es preferible á una buena escuela profesional que la hace perder. La enseñanza laica para nosotros, no puede ponerse en parangón con la enseñanza religiosa. Pero en la práctica, ¿debe sacrificarse la escuela confesional que no conserva lo que podría conservar una empresa post-escolar? La cuestión está aquí. Nosotros creemos imposible el darla una solución general; pero nos parece que en ciertos casos puede recibir una respuesta afirmativa.

438. *Las obras de patronato.*—Pero es preciso que las obras post-escolares sean eficaces á su vez. Publicaciones recientes (1), han puesto de manifiesto que tenemos que luchar contra las organizaciones masónicas. En esto también hemos nosotros pretendido realizar cosas demasiado grandes y demasiado caras; los fracasos han desalentado á los más entusiastas que, como siempre, han sido los menos metódicos. Muchos católicos son hoy completamente escépticos, acerca de la eficacia de los patronatos; están sencillamente equivocados respecto al fin y al método de las obras de patronato.

Han pretendido hacer de ellas obras de preservación y proceder sobre grandes sumas; de ahí sus chascos. El fin de una obra de patronato (2) es el de formar á los veintiún años electores católicos, convencidos, prácticos, hábiles obreros y hombres de acción; el medio es la formación de un cuerpo escogido de compañeros, ejerciendo su acción personal sobre un reducido grupo. Cuando cada director haya lo-

---

(1) Véase especialmente TURMANN, *Au sortir de l'ecole.—L'education populaire.*—GOYAU, *L'ecole d'aujourd'hui*, cap. VIII.

(2) Véase *Un homme d'œuvre*; LUCAS-CHAMPIONNIERE, *Revue du clergé français*, 15 Marzo y 15 Mayo 1898; los excelentes libros de M. TURMANN más arriba citados, y JEAN BRUNHES, la orientación nueva del patronato, *Association catholique*, 15 Noviembre 1900.

grado reunir cuatro ó cinco niños, aplíquese á hacer de ellos hombres, dándoles lecciones de cosas y ejemplos; asócieles el domingo y aun otros días, á su vida, á sus empresas, á sus preocupaciones; enséñeles lo que sepa, y aprenda para enseñarlos lo que ellos deben saber; que haga de ellos sus amigos, «sus hermanos»; y (1) les enseñe á prestar á otros más jóvenes los servicios que á ellos se les han prestado; y la cuestión de los patronatos nos parece hallarse muy cerca de ser resuelta; todas las demás cosas son accesorias (2); la kermesse dominical, que es el tipo actual de un gran número de nuestros patronatos, no será más que un vivero en que elegir los individuos preferidos. La palabra patronato adquirirá su verdadero significado; no designará un local cerrado, sino una comunidad de vida caracterizada por la expansión, la confianza y la comunicación de los bienes del corazón y del espíritu.

Y así en veinte años habremos puesto en la circulación obrera el suero bienhechor que salvará la sociedad moderna de la peste colectivista (3).

A aquellos que encuentren que veinte años es un largo plazo, les preguntaremos cuáles son las cosas que ellos proponen; y si conocen otro medio de rehacer á la vez la edu-

---

(1) Véase á este propósito un notable artículo de M. Etienne Isabelle, en la *Reforme sociale* del 16 Diciembre 1900.

(2) No dejan de tener estos accesorios una importancia real; pero es preciso no exagerarla.

(3) Por otra parte, si no todas las obras de patronato han dado resultados satisfactorios, importa recordar que algunas han formado admirables cristianos. En estos casos, casi siempre se encuentra la influencia de un hombre que ha sabido realizar, á veces inconscientemente, el ideal del educador apóstol.

El Comité para la participación de las obras católicas de Francia en la Exposición de 1900, presidido por Monseñor Péchenard, ha registrado 36.842 obras de moralización de la juventud fuera de la escuela. La obra de los círculos católicos de obreros ejerce su acción sobre 655 grupos, comprendiendo una población de 144.000 individuos, y ha suscitado la formación de 2.000 grupos de hombres (círculos de obreros, círculos de estudios) y de 5.000 grupos de mujeres. (Según los documentos expuestos en el Palacio de los Congresos, clase 108.)

cación profesional, la educación económica (1) y la edución cristiana de la clase obrera.

---

(1) Es muy importante realizar la educación económica del pueblo. No se le podrá preservar del colectivismo más que mostrándole que él sería su primera víctima; y no se le colocará en condiciones de ocuparse de negocios en la vida, sino con la condición de hacerle conocer muy exactamente, las necesidades, las dificultades y los recursos. Véase MARX-SANGNIER. *L'education sociale du peuple;* un buen manual práctico de 121 páginas, véase más arriba el párrafo 212.

CAPÍTULO XXII

LA INMORALIDAD

439. *La pérdida del sentido moral en la clase obrera.*— En vez de inmoralidad, sería tal vez más exacto decir falta de moralidad (1).

El obrero, tal como le ha hecho un siglo de naturalismo, no es tanto inmoral como «amoral». Rara vez tiene ocasión de obrar contra su conciencia; su conciencia ha recibido de la tradición y de los ejemplos populares una formación especial. Las escasas lecciones de moral aprendidas de pasada en un Catecismo, mal explicado tal vez, y probablemente mal comprendido, han sido borradas por completo con el roce de sus camaradas. Algunos viejos compañeros, hombres de edad y de buen consejo, el padre mismo, á veces, le han inculcado los verdaderos principios del bien y del mal. «Nada de religión; eso es bueno para las mujeres.» Y cada día aumenta el número de los que dicen: «Ni aun para las mujeres es bueno» (2). Es preciso ser «galante» para los viejos padres; pero el respeto y la obediencia no están de moda. Los jóvenes, al presente, saben más que los ancianos (3). «Los obreros son solidarios; es preciso ayudarse entre sí; pero se tiene el derecho de detestar cordialmente al patrón y á los enemigos de los

(1) «No es necesario rehacer el cuadro, cien veces trazado, de la incredulidad y mala conducta del obrero de las ciudades. Un inmundo concubinato reemplaza con frecuencia al matrimonio; están rotos ó relajados los lazos de la familia; el alcoholismo acaba de embrutecer las almas y destruir los cuerpos. ¿Qué queda de la templanza, fidelidad, respeto, previsión y probidad del mundo obrero? Preguntad á los sacerdotes, los patronos, los obreros cristianos y honrados, á los jueces de instrucción, y obtendréis por respuesta una larga y dolorosa queja.» ANTOINE, *Cours*, pág. 16.

(2) Y en esto, evidentemente, no hacen más que seguir, retardado, el ejemplo de las clases superiores.

(3) Véase más arriba el párrafo 361.

trabajadores, burgueses y sotanas.—El sexto mandamiento de la Ley de Dios es una invención de los curas. No hay mal ninguno en divertirse. Cuando dos se aman bien se ponen á vivir juntos, sin que nada tengan que ver el alcalde y el cura. En cuanto á la honradez, es seguro que no se robará nada á nadie; pero no se está obligado á trabajar como se debe para un rico que os explota. Y si á su vez se puede «arrollar» al patrono (1), eso no es una falta de honradez, es de buena lid.»

Tal es la moral corriente que reina en los medios populares. Vése que suprime todos los Mandamientos, menos el séptimo, pero éste le reduce de un modo singular. No es difícil, con semejante amplitud de conciencia, ser un hombre honrado y hasta un hombre de bien. Una vez suprimida la moral, ya no hay inmoralidad.

440. Hay, pues, en las clases inferiores una verdadera adulteración del sentido moral. Pero ¡ay! existe de igual modo en las clases llamadas directoras. Forzoso es reconocer que el ejemplo viene de lo alto (2); si la nobleza y la bur-

---

(1) El «mono», en lenguaje especial.

(2) «Si no hay en el carácter francés, ni en nuestra pretendida raza latina (en realidad celto-germánica, con mezcla de algunos elementos mediterráneos), nada que nos condene á una moralidad inferior, ¿cómo, pues, explicar nuestro estado de aparente desmoralización?...»

«A los literatos y sabios debe, principalmente, el siglo XIX la disolución de las ideas, lo mismo que la de los sentimientos.»

«Encerrados en sus especialidades, y extraños, con frecuencia, á toda cultura verdaderamente filosófica, los sabios del siglo XIX no resistieron al deseo de generalizar nociones incompletas; transportar indebidamente al mundo social los principios válidos únicamente para el mundo animal, tales como la lucha por la vida, al lado del cual no supieron ver el del acuerdo por la vida. Presentaron como científicas las hipótesis de una metafísica aventurada. Hablaban tanto más alto, en nombre de la ciencia, cuanto sus teorías estaban menos demostradas por la ciencia. Nada iguala á la falta de método que caracteriza á los sabios cuando salen de su propio terreno. Toda la ciencia de un Newton no le impide divagar sobre el Apocalipsis; y en nuestros días, ¡cuántos sabios ilustres dan fe á historias de soñadores! Nadie desbarra como un geómetra que marcha fuera de su camino, como un fisiólogo arrancado á su laboratorio. ¡Y lo más triste es que en sus más crasos errores llevan el sentimiento de la infalibilidad científica! A. Fouillée, *La France au point de vue morale*, lib. I, capítulo II. La crisis moral, págs. 23-25.

guesía son expropiadas y suprimidas por el cuarto Estado, pagarán la pena de las lamentables lecciones que le han dado en estos dos últimos siglos. Su corrupción era más culpable porque era menos cándida. El hombre del pueblo es el producto, en gran parte irresponsable, de una civilización que diviniza la naturaleza y sus instintos. Él recibe del medio en que nace, se desenvuelve y debe vivir, un conjunto de máximas, muy cómodas para que él las discuta; demasiado aplicadas para que le sea posible sustraerse á ellas. Él las sigue de buena fe.

441. ¿Hasta qué punto las cree y las practica? Esto es lo que es difícil de averiguar. ¿Es completa su buena fe? ¿Llega su inmoralidad hasta los mayores excesos? La gracia del Bautismo no deja de mezclar un poco de agua clara en este fangoso torrente; un pueblo no se libra tan fácilmente de quince siglos de tradiciones cristianas; hay también atavismo en los fenómenos de conciencia. Los sacerdotes que han tenido ocasión de conversar con los obreros la víspera de un casamiento, han comprobado frecuentemente la persistencia de recuerdos cristianos que despertaban después de diez ó veinte años de vida pagana; parecían salir de yo no sé qué fondo tenebroso, donde estaban escondidos en espera de la hora luminosa que había de hacerles resplandecer. A más de una conciencia emancipada, falta la seguridad; en el fondo de muchas, existe el sentimiento vago de que la moral fácil es una moral falsa. Pasada la edad de las pasiones, muchos obreros volverían á tomar el camino de la Iglesia si no existiesen el alcohol, los camaradas y esa enorme dificultad de un hábito, difícil de imponer, sin que una necesidad física obligue á ello. Y así es como se explica la diversidad de juicios acerca del alma obrera; las severidades de los hombres de negocios, que ven al obrero por fuera, y los entusiastas elogios de los hombres de acción, que se asombran de los descubrimientos que hacen en el interior de esos hombres; hay en sus exageraciones algo de la cándida alegría de los exploradores que han descubierto un buen salvaje; lo mismo que en la acrimonia de los primeros, hay el enervamiento

del traficante viviente en medio de antropófagos, que le devorarán á la primera ocasión.

442. La verdad es que el mal es grave, pero menos profundo de lo que parece. Por desgracia, no parece decrecer.

443. *¿Están las campiñas más corrompidas que las ciudades?*— La inmoralidad reviste en aquéllas otra forma; pero los campesinos, que han perdido la fe, están, quizá, más cerca de la bestia que los más depravados de las ciudades; el pululamiento de los cuarteles pobres deja aquí lugar á la esterilidad sistemática; no es éste un índice de mejores costumbres, y hace mucho tiempo que la inocencia de los campos no es ya más que un recurso poético. En los campos, sobre todo, es donde puede comprobarse la eficacia del cristianismo; la religión es en ellos la única salvaguardia de la moral; los pueblos paganos son casi siempre pueblos corrompidos.

444. *Cómo la mala conducta es una causa de miseria.*— Y así es como, combatiendo la inmoralidad, el cristianismo contribuye poderosamente á la prosperidad de los individuos y de las sociedades. La mala conducta, en efecto, destruye la salud y las fuerzas; lleva fatalmente al obrero á ganar menos y gastar más (1), y hace imposibles esas economías previsoras que le permitirían constituir un peculio para su establecimiento; contribuye á darle esos hábitos de despilfarro que le hacen gastar cuanto lleva en el bolsillo. Y, sin duda, el obrero es más generoso para sus amigos que para su mujer, legítima ó no; y más se arruina en *rondas* en la taberna que en ramos de flores. Pero es sabido que el obrero celibatario ó sin hogar no economiza (2); cuando se hacen econo-

---

(1) «La familia del obrero celibatario son sus vicios, y siendo más costosos que alimentar un hijo, resulta que el obrero celibatario acaba por encontrarse en inferioridad relativa del obrero proletario.» FAGUET, *Questions politiques*, pág. 120.—Véase FOUILLÉE: La cuestión moral, ¿es una cuestión social? *Revue des Deux Mondes*, 1.° Agosto 1900.

(2) «El obrero celibatario tiene en su contra el precio de reventa de cuanto consume, que le cuesta más caro que al obrero en familia; sus diversiones, su café, su bicicleta, sus excursiones, sus vicios, en fin.» FAGUET, lug. cit.

mías en un hogar bien arreglado, todo el honor corresponde á la mujer. La mala conducta impide al obrero constituirse un hogar.

445. *La lepra nueva.*—Y no constituye ese hogar la habitación amueblada donde él vive algunos meses con alguna infortunada joven que ha seducido, y que abandona cuando la falta ha tenido consecuencias (1). Y quizá vale más que no funde un hogar si ha de propagar en él esa horrible enfermedad que ejerce estragos tanto más terribles cuanto que son secretos. ¡Cuántas declamaciones contra la lepra y la peste, esos males debidos á la barbarie de la Edad Media! Hay en nuestros días una lepra que hace constantes progresos. Los higienistas están unánimes en señalarla (2), y declaran que causa mayores estragos que la antigua lepra, la peste y la viruela juntas; ella deteriora de una manera silenciosa las generaciones; su contagio es más evidente que el de la peste, y el servicio militar la ha desarrollado todavía más. «No puede figurarse—dice el Dr. Fournier—el número de reservistas que contraen la sífilis durante los veintiocho días que pasan fuera de su domicilio.» Y señala diversos centros de contagio, y especialmente los despachos de vino. El legislador y la policía están, por otra parte, demasiado ocupados para vigilar eficazmente esas oficinas, que continúan libre é impunemente emponzoñando nuestra raza.

446. *Los hogares de desmoralización.*—En realidad, no son los más perjudiciales los hogares de desmoralización que pierden á la clase obrera. ¿Cómo podrían conservar los obreros sus costumbres puras? Ellos están expuestos á los espectáculos y á los contactos más corruptores, desde la escuela, desde la infancia, en la casa misma.

---

(1) D'HAUSSONVILLE: *Salaires et miséres de femmes*, pág. 14, cita á BENOIST. «Hasta que viene un hijo, ella trabajando y trabajando él, la vida se hace soportable, él echa la carga sobre ella; al segundo la abandona. Esta no es la excepción, sino la regla. Abundan los ejemplos hasta el punto de que la cifra aterra.»

(2) Véase el informe del Dr. Fournier á la Academia de Medicina, en 1887 sobre la profilaxis de la sífilis.—Véase C. JANNET: *Le socialisme d' Etat*, segunda edic. pág. 561.

447. Es preciso haber visto ciertos alojamientos obreros (1) para darse cuenta de la imposibilidad en que están las pobres gentes que los ocupan, de guardar las conveniencias más elementales. De 47.000 locales ocupados por los indigentes en París en 1883, 27.000, ó sea más de la mitad, no se componían más que de una sola pieza, y 15.000 de dos piezas, una de las cuales es casi siempre una pequeña cocina (2). En esta pieza única están hacinados: el padre, la madre, los hermanos y las hermanas. Y la estadística sólo se refiere á los indigentes. Numerosas familias obreras se bastan á sí mismas sin recurrir á la asistencia pública ó privada, á condición de contentarse igualmente con una sola habitación; y no es raro hallarles en los barrios del centro de París, donde son raros y caros los pequeños alojamientos. Los pobres de la campiña no están apenas mejor alojados. La habitación es mayor y más aireada y los lechos tienen cortinas; pero los hijos se acuestan mezclados y confundidos; y el hábito acaba por hacer encontrar muy natural y casi sin inconvenientes una promiscuidad cuyo menor mal, como lo hace notar muy juiciosamente M. D'Haussonville, es «el no dejar subsistir ninguna de esas santas ignorancias que nosotros conservamos con tanto cuidado en nuestros hijos» (3).

448. Y si el hogar ha respetado su inocencia, la calle se encarga de hacérsela perder. La primera educación de los pilluelos de París se hace en la calle (4). Adivínase lo que puede ser ella. Llega la edad de ir á la escuela; pero en ésta, si bien hay la enseñanza del maestro, hay también el ejem-

---

(1) Estadística de los alquileres en París, Leroy Beaulieu, *Repartition des richesses*, pág. 206. En la pág. 30 afirma que el obrero está mejor alojado que antes, fundándose en las comprobaciones del impuesto sobre puertas y ventanas.—A. de Foville, *Enquete sur les conditions de l'habitation en France*. El aumento del número de aberturas de una casa prueba que el obrero habita cuarteles más considerables, pero no que esté mejor alojado. Véase el párrafo 254.

(2) D'Haussonville, *Misére et remedes*, pág. 68.

(3) Ibid, pág. 127; véase más arriba el párrafo 318, y más adelante, el 557.

(4) *L'Ecole Cuissonniere à Londres*. Cómo han intentado los ingleses remediar los daños del bagabundaje urbano. Paul Nourrisson, *Correspondant*, 25 Agosto 1898.

plo de los camaradas y de los compañeros. Con mucha frecuencia, contagios secretos y lamentables burlan todas las vigilancias y contribuyen á destruir unos organismos anémicos ya por la falta de aire y de *confort*. Después es el taller, que, con frecuencia, no tiene gran cosa que enseñar á los niños educados en las escuelas laicas, pero sí á los niños y niñas de nuestras escuelas cristianas. En fin, la prensa (1) y el servicio militar acaban la obra nefasta; y, sin embargo, causan menos mal de lo que podría suponerse, porque no queda ya que hacer mucho mal. Los obreros leen poco; los del campo no leen nada. Los libros apenas les tientan en la adolescencia, y muchos á los veinte años los cierran para siempre. La generalidad aprende más por medio de la conversación que por medio del periódico mismo (2); el alimento intelectual del obrero se compone casi exclusivamente de ligeras y falsas nociones ó de artículos sensacionales servidos por los charlatanes á los peor dotados, y glosados por aquéllos con breves fórmulas de aprobación ó contradicción (3).

---

(1) Acerca de la desmoralización por la prensa, véase A. Fouillée, *La France au point de vue moral*, págs. 90 y siguientes.

(2) «La gran distracción semanal de los vidrieros de Carmaux es la reunión en el Sindicato los domingos por la tarde; empleada en discutir sus intereses profesionales y, con frecuencia, en charlar de política. Son contados los que faltan á esas reuniones... El obrero, por otra parte, desconoce las cuestiones profesionales que discute, ni la marcha de la fábrica, ni la situación económica del patrono, ni las reivindicaciones razonables que podría formular.»—De Seilhac, *La grève de Carmaux*, pág. 44.

(3) M. Gason Deschamps, en su notable libro *Le malaise de la democratie*, pág. 129, describe tan exacta como pintorescamente estas conversaciones populares:

«Entré un día en una taberna con el pretexto de tomar una copa, para contemplar cara á cara al pueblo soberano y recoger algunas palabras notables de los labios mismos de la democracia.

»Dos ciudadanos se hallaban ante el mostrador de zinc, donde aparecía toda la gama de los colores de los venenos populares autorizados por el Gobierno... Impresióname el tabernero, agente oficial de nuestro alcoholismo nacional; creí ver bajo sus abyectas apariencias, al conductor de nuestros destinos, al pastor de los pueblos nuevos, al Presidente de una República de la que los restantes dignatarios no son sino «presidentes de honor.»

»Este majestuoso tabernero presidía el diálogo de los dos ciudadanos, sin perjuicio de irles sirviendo sus pócimas, y guardándose el dinero de ellos:

La prensa es, sobre todo, perniciosa, en el segundo grado; es el evangelio oral de los apóstoles, pero cambiado; la conversación familiar puesta al servicio del mal contra la verdad; y estas conversaciones son las que dan una tan triste reputación á las habitaciones de los cuarteles. Pero aquí, al menos, existen la disciplina y el respeto de los jefes. Nuestros oficiales pueden y deben realizar una obra de educación (1); ésta es su principal utilidad en tiempo de paz; ya hay quien lo ha comprendido así; y ésta es una de las principales razones de la animosidad con que les distinguen los especuladores que viven de la ignorancia y de la corrupción de las muchedumbres. Pero un número demasiado grande olvida que la moralidad es indivisible y que sólo la integridad de la vida privada puede dar autoridad á los sanos consejos; y, sin embargo, un jefe que sabe hacerse amar de sus subordinados puede mucho para con ellos; puede ejercer una influencia que se extenderá sobre toda la segunda parte de la vida, y obrar verdaderas salvaciones.

449. *La mala conducta de la mujer*.—El balance de la moralidad obrera—lado masculino—deducción hecha de nuestros trabajadores cristianos, la «sal» del pueblo, pero en muy pequeña cantidad, se salda, pues, con un lamentable déficit. Del lado femenino, hay también quiebra, y la educación laica ha dado sus frutos, pero han podido escapar á ella un gran número de jóvenes; nuestras escuelas de Hermanos han ejer-

---

»—Yo, decía el uno, si los tuviese, los haría pasar al pelotón.

»—Sí, apoyaba el otro, al pelotón.

»—Al pelotón de ejecución, añadía el primero.

»—Al pelotón de ejecución, insistía el otro.

»Estas letanías duraron largo tiempo. (Las personas que viven en familiaridad con el pueblo, saben que las charlas de los simples son interminables, porque cada uno repite hasta la saciedad lo que dice el interlocutor precedente.

»No obstante, el tabernero prodigaba á sus clientes lo más sublime de su química demagógica; si bien al cabo de un cuarto de hora ambos ciudadanos borrachos, vomitaban vagas injurias. ¡Bandidos... Canallas... Vendidos!...»

(1) Acerca del papel educador de los oficiales, véase *Correspondant* de 10 y 25 Marzo y 25 Noviembre 1899; y el excelente librito de MM. Paul y Victor Margueritte, *Le Poste des neiges*. Véase más arriba el párrafo 288.

cido una profunda y saludable influencia. La religión consigue conservar puras y valerosas, en los medios más miserables y corrompidos, algunas almas (1) que pasan desconocidas, pero purifican el aire á su paso. En los medios obreros (¿no es lo mismo en los medios burgueses?), las madres valen más que los padres (2); y esto basta para contener el progreso, muy real, sin embargo, de la desmoralización popular.

450. Estas buenas cristianas, estas honradas jóvenes, ¿son mayoría ó minoría? Problema insoluble, pues faltan documentos. Pero las estadísticas de los nacimientos tienden á hacer creer que la cifra de los irregulares es considerable, y aumenta aún. ¿Cómo podría ser de otro modo, con la propaganda socialista en favor de la unión libre, con las dificultades del matrimonio y las facilidades del divorcio, con la impunidad para la seducción, y los salarios de hambre de las mujeres, con el trabajo en la fábrica ó en el taller de las mujeres y los niños? (3).

451. Porque he aquí los grandes males que arruinan á la familia obrera. Si bien la mala conducta de la mujer es más rara que la del hombre (4), tiene, en cambio, peores efectos. Y fuera del cristianismo, nada hay que preserve á la mujer de los estímulos del corazón, ó las terribles solicitaciones del hambre; todo, por el contrario, la impulsa a aprovecharse de sus ventajas presentes, sin preocuparse mucho del porvenir; ¿qué importa que éste sea el hospital ó la esclavitud? Hay que divertirse, y sobre todo, hay que vivir.

452. *Ganancias y miserias de mujeres.*—M. Benoist, y

---

(1) Véase D'Haussonville, *Misères et salaires de femmes*, segunda edición, pág. 21.

(2) Aunque bajo el punto de vista legal estén colocadas en una situación demasiado inferior.– Véase Ibid. Prefacio.

(3) Sobre todas estas cuestiones véase D'Haussonville, ob. cit.—Benoist, *L'ouvrière de l'aiguille.*—Naudet, *Capital et travail*, cap. IX. Leroy Beaulieu, *L'ouvrière au dix-neuvieme siècle.*—J. Simon, *L'ouvrière;* y más arriba el cap. VII.

(4) Le Play, *Reforme sociale*, cap. XXVI.

después de él, M. D'Haussonville, han estudiado muy de cerca la situación de las obreras de París (1). El término medio de su ganancia anual es de 900 á 1.250 francos. Hay quienes no ganan más que dos francos diarios, ó sea 600 anuales, y viven con eso; aunque sería más exacto decir que con eso se mueren de hambre lenta. ¡Qué terrible tentación para las que entre ellas tengan tantas facilidades para vivir de otro modo! Rechazar las ocasiones que á diario se ofrecen, supone un verdadero heroísmo. Este heroísmo no es raro entre nuestras Hijas de María.

453. Y lo más angustioso de semejante situación, es que apenas se descubre el medio de mejorarla. No hay que examinar el remedio infantil preconizado por publicistas cándidos, y que consiste en exhortar á los clientes de las costureras (2), modistas, y almacenes de novedades, á pagar más caro sus compras. La exhortación no tendría ninguna probabilidad de éxito más que á condición de suprimir el patrono y la concurrencia y de reglamentar minuciosamente el precio de los vestidos y sombreros. Sería más fácil decretar la igualdad de la costumbre y de imponer á los franceses el llevar un uniforme nacional. Fijar un mínimum de salario no daría otro resultado que el de reducir la cifra de los negocios y disminuir el número de las obreras; se convertiría en beneficio para el extranjero. Sólo lo selecto de nuestras confeccionadoras permanecería ocupado; pero éstas se ganan ya bastante bien la vida; las que sufren son las modestas, las humildes, las pequeñas especialistas.

454. Y hasta no hay que declamar muy alto contra las exigencias de nuestra organización industrial, que impone

---

(1) Véase el detalle del presupuesto de una camisera en París; vive con 0,90 francos diarios. D'Haussonville, ob. cit., pág. 8.—Una obrera modesta de confección vive con 0,65 francos.

(2) «A título de curiosidad publicamos las ganancias de la célebre casa Paquin, una de las primeras casas de vestidos de París. Se verá que el oficio es bueno, puesto que los beneficios netos alcanzan unos 1.640.000 francos; y que para su mejora, M. y Madame Paquin, emplean 211.000 francos...» *Economiste français*, 3 Marzo 1900.

esos salarios de miseria (1); pues en realidad, son más bien y constituyen una ayuda (2), ya que el aislamiento es para la mujer un estado anormal. Joven, vive con su familia; casada, tiene su hogar; su ganancia es un suplemento destinado, no á hacerla vivir, sino á completar el presupuesto familiar. Así, pues, ella no se halla verdaderamente expuesta, más que, cuando, antes del matrimonio, se encuentra sola en un gran centro, ó, cuando casada, se ve obligada á dejar su casa por la fábrica ó el taller.

455. Los reformadores católicos, deben, pues, tender, desde luego, á asegurar á la mujer aislada, pan y protección (3). La ley francesa no la protege suficientemente contra la seducción; ella no admite la investigación de la paternidad. Es éste un problema delicado. Pero, ¿no habría, sin embargo, medio de establecer las responsabilidades, sin dar á las profesionales del vicio las facilidades de *chantage* que teme el legislador? Es probable que si la ley acerca de este punto estuviera hecha por las mujeres, lo estaría de muy distinto modo (4). Vivimos bajo el prejuicio bárbaro de que la falta del hombre es mucho menos grave que la de la mujer; que aquélla no tiene consecuencias sociales. Es éste un pretexto fácil para evitarlo las consecuencias legales, al propio tiempo que un triste dato de la inmoralidad masculina. En muchos casos, no obstante, especialmente cuando se ha hecho vida común, serían fáciles de establecer las responsabilidades.

---

(1) Fleurquin, *Le travail dans les ouvrières de Paris*, cree que el trabajo en los obradores, vista la proporción 6.000 sobre 88.000, no puede ejercer una influencia considerable. Pero hay la concurrencia de las casas de fuera de París que trabajan para París, *Association catholique*, 15 Marzo 1900, pág. 282.

(2) Véanse declaraciones de M. Honoré, director de los grandes almacenes del Louvre; *Les employes de commerce à Paris*, *Reforme sociale*, 16 Agosto 1895.

(3) Esto es lo que hace el excelente Sindicato de la aguja en París.—Véase D'Haussonville, ob. cit., pág. 37.

(4) Véase en la *Reforme sociale* de Julio de 1895, la relación de un proceso en que la viuda de un individuo asesinado por su antigua amante abandonada con su hijo, implora y obtiene el pago para la culpable, D'Haussonville, *Misères et salaires de femmes*.

456. *El trabajo de las mujeres y niños en la fábrica ó el taller.*—Debe, pues, trabajarse por que la mujer casada no deje su hogar. El mejor de todos los procedimientos consiste en asegurar al marido una ganancia suficiente, ese famoso salario familiar que le permita atender al sustento de su familia sin que su mujer ó sus hijos se vean obligados á buscar trabajo en una fábrica ó en un taller desmoralizador(1). Pero, ¿cómo? La cuestión femenina se encuentra así pendiente de la elevación de los salarios masculinos. Que el legislador se guarde, sobre todo, de prohibir á las mujeres y niños, como le aconsejan algunos escritores que no han penetrado jamás en un interior obrero, el trabajo fuera de casa. Hacerle más difícil (2), sería ya una falta. Es preciso vivir, una vez más; y sin duda, la ausencia de la madre de familia es una gran desdicha, un estado anormal. ¿No es, sin embargo, preferible, ausentarse diez horas todos los días, que no morirse de hambre en la casa? Una medida legal y brusca no aumentaría los salarios masculinos; y llevaría la miseria á muchos hogares (3). Sólo una evolución progresiva de la organización social podría poner en orden las cosas. Se la debe provocar, pero no prevenir; se puede ser mujer honrada, hacendosa y buena madre, sin dejar de trabajar fuera de casa, como lo prueban numerosos ejemplos; y nosotros, por el contrario,

---

(1) Véase TURMANN, *Le catholicisme social*, el respeto de los derechos y deberes de la familia, *Quinzaine* del 1.º Enero 1899.—Véase más arriba el párrafo 188.

(2) La ley sobre el trabajo de mujeres y niños del 2 de Noviembre de 1892 prohibía el trabajo de los niños antes de los doce años; hasta los dieciséis lo limitaba á diez horas diarias, de dieciséis á dieciocho, á sesenta horas semanales; á once horas para las niñas y mujeres de más de dieciocho años. Imponía un día de descanso á la semana y prohibía en general el trabajo de noche. Ha sido modificada por la ley del 30 de Marzo 1900, que reduce la duración del trabajo á diez horas, pero da un plazo de cuatro años para su aplicación.—En el *Economiste français* del 2 Septiembre 1899, declara M. MICHEL, que el bien de la ley de 1892 es superior al mal.—Pero ha podido verse el uso que un gobierno hostil al catolicismo ha hecho en el asunto del Orfelinato del Buen Pastor de Angers. La superiora, perseguida en virtud de la ley de 1892 por haber cambiado las horas de trabajo de los niños, ha sido afortunadamente absuelta por el Tribunal de Casación. Véase *Eclair*, 20 Abril 1900.

(3) Véase más arriba el párrafo 167.

recordamos la deplorable conducta de algunas mujeres de obreros de un determinado centro industrial que no queremos nombrar, pero en donde las ganancias son bastante grandes para que la población femenina pueda permanecer en su casa, y la casa, con todo, no marcha por eso mejor.

457. No es menos cierto que el trabajo de las mujeres y niños fuera de la casa es un mal, que los contramaestres (1) se toman en las fábricas demasiadas libertades, que el medio es ya desmoralizador y que la salud se destruye (2), menos de lo que á veces se pretende, pero lo suficiente para justificar una inspección. Pero, ¿por qué confiar al Estado ó á la municipalidad esta inspección? Nosotros, sobre todo, católicos, sabemos muy bien el espíritu con que se ejerce; y hechos recientes han venido á demostrarlo más aún. Un gran costurero reincidente ha sido condecorado á pesar de sus infracciones á la ley del trabajo; la superiora de un orfelinato ha sido perseguida y condenada injustamente (3). ¿Hay necesidad de nuevos funcionarios (4), cuando los comités de damas ejercían gratuitamente una inspección que está evidentemente dentro de su competencia? Este sería un excelente feminismo.

458. *El movimiento feminista y la nueva cruzada.*—Porque he aquí el dominio del movimiento feminista (5) y la di-

---

(1) Véanse los párrafos 268, nota 3 y el 569.

(2) Sobre todo por al trabajo de noche ó por una larga duración del trabajo. —ANTOINE, *Cours*, pág. 418.

(3) Véase el párrafo precedente; nota.

(4) Véase el estado del personal de la inspección del trabajo en el *Bulletin de l'office du travail*, Febrero 1900, pág. 220.

(5) Véase sobre el feminismo D'HAUSSONVILLE, ob. cit.—Prefacio. En un interesante artículo de la *Revue de París*, 1.° Junio 1898, ARVEDE BARINE (este pseudónimo designa una mujer) establece una curiosa relación entre el movimiento feminista y la corriente que arrastraba á las mujeres á los monasterios de Inglaterra y Alemania hace doce siglos.

«Las inglesas de hace doce siglos tenían la misma pasión de independencia que las inglesas de hoy... Tuvieron la idea de pedir al claustro las libertades que les faltaban bajo el techo paterno ó en el hogar conyugal. Por singular que esto parezca, su esperanza no se vió defraudada, más bien fué superada... El claustro fué una carrera para las ambiciosas y las intelectuales...»—Véase un estudio de DOUMIC sobre el feminismo en tiempo del renacimiento, *Revue des Deux*

rección que debe dársele. Cierto que la mujer es frecuentemente la víctima del hombre, y que está mal protegida (1). La moralidad pública y la prosperidad del país, ganarían mucho si el legislador y las costumbres, les diesen una mayor parte en las instituciones y las administraciones que interesan á la economía social: Gobernadoras natas del hogar, las mujeres gobernarían también bien el hogar nacional. No sería esto convertirlas en rivales del hombre, sino en un ministerio diferente é inferior, dar á sus aptitudes el empleo más útil, y al propio tiempo (2) una satisfacción muy legítima á sus pretensiones. Habría, principalmente, una inapreciable ventaja en confiarlas la guarda de la moralidad pública. Tienen mucho que sufrir ellas por su descenso para no descubrir medios de elevar su nivel; puede confiarse en ellas para eso; y su ternura maternal está muy interesada en la protección legal á la infancia para no confiarlas igualmente este servicio, así como el cuidado de la salud general. En lugar de multiplicar las instituciones sin empleo, dejen, pues, los políticos á las mujeres ocuparse en las mujeres, y hasta por añadidura, permítanlas aconsejar á los hombres. Si la dirección de la nave del Estado excede sus

---

Mondes, 15 Octubre 1898. «Las mujeres del Renacimiento, cansadas de esperar la felicidad más allá de la muerte, la quisieron en seguida; y fueron castigadas por las violencias del siglo XVI. Esta tentativa puede servir de lección á las mujeres de hoy». El autor ha tenido cuidado de dejar fuera el feminismo económico.—Véase ALLORD, *Correspondant*, 10 Octubre 1897: el movimiento feminista y la decadencia romana. CHANTAVOINE, el feminismo en el siglo XVI, *Correspondant*, 10 Octubre 1898.—P. y V. MARGUERITTE, *Femmes nouvelles*.

(1) MADAME DROUSART ha dado cuenta en el *Correspondant*, 25 Julio 1899, del Congreso feminista en Inglaterra de 27 Junio 1899.—Las mujeres se oponen á ser demasiado protegidas.—Las secciones de la educación y de las profesiones han provocado mayor interés que la sección política.—El feminismo en el fondo es de origen protestante. En Dinamarca las mujeres lo hacen todo, excepto construir casas.

En todos los países protestantes, la coeducación—lo que no significa la cohabitación—ha hecho rápidos progresos. Ella ha dado «más fuerza á las mujeres y más dulzura á los hombres. No se han producido los riesgos del sentimentalismo; al menos así se afirma.»

(2) El voto municipal de las mujeres, ya concedido en Inglaterra y América, donde le es favorable el clero, existía en cierta medida en la Edad Media. Véase *Reforme sociale* del 17 Julio 1895, pág. 75.

fuerzas, y si sus manos son demasiado delicadas para las rudas faenas que rinden el dinero, sabrán mejor que nosotros economizarlo y utilizarlo. Hasta quizá lleguen á poner la paz entre sus padres y sus esposos. La historia de las Sabinas es un símbolo. Y conocemos bien nosotros todos los chistes que pueden hacerse y la fábula de los dos gallos; pero los chistes no son razones, aunque en Francia las reemplazan con frecuencia; y tan bien han sabido los hombres salvar la unidad nacional, que nada arriesgarían descargándose de ese cuidado. Hay mucho de menosprecio en la moderna galantería francesa, sería preferible, algunos menos madrigales y una mayor confianza. Harán bien los católicos en emprender una nueva cruzada para realzar los derechos de la mujer; y oponer al feminismo en bicicleta, el feminismo familiar, y á la mujer que pretende hacer el hombre, la mujer que tiene el derecho y los medios de proteger á la mujer, al niño y en caso necesario, al hombre mismo. El publicista ó el hombre de Estado que tome la iniciativa para esta empresa, habrá realizado un progreso considerable en la moralidad pública, y si no se conquista á todas las mujeres, estará seguro de tener en su favor á todas las madres (1).

---

(1) Véanse los interesantes libros de la vizcondesa de ADHEMAR, *La femme catholique* y *La Democratie française*; y de MADAME MARIE DU SACRÉ-COEUR, *Les religieuses enseignantes: La formation catholique de la femme contemporaine.*

CAPITULO XXIII

LA IRRELIGIÓN.

459. *Cómo la irreligión es una causa de miseria.*—La desmoralización del obrero procede, en gran parte, de la pérdida de su fe religiosa (1). No hay que creer en la moral independiente, que no es más que un juego del espíritu; pero, aun suponiéndola eficaz, sería siempre una moral de lujo; las gentes del pueblo, aun cuando pasen algunas veladas en la Universidad popular, serán siempre incapaces de elevarse á las exigencias del imperativo categórico; apenas si comprenden el deber, más que existiendo un infierno; y los mandamientos divinos, más que si hay un Dios. Desde el momento en que se les dice, en todos los tonos, que no hay Dios ni infierno, infieren ellos que no tienen por qué apurarse, y no se apuran ya; y, en el fondo, tienen razón.

460. La irreligión es, pues, una causa de miseria (2); en primer término, por ser una causa de desmoralización. Pero obra más directamente todavía. Se ha dicho, y no por un cristiano, que el cristianismo, que sólo aspira á la felicidad del otro mundo, hacía, además, la dicha de la humanidad en éste. (3). De la observación de Montesquieu es preciso in-

---

(1) Véase el párrafo 14. «Continúa siendo cierto, como dice Renan, que la inspiración religiosa es actualmente, para la inmensa mayoría de los hombres, todo el culto al ideal en la vida.»—«En toda sociedad, dice á su vez Taine, la religión es á la vez un órgano precioso y natural; los hombres tienen necesidad de ella para pensar en el infinito y para vivir bien; si les faltase de golpe sentirían en su alma un vacío doloroso y se causarían mal unos á otros.» «Así se explica, según los más incrédulos, la falta de equilibrio moral que sucede entre nosotros á la fe de nuestros abuelos.» A. Fouillée: *La France au poin de vue moral*, pág. 63.

(2) Le Play: *Reforme sociale*, lib. I, t. III, pág. 111.

(3) «¡Cosa admirable! La religión cristiana, que no parece tener más objeto que la felicidad de la otra vida, hace todavía nuestra dicha en ésta.» Montesquieu: *Esprit des lois*, lib. XXIV, cap. III.

ferir que al retirarse el cristianismo se lleva consigo el secreto de la prosperidad de los pueblos y de los individuos (1). Es que, efectivamente, no hay más que un modo de hacerse rico; trabajar mucho y gastar poco (2); trabajar es duro y penoso, imponerse privaciones es doloroso, pena y privación, tanto más sensibles, cuanto que al lado viven otros, ociosos y sin privarse de nada. ¿Dónde hallar la fuerza necesaria para sufrir, para sacrificarse, para renunciar á un goce codiciado? ¿Cómo alentarse ó contenerse? La necesidad no basta; ella hace encontrar pan al mendigo; pero no enseña á salir de la miseria, á luchar contra la adversidad con esa obstinación calmosa que acaba por vencerla. A menos de robar ó mendigar, no hay más que un medio de hacer economías, el de no llegar á agotar su bolsa; el de con una ganancia de 7 francos ó de 3,50, no gastar más que 40 sueldos. Esto es imposible sin religión, indudablemente. Pero con la fe, nada más sencillo (3). Todo el secreto consiste en ser sóbrio, en saber contentarse con poco, en tener el espíritu de pobreza. Esto es lo que proporciona el verdadero cristianismo, el que predica la abstinencia, la penitencia y la imitación de Jesús obrero. Hay ricos que se privan, y hay pobres que no tienen el espíritu de pobreza. Los discípulos de Cristo, cualquiera que sea su situación, se reconocen en este rasgo común: la pobreza voluntaria.

461. *Papel económico de la abstinencia y el sacrificio.*— Al imponerse privaciones los ricos, ¿tienen más ó menos mérito que los que no lo son? Sólo Dios lo sabe, y poco nos im-

---

(1) Véase la Encíclica *Graves*, párrafo 387.

(2) A esta afirmación puede objetarse las riquezas mal adquiridas. Pero: 1.°, hay que trabajar mucho para ganar deshonrosamente el dinero; 2.°, entre la inmensa multitud de gentes deshonradas, los que llegan constituyen la excepción; 3.°, sólo llegan porque gastan menos de lo que ganan, y un poco de observación basta para persuadir de que esta práctica, dictada, sin embargo, por el buen sentido, es en el fondo extremadamente rara entre los hombres.

(3) No decimos nada más fácil, puesto que afirmamos precisamente lo contrario; ni nada más venturoso, puesto que llamamos á ese estado la miseria; pero tratamos de proporcionar un medio práctico é inmediato de salir de ella. Véanse los párrafos 161, 331 y 394.

porta. Pero un obrero que no sabe privarse de un goce lícito y posible, no tiene el espíritu cristiano (1). Y esta doctrina parece dura: *Durus est hic sermo* (2). En el fondo es profundamente sabia y humana; es la clave de la riqueza y la receta para conseguirla. Que un obrero francés se resigne á vivir como un obrero piamontés, durante algunos años de su juventud, que ahorre la mitad de su ganancia, y no hará más que diferir sus satisfacciones, que gustará bajo otra forma, más tarde y con resarcimientos que le impedirán lamentar su sacrificio (3). Se casará mejor y más fácilmente; tendrá mayor seguridad, una casa mejor arreglada. Los hábitos mismos que habrá adquirido le darán mayores facilidades para colocarse; el pequeño desahogo que él se habrá proporcionado harán de él un notable; y encontrará en afecciones, en estima y en consideración, lo que haya sacrificado de goces inferiores durante su juventud. Este es el sentido de las profundas palabras del Evangelio: «Quien pierde su alma la encontrará.» (4) Pero esto es un buen cálculo; ¿qué mérito hay en él? Poco importa el mérito. Si hay mérito en hacer cosas difíciles, lo tiene ciertamente (5), ya que el cálculo no

---

(1) La cuestión social se plantea entre el espíritu de sacrificio del cristianismo y el de orgullo y goce del paganismo renaciente.—M. PERIN, en su libro *La richesse dans les societés chretiennes*, no hace más que desarrollar esta teoría y mostrar la influencia del sacrificio sobre la prosperidad de los pueblos y los individuos. Véase especialmente tomo I, pag. 248. «Ved al salvaje entregado á los apetitos sensuales; es tan incapaz de economía como de previsión; y el salvaje de la civilización, el obrero sin educación, sin creencias, sin instrucción, entregado á sus corrupciones nativas, tal como se le encuentra frecuentemente en Inglaterra; y con mucha frecuencia por desdicha, en nuestros grandes centros industriales, la falta de previsión y economía, ¿no es una de las principales causas de sus males?... Dad al hombre la convicción de que su destino es superior á las necesidades de la vida material. . y vivirá en el porvenir tanto como en el presente, y su alma se abrirá á los consejos de la previsión.»

(2) Evangelio según San Juan, VI, 61.

(3) Véase LEROY BEAULIEU, *Traité*, tomo I, pág. 122. OLLE-LAPRUNE, *Le sens de la vie*, cap. XXII.

(4) Evangelio, según San Mateo, X, 39. Véase el párrafo 545.

(5) Véase el excelente discurso de M. J. LEMAITRE pronunciado en la sesión pública anual de la Academia francesa el 22 Noviembre 1900 con ocasión de los premios á la virtud. «Cosa admirable, la humanidad tiende á la extinción de la miseria hasta material, en la

tienta más que á un pequeño número de trabajadores; esto prueba que se necesita un socorro, un auxilio, para determinarles á ponerlo en acción; este auxilio, que en lenguaje cristiano se llama la gracia, la religión lo da.

462. *La doctrina del sacrificio separa á los católicos de los socialistas.*—Y hemos llegado al fondo de la cuestión social y al punto de divergencia de las soluciones que se proponen. Todo se reduce á la ley del sacrificio. Los socialistas la encuentran equivocada; los católicos hacen de ella la condición de la salvación social. Los primeros quieren gozar siempre por anticipado é inmediatamente; los segundos se privan y pretenden disfrutar más adelante del fruto de sus privaciones. Los primeros quieren arrebatar su capital á los ricos; los segundos enseñan á los pobres el arte de convertirse en ricos, creándose un capital. Privarse, dicen los unos, es vegetar perpetuamente; por el contrario, replican los otros, es el único medio de elevarse. La religión es mala y perjudicial porque predica la resignación y mantenimiento del orden social; es bienhechora y necesaria porque enseña el arte de hacerse rico sin destruir el orden social, y porque enseña el secreto para ser dichoso aun sin ser rico (1). He ahí las dos afirmaciones contradictorias; y la cuestión religiosa es, pues, lo que separa y divide al socialismo del catolicismo. Según la dirección que adopte, el obrero entra en el valle tenebroso donde los suspiros, las quejas y los profundos gemidos se extienden bajo un cielo en el que ninguna estrella brilla,

Quivi sospiri, pianti ed alti quai
Resonavan per l'aere senza stelle (2)

y puede creerse en el camino del infierno; ó, por el contrario, penetra por un camino, á la verdad fatigoso, pero cuyo ho-

---

medida que tiende al perfeccionamiento interior; y su salvación espiritual y su salvación económica no están sino en los confines extremos del ideal.» Estas son las frases de Montesquieu más arriba citadas.

(1) Véase Fonsegrive, La condición del trabajador en el catolicismo, *Quinzaine*, 16 Agosto 1900.

(2) Dante, Infierno, cap. III.

rizonte es espléndido, y vislumbra á lo lejos las fértiles riberas donde llegará pronto y podrá reposar. Porque toda la diferencia está aquí; de un lado, la mazmorra y nada de esperanza; del otro, al menos un poco de ideal y resultados sensibles. El socialismo lo promete todo y para en seguida, y no da nada; el cristianismo no promete nada sino para mucho más tarde, y da algo por el pronto. Vése, pues, cómo la irreligión es doblemente una causa de miseria, puesto que contribuye á hacer miserable al obrero y le obliga á permanecer siempre así; ella no le ofrece otra esperanza de salir de la miseria, más que por medio de una revolución que trae á la memoria aquel letrero famoso: «Hoy no se fía aquí, mañana, sí»; y que si llegara á realizarse le arrojaría en una desesperación más profunda, probándole cuánto había ganado con apoyarse sobre tan locas promesas (1).

463. La religión es el único freno eficaz de las malas pasiones, el único estimulante durable del trabajo y del ahorro, el único rayo de esperanza que desciende al negro antro del trabajador y le permite sufrir su suerte con paciencia y resignación. De aquí puede inferirse cuáles han sido la crueldad y la aberración á la vez de los hombres que han hecho cuanto han podido para despojarle de ella; y cuya actividad toda parece actualmente reconcentrarse en esta única preocupación: impedirle volver á ella.

464. *Balance religioso de las clases obreras.*—¡Ay! Parece que ellos han logrado realizar su nefasta obra (2). La po-

(1) Véase más arriba el cap. V.

(2) Le Play, *Reforme sociale*, tomo I, pág. 180. «Uno de los hechos sociales que sorprenden más los extranjeros en Francia es el estado de debilidad á que se encuentra reducida la religión católica. Han visto por las estadísticas que hay 36 ó 37 millones de católicos en nuestro país. Cuando atraviesan nuestro territorio en ferrocarril, perciben campanarios en todos los pueblos; si entran en alguna Iglesia de las grandes ciudades ven una multitud bastante devota; y, sin embargo, que lean nuestros periódicos más extendidos, nuestros más apreciados libros, que asistan á una reunión popular ó burguesa, y con mayor razón á una sesión del Parlamento, y se admirarán del papel obscurecido, por no decir oprimido, que la religión tiene en nuestra política, en nuestra literatura, en nuestras leyes, en todas las manifestaciones del pensamiento y de la acción social.» *Reforme sociale*, 1.° Marzo 1895.

blación obrera de las grandes ciudades está perdida; la de los centros industriales, lo está en gran parte; y la indiferencia se extiende por las campiñas por manchas inmensas que ocupan regiones enteras (1). Es, por otra parte, bastante difícil sondear con alguna exactitud el estado de alma de esas pobres gentes á quienes se ve muy poco en la Iglesia y con las que el sacerdote no tiene sino relaciones superficiales. Importa, sin embargo, darse cuenta de ese estado; y éste debe ser el primer cuidado de un cura que llega á su parroquia. Es posible, distinguiendo cuidadosamente ciudades y campos, dar, no cifras, pero sí indicaciones generales.

465. *Las grandes ciudades.*—Los obreros de las grandes ciudades (2) comparten las ideas religiosas de los periódicos que leen ú oyen leer en la taberna; y que son necesariamente periódicos socialistas. Todos, desde *L'Intransigeant* hasta la *Petite Republique* y la *Lanterne*, son de los que se tragan los curas; y los periódicos locales les hacen eco. Una parte de la población obrera, la más violenta y malvada, está en absoluto fanatizada por esas excitaciones diarias que obran á la manera de una sugestión hipnótica. Estos son los que sintetizan sus odios en el grito de *abajo el solideo*, cuyo sabor arcaico no es, por otra parte, de desagradar, hoy que este género de tocado se encuentra con más frecuencia sobre la cabeza de venerables padres de familia que no sobre las de los curas. La cuestión religiosa constituye el fondo de nuestras discordias civiles, y los promotores del combate contra la sociedad, perciben tan claramente que la fe católica es la única barrera seria que les detiene, que los ciudadanos menos sectarios ó menos arrastrados, que rehusan proferir el grito sagrado, se encuentran por ese mero hecho convertidos en

---

(1) Creemos que es preferible hacer constar el hecho que no el disimularlo. Nosotros hacemos aquí obra de verdad y de lealtad, y creemos que debe tenerse el valor de mirar cara a cara el mal que se quiere curar. Pero, porque tenemos fe en la vitalidad del cristianismo y en los destinos de nuestro país, creemos que ese mal no es irremediable.

(2) La religión del pueblo de París es la religión del progreso, D'Haussonville, *Misére et remedes*, pág. 161.

aliados del clero y son tachados de clericales; en este caso se encuentra, ¡oh ironía del destino!, bien á su pesar, M. Rochefort. Y, sin embargo, si el fogoso libelista ha retrocedido ante la traición á la patria, tiene buen cuidado de satisfacer los gustos de su clientela especial, sirviéndola con regularidad su plato favorito. A pesar de todo, en el público obrero, los violentos y los fanatizados no forman todavía más que una minoría.

La gran masa se compone de indiferentes que gritan contra los sacerdotes por hábito y por el ejemplo más que por convicción; que desconfían del sacerdote porque es un intelectual, un señor; pero en el fondo, no le creen tan negro como su hábito; el que viviera su vida, llegaría con facilidad á hacerlos suyos. Los primeros apóstoles encontraron en su oficio manual grandes facilidades para el apostolado. Y por esto es por lo que los conocimientos técnicos y económicos pueden ser de grande ayuda para los sacerdotes de los arrabales; acortan las distancias y, sobre todo, si el sacerdote ha salido del pueblo, le dan una autoridad real.

466. *Las campiñas.*—En los campos irreligiosos son el materialismo y la indiferencia los que dominan; hay quizá, más malignidad respeto del sacerdote, más tendencia á considerarle como una especie de oficial del estado religioso. Pero hay también mayor facilidad para ser conocido y apreciado. Aquí también puede hallar sobre el terreno agrícola y social excelentes ocasiones de coincidencia y encuentro.

467. *Los pequeños centros obreros.*—No vacilamos en creer que el ministerio más ingrato es el de los pequeños centros obreros. Los mejores feligreses son ordinariamente aquí los pequeños comerciantes, y he aquí al cura paralizado en toda tentativa de cooperativas (1). Después, la población obrera está repartida en un pequeño número de fábricas, en una sola á veces. Con frecuencia el patrono es francmasón ó simplemente liberal é indiferente. Quiere estar bien con el cura, pero á condición de que éste no tenga demasiado celo.

---

(1) Véase el cap. XIV.

Y no son menores las dificultades si son cristianos él ó los patronos. Debe hacerse el bien á gusto de la dirección, con sus subsidios y en sus locales. Es éste un muro impenetrable que se eleva entre los obreros y su pastor. Y bajo un cristianismo superficial, y una práctica, con frecuencia hipócrita, fermenta una levadura socialista que brilla de pronto y produce huelgas monstruos, como ha podido verse recientemente en ciertos centros industriales, cuya dirección era, sin embargo, notoria é inteligentemente cristiana.

468. *Proporción de la población religiosa.*—Si hubiera de darse la cifra aproximada de los obreros y campesinos cristianos, según estudios personales y sin ninguna pretensión de exactitud científica, nosotros diríamos: En los grandes centros, si por cristianos se entiende obreros prácticos, hay tan pocos, que puede decirse de una manera general: no los hay. Forman una minoría insignificante, como cifra, aunque tenga una gran importancia por su influencia. Si se habla de los obreros bautizados, para quienes es simpática la religión, que la aceptan voluntariamente, que prefieren, por ejemplo, para sus hijos la educación de los Hermanos y las Hermanas, en París y en las grandes ciudades se les puede evaluar en la cuarta parte de la población obrera. En los pequeños centros industriales y en el campo, la proporción varía demasiado de país á país, para poder dar una medida uniforme. Pero tal vez sería exacto decir que la tercera parte de los obreros y la mitad de los labradores se encuentran en esas disposiciones benévolas. En ciertas regiones los núcleos de prácticos son todavía considerables. En el otro extremo, una cuarta parte próximamente de la población obrera parisién no quiere nada de ceremonias religiosas; la proporción es mucho menor fuera de París, pero tiende á desarrollarse.

469. *¿Hace progresos la irreligión?*—No debería, sin embargo, deducirse del progreso de las manifestaciones anti religiosas, el progreso de la irreligión (1). Los obreros y los campesinos se hallan colocados en situación de elegir y, sea

(1) Véase D'Haussonville, *Misère et remedes*, pág. 155.

convicción, sea presión, muchos se separan de la Iglesia á la que, bajo otro régimen, pertenecerían. Los grupos extremos se dibujan más claramente á expensas de la masa flotante. Pero los convencidos de la extrema izquierda apenas son más numerosos que hace veinte años, y se ve apuntar en la extrema derecha un grupo católico. No debe alucinar (1) la progresión constante de los votos socialistas en las elecciones; prueba más codicia, pero no más irreligión en la población obrera; no por eso es menos perjudicial, porque pone un ejército disciplinado y dispuesto á todo, entre las manos de jefes decididos á lanzarle contra la Iglesia. Tomados individualmente los soldados de este ejército, harían de buen grado defección, desertarían. Son más hostiles á la burguesía y al capital que á la cruz y al clero.

470. *Causas de la irreligión popular.*—No es menos cierto que hasta los indiferentes no son ya cristianos, y que el pueblo francés, tomado en conjunto, es materialista (2). ¿Cuáles son las causas de esta pérdida de la fe? (3) Las clases directoras y el clero mismo tienen una gran parte de responsabilidad. Hay que remontarse á los siglos XVII y XVIII para encontrar los orígenes remotos de la evolución presente. Taimados y explotadores, aristócratas degenerados y clérigos sin vocación, devotos de Voltaire y autoritarios sin unción, provocaron la crisis. El pueblo ha imitado sus desbordamientos y se ha revuelto contra su férula. Pero esto pertenece á la historia antigua. La causa actual de la incredulidad popular es el estado de espíritu, creado por esos recuerdos lejanos y mantenido por la prensa. Queda en la masa obrera y agrícola la impresión de que los ricos son pri-

(1) Véase más arriba el cap. II.

(2) «Francia ofrece el ejemplo casi único de un pueblo que en suma y en masa es librepensador.» Fouillée, *Idée moderne du droit*, página 103.

(3) Le Play, *Reforme sociale*, tomo I, pág. 191.—D'Haussonville, obra citada, pág. 149. «El pueblo de París tiene la idea de que la Iglesia es su enemiga; y lo atribuye á las alianzas de la Iglesia con los Gobiernos que resultaron impopulares y á la torpeza de ciertos defensores de la Iglesia.» Véase sobre las causas de la incredulidad moderna, *Revue du clergé français*, 1.° Agosto 1899.

vilegiados y los curas unos tiranos hipócritas (1). El privilegio agita sus instintos de igualdad y la hipocresía legítima sus negativas de obediencia. Sólo poseen su confianza los hombres y los libros que responden á sus prejuicios. ¿Cómo iluminar é ilustrar al pueblo ya que la primera condición que se exige es la de hablar como él? La irreligión obrera es un mal tanto más dañoso para el porvenir del país, cuanto que los enfermos han perdido toda confianza en los únicos médicos que podrían curarles.

471. *Sus remedios. ¿Cómo reconquistar la confianza del pueblo?*—Lo urgente es devolver al pueblo esta confianza. Todo el problema de la evangelización de las masas obreras y agrícolas (2) se reduce á ésto: persuadirles de que el sacerdote es su amigo. La religión de los espíritus sencillos se reduce siempre á una cuestión de personas (3); pedid si no á un jornalero que explique las razones de creer; ellos creen ó no creen por la confianza, sobre la afirmación del hombre que ha sabido ganar sus voluntades. Actualmente están engañados por los demagogos que les prometen las delicias de una edad de oro; la experiencia, mejor que todas las predicaciones, se encargará de desilusionarles. Prepárese el catolicismo á recogerlos; esta espera de un retorno, menos lejano tal vez de lo que á primera vista pudiera suponerse, se concilia muy bien con los esfuerzos que se hagan por apresurar-

---

(1) «Los protestantes y escépticos apelan frecuentemente á la libertad para resistir al catolicismo que pesa sobre ellos. Pero con frecuencia, cuando ellos se han encontrado en el poder, no han dejado á su vez, de pesar sobre sus enemigos... Los protestantes no tienen el derecho de invocar el espíritu de tolerancia como una cualidad que les sea absolutamente propia.» Le Play, *Reforme sociale*, cap XIV, página 199.

(2) Véase el homenaje rendido por Le Play al clero, ob. cit., libro I, cap. XV, pág. 207.

(3) «En las reuniones obreras en Francia, los católicos han llegado muy tarde; cuando se aventuran en ellas, la reunión toma en seguida el aspecto de un campo cerrado; el orador católico, diga lo que quiera, está siempre reputado como abogado de los intereses religiosos, un burgués enviado por un cura; y los oradores socialistas, á quienes combate, son siempre considerados como los únicos abogados de los verdaderos intereses obreros.» Gregoire, *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, tercera edición, pág. 24.

lo, pero conviene guardarse de un error de táctica que podría desviar y hacer abortar el movimiento.

472. Algunos de entre nosotros, sacerdotes ó legos, se imaginaban que para ganar al pueblo era preciso insistir sobre las promesas de felicidad temporal que suscriben los socialistas; sostendríanles en ese prejuicio de que sus males provienen únicamente de la forma de repartición de las riquezas, y en un pensamiento de reorganización, y ayudarían al trastorno universal. Había aquí una «falta de moderación» (1) que podía envolver equívocos lamentables. La Encíclica sobre la democracia cristiana ha restablecido las cosas en su punto (2); no es, en efecto, con ese socialismo descolorido (3) como reconquistaríamos la confianza popular. ¿Por qué prometer lo que no tenemos seguridad de poder dar? Comprometiéndose demasiado, se corre el riesgo de hacer quiebra. Y reclamando la justicia social, frase que en el lenguaje popular significa dar grandes beneficios á las gentes humildes, es exponerse á terribles represalias, cuando, después de una ó dos revoluciones, los trabajadores hayan comprobado que los cambios de régimen no aprovechan más que á quienes los explotan ó los provocan. Después de haber comprometido al catolicismo en desdichadas alianzas con los Gobiernos, tratemos de no paralizarle de nuevo por compromisos más desastrosos aún con los partidos revolucionarios (4).

---

(1) *Inmoderatione*; Encíclica *Graves*, párrafo *His igitur*.

(2) Párrafos *Jam vero*, *Unum hic libet*, véase el párrafo 435, nota.

(3) Compréndese su preocupación de probar á los obreros que el cristianismo, no es sólo la religión de la resignación y la caridad, sino también el reino de la justicia; es decir, que no sólo prescribe deberes, sino que proclama derechos. Pero el mal está en entretener á los desherados con la ilusión de que estos derechos desconocidos son derechos á la riqueza, en vez de derechos á la vida cristiana. ¿Tiene el trabajador manual derecho á menos trabajo y más salario? Esto es contestable, y en todo caso, es una cuestión de especie; pero tiene, ciertamente, derecho al respeto de su fe y su dignidad. Véanse los párrafos 365, 381, 435 y 609.

(4) Véase un extracto curioso de un librito de propaganda socialista, muy extendido en el Norte de Francia é intitulado *Cathechisme de l'ouvrier*.

«En la religión católica, que es la de Francia, el Papa, los Arzo-

473. *Cómo, trabajando en mejorar la suerte de las clases populares, debe el cristianismo distinguirse del socialismo.*— Conviene, pues, que el catolicismo se distinga del socialismo por el carácter práctico é inmediato de las mejoras que aporte á la suerte de los trabajadores. Para combatir la utopia socialista, hay que tomarla, sobre todo, por su lado quimérico y perseguirla como se persigue á un fantasma, para probar á esos niños grandes, que son los obreros, que se desvanece tan pronto como se la quiere asir. Y entonces pongamos bien de relieve todo lo que puede lograr el cristianismo bien comprendido y bien observado, para el trabajador, para la mujer, para la prosperidad pública. Vayamos al pormenor; concretemos y no nos contentemos con afirmaciones retumbantes y fórmulas generales (1). Hagamos tocar

---

bispos, Obispos, Dignidades y Párrocos están con los ricos, que les sostienen con su dinero é influencia. Hay también algunos jóvenes Vicarios, y acaso algunos Párrocos que, animados del espíritu de Jesucristo, estarían dispuestos á entrar en el socialismo cristiano; es decir, á tomar la defensa de los pobres contra los ricos; pero como dependen de los Obispos, que pueden destituirlos, privarles de las licencias y reducirles á la miseria, se ven obligados á renunciar al socialismo cristiano...

—«Dime qué diferencias hay entre los dos socialismos (el cristiano y el colectivista).

—»Helas aquí: En el socialismo cristiano, todo estaría subordinado á la religión cristiana; se estaría obligado á ser cristiano y practicar el cristianismo y, por tanto, no se poseería la libertad de opinión y la de conciencia.....

.....

—Basta, Pedro, ya veo la cosa; se bebería y comería, pero habría que contener la lengua y la vida no sería alegre.

—Eso está bien; al menos, *el socialismo cristiano puede servir al progreso* en ciertos países, *quitando á los obreros cristianos su respeto á los patronos y alzándoles contra los capitalistas*, que son hoy el gran apoyo del partido de los sacerdotes, y *preparar así el establecimiento del socialismo laico ó del colectivismo* en los países cuya religiosidad impedirá aceptar, desde luego, el socialismo colectivista ó laico». Páginas 32 á 34.

(1) Se ha hecho observar, con razón, que las medidas preconizadas por los reformadores radicales se reducen á cinco ó seis, las mismas siempre; corporación obligatoria, fijación de un salario mínimo; de una duración máxima de trabajo; prohibición del trabajo de las mujeres y los niños; derecho al trabajo, y seguro obligatorio con retiros universales. Y el pequeño número no hace nada al negocio. Pero la simplicidad de las fórmulas entretiene al pueblo en la ilusión de que estas medidas son fácilmente aplicables. Y ahí está el daño.

con el dedo las imposibilidades del socialismo y las facilidades del catolicismo; pero, para ello, comencemos por comprenderlas nosotros mismos.

Hay en ello materia para todo un volumen; pero en espera de que se haga, tenemos un deber urgente que cumplir, y que será el mejor remedio para la irreligión. Instruyamos al pueblo.

474. *Necesidad de hacer oportuna la enseñanza religiosa.* Es éste un lugar común, y á fuerza de repetirlo no comprendemos ya lo que significa. Instruir al pueblo, no es solamente enseñarle la Gramática ó la Ortografía, es darle un alma y una conciencia cristianas; es hacer de cada uno de los hijos del pueblo un sér consciente de la fuerza y de la verdad de su fe. Nosotros atiborramos á nuestros pequeños hasta producirles indigestiones que son, con frecuencia, el único recuerdo de su infancia religiosa (1); pero, ¿formamos hombres? Se ha pretendido que hacía falta inculcarles las virtudes naturales; y no, lo que hace falta es darles una sólida formación sobrenatural; sacerdotes y educadores, todos debemos, sobre este punto, hacer un serio examen de conciencia. ¿Son suficientes nuestros catecismos? Nuestras instrucciones de perseverancia, ¿están hechas, cuando lo están, para almas modernas ó para sombras que no viven ni vivirán jamás? ¿Adiestramos á nuestros niños para la lucha y para la vida? Y esto es falta de tiempo, de método y de iniciativa. Quizá nos hallamos muy habituados á las obras de convención. Quizá arriesgamos el dejarnos engañar por la cifra de los que se presentan dejando de investigar la resultante de tantos esfuerzos; todo esto debe tenerse en cuenta. La campaña más urgente, aquella por la que debe comenzarse, debe tener por

(1) «Sin duda, un amor desordenado á las estadísticas, hace que en ciertas obras se registren tantas confesiones, tantas comuniones, etcétera. Pero ¿no importa aquí la calidad infinitamente más que la cantidad? Además, ¡cuántos niños no han sido saturados de sacramentos en cierta edad, haciéndoles tomar disgusto á la religión para el resto de la vida! Liesse, El cuidado espiritual de los niños, *Revue du clergé français*, 15 Diciembre 1900. Véase *Reforme sociale*, 2 Marzo 1895. La enseñanza religiosa.

fin la restauración de la educación religiosa. Es preciso que nosotros demos á todos, fieles é incrédulos, la impresión de que la doctrina católica es seria, que vale la pena de ser estudiada; dejemos al que no quiera tomarse tiempo para estudiarla. Pero para esto se precisa que rejuvenezcamos nuestros catecismos (1); ó más bien, que les hagamos oportunos, cambiándolos cada cincuenta años. Muchos lo piensan; algunos lo han intentado; es éste un movimiento que debe alentarse. Un Dupanloup que se hiciera el iniciador de un método social de instrucción religiosa, tal como al presente nos hace falta, habría hecho para la lucha contra el socialismo y para el despertar y la renovación de la fe religiosa, más que todos los sociólogos, economistas y demócratas juntos.

---

(1) Véase Lesétre, Catecismo y catequistas, *Revue du clergé français*, tomo XXIII, pág. 140.

SEXTA PARTE

LOS AGENTES DE LA REFORMA SOCIAL

CAPÍTULO XXIV

LA INICIATIVA INDIVIDUAL

475. *La iniciativa de los obreros.*—Después de haber determinado el fin á que debe tenderse y los obstáculos que á él se oponen, réstanos que estudiar las fuerzas que destruirán esos obstáculos y permitirán á las clases que sufren llegar al contentamiento relativo y á la solución de la cuestión social.

476. Esas fuerzas pueden ser individuos ó asociaciones. ¿Qué debe esperarse de los individuos?

477. Esos individuos pueden ser obreros ó patronos (1). ¿Qué hacen y qué deben hacer los obreros para mejorar su suerte? ¿Qué hacen y qué deben hacer los patronos para mejorar la suerte de sus obreros?

478. La iniciativa obrera puede ejercerse, al lado del patrono, en lugar del patrono y contra el patrono.

479. *Al lado del patrono.*—Se ejerce al lado del patrono cuando el obrero, satisfecho de su salario y de las condiciones de su trabajo, ó convencido de que no puede obtenerlo

(1) Debe mencionarse el ensueño de algunos viejos aristócratas de Francia y Austria de servir de árbitros entre patronos y obreros. Esta intervención ha dado resultados en Austria, pero ha fracasado en Francia. Véase GREGOIRE, *Le Pape, les cath. et la qu. soc.*—NAUDET, *La Democ. et les democ. chret.*—*De Mun Œuvres.*—Nuestro artículo sobre M. de Mun, *Revue du clergé français* del 15 Agosto 1897.

mejor, se preocupa sobre todo de reducir el coste de la vida ó de aumentar su placer. Las cooperativas (1), las sociedades de socorros mutuos (2), los jardines obreros (3), las sociedades musicales ó esportivas entran en esta categoría de empresas. En realidad, muy rara vez se libran de intervenciones burguesas. Lo más frecuente son creaciones confesionales ó socialistas (4). Hay, no obstante, muchos ejemplos de iniciativa obrera, y uno de los más notables siempre citado es la obra de las *Equitables Pionniers de Rodesdale*, cerca de Manchester. Aquí es donde nació la cooperación moderna en 1844 (5).

480. *En lugar del patrono.*—Cuando el obrero toma el lugar del patrono para la fundación de sociedades de producción, da un gran impulso á la iniciativa obrera. Esas tentativas con bastante frecuencia son desgraciadas. La clase de los trabajadores no está todavía madura para la transformación radical que suprimiría el empresario y hasta el director técnico, reemplazándole por un jefe popular. Hasta es probable que esta concepción, nacida de un ensueño quimérico de igualdad y que desconoce completamente las condiciones esenciales de la naturaleza humana, no se realizará jamás (6).

---

(1) «El reciente Congreso internacional de las sociedades cooperativas con motivo de la Exposición de 1900, ha sido testigo de las efusiones de Jaurés respecto de la cooperación: que considera como un procedimiento transitorio, útil para adelantar los negocios del partido; no era esa la opinión de los antiguos socialistas, especialmente de su apóstol M. Guesde, que creen que el socialismo se aburguesaría y perdería el tiempo, con la cooperación.

«La tentativa de acaparamiento de las cooperativas por el socialismo, merece detenerse en ella. Constituye un daño manifiesto para esas asociaciones; á las que causaría un doble perjuicio...» P. Leroy Beaulieu, *Economiste français* del 4 Agosto 1900.—Véase más arriba el párrafo 314.

(2) Véase más arriba el párrafo 354.

(3) Naudet, *Notre devoir social*, pág. 124.—Riviére, *Les jardins ouvrières en France et l'étranger*. Es ésta una obra excelente que facilita á los obreros el alquiler ó adquisición de jardines que contribuyan al sostenimiento de la casa.

(4) Véase más arriba las cooperativas socialistas belgas, capítulo XIV.

(5) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 576.

(6) Véase más arriba el capítulo VIII.

481. *Contra el patrono.*—Queda la lucha contra el patrono. En este dominio es donde principalmente se ejerce en la actualidad la actividad obrera. Y su manifestación más habitual es la huelga.

482. *Las huelgas.*—La huelga (1) es una coalición de obreros ó de empleados con el fin de cesar en el trabajo, hasta que hayan obtenido una determinada satisfacción, sea el aumento de los salarios, sea la disminución de la duración del trabajo, sea, á veces, la exclusión de ciertos contramaestres, ó la entrada de ciertos obreros.

483. *Fuerza respectiva de los obreros y de los patronos.*—Las huelgas, y en general las coaliciones entre obreros, estuvieron severamente prohibidas en Francia hasta 1864. Hay, bajo el punto de vista de la legislación obrera, una tan gran diferencia entre el comienzo y el final del siglo, que parecen casi cambiados los papeles recíprocos del trabajo y el capital (2). Antes, era la subalternización del obrero al patrono; hoy existe la tendencia, más marcada cada día, á resolver siempre en favor de los obreros los conflictos entre empleadores y empleados (3). También los sociólogos dema-

---

(1) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, págs. 430 á 445.—Rambaud, *Elements*, pág. 588. - P. Antoine, *Cours*, pág. 431, que da una bibliografía de las huelgas.

(2) Los excesos de trabajo en las primeras manufacturas del período caótico de la industria, han justificado las recriminaciones de Sismondi Blanqui y Villermé. Hoy es muy de otro modo. L. Beaulier, *Repart. des richesses*, cap. XVII.—*Traité*, t. II, pág. 387.—Véase el párrafo 267.

(3) «Los sindicatos obreros, casi todos ganados para el partido revolucionario socialista, han tratado únicamente de hacer de la justicia de los *prud'hommes* un instrumento de lucha contra los patronos; sus candidatos se empeñan en dar siempre razón á los obreros. Para tenerlos en su poder los sindicatos, les exigen las dimisiones firmadas con la fecha en blanco.

»Hemos oído quejarse á pequeños empresarios de haber sido condenados á pagar los precios de la tarifa sindical, hasta teniendo un compromiso firmado por el mismo obrero demandante... Pero los contratos carecen de valor para los *prud'hommes* obreros. «Atendido, escriben ellos en sus decisiones, que no es lícito pagar el trabajo menos de lo que vale.» Ahora bien, el valor del trabajo no está fijado por el acuerdo del que lo ofrece y del que lo acepta, sino por los sindicatos obreros.» Hubert Valleroux, *Economiste français*, 25 Agosto 1900, pág. 257.—Véase más arriba el párrafo 269.

siado sensibles que se apiadan de la inferioridad legal de los trabajadores, están medio siglo retardados; y, en realidad, lo que ellos citan en apoyo de sus lamentaciones (1) es con frecuencia las injusticias de la vieja industria. Nosotros nos hallamos en un momento de transición, sin duda, pero en el que se necesita mucho valor, en ciertos medios, para tomar el partido de los patronos y no el de los obreros.

484. Y no sucedía así, ni antes de 1864, ni, preciso es decirlo, bajo el antiguo régimen (2). Particularmente, las huelgas eran consideradas como graves atentados al orden público. Esta manera de ver las cosas tenía quizá su origen (3) en la exageración del principio de autoridad, y la semejanza de los huelguistas con verdaderos revoltosos. Pero se temían también los trastornos inevitables, los paros de la industria, los males causados á los consumidores. Estos temores no eran quiméricos.

485. *El derecho á la huelga.*—¿Es un derecho el de la huelga? (4) Mucho se ha discutido sobre ello. La suspensión del trabajo parece un corolario necesario de la libertad. Si el contrato de trabajo autoriza al obrero á retirarse cuando le place, si, en otros términos, no hay compromiso, el obrero puede marcharse, del mismo modo que el patrono puede despedirle. Hasta, habiendo compromiso tácito ó expreso de una cierta duración, la huelga (5) se declara legítima, no sólo por los socialistas, sino por los economistas católicos (6), «cuando las condiciones del trabajo son desde su origen injustas para con los obreros. No obstante su consentimiento libre en apa-

---

(1) Se invoca con frecuencia un pasaje de Adam Smith que es hoy un verdadero anacronismo.—Véase P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 446.

(2) Los poderes públicos que eran antes parciales para el patrono, tienden á serlo hoy para el obrero.—L. Beaulieu, *Repartition des richesses*, cap. XIV.—Véase Hauser, *Ouvriers du temps passé*.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 387.

(4) Ibid. pág. 431.—Antoine, *Cours*, pág. 431. —*Les greves au point de vue de droit*, Schmkulh.—P. Pesch, *Le droit de coalition chez l'ouvrier*.

(5) En otros términos, la suspensión del trabajo antes de terminar el compromiso.

(6) Antoine, *Cours*, pág. 432.

riencia, los obreros que, en realidad, sólo han aceptado tales condiciones, porque la necesidad les forzaba á ello, no están ligados por ellas; y mediante la amenaza de cesar inmediatamente en el trabajo, pueden exigir que esas condiciones sean modificadas hasta su conformidad con las exigencias mínimas de la justicia».

El eminente religioso de quien tomamos esta cita, ¿profesa aún la misma opinión? Lícito es dudarlo en vista de un reciente artículo en los *Etudes* (1). Debe al menos reconocer que su hipótesis de la violencia moral hecha al obrero contratante, se realiza hoy muy raramente. Después de haber hecho constar que la plaga de la huelga se ha propagado sucesivamente y sin intermitencia en los principales centros obreros de Francia durante el período que media entre Julio de 1899 á Julio de 1900 (2); que el número de las huelgas durante los meses de Enero y Febrero de 1900, se ha duplicado y triplicado en relación á los meses correspondientes de los años anteriores, no vacila en atribuirlas el carácter de huelgas políticas y sociales. Describe maravillosamente su explosión súbita é injustificada, su explotación por los políticos.

La huelga general.—Es evidente que esas tentativas parciales no son más que la repetición de la huelga general (3) con que sueña el socialismo revolucionario. Estamos á mer-

---

(1) 5 Julio 1900. *Bulletin des questions sociales.*

(2) Las huelgas han sido todavía más numerosas en Agosto de 1900. Ha habido la huelga de los cocheros de París, que muestra claramente la transformación de la industria de transportes; la carrera barata resulta la condición de su éxito. La huelga en el Havre ha dado la señal de un movimiento general en todos nuestros puertos de Francia. Los de Marsella, Burdeos y Nantes, han seguido el ejemplo. En todas partes se han producido actos de violencia. En Marsella los huelguistas quisieron impedir la salida del *Melbourne*, que trasportaba tropas á China. En todas partes, los poderes públicos han dado muestras de una debilidad que justifica la presencia en el poder de dos ministros socialistas. Véase *Economiste français* del 18 Agosto 1900.

(3) Sobre la huelga general, véase *Revue bleu* del 22 Octubre 1898. *Revue des Deux Mondes*, 15 Diciembre 1898, *La greve du batiment*, por M. Lebour Grandmaison.—*Correspondant*, 25 Agosto y 10 Septiembre 1900. Engerand: La huelga general y el partido republicano.

ced de un golpe de mano. Si escapamos á las incalculables perturbaciones que produciría el paro universal de que estamos amenazados, lo debemos principalmente á las divisiones del partido socialista y á la sorda oposición de los jefes. El estado presente de la China (Julio 1900), nos da una idea aproximada del desorden y la anarquía, de las violencias y tal vez de los destrozos, que serían la consecuencia de la desorganización producida por una huelga general. El ejército podría intervenir pacíficamente y reemplazar á los trabajadores de los servicios públicos. Pero, ¿lo haría y tendría facilidad de hacerlo? Y los obreros, sobreexcitados, ¿no provocarían sangrientos tumultos que podrían degenerar en verdadera revolución?

486. *Inconvenientes de las huelgas.*—Pueden, pues, tener las huelgas tan profundas repercusiones (1) sobre el orden social entero, que debe preguntarse si la ley de 1864 ha sido verdaderamente benéfica. Los obreros tienen indudablemente el derecho de mejorar su condición; pero, ¿tienen el derecho de emplear medios incompatibles con los intereses generales del país? Cada huelguista puede cesar en el trabajo, esto es incuestionable; pero ¿se sigue de aquí que tengan todos el derecho de cesar simultáneamente? De que cada individuo tenga el derecho de detenerse en la vía pública, ¿debe inferirse la legitimidad de los grupos tumultuarios que paralizan la circulación y producen catástrofes? (2). Y debe agregarse que, en la práctica, las huelgas dan lugar á perpetuas violaciones de la libertad del trabajo; los obreros que quieren volver al trabajo son rodeados, detenidos, maltratados por sus camaradas más violentos en nombre de la solidaridad (3). Los poderes públicos, procedentes de la elección, obligados á servir á la mayoría, no pueden impedir esas violencias, y los patronos se encuentran cada día más á merced

(1) Antoine, *Cours*, pag. 433.
(2) P. Lecoy Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 431.
(3) Esto es lo que demuestran hasta la evidencia las últimas huelgas del Havre, de Monteeau-les-Mines y de Marsella, Agosto 1900, Marzo 1901.

de sus obreros (1). La encíclica *Rerum novarum*, condena también las huelgas (2); pero los economistas liberales están de acuerdo con los socialistas para reconocer su legitimidad. Para ellos, es un derecho natural el derecho de cesar en el trabajo.

487. *Verdadera naturaleza de las huelgas.*—La cuestión, en el terreno del derecho, nos parece insuficientemente esclarecida. La huelga es, tal vez, como la guerra (3), con la que guarda grandes analogías, una de esas necesidades nacidas de la perversidad humana, que durarán tanto como ella, y que es imposible justificar de una manera general, aun cuando las manifestaciones puedan ser justas y legítimas. Es ésta una situación de hecho (4), un resto de barbarie como el duelo, á que debe ponerse un dique, reglamentarle, soportarle, cuando las costumbres lo imponen; pero que los católicos deben hacer desaparecer, trabajando en suprimir las ocasiones de que se verifique.

488. *A quién aprovechan las huelgas.*—¿Se puede argumentar contra las huelgas por sus lamentables efectos? Muchas veces se ha intentado. Pero la argumentación no tiene más fuerza que la que tiene respecto de la guerra, cuyos efectos son también bien lamentables; pero que en definitiva aprovecha siempre á alguien. Las huelgas representan pérdidas considerables para la industria, sufrimientos muy reales para la clase obrera. Pero, en realidad, esos sufrimientos

---

(1) M. Jaurés, pide que la huelga sea hasta obligatoria para todos los oficios cuando sea votada por la mayoría de los obreros.

(2) Antoine, *Cours*, pág. 435.—Véase más arriba el párrafo 86.

(3) Lehmkuhl, *Le contrat entre patrons et ouvriers et les greves*, traducción Fritsch, pág. 31.

(4) Los patronos americanos, viendo el partido que los obreros han sabido sacar de la asociación, se han coligado á su vez, y á las huelgas de obreros responden, cuando lo creen conveniente, con medidas análogas. Cuando el presidente de una asociación de patronos cree que no se puede ceder razonablemente á las pretensiones de los obreros, decide el cierre de todos los talleres; son despedidos los obreros y no se vuelve al trabajo hasta que los obreros aceptan las condiciones de los patronos. Hasta se ha visto en ciertos centros cierres de taller decretados para obligar á los obreros á salir de las asociaciones obreras de que formaban parte.

alcanzan más bien á lo escogido que á la masa, y de ahí resulta una elevación bastante sensible para el conjunto (1). Al menos esto ocurre cuando las huelgas son económicas; pero sucede todo lo contrario cuando obedecen á causas políticas ó sociales; entonces no sirven apenas más que para crear dificultades al gobierno, provocar medidas legislativas ó arruinar al patrono, y, por consiguiente, á los obreros que emplea.

489. *En qué condiciones.*—Deberían al menos prohibirse las bruscas declaraciones de cesación de trabajo, pues hay en ellas una flagrante violación del contrato del trabajo (2). La hipótesis del despido del obrero de un día para el otro es, en efecto, puramente abstracta. Los usos exigen que el patrono prevenga al obrero, ocho, quince días ó un mes antes (3); con lo que se trata de permitir al obrero que se busque otra ocupación. Como compensación, el obrero tiene la obligación de prevenir de su marcha al patrono con cierto tiempo de anticipación. Estas reglas no se observan en las huelgas, porque son declaraciones de guerra y la maniobra no es eficaz sino á condición de ser rápida é imprevista. La huelga, en realidad, es siempre una ruptura ilegítima del contrato del trabajo, y va siempre acompañada de atentados á la libertad de los no huelguistas. El Estado debería, pues, en buena justicia, intervenir siempre en favor del patrono. Actualmente no interviene más que en favor de los obreros.

490. Las huelgas, sin esta intervención, sin esas violaciones del derecho, serían casi siempre ineficaces; ésta es, al

---

(1) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 439, pone bien de relieve esta verdad que explica la facilidad con que la clase obrera acepta las huelgas.—Véase Ibid. pág. 453.—El P. Leimkuhl sostiene lo contrario. *Les grèves*, pág. 37.—Véase más arriba el cap. VIII.

(2) Además, puede haber ahí un daño público. Véase, P. L. Beaulieu: *Economiste français*, 22 de Octubre 1898. En Agosto de 1900, los huelguistas de Marsella quisieron impedir la salida del *Melbourne*, que conducía tropas á China. Las huelgas en 1900, *Economiste français*, 18 Agosto 1900.

(3) A menos que no se trate de obras contratadas y pagadas por día. Véase, Hubert Valleroux: *Le contrat de travail*, pág. 384.

menos, la tesis que sostienen los partidarios de los obreros. ¿Cómo, entonces, asegurar la mejora de su condición, ó deshacer, sencillamente, las injusticias de que son víctimas?

491. *El arbitraje*—La ley francesa del 27 Diciembre 1892, ha establecido instituciones de conciliación y de arbitraje (1), que han quedado sin efecto (2). Y es que casi es imposible encontrar árbitros cuya decisión sea voluntariamente aceptada por todos los interesados (3). Elegidos en igual cantidad entre patronos y obreros, no serían menos sospechosos para los patronos, porque con las tristes combinaciones del interés personal, más de un patrono no vacilará en dar la razón á los obreros para suprimir una concurrencia (4). Elegidos entre los agentes del gobierno, serían todavía más sospechosos de parcialidad para los electores, que tienen indirectamente en sus manos el destino de tales agentes. El arbitraje sólo tendría algunas probabilidades de ser aceptado, si emanaba de personajes eminentes, simpáticos y desinteresados. En otra época, y en un medio ambiente cristiano, el clero católico estaría admirablemente cualificado para esas funciones de árbitro. No es imposible restituirle esta misión aun antes de que se reconozca en él su carácter sobrenatural (5). Y por esto es tan importante el que no pueda acusársele de hosti-

---

(1) ANTOINE: *Cours*, pag. 437. RAMBAUD: *Elements*. H. VALLEROUX: *Le contrat de travail*.

(2) Véanse los resultados de la ley de 1892, *Ref. sociale*, 16 Julio de 1895. «Si la conciliación y el arbitraje han progresado en Inglaterra de una manera tan notable, por la iniciativa de las asociaciones privadas, debe hacerse constar que las leyes dictadas para protegerlas ó hacerlas obligatorias, han sido letra muerta.»

(3) Los proyectos de ley de los socialistas para establecer el arbitraje obligatorio, son simples cebos del colectivismo. No se olvide que se trata, no de interpretar un contrato, sino de modificarle, obligando al patrono á aceptar esas modificaciones aunque le arruinen. «En caso de huelga declarada, las secciones competentes del Consejo del Trabajo, son llamadas *de oficio* á cortar las diferencias... Las sentencias arbitrales valdrán entre las partes por un período de seis meses.» Proyecto de ley presentado por M. Millerand el 11 de Noviembre de 1900. artículos 21 y 23.

(4) Véase más arriba el párrafo 190.

(5) Véase LEMIRE: *Le cardinal Manning et son action sociale*, página 113. Véase más arriba el párrafo 202.

lidad sistemática ó de desconfianza ni del lado de los patronos ni del de los obreros (1).

492. *La conciliación y los consejos de fábrica.*—Deben aun preferirse al arbitraje las instituciones permanentes de conciliación que previenen los conflictos. Tales son los consejos de fábrica (2), donde toman asiento, unos al lado de otros, los representantes elegidos por los obreros y los agentes de la dirección. En las grandes fábricas, hay con ello un organismo que permite evitar las malas inteligencias y cuya influencia, puramente consultiva, no puede perjudicar á la autoridad del patrono.

493. *Los buenos patronos.*—Pero todas esas instituciones no tienen valor, como sucede siempre, más que por los hombres que las apliquen; y en el fondo, pese á las apariencias, puede creerse que la vieja máxima es siempre verdadera, y que los buenos patronos hacen los buenos obreros.

494. *El descrédito del patronato.*—Pero, ¿hay buenos patronos?; y ¿qué hacen?; ¿qué pueden hacer?

Los ataques, merecidos con frecuencia, que el salariado dirige contra los patronos, y él advenimiento de la democracia, han desacreditado al patronato (3). Hace cuarenta años los reformadores, para resolver la cuestión social, contaban mucho más con la iniciativa de las clases directoras que con la de los interesados mismos. Hoy sucede de otro modo; no sólo la democracia obrera pretende realizar por sí misma sus

---

(1) El clero francés tiene, actualmente, una tendencia á dirigirse hacia la clase obrera, abandonando la nobleza y la burguesía, en lo que entran, por mucho las condiciones de su reclutamiento; y la burguesía no puede quejarse de un hecho del que es en gran parte responsable. Véase P. Delbrel: *Revue du clergé français*, 1.° Marzo 1900. *Ref. sociale*, 16 Julio 1900, pág. 954.

(2) Gibon: *La paix des ateliers.*—*Les conseils d'usines.*—Antoine, *Cours*, pág. 438.—Véase en la *Ref. sociale*, 17 Julio 1895, pág. 85, su éxito en Inglaterra. En Bélgica no han tenido influencia.

(3) Véase Antoine: *Cours*, pág. 296, que da una buena bibliografía.—Le Play: *Ref. sociale*, tomo III, cap. I.—Perin: *Richesse dans les sociétés chretiennes*, tomo III, lib. VI, cap. IX.—C. Jannet: *Le socialisme d'Etat*, cap. I, pág. 107.—Naudet: *Proprieté, capital et travail*, capítulo VIII. Véase más arriba el párrafo 268.

negocios (1), sino que niega á los patronos el derecho de ocuparse en ello (2); el obrero pretende ser igual que su jefe (3), y lo es, en efecto, en el terreno político; y como, á pesar de todo, tiene que obedecerle en la fábrica, su deseo de independencia, se manifiesta por una desconfianza instintiva para toda iniciativa patronal. Los teóricos del socialismo, hasta consideran como un lazo que debe evitarse á toda costa, los esfuerzos de ciertos patronos para mejorar la suerte de sus obreros; y sin conocerlo practican el «*Timeo Danaos.*» No hay, como se ve, en esas disposiciones nada que pueda alentar á los patronos; y se comprende que el mayor número de éstos, cuando se les habla de mejora de condición de sus obreros, se recusen enteramente (4). Son casi tan sospechosos como los sacerdotes; y aquéllos no tienen, como éstos, el deber de hacerlo todo y de sacrificarlo todo para llevar al pueblo á la verdad y á la dicha.

495. *Las obligaciones actuales de los patronos.*—Sin embargo, ciertos teóricos de la escuela católica, pretenden imponerle ese deber. Pero, ¿no puede objetársele que están en desacuerdo consigo mismos? Porque ellos reivindican para el

---

(1) «Sean cualesquiera los razonamientos, no se conseguirá persuadirnos de que el pueblo está á las órdenes de la pretendida clase directora» NAUDET: *La democ. et les democ. chretiens.*, pág. 264.

(2) Véase *Assoc. catholique*, 15 Agosto 1900, pág. 165. Los obreros católicos parecen haber comprendido lo que de estrecho, impolítico y poco cristiano, tenía la exclusión decretada en el Congreso de Reims, de 1896, contra los trabajadores no salariados.

(3) Véase más arriba el párrafo 381.

(4) «El patrono no tiene para con sus obreros ninguno de los deberes de la paternidad... La función social del patrono, su paternidad, sus grandes frases, que lanzadas en una sesión de Congreso católico, excitan el entusiasmo... pero en el fondo, el único mérito es su vaga solemnidad. El patrono no tiene cura de almas en su fábrica, como el párroco...; los obreros no le encargan de sus intereses espirituales; le reconocen una autoridad y se comprometen á obedecerla; esta autoridad se mide por su fin, que es, únicamente, la buena ejecución del trabajo; y se limita á esa ejecución.

Insistimos sobre estos puntos, no para decir á los patronos. No hagáis nada por vuestros obreros, desentendéos de su suerte; sino con el fin de mostrar que la industria no crea á quienes la ejercen una situación especial é intolerable, colocando á todo industrial en la dura alternativa de renunciar á la industria ó de arriesgar su salvación eterna.» THERY: *Exploiteurs et salariés*, cap. IX, pág. 92.

pueblo el derecho de gobernarse y quieren que se le trate como á mayor de edad, y sin embargo, imponen al patrono las obligaciones de un tutor; de suerte, que tiene las cargas sin tener los derechos, y está obligado á realizar la educación del obrero sin tener el medio de dirigirle é instruirle. «El patrono tiene, para con sus obreros, deberes análogos á los del padre para con sus hijos, en la medida de la autoridad que Dios le ha dado sobre ellos. Está obligado, por caridad, á corregir sus vicios y conducirles á la fe y á las prácticas religiosas. Tiene el derecho y el deber de exigir de sus empleados la observancia de los mandamientos de Dios y de la Iglesia; este deber procede de la cualidad de padre» (1). Y parece, en efecto, que el patrono tiene responsabilidades especiales; pero en nuestro régimen actual es lícito pensar que provienen de su carácter de autoridad social, más bien que de su título de patrono. Debe, como todo hombre colocado en una situación social que le da influencia, usar de esta influencia para la mejora de la condición material y moral de las clases menos favorecidas. Como patrono, ni en justicia ni en caridad, debe más que el mínimum requerido y autorizado por los usos. Sería absurdo imponerle la obligación de reprender, por ejemplo, á los obreros que se condujeran mal, pero que clamarían contra la tiranía, dirían que era un atentado á la libertad de conciencia, si trataba de obligarles á la observancia (2).

496. Y así es, que los patronos no se preocupan, con

---

(1) Dehon, *Manuel social chretien.*, pág. 132.

(2) Según la Encíclica *Rerum novarum*, el patrono tiene un conjunto de deberes, derivados de la obligación fundamental de respetar la personalidad física y moral de sus obreros; no debiendo hacer ó consentir, nada atentatorio á ella; he ahí su deber de patrono. Pero nosotros no vemos que, como patrono, esté obligado á fundar, por ejemplo, escuelas, ó simplemente á reprender á sus obreros por su conducta privada. Está obligado, como todo hombre de su condición, á «cuidarse de la condición de los humildes»; pero ese es un deber social, no patronal; y dadas las disposiciones de sus obreros, puede ser preferible que ejerza ese deber en otra parte y no entre sus obreros. En ciertos centros obreros la acción patronal es más nociva que útil para la evangelización del pueblo. Véase más arriba el párrafo 170.

frecuencia, de la moralidad de sus obreros, y hacen mal, pues esa indiferencia es nociva para sus intereses bien entendidos Si son cristianos, pugna con el espíritu que debe animarles y del que hacen profesión. No es cuestión de deber estricto; pero lo es de hacer el bien y de contribuir al perfeccionamiento del país, y no pueden desentenderse de ello.

497. *Le Play y su escuela.*—Hay, en verdad, quienes se dedican generosamente á esta ingrata misión; muchos se ven recompensados con el éxito. Honor grande constituirá para Le Play (1) el haber restaurado el patronato y creado esas Uniones de la paz social (2) que, en medio de dificultades sin número (3), han ejercido una influencia silenciosa, pero profunda. Quizá la obra del gran sociólogo hubiera tenido una eficacia más inmediata, si se hubiera formado una idea más precisa del fin á que debe tenderse y de la misión del catolicismo (4). Partidario de la paz, ante todo, convencido

---

(1) Sobre Le Play, véase Gregoire, *Le Pape, les cathol. etc.*, pág. 6. P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo I, pág. 44.—Antoine, *Cours*, página 19.—Rambaud, *Hist. des doctrines econ.*, pág. 313.—De Rebre, *Le Play.*—Deburzon, *Le Play*, y más arriba el cap. 17.

(2) Estos son, grupos de estudios y de acción sociales que observan los hechos sociales y propagan la doctrina de Le Play.

(3) Véase en la *Ref. soc.*, 1.° Abril 1893, el extracto de la sesión de la Sociedad de Economía social. Muestra á la escuela de Le Play atacada por los economistas ortodoxos, los socialistas revolucionarios, los cristianos, los de la cátedra y los de *Demolins*. Pero ese grupo reune á los economistas y patronos católicos más eminentes.

(4) Definió el bien, «Lo que aproxima á los hombres»; el mal, «Lo que los separa.» (*Ref. soc.*, pág. 96.) Esto es, colocar el bien en el escepticismo ó en el mínimum de verdad, pues una sola afirmación dogmática basta para dividir á los hombres. Propone, á nuestra imitación, los pueblos libres y prósperos; pero, ¿cuáles son? ¿los más virtuosos? Pero, ¿puede existir la virtud sin el dogma? ¿Dónde, para permanecer en el terreno social, se encuentran los pueblos escépticos y virtuosos?

Lo que ha influído sobre el juicio de Le Play, es que ha hallado la virtud en los pueblos hetorodoxos, más quizá que entre los católicos. Pero esos pueblos tenían un dogma todavía respetado. Lo que hace la superioridad, no es que produzca él sólo la virtud (toda religión, profesada de buena fe, puede hacerlo); sino que es, que él es el único verdadero, y el único, por tanto, á prueba de los principios disolventes que están en vías de destruir el protestantismo; el único, por ende, bastante poderoso para hacer revivir la virtud en las sociedades que la hayan perdido.

He aquí, además, el testimonio de Le Play mismo: «Muchas na-

de que la tolerancia recíproca era el único régimen de los países divididos, influenciado por el prestigio de Inglaterra (1), creyó acertado aunar el mayor número posible de buenas voluntades en un programa mínimo. Acaso perdió en influencia lo que ganaba en número. Nosotros no tenemos, ni el temperamento inglés, ni los tres siglos transcurridos desde la gran revolución de Inglaterra. Somos demasiado fáciles revolucionarios para que los sabios tengan alguna probabilidad de ser escuchados entre nosotros; seguiremos, durante mucho tiempo todavía, y tal vez siempre, á los ardientes, á los apóstoles, buenos ó malos. Ahora bien; el liberalismo, que es muchas veces una necesidad de gobierno, no estimula apenas el apostolado, y la neutralidad es un equívoco, del que el bien es siempre víctima. ¿Cómo reformar sin condenar, y cómo criticar sin molestar? Le Play no pudo evitar esta dolorosa prueba de todos los hombres que prefieren la verdad á la popularidad. ¿Habría comprometido su obra, dirigiéndose á ella desde el principio, y hubiera sido tan desdeñado el catolicismo, que una clara afirmación de la superioridad social de éste habría alejado á los primeros colaboradores? Otra cosa sería hoy; pero entonces, acaso se hubiera visto en esta valiente profesión de fe un acto de devoción más bien que una adquisición, una verdad averiguada y comprobada por el sabio. Y, por otra parte, en realidad, el autor de la *Reforme sociale* no podía todavía profesar lo que él mismo no debía hallar sino más tarde. Este es el inconveniente del método experimental puro. Se necesita toda una vida para reedificar fatigosamente el edificio tan ligera y rápidamente demolido en los años de juventud. Y aun no siempre se logra reedificarlo, y si se logra, es demasiado tar-

---

ciones cristianas prosperan sin el concurso aparente del catolicismo; pero, en realidad, no les falta por completo ese concurso. En Occidente, yo he oído á hombres sinceros pertenecientes á otras comuniones, declarar que la influencia indirecta del catolicismo opone entre ellos un útil contrapeso á las exageraciones que entrañan el interés de localidad ó el espíritu de individualismo.» *Reforme sociale*, tomo I, capítulo XIV, pág. 198.

(1) Véase *Reforme sociale*, lib. VII, primera parte.

de para recibir en él á sus mejores amigos. En vez de la soñada casa de familia, encuéntrase uno con que ha alzado un túmulo. ¿No es ésta la historia del más simpático de los reformadores modernos?; él fué víctima de su tiempo y de su educación; y el triunfo de su genio está en haberse librado de ello, pero quedan algunos rasgos en su obra. Algunos de sus continuadores los han acentuado, aplicando su método con un rigor matemático que les ha llevado rectamente á la paradoja. M. Demolins se ha hecho en estos últimos años el apóstol entusiasta de la iniciativa individual, en lo cual tiene razón; y de la superioridad social de los anglo-sajones, y ésta ha sido una grande imprudencia (1). Los acontecimientos actuales; la guerra del Transvaal, siguiendo á la de Cuba, dan á sus teorías un desdichado mentís. La mejor política es aún el idealismo, y el espíritu de empresa sólo es un elemento de prosperidad social, cuando se halla subordinado á una elevada concepción de la vida. Al resistirse Le Play á fundar la reforma social sobre una base netamente dogmática, no vió que dejaba subsistir el germen destructor de toda sociedad, la indiferencia religiosa (2); y que sus autoridades sociales (3) tal como él las definía, no eran sino unas honradas gentes, de temperamento conciliador, muy capaces de mantener la paz á su alrededor suprimiendo las causas de conflictos; pero menos capaces de rehacer el alma y las convicciones de un país, puesto que su

---

(1) Conocido es su famoso libro, *¿A quoi la preponderance des anglo-saxons?* Es el jefe de la valiente escuela de la ciencia social, que tantos hombres y obras de valer ha suscitado. Si bien compromete su autoridad exagerando las falsas conclusiones de algunos principios justos, merece todas las simpatías por haber creado una preciosa reserva de actividad científica y social. Véase la revista *Science sociale*, y la biblioteca publicada por la Escuela.—Véase DESCHAMPS, *Le malaise de la democratie*, cap. VIII.

(2) Justo es reconocer que al aconsejar la tolerancia, él la quería practicada por creyentes y no por escépticos *(Ref. soc.*, cap. X). Pero creía en la utilidad de la concurrencia religiosa, sin darse cuenta de que es imposible con nuestro temperamento apostólico, y por ende intolerante.

(3) *Reforme sociale*, cap. VIII.—Véase DU MAROUSSEM, *Les enquetes*, primera parte, cap. IV.

influencia se hallaba necesariamente limitada por su propio escepticismo práctico.

498. *Los patronos católicos.*—Por fortuna la obra ha superado las previsiones de su iniciador. Se ha encontrado con que, en Francia sobre todo, la observancia del decálogo apenas camina sin la fe, y que las autoridades sociales más respetadas eran católicos prácticos. Este hecho no ha dejado de modificar, felizmente en nuestra opinión, el espíritu y la acción de la escuela (1). Lejos de nuestro ánimo el desconocer las felices iniciativas de patronos y de filántropos inspiradas en puntos de vista puramente humanos. Pero estimamos que la idea cristiana de «la eminente dignidad de los pobres» (2) da una mayor fuerza á las tentativas de los industriales ó economistas católicos para mejorar la condición material y moral de los obreros. Ellos van hasta las almas y pueden proporcionarlas el secreto de la felicidad (3). Y no tienen necesidad de violentar las conciencias, les basta con esclarecerlas é iluminarlas. Hay buenos patronos fuera del catolicismo; pero los patronos católicos son necesariamente buenos patronos, pues si no, serían malos católicos. Y la experiencia atestigua que hay malos patronos entre los católicos, pero muestra también lo que pueden hacer y lo que hacen los patronos fieles á su fe (4). En el fondo, la acción patronal vale lo que valen los patronos que la ejercen; la educación cristiana tiende á formar hombres (5); esto es verdad para patronos y obreros; he aquí por qué los patronos católicos son preciosos agentes, los más poderosos quizá, de la reforma social.

---

(1) La escuela de Le Play ha seguido la evolución de su fundador, acercándose sensiblemente al catolicismo, y se atraerá cada vez más á los católicos convencidos de que hay que instruir la democracia antes de organizarla.

Si su liberalismo académico llega á conciliarse con el ardor de los hombres de acción, puede estar llamada á ejercer una grande influencia en el porvenir social de nuestro país

(2) Bossuet, *Sermons*, edic. Lebarq, tomo III, pág. 117.

(3) Véase más arriba cap. V.

(4) Dehon, *Manuel social chretien.*, caps. XVIII, XIX y XX, páginas 268-276.

(5) Véase más arriba cap. XXI.

499. *El patronato y la democracia cristiana.*—Pero la idea de patronato es todavía más extensa. En su fondo implica simplemente superioridad y benéfica condescendencia. El patronato puede, pues, ser ejercido con fruto, no sólo por los patronos, sino por todos los hombres superiores que consientan en ocuparse en el pueblo (1). Del mismo modo que se es siempre el socialista de alguno, se es siempre el superior, y por ende, se puede ser también el patrono de alguno (2). La reacción contra el patronato proviene de un equívoco; se ha confundido el patronato con la acción patronal; por desconfianza hacia uno se ha proscripto el otro. Para disipar la equivocación, basta hacer notar que el patronato cristiano no es otra cosa que la bienhechora influencia de los «directores» sobre los «dirigidos». Influencia de protección, de educación ó de moralización que tiende á ayudarles, á elevarles y á hacerles mejores. Precisos serían una gran susceptibilidad y un puro espíritu demagógico, para desconfiar de esta influencia y excluir de la democracia á los «directores». Semejantes disposiciones no pueden existir en un católico. Así vemos á M. Naudet, reproduciendo un discurso de Monseñor Freland, hacer claramente la distinción y protestar de que, al hacer constar la desaparición de las clases directoras, haya en manera alguna creído suprimir (3) la jerarquía fundada sobre el valor personal y la influencia de los directores. Pero, ¿qué otra cosa es esta influencia, sino el patronato?

Creemos, pues, que el patronato es, no sólo el complemento natural, sino la condición necesaria de la democracia

---

(1) Los secretariados del pueblo representan una de las formas de mayor actualidad y más recomendables del patronato. Ponen gratuitamente á disposición del pueblo la ciencia de los negocios y la experiencia práctica de los hombres de la clase acomodada. Véase Encíclica *Graves*, párrafo *Nec vero*. DEHON, *Manuel*, segunda parte, capítulo X.

(2) «Nadie posee bastantes recursos para no tener necesidad de ningún otro; nadie se halla tan desprovisto y desnudo que no pueda ser en alguna cosa útil á otro.» Encíclica *Graves*, párrafo *Neque*.

(3) *La democratie et les democrates chretiens*. pág. 226.

cristiana. Y nos parece que León XIII no dice otra cosa en su Encíclica del 18 Enero 1901. «Debe alabarse el intento de formar en la economía y en la previsión, las almas de aquellos que ejercen oficios ó alquilan su trabajo; de obtener que en el transcurso de su vida se aseguren á sí mismos, en parte al menos, su porvenir. Un semejante fin, no sólo satisface al deber de los ricos para con los proletarios (bien claro se ve que aquí se trata del patronato), sino que realza también el carácter de los proletarios mismos (y he aquí la respuesta á la objección de que el patronato humilla á los obreros); al mismo tiempo que les anima á prepararse una situación más clemente, les aparta de muchos peligros, les preserva de los excesos de las pasiones y les estimula á practicar la virtud. Toda vez, pues, que este sistema ofrece tan grandes ventajas y tan bien apropiadas á nuestra época, es, ciertamente, digno de ser objeto de la caridad celosa y de los prudentes esfuerzos de los hombres de bien» (1).

500. *Las clases superiores.*—Pero León XIII va más lejos; no sólo hace un llamamiento á las clases «directoras» hacia el patronato, sino que establece el derecho á la existencia y la misión social de las mismas. Uno de los principales fines de la Encíclica *Graves*, es precisamente el de confortar y asegurar á aquellos á quienes hacía temblar el término de Democracia cristiana, porque les parecía «que con él se volvía la virtud de la religión cristiana á favor del pueblo, descartando á las demás clases del Estado» (2). «La Democracia cristiana, declara el Soberano Pontífice, conserva las clases distintas que, sin contradicción, son lo propio de un Estado bien constituído... (3). Al consagrar sus desvelos á las clases inferiores, no debe figurarse que abandona á las superiores, porque éstas no son menos útiles á la conservación del Estado. Este escollo se evita merced á la ley cristiana de caridad de que Nós hemos hablado antes. Esta abre

(1) Párrafo *Quod autem.*
(2) Párrafo *Sic igitur.*
(3) Párrafo *Quid democr tia.*

sus brazos para acoger á todos los hombres, cualquiera que sea su condición, siendo como son miembros de una misma familia, creados por el mismo Padre infinitamente bueno, rescatados por el mismo Salvador y llamados á la misma herencia eterna.»

«Tal es, ciertamente, la doctrina y tal la exhortación del apóstol.» Sed un solo cuerpo y un solo espíritu, como habéis sido llamados á una sola esperanza en vuestra vocación. Hay un solo Señor, una sola fe y un solo bautismo, un solo Dios y Padre que está sobre todos, y en medio de todas las cosas y en nosotros todos. (Efes. IV, 4-6). Así, pues, á causa de la unión natural del pueblo con las otras clases, unión que se hace más estrecha por la fraternidad cristiana, el celo, por grande que sea, que se consagre al alivio del pueblo, hace sentir seguramente su influencia entre esas clases mismas, tanto más cuanto que es conveniente y *necesario*, para obtener un buen resultado, *que éstas sean llamadas para tomar parte en la obra* (1).

501. *La reforma por las autoridades sociales.*—Es, pues, evidente que algunos de los antiguos demócratas cristianos se equivocaron tocando á agonía por las clases directoras. Esto es demasiado, y probablemente no sucederá jamás; ellas se transformarán, se reformarán, pero no desaparecerán. Lo que sí es verosímil es que no tendrán tanta influencia en cuanto á clases; no valdrán sino por sus miembros. ¿No es algo de esto lo que se ha producido respecto del clero? La sociedad moderna ha perdido el sentido sobrenatural del sacerdote; antiguamente, el sacerdote hacía que se olvidasen las faltas y defectos del hombre; hoy, es el hombre el que hace respetar al sacerdote. Si la sociedad pierde en ello, el clero no puede menos que ganar, y las clases directoras también: Obligados á reconquistar su perdida influencia, es preciso que ellos renueven las hazañas y los beneficios que les hicieron adquirirla. La acción social, el celo inteligente por los intereses populares, les ofrecen una ocasión fácil de en-

(1) Párrafo *Non dissimili*.

contrar la autoridad que no es bastante ya á darles la educación ó el nacimiento.

No es menos cierto que si las antiguas clases directoras pueden suministrar los mejores operarios de la reforma social, esos operarios no harán obra útil más que en la medida de su influencia y de su personal valer. Y por esto débese multiplicarles. Es necesario que la acción de los católicos se extienda y se modifique, merced á la multiplicación de los hombres que á ella han de consagrarse y de los recursos que han de emplearse. Es preciso, sobre todo, hacer un llamamiento al benévolo concurso de aquellos á quienes su situación, su fortuna y su cultura intelectual ó moral, aseguren una autoridad mayor en la sociedad. Si este concurso faltare, apenas si podrá realizarse algo verdaderamente eficaz para mejorar como se desea la vida del pueblo. Este fin será tanto más segura y prontamente alcanzado, cuanto en mayor número y con un celo más eficaz quieran emplearse en ella los principales ciudadanos (1). La reforma católica es, pues, una obra de hombres, de individuos, de directores, de Autoridades sociales, al mismo tiempo que de patronato. Y por esto es por lo que la escuela de Le Play, que se halla de acuerdo con M. Naudet en definir los directores «el conjunto de hombres que se sacrifican» (2), que, al llamar á esos directores «Autoridades sociales», indica su misión; que practica, durante largo tiempo, por medio del «patronato», esta «bienhechora acción cristiana entre el pueblo» recomendada por León XIII; esa escuela de Le Play, decimos, no tiene ya nada que la separe irremediablemente de la democracia cristiana. Las aspiraciones son las mismas: la escuela de la acción no puede menos de ganar en el comercio con la escuela de la observación; del trueque de ideas, de la comunidad de estudios, de la cortesía en las relaciones, resultará el logro del ideal cristiano, y reformadores prácticos y reformadores radicales no representarán ya más que las dos fuerzas ar-

(1) Encíclica *Graves*, párrafo *Maneat*.
(2) *La Democratie et les democrates chretiens*, pág. 235.

mónicas—impulsión y reflexión—sin las cuales no hay empresa grande; el ala derecha y el ala izquierda, unidas en un común esfuerzo, del ejército social católico.

502. *Ante todo se necesitan hombres.*—Ese es el mal de las democracias, el carecer de hombres (1). La pasión de la igualdad tiende sin cesar á paralizar las personalidades enérgicas que se elevan sobre el valor medio. La preocupación de la libertad pone en guardia contra los bienhechores del pueblo, cuya popularidad puede hacer tiranos. Créese que de las colectividades anónimas que trabajen para sí mismas, se obtendrán resultados superiores á los de la iniciativa privada. La moda está por la asociación. El individualismo (2), ó doctrina de «cada uno para sí», está considerado como una fórmula antisocial, olvidando la parte muy legítima y prudencial del interés personal en las empresas humanas (3), y que las sociedades están compuestas de individuos y no tienen valor más que por ellos. Contar con la corporación ó el Estado para resolver la cuestión social, es, en último análisis, remitirla al sufragio universal, es decir, á la opinión pública. Y la opinión pública sigue á quien sabe convencerla. Por desdicha, se deja seducir mejor que ilustrar. Los católicos no llegarán á ser los dueños, mas que si llegan á ser hombres de iniciativa (4), y suministran al pueblo guías y jefes. Aquellos de entre ellos que preconicen una mayor intervención de los cuerpos constituídos, tomen por eso mismo á su cargo el moralizarles. Por aquí es por donde debe comenzarse, y la obra más urgente, antes aún que la restauración de las corporaciones, es la de preparar los cuadros para éstas haciendo hombres.

---

(1) Véase G. Deschamps, *Le malaise da la Democratie*, pág. 94. M. Naudet lo atribuye á la educación que damos en nuestras casas religiosas. *Notre devoir social*, cap. IV.

(2) «Un hecho parece adquirido: morimos de individualismo.» Naudet, *Propieté, capital et travail*, pág. 332.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. I,p ágs. 69-76.

(4) Véase Rostand. El progreso social por la iniciativa individual. *Reforme sociale*, 1.° Julio 1895. El autor trata, entiéndase bien, de la iniciativa en general y no de la iniciativa cristiana.

CAPITULO XXV

LA ASOCIACIÓN

503. *Papel de la asociación en la reforma social.*—Si es verdad que las asociaciones (1), aun las mejor constituídas, no valen más que por los elementos que las constituyen, no es menos cierto que ellas centuplican el valor de esos elementos. Una sociedad sin jefe, sin un hombre que la dirija, es un parlamento impotente y anárquico; el hombre más enérgico, si no agrupa en torno suyo instrumentos dóciles y disciplinados, no es más que un Don Quijote económico. Las corporaciones, por el mero hecho de su resurrección, y suponiendo que resuciten, ¿resolverán la cuestión social? Lícito es dudarlo. Pero que un hombre emprenda la reforma social, y se sirva como de palanca de las asociaciones obreras, y tendrá probabilidades de éxito. Los comunes no pudieron luchar eficazmente contra el feudalismo, hasta el día en que el poder real vino en su ayuda. El estudio de las corporaciones se resuelve en tres cuestiones: 1.ª ¿Qué ha de esperarse, bajo el punto de vista social, de la asociación? 2.ª ¿Qué, de la asociación libre, es decir, fecundada por la iniciativa privada? 3.ª ¿Qué, de la asociación obligatoria, es decir, á falta ó por desconfianza de la iniciativa privada, de la asociación organizada, reglamentada ó sancionada por el Estado?

504. *La libertad de asociación.*—La asociación es un derecho y un derecho natural (2). Sea cualquiera la opinión

---

(1) Véase sobre la asociación, ANTOINE, *Cours*, cap. XIV.—LE PLAY: *La reforme sociale*, lib. V.—PERIN: *Richesse dans les societés chretiennes*, libro II, cap. III, y lib. VI, cap. VIII. GREGOIRE: *Le Pape, les catholiques et la quest. soc.*, tercera parte, cap. II. NAUDET: *Proprieté, capital et trav.*, caps. XIII, XIV y XV.—HITZE: *Capital et travil*, capítulo XI.

(2) El P. ANTOINE, *Cours*, pág. 355, da una bibliografía bastante completa de la cuestión. Véase más arriba el párrafo 91, y más adelante, los párrafos. 566 y 571.

que se profese sobre sus efectos económicos y hasta políticos, esta opinión no puede suprimir el principio. La libertad de asociación es el complemento indispensable de todas las demás libertades civiles; y no puede ser limitada más que en los casos en que cesa el derecho mismo; no hay derecho contra la moral ni contra el derecho. Una asociación inmoral ú opresiva deja de ser legítima, porque en la base del derecho de asociación hay que colocar la facultad que todo hombre tiene de mejorarse, de engrandecerse y de fortificarse. El individuo puede servirse de los hombres y las cosas para desenvolverse y satisfacer esa necesidad de elevarse que constituye el fondo de nuestra naturaleza; de ahí proviene la legitimidad de la propiedad y de la asociación; pero no puede servirse de ello más que para engrandecerse y á condición de no impedir á sus semejantes el obrar como él. Una asociación que rebaje á sus miembros—y tal es una asociación inmoral—ó que rebaje á los demás hombres—y tales son las asociaciones opresivas—no tiene ningún título que la legitime. Debe, pues, reconocerse al Estado el derecho de prohibir ciertas categorías de asociaciones.

505. *Cómo se la entiende actualmente en Francia.*—Y, sin embargo, el ejercicio de ese derecho ha dado lugar á abusos tales, que es tal vez preferible que en nuestra sociedad moderna, el Estado no use de aquel derecho. Ordinariamente ha servido para molestar ó suprimir, no las asociaciones inmorales ú opresivas, que cuentan, por el contrario, con todo su apoyo y estímulos, sino las asociaciones religiosas. La política católica, en Francia al menos, debe tomar por fórmula de combate, plena y entera libertad de asociación. En realidad, actualmente, están favorecidas todas las sociedades que tienen por fin el ganar dinero; están perseguidas todas aquellas que están inspiradas en el sacrificio al prójimo; están toleradas y con frecuencia estimuladas todas aquellas que tienen un fin político antirreligioso. En otros términos: gozan de libertad, con corta diferencia, todas las asociaciones, salvo las asociaciones religiosas. Reivindicar la libertad de asociación bajo su forma general, es, pues, en realidad, recla-

marla para los católicos. Sus adversarios no se engañan; ellos se las arreglan para que jamas resulten los proyectos de ley sobre las asociaciones, ó, cuando se presentan, crean un régimen de excepción para las comunidades religiosas.

506. ¿Qué debe esperarse de la organización profesional? La asociación misma profesional, aparte la cuestión religiosa, se halla lejos de reunir todos los sufragios (1). Hay más de un economista que ve sin entusiasmo los ensayos modernos de organización obrera (2). Muchos les hacen objeto de críticas, algunas de las cuales están justificadas. No hay ningún remedio perfecto; el sulfato de quinina, que quita la fiebre, ensucia el estómago. El régimen corporativo, que asegura la estabilidad al obrero, podría muy bien matar la industria.

Es, por otra parte, inexacto, afirmar que por falta (3) de organización, los trabajadores están á merced de quienes les colocan. Los domésticos, por ejemplo, tanto de casa (4), como de cortijo—y hay de ellos muchos millones en Francia—no han tenido jamás organización, y han visto, no obstante, elevarse sus salarios sin interrupción desde los comienzos del siglo, para lo cual basta con que haya concurrencia entre los compradores de trabajo. No es la asociación la que traerá esta concurrencia; si bien es cierto que ella permitirá á los obreros el luchar contra los detentadores del capital en medios donde la concentración de los capitales reduce la con-

(1) Rambaud: *Elements*, pág. 182.—«Entre las panaceas de nuestro tiempo, la asociación es una de las que más se ha abusado, llegando á ser una vanalidad y un lugar común, lo mismo para las escuelas que sueñan con una nueva organización de la sociedad, que para las que pretenden conciliar los «progresos» con la tradición. Los errores propagados en estos últimos tiempos sobre la asociación, han turbado singularmente los espíritus.

No sólo han exagerado ó falseado este útil principio; han atacado formalmente á un principio de orden superior, el de la propiedad libre é individual.» Le Play: *La reforme sociale*, tomo II, lib. V. Véase más arriba el cap. IX.

(2) P. Leroy Beaulieu: *Traité*, tomo II, pág. 456.

(3) Ibid, pág. 371.

(4) 905.000, según un diagrama del Instituto del trabajo expuesto en el Palacio de los Congresos.

currencia. La organización resulta entonces un medio de presión y un arma de guerra.

¿Permitirá la organización obrera á los trabajadores el colocarse más fácilmente, haciéndoles conocer mejor los precios de la mano de obra en otros mercados, y permitiéndoles trasladarse á ellos? Todavía hay que dudar de ello (1). No son la ignorancia ni la pobreza las que, con más frecuencia, impiden al obrero el variar de lugar, es el cariño al suelo natal; y de ello hay que felicitarse. Además, los partidarios de la organización del trabajo tienden á asegurar la estabilidad más bien que á facilitar los cambios de lugar de los obreros; pues aspiran á suprimir la concurrencia que los obreros se hacen entre sí. Pero, ¿no hay en ello una falsa concepción del mercado del trabajo considerado en el estado estático, inmóvil, cuando en realidad, él evoluciona sin cesar y se desenvuelve en proporción misma de la actividad del trabajo? Hay que guardarse de hacer cuajar la producción.

En suma, las ventajas (2) de la organización obrera son las siguientes: 1.ª, reducción y hasta supresión del paro, sea por la limitación de horas de trabajo, sea por la reducción del número de aprendices en las especialidades saturadas; 2.ª, aumento de los salarios mediante la sustitución por el contrato entre el patrono y la asociación, el contrato entre el patrono y el individuo que constituye actualmente una situación desigual en que el obrero se ve obligado á pasar por las horcas caudinas del patrono; 3.ª, rendimiento de la clase obrera que puede así participar de los beneficios de la civilización, el aumento de los salarios, conduciendo al aumento del marco de la vida.

507. *Sus inconvenientes.*—Pero esas ventajas están compensadas por diversos inconvenientes. La organización de los trabajadores, como toda organización, lleva fatalmente al monopolio (3). El oficio llega á ser la propiedad de los

(1) Véase más arriba el párrafo 173,

(2) Naudet: *Proprieté, capital, et travail*, caps. XIV y XV.—Claudio Jannet: *Socialisme d'Etat*, cap. X, núm. 14.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 372.

titulares que niegan el acceso á los recién llegados, produciéndose entonces oficios cerrados ó castas cerradas. Así los vidrieros y los esportilleros de ciertos puertos no admiten más que á los hijos, yernos ó próximos parientes de los titulares. Resulta entonces imposible para los obreros el pasarse de un oficio desventajoso á otro que no lo sea, puesto que todos los buenos oficios están cerrados (1). El proletariado, ó, en otros términos, el residuo social, subsiste; únicamente se halla organizado, y los titulares de los oficios bajos, que, con el régimen natural de la libertad del trabajo, tuvieran bastante valor ó actividad para mejorar su situación, están despiadadamente condenados á vegetar en su casta originaria. No debe contarse con que se resignen con su suerte; y después de la lucha del Cuarto estado contra el Tercero, esta clasificación obligada y hereditaria traería necesariamente la lucha del Quinto Estado contra el Cuarto; ¡y así sucesiva é indefinidamente! (2).

598. *Su necesidad.*—Pero la organización obrera se impone (3), cualesquiera que sean sus ventajas é inconvenientes. No se trata sino de regularla, reglamentándola lo menos posible; y hacerla producir su máximum de buenos efectos. Resulta, en efecto, del desarrollo de la grande industria (4).

---

(1) M. Le Cour-Grandmaison mismo, reconoce que la corporación inglesa no ha logrado reunir más que á los escogidos. Al lado de las viejas *Trades unions*, convertidas en conservadoras, han fundado otras revolucionarias. Las corporaciones austriacas y alemanas hace muy poco tiempo que se han constituído, para poder darse cuenta todavía de los resultados de su funcionamiento.

Parece que, según el propio testimonio del autor, partidario, no obstante, de las corporaciones obligatorias, están éstas muy lejos de haber respondido á lo que se esperaba de ellas. *Revue des Deux Mondes*, 15 Febrero 1900. El movimiento corporativo en Europa. Véase más arriba el párrafo 184.

(2) Véase más adelante el párrafo 512.

(3) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 382.

(4) Véase *L'evolution du parti syndical en France*, L. de Seilhac.—M. Moron, Director del Instituto del Trabajo, ha hecho una información, no sólo sobre los Sindicatos profesionales, sino sobre todas las Asociaciones obreras que hayan funcionado al lado ó anteriormente, remontándose hasta los primeros años del siglo, *Les associations professionnelles ouvrières*, *Economiste français*, 14 Octubre 1899.—Hubert Valleroux, *Les associations ouvrières et les associations patronales*.

Los obreros están ya organizados cuando están formando grupos en una fábrica, y esta organización es necesaria para restablecer la igualdad respecto del patrono. El jefe de grupo, es él solo, una coalición real equivalente á tantos compradores de unidades de trabajo sobre el mercado (1), como individuos componen el grupo. El obrero aislado que contrate con él, está, pues, en la situación de uno contra mil, ó los que constituyan el grupo. Está obligado á aceptar las condiciones que se le hagan, porque no tiene reservas. La asociación puede suministrárselas y permitirle discutir libremente el contrato de trabajo.

509. Haciendo, pues, reservas sobre el régimen de la asociación en el trabajo y sin considerarla como la panacea universal, debe aceptársela como una necesidad, y esforzarse en sacar de ella el mejor partido posible.

510. *La enseñanza que se obtiene de las antiguas corporaciones.*—¿Puede el pasado darnos luces á este propósito? Acerca de las corporaciones se han formulado muy diversos juicios (2). Según MM. Hauser (3) y D'Avenel (4), la influencia de las corporaciones del antiguo régimen sobre los precios y los salarios fué absolutamente nula. El P. Antoine (5), pretende, por el contrario, que hacían reinar una armonía saludable en la reglamentación, siempre difícil, de la cuestión del salario. Debe distinguirse el período anterior al siglo XVI, del que le siguió. En la Edad Media (6), la corporación, penetrada de espíritu cristiano, ejerce una benéfica y pacifica-

---

(1) Marshall, citado por M. P. Leroy Beaulieu, *Thaïté*, tomo II, página 383.

(2) Historia de la reglamentación: L. Beaulieu, *Traité*, pág. 629.—Rambaud, *Elements*, pág. 124.—Antoine, *Cours*, pág. 365. Las corporaciones obreras eran en su época favorables al progreso de la industria; Perin, *Riches. dans les soc. chret.*, tomo I, pág. 340; realizaban para las clases industriales el seguro mutuo, tomo III, pág. 160. Véase Naudet, *Prop., cap. et trav.*, cap. XIII.—Levasseur, *Hist. des classes ouvrières.*—Hubert Valleroux, *Les corporations d'arts et de metiérs.*

(3) *Ouvriers des temps passé.*

(4) *Ouvriers et paysans depuis sept cent ans.*

(5) *Cours*, pág. 367.

(6) Véase más arriba, cap. XIII.

dora influencia en las relaciones del capital y el trabajo (1). Pero la industria es tan rudimentaria en esta época, que apenas podemos sacar otra lección que la de que toda organización obrera, no tiene valor más que por el valor cristiano de los que la dirigen y los que forman parte de ella. Después del siglo XVI (2), pasamos de la costumbre á la reglamentación por el poder central. Las corporaciones no son ya órganos de protección, sino instrumentos de ganancia, de verdaderos beneficios; los cuales dan lugar á millares de abusos ó tráficos que hacen inevitable su supresión. Y esta supresión era, no obstante, un mal; lo que debía destruirse era el monopolio y la reglamentación. Pero habían llegado á ser las asociaciones tan opresivas y hostiles al progreso, que sus excesos justificaron ante la opinión pública todas las falsas teorías de los partidarios del individualismo refrenado y del despotismo de Estado. Y, además, después de mucho tiempo, las corporaciones no eran ya más que inteligencias de productores; las reuniones de compañeros habían llegado á ser las únicas asociaciones obreras; y apenas valían más que nuestros Sindicatos actuales. Las huelgas y las dificultades entre empleadores y empleados no datan de hoy (3).

511. *La cofradía.*—El pasado ilustra, pues, muy poco la cuestión de las corporaciones. Ellas aparecen en su origen como instrumentos preciosos de protección de los débiles contra sus opresores, y parecen nacidas en torno de una cofradía (4). En esta medida y de esta manera es quizá como

---

(1) «En suma, creo que el obrero del siglo XIII era más feliz que e del XIX. He mostrado ya que no gozaba de derechos políticos, en lo que apenas soñaba nadie, pero tenía en el seno de la comunidad una situación muy superior á la que el obrero ocupa hoy en la sociedad. Vamos á ver ahora que se le exigía entonces menos trabajo que el que se exige al obrero de hoy en la mayor parte de los oficios.»—A. Franklin, *La vie privée d'autre fois*. Cómo se llegaba á ser patrono, pág. 123.

(2) Véase más arriba el cap. VII.

(3) Véase más arriba el párrafo 180, nota 6.

(4) Antoine, *Cours*, pág. 368.—Perin, *Riches. dans les soc. chretiennes*, tomo III, pág. 158.

«Para que los nuevos grupos profesionales sean útiles á los obreros, deben, pues, tener una cofradía como primer fundamento; en ese sentido es la práctica tradicional de la Iglesia... Los dominicos, y sobre

debieran ser aceptadas. Nuestros obreros cristianos, si sabemos agruparlos, encontrarán en esas cofradías, que puede denominárselas con nombres más modernos, círculos de estudios sociales (1), ó sociedades cooperativas, un sostén contra sus opresores económicos, políticos ó antirreligiosos y una buena escuela de espíritu cristiano. Pero para ello es preciso aislarlos, ó mejor, agruparlos entre sí; no tratar de hacer grandes cosas, y, sobre todo, no contar con el Estado, que no estará con nosotros hasta el día en que, por nuestro número y nuestra influencia, seamos más fuertes que él.

512. *La corporación obligatoria.*—Débese, pues, sostener el movimiento actual que tiende á la reorganización profesional, guardándose bien de absorber nuestros grupos confesionales en las asociaciones obligatorias (2). Por esto es por lo que importa guardarse de querer hacer las cosas de prisa. La iniciativa privada, al principio del movimiento, sobre todo, es lenta, pero suple la cantidad por la intensidad. Hay pocos cristianos, obreros ó patronos; á algunos reformadores les parece absolutamente quimérico esperar á que este fermento insignificante haya transformado la masa popular.

---

todo los franciscanos, ejercieron su apostolado entre las masas por las cofradías... La cofradía profesional es también el medio de mantener un verdadero interés entre el patrono y el obrero, hoy que la diferenciación de su condición social ha cambiado el medio en que los cuerpos de oficios de la Edad Media estaban fundados. En el siglo XIII, el jefe de las corporaciones era siempre un anciano obrero; en el XIV ya no era así, y las corporaciones perdían para el obrero gran parte de sus ventajas. La continuación de las cofradías ha hecho, no obstante, que en los países católicos esta institución haya permanecido bienhechora para él. Por el contrario, en Inglaterra y en la Alemania del Norte, donde el protestantismo las destruyó, la corporación resultó un instrumento de disciplina, por no decir de opresión».—C. JANNET, *Societé d'Etat.* pág. 408.

(1) Véase más adelante el párrafo 554.

(2) El P. ANTOINE, *Cours*, pág. 384, es de esta opinión para Francia.--M. GREGOIRE, *Le Pape, les cath. et la qu. soc.*, expone las razones en pro y en crontra, y parece inclinarse hacia la corporación obligatoria y no confesional. Sábese que WINDTHORST era opuesto á ella; y el abate HITZE su determinado campeón.—Véase D'HAUSSONVILLE, *Misére et remedes*, tercera parte, cap. IV.—NAUDET, *Prop., cap. et trav.*, cap. XV. HUBERT VALLEROUX, *Les corporations d'arts et de metiéres*, segunda parte, cap. III; *Les associations ouvrières*, primera parte, cap. V.

Quieren obrar por medio de medidas transcendentales, imponer á las masas obreras la organización corporativa, y cuentan con las instituciones para moralizar al obrero; están alentados en esta manera de ver las cosas, por las felices modificaciones que aporta la asociación profesional al estado de alma obrero (1). Los obreros que conversan entre sí se ocupan mejor de intereses profesionales que de cosas políticas. Esto es lo que ha podido observarse en el *Trade-Unionismo* inglés (2). Las sociedades revolucionarias, con la edad y la experiencia, se han trocado en conservadoras, y discuten pacíficamente con los patronos las condiciones del trabajo. Pero esta transformación se ha realizado por la vía de la selección (3). Los buenos obreros dejan tras sí, por la fuerza de las cosas, una masa considerable que se afilia en las asociaciones nuevas, y se tiene así el *New-Trade-Unionismo* que invoca al Estado para obligar á las viejas asociaciones á distribuir la caja de reserva entre todos los proletarios. Y así, he ahí al cuarto estado, amenazado de expropiación por el quinto (4). Y no sucederá otra cosa entre nosotros. Todavía, es quizá ventajoso el constituir en el ejército obrero un cuerpo resistente tomado de lo selecto y que detenga la invasión del colectivismo. Pero esta constitución sólo es posible bajo el régimen de la libertad. Si el Estado incluye obligatoriamente en una corporación (5) á todos los obreros de la profesión, nos encontramos en pleno sufragio universal, con

---

(1) M. Le Cour Grandmaison, *Revue des Deux Mondes*, 15 Diciembre 1898, pág. 820, pretende sacar de la huelga de 1898 la prueba de la venturosa influencia de las asociaciones profesionales; ellas impidieron la huelga general. Véase Martín Saint-León, *Histoire des corporations de métiers*.

(2) Véase Leroy Beaulieu, *Traité*, tomo II, pág. 410.—Antoine, *Cours*, pág. 374; y la bibliografía. Véase más arriba el párrafo VII, nota 1.ª

(3) Al contrario de las asociaciones obreras, que han parado en el colectivismo, como por ejemplo, los *caballeros del trabajo*.—Antoine, *Cours*, pág. 376. Véase Gregoire, *Le Pape, etc.*, pág. 44.

(4) Véase más arriba el párrafo 507.

(5) No sería quizá así, si al imponer la asociación dejaba la libertad de elección. Pero ó esa obligación no tendría sanción y sería letra muerta, ó la tendría, y sería una ingerencia tiránica del Estado y llevaría al monopolio de hecho.

subordinación de los selectos, inteligentes y laboriosos á los perezosos y á los imbéciles, clientela favorita de los políticos y de los taberneros. Sea cualquiera la lentitud que la iniciativa privada deba aportar al régimen corporativo, es todavía preferible, á bruscas clasificaciones legales que no harían más que añadir á las que nos destruyen, una centralización más.

513. *Formas diversas de la asociación obrera.*—Libertad, pues, de asociación, y en esta libertad, todos los agrupamientos (1) que permitan á los obreros el mejorar su suerte, á los católicos, el civilizar las masas y restablecer la paz; he aquí, al parecer, la fórmula: Los sindicatos mixtos (2) están muy cerca del ideal para tener nunca probabilidades de realización. Los sindicatos paralelos, con consejos de fábrica, compuestos de delegados de los dos sindicatos, parecen, cuando menos, buenos órganos de transición. La asociación llamada á veces corporación simple, encerrada en la fábrica, no es más que una institución patronal (3). Sólo la asociación entre obreros de fábricas diversas, llamada, á veces, corporación colectiva, es una verdadera corporación. Todas esas instituciones son excelentes (4), y su variedad las permite adaptarse á las diversas condiciones de la industria. Pero lo que importa es que esas corporaciones sean cristianas. Si en ciertas situaciones de hecho, puede aceptarse (5) la participa-

(1) Antoine, *Cours*, pág. 379.—Perin, *Riches. dans les soc chret.*, título III, págs. 169-196.—Véase párrafo 566.

(2) P. Leroy Beaulieu, *Traité*, t. II, pág. 471.

(3) En el fondo, la famosa organización de M. Harmel en *Val-des-Bois* no es una corporación. Vale sobre todo por su patrono.

(4) Los sindicatos mixtos de patronos y obreros son verdaderas corporaciones cristianas, nacidas de una cofradía. Tales son los de los patronos del Norte.—Véase Freiroт, *Une tentative d'organ ouvr. dans le N. de France.*—Perin, *La corpor. chret.*—Harniel: *Manuel d'une corpor. chret.*—Los sindicatos paralelos son sindicatos de patronos y obreros, cuyos delegados forman un consejo mixto. Algunos autores llaman corporaciones simples las formadas por los obreros de una sola fábrica, y colectivas, á la reunión de todos los obreros de una misma industria. Véase Antoine, *Cours*, pág. 383. Las corporaciones pueden, además, ser católicas ó neutras, libres ú obligatorias.

(5) Véase el informe presentado por M. De Besse el 17 Noviembre 1899, en la Asamblea general de católicos del Norte y del *Pas-de-Calais*.

ción de los obreros católicos en las asociaciones neutras, y contentarse en otros medios, «con algunas prácticas estrictamente necesarias para dar á la asociación un carácter públicamente cristiano» (1), no debe contarse con la eficacia social de esas organizaciones. Deben ser consideradas como caminos para la asociación francamente católica y fuertemente penetrada de espíritu cristiano, única que puede reformar el orden social contemporáneo (2).

514. Pero es, sobre todo, preciso que los católicos aporten una gran moderación al sostener sus preferencias. ¡Cuán inútiles son las discusiones sobre la mejor forma sindical! Bajo el punto de vista práctico, no hay más que una regla; hacer lo mejor que se puede: si puede establecerse un buen jurado mixto con probabilidades de duración, no hay que vacilar; si ofrecen mayores facilidades los sindicatos paralelos, manos á la obra; si no puede llegarse más que á un sindicato de patronos ó á un sindicato obrero, por algo hay que comenzar. En cuanto á la discusión sobre el carácter obligatorio de las corporaciones, es todavía, por fortuna, muy teórica (3) y está muy distante, para dar lugar á debates apasionados (4). Es ésta, sin embargo, la cuestión que exige más el ser tratada seriamente, porque está preñada de consecuencias.

515. *El movimiento corporativo fuera de Francia.*—¿En qué punto, realmente, nos hallamos nosotros? Fuera de

---

(1) Monseñor Dontreloux, *Settre pastorale sur al question ouvrière.*

(2) «Tal es el motivo por el que, al exhortar á los católicos ó entrar en las asambleas para mejorar la suerte del pueblo, y á organizar otros, Nós no hemos dejado de encarecerles el ponerlas bajo los auspicios de la religión.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana.* Párrafo *De officiis.*

(3) Sin embargo, la reciente organización de los Consejos del trabajo que reserva la elección á sólo los sindicatos, es un medio velado de hacerlas obligatorias. Hemos leído un artículo en la *Assoc. cathol.*, 15 Noviembre 1900, de M. Bazire, en el que felicita á Millerand por su iniciativa, porque tiende á la reconstitución de las Corporaciones y á «la organización racional del trabajo.» Nosotros deseamos que sus esperanzas se realicen, pero no las compartimos.

(4) Véase Gregoire, *Le Pape, les catholiques, .etc,* 3.ª edición, página 142.

Francia, el movimiento corporativo (1) ha tomado una real extensión, menor, sin embargo, de lo que algunos de sus partidarios afirman (2). En Alemania, las corporaciones han sido reconstituídas oficialmente, pero también oficialmente reglamentadas. Los obreros, en sus sociedades de socorros mutuos obligatorios, encuentran la seguridad y preciosos socorros, pero no tienen el derecho de discutir los salarios con los patronos. La ley austriaca, que tiene aparentes analogías con la alemana, tiene otro espíritu. Se ha preocupado por hacer de las corporaciones instrumentos de protección para la propiedad y la industria pequeñas, contra la omnipotencia de los grandes industriales ó los banqueros israelitas. No son sólo sociedades de socorros mútuos, sino verdaderas veedurías. Pero la ley, aplicada por una administración hostil, no ha dado muy brillantes resultados, y su relativo fracaso prueba una vez más, cuán vanas son las reformas operadas por vía oficial y que es preciso contar, sobre todo, con la iniciativa privada.

516. *Y en Francia.*—En Francia, desde la ley de 21 de Marzo 1884 (3), las asociaciones profesionales han recibido existencia legal, bajo el nombre de sindicatos; hasta entonces se hallaban simplemente toleradas. La desconfianza jacobina (4), respecto á la libertad de asociación, se muestra, no obstante, en la obligación impuesta á los miembros de los sindicatos de pertenecer á la misma profesión y ocuparse exclusivamente en la defensa de sus intereses profesionales, y los prejuicios contra la propiedad colectiva, se manifiestan en la prohibición de adquirir inmuebles de rendimiento (5).

---

(1) Véase la bibliografía, párrafo 7.

(2) Para Inglaterra, en el párrafo 512.

(3) Véase la ley de 21 de Marzo 1884 en C. JANNET, *Social. d'Etat;* capítulo VI, pág. 321.

(4) Véase la prohibición por la Revolución francesa de la acción combinada de los obreros. P. L. BEAULIEU, *Traité*, t. II, pág. 385. ANTOINE, *Cours*, pág. 369.

(5) *Economiste français*, 20 Enero 1900. Un proyecto de ley sobre los sindicatos profesionales *L'Asoc. cathol.*, 15 Diciembre 1899, se declara favorable, con reservas al proyecto Waldeck Rousseau, extendiendo las capacidades de los sindicatos profesionales; y da su texto, página 579. Podrán ellos poseer inmuebles y comparecer en justicia.

A pesar de sus imperfecciones, esta ley es un gran progreso; es un primer paso que traerá otro (1). Es difícil saber dónde se detendrá el movimiento (2). Nuestro carácter es muy llevado á los caprichos súbitos y á las medidas extremas. Sin la anarquía parlamentaria, es probable que hubiéramos hecho ya la experiencia de la tiranía sindical, resultado inevitable del poder reglamentario soñado para los sindicatos (3).

---

(1) M. Millerand ha enviado circulares para asociar los sindicatos profesionales á la inspección del trabajo. M. Baudin hace entrar sus delegados en el Comité de la explotación técnica de los caminos de hierro; medidas aprobadas por la *Assoc. cathol.*, 18 Febrero 1900, página 148.

(2) Según la nota expuesta por el Instituto del Trabajo en el Palacio de los Congresos, bajo el título un poco pretencioso de inventario social del siglo (Exposición de 1900), hay en Francia 2.313 sindicatos obreros y 416.974 sindicados (sin Argelia). El departamento del Sena cuenta 182.277 adherentes .. Según otra nota hay en Francia 7.246 asociaciones profesionales. Estas cifras son contestables.

(3) Véase Hubert-Valleroux. *Ref. soc.*, 1.° Noviembre 1900. El autor cita muchos ejemplos de tiranía de los sindicatos. Las huelgas de Montceau-les-Mines y de Marsella (Marzo 1901), han probado los efectos desastrosos de esta tiranía.

CAPÍTULO XXVI

LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

517. *Las dos tendencias.*—La iniciativa privada puede trabajar en la solución de la cuestión social, mediante el patronato y la asociación. Si la corporación se impone á todos los titulares de una misma profesión ó les impone sus reglamentos, se convierte en corporación de Estado y requiere la intervención de éste. No ha esperado el Estado la reconstitución de las asociaciones profesionales, para imponer la intervención en el mundo del trabajo; hasta hay autores que creen que interviene demasiado (1); hay otros, por el contrario, que quisieran verle intervenir con más frecuencia todavía. Hasta es éste el verdadero punto de separación de los economistas liberales (2) y de los socialistas de Estado. Es también el gran punto de debate entre los reformadores católicos. Todos son intervencionistas, porque todos admiten la legitimidad de una intervención moderada del poder (3). Pero los unos, más influenciados por las teorías metafísicas sobre la Naturaleza y las funciones del Estado, tienden á acrecen-

---

(1) Liesse, *Quest. soc.*, pág. 46, hace notar la gran diferencia que hay entre las leyes y el estado social de un pueblo. Quienes consultaran nuestras leyes en diez siglos y vieran en ellas consignadas la libertad del trabajo y la igualdad, y creyeran que existían entre nosotros, se equivocarían... Los principios de derecho público proclamados teóricamente, no son respetados.

¿Por qué?

Porque obreros é industriales, en su mayor parte, conservan sus viejas ideas y sus prejuicios. El Estado es aún, en su espíritu, la potencia superior que tiene la misión de dirigir y el cuidado de hacer la felicidad de sus individuos.

(2) Los economistas liberales basan todo el progreso económico sobre la responsabilidad y la libertad del productor. L. Beaulieu, *Traité*, t. I, pág. 507.

(3) No hay escritor católico en nuestros días que, con diferentes títulos, haya dejado de reclamar una cierta intervención del poder civil en el mundo de los negocios. Antoine, *Cours*, pág. 224.

tar esta intervención y á invocar al poder central como el único agente (1) eficaz de las reformas sociales; los otros, más ocupados en los hombres que en los principios, tienen una pobre idea de los actuales representantes del poder, y vacilan en darles nuevas ocasiones de ejercer una influencia nefasta; los primeros, creen en el Estado; los segundos, desconfían de él. Esas dos tendencias explican el que éstos no cuenten apenas con la legislación obrera, mientras que aquéllos colocan en ella su principal esperanza, y consideran como un progreso social cada nueva ley de protección.

518. *¿Qué es el Estado?*—¿Qué es, pues, el Estado? (2). Un término sumamente equívoco. Es, en verdad, lamentable, que esos dos vocablos de uso tan frecuente en las luchas políticas, Iglesia y Estado, presenten cada uno dos sentidos completamente diferentes, y produzcan las más desastrosas confusiones hasta entre gentes que quisieran entenderse. La Iglesia es una sociedad, y es también el gobierno de esa sociedad. El Estado es la sociedad civil, y es también el poder que la rige (3). Cuando el gobierno invoca la razón de Estado, se ampara de los intereses de la colectividad para asegurarse su propio interés (4). Toma el nombre del Estado sociedad para asegurar al Estado poder un crédito que se halla generalmente muy lejos de merecer por sí mismo. Es con frecuencia un abuso de confianza.

519. Cuando se habla de la intervención del Estado, es evidente que se trata del Estado poder.

520. *La teoría metafísica del Estado.*—Los metafísicos

---

(1) Véase Gregoire, *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, tercera parte, cap. III. Antoine, *Cours*, cap. X, art. 3.º

(2) Antoine, *Cours*, págs. 26-87. Combes De Sestade, *Droit politique contemporaine*. Michel, *L'idée de l'Etat*.

(3) Antoine, *Cours*, pág. 48.—L. Beaulieu, *Etat moderne*, página 30. —No hablamos aquí más que del poder central.

(4) Bastiat escribía en 23 Septiembre 1848: «El Estado es la gran ficción á través de la cual todo el mundo se esfuerza en vivir á expensas de todo el mundo.»—Véase *Economiste français*, 19 Agosto 1899. La aptitud de un pueblo para el progreso está en razón inversa de su fe con el Estado.

dan una teoría del Estado que interesa conocer, porque es la gran justificación de los partidarios del todo al Estado.

521. Establecen, desde luego, y ésta es la parte más fácil de su tarea, la necesidad de un gobierno. Le otorgan el derecho de obligar en conciencia (1), de suerte, que desobedecer al gobierno es pecar. Después, intentan definir sus funciones (2).

522. Su papel consiste en dirigir la sociedad civil hacia su fin propio; que es el de proteger y asistir á los particulares en su desenvolvimiento físico y moral. Tal es el papel del poder. Deber de protección, deber de asistencia, he ahí sus dos funciones; y por ese deber de asistencia ha de entenderse que el Estado tiene el cargo de ayudar los intereses particulares; de suerte que realiza las funciones de Providencia. Hénos aquí en la famosa teoría del Estado-Providencia (3).

523. *La intervención está generalmente aceptada.*—Y, sin embargo, sobre este terreno abstracto y vago, es aun fácil entenderse. Sólo los liberales de la vieja escuela pretenden que el Estado es un gendarme y nada más. El P. Antoine (4) pone bien de manifiesto, mediante algunos testimonios, que los economistas modernos aceptan el principio de la intervención del Estado, según la fórmula de M. Baudrillart. Pero la dificultad está en determinar el campo de esta intervención (5).

524. *Su medida.*—Los economistas y los hombres de negocios se inspiran para ello en las circunstancias y en el estado de espíritu del gobierno. Tratan de detallar los casos en que esa intervención es actualmente deseable y la medi-

---

(1) Antoine, *Cours*, pág. 51. Es cierto que las órdenes justas del poder obligan en conciencia. (Encícl. *Graves*, párrafo *Longne pvsiter.)* Pero en el Estado moderno, el poder tiene atribuciones claramente definidas por la Constitución; y con frecuencia se sale de ellas. Es, además, generalmente hostil al cristianismo, y esto lo lleva á veces á medidas injustas.

(2) Ibid, cap. III.

(3) Véanse más arriba los párrafos 86 y 160.

(4) *Cours*, pág. 72.—Véase Rambaud, *Élements*, págs. 77 y 556.

(5) Antoine, *Cours*, pág. 413.

da en la cual puede hacer bien. Este procedimiento empírico no satisface á los teóricos, reprochándole el no ser científico (1). Es éste el arte de los expedientes. Y tratan de precisar, siempre con arreglo al fin del Estado, lo que éste debe hacer para la prosperidad económica y la moral é intelectual de la sociedad. Y trazan un ideal muy interesante, pero que no tiene probabilidades de ser realizado jamás.

525. *Peligros de una teoría abstracta del Estado.*—La escuela práctica hace la distinción de la tesis y la hipótesis; sin discutir la metafísica del poder, se ocupa únicamente en el Estado moderno; de lo que debe pedírsele, y de lo que es incapaz de dar (2). Reprocha á los filósofos el no descender bastante á este terreno. «Hay cuestiones que no pueden permanecer en el dominio de lo absoluto, y que implican necesariamente una parte de relativo y de contingente. El Estado, en sí, se parece bastante al hombre en sí, abstracción que el espíritu más delicado, apenas puede asirla y que no se le aparece más que como una sombra pálida, de contornos indecisos» (3).

526. Y, en efecto; esta obstinación por permanecer en lo abstracto, tiene graves inconvenientes; es extraordinario que publicistas católicos no los hayan entrevisto. El gran peligro actual es el socialismo, bajo su doble forma de colectivismo ó de socialismo de Estado (4). Ciertos católicos de la escuela no parecen dudar de ello (5). Ellos empujan hacia la hipertrofia del Estado, como si el poder central no tuviera ya desmesurado desarrollo entre nosotros. En realidad, no queda ya en el espíritu de las masas más que el culto de un solo Dios, el Dios Estado. El sufragio universal y la filosofía panteísta han traído esta nueva idolatría. ¡Y son católicos los

(1) Ibid, pág. 73.
(2) Rambaud, *Elements*, pág. 88.
(3) Leroy Beaulieu, *Etat moderne*, pág. 4.
(4) Véase la conclusión de la carta de León XIII á los obispos belgas; más arriba cap. IV.
(5) El P. Pachtler, pone bien de manifiesto, sin embargo, que el socialismo es el fruto natural de la omnipotencia del Estado. *Le socialisme et le liberalisme*, pág. 18.

que se crean un deber en desenvolverla! ¿No son ellos, sin embargo, las habituales víctimas?

527. *El Estado moderno.*—La escuela práctica ó histórica (1) estudia las evoluciones sucesivas que han creado el Estado moderno (2). Pone muy bien de manifiesto—y por esto es un mal agente de las reformas sociales—que el Estado en general está destituído de la facultad de invención (3), que solamente posee el espíritu de asimilación y de coordinación. Es un órgano de generalización y conservación, pero, propiamente hablando, no es un agente de progreso; no es ciertamente su causa principal, con frecuencia le detiene (4). El Estado moderno principalmente, es decir, con personal electivo y variable, reposando sobre una delegación temporal de la autoridad por aquellos que deben someterse á ella, está expuesto á tomar el cambio, por el progreso (5). El progreso, en efecto, supone el mantenimiento de los resultados adquiridos y de las tradiciones comprobadas por la experiencia. Pero el prejuicio general es contra las costumbres é instituciones antiguas (6). La voluntad del mayor número hace la ley; la cual entonces representa el capricho (7) momentáneo de la mayoría de la nación ó al menos de la minoría compacta, que se mueve y la cual hace las elecciones. Por la definición misma, carece de imparcialidad, puesto que es el gobierno de un gran partido (8). El principio de la división del trabajo crea los políticos con todos sus vicios (9). Ninguno de

---

(1) Pretendemos por ella, la escuela fundada por Roscher, que no ve en la economía política más que estudios de hechos sin posibilidad de teorías absolutas, sino aquella que deja la abstracción por la observación.

(2) Leroy Beaulieu, *Traité*, t. IV, pág. 658; y *Etat moderne et ses fonctions.*

(3) Leroy Beaulieu, *Etat moderne*, pág. 49.

(4) Leroy Beaulieu, *Etat moderne*, págs. 49 y siguientes.

(5) Ibid., lib. II, cap. I.

(6) Ibid., pág. 58.

(7) Ibid., lib. II, cap. II.

(8) Ibid., pág. 67.

(9) Ibid., pág. 68. La conducción de los negocios del Estado resulta un oficio y no gratuito. Pero hay dos personajes rivales ó tres ó cuatro que se disputan esa pitanza, cada uno con su clientela.

ellos se cuida del interés general y remoto; todo se sacrifica á las preocupaciones electorales é inmediatas. Los funcionarios no tienen ni el freno, ni el estimulante del interés personal (1). De otra parte, desembarazado el Estado de toda concurrencia, puede cometer faltas enormes, cuyas consecuencias son lentas y escapan á la observación y á las responsabilidades legales. El Estado sociedad resulta así la víctima del Estado poder. Cuanto más prestigio tiene el poder, como en nuestro país, tanto más nefasto es, porque obra, no sólo por la violencia, sino por el ejemplo; y no sólo por medio del ejemplo, sino por medio del dinero. El Estado moderno ha llegado á ser el mayor consumidor, el que hace mayores encargos, el que emplea mayor cantidad de trabajo en una nación. «Para las necesidades de la defensa nacional, es decir, de esas dos formidables y progresivas industrias, la guerra y la marina; para los trabajos públicos gigantescos en su trinidad de poder central, provincial y municipal, está cargado con exceso; para todos esos servicios que tiene más ó menos acaparados, correos, telégrafos, educación, etc., el Estado gasta en Francia, deducción hecha de los intereses de las deudas nacionales y locales, de tres mil á tres mil quinientos millones anuales; esto es, ciertamente, la décima parte del conjunto de los gastos públicos y privados de todos los ciudadanos; y esos son los gastos más ostensibles, los que saltan más á la vista (2).»

528. *El estado cristiano.*—Nos hallamos, pues, en un período de nuestra historia, en el que importa más luchar contra las invasiones del Estado que no aumentar sus atri-

---

(1) Ibid, pág. 71. ANATOLE FRANCE ha pintado, como hombre que los conoce, á los funcionarios de la tercera República: «La política administrativa (de un prefecto) se funda sobre la consideración de que los ministros pasan; trata de no servir á ningún ministro del Interior con demasiado celo... Esta moderación le asegura la simpatía del ministro siguiente...

«M. el prefecto Worms Clavelin administraba poco, correspondía brevemente con la plaza *Beauvau*, arreglaba las oficinas; y duraba.» *L'orme du Mail*, pág. 156.

(2) LEROY BEAULIEU, *Etat moderne*, pág. 90.

buciones. Mediten los católicos el pasaje de la Encíclica *Rerum novarum* (1), donde el Papa declara expresamente que por Estado entiende, «no tal gobierno establecido en determinado pueblo en particular, sino todo gobierno que responde á los preceptos de la razón natural y de las enseñanzas divinas» (2). León XIII, en efecto, no promulga las verdades contingentes, sino las eternas. Si su Encíclica aparece obligada por la cuestión social, está destinada á sobrevivirla. La doctrina que expone no es nueva. Si lo fuera, el Soberano Pontífice saldría de su misión de guardián oficial de las tradiciones católicas, y perdería su autoridad divina. No solamente debe repetirse con el P. Antoine: «Dícese aún: en el estudio de las cuestiones sociales debe seguirse la Encíclica, toda la Encíclica, y nada más que la Encíclica; ¿por qué suprimir en una cuestión tan importante los demás documentos, Encíclicas ó Breves de León XIII?» (3) Pero debe además añadirse: ¿Por qué suprimir toda la tradición católica, tal como nos la han hecho conocer la historia y los documentos auténticos? El Papa, pues, no puede darnos más que el ideal universal que conviene á todos los Estados, les ha convenido y les convendrá siempre. A un Gobierno cristiano es á quien se aplican todas las prescripciones del documento pontificio relativas á las funciones del Estado (4).

529. *La política interior de los católicos.*—Totalmente

---

(1) Véase el pasaje relativo á la misión del Estado; más arriba, párrafo 86, cap. IV.

(2) El P. Meyer hace notar que la idea cristiana del organismo social excluye natural y sistemáticamente el absolutismo arbitrario del principio central, y añade, con razón, que cuando el Estado no es cristiano, «el elemento jurídico de la sociedad pierde su garantía más esencial», lo cual quiere decir que un Gobierno anticlerical no puede aspirar á la confianza de los cristianos, *Principes fondamentaux de Sociologie*, página 51.

El P. Lehmkuhl ataca á los sociólogos que extienden las atribuciones del Estado sin responder «á esta cuestión práctica y muy importante. ¿Tenemos un estado bastante cristiano para que podamos encargarle de otra cosa que de procurarnos los bienes sociales absolutamente necesarios? *Le contrat entre patrons et ouvrièrs et les grèves*, pág. 5.

(3) *Cours d'Economie sociale*, pág. 60.

(4) Véase más adelante el párrafo 548.

distinto es el Estado moderno; durante largo tiempo todavía será anticlerical; es decir, hostil al cristianismo. Y si, como en Bélgica, llegaran los católicos al poder (1), obligados á halagar la opinión pública, no tendrían ya la posibilidad de realizar su ideal de un Estado cristiano. De suerte, que el método que debe seguirse está indicado por la situación; trabajar por la conquista del poder y hasta tanto, limitar tanto como sea posible sus medios de acción; conquistado el poder, trabajar por afirmar la conquista; una vez asegurada ésta para largos años, por una mayoría instruída y disciplinada, dar al Estado los medios legales de hacer el bien; y aún deberá andarse con cuidado. Las reformas legislativas no tienen efecto alguno más que cuando han entrado ya en las costumbres, ó al menos, cuando están bastante aceptadas por la opinión pública, para que los agentes del poder tengan la seguridad de estar sostenidos (2). Y si se nos objeta que esta táctica se resume en esto: debilitar el poder cuando se halla en manos de los adversarios y fortificarle cuando está entre las nuestras, diremos que ese es el fondo mismo de la política; que la política es el arte de gobernar en un país dividido y en que la opinión hace la ley, y que la condición esencial para gobernar á los adversarios es debilitarlos. Ellos saben á maravilla aplicarnos esta fórmula; no cometamos la necedad de dejarles su monopolio. Una vez dueños los católicos del poder, tendrán el deber de servirse de él, no en su propio interés, sino por el bien general del país. Mientras estén en la oposición, desempeñarán un triste papel fortificando la ciudadela, desde donde pueden sus adversarios diezmarlos impunemente. No es ésta ya una cuestión de principios, sino de personas. Las leyes mejores en teoría, no son sino instrumentos de opresión, cuando se cree que serán

(1) Véase VANLAER, La política social de los católicos belgas, *Correspondant*, 25 Junio 1900.

(2) Conocida es la frase de Solón. Habiéndole preguntado si las leyes que había dado á los atenienses eran las mejores, «Yo les he dado, respondió, las mejores de aquellas que podrían sufrir.» PLUTARCO, Vida de Solón, párrafo XIX. ¿No es así como procedió Moisés? *Ad duaitiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxotes vestras.* Matt. 19-8.

aplicadas de un modo arbitrario. Los sucesos contemporáneos (1) demuestran suficientemente la imprudencia que habría en fortificar un poder que puede caer siempre entre las manos de una facción.

530. *El Estado moderno hace mal lo que hace.*—Y se impone esta actitud política tanto más, cuanto que en cualquier hipótesis, el Estado moderno, aun entre las manos de un partido inteligente y honrado, hace mal lo que hace (2), precisamente porque se halla á merced de la opinión pública. Otra cosa sería si tuviéramos el gerente nacional, responsable, elegido por su competencia administrativa y con extensos poderes, que la Providencia y el progreso acabarán quizá por poner á la cabeza de nuestro Gobierno (3). Una vez más lo diremos; solamente un hombre, y un hombre superior, un gran hombre de Estado, puede dar á esta enorme máquina, que es la administración de nuestro país, la impulsión continua, mesurada y fecunda, que le es necesaria para desarrollar la prosperidad pública (4). Faltándonos el hombre, debemos renunciar á nuestros ensueños de grandeza y resignarnos á ir viviendo tranquilamente. Pero importa que la máquina, de la que nadie es dueño, y de la que todo es de temer, marche lo menos posible y con los menos gastos que se pueda. Y ese es el problema.

531. *Contiene la iniciativa privada por sus reglamentos.*—Todavía no lo hemos resuelto en Francia, donde el Estado á todo toca, en todo se ocupa; y nosotros perecemos sofocados, enervados, agarrotados por una reglamentación minuciosa que trata á los franceses como menores perpetuamente sometidos á la tutela anónima de algunos jefes de oficinas, de

---

(1) Véase más arriba cap. XXII.
(2) Véase más arriba el párrafo 89.
(3) Véase más arriba el párrafo 294.
(4) Y sin duda debería impedírsele transformarse en dictador, ó mejor, eternizarse como dictador. Pero éste es el vicio constitucional de toda democracia republicana; y acaso por esto es por lo que acabaremos en una monarquía democrática, cuando hayamos encontrado un Monarca.

prefecturas ó de Ministerios (1), de algunos inspectores fiscales y de un cierto número de agentes de la fuerza pública (2). Los franceses, que presumen conocer la ley, ignoran, por fortuna para su tranquilidad, la mayor parte de los reglamentos, que les agobian desde la cuna al sepulcro, en el campo, en el ferrocarril, sobre las rutas (3) y hasta en el interior de sus casas. Si los conocieran experimentarían la impresión de Buffon, estudiando el mecanismo del cuerpo humano y no atreviéndose ya á recoger su pluma ante el temor de destruir alguna de las múltiples y delicadas ruedas que acababa de describir. No saldrían de casa, ni hablarían, ni harían nada; inertes y resignados, esperarían la hora fatal de comparecer ante el juez, ó ir á la cárcel (4). La naturaleza, la buena y misericordiosa naturaleza, ha puesto, por fortuna, el remedio al lado del mal y, limitando las fuerzas humanas, ha limitado con ello los efectos de las reglamentaciones desmesuradas. Pero de ello resulta, como ingenuamente declaraba uno de los agentes encargados de velar por la exacta observancia de los reglamentos, que los depositarios del poder persiguen á quien quieren, cuando quieren y como quie-

---

(1) Taine, *Le regime moderne*, pág. 418.

(2) Ibid, lib. IV, cap. I. Se necesita un Napoleón para hacer marchar el sistema. Véase Leouzon le Duc, *La Demi Republique*, pág. 175.

(3) El Prefecto de policía de París acaba de publicar un reglamento sobre la circulación, que contiene cerca de 400 artículos, y ocupa 30 páginas del *Boletín Municipal*. Es probable que no sea observado; tan numerosas serán las infracciones, que será imposible la represión; hubiera sido más acertado proceder metódicamente y por innovaciones sucesivas.

(4) Un parisién, conocido nuestro, había construído una casita cerca del mar, muy bien situada, pero en la que no había más agua potable que la contenida en una cisterna que se agotaba rápidamente; halló muy sencillo subir todos los días agua del mar para algunos usos. Al cabo de un mes, supo con terror que estaba bajo el peso de una acción judicial por haber robado el agua del mar, delito prohibido por un reglamento, y justificado por el temor administrativo de que pudiera fabricar sal. Un médico recetó á un enfermo baños de mar en bañera; y tantas autorizaciones y paseos y molestias necesitaba, que el enfermo, como Mahoma, se decidió á ir al mar ya que el mar no iba á él. Véase ley del 17 Junio 1840, y Ordenanza de 7 Marzo 1841, reglamentando las concesiones de minas de sal y las fábricas destinadas á su fabricación. Debe hacerse notar que se presume que todo el mundo conoce la ley.

ren. Así es como el miedo á los inconvenientes de la libertad produce todos los disgustos de la arbitrariedad y de la tiranía administrativa.

532. *Y por sus ingerencias torcidas y tiránicas.*—No es solamente mediante su poder reglamentario, como el Estado moderno, y particularmente el francés, perjudica á la prosperidad y á la paz pública que está encargado de guardar; es también por sus torcidas ó tiránicas ingerencias. Basta indicar sus pretensiones á formar, según un ideal especial, llamado científico ó moderno, los cerebros de sus administrados, contra el derecho de los padres de familia ó de los administrados mismos (1). Este es el restablecimiento de la Inquisición (2) y de la doctrina de Estado, con más la hipocresía y la falta de lógica, puesto que los partidarios de esta doctrina no encuentran bastantes anatemas contra el exclusivismo y la intolerancia eclesiásticas. Resulta de ello, que, de hecho, el Estado es el gran educador, el gran distribuidor y el gran juez del dogma, de la moral y de la verdad histórica y científica (3). Es antiliberal, antirreligioso, combate abiertamente ó bajo cuerda al catolicismo. En vez del benéfico concurso que debería prestar á todas las iniciativas privadas que le ayudan á cumplir su tarea y se encargaran de servicios públicos, asistencia, educación ú otros, trabaja por desalentarlas, destruirlas y absorberlas (4). El partido que llega al poder cree que el medio mejor de conservarle es el de multiplicar sus creaciones y suprimir las concurrencias. Reivindica, pues, el monopolio de todos los servicios que dan

---

(1) Leroy Beaulieu, *Etat moderne*, lib. V, cap. III.

(2) El Prefecto «es, en su circunscripción, el inquisidor en jefe de la fe republicana hasta en la vida privada y en el fuero interno; el director responsable de los actos y sentimientos ortodoxos ó heréticos que pueden ser imputados á los funcionarios del innumerable ejército con que el Estado central emprende hoy la conquista total de la vida humana.» Taine, *Le regime moderne*, décima edición, pág. 429.

(3) Véase la reciente prohibición por el Ministro de Instrucción pública, de una historia contemporánea, culpable de no acomodar los hechos al gusto del Ministerio. *Boletín del Ministerio de Instrucción pública* del 30 Agosto 1900. Véase *Echo de París*, 1.º Septiembre 1900.

(4) Véase más adelante el párrafo 552.

influencia y aumenta su número. Los trabajos públicos, las fábricas de Estado le proporcionan excelentes medios; una policía bien organizada le permite contener é impedir todas las manifestaciones que no tiene interés en estimular. Así nos encontramos, con la etiqueta de República liberal, bajo un régimen que no difiere de la tiranía más que porque tenemos el derecho de combatirle; y aun este mismo derecho, los detentadores del poder tienen intención de suprimirlo.

533. *Su invasión en el terreno económico y social.*—Y, entretanto, el terreno económico y social va á suministrar nuevas casamatas, desde donde bombardear á los católicos y á los buenos servidores. La organización de las cajas de seguro ó de retiros, la reglamentación del trabajo permiten á los socialistas de Estado aplicar sus principios y hacer la corte á las poblaciones pobres que proporcionan las grandes mayorías. Es tanto más difícil combatirlos, cuanto que algunas de sus iniciativas serían dignas de alentarse si hubieran de ser aplicadas con otro espíritu (1) ó con ciertas garantías. Entre las medidas legales tomadas en favor de los obreros desde hace algunos años, hay que distinguir (2) aquellas que son un paso hacia la libertad, tales como el reconocimiento de los Sindicatos profesionales en 1884, de aquellas que, por el contrario, establecen restricciones á la libertad y organizan las cajas de Estado; de estas últimas es de las que hay que desconfiar. Los católicos, en este punto, están lejos de pensar del mismo modo. Es probable que la experiencia ilustrará, más pronto ó más tarde, á aquéllos que no vacilan en aumentar las atribuciones del Estado, sea por no dejar que lo hagan todo los socialistas, sea por prejuicio metafísico

---

(1) Véase en el *Journal Officiel* del 1.º Septiembre 1900 un detalle sugestivo: Se han dirigido 613 contravenciones contra los establecimientos de beneficencia por admisión de niños en los establecimientos industriales antes de la edad legal. Las vidrierías, que vienen después, y cuyo abuso es manifiesto, no tienen más que 142.

(2) La legislación del trabajo, ANTOINE, *Cours*, pág. 417.—LIESSE, *Question sociale*, segunda parte, da un buen inventario de la legislación social hasta 1894. Véase LEROY BEAULIEU, *Etat moderne*, en la última edición llega hasta 1900. El *Bulletin de l'Office du travail* publica los actos y documentos oficiales y la jurisprudencia.

sobre las funciones del Estado. En espera de ello, es lícito preguntarse si las leyes de 1892 sobre el trabajo de mujeres y niños en los establecimientos industriales (1) del 9 Abril de 1893 sobre los accidentes del trabajo, constituyen una máquina de guerra ó un progreso, y parece bien establecido que nuestras cajas nacionales de ahorro, de retiros para la vejez, ó de seguro en caso de muerte ó de accidentes, son instituciones perjudiciales que se trocarán en desastrosas, si se las transforma en cajas obligatorias.

534. *Lo que debe pedirse al Estado moderno.*—En resumen, lo que es preciso exigir al Estado moderno, es que haga buena política exterior y numerosas economías en el interior; que simplifique sus engranajes administrativos y su reglamentación tan copiosa, que los mismos hombres de ley empiezan á no poseerla; que se mezcle lo menos posible en nuestros negocios, puesto que es incapaz de mezclarse útilmente; que no intervenga en el mundo del trabajo más que cuando haya evidente injusticia, abuso de fuerza, ó situación claramente definida; y entonces deberemos tener entre nuestras leyes una disposición general permitiendo perseguir á los patronos inhumanos; pero implacable también para los obreros que pretendiesen romper á su gusto el contrato de trabajo, ó impedir observarle á sus camaradas. En vez de esto, ¿no se trata de hacer la huelga obligatoria cuando haya sido decretada por la mayoría de los obreros de una fábrica? Es de desear que se vote pronto esta ley; más que toda otra cosa, ella ilustraría á los católicos acerca del caso que debe hacerse en Francia, y en las actuales circunstancias, de la intervención del Estado.

---

(1) Sobre todo, según la ley de 30 Marzo 1900. (Véase *Bulletin de l'Office du travail*, 1900, pág. 613).

CAPITULO XXVII

LA IGLESIA

535. *¿Ha terminado el papel de la Iglesia?*—Apenas podemos contar para la reforma social con la iniciativa privada, si ésta no tiene inspiración cristiana. La asociación profesional tiene valor por el espíritu que la anima; si este espíritu no es cristiano, hay grandes probabilidades de que no sirva para nada. El Estado moderno, con su dogma fundamental de la soberanía del pueblo-dios, es un peligro permanente y ejerce una tiranía cada día más pesada.

Para luchar contra el Estado, para guardar la corporación contra sí misma, para suscitar hombres de acción, no hay más que la Iglesia.

536. La Iglesia es el gran agente de la reforma social (1).

537. Formular esta afirmación parece, en la actualidad, una paradoja. ¿Cómo puede la Iglesia obrar sobre el orden social y reformarle, ella que apenas puede vivir y reformarse á sí misma?

La fe parece haberse vuelto muy rara. El catolicismo, se dice, está en plena decadencia (2). En los pueblos reputados católicos, no subsiste más que por la corteza, semejante á esos viejos robles cuyo interior está vacío. En los pueblos protestantes ó cismáticos, y con mayor razón en los infieles

---

(1) «Sin embargo, bien mirado todo, el amor al bien y la aptitud para la reforma, son más marcados en los clérigos que en los legos, entre los creyentes que entre los incrédulos. Será, pues, injusto é imprevisor alimentar contra los católicos prevenciones exclusivas.» LE PLAY, *Reforme soc.*, t. I, cap. XIV, pág. 200.

(2) Véase en la *Quinzaine*, 16 Diciembre 1899, un artículo del barón DES ROTOURS, y en la de 1.° Enero 1900, otro de FONSEGRIVE, y otro de STAINVILLE, en la *Revue bleu* de 17 y 24 Marzo de 1900.

ó mahometanos, no existe sino excepcionalmente: ¿cómo, pues, puede ser influyente una (1) religión muerta?

No sólo es una religión muerta, sino que sus adversarios tratan de pisotear su cadáver. Se la persigue, se la calumnia(2); no se cesa de denunciar sus crímenes, su desastrosa influencia en el pasado. Tiénese miedo de que resucite, y se quiere á todo trance convencer á las muchedumbres de que se ha acabado, que no hay que contar ya con ella, que las leyendas se han desvanecido ya y que la ciencia ha venido á reemplazar los ensueños y las fábulas con positivas realidades (3).

---

(1) En su crónica de la *Association catholique*, 15 Mayo 1900, M. Savatier, á propósito de los actos de hostilidad del Gobierno contra los católicos (supresión del duelo oficial del Viernes Santo en la Marina; circular invitando á los obispos á prohibir las misiones; proyectos de ley antirreligiosos) hace constar la situación humillada de los católicos de Francia.

Infiere que la Providencia nos abandona aparentemente porque no respondemos á sus voces. Y añade: «La mejora de situación de los católicos franceses no puede tener más que un comienzo; la reforma de sí mismo...»

.....

Es evidente que los católicos serían más fuertes aún, si fueran más virtuosos; pero no fué la falta de virtud lo que hizo perseguir á los primeros cristianos; fué, sencillamente, la condenación de los vicios y gobierno reinantes.

Los demócratas cristianos son la demostración viviente de que hay todavía muchas virtudes entre nosotros. Su único mal es el pretender resultados inmediatos, olvidando que el Cristianismo tardó tres siglos en triunfar del paganismo romano.

De ahí provienen ciertos descorazonamientos que aparecen en este artículo y en la última obra del abate Naudet. *La Democ. et les democ. chret.* Puede aplicarse á los cristianos de este temple la palabra del Divino Maestro: *Alius est qui seminat, alius est qui metit.* (Joan IV, 37.)

(2) «El cristianismo es una religión muy grosera aún... con su Dios cruel que se complace á la vista de las privaciones, del dolor y de las torturas voluntarias, con su diablo cornudo; su paraíso en que se cantan salmos...» Vadier de Lapouge, *Les selections sociales*, curso libre en la Facultad de Montpellier, pág. 266. ¡Eso se ha dicho seriamente y por un autor serio!

(3) Hasta los hombres que se atreven á decir la verdad á la democracia contemporánea, retroceden ante esta afirmación de que sólo el catolicismo puede salvarla. Ni Deschamps en su *Malaise de la Democ.*, ni Leouzon Le Duc en su *Demi-Repub.*, ni Faquet en sus *Questions polit.*, ni el mismo D'Avenel en sus estudios sobre el pasado y el presente del mecanismo social, parecen sospechar que pueda venir por ese lado la salvación. Con mayor razón los economistas liberales y los sociólogos positivistas.

538. Desgraciadamente para sus adversarios, el catolicismo tiene en su favor el ser la verdad; más aún, el ser la necesidad, y todavía más, el estar marcado con el sello de la divinidad.

539. El es la verdad eterna. Los hombres que admiten un Dios y un Dios infinito é infinitamente bueno, no pueden admitir que ese Dios haya autorizado el engaño y el chasco que el cristianismo sería si no fuese verdadero. Si hay un Dios, Jesucristo es Dios y el catolicismo es verdadero. Y se necesita un alma muy baja y un cerebro singularmente formado para no percibir la mano de Dios en este admirable organismo del universo.

540. El es la necesidad social, la salvación de la humanidad, la casa de familia, el hogar paterno donde habrá que volver después de las inútiles exploraciones y las locas aventuras. Cuando los obreros hayan experimentado la nada del socialismo; cuando hayan percibido claramente que al pretender refundir el mundo social no han hecho más que deteriorarle; cuando se convenzan de la inanidad de sus dorados ensueños, volverán de golpe al catolicismo, por necesidad de ampararse en algo fuerte y dulce; de encontrar una doctrina precisa y bella, un ensueño probable de felicidad eterna, después de los imposibles ensueños de felicidad humana.

541. Tiene, sobre todo, á su favor, el ser divino y, por consiguiente, inacabable como el infinito, y dotado por ende de la vitalidad misma de Dios. El desconcierta las previsiones humanas, y como el Cristo resucitado, triunfa, en el momento que se le cree en la tumba. Basta que Dios lance algunos hombres (1) para renovar la faz de las sociedades cris-

---

Pero otros pensadores son más clarividentes. DOUMIC, *Revue des Deux Mondes*, 15 Enero 1900, cita á BOURGET: «Por mi parte, dice Bourget, el largo informe de las enfermedades morales de la Francia, me ha obligado á reconocer la verdad proclamada por maestros superiores á mí; Balzac, Le Play y Taine; á saber, que para los individuos, como para las sociedades, el cristianismo es la condición única y necesaria, actualmente, de salvación y de cura.»

(1) San Benito, San Francisco de Asís, San Vicente de Paúl.

tianas y por ellas el mundo entero. Nadie sabe cuándo esto será, pero nada prueba que no sea mañana.

542. La Iglesia sigue, pues, siendo el gran agente de reforma social, porque tiene el depósito de todas las fuerzas que vivifican y que salvan.

543. Pero este depósito se halla entre las manos de los hombres; y de los hombres depende el apresurar la hora de Dios.

544. *La acción social de la Iglesia.*—De dos maneras puede concebirse la acción social de la Iglesia.

Ella obra por medio de instrucciones, instituciones y obras—y ella forma los hombres.

545. *Por la doctrina. ¿Tiene la Iglesia una doctrina económica?* (1).—Es indudable que el Evangelio es severo para los ricos, lleno de estímulos, para los pobres. Puede resunirse la economía política del Cristo en la doctrina del sacrificio. Esto es lo que ha hecho el eminente profesor de Lovaina, M. Perin, en su hermoso libro *Richesse dans les sociétés chretiennes.* Ha puesto admirablemente de manifiesto cómo esta doctrina se conciliaba con el interés bien entendido, con el progreso; y se encontraba, en contra de las apariencias, que es la ley misma de la riqueza. En ella se encontraría la verdadera solución de la cuestión social, si pudiera suponerse á la humanidad en masa capaz de comprender esas profundas y austeras verdades (2). En nuestro país mismo sólo son conocidas de unos cuantos escogidos. Los católicos han perdido generalmente el sentido de la importancia social del sacrificio. La palabra misteriosa del Salvador: «Quien pierde su alma por mí y por el Evangelio, la salva», les parece un enigma (3). Ella, sin embargo, no hace más que formular la maravillosa fecundidad de la cruz. Son las privaciones las que crean el capital, y la riqueza es la recompensa

---

(1) Véase para la negativa, *Science sociale* de Febrero 1898 y Junio 1894, y más arriba el cap. X.

(2) Véase más arriba el párrafo 333.

(3) *Qui perdiderit animam suam propter me et evangelium, salvam faciet eam.*—Marc. VIII, 35.

de la pobreza sufrida voluntariamente. Para llegar, en este mundo, es preciso ser duro para sí mismo; y éste es, por añadidura, el medio de llegar en el otro mundo. Y la inversa es aún más verdadera. «Quien busca el reino de Dios y su justicia» (1), es decir, quien vive para Dios y hace su voluntad, tiene muchas probabilidades de hacer fortuna, si quiere tomarse la pena de ello.

Y éste es el espíritu cristiano. El inspira la moral evangélica; no basta él á constituir una doctrina económica.

546. *La moral cristiana y las teorías sociales.*—La Iglesia está por encima de las doctrinas económicas; ella las juzga y á veces las condena; no porque sean inexactas, sino por ser inmorales ó desfavorables al menos para el desarrollo de la moralidad humana. Es pueril el disimular sus desconfianzas para con el crédito y el préstamo á interés (2), pero no niega las ventajas inmensas que en ello encuentra el comercio; cree simplemente que esas ventajas están compensadas por muchos inconvenientes. No le agrada á ella ver aumentarse la preponderancia de los grandes detentadores del dinero; los capitalistas no tienen sus simpatías; ellos tienen demasiado trabajo para entrar en el reino de los cielos (3). Ella no saca de aquí ninguna conclusión contra la fecundidad del capital; y no deja de mantener menos enérgicamente el principio de propiedad, que es uno de los artículos del Decálogo (4), al que no puede tocar. A lo sumo vacila acerca de los límites del derecho de los propietarios. Su moral social se resume, pues, en la afirmación de algunos derechos y algunos deberes, sencillos en el fondo y muy poco numerosos. Existen escuelas teológicas, y actualmente escuelas sociológicas que quieren deducir de ella reglas más detalladas sobre la justicia social, la función del Estado, la intervención de la autoridad en las convenciones entre particulares, y la orga-

(1) San Mateo VI, 33.
(2) Véase más arriba el párrafo 232.
(3) San Mateo XIX, 24.
(4) Exodo, XX, 15.

nización del trabajo. Sus deducciones son opiniones que deben estudiarse con interés, pero que pueden discutirse con entera libertad y no deben imponerse sino con reserva. En cuanto á sus teorías económicas no tienen más valor que el que las dan la competencia económica de los escritores que las profesan, y los argumentos que aportan en su apoyo. Es bastante natural á las diversas escuelas el pretender hablar en nombre de la Iglesia. Sus contradicciones mismas prueban que evolucionan sobre un terreno en formación; está todavía ardiente; antes de reivindicarle para la Iglesia, esperemos que esté consolidado, sin lo cual podría desaparecer en una nueva erupción y nosotros con él. Así es que los partidarios de las medidas legales y de las restricciones de la libertad del trabajo, no nos parece tienen el derecho de abatir al liberalismo económico, como su homónimo el liberalismo teológico (1). Ellos se dejan extraviar por una palabra equívoca (2). El liberalismo teológico que admite la igualdad del bien y el mal, y el derecho al error, es una herejía. El liberalismo económico que enseña que el régimen basado sobre la concurrencia, es el más favorable al progreso, es una teoría que los católicos pueden profesar con toda tranquilidad de conciencia, y que la Iglesia no condena.

547. *De un proyecto de catecismo social.*—Y por esto es prematuro provocar la redacción de un catecismo oficial de los deberes del patrono, como piden ciertos hombres de acción, cuyas intenciones son excelentes, pero cuya impaciencia apostólica les impide ver lo justo. Ellos quisieran tener para sus doctrinas la consagración de la autoridad religiosa, sin darse cuenta de que esas doctrinas son demasiado nuevas para ser aprobadas. Si ellas no son nuevas en su fondo, porque se toman ordinariamente de los teólogos de la Edad Me-

---

(1) Véase ANTOINE, *Cours*, pág. 190.—GREGOIRE, *Le Pape, etc.*, página 102.

(2) Por esto la tesis del P. PACHTLER, *Le but au socialisme et les idees liberales*, exacta cuando muestra que el socialismo procede del liberalismo teológico, deja de ser justa cuando de eso deduce la condenación del liberalismo económico.

dia, lo son por la fuerza de las cosas en su aplicación, puesto que el estado social que quieren reglamentar es un hecho nuevo. El vuelo industrial del siglo XIX no puede ser comparado más que al descubrimiento de América y á la revolución económica que le siguió. La depreciación del dinero producida por el aflujo de los metales preciosos del Nuevo Mundo, hizo entonces cuadruplicar los precios (1). De ello resultó una crisis intensa (2), y la miseria, las huelgas, los conflictos entre empleadores y empleados, lo mismo que hoy. Pero los obreros eran poco numerosos, no eran electores y tenían fe. La crisis no se terminó en revolución y la segunda mitad del siglo XVII ha estado señalada por una reacción de prosperidad industrial. Si en el siglo precedente, la autoridad eclesiástica hubiera publicado un catecismo económico, hubiera sin duda seguido las doctas enseñanzas de los sabios del tiempo. Y éstos la hubieran extraviado por completo y la hubieran arrastrado en su derrota como en el asunto de Galileo. Los teólogos han aprendido á sus expensas á desconfiar de las teorías científicas. ¿Por qué pedirles que consagren sus doctrinas, cuando ellos mismos no las han fijado y precisado?

548. La Iglesia contribuye tanto más poderosamente á la reforma social, cuanto que permanece en el dominio de los principios. A los economistas cristianos es á quienes corresponde aplicarlas, según las necesidades y las condiciones del tiempo y del país en que viven, y por su cuenta y riesgo. La Encíclica sobre la condición de los obreros es un ejemplo de

---

(1) Claudio Jannet, *Histoire economique*, pág. 232.

(2) «Cristóbal Colón había traído del Nuevo Mundo la liberación de las deudas del antiguo, y fueron reducidas á la nada las fortunas y las fundaciones antiguas que reposaban sobre sus rentas. En nuestros días, las familias que han conservado la misma renta nominal que en 1850, apenas pueden adquirir la mitad de objetos que entonces. Los salarios y la remuneración de los servicios han aumentado, por el contrario...» Claudio Jannet, *Le capital*, pág. 92.

«Una familia que en 1739 hubiera tenido 6.000 libras de renta en consolidados ingleses, hubiera sufrido en 1902 una pérdida de 57 por 100 en renta nominal; y probablemente de 75 por 100 en poder de compra.» Rambaud, *Elements*, pág. 286.

esta prudente reserva. De ahí proviene el que liberales y autoritarios, reformadores prácticos y reformadores radicales, puedan ampararse de ella por igual. Ella da una orientación y no traza una ruta inmutable; y no por eso es menos eficaz (1). Al contrario, al consentir todas las investigaciones, autoriza todos los progresos y da esta gran lección, demasiado desconocida, que las instituciones valen principalmente por los hombres que las aplican; y los hombres, por el espíritu que les anima; y que lo esencial para un pueblo es tener espíritu cristiano, mejor que leyes favorables al cristianismo.

549. *La acción social de la Iglesia por sus instituciones.*—Las instituciones (2) no dejan de tener una importancia que es preciso no exagerar ni desconocer. Existen tres, sobre todo, mediante las cuales puede la Iglesia hacer mucho por la clase obrera; el domingo (3), la parroquia y la vida religiosa.

550. *El domingo.*—El descanso del domingo, la santificación del domingo, las distracciones del domingo: he aquí las misericordiosas invenciones del corazón de Dios para impedir que el hombre, condenado á comer su pan con el sudor de su rostro, devenga ó llegue á ser semejante á la bestia (4).

---

(1) Véase con la Encíclica la Carta del Papa á los obispos belgas del 10 Julio 1895; y la respuesta del cardenal Rampolla al abate Six, á propósito de las interpretaciones incompletas de la Encíclica, citado por Antoine, *Cours*, pág. 60: «El Santo Padre ha trazado las grandes líneas de esta obra y ha indicado el camino por el que sacerdotes y legos deben entrar para compartir con él su solicitud por las clases obreras... pero ha dejado libre el examen de muchos puntos secundarios, aunque conexos.» Los demócratas cristianos creyeron ver en la Encíclica una orientación de la Iglesia hacia sus doctrinas, pero los economistas católicos han visto en la Carta á los obispos belgas un mentís á esas pretensiones. Véase *Reforme sociale* 16 Agosto 1895, y *Science sociale* de Agosto de 1895.—Véanse los párrafos 95 y 528.

(2) Véase Encíclica *Rerum novarum*; más arriba, pág. 85.

(3) Gibon, *La necessité sociale du dimanche.*—Lavollée, *Correspondant*, 25 Marzo 1889.—Turianz, Ibid, 25 Abril 1898 y 10 Enero 1900.—Lefebure, *Le devoir social*, capítulos II y III.—Périn, *Riches. dans les societés chret.*, t. I, pág. 189; t. III, pág. 229.

(4) M. Anatole Leroy Beaulieu, *La Papauté, le socialisme et la democratie*, cap. XI, pág. 158, trata la cuestión del domingo: «El descanso semanal, dice, es de invención cristiana, hebraica, ó mejor, de precepto divino...; es uno de los mayores beneficios que la Iglesia, sali-

Nosotros hemos perdido el sentido del domingo, día de los negocios de allá arriba. Las obras ó las empresas que intentan volver á él á las muchedumbres, chocan contra las necesidades materiales, y más aún contra el materialismo práctico de los interesados, que sólo se cuidan de los negocios de aquí abajo. Es á nuestros fieles á quienes se debe desde luego hacer apreciar el beneficio del domingo y la dicha que en él puede encontrar una familia cristiana; y hacía falta poner entre ellos de moda el domingo (1). Justo es reconocer que el legislador puede intervenir útilmente para asegurar la libertad del domingo, si bien esta intervención ofrece en la práctica dificultades que la harán ilusoria durante aún mucho tiempo.

551. *La parroquia.*—Todo un volumen podría escribirse acerca de la parroquia, lo que es y lo que puede ser. Es la célula cristiana, ó más exactamente, el órgano completo en que cada célula familiar aporta y recibe la vida; es la institución madre; responde en nuestras diócesis muy extensas á la antigua circunscripción episcopal, en que el pastor co-

---

da de Israel, ha aportado al mundo. El sábado fué para la humanidad, el esclavo, el siervo, el obrero, un instrumento de emancipación... La fantasía del poeta ha representado al judío metamorfoseado durante seis días en animal inmundo, recobrando la forma humana, la víspera del sábado. Así el obrero cristiano... Pero para que el antiguo sábado guarde su valor social, es preciso que el reposo semanal sea en el mismo día para todos..., no como quieren algunos librepensadores imbéciles ó falsos demócratas, un día elegido al azar...

«Una de las tristezas de este tiempo es el ver el inepto fanatismo de pretendidas mayorías democráticas borrar de la ley sobre el trabajo de mujeres y niños la palabra del domingo por miedo de parecer que complacían á los curas... Para que el día del reposo mandado por Dios fuera verdaderamente un día de rendimiento y de expansión, sería preciso que se le volviera su significación, que en vez de un puro «factor de vicios y disipador de salarios», fuera el día de Dios al propio tiempo que el día del hombre, el día de la familia y del hogar; el día del alma y del espíritu, y no solamente el día de las tabernas y ventorrillos.

»La Iglesia apela aquí á la intervención de la ley, porque la ley humana no haría más que sancionar la ley divina.»

(1) En 1895 el Gran Almacén del Louvre ensayó con plebiscito entre su clientela, respecto á las entregas del domingo. La supresión propuesta mediante un aviso, sólo suministró cincuenta adhesiones. De diez mil cartas llevadas á domicilio esperando contestación, respondieron que *sí* 9.800. *Les employés de commerce à París. Reforme sociale*, 16 Agosto 1895.

nocía y formaba á toda su tropa, *forma gregis* (1). Todos los esfuerzos que tienden á reanimar la vida parroquial, tienden por eso mismo á la reforma social (2). La situación singular y equívoca creada á nuestras parroquias francesas, por la inscripción nominal de un gran número de cristianos que sólo frecuentan la iglesia en las grandes fechas de su vida: nacimientos, matrimonios, defunciones, constituyen para ellas un peso muerto—la obligación en que está nuestra organización eclesiástica de imponer cargas á sus adherentes para remediar la falta de recursos producida por los adversarios del cristianismo mediante leyes que prohiben la constitución de patrimonios de Iglesia:la repartición arcaica de los sacerdotes, que mantiene á muchos en la inacción y recarga á los otros; el aumento de trabajo del Ministerio motivado por el desarrollo de devociones y por la necesidad de suplir las faltas de la familia en la enseñanza religiosa;—todas esas y otras causas arrebatan al clero parroquial la legítima influencia que debería tener (3). Debe redoblar su celo é inteligencia para sacar el mejor partido posible de un instrumento momentáneamente falseado pero que será siempre la rueda esencial del catolicismo.

552. *Las asociaciones religiosas.*—Si bien las asociaciones religiosas representan solamente los cuerpos auxiliares del gran ejército de Cristo, pueden, no obstante, ejercer una influencia decisiva sobre la suerte de la batalla. Son auxiliares indispensables al cuerpo de ejército. Deben su importancia á sus facilidades de reclutamiento—ellos tienen en sus

---

(1) I Petr., V, 3.

(2) Goyau, *Autour du catholicisme social*. La génesis de un terreno de apostolado, donde relata la resurrección de una parroquia; la historia social de una parroquia normanda y el papel social del sacerdote en *La Chapelle-Monthgeon*.

(3) Véase *Aperçu sur la situation de la religion et du clergé en France. Reforme sociale*, 1.° Marzo 1895 (publicado en folleto). «La situación creada á los obispos y á los curas por la Revolución, jamás fué tan falsa como desde hace quince años», pág. 32.—Consultas á Meaux, *L'eglise catholique et la liberté aux Etats-Unis*.—De Rousiers, *La vie americaine*.—Kannen-Gieser, *Catholiques allemandes;* y compónense entre sí.

manos la educación de una gran parte de la juventud cristiana; y es muy natural que los mejores sujetos les permanezcan fieles; ven éstos demasiado de cerca á sus maestros para no admirarles y pretender imitarles en la libertad de sus movimientos—el gobierno los desconoce ó no se ocupa de ellos más que para perseguirles, lo que produce un doble resultado; en su ciencia y en sus virtudes—cuya notoriedad es tal, que observadores no católicos, pero imparciales, como Taine, se han visto obligados á rendirles homenaje. Un seglar no puede tener dificultad en reconocer que ellos representan lo escogido de las tropas cristianas; y tienen más mérito en no salir de su papel secundario de auxiliares. Comprenden que en la lucha decisiva que está empeñada importa no debilitar las fuerzas católicas con rivalidades que serían anacronismos desastrosos, y las pequeñas capillas no hacen olvidar el camino de la parroquia á los cristianos fervorosos aquellos que darían al pastor el concurso más útil. Regulares y seglares se emplean igualmente en la conquista de las almas, y entre ellos no hay más que la emulación del bien (1). Nunca quizá tampoco se ha visto una parecida eflorescencia de la vida religiosa; jamás la educación, los sufrimientos del cuerpo ó del alma, el apostolado, las obras han suscitado tantas abnegaciones, producido la creación de tan gran número de congregaciones especiales, cada una de las cuales es un plantel de héroes obscuros, desde los Hermanos de San Vicente de Paúl (2) hasta las Hermanitas de los Pobres. Y las viejas sociedades han rivalizado en celo, hijos de San Francisco, ó de San Ignacio. Los primeros continuaban sus tradiciones consagrándose á la mejora de la condición de los obreros (3); pero los segundos no han temido agregar á su

(1) Y esto es lo que hace odioso este discurso, que ha podido leerse, fijado en todos los Ayuntamientos de Francia y en el que el presidente del Consejo apelaba, para justificar las violencias contra las Congregaciones, á una pretendida rivalidad con el clero secular.

(2) *Un hombre de obras, Henri Lucas Championnière*, *Revue du clergé français*, 15 Marzo y 15 Mayo 1898.

(3) Véase *Association cathol.*, 15 Septiembre 1895, y GREGOIRE, *Le Pape, etc.*, pág. 292.

apostolado de misioneros ó de educacadores, una nueva labor, y se han hecho, con gran extrañeza de sus enemigos, los doctores tan atrevidos como fuertemente documentados, del catolicismo social, ó los iniciadores y propagandistas de obras obreras. Así es que la vida religiosa, aun bajo el simple punto de vista social, debería ser ardientemente estimulada. Verdaderos hombres de Estado, que tuvieran un asomo siquiera de sentido práctico, en vez de atacarlas, deberían servirse de las asociaciones religiosas, para el bien común de esas asociaciones, que, aparte de su valor moral, tienen la ventaja de la baratura (1). El partido que actualmente se halla en el poder y el socialismo del Estado ven, por el contrario, en esos servicios gratuitos una concurrencia victoriosa que disminuye el número de plazas que proveer (2). Han declarado la guerra á las congregaciones, guerra fiscal en espera de la expulsión violenta. Llegarán quizá á desembarazarse de ellas momentáneamente; pero su impotencia para reemplazarles, las traerá de nuevo y siempre. Cuando las instituciones laicas no tengan que temer la concurrencia congregacionista, darán entonces todos sus frutos, podrá entonces juzgárselas y el pueblo comprenderá que nada hay que reemplace las obras cristianas.

553. *La acción social de la Iglesia por las obras.*—Las obras; he ahí, en efecto, uno de los grandes medios de acción de la Iglesia en la hora presente, y aquel por el que es ella inimitable; pero importa menos insistir en él, porque es en el que se piensa y se ocupa más. Existe un gran número de obras muy bien hechas, que proporcionan todas las indicaciones necesarias (3). Un sacerdote que quiera obrar sobre una población por medio de las obras, debe penetrarse de

---

(1) Esto es lo que se ha hecho en los Estados Unidos.—Véase DE ROUSIERS, *La vie americaine*, pág. 311.

(2) Véanse los párrafos 532 y 619.

(3) *Manuel social chretien*. de DEHON; y el *Cours de pastorale* del abate GARNIER, son excelentes repertorios de obras que hacer. Las *Lettres d'un curé de campagne* y las *Lettres d'un curè de canton* de IVES LE QUERDEE (M. FONSEGRIVE, el eminente director de la *Quinzaine*), suministrarán datos.

dos principios muy sencillos, pero que le evitarán muchos disgustos. Primeramente, elegir en el catálogo tan extenso como variado de las fórmulas posibles, aquella que corresponda mejor á la situación del centro que quiere mejorar, y á sus propias aptitudes. En materia de obras, sobre todo, es donde es preciso salir de abstracciones y generalidades; una sola obra bien adaptada y conducida dará mayores resultados que veinte obras incoherentes; cualquiera que sea su naturaleza, si ella resulta, llegará á ser el eje de todas las creaciones nuevas que harán salir las necesidades, y hará que todas resulten. En segundo lugar, no pretender hacer grandes cosas. Esta es la teoría del núcleo; comenzar con algunas unidades seguras y no desarrollar la obra sino á medida del éxito y de las necesidades. Así es como procede la naturaleza y también la gracia.

554. *El segundo modo de acción social de la Iglesia: formar hombres y cristianos.*—Todos estos modos de acción, instrucciones, instituciones, obras, tienen por objeto enseñar al pueblo á ser más feliz y ayudarle á que llegue á ser menos miserable. La Iglesia, así, obra por medio de formaciones extensas. Y, trabajando para el obrero, espera hacer salir de él un cristiano. Hay otro método que consiste en formar hombres (1) y cristianos, y lanzarlos al mundo obrero para que lleven ellos la buena nueva, completamente olvidada, y prueben con su ejemplo que el cristianismo es la felicidad (2). Intenta ella la formación sobrenatural, más aún que la formación social, y la cultura interior más que la exterior. Se inquieta menos de instruir á los obreros en sus derechos que

(1) No bastaría formar cristianos, hay que hacer hombres; esto es lo que el americanismo tiene de bueno. Véase De Rousiers, *Vie americaine*, párrafo 307. «Los más célebres industriales no son «ingenieros», apoyados en quince años de estudios especiales. Ni Poaldwin, ni Carneggie estaban destinados por su familia para sabios; no han gastado su juventud en resolver todos los problemas científicos, sino que puestos en presencia de problemas prácticos, han inventado procedimientos más sencillos para alcanzar el fin propuesto... Lo notable de ellos es, de una parte, la facultad de invención; de otra, la de dirección.»

(2) Véase Encíclica *Rerum novarum*; más arriba, párrafo 81.

en sus deberes, y les enseña la resignación y la paciencia antes de emanciparles. Este método parece á muchos insuficiente y anticuado. Hay católicos que no creen en su eficacia (1). ¿Tienen razón? En el fondo, ambos métodos se completan y deben aplicarse á sujetos diferentes. A la masa, le conviene el método nuevo, que tiende á hacer popular el catolicismo, mostrándole benéfico. A lo escogido, le convendrá siempre el método antiguo, que trabaja por formar convencidos y apóstoles, salvo el formarles lentamente y uno á uno; únicamente que el método antiguo debe ser rejuvenecido y oportunizado. Durante mucho tiempo hemos trabajado por preservar á nuestros jóvenes (2). Tiempo es ya de tomar la ofensiva y suministrarles armas que le permitan, no sólo defender su fe, sino hacer conquistas para ella. Los círculos de estudios sociales, bien comprendidos y dirigidos, pueden contribuir poderosamente al apostolado obrero, formando sargentos instructores y jefes de ataque de la democracia cristiana (3).

---

(1) Frecuentemente se oye decir, en Francia sobre todo: Multipliquemos las obras de conversión, de propaganda; esperemos *una nueva conquista evangélica de los bárbaros del interior*. (C. Jannet, *Correspondant*, 1886, t. III, pág. 1145).

«Así hablan muchos católicos. Teóricamente, lamentan las injusticias sociales. En hecho, las toleran. Esta conquista evangélica de que esperan tantas maravillas, no puede hacerse en un día. La cuestión social demanda una solución más pronta... Los verdaderos hijos de Cristo les replican: Vosotros ofrecéis al pueblo el cristianismo, prometiéndole que le procurará la felicidad, ó hacerle tolerable la desdicha; el pueblo no os comprende; le decís que el cristianismo resolverá la cuestión social; no os cree... Testimoniemos al pueblo de que nos ocupamos en sus necesidades materiales, y en seguida tendremos el derecho de hacerlo con las morales.» Gregoire, *Le Pape, les catholiques et la question sociale*, pág. 115.

Y cita á Monseñor Ireland, *L'Eglise et le siècle*, pág. 18.

«Hasta que sea mejorada la condición material de los obreros, es fútil hablarle de vida sobrenatural y de deberes.»

(2) Véase Turmann, *Au sortir de l'ecole*, lib. I, cap. VII.

(3) Los socialistas belgas han organizado escuelas de oradores. A pesar de la objeción de que es imposible formar oradores la experiencia demuestra lo contrario, á condición, primero, de que haya algo que decir, y segundo, de saber decirlo Para lo primero, se eligen los diversos puntos del programa obrero y se les estudia en común; y para lo segundo, el orador da la conferencia sin preparación escrita (en lo posible), y oye luego las críticas de la asamblea en cuanto á fondo y forma.

555. *La acción social del clero.*—Y, en ese trabajo social, ¿cuál es la misión, cuál debe ser la actitud del sacerdote? (1) ¿Tienen derecho de ocuparse en estudios y obras sociales? No es ya posible negárselo desde la Encíclica al clero de Francia. El soberano Pontífice felicita en ella á los sacerdotes que, dóciles á los consejos dados en la Encíclica *Rerum novarum*, van al pueblo, á los obreros, á los pobres. No solamente les aprueba, sino que, nótese bien el matiz, *les felicita de buscar por todos los medios* el ayudarles, moralizarles y hacer menos dura su suerte. Les felicita por provocar reuniones y congresos, fundar patronatos, círculos, cajas rurales, oficinas de asistencia y de colocación para los trabajadores. Les felicita por «ingeniarse» en introducir reformas en el orden económico y social, escribir libros ó artículos en los diarios y revistas periódicas. «Todas esas cosas, dice León XIII, son en sí mismas muy loables, y con ellas dais pruebas nada equívocas de buena voluntad, de inteligente y generosa abnegación por las necesidades más apremiantes de la sociedad contemporánea y de las almas.» Evidentemente, después de esta explícita declaración, no es posible ya discutir los derechos de los sacerdotes á la cuestión social. Los «sacerdotes sociales» no se salen de su misión sacerdotal; se muestran, por el contrario, sacerdotes «inteligentes y generosos» cuando van

---

Al cabo de algún tiempo, cuando el joven está bien preparado, va á pequeñas sesiones, acompañando á oradores formados. En Bruselas, fué donde se iniciaron esas escuelas; el primer año se formaron diez oradores, y el segundo, cinco. También las tienen otras poblaciones. Emilio Vinck, *El movimiento social en Bélgica. Revue socialiste*, Julio 1895. Véanse los párrafos 438 y 511.

(1) Véase en la *Science sociale*, Marzo 1893, pág 216, una carta de De Tourville á un obispo: «El sacerdote es el continuador, por excelencia, de la obra de Le Play. Es el observador más desinteresado, y tal vez la autoridad social más escuchada. Nos parece que ese papel le conviene más que el de tribuno.» Véase *Reforme sociale*, 1.° Marzo 1895. *Aperçu sur la situation de la religion et du clergé en France. Etudes*, 20 Marzo 1900, *El sacerdote social* (P. Martín).—*Revue du clergé français*, 15 Diciembre 1899, Carta de Monseñor Furet sobre la Encíclica de 8 Septiembre-1.° Noviembre 1898. *La verdadera misión social del sacerdote moderno*, 15 Enero 1899. *La formación social del sacerdote moderno*, 15 Julio 1900. *La acción social del sacerdote moderno.*

al pueblo y tratan por todos los medios de ponerse en contacto con el alma popular (1).

Pero la acción social á que tienen derecho ¿es para ellos un deber? Se ha sostenido así. «La acción social, se ha dicho, es para el clero francés una obligación, un deber, una grave necesidad... Es un deber de justicia y de fraternidad (2).» Y, en efecto, el clero, y particularmente el clero francés, tiene hoy más que nunca el deber (3) de ser apostólico. Si se entiende por acción social este apostolado y eso que León XIII llama «una benéfica acción cristiana entre el pueblo» (4), la acción social es un deber para el clero francés. No es el hijo de una vida primera y profundamente sacerdotal; es una dilatación, una expansión de ella.

Pero si se entiende por acción social, los estudios y las obras de economía social, y con más razón, la acción política, parécenos imposible afirmar aún, que esta intervención, totalmente especial, sea un deber para el conjunto del clero. Es una vocación de especialista; no, ni aun en nuestra época, la forma esencial y universal del apostolado. Y que nadie se equivoque respecto á nuestro pensamiento; practicando nosotros mismos ese ministerio especial, quisiéramos poder obligar á él ó todos nuestros compañeros y colocar uno de estos especialistas en cada presbiterio francés. Pero no nos creemos con derecho á imponerles deberes no justificados y crear una moral á nuestro gusto. Ahora bien: en vano es que busquemos una indicación precisa en los documentos pontificios. En la Carta al clero francés, leemos: «Dóciles á *los consejos* que

(1) Véase *Revue du clergé fr.*, 15 Julio 1900. La acción social del sacerdote moderno.

(2) Véase Ibid, 1.° Agosto 1900; GAYRAUD.—Véase NAUDET, *Notre devoir soc.*, cap VII.

(3) «Los medios de conversión deben ser tomados de los ritos tradicionales, del uso de la razón y del ejemplo de las clases directoras. El clero debe afirmar su influencia sobre la práctica de la virtud, sobre la lógica secundada por la elocuencia, y sobre una inteligencia superior de los grandes intereses sociales... Los éxitos que el clero obtuviera por la predicación, serían el síntoma más cierto de la regeneración próxima de nuestra patria.» LE PLAY, *Reforme sociale*, lib. I, cap. XV, página 211.

(4) Encíclica *Graves*.

Nós hemos dado en nuestra Encíclica *Rerum novarum*, id al pueblo». En la Encíclica sobre la *Democracia cristiana*, León XIII resume sus declaraciones precedentes (1). Que sea *oportuno* ir al pueblo ó frecuentarle saludablemente, acomodándose al tiempo y á las circunstancias, y eso es lo que Nós hemos creído deber afirmar más de una vez hablando á los miembros del clero. Con más frecuencia todavía por cartas dirigidas durante los últimos años á los obispos y otras personas de carácter sagrado. Nós hemos alabado esa previsión afectuosa por el pueblo y hemos dicho que convenía al clero regular lo mismo que al secular.» Los sacerdotes que practican esta acción social, siguiendo, pues, los consejos del Soberano Pontífice, observan una conducta oportuna que conviene á su misión y á su época; en una palabra, su obra es de celo. Pero no vemos que esta obra de celo les sea impuesta. Sin duda que el Papa agrega: «Los sacerdotes deben, no obstante, cumpliendo *tales deberes*, estar llenos de precauciones y de prudencia, á ejemplo de los santos.» No nos parece este texto suficiente para crear una obligación moral. Es evidente que el Soberano Pontífice no tiene en ese inciso la intención de cerrar el debate. Ahora bien; nosotros no podemos menos de hallarnos profundamente impresionados de un hecho que nos impone la mayor reserva. La gran mayoría de los sacerdotes franceses no sospecha su deber social de ese modo entendido; y á un muy gran número hasta les parece sospechoso ese ministerio especial. Ellos practican el apostolado de las viejas obras y les parece suficiente (2). ¿Débese, pues, decirles que faltan á uno de los deberes esenciales de ese ministerio, á un deber de justicia y de fraternidad? Además, la casi totalidad de los obispos franceses permanecen mudos sobre ese deber. En las exhortaciones á su clero, si ellos aluden á esas obras de un celo especial, más bien es para ponerles en guardia, no contra las obras mismas, sino

(1) Párrafo, *Jam vero.*

(2) *Qui tamen in ejus officiis explendis ante admodum prudenterque faciant.* Ibid.

contra los riesgos á que exponen. Ahora bien, si hay un punto sobre el que León XIII insista en sus Cartas, es sobre la docilidad á las direcciones episcopales. «La caridad, dice, que aconseja faltar á la obediencia debida á los pastores, ni es pura, ni fecunda en resultados sólidos, ni agradable á Dios. Aquellos á quienes Dios ama son los que, sacrificando sus opiniones, escuchan á los jefes de la Iglesia como le escuchan á él mismo. A éstos es á quienes asiste de buena voluntad, hasta cuando emprenden cosas difíciles, y cuyas empresas conducen ordinariamente al anhelado término» (1).

A pesar, pues, de nuestro deseo de arrastrar al mayor número posible de nuestros compañeros á esta cruzada social y pacífica, única que puede volver la fe al pueblo y el pueblo á Cristo, no creemos nosotros tener el derecho de inferir que la acción social, tal como la hemos definido, sobre el campo especial de las obras y los estudios sociales, sea un deber para ellos—como no lo era la cruzada para los cruzados. El apostolado hoy puede todavía ejercerse mediante las obras ordinarias de predicación y de educación, de piedad y de caridad (2); y reconocemos que en un cierto número de circunstancias pueden bastar. Reconocemos, sobre todo, que el apostolado especial y extraordinario que se ejerce en los círculos de estudios sociales, asambleas populares, diarios, ó hasta mediante las fundaciones de asociaciones obreras, de cajas de crédito ó de socorros mutuos y de secretariados del pueblo, exige una formación y un estímulo, sin los cuales, esas obras pueden fracasar, con gran daño de sus fundadores y de la causa católica que debían sostener. Los dones en la Iglesia son diversos; y tan varias las vocaciones como las

---

(1) Encíclica sobre la *Democracia crist.*, pár. *Postremo.*—Véase la *Carta al clero francés* desde: «Es á vosotros, Amadísimos Hijos que ordenáis sacerdotes», etc.

(2) Si esta acción social, ejercida cristianamente, se extiende lejos y se fortifica permaneciendo irreprochable, no resultará ciertamente de ella lo que de las demás instituciones que existen y florecen ya, gracias á la piedad y previsión de las precedentes generaciones, deban llegar á ser estériles ó perecer, absorbidas, por decirlo así, en nuevas instituciones. Encíclica *Graves*, párrafo *Maneat.*

necesidades. Y nosotros nos contentamos con desear para el mayor bien de nuestro país, un gran número de vocaciones sociales para la Iglesia de Francia.

Esos «sacerdotes sociales», para librarse de todo accidente y asegurar á su apostolado el máximum de efecto, no tendrán que hacer más que conformar su conducta con las prescripciones pontificias. Con una gran fuerza y claridad las hallarán expuestas en la Carta al clero francés. Pueden resumirse en cuatro palabras y cuatro virtudes: santidad, docilidad, prudencia y dulzura. De esas cuatro virtudes, las más difíciles son quizá las dos últimas. Y por esto León XIII, en su Encíclica del 18 Enero 1901, insiste «sobre las precauciones y la prudencia» que los sacerdotes deben aportar á su ministerio popular (1); por esto les recomienda «no dejarse extraviar por un cierto arrebato demasiado ardiente de caridad» (2). Quizá, en efecto, los primeros apóstoles de la Democracia cristiana, tuvieron algo del fuego y del temperamento batallador de los antiguos cruzados. Sus adversarios—y algunas veces sus amigos—pudieron apercibirse de ello y llevar todavía la señal de réplicas un poco vivas. Pero es probable que la segunda generación sea más moderada que la primera. Los hijos se aprovechan generalmente de las faltas y también de los castigos de sus padres; y por esto, aun desaprobándolos y obrando de otro modo, les deben mucho reconocimiento. Los hombres que están actualmente de centinela y están á la cabeza del movimiento social cristiano, particularmente los sacerdotes que se han dedicado generosamente á una obra que no podía reportarles más que mucha notoriedad y más disgustos aún, merecen todos nuestros respetos. Representan la edad heroica de un renacimiento social del catolicismo. Nosotros, que venimos después de ellos, si llegamos á ser más prudentes—lo que no está probado—es que tendremos menos trabajo en serlo; ellos han hecho la brecha; nosotros no tenemos gran mérito en disminuir la

(1) Párrafo *Jam vero.*
(2) Párrafo *Postremo.*

marcha y consolidar el camino. Hasta si nos desautorizan, hasta si nos consideran como hijos degenerados incapaces de los grandes y hermosos combates que ellos han librado, tratando de conciliaciones imposibles y comprometiendo la obra que ellos habían encaminado tan bien, no podrán impedirnos amarles y tener para ellos la respetuosa gratitud que se guarde á los iniciadores (1).

---

(1) Los sacerdotes que se encontraban en San Sulpicio en 1885 se acordarán de la impresión profunda producida en nosotros por la palabra sencilla y apostólica de M. Harmel en una reunión de la Conferencia de obras. Hasta los propios adversarios hacen justicia á la valentía infatigable de MM. Lemire y Gayraud, á las generosas intenciones y la abnegación apostólica de MM. Naudet y Garnier. ¿No es, en fin, á M. de Mun á quien debemos en gran parte el despertar del catolicismo social en Francia?

SÉPTIMA PARTE

CONCLUSIÓN

CAPÍTULO XXVIII

EL PROGRAMA SOCIAL DE UN CATÓLICO FRANCÉS

556. *La síntesis.*—Hemos llegado al término de nuestro estudio. Después de haber examinado las numerosas causas que impiden al presente é impedirán durante mucho tiempo aún á los trabajadores, llegar á la plena satisfacción de sus deseos, satisfacción indispensable para la felicidad, es tiempo de hacer la síntesis. Tenemos derecho á ello, ya que uno á uno hemos examinado todos los datos del problema. Hemos visto las dificultades de aplicación de los remedios propuestos á cada una de las enfermedades de que padece la sociedad contemporánea; y que, queriendo curar un órgano, se corre el riesgo de destruir el organismo entero. Nos hemos guardado, sobre todo, de las teorías absolutas y de la consulta exclusiva de una escuela. Hemos intentado escuchar á todos los hombres competentes; les hemos visto contradecirse y con frecuencia combatirse; nosotros hemos recogido de ello cierta desconfianza de los teóricos que ofrecen la curación radical, ó proponen operaciones heroicas. Nos hemos esforzado, en una palabra, en hacer intervenir el buen sentido y el espíritu práctico en una cuestión en que nos parece tienen una parte preponderante. Hasta si no hemos llegado por completo—y sería carecer de buen sentido el contar con que siempre se había visto lo justo en un asunto en que la sagacidad de los más avisados falta con frecuencia—podemos

esperar, gracias á nuestro método, gracias á las luces recibidas de los especialistas que hemos consultado, gracias á la ausencia en nosotros de prevenciones, el acercarnos á la solución. Y si no existe solución para la cuestión social y sí sólo medidas propias para amortiguar el conflicto entre ricos y pobres, y la próxima revolución, es preciso saber cuáles son, y formularlas en algunas breves conclusiones que podrán constituir nuestro programa (1) de reivindicaciones prácticas.

Fácil nos hubiera sido el intitular este capítulo: Programa católico, ó Programa del partido católico. Pero, además de que este título traspasaba nuestro derecho—porque no tenemos la pretensión—¿es necesario decirlo?—de formular ni aun de proponer un programa de partido—no responde á nuestro pensamiento. Queremos simplemente resumir el programa de acción social que puede trazarse un católico francés, y muy particularmente aquel que nos hemos trazado como conclusión de este estudio. No tenemos en modo alguno la intención de dictar á los jóvenes que han querido seguirnos, y, con más razón, á nuestros compañeros, una línea de conducta; vamos sencillamente á darles una lección de cosas—no decimos solo *una lección*.—Para mostrarles que se puede caminar y cómo se camina, vamos nosotros á caminar. Si encuentran que no avanzamos ó nos descarriamos, libres quedan ellos para marchar más de prisa ó más derecho.

557. *Nuestro programa social: 1.° La vida barata.*—Nos ha parecido que el primer artículo de ese programa debía tender á asegurar á los trabajadores mejores condiciones de

(1) Véase Deion, *Manuel social chretien.*, Apéndice, pág. 147. —Gregoire, *Le Pape, etc.*, al final del volumen, los programas del catolicismo social en Bélgica, Italia, Alemania y Francia; especialmente el propuesto por la Asociación católica el 15 Noviembre 1896; y las proposiciones adoptadas por la reunión de las Revistas en 1897 á 1898 y, en fin, los proyectos de ley de los diputados católicos desde 1898 á 1899.—Antoine, *Cours*, pág. 244, que cita algunos programas particulares. Naudet, *Democratie et demo. chret.*, cap. V.—*Assoc. cathol.*, 15 Agosto 1900. El congreso nacional de los demócratas cristianos, Programa, pág. 172.

vida material. Hay dos caminos para llegar á ello; el aumento de los salarios y la disminución del coste de la vida. El primero es generalmente el seguido; él dará resultados opuestos á los que esperan los sociólogos que le aconsejan y los obreros que le han adoptado. La concurrencia extranjera, muy especialmente la obra de mano oriental, está acechándonos. Suponiendo que la demanda de brazos haga aumentar las pretensiones de los 400 millones de chinos y 300 millones de indios que trabajan actualmente por cincuenta céntimos diarios, este aumento dejará siempre subsistir un margen que permitirá á las fábricas de allá abajo inundar nuestros mercados de productos á precios reducidos. ¿Qué resultarán nuestros productos, nuestras fábricas y los obreros que de ellas viven? Toda tentativa de aumento de salario—fuera de los casos, más raros de día en día, de explotación del obrero por tratantes industriales—es una prima á la concurrencia asiática (1). Por el contrario, toda organización, toda medida que reduzca el coste de los artículos de primera necesidad, alimentos, vestidos y alojamientos, que, por consiguiente, permite al pobre la misma suma de bienestar, sin elevación de la ganancia, es un progreso nacional. Y yo digo «pobre» porque no hay que preocuparse únicamente, como hacen muchos, de los obreros de la ciudad. Los labradores, domésticos, colonos ó pequeños propietarios, tienen derecho á la vida barata. Y el pan barato hace bajar el precio del trigo, y la baja en el precio del trigo hace perder á los labradores. Hay aquí uno de esos antagonismos de los que se encuentran á cada momento en el estudio de la cuestión social, y que imponen tanta mesura y prudencia en la aplicación de las mejores soluciones teóricas. Vida barata y lujo caro, he ahí en todo caso un primer artículo que podemos inscribir sin temor en nuestro programa, con la reserva de que queremos la vida barata en el campo lo mismo que en la ciudad; y para lu-

(1) Para ahora, como para lo sucesivo, recomendamos á los lectores consulten los capítulos de este libro, en que hemos tratado los mismos puntos que aquí tratamos.

char contra el lamentable acrecentamiento de las aglomeraciones urbanas en el campo más aún que en la ciudad. Las cooperativas de consumo (1), los sindicatos agrícolas, las sociedades de habitaciones obreras (2) producen prácticamente esos resultados. Contribuir á ellos, sostenerlos, desarrollarlos, es, pues, una excelente manera de trabajar en la solución de la cuestión social.

558. 2.° *La supresión del paro.*—El gran mal obrero es el paro, ó al menos la falta de seguridad. En un gran número de industrias hay períodos en que cesa el trabajo; en muchas otras, hay alternativas de fatiga y de inacción. Ciertos oficios están saturados. Otros, la agricultura, por ejemplo, carecen de brazos. Una de las funciones, la más importante y la más práctica tal vez del Instituto del Trabajo, debería ser la de publicar todos los días, como anejo del *Journal Officiel*, por cinco céntimos, la estadística de las necesidades de la industria, de las ofertas y demandas de empleo. Cada centro regional ó departamental debería tener pequeños anuncios, registrando gratuitamente las proposiciones de los patronos y las de los obreros; y si una hoja no bastare, que se hagan diez, veinte, por especialidades. Este sería un gasto bien comprendido, á expensas del Estado, que aún saldría ganando por el vuelo y las facilidades que esta publicidad inteligente daría á la producción nacional. Las obras de colocación gratuita y las bolsas del trabajo no serán más que

---

(1) Para contener mejor la propaganda de las doctrinas y combatir al socialismo en Bélgica, los católicos han creado en cada centro donde existía una asociación ó cooperativa socialista, otras que ofrecen á los clientes ventajas y condiciones similares. El tipo más célebre es el *Ghilde* de Lovaina.—Su Federación constituye la Liga democrática.—La *Revue socialiste* de Julio 1895 rinde homenaje á los iniciadores de esta empresa; el abate Pottier y monseñor Doutreloux, obispo de Lieja.

(2) El Abate Lemire ha fundado *La Ligue française*, cuyo objeto es estudiar, propagar y realizar todas las medidas propias á establecer la familia sobre su base natural, que es la posesión de la tierra y del hogar.—Véase sobre las habitaciones obreras baratas, C. Jannet, *Le capital, la speculation et la finance*, pág. 555.—*Ref. soc.*, 1.° Julio y 16 Agosto 1895.—Siegfred, *Les habitations ouvrières.*—Fristot, *Etudes*, 5 Diciembre 1899.—Ferou-Vrou, *Les habitations ouvrières à Lille en 1896.*

paliativos, hasta que estuviera organizada esta gran publicidad. Hasta en este caso, el paro subsistiría en tanto que la demanda de trabajo fuera inferior á la oferta. A lo que debe, pues, en último término, tenderse, es á provocar esta demanda de trabajo. En cuanto á la repartición de oficio por los Sindicatos ó Corporaciones, es un sistema que, suponiéndole realizable, sólo puede ser aplicado en una sociedad cristalizada donde la industria es casi nula. Su ensayo probable y próximo con el advenimiento del socialismo será su mejor refutación. En espera de ello, el segundo artículo de un programa práctico de reformas sociales deberá ser, organización de una muy vasta publicidad de las demandas de trabajo; y sobreexcitación de la producción para obtener una más abundante demanda del trabajo.

559. 3.° *El obrero propietario.*—La falta de ahorro y de previsión es otro azote de la clase obrera. Está sostenido por la propaganda socialista, que ve en ello un medio fácil de dominar á los obreros ó de ponerlos en manos del Estado. Las instituciones de Estado, tales como los seguros obligatorios, le habitúan á considerar al Gobierno como su Providencia; y esta Providencia, diferente de la antigua, que hacía lucir su sol sobre los buenos y los malos, mientras que la de hoy reserva sus favores para sólo los buenos electores, los socialistas en el poder tienen en esas cajas un medio fácil de gobierno. Y, por otra parte, la falta de adelantos produce al menor accidente ó al menor paro, la miseria con todo su cortejo de sufrimientos y de odios, y por eso las revoluciones tienen gran interés en impedir el ahorro que suprime la miseria. Y por esto los católicos, y en general los adversarios de las revoluciones sociales, deben hacer todo lo posible por estimular ese ahorro. La caja de ahorros no es, ó mejor, no debe ser más que un recipiente provisional. Es preciso hacer que la pequeña propiedad sea accesible al trabajador, sea bajo su forma territorial, sea bajo su forma mobiliaria. Las sociedades anónimas, frecuentemente inmorales, pueden, por el contrario, devenir (ó llegar á ser) agentes de moralización si están organizadas de modo que se distribuya una parte de

sus beneficios á los obreros que empleen. Y que se trate de jardines obreros ó del hogar mismo, todas las medidas que puedan asegurar al obrero un rincón de tierra suya que pueda adornar, modificar y cultivar á su gusto, habrán hecho que se transformen en conservadores los más feroces socialistas. Hacer, pues, la pequeña propiedad mueble ó inmueble, accesible á los trabajadores; he ahí el tercer artículo de nuestro programa. Supone más de una reforma accesoria, especialmente la de los gastos de justicia ó de venta inmobiliaria; la inalienabilidad de la casa de familia; la refundición de nuestra ley sobre las sociedades anónimas; y la plena libertad testamentaria.

560. 4.° *El seguro.*—Las diversas combinaciones de seguro, he aquí aún un excelente remedio para la imprevisión crónica del obrero. Hay en ello toda una organización, demasiado poco conocida todavía, cuya aridez asusta, que reposa sobre el cálculo de probabilidades y el principio de la lotería, y que puede aligerar y hasta suprimir, no la pobreza, sino la miseria obrera. Ella da su máximum de efectos con la mutualidad; y deben desarrollarse las sociedades de socorros mutuos. Con igual éxito se aplica á los accidentes, á la enfermedad, á las defunciones, menos fácilmente al paro; puede ofrecer reales peligros por la constitución de retiros obreros. Llegará á ser deprimente y desastrosa, si se la pone el principio de la obligación definitiva, aunque una obligación provisional, y á título de ensayo y estimulante, pudiera ser aceptada como medio de educación y para hacer comprender á los trabajadores las ventajas de combinaciones un poco sabias para su rutina y sencillez. Cuarto artículo de nuestro programa: el seguro.

561. 5.° *La representación profesional.*—Pero hemos visto que la cuestión social, en su fondo económico, era una cuestión de producción. Cuanto más abundantes sean los productos, los de consumo corriente y universal, sobre todo, tanto más fácil será satisfacer á los consumidores. ¿Cómo desarrollar la producción? Este es el problema más difícil, porque los datos son complejos y varían sin cesar. Indicando

el método que debe seguirse, y haciendo notar que se trata principalmente de ilustrar la producción, nosotros hemos proclamado nuestra incompetencia técnica y pedido el retorno á los interesados. La organización profesional, que tiene graves inconvenientes cuando se entiende de corporaciones cerradas y obligatorias, por consiguiente envidiosas y tiránicas (1), resulta, por el contrario, un perfecto instrumento de consulta cuando los representantes del oficio son elegidos con el mandato de asegurarles el mejor rendimiento, pero sin poder ejecutivo. Nuestras Cámaras de Comercio y los Consejos del Trabajo, están bosquejados y tomados de esas Cámaras de investigaciones económicas que se imponen (2) y cuyo establecimiento debe apresurarse. Los católicos tienen ahí una excelente plataforma electoral. Es tan natural representar los intereses de la unidad social constituída por el oficio, como los de la circunscripción territorial sin unidad, que se llama un distrito. Hasta es mucho más natural dar un porta-voz á un grupo viviente, espontáneo y fecundo, que á esta yuxtaposición estéril, y á veces contra naturaleza, que no debe su existencia más que á la arbitrariedad administrativa. La representación profesional puede ser para los partidarios y para los adversarios de la corporación obligatoria, un terreno de inteligencia. Nosotros hacemos de ella el quinto artículo de nuestro programa.

562. 6.° *Sobre el terreno político.*—Y así nosotros estamos obligados á tomar partido sobre el terreno político; no es que pensemos hacer política de partido; pero tenemos el de-

---

(1) Recientes sucesos acaban de demostrar la tiranía de los sindicatos. En Agosto de 1900, el sindicato revolucionario de Montceau-les-Mines, ha ejercido contra los adherentes del sindicato puramente profesional que se formó bajo la inspiración patronal, violencias impunes, y que llegaron al establecimiento de un régimen de terror. Estos hechos se reprodujeron durante la huelga de Marzo 1901, impuesta por el sindicato *rojo* al sindicato *amarillo*. Sobre las asociaciones profesionales católicas, véase C. JANNET, *Social. d'Etat*, cap. VIII. D'HAUSSONVILLE, *Misére et remedes*. Los sindicatos mixtos. BECHAUX, *Correspondant*, 25 Julio 1891.

(2) El Instituto del trabajo es una agencia de enseñanzas, no un Consejo consultivo.

recho de buscar y perseguir las reformas que, en el estado presente del país, harán más fácil la solución de la cuestión social.

563. Aquí es donde fatalmente se producen y acusan divergencias hasta entre católicos. Intentemos, al menos, atenuarlas, restringirlas á un pequeño número de puntos, poniendo fuera de causa las reivindicaciones sobre las que el acuerdo es cierto.

564. Los liberales reclaman un cierto número de libertades; los intervencionistas, cierto número de restricciones de la libertad (1). ¿No pueden hacerse concesiones recíprocas? Puesta aparte la cuestión de principio, se entenderán ciertamente sobre un gran número de medidas.

565. *Las libertades que reivindicar.*—He aquí la libertad de conciencia, violada constantemente por la enseñanza de Estado, que obliga á los padres de familia á pagar dos veces, si quieren para sus hijos maestros de su elección, por el monopolio universitario (2) que impone programas, una ortodoxia y exámenes, sin los que es imposible el acceso á las carreras liberales; por la presión administrativa que tacha de incapacidad á los católicos prácticos y les rehusa sistemáticamente todos los favores del poder; por las profesiones de fe antirreligiosa de los agentes del Gobierno y los estímulos que abierta ó embozadamente conceden á organizaciones tales como la Francmasonería, la Liga de la enseñanza, y las

(1) M. Lefébure hace constar la quiebra de la felicidad y libertad prometidas por el siglo XVIII. «¡Cuán lejos estamos del movimiento que llevaba los espíritus hace un siglo! Emancipado de una tutela demasiado larga, formada por la ciencia, libre de la servidumbre de dogmas tristes y terrores supersticiosos, la razón iba sola á guiar á los hombres al cumplimiento de sus deberes como le había dado todos los derechos, y encontraría en la libertad el instrumento de todos los progresos. Así hablaba Rousseau. Ahora bien; apenas han pasado cien años, y por todas partes se oyen llamamientos á la violencia legal, cuando no son á la violencia material.» *Le Devoir social*, páginas 1-3.

(2) Los universitarios más eminentes deploran ese monopolio, que hace sospechoso su valer. Comprenden que la Universidad no será nunca más fuerte y respetable que cuando tenga enfrente una Universidad concurrente, que la evitará el desdoro de vencer á adversarios inermes.

obras protestantes destinadas á combatir la vieja fe. El catolicismo está tiranizado, perseguido y tanto más fuertemente amenazado, cuanto que su defensa está paralizada por los miramientos que tiene que guardar. De suerte que no hay más que esta alternativa aparente: perecer de muerte lenta, sofocado por los artículos orgánicos, ó perecer violentamente, bajo una separación revolucionaria. Evidentemente, los católicos todos están de acuerdo para pedir su manumisión (1).

566. Todos están igualmente de acuerdo para pedir la libertad de asociación. Si en principio sólo se debe ésta á las asociaciones honestas, como en realidad sólo existe para las sociedades antirreligiosas, nada perderemos y lo ganaremos todo, pidiendo la libertad para todo el mundo. Hay cierto artículo—291 del Código penal—prohibiendo las reuniones de más de veinte personas, que es la cadena más odiosa que jamás haya podido forjar la tiranía (2). El partido en el poder la aplica, naturalmente, á sus enemigos; pero sus amigos pueden reunirse fácilmente. Sólo el Ministerio público tiene la iniciativa para las persecuciones legales. Una pequeña modificación sobre este punto, el derecho para los simples particulares de perseguir todas las infracciones á la ley, hubiera dado, ante un tribunal independiente, saludables efectos. Pero el Estado tiene toda una serie de tribunales especiales para darle la razón cuando comete una injusticia.

La libertad de la justicia y de los jueces; he ahí otra libertad que debe reivindicarse.

567. La libertad de la prensa es también una de esas reivindicaciones que los católicos deben mantener enérgicamente. Tienen en este momento la probabilidad de poderse servir de términos populares. Reclamando el derecho de defenderse libremente por medio de la pluma, no caen en el error condenado del liberalismo, puesto que sólo reclaman la

---

(1) Lo que no quiere decir la denuncia del Concordato. Véase GAYRAUD, *La République et la paix religieuse*.

(2) La ley actualmente en discusión (Febrero-Marzo 1901), la agrava aún. La misma libertad de enseñanza está atacada.

libertad del bien, habiendo encontrado la prensa antirreligiosa, después de largo tiempo, el medio de asegurarse todas las libertades.

568. Finalmente, las libertades comunales y provinciales; he ahí otro punto sobre el que los católicos se hallarán plenamente de acuerdo. Este es el programa de Le Play; y, aun cuando los reformadores radicales se preocupan más bien de la organización corporativa, que de la descentralización administrativa, no parece que excluyan á ésta. Todo lo contrario. Después de hacer un paralelo exacto entre las libertades comunales de antes y la centralización actual, M. Naudet, añade, hablando del antiguo régimen: «He ahí el verdadero gobierno democrático; los interesados mismos se ocupan en sus negocios» (1).

Es, pues, de buena política el inscribir sobre nuestro programa la divisa: libertad. Puede ser de buena política inscribir la palabra intervención, á condición de restringirla á los casos en que sea evidentemente necesaria ó ventajosa (2).

569. *Las intervenciones útiles.*—El Estado, por ejemplo, debe intervenir para reprimir los fraudes comerciales ó industriales, las malas emisiones (3), los casos manifiestos de

---

(1) *La Democratie et les democrates chretiens.*, pág. 94.

(2) ¿Cuál será en la práctica la medida de la intervención del Estado? He ahí el problema que divide los espíritus... De una parte, no desentenderse de las condiciones del trabajo y la suerte del obrero; de otra, no impedir los derechos del individuo y la iniciativa privada... tales son los dos términos del problema que se plantea al Estado... Lefébure, *Le Devoir social*, págs. 12 y 14.

Véase Turmann, *Quinzaine*, 1.º Septiembre 1898, pág. 66. «Los americanos han abusado de la teoría del dejar hacer; nosotros abusamos del papel tutelar del Estado. Los americanos tienen sus *trusts* de servicios públicos, nosotros el *trust* monstruoso de nuestro Estado. Las consecuencias de su error son infinitamente menos graves que las del nuestro. Se han equivocado en un punto, pero la vida circula y desborda entre ellos, mientras que entre nosotros la iniciativa permanece cruzada de brazos; ellos, pecan por exceso, y nosotros, por defecto.» De Rousiers, *Les trusts et les services publics*, cap. IX, página 317.

(3) M. Raffalowich en la *Nouvelle Revue*, 1.º Julio 1900, pide que se deje al público «el cuidado de hacer su propia educación» poniendo á su alcance la mayor información posible... pero que, en todo caso, el Estado intervenga lo menos posible...»

explotación del obrero, las maniobras (1) de Bolsa, el feudalismo financiero, los abusos de poder de los contramaestres ó patronos, asimilando, por ejemplo, las seducciones de que se hacen culpables á los atentados contra los menores. Él puede intervenir, menos por reglamentaciones angustiosas y difíciles de hacer observar, que por leyes generales (2); pero, sobre todo, estimulando las iniciativas privadas y trabajando por modificar ciertas condiciones de la industria. Así llegará á disminuir la duración de la jornada de trabajo en ciertos oficios, á suprimir el trabajo de noche, particularmente, de las mujeres y niños; á retener á unos y otros en el hogar. Todo el mundo, creo yo, estará de acuerdo, al menos entre los católicos sinceros, para admitir la utilidad y oportunidad de esas intervenciones (3). Y así resultará que, adversarios irreconciliables en el terreno doctrinal, después de haberse combatido durante mucho tiempo y con escasa utilidad, acerca del principio de la libertad ó la intervención, se encontrarán muy sorprendidos de hallarse de acuerdo en el detalle de las aplicaciones prácticas (4).

570. No hay, sin duda, que hacerse ilusiones; y este acuerdo no será nunca completo. Parécenos, sin embargo, que podemos inscribir como sexto artículo de nuestro programa: libertad individual é intervención del Estado en la

---

(1) Véase *Economiste français*, 25 Junio 1900, un artículo de M. Liesse sobre los mercados á término y los proyectos de ley que quieren reglamentarlos. Los recientes desastres de *Roubaix* y *Tourcoig* (Septiembre 1900), van á dar argumentos á los partidarios de la reglamentación.

(2) Las leyes prohibitivas son engañosas; así la del 2 de Noviembre 1892, prohibió en principio el trabajo de noche á mujeres y niños; pero los reglamentos de aplicación le autorizan donde existía ya. Y entonces, ¿qué ha cambiado?; ¿por qué no haber dado á los tribunales ordinarios un poder discrecional para ello?

(3) P. L. Beaulieu, *Repart. des richesses*, cuarta edición, pág. 464, admite en principio la libertad del Estado, aunque la declara inútil, hasta perjudicial para la limitación del trabajo de los adultos.

(4) Debe hacerse justicia á los economistas liberales, hasta no católicos, pues si protestan contra el exceso de reglamentación, están unánimes en desear la posibilidad de una menor duración del trabajo.

medida necesaria para salvar esta libertad (1). Esta es la fórmula pontificia (2).

571. 7.° *La formación de un partido católico de negocios.* Pero, en realidad, esta intervención no será jamás ni oportuna ni mesurada, mientras que el Estado esté en las manos de una facción. En una sociedad tan dividida como la nuestra, y donde los partidos son numerosos, aquel que está en el poder tiene en contra suya á la mayoría de los otros, y sólo puede mantenerse algún tiempo á condición de hacerles concesiones que arruinan la cosa pública. El único medio de remediar este bandidaje político, es el de llegar á la simplificación de los partidos. A eso tendemos nosotros; pero en Francia no se hará apenas más que sobre el terreno religioso. Como en Bélgica, los grupos oportunistas ó radicales, se irán cada vez más aproximando al socialismo; y sólo quedarán frente á frente el grupo católico, cualquiera que sea su nombre, y deberá trabajarse en hacerle posible, y el grupo colectivista. El partido católico ganará tantas más adhesiones, cuanto tenga menos pretensiones confesionales y se mantenga sobre el terreno de la libertad (3). Plantee en princi-

---

(1) Hay en Bélgica y en Inglaterra un Ministerio del Trabajo. Sobre la protección legal del trabajo, véase C. JANNET, *Socialisme d'Etat*, capítulo I. Sobre el proyecto del Código del Trabajo, véase *Economiste français*, 3 Diciembre 1898, pág. 749.

Se celebró un Congreso de la protección legal de los trabajadores del 25 al 29 Julio 1900. Véase *Assoc. cathol.*, 15 Mayo 1900, pág. 463; y 15 Agosto 1900, pág. 147.

(2) «Está en el orden que ni el individuo ni la familia sean absorbidos por el Estado; es justo que uno y otro tengan la facultad de obrar con libertad, mientras no atente al bien general ó injurie á alguna persona. No obstante, si, ó los intereses generales, ó los de una clase particular, se encuentran lesionados ó simplemente amenazados, y sea imposible obviarlo ó remediarlo de otro modo, será necesario recurrir á la autoridad pública.» Encíclica *Rerum novarum*; párrafo *Non civem*. —Véase LEHMKUHL, *La question sociale et l'intervention de l'Etat*. «Afirmamos que jamás hemos aprobado ni aprobaremos que el Estado se encargue sólo del seguro de los obreros, con exclusión de toda sociedad privada», párrafo 3, pág. 1.

(3) Y bajo este punto de vista creemos que tienen razón los antiguos demócratas cristianos. Una cosa es la corporación, que debe colocarse resueltamente en el terreno confesional, y otra cosa el partido, que debe abrirse ampliamente. Véase NAUDET, *La Democratie et les democrates chret.*, pág. 53; y en la *Assoc. cathol.*, 15 Agosto 1900, pág. 165. «Tal

pio el derecho del individuo de asociarse con quien quiera y como quiera, seguro de que ese día será un gran día: para el padre de familia el derecho de hacer educar sus hijos como quiera, supuesto que él paga al instructor, para los disidentes y materialistas, el derecho de hacerse cuidar por enfermeras laicas, incinerarse, casarse ó descasarse á su sabor y capricho; siempre que los católicos tengan Hermanas, cruces y la plena libertad del matrimonio religioso; para todos, el derecho de hablar, escribir y publicar á discreción, y hasta con indiscreción, salvo el castigar muy severamente á los convictos de difamación, y si posible fuera, hasta el mal lenguaje; y entendemos por esto esas violencias y procacidades que deshonran á un idioma y á un pueblo, sin servir á un partido (1); y una vez resueltas claramente estas cuestiones de principio, que proclame muy alto su intención de no hacer más que una política económica, una política de negocios (2), en el amplio sentido de la palabra (3), que significa que el prestigio exterior es la mejor garantía de prosperidad material; que una buena guerra puede ser un buen negocio, y que una intervención caballeresca puede ser aún un negocio mejor. Si con esto intenta las reformas urgentes en nuestra organización administrativa, responsabilidad efectiva, estabilidad, amplia iniciativa de los agentes del poder, descentralización, renovación de la vida provincial, reducción de las cargas del fisco, disminución de los funcionarios; y si,

---

es, precisamente, el motivo por el que, al exhortar á los católicos á entrar en las Asambleas que tengan por objeto mejorar la suerte del pueblo, y organizar otras instituciones semejantes, Nós jamás hemos dejado de alentarles á poner esas obras bajo los auspicios de la religión con su apoyo y colaboración.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana*, párrafo *De officiis*.

(1) Véase en G. Deschamps, *Le malaise de la Democratie*, pág. 133, lo que llama la hipertrofia de la retórica injuriosa.

(2) El partido católico en Italia ha dirigido todos sus esfuerzos al terreno social, y parece haber tenido éxito. Goyau, *Autour du catholicisme social*, Catolicismo y radicalismo en Italia.

(3) Bajo este punto de vista creemos se equivocaban los antiguos demócratas cristianos, queriendo hacer una democracia cerrada y un partido más cuidadoso de organizar la producción que de acrecentarla. Naudet, ob. cit., cap. V.

sobre todo, sabe preparar, impulsar y sostener hombres de Estado, que sean á la vez hombres de valer y gentes honradas, fenómeno que ha llegado á ser por extremo raro en estos tiempos, hay muchas probabilidades de atraerse á la gran masa de los electores franceses, indiferentes en materia religiosa; pero muy cuidadosos de sus intereses, y que pronto habrán comprendido que ellos encontrarán en un personal católico convencido y competente, garantías de desinterés y de buena gestión, que en vano han buscado en otras partes.

Y por esto inscribimos, como séptimo artículo de nuestro programa: formación de un partido católico de negocios (1).

572. 8.° *La evangelización obrera.*—Todo esto, en fin, no puede dar resultados sino á condición de rehacer el alma de la Francia. Las clases burguesas, y la nobleza misma, están muy atacadas del terrible mal del egoísmo é incredulidad. Pero comienzan á comprender que arriesgan su vida é intentan retroceder (2). Los literatos y los sabios caen por mitad en el socialismo; los otros se hallan en camino de volver, y bien venidos, al catolicismo. Pero las clases agrícola y obrera, extraviadas por el tono general de la prensa, y por los diarios socialistas y radicales, en especial, no solamente no sienten la necesidad de una reforma moral, sino que se sumen, al parecer, en un materialismo cada vez más abyec-

---

(1) Lo que falta á los católicos franceses es una organización social y política; lo que procede, en parte, de su falta de recursos, y, en parte, de sus deplorables divisiones... Quizá todos comprendan que su deber es el de unirse é intentar (reservando ciertos puntos menos urgentes) formular un programa y fundar un organismo director. «Esta acción de los católicos se ejercerá con mayor eficacia si todas sus asociaciones, conservando cada una sus estatutos propios, reciben de un modo único y primero la impulsión directriz. Queremos que ese papel en Italia se realice por ese instituto de los Congresos y reuniones católicas, frecuentemente alabado por Nós... Que sea lo mismo en las demás naciones, si en ellas se encuentra un organismo principal de este género, á quien por lo regular haya sido confiado este cuidado.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana*; párrafo *Atque ista.*

(2) Por esto no podemos aceptar los juicios que trae sobre el porvenir M. Naudet en su último libro *La Democratie et les democrates chretiens*, caps. XII y XIII. Véase el párrafo 257 y la Encíclica sobre la Democracia cristiana.

to. Una evangelización metódica de las masas, una lucha organizada contra la barbarie que nos invade (1), se imponen á todos los cristianos y, particularmente, á los sacerdotes. Es ésta una medida urgente de conservación social que no puede menos de ser alentada hasta por los hombres que, sin compartir nuestra fe, comparten nuestras aprensiones por el porvenir de la civilización en general, y de nuestro país en particular. Campaña contra el alcoholismo, ligas dominicales (2), obras apostólicas, obras sociales destinadas á volver al sacerdote el contacto del pueblo; obras de prensa necesarias para reemplazar la predicación, que no acuden ya á escuchar los que mayor necesidad tendrían de ella, enseñanza catequística, conferencias apologéticas, industrias innumerables del celo sacerdotal; todo debe ser realizado para devolver al pueblo la fe y las costumbres cristianas. Pero el gran medio, y á decir verdad, el único en que pueden fundarse sólidas esperanzas, es la educación. Hacer hombres, que sean obreros escogidos, cristianos de su tiempo, jefes de ataque, determinados, prácticos y sabiendo hablar; hacer mujeres de seso, que sean mujeres de su casa, educadoras y valerosas, sin devociones mezquinas; y al propio tiempo, mujeres de corazón que sepan retener y, en caso necesario, conducir á «sus hombres»; he ahí la obra urgente, la gran empresa cristiana y nacional. Y esto es lo que principalmente entendemos y queremos decir al inscribir como octavo y último artículo de nuestro programa social: la evangelización obrera.

---

(1) La educación religiosa en Rusia está ayudada por grandes albums ilustrados, recomendados por la Administración central, y que se encuentran en las casas del pueblo despachos de té y salas de lectura de los Comités de templanza. Exposición de 1900, Palacio de los Congresos, Comités de templanza de Rusia.

En Francia es la educación irreligiosa la que se hace por los periódicos ilustrados, que se ven en todas las vitrinas y escaparates.

(2) Véase Fenelon Gibon, El Congreso internacional del descanso del domingo, *Correspondant*, 25 Octubre 1900.

CAPITULO XXIX

EL PORVENIR DE LA SOLUCIÓN CRISTIANA

573. *La alternativa.*—Y ahora, ¿qué porvenir (1) espera á la solución cristiana?

Puede formularse en dos frases: ella hará ó ella seguirá los destinos del país.

574. O será comprendida, aceptada y aplicada. Nosotros, católicos, tenemos el derecho de esperar que entonces ejercerá una influencia decisiva, é infiltrando al pueblo francés una savia nueva, no sólo le curará, sino que le permitirá el volver á tomar en el mundo su misión civilizadora.

575. O el catecismo, como suponen algunos pensadores que sienten simpatías por él, pero que no creen en su fuerza sobrenatural, si bien muy vivo en unos cuantos selectos, muy cultivado bajo su forma individual de sentimiento religioso, perderá toda eficacia social (2). Sobrevivirá, pero no será ya la religión del pueblo. Y la Francia democrática, privada de la única fuerza moral, que puede neutralizar el deprimente empuje de la muchedumbre, irá á destinos difíciles de prever, porque dependerán, de una parte, del lugar que la Europa (3) conservará en el mundo; y de otra, del lugar que ella misma conservará en la Europa.

---

(1) Véase NAUDET, *Vers l'avenir.*—DES ROTOURS, *Aube de siècle.*—FAGUET, *Quest. polit.* El siglo XX. GREGOIRE, *Le Pape, etc.* Conclusión: El porvenir.

(2) FAGUET, *Quest. politiques*, pág. 269.

(3) «Ante los progresos de los estados nuevos, en particular de Rusia y los Estados Unidos, debe preverse que de aquí á cincuenta años un mundo económico tan importante como el antiguo le hará la concurrencia. Ese día, la Europa accidental, comprendida Inglaterra, perderá sus salidas, será preciso que su industria, organizada para inundar con sus productos el mundo entero, se contente con el consumo interior. Podrá sucederle á Francia entonces lo que á España después del siglo XVI. Sin declinar de una manera absoluta, quedaremos relegados á un rango inferior. No se puede luchar por las aduanas. Sólo hay dos

576. Pero no es imposible, y puede ser conveniente, el considerar las combinaciones que pueden influir sobre esas relaciones diversas, y, de rechazo, sobre los destinos de nuestro país.

577. *La sociología y la evolución de las sociedades.*—Y, en primer término, ¿deben admitirse las conclusiones de la sociología positivista, y la evolución fatal de las sociedades? ¿Siguen éstas un proceso análogo al de la materia viviente, y están condenadas, cuando su provisión de fuerza se agota, á la decadencia y á la inevitable transformación de la muerte?

Aun sin compartir las extrañas ilusiones de una escuela que toma por realidades las metáforas y analogías, y sin creer en «la hiperzoaria» (1), el pensador puede impresionarse con ese hecho que se reproduce con la constancia de una ley natural, las nacionalidades se desarrollan progresivamente; tienen un apogeo, después declinan y desaparecen. Así ha pasado en todos los pueblos antiguos y en muchas naciones modernas. La Polonia es el último y más doloroso ejemplo. La Francia, que por tantos rasgos se parece á la patria de Kosciusko, ¿no va á acabar como ella?

578. *Esta evolución no es fatal.*—La sociología (2), que nos obligaría á aceptar esas conclusiones descorazonadoras, no es, por fortuna, más que una ciencia de fantasía. Deben pedírsela cálculos ingeniosos; y cuando se limite á una sim-

---

remedios: la colonización ó la cesación del estado de guerra ó de paz armada que desola la Europa continental.»

C. JANNET, *Socialisme d'Etat*, pág. 539. Creía éste en 1890 en una iniciativa benéfica de Inglaterra, que los acontecimientos actuales han desmentido.

No ve salvación sino en una alianza económica, que será insuficiente si no tiene una base moral análoga á la que hizo la cristiandad en la Edad Media.

Véase la conclusión de su obra *Le capital.*

(1) IZOULET, *Cité moderne*, págs. 88 y 104.—Véanse los párrafos 30 y 610.

(2) Hay, por otra parte, pensadores en quienes la experiencia y el buen sentido hablan más alto que el espíritu de sistema. M. FOUILLÉE, en su última obra *La France au point de une moral*, protesta contra las conclusiones fatalistas de la sociología. «Ningún moralista, ningún historiador tiene el derecho de condenar y dañar á un pueblo. Es preciso, más bien, mostrar los medios de salvación para cada pueblo». Pág. 4.

ple psicología de las sociedades, enseñanzas que siempre es bueno aprovechar. Pero enseñándonos cómo han vivido y cómo han muerto las sociedades pasadas, nos permite luchar victoriosamente contra las causas de muerte, que sólo amenazan á las sociedades como á los individuos, para obligarles á defenderse, viviendo más y mejor. Nos permite igualmente, es cierto, descubrir los gérmenes mortales que llevamos en nosotros, y si nosotros comprobamos su desarrollo, inferir que nos hallamos en peligro de muerte.

579. Ni aun entonces debe desesperarse. Le Play pone bien de manifiesto (1) que las naciones no están fatalmente llevadas ni al progreso ni á la decadencia. No hay pueblos jóvenes ó viejos en el sentido propio de la frase. Hay sociedades prósperas y pueblos corrompidos; el progreso y la decadencia alternan en la historia de cada país. Si el estado de espíritu y las condiciones de una época permiten establecer algunas probabilidades sobre su mañana, no conviene concederlas demasiada importancia.

580. *Corrientes que agitan la Francia.*—Y esto es bueno de decir (2), sobre todo cuando las previsiones son poco tranquilizadoras. Comprobamos las corrientes que agitan nuestro país; pero sostenemos que una intervención libre puede cambiar ó poner un dique á una corriente (3).

---

(1) *Reforme sociale*, cap. IV.

(2) Véase la conclusión del discurso de M. Bernaest, ministro de Estado, presidente de la Cámara de representantes en Bélgica, en el banquete de clausura de la reunión de 1895 de la Sociedad de Economía social: «Vivimos en un tiempo lleno de interés... Jamás un juego semejante se ha encontrado sobre el tapete verde del porvenir.

»Bajo el punto de vista material, el progreso es enorme, y con razón se ha dicho que la condición de nuestros obreros es superior á la de los reyes de hace tres mil años.—En cuanto al moral y religioso... ¿cuándo se ha sentido mejor la justicia y practicado mejor las obras fraternales que asocian á cada uno á los dolores del prójimo?

»Sí, señores; yo creo que podemos tener confianza en el porvenir, pero á condición de tener confianza en nosotros mismos, de obrar aún; de obrar siempre. ¿Desesperar? ¡Jamás! La desesperación es morosa; no produce nada: guardémonos de ella como de la peste.» *Reforme sociale*, 1.° Julio 1895, pág. 123.

(3) «La mitad de la historia está hecha de sucesos inesperados que hacen tomar á las aguas un curso distinto...» Doudon, citado por Faguet, *Questions politiques*, pág. 246.

581. Y, sin embargo, su evolución actual es para temblar y desconcertar.

582. *La democracia.*—El empuje democrático se acentúa. Es legítimo en sí, porque la democracia es el gobierno del pueblo por sí mismo. Hasta parece un progreso, porque el ideal parece ser que cada ciudadano tenga bastante prudencia, competencia y virtud para contribuir útilmente al gobierno del país. Sería verdaderamente beneficiosa si ese ideal fuera realizado. Quizá es realizable; pero á la hora presente, puede preguntarse si no se ha cometido una grave equivocación; si la emancipación no ha sido prematura; si no hubiera sido preferible preparar al pueblo á la libertad política antes de dársela. La observación atestigua que el impulso democrático se manifiesta principalmente por una pasión de nivelación (1) y de igualdad que hace imposible la formación de un cuerpo escogido. La masa no acepta más que la superioridad científica; desconoce el valor moral, y éste es un síntoma inquietante; la fe en el sabio ha reemplazado á la fe en el sacerdote. Y aun es preciso que el sabio no sea un ingeniero; el ingeniero es un jefe, un patrono, él manda. El obrero tolera la ciencia por el bienestar que de ella recibe ó espera; la detesta y de buen grado la ridiculiza, por la superioridad que confiere. En el colectivismo no hay sitio más que para los trabajadores manuales.

583. *El materialismo.*—Al lado de la corriente democrática, y mezclándose con ella, está la corriente materialista. Los literatos y los sabios, los verdaderos directores son positivistas, evolucionistas. Los ignorantes, los dirigidos, los sencillos, los pequeños, no tienen más que una religión, la religión del progreso (2). Y esto quiere decir que llegará un día en que serán ricos, estarán ociosos y serán felices. Ese día

---

(1) «La nivelación no será un término, sino una fase... una crisis... el igualitarismo es una borrachera cuyos vapores acabarán por disiparse... Trátase de saber si en esta tragedia de la mediocridad, en esta terrible aventura de los pueblos, no hay alguno que desaparezca de la historia...» Edmundo Scherer, *La democratie et la France*, págs. 86 y 111.

(2) Véase el párrafo 465.

lucirá con el advenimiento del socialismo. Vueltas á la circulación las riquezas de la clase burguesa, y los instrumentos de trabajo á la producción, ya no habrá pobres; y siendo la pobreza el grande, el único mal, no habrá ya desdichados. La vida será una fiesta continua, un paraíso terrestre, bajo la forma de una estancia eterna en la taberna (1). Ensueños infantiles ó ensueños negros, y el fin en la fosa común; una vida de brutos y un pesimismo de fondo: ¿cómo comprender que este ideal abyecto y nunca logrado, haya reemplazado al viejo ideal cristiano si no se tienen en cuenta los apetitos de la bestia?

584. La pasión democrática, la impaciencia de la pobreza y los ensueños de orgía, no son sino los nombres modernos de tres viejas concupiscencias (2), de tres instintos viciosos de la humanidad: el orgullo, la ambición y la sensualidad. Son tan viejas como el hombre; pero desde que el hombre ha perdido la fe, se desencadenan con toda libertad.

585. *El prejuicio anticlerical; el prejuicio antimilitar, y el cosmopolitismo.*—Y de ahí se derivan los demás prejuicios. El prejuicio anticlerical, el sacerdote molesta; el buen Dios molesta; la moral cristiana contiene los instintos de la bestia humana; el prejuicio antimilitar, el oficial es un superior; el ejército es una escuela de «malestar»; la guerra, una funesta aventura en que se puede dejar la vida: el prejuicio antipatriótico; la patria es un pedazo de tierra y el pueblo no la tiene; ella es una madre y el obrero no ve en ella más que una injusta madrastra; es una colectividad ligada por intereses comunes, y el obrero se cree más bien el hermano de los proletarios del país vecino, que no de los burgueses de su país. Existe un cosmopolitismo de las clases acomodadas que procede de las facilidades de comunicación y de un rebajamiento de corazón; y existe un «cosmopolitismo de la masa,

(1) Véase D'HAUSSONVILLE, *Misére et remedes*, pág. 164.

(2) Pese á la protesta de LEROY BEAULIEU, *Traité*, primera parte, capítulo V, que hace reposar la Economía política sobre el desenvolvimiento indefinido de las necesidades y, por consiguiente, de los apetitos.

que es el socialismo con el ensueño de una inteligencia y una federación del trabajo en el mundo entero, contra los pretendidos explotadores del trabajo en el mundo entero también» (1).

586. He ahí las corrientes que agitan el pueblo francés. Tienen una velocidad prodigiosa y una fuerza incalculable. Son desvastadoras; arruinan á todas las fuerzas vivas del país; la aristocracia del nacimiento, del mérito, de la inteligencia; al clero y á los católicos, al ejército, la fe en Dios, en el ideal, en el porvenir de la raza. ¿Cómo podrá la Francia salir de ello? Y, ¿cómo no desesperar?

587. *En desacuerdo con sus tradiciones é instintos de raza.* Estas corrientes contemporáneas (fenómeno tan providencial como extraño), están en completo desacuerdo con los instintos de la raza y el genio francés. Puede, pues, esperarse que sean accidentales y pasajeros; que, ayudando el temperamento nacional, algunas vigorosas iniciativas llegarán á contenerlas (2).

588. Y, en efecto, el espíritu francés está formado para la disciplina; no hay pueblo más descontentadizo y revoltoso, y, al propio tiempo, más paciente y obediente. Nuestra literatura es la expresión fiel de esa mezcla de ligereza y seriedad. No es nada malicioso, pero tampoco nada sensato; nos gusta reir, y demasiado; lo cual sólo daña á nuestra reputación. Tenemos mucho *esprit* y tenemos en mucho á quien se lo sabe. La seriedad, el buen sentido, la razón, nos parecen cualidades ordinarias y fastidiosas; las tenemos en poco, y sin embargo, hay quienes honrándolas más, tienen menos que nosotros. Y si no hay lengua más fina y acerada, tampoco la hay más grave, más noble y mejor formada para decir claramente grandes verdades.

---

(1) FAGUET, *Questions politiques*, pág. 271.

(2) «Lo qué es extraño, en verdad, es que no estando, por decirlo así, gobernados ya, sino abandonados á nosotros mismos, libres de todo freno... no seamos todavía peores. ¿Qué otro pueblo, en nuestro lugar, no haría más locuras? Nosotros nos contentamos ordinariamente con hablar mucho: esto es una prudencia relativa.» A. FOUILLÉE, *La France au point de vue moral*, pág. 4.

589. Este instinto de disciplina hace que estemos hechos para ser mandados (1). Mme. Swetchine, á quien numerosas pruebas habían inspirado un tierno amor á Dios, se comparaba graciosamente á las mujeres rusas, que aman á sus maridos tanto más cuanto son más copiosamente apaleadas por ellos. Los franceses están formados para el gobierno personal, y por esto han realizado, tal vez, una mala operación, librándose de sus monarcas; corren el riesgo de soportar otros bajo la forma de dictadores. No hay pueblo más monárquico por temperamento que esos feroces republicanos. Tienen horror á la abstracción; les falta un ídolo y un dueño á quien aclamar; que sea el rey de Suecia ó el shah de Persia, les da lo mismo; son felices con gritar: viva el rey. No hay que disimulárselo. Es éste un artículo de lujo que les falta hace algunos años; y hace mucho tiempo que se le hubieran ofrecido si supieran dónde encontrarle. Podríase hasta sostener, sin paradoja, que ha sonado el toque de agonía para su adhesión á la república y que nuestra democracia acabara en monarquía ó al menos en dictadura, si una autoridad mejor informada y que vea más justo porque vea más lejos. no hace creer por la actitud política que dicte á los católicos franceses, que la forma actual de gobierno es definitiva.

590. Nada, de igual modo, más antipático al temperamento francés que la igualdad (2). Todos, más ó menos, somos, y, sobre todo, todos queremos ser distinguidos. Nos agrada la igualdad, cuando nos iguala á nuestros superiores; la detestamos cuando nos impide exceder á nuestros iguales; no hay país donde las condecoraciones y los títulos tengan tanto prestigio, ni sea tan codiciado todo lo que da algo de relieve, uniformes, galones. La vanidad es un defecto muy

---

(1 «Revoltosos de ocasión, indisciplinados, subordinados, atendiendo más á la libertad de hablar que al derecho de obrar, y creyendo haber obrado cuando hemos hablado, sufrimos de ordinario pasivamente una autoridad fuerte y somos llevados á creer que ella lo puede todo para nuestra felicidad.» A. Fouillée, *Psychologie du peuple français*, pág. 204.

(2) Le Play, *Reforme sociale*, cap. XLVIII; véase más arriba el capítulo XVIII.

francés, y mientras le tengamos, la igualdad entre nosotros será tan popular como poco práctica.

591. *El despertar del ideal.*—El culto del ideal es, en revancha, una cualidad no menos francesa. Ha sido muy atacado por el escepticismo; no por eso vive menos, ó más bien, no por eso revive menos en el espíritu de muchos jóvenes. Es interesante notar que por un fenómeno bastante frecuente en las manifestaciones del atavismo, parece haber saltado una generación. La generación que está á punto de envejecer, está, en efecto, señalada por una cierta bajeza moral. La generación nueva, la que llega á los negocios, tiene muy otras ideas. Parece haber heredado por sustitución, y pasando por sobre sus predecesores inmediatos, las virtudes de la raza; la generosidad, la finura, el espíritu caballeresco, el respeto á la mujer, todo lo que ha hecho de la Francia un país único en el mundo, donde se hacía buena vida, donde todos los extranjeros deseaban venir, y de donde se llevaban, no impresiones de arte como de Italia, ó de hermosa naturaleza como de Suiza, sino recuerdos de bienestar, mezclados con sentimientos de envidia por este suelo tan favorecido, por este pueblo tan amable, tan espiritual en las pequeñas cosas, y tan heroico en las grandes. Hay aquí una gloriosa herencia que no puede ser perdida. Y sin duda, este despertar no se manifiesta apenas más que en las antiguas clases directoras; y puede verse en ello uno de los resultados de la libertad de la enseñanza secundaria; nuestra democracia, sea lo que quiera, no dejará de experimentar esta ventura. La influencia. Un vigoroso impulso de la juventud católica apresurará el movimiento. Y ya que hay que elegir entre el materialismo y el ideal, de esperar es, y síntomas recientes autorizan esta esperanza, que el genio de la raza será el más fuerte, y que volveremos á nuestras tradiciones nacionales, y á las virtudes que hicieron nuestra grandeza.

592. Y encontraremos de un golpe el patriotismo y el catolicismo que, por una afortunada mezcla, de la que no se sabe si felicitar con preferencia á Francia ó á la Iglesia, son

inseparables en nosotros, de suerte que el uno trae infaliblemente al otro en pos de sí.

Nosotros somos un pueblo de labradores, de empresarios—léase de hombres emprendedores—y de soldados. Hemos sido durante cierto tiempo bastante necios para imitar á los ingleses y alemanes, ó á los judíos, que es peor. Hemos sido víctimas de nuestro capricho. La experiencia ha bastado. Nosotros no seremos jamás hombres de dinero, pero tampoco seremos ya los lacayos de los hombres de dinero; y si durante mucho tiempo lo hemos sido, hora es ya de cambiar los papeles. Esta es la historia del banquero y el zapatero de viejo; pero aquél no había robado su dinero á éste. En Francia, el zapatero es propietario del inmueble; que se aproveche de él para despedirse de su vecino; no sólo encontrará sus cauciones, sino el capital necesario para fundar un honrado comercio de calzado.

593. Hay, pues, á la hora presente, en Francia, lucha entre las diversas corrientes que forman el espíritu público, y el fondo mismo de este espíritu, en lo que conserva de la raza, de las tradiciones antiguas y de todo lo que constituye el genio francés (1). Hay lucha entre la cultura y la naturaleza, entre el prejuicio general y el temperamento nacional, entre el impulso pasional y toda la fidelidad tradicional al ideal caballeresco, á la fe católica, á todas las cosas grandes y hermosas que los franceses han amado siempre, por las cuales siempre han combatido.

594. Trátase de averiguar si ésto matará á aquéllo; si la impulsión dada en 1793 (2) es pasajera ó definitiva; si la

---

(1) «Inteligencia viva y lúcida, hábil para el razonamiento y el juicio; sensibilidad expansiva y simpática; voluntad impulsiva y capaz de grandes esfuerzos, pero no teniendo siempre el dominio de sí ni un «poder de inhibición» suficiente; he ahí lo que hemos reconocido en el pueblo francés, mezcla de Celtas, Galos y Mediterráneos... De aquí una multitud de contrastes; exaltación é ironía; credulidad y escepticismo; impaciencia é indiferencia; rutina y espíritu revolucionario; locura y buen sentido.» A. Fouillée, *La France au point de vue moral*, pág. 6.

(2) «La idea madre primera, si puedo decirlo, de todos los socialismos, es simplemente la Revolución francesa misma. Hay discusión

Francia moderna es todo lo contrario de la Francia antigua, ó si, después de un período de infructuosas experiencias, y con las transformaciones que esas experiencias mismas han hecho necesarias, vamos á volver nosotros á nuestras tradiciones nacionales (1).

595. *La cuestión religiosa, verdadero fondo de la cuestión social.*—Y por esto, á pesar de todas las disimulaciones de los partidos, á pesar de todos los esfuerzos interesados para cambiarlo, la cuestión religiosa continúa siendo la gran cuestión francesa. No es solamente para comprometer á sus adversarios y hacerles compartir la impopularidad del clero, por lo que los socialistas les persiguen con el grito de «abajo el solideo», que es la última palabra del fanatismo anticlerical (2); es también porque ellos sienten, más aún que lo explican, que el catolicismo está siempre vivo entre nosotros y que es el único capaz de rehacer la unión entre las gentes honradas, y que, si él llega, se acabó el reinado de los políticos. Compréndese que ellos se defiendan y, teniendo por el momento á su disposición, por la apatía del socialismo á las masas populares, las lancen contra su irreductible enemigo.

596. Pero este mismo encarnizamiento en juntar y hacer entre sí solidarios á los defensores de la verdad religiosa, del orden social y de la patria francesa, va á abrir los ojos á los hombres de buena fe que, más numerosos cada día, pasan de un campo á otro.

---

sobre este punto. DESCHANEL no deja de presentar á los socialistas como contra-revolucionarios, que reniegan de todos los principios de la revolución... Y M. ESPINAS... representa la Revolución francesa como penetrada toda de espíritu socialista, y tendiendo toda á un régimen socialista.

»Ambos se equivocan á mi juicio. El error de Espinas... es el de creer que la Revolución francesa fué socialista; conscientemente ha pretendido un régimen socialista, ha tendido, dándose de ello cuenta, á la abolición de la propiedad. Esto es falso absolutamente.

»Pero DESCHANEL se equivoca también no reconociendo que la idea madre de la Revolución francesa contenía todo el socialismo, sin que aquellos que la proclamaron dudasen de ello.» EMILE FAGUET, *Questions politiques*, El socialismo en 1899, pág. 88. Véanse los párrafos 18, 42 y 241.

(1) Véase más arriba el párrafo 293.

(2) Véase el párrafo 465.

Al ver de cerca á los defensores del catolicismo, al combatir á su lado, perderán sus prevenciones. Conociendo mejor á los que profesan la doctrina, la examinarán más de cerca; y si no vuelven á él, por sus pruebas intrínsecas, se le unirán por instinto de conservación social. Reconocerán que el catolicismo en Francia, no es solamente una religión, sino que es la religión nacional; y más aún, la razón de ser de la nacionalidad que él ha formado á su imagen, y por la resistencia que opone á los defectos de la raza, por el centro de reunión que ofrece á los espíritus inciertos sobre la ruta que han de seguir, por la disciplina que hace un bloque de sus adherentes, por el ideal que propone y el entusiasmo que imprime á las fuerzas vivas paralizadas ó desorientadas durante demasiado tiempo, la esperanza del porvenir y la salvaguardia del país.

597. De suerte que la fórmula del resultado probable del conflicto presente puede reducirse á esta alternativa: ó la Francia será católica, ó no será más la Francia.

Ó la quiebra de la revolución llevará al pueblo á una restauración de las tradiciones nacionales, salvo el tomarlas de un poco alto, de la buena época, de la época comunal y democrática, y el transformar la monarquía hereditaria en presidencia electiva.

Ó el triunfo del socialismo (1) producirá una nueva revolución, atenuada, primero, por las concesiones y truhanerías del socialismo de Estado, y acelerada y violenta después, con el colectivismo, y una reacción cesarista con todos sus azares.

598. *Factores que pueden modificar la solución probable.* Diversos factores pueden, por otra parte, modificar esta alternativa, traer una ú otra solución, y acercar ó alejar su fecha.

599. *Complicaciones exteriores.*—En primer término, complicaciones exteriores. Que estalle una guerra, impuesta por una de esas bruscas salidas de la opinión pública, á las

(1) Véase el párrafo 223.

que está sujeta la Francia; ó por una de esas necesidades que es preciso sufrir como la que nos condujo en China; la victoria apresurará la dictadura; la derrota podrá hacerla nacer igualmente. Ella, por otra parte, será útil en un momento dado á la plutocracia que conduce nuestros asuntos (1). Es conveniente para ésta que la Francia, que puede siempre con sus alientos caballerescos, destruir los cálculos mejor combinados de los reyes de la banca, sea impotente para seguirlos. Esta es la explicación del plan abiertamente adoptado por los hombres de Estado que ostentan el poder. El viejo león pacífico y agotado, sojuzgado con ó sin lucha, los dientes limados, cortadas las garras, no tendrá ya que hacer sino dormir en su jaula. La Francia llegará á ser, según el ensueño cosmopolita, una Suiza ó una Bélgica todavía más hospitalaria, el lugar de recreo de la humanidad.

600. *Una reacción imprevista.*—Pero puede producirse un acontecimiento providencial, puede surgir un hombre. La Francia está habituada á ese brusco despertar. Ella es el país de las reacciones súbitas (2), y sus períodos más brillantes, han casi siempre seguido inmediatamente á aquellos en que la situación parecía desesperada. Fáltale el estimulante de una gran angustia, para arrancar á su ligereza y á su indolencia los esfuerzos vigorosos que la coloquen á la cabeza de las naciones. Los hechos han demostrado que, hasta en la actualidad, teníamos nosotros una reserva de hombres superiores y desinteresados, y el catolicismo los forma siempre. En el fondo, más que hombres, faltan las circunstancias; pero éstas pueden producirse mañana.

601. *El nacionalismo.*—El nacionalismo, es decir, el movimiento actual de reacción contra la tiranía del partido en el poder, ¿tiene probabilidades de llegar, y puede ser considerado como uno de esos factores destinados á apresurar la solución de la crisis? Su éxito parece muy dudoso. Tiene en contra suya demasiados intereses coaligados y necesita tomar

(1) Véase el párrafo 288.
(2) Véase el párrafo 293.

por asalto posiciones fortificadas durante mucho tiempo. Está además falto de homogeneidad y de dirección. Semeja al ejército confederado que opera en China (1900). Excelente para el ataque, es de temer que se disgregue si llega al poder. Pero si no puede formar un partido de gobierno, habrá servido al menos para acelerar la marcha hacia el uno ó el otro de los resultados; es el golpe de bisturí en el absceso ó tumor nacional. Llegará á una evacuación ó á la intoxicacion irremediable.

602. *Por qué el catolicismo actualmente no puede hacer gran cosa.*—En cuanto á los católicos, son actualmente demasiado pocos, están demasiado divididos y demasiado paralizados para intervenir eficazmente (1). Ellos representan una reserva y un fermento. Pero como reserva no pueden tener más que una acción á vencimiento lejano, puesto que supone un retorno de la opinión que comienza, pero Dios sabe cuándo llegará. Y los fermentos, aun los más activos, exigen para realizar su obra de transformación, un medio propicio; es cuestión de averiguar si la democracia constituye ese medio propicio; pero en todo caso no es la democracia conducida, como se halla entre nosotros, por una aristocracia de literatos, de sabios y de políticos que tienen horror al cristianismo.

603. *Y lo que él puede.*— Y el catolicismo, no obstante, gana terreno (2). Los hombres que piensan y que no tienen

(1) Ciertos católicos se hacen muchas ilusiones sobre este asunto, como sobre la intervención del Estado. Véase Muess, *Association catholique*, 15 Mayo 1900, pág. 474.—La noticia de la Asociación merece ser leída, porque muestra bien la nada de esos congresos. Antes de separarse los católicos reunidos en Zurich, habían constituído un comité de iniciativa en el que se hallaba M. Decurtins.

Tenemos razón en creer que ese comité, como tantos otros, nunca ha existido más que sobre el papel, declara el cronista de la *Association catholique*; y sin embargo, M. Decurtins decía: «El Congreso de Zurich marcará el comienzo de una nueva época en la historia del movimiento obrero.»

(2) Los sacerdotes que han tenido ocasión de hacer algunos estudios patológicos, no tienen sino recordar la *Lettre à Diognète* (principios del siglo II), para hallar palmarias analogías entre las esperanzas de los cristianos de esa época y las que nosotros podemos formar para el porvenir. Véase especialmente este texto, que es una verdadera

razón de interés ó de orgullo, ó de atavismo para combatirle, se aproximan á él; y muchos, á pesar de las dificultades enormes de un retorno, marchan hasta el fin. Ellos traerán otros. Desde el momento en que los pensadores y los sabios vuelven, es que no es incompatible con la ciencia. De otra parte, los católicos de nacimiento, pese á las divergencias de puntos de vista y de táctica, no dejan de impulsar sus conquistas; y de sus divergencias mismas resulta la ventaja de que las impulsan en muchos sentidos á la vez (1). Si bien puede lamentarse el tiempo que pierden en criticarse y á veces en combatirse, hay que alegrarse de su marcha en dispersión. Los unos, los jóvenes, poco dispuestos á conmoverse por objeciones científicas, no teniendo, para detenerse, la triste experiencia que duda y que hiela, marchan hacia adelante, al asalto de la ciudadela obrera, bravamente y á pecho descubierto. Los otros, más viejos, que no creen en los beneficios de la popularidad, pero que temen los compromisos y las imprudentes contribuciones á la empresa de demolición socialista, se contentan con construir fuertes avanzados; hacen un sitio en regla y se ocupan principalmente en adiestrar las tropas de ataque, para no dar el asalto sino á golpe seguro. Quieren la reforma religiosa, ó al menos la educación de la democracia, antes que la organización del trabajo. Lícito es pensar que éstos son más prácticos, más políticos, y siguen el método más prudente y acertado. Jamás vencere-

---

profecía: «Los cristianos son los prisioneros del mundo, y ellos le salvan.» Es de gran aplicación. El catolicismo es, en este momento, un vencido; no tiene en su favor, ni los poderes del mundo (gobierno), ni los del espíritu (intelectuales), ni los del número (masas populares); sólo tiene un cuerpo escogido moral, las almas rectas ávidas de sacrificio, de ideal (y no todas). En contra suya tiene los incrédulos autoritarios que quieren destruirle porque representa la autoridad legítima y rival; y los imbéciles ó ignorantes fanatizados, á quienes se les representa como el obstáculo para la felicidad universal.—Y, sin embargo, sólo ese vencido puede salvar al mundo, su vencedor. El puede salvar la sociedad entregada sin defensa á las destrucciones progresivas de usureros, escritores, taberneros y políticos. El la salvará, como anteriormente, por la dulzura y la persuasión, y no por la autoridad; por el respeto de las almas y la persecución sufrida, y no por la violencia.

(1) Véanse los párrafos 99 y siguientes.

mos á los socialistas por pujas imposibles de saldar (1). Pero es posible que los cristianos ardientes que proponen para en seguida una reorganización del orden social, vayan más lejos y preparen el porvenir. Son éstos, videntes y precursores que han partido demasiado pronto. Esas divisiones sirven para elaborar la fórmula nueva de una civilización verdaderamente cristiana.

604. El cristianismo, en efecto, no obra como una fuerza exterior que ata y encadena, sino como un fermento vital que poco á poco produce una sociedad más perfecta. No es el torrente revolucionario, es la evolución del gran árbol, el trabajo lento de la gota de agua que horada la piedra. Transforma la organización social, no tanto creando instituciones nuevas, como infundiendo un espíritu nuevo en las ya existentes. Esto es evidente respecto de la mejora de condición de los trabajadores; la sustitución gradual de la servidumbre á la esclavitud y de la libertad á la servidumbre, es una demostración palmaria de esta transformación mesurada.

605. El movimiento emancipador de 1789 era un hijo ingrato del Evangelio (2). La desviación del 1793 acelerándole, ha retardado, en realidad, la marcha de la humanidad

---

(1) «El favor que encuentran en ciertos medios los sistemas ó errores socialistas se mezclan al espíritu de reacción y á los ensueños de restauración arqueológica, producen el capricho de las clases elevadas europeas al final del siglo XVIII, por las utopias políticas preconizadas por los sofistas que á sí mismos se llamaban filósofos. *Magnus ab integro rectorum nascitur ordo:* tal era la esperanza universal hace cien años, que contribuyó por su parte á la catástrofe final... Nosotros tenemos una fuerza que había hecho falta á nuestros abuelos en la víspera del 1789. Es la confianza en los preceptos del Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia para la solución de los problemas políticos y sociales.» Claudio Jannet, *Socialisme d'Etat. Introduction,* pág. 10.

(2) «M. Hildebrand ha dicho que la Revolución francesa, con su pretensión á la infalibilidad, su intolerancia, su centralización, su celo en establecer la unidad de pensamiento y de dogma, era una especie de catolicismo laico, sustituído del antiguo. Y es verdad. Pero puede añadirse que la Revolución, á pesar de su fanatismo salvaje, estaba penetrada de un ideal cristiano mucho más de lo que á primera vista parece y de lo que ella misma creía.» A. Fouillée, *La France au point de vue moral.*

en muchos siglos. Quizá sea preciso una gigantesca raspadura y las ruinas que el socialismo se encargará de acumular para volver al punto de partida y permitir á la Iglesia rehacer la educación de la democracia (1). Y dentro de muchos siglos, habiendo recibido obreros y campesinos la cultura necesaria, y habiendo hecho la experiencia de la libertad, nuestros nietos, verdaderamente libres, pero verdaderamente civilizados, á la vez cristianos y demócratas, nos encontrarán, con nuestras manifestaciones incoherentes, tan incomprensibles, tan atrasados, como los campesinos de La Bruyère ó los bárbaros del siglo V.

606. *La fórmula provisional de la solución cristiana.*— Nos corresponde, en la medida de nuestras fuerzas y nuestra influencia, el contribuir ó apresurar el triunfo de la solución cristiana. En el fondo, todo se resume diciendo: Se necesitan hombres enérgicos y convencidos, prudentes y ardorosos (2). La cuestión social se resuelve en una cuestión de trabajo personal, de acción personal, de reforma moral (3). Seamos hombres, formemos hombres (4); enseñémosles á conocer lo que debe hacerse é intentarse, á amar al pueblo bastante para socorrerle, bastante inteligentemente para socorrerle

---

(1) De desear es que el cristianismo haya reconquistado y transformado el pueblo antes de que éste sea el amo; pues, si no, es difícil prever las ruinas que resultarían; pero es posible que ese sea el fin de la civilización occidental... La Iglesia tendrá entonces que volver á su tarea del siglo V y civilizar á los nuevos bárbaros (los orientales). Una nueva Edad Media sería, pues, el resultado último de la cuestión social.

(2) M. Guizot, embajador entonces de Inglaterra, preguntaba un día al alcalde de Manchester: «¿Cómo podéis dormir tranquilo en medio de esa muchedumbre, de la que un simple movimiento podría aplastaros? ¿Tenéis algún secreto?--Sin duda, le replicó, entre nosotros, los hombres honrados son tan valientes como los pícaros.

Citado por LEFÉBURE, *Devoir social*, pág. 159.—Véase más arriba el párrafo 502.

(3) Véase más arriba el cap. IV.

(4) «Los jefes de la juventud católica hacen notar que hay muchas buenas voluntades, pero pocos hombres de iniciativa para organizarlas. Estos deben reclutarse principalmente en los colegios católicos.» *Assoc. cathol*, 15 Mayo 1900. El movimiento de los jóvenes. Se ve que reina aún el viejo prejuicio: no hacer política.—Véanse más arriba los párrafos 184 y 438.

con oportunidad. Competencia y caridad, esas son las dos condiciones esenciales de una intervención eficaz en el conflicto social. Un cristiano no debe olvidarlo jamás.

607. La conclusión de todo estudio profundo y concienzudo de la cuestión social, es que nosotros tenemos en nuestra fe cristiana un ideal espléndido; pero que en el fondo, la fórmula última, de solución, no se ha encontrado todavía. Guardémonos de afirmar que la poseemos, puesto que tratamos de buscarla. Apelemos, para conseguirlo, á todos los concursos, á todas las buenas voluntades. ¡El admirable terreno de inteligencia! (1). Abnegación, selección, aristocracia, pueblo, fe, caridad; todas esas fuerzas tienen su papel; todas deben ser utilizadas; todas tienen su campo de acción. Y la fórmula provisional que podemos adoptar, compleja como la vida, pero como ella fecunda, nos parece ésta: el sacrificio para el pueblo; la aristocracia para el pueblo; el pueblo para el pueblo; la fe para el pueblo; la caridad para el pueblo; el Cristo para el pueblo; y para que el pueblo vuelva á Cristo y por Cristo al bien y á la felicidad.

---

(1) Por esto no podemos menos de lamentar profundamente, en el último libro de NAUDET, las páginas en que ridiculiza este deseo de inteligencia. «La unión entre los católicos; tal es su *clichê*, la fórmula de su programa... Eso quiere decir que es preciso hacerse solidario de todas las necesidades, considerarlos como santitos, ó al menos, como personajes intangibles, siempre á fin de no «desunir» ni «escandalizar». Si ellos son injustos, guardáos de decirlo; eso sería hacer la desunión y escandalizar; si son grotescos, dejad creer que vosotros lo sois tanto como ellos; no hay que «desunir», no hay que «escandalizar»... No serán ellos los que entablen una polémica; eso divide; prefiereu callar, hasta si les atacáis...» *La Démocratie et les démocrates chretiens*, págs. 136-137. «Lo que importa es que en un negocio tan capital, los católicos no tengan más que un solo y mismo espíritu, una sola y misma voluntad, una sola y misma acción... Para que esta unión de los espíritus se mantenga como se desea, es preciso que todo el mundo aleje las causas de discusión que irritan y dividen los espíritus.» Encíclica sobre la *Democracia cristiana*.

CAPITULO XXX

LA ETERNAL CARIDAD

608. *La caridad entre los partidarios de la justicia social.* Sean cualesquiera las discusiones teóricas entre católicos, en realidad, todas, desde el punto en que se ocupan en la cuestión social, hacen obra de caridad (1). Y tal vez los que hablan de justicia social y se dedican á hacerla prevalecer, sean los que principalmente ceden á un impulso desinteresado y se inspiran en el Evangelio (2). Porque, sacerdotes ó simples fieles, demócratas ó patronos cristianos, si se sacrifican por el pueblo, si se ocupan en el obrero, si reivindican para él una parte mayor en los bienes de este mundo, y pretenden apoyar sus reivindicaciones en la justicia, es bien evidente, sin embargo, que no es un deber de justicia el que ellos realizan, sino un acto de fraternidad cristiana y de solidaridad social (3). La justicia no les obliga—esto es muy cierto—más que respecto de los obreros que ellos mismos empleen. La gran mayoría de los demócratas cristianos no emplean obreros, lo cual hace que no tengan nunca ocasión de practicar la virtud de justicia social; si ellos se sacrifican por la mejora de condición de la clase obrera, es, ó porque esperan convertirla—es decir, hacerla comprender el supremo interés que hay para todos nosotros en cuidar el alma, no

---

(1) La caridad, sus adversarios. D'HAUSSONVILLE, *Misére et remedes*, págs. 5-38.

(2) «Parécenos que á ese movimiento de *benevolencia* que lleva los católicos hacia los proletarios, debemos tributarle elogios tanto más vivos cuanto que se despliega en el terreno en que el celo activo de la *caridad* puede ejercerse con constancia y fruto...» Encíclica *Graves de communi*. Párrafo *Videtur*.

(3) «... Esta especie de *beneficencia popular* no se distingue al principio con una denominación especial. El término de socialismo cristiano introducido por algunos, y otras expresiones derivadas de él, han caído, con justicia, en desuso. Ha agradado después á muchos, y con razón, el llamarlo acción cristiana popular... Por otra parte, la cosa misma, es llamada Democracia cristiana.» Encíclica *Graves de communi*, párrafo *Sic igitur*.

menos que el cuerpo (1),—ó porque hallan en esta ocupación un empleo digno de su actividad y un ideal que—bien pensado todo y hecha abstracción de la conversión—vale la pena de ser perseguido (2). Y en uno y otro caso, es la caridad el móvil más sobrenatural en el primero, y con un mayor tinte de bondad natural en el segundo. Pero en ninguno de ellos puede ser cuestión de justicia.

609. Es, pues, chocante el ver que los más ardientes partidarios de la justicia social, no pueden exceder de la caridad y hasta que no obran más que por ella; y no se defienden de ello cuando son católicos (3). Creen en la supervivencia eterna de la caridad; pero se ven obligados á hacer concesiones á los prejuicios de su época; su clientela no quiere oir hablar de limosna, de beneficencia, de caridad, de sacrificio (4), por encontrar humillante ese lenguaje; y si se beneficia de las ventajas de las viejas virtudes, ve en ello un derecho, que si no se le reconoce, cree en una injusticia.

610. *La caridad y la sociología.*—Y no es sólo el orgullo popular quien protesta contra la superioridad que da el (5)

---

(1) Importa para que tal celo sea útil al prójimo, que se preocupe, lo primero del imperecedero bien de las a mas.» Encíclica *Graves*, párrafo *Videtur*.

(2) Véase *Revue du clergé fr.*, 1.° Agosto 1900. Carta de M. Gayraud.

(3) Creemos superfluo recordar que las reivindicaciones socialistas se fundan sobre la justicia social. El trabajo es quien crea las riquezas; éstas, pues, deben ir al trabajador.

(4) Gregoire, *Le Pape, etc.*, parte 3.ª, cap. I.—Véase más arriba el párrafo 472.

(5) «No debe quitarse del número de esos beneficios, la distribución de pequeñas sumas destinadas á la limosna. . Los socialistas, sin duda, la condenan y quieren que desaparezca del mundo como injuriosa para la dignidad natural del hombre. Pero si se hace según los preceptos del Evangelio (S. Mat. VI, 2-4) y de una manera verdaderamente cristiana, no halaga el orgullo de los que dan, ni avergüenza á quienes reciben.

Tan lejos está de ser deshonrosa para el hombre, que más bien contribuye á la unión de la comunidad humana, apretando los lazos que crea el cambio de servicios. Nadie, en efecto, posee tantos recursos que no tenga necesidad de ningún otro; y nadie se halla tan desprovisto para no poder ser útil en algo á otro; es un hecho natural el que los hombres se pidan con confianza y se presten con benevolencia un mutuo apoyo.» Encíclica *Graves*, párrafo *Neque de lo múnere*.

bien al que lo hace, y la inferioridad que inflige la limosna á quien la recibe; la sociología (1) ha formulado teóricamente las protestas del amor propio herido; ¡es tan fácil encontrar teorías para justificar nuestras debilidades! Se ha citado muchas veces el texto famoso de Herbert Spencer, que condena la caridad en nombre de la evolución, porque salva á los débiles y mantiene al lado de los fuertes un peso muerto que arrastra á la humanidad. «La pobreza de los incapaces, el abandono de los imprudentes, la desnudez de los perezosos, esa importunidad de los débiles contra los fuertes, que deja un tan gran número en los bajos fondos de la miseria, son los decretos de una benevolencia inmensa y previsora» (2). Y hay una parte de verdad en esta apreciación. Pero esa benevolencia inmensa sólo ha consentido las justas consecuencias de la libertad individual, porque ha previsto el magnífico campo de acción que preporcionaban á la caridad. No debe, pues, decirse con M. de Molinari, que «el defecto más grave de la caridad, ya privada, ya pública, es el de debilitar el resorte de la responsabilidad individual, y alentar la imprevisión» (3); porque eso sería decir que el remedio era la causa del mal (4), y es inútil, con M. Fouillée, hablar de los inconvenientes morales y físicos de la caridad para sustituirla con una sucedánea (5), la justicia reparativa y contractual, á la que no falta más que una base y una sanción.

611. *El deber social.*—No hay que decir que los católicos de todas las escuelas condenan esta doctrina, que suprime la más hermosa de todas las virtudes católicas. Entienden por justicia social una más justa repartición de los intereses de aquí abajo; cuando reine la justicia social, los trabajadores obtendrán un mayor beneficio de su trabajo, sea porque los patronos observarán mejor la justicia conmutativa ó contrac-

---

(1) Véanse más arriba los párrafos 39 y 577.
(2) H. Spencer, *L'individu contre l'Etat*, pág. 100.
(3) *Les Bourses du travail*, pág. 61.
(4) *La propieté sociale et la democratie*, *La science sociale contemporaine*, libro V.
(5) D'Haussonville, *Misére et remedes*, pág. 545. Antoine, *Cours d'Economic sociale*, pág. 606.

tual, sea porque el Estado, en nombre de la justicia distributiva, velará por asegurarles una mayor parte de las riquezas sociales (1). Los más ardientes abogados del pueblo no pretenden hallarse movidos por un sentimiento de justicia personal, puesto que nada deben y nada tienen que ganar ó perder; simples espectadores, se revuelven contra lo que ellos creen que es una injusticia social; pero se revuelven por pura simpatía hacia los débiles, por altruísmo y, digámoslo otra vez aún, por caridad cristiana. Y cuando exhortan á los católicos á cumplir su «deber social», entienden por eso la obligación «verdadera» en que se encuentran «los principales ciudadanos de cuidarse de la condición de los humildes». «El hombre, enseña, en efecto, León XIII, no vive en la sociedad únicamente para sus intereses propios, sino también para los intereses comunes; por consiguiente, si algunos no pueden contribuir por su parte al conjunto del bien común, los otros, aquellos que pueden, deben contribuir ampliamente á ello. La intensidad de ese deber se manifiesta por la grandeza misma de los bienes que ellos hayan recibido, grandeza de la que resulta una cuenta más estrecha que dar á Dios.» Pero las instituciones nacidas de esta acción social no suprimen las instituciones antiguas, porque unas y otras, «salidas de la misma inspiración religiosa y caritativa, no tienen nada de contradictorio.» (2) «La ley de esta caridad mutua, que perfecciona, por decirlo así, á la justicia, no nos ordena solamente el dar á cada uno lo que le es debido y no poner trabas á los que obran conforme á sus derechos, sino que nos prescribe además el obligarnos los unos á los otros.» El deber social que obliga á los católicos á ocuparse en el pueblo, es, pues, un deber de caridad.

Y adelantamos esta afirmación sin estar seguros de no ser desmentidos. Porque no hemos podido distinguir exactamente lo que ciertos reformadores católicos entienden por «nuestro deber social» y si es un deber de justicia ó de cari-

(1) ANTOINE, *Cours*, pág. 127.
(2) Encíclica sobre la *Democracia cristiana*; párrafo *Máneat*.

dad. Y, á pesar de la Encíclica, no nos admiraría el ver que ellos creían aún que era un deber de justicia; deber de justicia para los ricos que tienen que reparar las injusticias que cometen por el solo hecho de sus riquezas; pero deber de justicia hasta para las clases medias que están obligadas por la solidaridad social. Y esto habría de parecernos excesivo. Porque los ricos, lo mismo que los pobres, no están obligados en justicia más que «á conceder á cada uno lo que le es debido.» Y si á la solidaridad social se la distingue de la justicia legal, no es más que una caridad sin bautizar. El deber social nos obliga, pues, á hacer que cese la miseria popular en la medida de lo posible, y á luchar contra las injusticias públicas ó privadas de que seamos testigos, abuso de poder de los particulares (1) ó del Estado. Pero es desnaturalizarle el pretender que nos obligue á luchar contra pretendidas injusticias sociales que es imposible determinar. No se bate uno contra lo desconocido.

612. *Dónde comienza la injusticia social.*—Ahora bien; en vano ha sido que hayamos intentado descubrir en los libros de los socialistas, como á su vez en los de los católicos radicales, el punto preciso en que comienza esta injusticia social que se trata de suprimir. ¿En el salario? Pero ¿cuándo el patrono paga menos de lo debido al obrero? ¿En la duración del trabajo?; pero ¿cuántas horas constituyen el tiempo legítimo que no debe rebasarse? ¿En la repartición del trabajo?; pero ¿cuánto tiempo debe un patrono que no hace negocio, aguardar para librarles del paro, y pagar, para salvarles de la miseria, á los obreros que no puede ocupar? Y si es el Estado quien debe asegurar á cada uno la vida, ¿qué cantidad debe entregar (2), y faltará á la justicia si no sirve á cada consumidor á gusto de su apetito?

---

(1) Es evidente que un patrono que impide á sus obreros el ir á misa ó les hace trabajar el domingo sin necesidad, lesiona su libertad de conciencia, pero eso es una injusticia privada y no una injusticia social.

(2) Cuando el salario es insuficiente para hacer vivir al obrero, sea; pero, ¿á qué obrero? Nos hallamos en pleno dominio de lo arbitrario.

613. *¿Qué es la justicia social?*—Y todo esto es vago y susceptible de equivocaciones. La injusticia social significa simplemente que los pobres juzgan que hay demasiados ricos, y que los ricos lo son demasiado; y la justicia social es la palabra mágica, muy felizmente, por otra parte, encontrada para un país que se paga más de las palabras que de las ideas; que hace esperar á esos pobres que pronto no habrá ya ricos. La verdad no se halla en esas fórmulas generales. Se reduce á esto: Existe un malestar universal, del que sufren doblemente los pobres, porque son pobres y porque están irritados. Ese malestar está causado en parte por una revolución científica (1), cuya falta no es de nadie, aunque en definitiva haya producido más mal que bien; y por un pequeño número de individuos que se han aprovechado de esta revolución para practicar la usura en una escala desconocida hasta ahora; y han conseguido su intento, porque ha perdido su autoridad la única fuerza moral que condena la usura; y ellos se aprovechan de su preponderancia para tratar de anular esta fuerza, que se llama el catolicismo y que continúa siendo su más temible y formidable enemigo. Desgraciadamente para ellos, el catolicismo es inmortal, y ellos se gastarán los dientes en limarle. Devolver su influencia social al catolicismo y permitirle organizar el mundo moderno, no según el modelo antiguo, sino según una fórmula nueva que está en vías de elaborar, es el único medio de destruir la usura y de disciplinar la ciencia. Toda la cuestión está en saber si la democracia lo comprenderá.

614. *No puede triunfar más que por la caridad.*—Y mientras se denomine justicia social á este advenimiento de

---

(1) Esto es lo que M. Faguet pone muy en claro en su hermoso estudio sobre el siglo XX (*Questions politiques*, pág. 273). La facilidad y la rapidez de comunicaciones é informaciones han transformado radicalmente las condiciones sociales.

Sobre los transportes, véase Rambaud, *Elements*, primera parte, capítulo VII.—M. Guillaumot publicó en 1899, en la *Quinzaine*, toda una serie de artículos sobre los ferrocarriles. Véase De Lapparent, *Correspondant*, Septiembre y Octubre 1889; *Economiste français*, Septiembre 1900.

un orden social en que el cristianismo haya vuelto á adquirir su puesto, no ofrece inconvenientes una vez aclarada la cosa. Si la reforma social tiende á hacer reinar la justicia social así entendida, no deja de ser, y de serlo principalmente, una obra de caridad (1). Suponiendo desconocida la justicia, sólo la caridad puede hacerla triunfar. Y el triunfo de la justicia, acusando su impotencia, será todavía el triunfo de la caridad. Porque si la justicia llega alguna vez á reinar, si se alza una organización nueva basada sobre los derechos de cada uno y respetándolos en toda su integridad, pero sin ir más allá, el mundo se habrá cansado muy pronto y pedirá gracia. Al maquinismo industrial habrá, en efecto, sucedido el maquinismo social, y el implacable y brutal organismo funcionará sin ruido, pero también sin entrañas; dando á cada uno lo que le corresponda, pero sin dar nada á quien nada merezca, es decir, á la inmensa legión de los incapaces ó de los malvados. Porque la justicia social no habrá cambiado el corazón humano, ni elevado el nivel de la humana inteligencia. Y la masa se compondrá siempre de simples y de débiles. ¿Quién vendrá en su ayuda, quién pondrá aceite en las ruedas, quién suavizará los rozamientos entre esos derechos, por igual fuertes y exigentes, quién, sino la antigua y eterna caridad? (2).

615. Si las reivindicaciones populares no están tamizadas y ablandadas por la caridad; si las transiciones no son dirigidas por la caridad; si el pueblo otorga su confianza á hombres sin caridad, ó no llegarán las reformas deseables, ó si llegan, será sólo al precio de violencias é injusticias que harán echar de menos la antigua organización y marcarán un retroceso sensible de la civilización (3). Porque la humanidad puede degenerar lo mismo que progresar; el progreso

---

(1) «No obstante que el pueblo trabajador esté ayudado, no sólo por socorros temporales, sino por un sistema de instituciones permanentes, hay ahí un hecho que debe ser considerado como un título de gloria para la caridad.» Encíclica *Graves*, párrafo *Quod autem*.

(2) El P. Antoine, *Cours*, pág. 131, reconoce la eterna subsistencia de la caridad.

(3) Véase más arriba el párrafo 424.

no es fatal ni constante; los períodos de decadencia han anulado bruscamente y muchas veces las conquistas de largos siglos de cultura y esplendor; y en todo caso la civilización puede modificarse.

616. La justicia social no puede, pues, triunfar más que por la caridad (1).

617. *Y con la caridad.*—Y si triunfa, no por eso dejará de subsistir la caridad (2). Hasta suponiendo que se supriman todas las causas generales de miseria, aun en esa sociedad ideal en que cada trabajador recogerá íntegramente el importe de su producto social, habrá siempre miserias parciales y particulares. Y las causas morales, la mala conducta, el despilfarro, el alcoholismo, renacerían por el solo hecho de las desigualdades naturales y los accidentes imprevistos. Piensen lo que quieran ciertos reformadores católicos (3) en su deseo de asegurar al pueblo la buena nueva de una próxima edad de oro; la palabra del Salvador no será desmentida: «Habrá siempre pobres entre vosotros» (4).

618. *Los estados provisionales.*—Por esto, la caridad, en espera de la ansiada era nueva, deja discurrir y cura las heridas. Anhelemos que la crisis llegue á la reconstrucción del viejo edificio social, verdaderamente bien maltrecho y socavado por sus actuales inquilinos, para que pueda durar mucho tiempo. La limosna y las obras de caridad son los estados provisionales (5), que permiten dormir bajo el carcomido

---

(1) «De una abundante efusión de la caridad es, en efecto, de donde debe esperarse principalmente la salvación.» Encíclica *Rerum novarum.*—Véase más arriba el párrafo 93.

(2) «La justicia y la caridad, unidas bajo la ley dulce y justa de Cristo, mantienen de modo admirable la cohesión de la sociedad humana...» Encíclica *Graves*, párrafo *Neque de eo.*

(3) Gregoire, *Le Pape, etc.*, pág. 127.—El P. Mayer, *La question ouvrière*, pág. 63, dice, por el contrario: «Cuanto á la pobreza propiamente dicha... es desde la caída del hombre un factor positivo é inmutable del programa divino, relativo á la formación de la sociedad. Querer suprimirla por el progreso y las reformas sociales, es dar de sí uno de esos testimonios de pobreza de espíritu que tiene el orgullo del hombre, y hacer un viaje al país de las utopías.»

(4) *Semper pauperes habetis vobiscum.* (S. Mateo, 26-11).

(5) León XIII afirma claramente la supervivencia de las obras de caridad en cualquier hipótesis. «Si esta acción social, ejercida cristia-

techo, en espera de la casa nueva, que tal vez no existirá jamás.

619. *La asistencia.*—Es, pues, preciso sacar de ello el mejor partido posible (1); y eso no es fácil. Nos encontramos en presencia del problema de la asistencia (2). Trátase de saber quién la dará, si el Estado ó los particulares; si el Estado solo, ó el Estado con los particulares; y sobre qué recursos; y á quién y bajo qué forma. Nada más fácil de determinar en principio. En realidad, siendo la asistencia un poderoso instrumento de influencia política, el ministerio de la caridad *deviene* ó llega á ser la caridad del ministerio (3); y la asistencia pública no es otra cosa que una mistificación pública.

620. *La asistencia privada.*—La solución más sencilla, al parecer, es la de favorecer, desarrollar y estimular de todos modos la asistencia privada. Cuanto más miserias alivie la caridad individual ó colectiva, menos quedarán á cargo de la sociedad. Esto es lo que hacen los Estados Unidos, reconociendo personalidad civil á toda fundación de beneficencia (4). Las intenciones del fundador son respetadas escrupulosamente, y la institución tiene todas las facilidades legales para constituirse un patrimonio mobiliar, con la reserva única de no poseer sino los inmuebles necesarios para su funcionamiento.

621. *Su situación en Francia.*—Esa es la solución más sencilla y más económica. Pero tiene el grave inconveniente,

---

namente, se extiende lejos, permaneciendo irreprochable, resultará que las otras instituciones que existen y florecen ya, merced á la piedad y previsión de las precedentes generaciones, deben resultar estériles ó perecer absorbidas por las nuevas instituciones. Unas y otras... pueden combinar útilmente su acción y aliarse de una manera tan afortunada que, merced al concierto de las buenas voluntades, se pueda proveer más oportunamente todavía á las necesidades y peligros de los pueblos, más graves cada día.» Encíclica *Graves*, párrafo *Maneat igitur*.

(1) D'Haussonville, *Misére et remedes*. El combate contra la miseria. Véase Du Camp, *La charité privée à Paris*.

(2) Véase más arriba el párrafo 181 y los siguientes.

(3) Véanse los párrafos 532, 552 y 571.

(4) De Rousiers, *La vie americaine*, cap. XIX.

para un gobierno hostil al catolicismo, de favorecer á las obras é instituciones católicas. La religión romana desafía á toda concurrencia en materia de caridad (1). Tiene ella sacrificios inimitables; y no sólo encuentra dinero, sino que, y esto es más maravilloso todavía, encuentra el medio de realizar obras y aliviar miserias sin dinero. Sus mejores agentes de beneficencia son aquellos que le cuestan menos. Un gobierno que no admite la beneficencia del catolicismo, que quiere destruirle porque tiene miedo de ser su víctima, no puede dejar en manos de un adversario un instrumento de influencia tan poderosa como la caridad, y la caridad barata (2). De ahí la secularización en Francia de los hospitales y de la asistencia (3); el cuidado de los pobres y de los enfermos, transferido á una administración costosa (4) con grandes filtraciones, pero reclutada en la clientela política del Gobierno. De ahí esa pretensión extraordinaria al monopolio de la caridad que intentaba recientemente prohibir á los curas el derecho de pedir para los pobres (5). De ahí, en fin, los enredos dirigidos contra los orfelinatos y los hospicios priva-

(1) «La ley de caridad que Cristo les había transmitido, los apóstoles pónenla en práctica con un piadoso celo. Después de ellos, los que abrazaron la fe cristiana, tomaron la iniciativa de imaginar numerosas instituciones para aliviar las miserias de toda clase que aquejaban á los hombres. Esas obras, que no cesaron de extenderse y progresar, constituyen los títulos de gloria especiales y brillantes de la religión cristiana y de la civilización de que esta fe fué la raíz; de tal suerte que los hombres de sano juicio no pueden admirar bastante esas instituciones...» Encíclica *Graves*, párrafo *Ad haec documenta*.

(2) El monopolio de la caridad en manos del Estado, existió ya durante la Convención. Véanse sus resultados en *La revolution et les pauvres*, por LALLEMAND. «Todo el mundo conoce la deplorable situación de los establecimientos hospitalarios al final del período revolucionario»... Prefacio.—Véase más arriba el párrafo 143, nota.

(3) GIBON, *Correspondant*, 1888, t. 117, pág. 633.

(4) El presupuesto de la asistencia pública, *Econom. franç.*, 4 Noviembre 1899.

(5) Véase *Univers*, 22 Octubre 1898: «En el siglo último... desde que el Gobierno se proclamó el dispensador de los socorros, no soporta ya que nadie se interese directamente por los desgraciados... De esas concepciones deriva la ruina de la beneficencia individual, en el momento en que los subsidios ofrecidos á todos por una especie de provocación desarrollan el pauperismo...» Este es el espectáculo que ofrecía la Francia del año 2 al 10. L. LALLEMAND, obra citada, pág. 392.

dos, las expoliaciones bajo forma fiscal de los bienes de las congregaciones religiosas (1), las prohibiciones de recibir donaciones y legados, que es el estilo de las respuestas administrativas ó las demandas de autorización. Vivimos en Francia bajo un régimen extraño, en que la asistencia privada es libre, pero estrangulada. El Estado considera la caridad de los particulares como un atentado á su derecho de regalía de asistir á quien le place, como le place y en las condiciones que á él le place imponer. En el fondo, se explica esta actitud. No cree en los motivos sobrenaturales y desinteresados de la caridad; no ve en ella más que una maniobra electoral, y encuentra de buena lid el prohibirla á sus adversarios (2).

622. *La asistencia legal.*—Y no hay aquí cuestión de principio; no se eleva él á esta altura. Puédese, sin embargo, discutir el principio de la asistencia legal. La institución de los *work-houses* de Inglaterra y la tarifa de los pobres, no parecen haber dado muy satisfactorios resultados (3). «No ha suprimido el pauperismo, más bien puede suponerse que lo ha aumentado» (4). El protestantismo agota la fuente de la caridad; tiene necesidad de recurrir al Estado. Vése que ese recurso está lejos de dar el resultado apetecido. Aun en un país católico y como suplemento de la asistencia privada, es

---

(1) «Las casas del Buen Pastor encuentran defensores hasta en la prensa liberal. El *Journal des Debats* consagra un interesante artículo, del que he aquí algunos extractos. Esas pobres gentes que se han hecho eco, en la Cámara, de esas historias de bandidos, decía M. Joly, hablando de las calumnias de los socialistas, no tendrían más que leer las estadísticas del ministerio del Interior y hubieran visto la puerilidad de los cuentos macabros...» *Semaine religieuse de Paris*, 23 Diciembre 1899.

(2) André Lefevre, *Revue de Paris*, 1.° Julio 1899. Alegato en su favor y para ponerla completamente en manos del Consejo municipal.

(3) En sentido contrario: «El cardenal Manning decía: «Nunca un católico de Inglaterra pedirá la abolición de la tarifa de los pobres.» Otros escritores expresan la misma opinión...» Antoine, *Cours*, página 616.

(4) L. Beaulieu, *L'Etat moderne*, pág. 303.—Véase Rambaud, *Elements*, pág. 689.—Lefébure, *Devoir social*, págs. 66, 68, 80 y 81.—Rivière, *Reforme sociale*, 16 Julio 1900.—Leon Lallemand, *Un peril social; l'introduction de la charité legale en France.*

de una utilidad contestable (1); si bien no lo es que el Estado tiene el derecho de adoptar las medidas necesarias para reprimir y sobre todo prevenir la vagancia y la mendicidad.

623. *El sistema de Ebelferd.*—Se ha ensalzado mucho el sistema de Ebelferd, combinación mixta en que la asistencia pública apela al sacrificio privado (2). Los miembros de nuestras Conferencias de San Vicente de Paúl realizan desde hace mucho tiempo la misión de visitadores de los pobres; les asisten y socorren con su propio dinero, en vez de distribuirles los socorros del municipio ó del Estado. He ahí toda la diferencia.

624. Que el Estado provoque y, en caso necesario, subvencione á la caridad privada; he aquí, al parecer, la verdadera, la única solución práctica del problema de la asistencia. Ella permite utilizar todos los recursos y todas las buenas voluntades, disminuir los gastos y las filtraciones, y la ingeniosidad de la iniciativa privada crea los variados tipos que convienen á la infinita variedad de las miserias humanas.

625. *La filantropía.*—En cuanto á la filantropía, esa hermana natural de la caridad, no hay que decir mal de ella; hace el bien, y aunque no lo hace sin ruido, debe perdonarse esto á los filántropos; su única recompensa es la estimación de sus contemporáneos. Aun á ese precio, aún hay demasiado pocos filántropos.

626. *La organización de la caridad.*—Hay, por otra parte, una lección que la caridad cristiana puede pedir á la filantropía; y es la organización de las obras y la buena utilización de los recursos. Nuestras obras caminan demasiado al azar, á la manera de una vegetación vigorosa, pero inculta. Con mucha frecuencia también, la candidez cristiana se deja sorprender por las malas artes de la falsa miseria y

---

(1) Sobre la vagancia y la mendicidad, véase WILHEHN, *Economiste français*, primer semestre 1900, pág. 832; las consecuencias sociales de la aplicación de las penas por los tribunales correccionales.

(2) La asistencia en Ebelferd, LEON LEFÉBURE, *Le devoir social*, páginas 68-70.

de la mendicidad profesional (1). La inteligencia ne es nociva á la caridad. Al contrario. Y ese perro chico dado á un falso pobre es un perro chico robado á un verdadero desdichado. Se han hecho serios esfuerzos en estos últimos tiempos para organizar la caridad (2); habiendo llegado ya á crear un centro de enseñanzas. No es un oficio, sino un ministerio de la caridad lo que debería crearse. Sobre todo que el ministro no se meta en ello. ¿Por qué no confiarle á un Consejo de damas? Una hermosa presa para el feminismo.

627. *Su insuficiencia actual.*—Lo que ha puesto bien en evidencia el Instituto central de las instituciones de caridad, es, además de la infinita complicidad de éstas, su insuficiencia, que proporciona dolorosas decepciones á los indigentes y á los hombres que por ellos se interesan (3). De suerte que podría decirse—y sin que nadie, ¡ay!, pueda negarlo—que lo que falta entre nosotros no es tanto la justicia como la caridad. Es muy cierto que los ricos no dan bastante (4), y lo dan mal. La repartición de las limosnas está aún peor organizada que la de las riquezas. Y colocarlas en manos del Estado, daría aproximadamente los mismos resultados para ambas; sería el medio más seguro de no tener riquezas ni limosnas.

628. A los sacerdotes y cristianos convencidos corresponde el solicitar y esclarecer á los adinerados. Y no hablamos de los millonarios que dan con gran ruido, y al hacerlo pagan simplemente una prima de seguro, sino de las fortunas medianas, en que todavía hay mucha generosidad aunque

---

(1) Sobre la mendicidad profesional, véase LEFÉBURE, *Le devoir social*, pág. 48.

(2) La caridad y su organización. JANNET, *Soc. d'Etat*, pág. 126.—LEFÉBURE, *Correspondant*, 25 Marzo 1899, y *Reforme sociale*, 1.° Agosto 1900, pág. 305.

(3) Véase más arriba el cap. XVII.

(4) «Si las clases directoras, escribía Monseñor Bagshawe, obispo de Nottingham, quisieran dar á los pobres lo que en estricta justicia les deben, estas sumas serían infinitamente más considerables que todos los dones y limosnas reunidos.» *(Ref. soc.*, 1.° Junio 1891).—La fórmula es atrevida; hay el derecho de discutirla, pero quizá no es muy difícil defenderla, y Monseñor Bagshawe la ha escrito sin vacilar.» NAUDET, *Justice sociale*, 24 Febrero 1900.

poco espíritu de sacrificio é inteligencia en la caridad. Sobre todo, que los ricos, y hasta que los pobres—siempre hay alguien más pobre—se den ellos mismos. Que den su tiempo, su alegría, su interés, su sonrisa, su corazón. Que las clases sociales se mezclen un poco, se aproximen por la comunidad de vida y de hábitos (1). El pensamiento de Tolstoi (2) de que la diferencia de los modos de vivir irrita más aún que la diferencia de fortunas, tiene una gran parte de verdad. Cuando los ricos sean más sencillos y vivan por debajo y no por encima de su fortuna, tendrán mayor cantidad de superfluo que distribuir y menos enojo en hacerse soportar. Les será más fácil ser buenos, amar y hacerse amar.

La última palabra de la cuestión social.—Ahora bien, la última palabra de la cuestión social aún es el precepto del Señor: «Amáos los unos á los otros, como yo mismo os he amado» (3).

Ni el odio, ni la fuerza, ni aun la justicia, resolverán la cuestión social. Más bien la resolverá el amor, la invencible y eternal caridad.

---

(1) «Los predicadores deberían recomendar, por ejemplo, á los grandes industriales, no sólo el ser más caritativos, sino el no llevar una vida señorial, con castillo resplandeciente y fiestas suntuosas al lado de sus fábricas. El contraste es un sufrimiento. Hay una caridad en disimular su dicha, ó aquello que los miserables toman por la dicha.» Émile Faguet, *Questions politiques*, El socialismo de 1899, pág. 102.

(2) Véase más arriba el cap. I.

(3) Ev. según S. Juan, XV, 12.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

629. Pretendemos simplemente dar, bajo este título, la indicación de algunas obras que deben leerse ó consultarse para un estudio algo más profundo de la cuestión social. Ya hemos citado un cierto número; el lector hallará aquí la tabla de conjunto y la clasificación metódica.

630. Todo espíritu concienzudo que quiera juzgar la Economía política, debe comenzar por estudiarla. Esta verdad de buen sentido, es frecuentemente desconocida en la práctica. Los manuales elementales son numerosos. El de M. Perin *(Premiers principes d'Economie politique)*, es muy recomendable. Los estudiantes de la Facultad de Derecho de París adoptan de muy buen grado el de M. Beauregard *(Elements d'Economie politique)*. M. Levasseur ha publicado un *Précis d'Econ. polit.*, para uso de la enseñanza secundaria; y M. Michel un pequeño *Manuel d'Econ. sociale*, destinado á los obreros, que expone claramente los aspectos prácticos de la Ciencia económica.

631. Pero nosotros aconsejamos á todos los hombres de iniciativas que no deseen opiniones prestadas y quieran hacerse una doctrina social, el que sigan el método que ha inspirado esta obra. Este, en el fondo, es el recomendado por el fundador del Colegio de Ciencias sociales, M. Funck Brentano (véase *La Science sociale*, y el párrafo 26, nota 4). Debe combinarse con el de Le Play, tal como le ha completado, bastante bien, en nuestro sentir, M. Du Maroussem (véase *Les Enquetes)* (1).

(1) Véase el cambio de observaciones á este propósito entre MM. Brants y Du Maraussem en la *Reforme sociale*, 16 Abril y 16 Mayo 1900.

632. Los investigadores deben conciliar los estudios teóricos hechos, según un eclecticismo bien entendido, con las observaciones prácticas y personales. Este eclecticismo no consiste en recoger, sin examen, un poco de cada sistema, sino en examinar las doctrinas de todos, oir y escuchar todas las razones, á hallarse en una completa indiferencia respecto de las conclusiones posibles y á no decidirse sino después de una larga y copiosa información, sin tener en cuenta amigos ó enemigos, partidos nuevos que se deban abrazar, ó viejos maestros cuyas doctrinas abandonar, ni la simpatía que pueda sentirse hacia alguna persona. Este es el verdadero método de información, el único científico, y al propio tiempo, el único práctico, pues es el único que puede dar resultados. No se olvide que trabajamos sobre una materia viviente y que los sociólogos tienen *cura de almas*, y mejor aún, *cura de sociedades de almas*. No tenemos el derecho de obrar á nuestro capricho; y debemos renunciar á nuestras más caras teorías si la experiencia las desmiente. La gran equivocación, en nuestro concepto, de muchos economistas y sociólogos, cristianos ó no, es la de afirmar, cuando deberían dudar, y pretender reorganizar la sociedad, cuando deberían confesar en conciencia que carecen de documentos. Y si ellos no ven que deben dudar, no por eso deben inspirar menos dudas, y sus afirmaciones constituyen un prejuicio contra ellos. Desconfiemos de los hombres que afirmen haber encontrado la panacea social: Ó son charlatanes, ó ilusos. Reservemos nuestra confianza para aquellos que investigan, y ayudándonos á buscar, nos permiten tal vez encontrar. Nosotros mismos, al principio de nuestros estudios económicos, hemos creído poder aceptar más de una tesis que la experiencia, ó un estudio más profundo, nos ha obligado á abandonar. Esta es la historia de la Economía política misma (1). Un eclecticismo bien entendido y una prudente reserva evitarán estos errores y equivocaciones.

---

(1) Basta recordar las teorías de Turgot, Ricardo y Malthus.— Véase el párrafo 148, nota 5.

633. Aconsejamos, pues, á todos aquellos que quieran llevar más lejos sus estudios sociales, el comenzar por estudiar el excelente tratado, todavía abreviado, pero bastante completo, sin embargo; obra de un maestro competente y de un eminente católico, intitulado dicho tratado *Elements d'Econ. polit.*, de M. Joseph Rambaud; cuando le hayan poseído podrán abordar el gran *Traité theorique et practique d'Econ. polit.*, de M. P. Leroy Beaulieu, que es el repertorio más completo y acertado de la Economía política en la actualidad. Es el resultado de la larga experiencia de un sabio, que al mismo tiempo es un espíritu práctico y que ha conducido á la Economía al terreno de la observación. El pequeño *Précis d'Econ. pol.*, de M. de Molinari, les hará entrar en conocimiento con el representante más autorizado de la escuela clásica ú ortodoxa, el superviviente de la escuela que incluía todo en la Economía política, religión, moral, política y educación; el precio del pan y el precio de la virtud (1). En los *Principes d'Econ. polit.*, de M. Gide, encontrarán el evangelio de la cooperación, una nueva fórmula económica que ocupa el medio entre la solidaridad y el socialismo; y que parece evolucionar progresivamente de la una al otro. Es interesante conocerla, porque á ella pertenecen un gran número de espíritus distinguidos de la Universidad. El gran *Cours* de M. Cauwés, hecho en gran parte bajo el punto de vista jurídico, nos parece un poco viejo, atrasado y destronado por el de Leroy Beaulieu. Debe, sin embargo, consultarse, principalmente sobre las cuestiones sociales. Finalmente, toda esta amalgama de datos heterogéneos, recibirá del P. Antoine, S. J., en su *Cours d'Economie sociale*, una mano metafísica que la hará convertirse en lingote de oro. Su concienzuda obra, aunque incompleta, es lo mejor que el catolicismo social ha producido. El lector habrá evolucionado así, entre los dos polos católicos de M. Rambaud y del

(1) M. de Molinari ha publicado un gran número de obras interesantes, á pesar de su *parti pris*, que su estudio indicará á los trabajadores que tengan la curiosidad de leerlo.

P. Antoine; y después de haber recogido así un copioso bagaje de documentos económicos y sociales, podrá abordar el estudio de la historia de la Economía política y de la historia económica, preámbulos necesarios para el estudio de la cuestión social. Es, en efecto, preciso, conocer el pasado de la cuestión social, hechos y teorías, antes de estudiar su presente; observando las enfermedades de antes y los remedios ensayados, es como puede esperarse curar el mal de hoy.

634. La historia de la Economía política se halla muy bien resumida por M. Rambaud, *Histoire des doctrines economiques*, y por M. de Girard, *Histoire de l'Economie sociale jusqu'au sixième siècle*.—M. Perin ha publicado las *Doctrines economiques depuis un siècle*, Claudio Jannet había dejado en sus notas los elementos de una *Histoire des doctrines economiques* que ha sido publicada por su hijo. La *Histoire d'Economie politique* de Ingram, la *Histoire des doctrines economiques*, de M. Espinas, y la de Luigi Cossa, son obras de inspiración racionalista. M. Brants, el profesor de Lovaina, ha estudiado especialmente, las *Theories economiques aux treizième et quatorzième siècles*. Finalmente, M. Block, bajo el título *Progrès di la science economique depuis Adam Smiht*, ha publicado una historia de las doctrinas económicas en dos volúmenes, distribuída, no según el orden cronológico, sino según el orden lógico. Refiere y discute acerca de cada cuestión las opiniones sucesivas de los maestros de la Economía política.

635. Todas estas historias ilustrarán lo bastante al lector acerca del pasado de la Economía política y le indicarán las principales obras de los más célebres economistas. Dar su lista sería doble trabajo. Nosotros señalaremos solamente, bajo el punto de vista práctico, las diferentes colecciones editadas en la casa Guillaumin; la colección de los principales economistas, la colección de los autores extranjeros contemporáneos; la de los economistas y publicistas contemporáneos, y una pequeña Biblioteca económica bastante cómoda por su forma y baratura, que reune los extractos de los principales economistas editados y anotados por los especia-

listas contemporáneos y con noticias que generalmente tienen un positivo valor. Esta última colección es muy suficiente para los principiantes. Ella les permitirá hacer conocimiento con Vauban, Adan Smith, Ricardo, Turgot, Stuart Mill, Malthus y Bastiat; deberán con todo estudiar mejor á Adam Smith para el fondo y á Bastiat por la forma. Este último dice en muy buen francés y de un modo interesante (cosa rara entre los economistas), cosas muy sensatas y claras, lo que tampoco es muy frecuente ni en economistas ni en otros que no lo son.

636. *Le Vocabulaire manuel d'Economie politique,* de Neymark; el *Dictionnaire d'Economie politique,* publicado por MM. Coquelin y Guillaumiu, y el más reciente de MM. León Say y Chailley-Bert; el *Dictionnaire de l'Industrie, du Commerce et de la Banque* (en publicación), de MM. Raffalovich é Ives Guyot; el *Dictionnaire de l'Administration française,* de M. Block; la colección de las *Sois sociales,* de Chailley y Fontaine; la colección de los *Annuaires de l'economie politique et de la Statistique,* de Block; los *Annales de la Societé d'Economie politique;* el viejo *Journal des Economistes,* dirigido por M. De Molinari; la *Revue d'Economie politique,* por M. Gide, son las fuentes de enseñanza económica, de una riqueza á veces embarazosa. *L'Economiste français,* de M. P. Leroy Beaulieu, es una revista semanal que tiene la gran ventaja de insertar pequeños artículos muy precisos y muy documentados. Esta, á nuestro juicio, es la publicación que más fácilmente permite á los hombres que disponen de poco tiempo, el seguir el movimiento económico.

637. No debe confundirse la historia de las doctrinas económicas, cuyas fuentes acabamos de indicar, con la historia económica, que es el estudio social del pasado. La historia de las doctrinas económicas es relativamente fácil, pues que los documentos son los libros mismos de los economistas. La historia económica apenas se halla en sus comienzos, y se asemeja algo á la arqueología prehistórica, porque la faltan documentos. Ó los hechos económicos, precio, industria, género de vida de las poblaciones, no han dejado ves-

tigios, ó se hallan bajo un montón de escombros, de donde es difícil y lento extraerlos. No debe, pues, olvidarse nunca que todas las historias ó monografías de historia económica, hasta las mejores, se hallan sujetos á caución, y que hay todavía muy pocos datos definitivamente adquiridos.

638. M. Levasseur tiene una *Histoire des classes ouvrières,* bastante estimada, y editada de nuevo recientemente. M. D'Avenel ha dado, bajo la forma de series de precios y de salarios, una *Histoire de la civilisation matérielle,* que es un verdadero monumento. Ha publicado las conclusiones en una forma muy asequible: *La fortune privée á travers sept siècles; Paysans et ouvriers depuis sept siècles.* M. Hauser acaba de publicar un buen estudio sobre los *Ouvriers du temps passé* (siglo XVI). M. Babeau y M. Franklin *(La vie privée d'autrefois)* han editado, con un espíritu muy diferente, una serie de monografías. M. Babeau ha dado especialmente: *La ville et le village sous l'ancien régime; Artisans et Domestiques d'autrefois; La vie rurale dans l'ancienne France.* Se puede también recomendar Faguier, *Études sur l'industrie et la classe industrielle à Paris au treizième et au quatorzième siècle; L'Economie sociale de la France sous Henri IV; Documents relatifs à l'histoire de l'industrie et du commerce en France.*—Dareste, *Histoire des classes agricoles.*—De Ribbe, *Les Familles et la Societé en France avant la Revolution.*—Harther, *Tableau des institutions et des moeurs de l'Eglise au moyenage.*—Baudrillart, *Les populations agricoles* (desgraciadamente, sin acabar).—Imbart de la Tour, *Les Paroisses rurales du quatrième au ouzième siècle.*—Blanc, Martin Saint Léon, *Les Corporations de metiers.* No tenemos la pretensión de citarlo todo; con mayor razón las obras que están en todas las manos, como las de Taine ó de Tocqueville.

639. Después de este concienzudo estudio del pasado es cuando debe abordarse, si quiere uno guardarse de teorías aventuradas y de la influencia de las ideas preconcebidas, el estudio del presente. Y en el presente hay los hechos que suministra la historia económica y los juicios sobre esos hechos, y con estos juicios entraremos en la cuestión social.

640. Y sólo se podrá ocuparse de los juicios después de haber observado minuciosa é imparcialmente los hechos. Prácticamente, esto es imposible. He aquí, sin embargo, ciertas obras muy bien documentadas, y por las cuales nos parece que se debe comenzar:

En primer término, las *Monographies,* de Le Play, continuadas por sus discípulos, y que constituyen la colección *Ouvrières Européens* y *Ouvriers des Deux Mondes;* después, las informaciones del *Office du travail* sobre los salarios y la duración del trabajo en la industria francesa y, en general, todos los documentos publicados por ese mismo Instituto y editados por la Imprenta Nacional. Su *Bulletin mensuel* (editado por Colin) es digno de estudiar y consultar con cuidado. La escuela de M. Demolins ha producido un gran número de monografías excelentes, que se encontrarán fácilmente recorriendo su revista *La science sociale.* M. Du Maraussem tiene, por su parte, toda una serie de informaciones dignas de nota. La revista de la Sociedad de Economía Social, *La Reforme Sociale,* publica igualmente excelentes monografías é indicaciones de monografías. El *Musée Social,* fundado por M. de Chambrun, presta grandes servicios á los investigadores por su biblioteca, sus enseñanzas, su *Boletín* y los volúmenes de informaciones que publica (los de M. de Seilhac y de M. de Rousiers tienen un gran valor). M. D'Haussonville *(Misére et remedes; Misères et salaires de femmes),* M. Benoist *(Les ouvrières de l'aiguille),* M. Lefébure *(Le devoir social),* han estudiado en buenas obras de vulgarización la miseria obrera. M. Block ha publicado un *Traité theorique et practique de statistique,* y la *Statistique de la France comparée avec les divers pays de l'Europe;* M. De Foville, una excelente geografía económica de la Francia, *La France economique.* Pueden mencionarse, igualmente, los *Problemes d'Economie politique et de statistique,* de Rumleim, y la *Guerre economique,* de Paul Louis (1900), que da la evaluación de las fuerzas comerciales é industriales al final del siglo XIX.

641. Podemos ahora entrar ya en lo vivo de la cuestión social. M. Liesse *(La Question sociale),* da un corto y excelen-

te sumario bajo el punto de vista de la Economía liberal. M. Emile Faguet, en sus *Questions politiques*, la ha tratado de mano maestra, pero sin embargo no es un especialista; M. Ziegler *(La question sociale est sur tout une question morale);* M. Giraud Teulou *(Le double péril social: L'Eglise et le Socialisme),* nos dan las conclusiones del positivismo más ó menos sectario. M. Deschanel *(La question sociale),* y M. Waldeck-Rousseau *(Questions sociales),* la han tratado como políticos. M. de Molinari, como economista impenitente *(Comment se resondra la question sociale);* M. P. Leroy Beaulieu *(La repartition des richesses),* como hombre de buen sentido, pero á quien falta, desgraciadamente, el sentido de la influencia social de la Religión; M. Anatole Leroy Beaulieu *(Le Regne de l'Argent)* (1), como liberal descorazonado. M. Fouillée *(La France au point de vue moral),* como filósofo sorprendido de que la Filosofía sea tan impotente contra las crisis sociales; M. Walrás *(Études d'Economie sociale: Recherche de l'ideal social),* como matemático perdido en la Economía política, pero que á causa de esto mismo tiene á menudo rasgos ingeniosos.

642. Todas estas obras tienen al Catolicismo muy poco ó nada en cuenta. Veamos ahora los autores que confían en él:

En primer término, Le Play, el maestro, el fundador de la Economía social, quien mientras Monseñor de Ketteler lanzaba sus generosos llamamientos en favor de los obreros, metódica y científicamente, habiendo partido de la observación de los hechos sociales, llegaba á la fe, y llegaba así á ser el apologista más convincente. (Véase De Ribre y De Courzon, *Le Play.*—M. Auburtin ha dado en la colección Guillaumiu extractos de Le Play; pero nosotros aconsejamos la adquisición y estudio de las obras enteras). Deben estudiarse á fondo su *Reforme sociale*, cuatro volúmenes; su *Organisation de la famille* y su *Organisation du travail.*

643. El más sabio y estimable de los discípulos de Le

(1) *Revue des Deux Mondes,* 1897.

Play es Claudio Jannet en las dos grandes obras *Le Socialisme d'Etat et la Reforme sociale* y *Le Capital, la Finance et la Speculation au dix-neuvième siècle,* exponiendo con una competencia incuestionable el mecanismo de nuestra organización social, sus lagunas y las reformas posibles. M. Brants, profesor en Lovaina *(La lutte pour le pain quotidien),* M. Bechaux, profesor en Lille *(Les revendications ouvrières),* han dado, el uno para Bélgica, el otro para Francia, los mejores *Manuales* que conocemos de estudios sociales; sus pequeños libros deberían hallarse en todas las manos. M. Perin, en sus dos obras *(Lois de la société chretienne, Richesse dans les sociétés chretiennes),* se manifiesta sabio economista y pensador original. Hubiera ejercido una influencia profunda por su gran sentido cristiano, si su expresión, demasiado poco precisa, no hubiera perjudicado al éxito de sus ideas. El Abate Feret *(La question ouvrière),* y el Abate Onclair *(Entre patrons et ouvriers),* pueden ser leídos con interés. *La Revue catholique des Institutions et du Droit,* publica con frecuencia excelentes artículos sobre las cuestiones sociales.

644. Nosotros entramos ahora en un terreno de batalla. Las obras que vamos á indicar, ó pertenecen á la escuela de los católicos sociales y de los demócratas cristianos, ó exponen y refutan las doctrinas de esta escuela.

645. En primer término, el libro de León Gregoire (M. Goyau), *Le Pape, les catholiques et la question sociale,* obra de juventud, en que hay ardor é intransigencia, pero también, con un positivo talento literario, las orientaciones y tendencias generales de un cristiano convencido. M. Goyau ha dado, bajo su nombre, un segundo volumen, intitulado *Autour du catholicisme social.* Como correctivo, deben leerse *Le socialisme chretien.*, de M. Joly; después, *La Papauté, Le Socialisme et la Democratie,* de A. Leroy Beaulieu; los folletos de M. D'Haussonville y de M. Perin, *Le socialisme chretien.;* Nitti, *Le socialisme catholique;* Thery, *Exploiteurs et salariés.*

646. En la revista, muy bien redactada, *L'Association Catholique,* se encuentran los documentos más interesantes

de la escuela del catolicismo social; nosotros aconsejamos su lectura aun á los sociólogos que no comparten sus ideas. He aquí ahora las obras más salientes de esta escuela, ya que nos es imposible indicarlas todas; nuestro silencio muestra simplemente que desconocemos aquellas que omitimos, y no quiere decir que no tengan valor.

647. M. Dehon ha publicado un *Manuel social chretien.*, redactado por la Comisión de estudios sociales de la diócesis de Saissons, que no tiene pretensiones científicas, pero es un buen *Manual* de obras; lo mismo debe decirse del *Cours de pastorale*, del Abate Garnier. Los *Principes d'Economie politique*, del P. Liberatore, S. J., tienen, por el contrario, un valor científico. Este *Manual* ha sido muy rebasado por la obra del P. Antoine, pero puede ser aconsejado á causa de la autoridad de que ha gozado en el mundo católico. Ketteler, *La question ouvrière et le Christianisme;* Manning, *La question ouvrière et sociale;* Monseñor Ireland, *L'Eglise et le Siècle;* Monseñor Turinaz, *Trois fleaux de la classe ouvrière*, así como Monseñor Doutreloux, Obispo de Lieja, *Lettre pastorale sur la question ouvrière*, han estudiado bajo diversos puntos de vista la cuestión social, y sus enseñanzas deben ser recogidas con todo el respeto que merecen su autoridad episcopal y su alto valor personal.

648. El Abate Hitze, cuya influencia en Alemania es bien conocida (es Consejero de Estado, miembro del *Reichstag* y del *Landtag*, «la columna del centro bajo el punto de vista social»), ha publicado la *Quintessence de la question sociale*, y sobre todo *Capital et Travail*, que es el código de la reorganización cooperativa; completa al P. Antoine bajo el punto de vista práctico. La escuela alemana es, por otra parte, muy superior á nuestra escuela francesa por el valor filosófico y científico de sus producciones. Los *Stimmen aus Maria Laach* publican casi demasiado profundos estudios de sociología y de economía social. Algunos han sido traducidos y publicados por el Dr. Fritsch *(Sept études sur la question sociale)*, cuyos autores son los PP. Meyer, Lehmkuhl, Padstler y Cattvrein, S. J. El P. Lehmkuhl, el moralista

tan conocido, ha publicado un estudio sobre *La question sociale*, así como el P. Weiss, O. P., cuyo *Curso de apologética* es bastante estimable.

649. En Francia tenemos las obras elocuentes, pero menos científicas, del Abate Naudet, *Proprieté, capital et travail, Nôtre oeuvre sociale, Nôtre devoir social, Vers l'avenir, La Democratie et les democrates chretiens.* Las obras de circunstancia del Abate Gayraud, *Les Democrats chretiens., Questions du jour, La Republique et la paix religieuse. La Philosophie morale et sociale,* del P. de Pascal; *L'Eglise et la Democratie,* del P. Maunus; *La theorie moderne du capital et la justice,* de M. Savatier, y un gran número de artículos publicados en los semanarios ó pequeñas revistas, tales como *La Justice Sociale, La Democratie Chretienne* (Lille), *La Sociologie Catholique* (Montpellier), *La Vie Catholique, Le Sillon* (revista de los jóvenes, muy interesante), *Le Vingtième Siècle, La Corporation, Le Bulletin de l'Union Fraternelle, La Revue de la Jennesse Catholique* y la *Revue Sociale.*

650. *La Quinzaine* y *La Revue du Clergé Français,* la *Rerue des Deux Mondes* y *Le Correspondant;* y, finalmente, los *Études des Pères Jésuites,* contienen con gran frecuencia notables estudios sociales. M. Max Turmann acaba de publicar en *La Quinzaine* una serie de artículos sobre *El Catolicismo social.* Las obras de M. Fonsegrive, su director *(Lettres d'un curé de campagne, d'un curé de canton, Journal d'un évêque, Catholicisme et democratie),* están en todas las manos.

651. Cualesquiera que sean las divergencias que existan entre católicos, la gran batalla se libra principalmente contra el socialismo; importa, pues, conocerle á fondo. Las obras de M. Mermeix (algo anticuado); *La France socialiste,* de M. de Seilhal; *Le Monde socialiste, Les Congrés ouvrières en France, L'Évolution du parti syndical,* de M. Ives Guyot; *La Comedie socialiste* (1897), son excelentes introducciones. El *Compte-rendu du Congrés general des organisations socialistes françaises en 1899,* permite apreciar su fuerza.

652. Es preciso abordar ya *Le Capital,* de Karl Marx (hay una pequeña edición abreviada en la biblioteca econó-

mica de Guillaumiu), las obras de Proudhon, de Louis Blanc y de B. Malon, particularmente el *Socialisme integral,* de este último, que, aun cuando pasado de moda, ejerce todavía una influencia profunda sobre los socialistas franceses. El famoso libro de Henri George, *Progrés et pauvreté.* dará el evangelio del socialismo agrario. Los de Fourniére, S. J., *L'Idealisme social;* Renard, *Socialisme integral* y *Regime socialiste,* las últimas fórmulas del colectivismo, que serán ilustrados por los artículos de la *Revue Socialiste,* de la *Petite Republique,* de *Notes critiques* (revista de bibliografía socialista), y el *Mouvement socialiste).* La revista socialista dará la lista de las revistas y periódicos del partido. Dos libros permitirán apreciar la crisis actual del socialismo: el *Socialisme doctrinal,* de Bernstein, y el *Marxisme,* de K. Kautsky. Finalmente, *La Quintessence du Socialisme.* de Schaeffle, permitirá darse cuenta de los ensayos de reconstrucción del mundo socialista.

653. *Le socialisme en danger,* de Domela Nieu-Wenhuis; *L'anarchie,* de J. Grave; *La Philosophie de l'anarchie,* de Malato; *Psychologie de l'anarchie.* de Hamon, representan las pretensiones, las ilusiones y las amenazas del ala izquierda del socialismo.

654. Las refutaciones del socialismo son innumerables. No hay obra sobre la cuestión social ó de Economía política que no aborde ese problema. Las obras especiales más notables, son: *Le Collectivisme,* de P. Leroy Beaulieu; *Le Socialisme Contemporain,* de E. Villey; *Le Socialisme Moderne,* de Block. Y bajo el punto de vista católico, Soderinie, *Socialisme et catholicisme;* P. Castelein, S. J., *Le Socialisme devant la societé;* Maisonabe, *La Doctrine socialiste.* El diputado alemán Richter ha escrito una excelente obrita, *Ou mène le socialisme,* que pone en evidencia las imposibilidades de la reorganización colectivista.

655. El socialismo se ampara de la sociología. M. Durkheim ha expuesto las *Regles de la methode sociologique.* Puede también consultarse á Herbert Spencer, *Principes de Sociologie;* Fouillée, *La Science sociale contemporaine* (1880);

Tardl, *Études de psychologie sociale;* Coste, *L'experience des peuples et les prévisions qu'elle autorise.*

656. Hay, finalmente, un muy gran número de obras especiales que tratan alguna de las cuestiones sociales ó que á ellas se refieren; no podemos nosotros, claro es, tratar de citarlas todas; no un capítulo, sino un libro, se necesitaría para ello; hay, no obstante, algunas que nos vemos obligados á citar; su contenido, su valor, ó el renombre de sus autores, harán comprender las razones de nuestra elección.

657. P. Leroy Beaulieu, *L'Etat moderne; La Colonisation; La Science des finances.* Gide, *La cooperation,* 1900.

658. Hubert-Valleroux, *Les Associations cooperatives en France et à l'étranger; Les Corporations d'arts et mitiers et les syndicats profesionnels; Le contrat de travail; Les Associations ouvrières et les Associations patronales.*—A. Gibon, *Les conseils d'usine; La participation aux benefices; Les divers modes de remuneration du travail.*—F. Gibon, *La Paix des ateliers; La necesité sociale du dimanche.*—Bechaux, *Le droit et les faits economiques; Le referendum.*—Brants, *Lois et methodes de l'Economie politique; La circulation des hommes et des diosses; Le regime corporatif au dix-neuvième siècle dans les Etats germaniques.*—De Ribres, *La vie domestique, ses modeles et ses regles.*—Rostand, *Les questions d'Economie sociale dans une grande ville populaire; L'action sociale; La reforme des caisses d'eparque française.*—Cheysson, *L'intervention de l'Etat; De l'imprévoyance dans les societés de prévoyance.*

659. Albert, *La liberté de tester.*—De Bousïérs, *Les lois successorales dans la societé contemporaine.*—Boissonade, *Histoire de la reserve hereditaire.*

660. Demolins, *A quoi tient la preponderance des anglo-saxons?; Les français d'aujour et d'hui.*—De Rousiers, *La vie americaine; Les industries monopolisées aux Etats-Unis.*—P. Bureau, *Le homes tead.*—Poinsard, *Libre echange et protection.*

661. Sabatier, *L'Eglise et le travail.*—Howell, *Le passé et l'avenir des Trade-Unions.*—Lucas, *Les habitations à bon*

marché en France et a l'etranger.—A. DE FOVILLE, *Enquete sur les conditions de l'habitation en France.*

662. LEFÉBURE, *L'organisation de la charité privée en France.*—MAXIME DU CAMP, *La charité privée à Paris.*—PARIS CHARITABLE.—LECOQ, *L'assustance par le travail en France.*

663. D'AVENEL, *Le mecanisme de la vie moderne.*—FRANÇOIS, *Le Commerce.*—JUGLAR, *Crises comerciales.*—AUBERT, *A quoi tient l'inferiorité du commerce français?*—ROUGIER, *La liberté commerciale.*—VOLOWSKI, *La liberté commerciale.*—BROULIHET, *Essai sur les ententes entre producteurs.*

664. GRANDEAU, *L'agriculture.*—ARDANT, *Papes et paysans.*—BAZIN, *La terre qui meurt.* —PIERRE L'ERMITE (Abate LOUTIL), *La grande amie.*

665. DE VARIGNY, *Les grandes fortunes en France et en Angleterre.*—BUREAU, *La diminution du revenu.*—FRANÇOIS, *Manuel de la Banque.*—PAUL CAHEN, *De l'influence de la baisse du taux de l'interét sur la hausse des salaires.*—POINSARD, *La question monetaire.*—SHAW, *Histoire de la monnaie.*—GOSCHEN, *Theorie des changes etrangers.*

666. LAVELEYE, *Le gouvernement dans la democratie.*—PRINS, *La democratie et le regime representatif.*—DESCHAMP, *Le malaise de la democratie.*—DE VOGUÉ, *Les morts qui parlent.*—NORDAN, *Les mensonges conventionnels de nôtre civilisation.*—E. DRUMONT, *La France juive.*—LEROUZON-LE-DUC, *La demi-Republique.*—LEÓN SAY, *Les finances de la France sous la troisième Republique.*

667. BOUTROUX, *Morale sociale.*

668. DE MUN, *Discours.*—BAUNARD, *Esperance; L'instruction scientifique dans le clergé.*—DE BROGLIÉ *Le present et l'avenir du Catholicisme.*—ANGOT DES ROTOURS, *Aube de siècle.*

669. En el momento de terminar nosotros esta *Bibliografía* (Septiembre, 1900), había en el Palacio de los Congresos de la Exposición una inapreciable colección de documentos relativos á las cuestiones sociales. Nosotros nos hemos servido de ella para completar nuestro trabajo; pero no hemos podido, sin embargo, sacar sino un partido muy in-

suficiente, ya que es imposible citarlos, por haberse dispersado la colección al finalizar la Exposición. Hubiera sido menester haber recogido los principales elementos en una publicación de conjunto. No creemos que se haya realizado este proyecto. La *Reforme Sociale* del 1.° Agosto 1900 ha dado un análisis excelente, pero demasiado breve, bajo el título de *Visites sociales à l'Exposition.*

INDICE ANALÍTICO DE LOS CAPÍTULOS

Páginas.

PREFACIO..... VII
PLAN SUMARIO..... XV

PRIMERA PARTE

El estado de la cuestión.

CAPÍTULO I

LA CUESTIÓN SOCIAL

¿En qué consiste la cuestión social?—El sufrimiento universal.—¿Por qué ocuparse especialmente en el pueblo?—Es desgraciado.—Es el más fuerte.—Está oprimido.—Es actualmente incapaz de ocuparse él solo en negocios.—¿Qué debe hacerse por él?—Sobre todo, ¿qué es preciso guardarse de hacer?—El método social..... 1

CAPÍTULO II

LA SOLUCIÓN SOCIALISTA

El programa socialista.—Es negativo, vago, inasible.—Definición y evolución del socialismo.—La teoría colectivista.—Los ensayos de reconstrucción.—La sociología y el aparato científico.—El socialismo es lógico y absurdo.—Imposible, bajo su forma colectivista, existe y se desenvuelve bajo su forma política.—Adónde nos conduce.—Dolorosa mistificación..... 21

CAPÍTULO III

LA SOLUCIÓN ECONÓMICA

La respuesta de la economía política.—Jamás han tenido los obreros tanto bienestar.—Es imposible contentar á todo el mundo.—Sólo el orden económico natural puede todavía mejorar la condición de los trabajadores. Los remedios económicos: paciencia, progreso y libertad.—La solución económica no tiene en su favor ni la experiencia, ni la ciencia.—La

Páginas.

economía política; anatomía del cuerpo social.—El punto fuerte y el débil de la economía política.—Su impotencia para resolver la cuestión social..... 36

CAPÍTULO IV

LA SOLUCIÓN CRISTIANA

Su carácter: ni evolución ni revolución, sino reforma.—Esta reforma está inspirada por el espíritu evangélico: *misereor super turbam.*—Está apoyada sobre la enseñanza tradicional de la Iglesia, resumida en la Encíclica *Rerum novarum.*—Es libremente discutida en espíritu de caridad, bajo la dirección de los Obispos y del Soberano Pontífice.—Es democrática y en qué sentido.—El programa católico.—Las dos tendencias.—La conciliación en el terreno de la acción..... 51

SEGUNDA PARTE

El fin á que ha de aspirarse.

CAPÍTULO V

LA FELICIDAD

La felicidad, fin universal. - Se escapa siempre.—Vanos esfuerzos del socialismo y de la economía política para suprimir el sufrimiento.—Sólo el cristianismo enseña el secreto del sufrimiento y el secreto de la dicha en el sufrimiento.—Errores populares sobre la felicidad.—La felicidad cristiana.—Lo que hace y lo que puede hacer el cristianismo por la felicidad del pueblo.—¿Cómo convencerle?..... 75

CAPÍTULO VI

LO NECESARIO

La felicidad supone lo necesario. -¿Qué es lo necesario? - Dificultad de determinarlo.—Lo necesario económico.—Lo necesario social.—Algunas cifras.—El desahogo.—Del derecho á lo necesario por el trabajo ó la asistencia.—La doctrina de los reformadores católicos radicales.—Consecuencias del derecho al trabajo.—No está demostrado.—El derecho á la libertad del trabajo.—Por qué el obrero no tiene la libertad del trabajo.—Misión del Estado.—Conclusión..... 88

CAPÍTULO VII

EL TRABAJO

Páginas.

Le es preciso al obrero para tener lo necesario un trabajo asegurado, un trabajo humano, un trabajo proporcional á sus aptitudes.—De la colocación de los obreros; sus dificultades y causas, especialmente la concurrencia.—La permanencia de los contratos y el paro.—Las teorías del trabajo y del contrato del trabajo.—Las obligaciones del patrono.—Su sanción.—Trabajo manual y trabajo intelectual.—¿Cómo desarrollar las facultades superiores del obrero?—¿Cómo desarrollar su valor económico?—De la formación de un cuerpo escogido de obreros..... 108

CAPÍTULO VIII

EL SALARIO

Necesita el obrero para tener lo necesario un trabajo suficientemente remunerado.—Salario y salariado.—El justo salario.—El mínimum de salario: ¿cómo determinarlo?—Efectos de una fijación legal.—La justicia debe intervenir en los casos de explotación del obrero.—Medios de elevar los salarios obreros.—La participación en los beneficios.—La cooperación.—La inteligencia entre patronos y obreros y las corporaciones.—Las huelgas, las instituciones de conciliación y el arbitraje.—La verdadera causa de lo módico de los salarios y la única manera de remediarlo..... 124

TERCERA PARTE

LOS OBSTÁCULOS

Causas generales de miseria.

CAPÍTULO IX

LA INSUFICIENCIA Y FALTA DE DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La repartición de las riquezas depende de su cantidad.—La cuestión social es una cuestión de producción.—La insuficiencia de la producción, ¿procede de falta de dirección?—La dirección por la oficina de estadísticas y la supresión de la concurrencia.—Los remedios económicos.—La organización de la producción por la corporación cristiana.—Triple aspecto del problema; humanitario, nacional y familiar.—¿Cómo dentro de cada grupo obtener el máximum de rendi-

Páginas.

miento? · La Cámara Consultiva de los Productores y la representación profesional.—La producción será dirigida cuando sea ilustrada.—El papel del Estado..... 141

CAPÍTULO X

LA REPARTICIÓN DE LAS RIQUEZAS

El capitalismo.—Por qué los pobres no han despojado todavía á los ricos.—Ataques de los socialistas contra la renta de la tierra.—El provecho, el interés, el salariado.—Cómo entienden ellos la repartición de los productos.—Imposibilidad y resultados desastrosos del sistema.—Defensa de la repartición actual por los economistas y los católicos.—La doctrina de la Iglesia sobre el préstamo á interés.—La plutocracia; sus daños, ¿cómo remediarlos?—La cuestión judía.—Papel social de la riqueza y del lujo.—¿Qué juicio formar del sistema actual de repartición?—Consecuencias que han de sacarse de la actitud de la Iglesia..... 155

CAPÍTULO XI

EL RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

El colectivismo quiere suprimir la propiedad privada; no llegará sino á transferirla.—Legitimidad, límites y necesidad de la propiedad privada.—Es el gran remedio de la crisis social.—En qué condiciones.—1.° Es preciso que sea dividida. La pequeña propiedad rural.—La crisis agrícola y sus remedios.—La pequeña propiedad obrera.—Las habitaciones obreras.—2.° Hace falta moralizarla.—El obrero accionista.—Las sociedades anónimas.—Los grandes propietarios.—3.° Es preciso asegurarla y facilitar su transmisión.—La reforma sucesoral.—4.° Es preciso equilibrarla por la gran propiedad y los patrimonios colectivos.—Porvenir de la mano muerta..... 167

CAPÍTULO XII

LOS ABUSOS DEL CAPITAL

El capital no es responsable de los abusos de los capitalistas. Capitalistas de rapiña; lanceros de negocios y grandes financieros.—La explotación del obrero.—Los grandes capitalistas y la producción.—¿Se pueden moralizar la Bolsa y la Banca? Los grandes capitalistas y el consumo.—Monopolios y acaparamiento.—El progreso de la civilización y los efectos de la baratura.—Los grandes capitalistas y el Estado.—La Banca internacional.—La reacción nacional.—Necesidad de un poder fuerte é íntegro..... 178

CAPÍTULO XIII

LA ANARQUÍA POLÍTICA Y SOCIAL

Páginas.

El feudalismo financiero.—La anarquía política y la soberanía del dinero.—Las causas del mal; nuestras divisiones.—El poder de las palabras: libertad, igualdad, fraternidad, clericalismo.—El sufragio universal.—La centralización excesiva.—Nuestros amos.—Su política.—El colectivismo no hará más que agravar el mal.—La libertad preconocida por los economistas, lo agrava igualmente.—La Asociación sólo puede curarla, apartándose del Estado.—El retorno á las tradiciones nacionales.—El Gobierno que haría falta..... 193

CAPÍTULO XIV

LA FISCALIDAD Y LA CARESTÍA DE LA VIDA

¿Qué es la carestía de la vida?—El valor y el precio.—Las tres causas de la elevación de los precios.—La baja del poder de compra de la moneda.—El bimetalismo.—El Banco de Francia.—El cambio y la prosperidad general.—La fiscalidad excesiva.—Dificultades de una reforma fiscal.—El desgravamen y las cargas públicas.—El funcionarismo, el militarismo y la deuda.—La justicia distributiva y el impuesto sobre la renta.—La reducción de los intermediarios comerciales.—Pequeño comercio, grandes almacenes y cooperativas.—El justo precio y las bajas deseables..... 208

CAPÍTULO XV

LA SATURACIÓN

El acrecentamiento de la población produce la miseria.—La fe en el progreso.—Las dos concepciones de la cuestión de la población y los tres procedimientos de solución.—¿Hay que temer la saturación del globo terrestre?—La ley de Malthus y el malthusianismo.—La respuesta cristiana.—¿Hay que temer un acrecentamiento de la población de Francia.—Nuestra inferioridad numérica y sus consecuencias.—La baja de la tarifa de nacimientos y la civilización.—La inmigración.—Las familias numerosas y los celibatarios.—El racionamiento socialista y cristiano.—La colonización.—Cómo remediar la saturación local.—La repatriación á la campiña.—La solución última de la cuestión de la población.—La reforma social debe comenzar por una reforma personal..... 229

CUARTA PARTE

LOS OBSTÁCULOS

Causas personales de miseria.

I.—Causas físicas.

CAPÍTULO XVI

LA ENFERMEDAD Y LOS ACCIDENTES

Páginas.

Subsistencia de las causas personales de miseria.—Estadística de los accidentes; proporción y gravedad.—Naturaleza del seguro.—Su origen.—Su porvenir.—Sus inconvenientes.—El seguro obligatorio.—La responsabilidad del patrono.—La ley francesa; el riesgo profesional y la suma de la indemnización. La libre elección de caja de seguros.—Los inconvenientes del seguro obligatorio.—Las cajas de socorros mutuos.—El seguro obligatorio en el extranjero.—La caja nacional francesa de seguros contra los accidentes.—Conclusión.—La obligación provisional..... 247

CAPÍTULO XVII

LA VEJEZ

Situación presente de los viejos.—Prejuicios modernos contra la vejez.—Misión social de los viejos.—Por qué la cumplen mal.—Del culto á la vejez.—¿Cómo restaurarlo?—La familia tronco de Le Play.—Las tres soluciones posibles de la cuestión de la vejez.—El hospicio.—Los retiros obreros.—Sus inconvenientes.—La organización alemana.—El sistema de repartición y el sistema de carpeta.—La caja nacional francesa de retiros para la vejez.—La mejor combinación de garantía contra la vejez ó la muerte prematura.—Ella supone el sustento de los viejos parientes por la familia y en la familia.—Por qué no es preciso hacer obligatorio el seguro contra la vejez..... 260

CAPÍTULO XVIII

LA DESIGUALDAD NATURAL

La igualdad es una quimera.—La diferencia de aptitudes y capacidades entrañará siempre diferencias de condiciones.—El socialismo ha nacido de la envidia.—La envidia es el mal de las democracias.—La utopía igualitaria.—Aparta del cristianismo.—El equívoco de la igualdad cristiana.—Cómo el

Páginas.

cristianismo atenúa las desigualdades sociales sin suprimirlas.—La desigualdad es bienhechora y providencial.—Produce una agrupación y una desagrupación. —El cristianismo favorece la selección de lo escogido y enseña á los demás á elevarse en su puesto..... 273

QUINTA PARTE

LOS OBSTÁCULOS

Causas personales de miseria.

II.—Causas morales.

CAPÍTULO XIX

EL DESPILFARRO

La cuestión social es sobre todo una cuestión moral. —¿Qué es el despilfarro? —Sus causas y efectos.—El arte de gastar.—Misión del ama de gobierno.—La economía doméstica.—Su enseñanza y las escuelas de amas de gobierno.—El derecho al placer.—El obrero no tiene el sentido del ahorro.—¿Cómo dárselo?—El ahorro estéril y el ahorro reproductivo.—Las cajas de ahorro.—Las colocaciones definitivas.—Los consejeros del pueblo..... 283

CAPÍTULO XX

EL ALCOHOLISMO

El obrero no come su salario, se lo bebe.—El alcoholismo y la embriaguez.—El alcohol en grandes dosis es un veneno.—Consumo en Francia.—Las tabernas. —Efectos del alcoholismo.—Ejemplos del extranjero.—Medidas contra los despachos.—Sociedades de templanza.—Legislación francesa.—Los remedios imposibles. —El uso moderado del alcohol y de las bebidas fermentadas.—La desconfianza del buen sentido francés contra las sociedades de templanza.—Los remedios posibles.—Misión del clero católico..... 296

CAPÍTULO XXI

LA EDUCACIÓN

El cristianismo es el más perfecto de todos los instrumentos de educación.—La reacción antirreligiosa lleva necesaria

Páginas.

mente hacia la barbarie y la miseria.—La educación obrera en Francia está actualmente orientada contra el catolicismo.—El plan del partido en el poder.—Cómo se ha descubierto.—Insuficiencia de la educación actual de las clases obreras.—No son elevadas.—No son corteses.—No están preparadas para la lucha por la vida.—Esta educación insuficiente forma hombres suficientes.—Las escuelas cristianas. ¿Pagan lo que cuestan?—Las obras de patronato..... 311

CAPÍTULO XXII

LA INMORALIDAD

La pérdida del sentido moral en la clase obrera.—¿Están los campos más corrompidos que las ciudades?—Cómo la mala conducta es una causa de miseria.—La lepra nueva.—Los centros de desmoralización.—La mala conducta de mujer. Ganancias y miserias de las mujeres.—El trabajo de mujeres y niños en la fábrica ó el taller.—El movimiento feminista y la nueva cruzada..... 330

CAPÍTULO XXIII

LA IRRELIGIÓN

Cómo la irreligión es una causa de miseria.—Papel económico de la abstinencia y de la renuncia.—La doctrina de la renuncia forma la división de los católicos y de los socialistas. Balance religioso de las clases obreras.—Las grandes ciudades.—Las campiñas.—Los pequeños centros obreros.—Proporción de la población religiosa.—¿Hace progresos la irreligión?—Causas de la irreligión popular.—Sus remedios. Cómo reconquista la confianza del pueblo.—Cómo el catolicismo, trabajando en mejorar la suerte de las clases populares, debe distinguirse del socialismo.—Necesidad de hacer oportuna la enseñanza religiosa..... 344

SEXTA PARTE

Los agentes de la reforma social.

CAPÍTULO XXIV

LA INICIATIVA INDIVIDUAL

La iniciativa de los obreros, al lado del patrono; en lugar del patrono; contra el patrono.—Las huelgas.—Fuerza respectiva de los obreros y los patronos.—El derecho á la huelga.—La huelga general.—Inconvenientes de las huelgas.—Verda-

Páginas.

dera naturaleza de las huelgas.—A quién aprovechan las huelgas y en qué condiciones.—El arbitraje.—La conciliación y los consejos de fábrica.—Los buenos patronos.—El descrédito del patronato.—Las obligaciones actuales de los patronos.—Le Play y su escuela.—Los patronos católicos.—El patronato y la democracia cristiana.—Las clases superiores. La reforma por las autoridades sociales.—Ante todo, hacen falta hombres..... 359

CAPÍTULO XXV

LA ASOCIACIÓN

Papel de la asociación en la reforma social.—La libertad de asociación.—Cómo se la entiende actualmente en Francia.—¿Qué debe esperarse de la organización profesional?—Sus inconvenientes.—Su necesidad.—La enseñanza que se saca de las antiguas corporaciones.—La cofradía.—La corporación obligatoria.—Formas diversas de la asociación obrera.—El movimiento corporativo fuera de Francia y en Francia..... 380

CAPÍTULO XXVI

LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Las dos tendencias.—¿Qué es el Estado?—La teoría metafísica del Estado.—La intervención es generalmente aceptada.—Su medida.—Peligro de una teoría abstracta del Estado.—El Estado moderno.—El Estado cristiano.—La política interior de los católicos.—El Estado moderno hace mal lo que hace.—Detiene la iniciativa individual, por sus reglamentos y por sus ingerencias torcidas y tiránicas.—Su invasión sobre el terreno económico y social.—Lo que debe pedirse al Estado moderno..... 393

CAPÍTULO XXVII

LA IGLESIA

¿Se ha acabado el papel de la Iglesia?—La acción social de la Iglesia: 1.° por la doctrina.—¿Tiene la Iglesia una doctrina económica?—La moral cristiana y las teorías sociales.—De un proyecto de catolicismo social.—La acción social de la Iglesia; 2.° por las instituciones.—El domingo.—La parroquia.—Las asociaciones religiosas.—La acción social de la Iglesia; 3.° por las obras.—El segundo modo de acción social de la Iglesia; formar hombres y cristianos.—La acción social del clero..... 406

SÉPTIMA PARTE

Conclusión.

CAPÍTULO XXVIII

EL PROGRAMA SOCIAL DE UN CATÓLICO FRANCÉS

Páginas.

El programa social de un católico francés.—La síntesis.—Nuestro programa social: 1.° La vida barata.—2.° La supresión del paro.—3.° El obrero propietario.—4.° El seguro.—5.° La representación profesional.—6.° Sobre el terreno político.—Las libertades que reivindican.—Las intervenciones útiles.—7.° La formación de un partido católico de negocios. 8.° La evangelización obrera..... 427

CAPÍTULO XXIX

EL PORVENIR DE LA SOLUCIÓN CRISTIANA

La alternativa.—La sociología y la evolución de las sociedades.—Esta evolución no es fatal.—Corrientes que agitan la Francia.—La democracia.—El materialismo.—El prejuicio anticlerical.—El prejuicio antimilitar.—El cosmopolitismo. Ellos están en desacuerdo con sus tradiciones y sus principios de raza.—El despertar del ideal.—La cuestión religiosa verdadero fondo de la cuestión social.—Factores que pueden modificar la solución probable.—Las complicaciones exteriores.—Una reacción imprevista.—El nacionalismo.—Por qué actualmente no puede gran cosa el catolicismo, y qué es lo que puede.—La fórmula provisional de la solución cristiana..... 442

CAPÍTULO XXX

LA ETERNAL CARIDAD

La caridad entre los partidarios de la justicia social.—La caridad y la sociología.—El deber social.—Dónde empieza la injusticia social.—¿Qué es la justicia social?—No puede triunfar más que por la caridad; y con la caridad.—Los estados provisionales.—La asistencia.—La asistencia privada.—Su situación en Francia.—La asistencia legal.—El sistema Eberfeld.—La filantropía.—La organización de la caridad.—Su insuficiencia actual.—La última palabra de la cuestión social..... 459

BIBLIOGRAFÍA GENERAL..... 473

Sáenz de Jubera, Hermanos, Editores.

CAMPOMANES, 10.—MADRID

Bermejo.

Conflictos y tribulaciones ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ de la Compañía de Jesús

DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS

Dos volúmenes, 5 pesetas

Urráburu (Rdo. P.)

Compendium Philosophico Scholasticæ.

LOGICA, un volumen, 4 pesetas.
ONTOLOGÍA, un volumen, 4 pesetas.
PSICOLOGÍA, un volumen, 5 pesetas.
COSMOLOGÍA, un volumen, 4 pesetas.
TEODICEA, un volumen, 4 pesetas.

Torres Gómez (Rdo. P.)

Gramática histórico-comparada de la lengua castellana.

Un volumen, 7 pesetas.

SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS, EDITORES
Campomanes, 10.—Madrid.

Marcelino Arnáiz (Rdo. P.)

LOS FENÓMENOS PSICOLÓGICOS

CUESTIONES DE PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

Un volumen, 5 pesetas.

Elementos de Psicología fundada en la experiencia.

La Vida sensible.

Un volumen, 4 pesetas.

Obra nueva.

TESORO POÉTICO DEL SIGLO XIX

COLECCIÓN DE POESÍAS LÍRICAS Y NARRATIVAS

ENTRESACADAS DE LOS MEJORES POETAS CONTEMPORÁNEOS
ESPAÑOLES Y AMERICANOS
PARA INSTRUCCIÓN DE LA JUVENTUD

POR EL

P. Vicente Gómez-Bravo.

De la Compañía de Jesús.

SEIS TOMOS EN 4.°, DE 300 Á 500 PÁGINAS CADA TOMO

Precios: Los seis tomos en rústica, 18 pesetas.
Los seis tomos, elegantemente encuadernados en tela, 23 pesetas.

SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS, EDITORES
Campomanes, 10.—Madrid.

Mir (Rdo. P.)

Harmonía entre la Ciencia y la Fe.

Un volumen, 6 pesetas.

Mercier (D.)

ORÍGENES DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

Traducción del Rdo. P. M. Arnáiz.

Un volumen, 6 pesetas.

Du Lac (Rdo. P.)

Jesuítas

Obra de actualidad y de la cual se han agotado varias ediciones en Francia.

Un volumen, 3,50 pesetas.

Carulla (J. M.)

Roma en el Centenario de San Pedro.

Un tomo en folio con grabados, 17,50 pesetas.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

POR EL

P. Juan Mir y Noguera, S. J.

Un grueso volumen en 4.° mayor, **9 pesetas** en rústica y **11 pesetas** en elegante encuadernación en tela.

SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS, EDITORES
Campomanes, 10.—Madrid.

Blanco García (Rdo. P.)

LA LITERATURA ESPAÑOLA

EN EL SIGLO XIX

Tres volúmenes, 16 pesetas.

FRAY LUIS DE LEON

ESTUDIO BIOGRÁFICO DEL INSIGNE POETA AGUSTINO

OBRA PÓSTUMA DEL RDO. P. BLANCO

Un volumen, 4 pesetas.

Secretain.

Socialismo Católico.

LOS ECONOMISTAS, LOS SOCIALISTAS Y EL CRISTIANISMO

Un volumen, 2,50 pesetas.

Padilla (S.)

Gramática histórica de la lengua castellana.

Un volumen, 6 pesetas.

SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS, EDITORES
Campomanes, 10.—Madrid.

Montes (Rdo. P.)

Justicia humana.

Novela

Un volumen, 2,50 pesetas.

PAÍSES CATÓLICOS Y PROTESTANTES

Comparados en civilización, bienestar general, cultura y moralidad.

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL

R. P. Alfredo Young.

de la Compañía de S. Pablo Apóstol.

Traducción arreglada para la edición española, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Un tomo en 4.° (22 × 14), 5 pesetas.

Ballerini.

ANÁLISIS DEL SOCIALISMO CONTEMPORÁNEO

Obra de verdadera actualidad por la magistral manera de exponer la doctrina en ella contenida.

Un volumen, 5 pesetas.

SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS, EDITORES
Campomanes, 10.—Madrid.

González Carreño.

LA IMAGEN GENÉRICA Y LA IDEA

ESTUDIO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL

Un volumen, DOS pesetas.

Díaz Rubio (El Misántropo).

COMPLEMENTO Á LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA RAZONADA.

Un volumen, 8 pesetas.

Félix (Rdo. P.)

El Socialismo ante la Sociedad.

Un volumen, 2,50 pesetas.

Cristianismo y Socialismo.

Un volumen, 2,50 pesetas.

El Charlatanismo social.

Un volumen, 2 pesetas.

Martínez (Rdo. P. Zacarías.)

Estudios biológicos.

Un volumen, 5 pesetas.

LA FE Y LAS CIENCIAS MÉDICAS

50 céntimos.